PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE UCAYALI, AL 2040

Contamana, agosto 2026

CONCEJO MUNICIPAL

Alcalde

Abog. Rodolfo Pedro Lovo Tello

Regidores

Mg. Educ. Teodomira Quintana Vda. de Vargas
Regidora
Mag. Educ. Polo Giusti Manguinuri Riveiro
Regidor
C.D. Zulianita Brooke Gómez Sánchez
Regidora
Tec. Agrop. Hidelfonso Del Aguila Flores
Regidor
CP. Dianita Sajami Valles
Regidora
Prof. Wilson Ricopa Dahua
Regidor
Lic. Diana Carolina Aguilar Noronha
Regidora
Tec. Cont. Lucila Beatriz Alvarado Ochavano
Regidora
Prof. Nelly García García
Regidora

CONFORMACION DEL GRUPO DE TRABAJO

Gerente Municipal.

Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización.

Gerencia de Administración y Finanzas.

Gerencia de Administración Tributaria.

Gerencia de Infraestructura.

Gerencia de Catastro y Acondicionamiento Territorial.

Gerencia de Desarrollo Social.

Gerencia de Asesoría Jurídica.

Gerencia de Promoción Económica.

Sub Gerencia de Planeamiento y Organización.

Sub Gerencia de Presupuesto.

Sub Gerente de Programación Multianual de Inversiones.

Oficina de Defensa Civil.

Oficina de Tecnologías de la Información.

Comisario de la Policía Nacional del Perú – Contamana

AGRADECIMIENTO

Hacemos extensivo un especial reconocimiento y agradecimiento al **GRUPO DE TRABAJO**, cuya dedicación y rigor técnico han sido pilares para la consolidación de este **PDLC.** Su compromiso en cada fase del proceso desde el diagnóstico de la realidad hasta la definición del futuro deseado, garantizando un instrumento de gestión que orientará el desarrollo integral y sostenible de nuestra localidad.

Contenido

AGRADECIMIENTO 3
Lista de Gráficos 16
I. PRESENTACIÓN 20
II. SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO 21
III. SITUACIÓN FUTURA DESEADA DEL TERRITORIO 26
IV. MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS 31
V. ANEXOS 38
5.1. CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE UCAYALI 39
CARACTERÍSTICAS GENERALES 39
A. DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA 44
a.1. Estructura y composición de la población en el territorio 44
a.2. Condiciones en la Salud 48
a.3. Condiciones en la Educación 60
a.4. Acceso y calidad de los servicios básicos 67
a.5 Estado de la pobreza 77
a.6 Seguridad ciudadana 82
a.7 Cultural 87
MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS 91
MATRIZ DE BRECHAS 94
MATRIZ DE POTENCIALIDADES 101
B. DIMENSIÓN AMBIENTAL 102

b.1. Calidad ambiental 102
b.2. Conservación de la diversidad biológica 109
b.3. Aprovechamientos sostenibles de los recursos naturales 115
MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS 118
MATRIZ DE BRECHAS 119
MATRIZ DE POTENCIALIDADES 121
C. DIMENSIÓN ECONÓMICA 123
c.1. Población Económicamente Activa 123
c.2. Valor bruto de la producción según actividades económicas 131
c.3. Corredores económicos 149
c.4. Competitividad económica 150
c.5. Tecnología e innovación 151
MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS 152
MATRIZ DE BRECHAS 153
MATRIZ DE POTENCIALIDADES 155
D. DIMENSIÓN CONECTIVIDAD 157
d.1. Estado de los modos de transporte 157
d.2. Estado y cobertura de la red vial 159
d.3. Servicios y corredores logísticos 162
d.4. Conectividad digital 163
MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS 164
MATRIZ DE BRECHAS 165
MATRIZ DE POTENCIALIDADES 167
E. DIMENSION GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES 168
e.1. Principales peligros y zonas vulnerables 168
e.2. Capacidades institucionales 174
MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS 179
MATRIZ DE BRECHAS 180
MATRIZ DE POTENCIALIDADES 180
F. DIMENSION GOBERNANZA 181
f.1. Presencia del Estado 181
f.2. Modernización pública 182

f.3. Participación ciudadana 189
f.4. Transparencia pública y rendición de cuentas 190
MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS 192
MATRIZ DE BRECHAS 193
MATRIZ DE POTENCIALIDADES 194
5.2. DIAGNÓSTICO 195
MATRIZ DE VARIABLES 197
5.3. ANÁLISIS PROSPECTIVO 200
VI. DISEÑO DEL FUTURO DESEADO 200
6.1 Identificación y selección de tendencias 200
6.1.1. Descripción de las tendencias seleccionadas 203
6.2 Identificación y selección de riesgos y oportunidades 211
6.2.1 Descripción de los riesgos seleccionados 212
6.2.2 Descripción de las oportunidades seleccionadas 221
6.3 Construcción y análisis de escenarios 228
6.4 Construcción del escenario óptimo 240
6.5 Determinación de opciones estratégicas 253
VII. DECISIÓN ESTRATEGICA 278
7.1. Diseño del futuro deseado 278
7.1.1 Proyección de variables estratégicas 278
1. Variable estratégica: Estado de los servicios de salud 278
2. Variable estratégica: Calidad educativa 282
3. Variable estratégica: Estado del Bosque 285
4. Variable estratégica: Estado de pobreza de la población vulnerable 288
5. Variable estratégica: Seguridad Ciudadana 289
6. Variable estratégica: Competitividad económica 290
7. Variable estratégica: Habitabilidad de la población 293
8. Variable estratégica: Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familiar 296
9. Variable estratégica: Conectividad territorial 297
10. Variable estratégica: Estado de los pueblos indígenas 300
11. Variable estratégica: Calidad ambiental 301

12. Variable Estado de los recursos hídrico 303
13. Variable estratégica: Competitividad turística 305
14. Variable estratégica: Eficiencia en la gestión pública 307
15. Variable estratégica: Gestión de riegos de desastres 309
7.1.2 Situación futura deseada de las variables estratégicas 310
7.2. Desarrollo de la estrategia 328
7.2.1 Formulación de los Objetivos Estratégicos 328
7.2.2 Formulación de las acciones estratégicas 332
7.2.3 Ficha del indicador 339
OEP.01. Mejorar la calidad de la salud 339
OEP.02. Mejorar la calidad de la educación 344
OEP.03. Mejorar la habitabilidad de la población 351
OEP.04. Incrementar la protección social de la población. 354
OEP.05. Mejorar la calidad ambiental en la provincia. 357
OEP.06. Mejorar la competitividad económica 363
OEP.07. Mejorar la conectividad en la provincia 369
OEP.08. Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres 374
OEP.09. Mejorar la gobernanza de la provincia. 378
7.3. Articulación del PDLC provincial con el PDRC de Loreto al 2033 385
7.4. Determinación de inversiones estratégicas con enfoque territorial .. 389

Lista de Tablas

Tabla 1. Matriz de Objetivos y Acciones Estratégicas 31
Tabla 2. Creación de la provincia de Ucayali y sus distritos. 39
Tabla 3. Ubicación geográfica de los distritos de la provincia de Ucayali. 41
Tabla 4. Superficie de los distritos de la provincia de Ucayali. 41
Tabla 5. Categorización de distritos de la provincia de Ucayali. 43
Tabla 6. Distribución espacial por ámbito urbano y rural, distritos y centros poblados 44
Tabla 7. Composición de la población por sexo de la provincia de Ucayali. 44
Tabla 8. Población por edades simples de la provincia de Ucayali 45
Tabla 9. Población por etapas de vida por distrito, 2024 46
Tabla 10. Nacimientos registrados por distrito y sexo 49
Tabla 11. Defunciones registradas por distrito y sexo 50
Tabla 12. Mujeres en edad fértil 50
Tabla 13. Desnutrición crónica infantil (OMS) 51
Tabla 14. Anemia en niños y niñas menores de 6 a 35 meses 51
Tabla 15. Indicadores multisectoriales de anemia priorizados (porcentaje) 52
Tabla 16. Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 meses sin anemia suplementados por distritos, 2024 53
Tabla 17. Niños y niñas menores de 12 meses con controles presenciales, por distrito, 2024 53
Tabla 18. Cobertura de Vacunación en Menores de 01 año por Provincias y Distritos. Periodo 2022 53
Tabla 19. Afiliados según IAFAS y Grupos de IAFAS 55
Tabla 20. Comorbilidad, 2024 56
Tabla 21. Establecimientos activos registrados en el RENIPRES, 2025 58
Tabla 22. Atendidos y atenciones registradas por distritos 59
Tabla 23. Población censada por condición de alfabetismo 60
Tabla 24. Matrícula en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2024 62
Tabla 25. Matriculados en Educación Básico Regular, según edades 63
Tabla 26. Logros alcanzados 64
Tabla 27. Número de locales educativos por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo ofrecido, 2024 65
Tabla 28. Número de docentes en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2024 66
Tabla 29. Personal no docente en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2024 66
Tabla 30. Tipo de vivienda (particulares) 68
Tabla 31. Viviendas con acceso a agua 69
Tabla 32. Abastecimiento de agua proveniente de (particulares ocupadas con personas presentes) 70
Tabla 33. Continuidad del servicio de agua potable 71
Tabla 34. Distribución según forma de eliminación de excretas 72

Tabla 35. Servicio higiénico conectado en áreas urbanas 73
Tabla 36. Servicio higiénico conectado a áreas rurales 74
Tabla 37. Viviendas con alumbrado eléctrico 75
Tabla 38. Energía o combustible que utilizan para cocinar 76
Tabla 39. Hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha por cantidad de carencias, según distrito, 2017 78
Tabla 40. Hogares por tipo de carencia, según distrito, 2017 79
Tabla 41. Programas Sociales, diciembre 2024 81
Tabla 42. Servicios implementados por el MIMP 82
Tabla 43. Número de denuncia por tipo de violencia 83
Tabla 44. Tasas de denuncias de delitos 83
Tabla 45. Comisarias 86
Tabla 46. Servicios básicos de comisarias 86
Tabla 47. Estado de las comunidades nativas 88
Tabla 48. Monumentos arqueológicos 89
Tabla 49. Matriz de problemas públicos de la dimensión sociodemográfica 91
Tabla 50. Problema público baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud 94
Tabla 51. Problema público alta incidencia en desnutrición crónica infantil 94
Tabla 52. Problema público elevada prevalencia de anemia en niños y niñas 95
Tabla 53. Problema público persistencia del embarazo adolescente 95
Tabla 54. Problema público bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR 96
Tabla 55. Problema público persistencia en bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR 96
Tabla 56. Problema público locales educativos públicos en condiciones inadecuadas 97
Tabla 57. Problema público limitada titulación de la propiedad predial 97
Tabla 58. Problema público limitado acceso de servicios básicos 98
Tabla 59. Problema público limitado acceso de servicios básicos 98
Tabla 60. Problema público limitado acceso de servicios básicos 99
Tabla 61. Problema público persistencia de población en situación de pobreza 99
Tabla 62. Problema público persistencia de violencia al grupo familiar 100
Tabla 63. Problema público alta incidencia de delitos 100
Tabla 64. Matriz de potencialidades de la dimensión sociodemográfica 101
Tabla 65. Cuencas 102
Tabla 66. Cabeceras de cuencas 102
Tabla 67. Superficie sembrada con hoja de coca por distritos (ha) 105
Tabla 68. Áreas verdes en espacios públicos conservadas por la municipalidad 106
Tabla 69. Cantidad promedio diaria de residuos sólidos que recoge la municipalidad 106
Tabla 70. Denuncias ambientales 107
Tabla 71. Áreas naturales protegidas 109

Tabla 72. Especies categorizadas según estado de conservación..... 113
Tabla 73. Uso de la tierra..... 115
Tabla 74. Cambio de Uso de la Tierra..... 116
Tabla 75. Matriz de problemas públicos de la dimensión ambiental..... 118
Tabla 76. Problema público incremento de pérdida de bosque..... 119
Tabla 77. Problema público aumento de cultivos ilícitos de hoja de coca 119
Tabla 78. Problema público de inadecuada disposición de residuos sólidos .. 120
Tabla 79. Problema público incremento de denuncias ambientales..... 120
Tabla 80. Matriz de potencialidades de la dimensión ambiental 121
Tabla 81. Población censada de 14 y más años de edad, por grupos de edad, según condición de actividad económica y nivel educativo alcanzado..... 124
Tabla 82. Población Económicamente No activa (No PEA) 125
Tabla 83. Población censada económicamente activa de 14 y más años de edad por categoría de ocupación y grupo de edades. 126
Tabla 84. Población censada ocupada de 14 y más años de edad, por ocupación principal y grupos de edad..... 128
Tabla 85. Población censada económicamente activa de 14 y más años de edad, por ocupación principal y categoría de ocupación..... 129
Tabla 86. Bosques locales de la provincia de Ucayali..... 131
Tabla 87. Centros de transformación 131
Tabla 88. Concesiones de conservación de la provincia de Ucayali..... 132
Tabla 89. Concesiones con fines maderables..... 133
Tabla 90. Padrón de productores 135
Tabla 91. Superficie sembrada en hectáreas..... 136
Tabla 92. Promedios de hectáreas sembradas al mes de diciembre del año 2024, de los cultivos más relevantes. 137
Tabla 93. Promedios de producción por años, evaluados de los diferentes cultivos, desde el año 2019 a diciembre del año 2024, en toneladas. 137
Tabla 94. Promedios de precios S/. en chacra de la producción de los cultivos evaluados más relevantes en la provincia de Ucayali hasta el mes de diciembre del año 2024..... 138
Tabla 95. Producción pecuaria en la provincia de Ucayali..... 139
Tabla 96. Distritos y localidades identificados con mayor producción agrícola y pecuario en la provincia de Ucayali..... 140
Tabla 97. Recursos turísticos de la provincia..... 147
Tabla 98. Llegada de visitantes a la Zona Reservada Sierra del Divisor 148
Tabla 99. Ocupabilidad de establecimientos de hospedaje colectivo 149
Tabla 100. Demanda por inadecuadas vías para la integración al mercado asociadas a cadena valor de la provincia de Ucayali..... 150
Tabla 101. Tributación 150
Tabla 102. Registro de contribuyentes 2021..... 151
Tabla 103. Matriz de problemas públicos de la dimensión económica..... 152
Tabla 104. Problema público baja ocupación laboral en la provincia 153
Tabla 105. Problema público limitado desarrollo de cadenas productivas 153
Tabla 106. Problema público baja rendimiento de la producción 154

Tabla 107. Problema público limitada llegada de turistas 154
Tabla 108. Problema público limitada llegada de turistas 155
Tabla 109. Matriz de potencialidades de la dimensión económica 155
Tabla 110. Aeródromos y puertos de la provincia..... 159
Tabla 111. Sistema vial de la Provincia de Ucayali..... 159
Tabla 112. Clasificador de rutas por tipo de superficie de rodadura..... 162
Tabla 113. Hogares con conectividad digital, 2017..... 163
Tabla 114. Matriz de problemas públicos de la dimensión conectividad 164
Tabla 115. Problema público inadecuadas vías de conexión terrestre 165
Tabla 116. Problema público limitada infraestructura aeroportuaria 165
Tabla 117. Problema público limitada infraestructura de embarcaderos y atracaderos 166
Tabla 118. Problema público limitada cobertura de los servicios de telecomunicaciones 166
Tabla 119. Matriz de potencialidades de la dimensión de conectividad 167
Tabla 120. Áreas vulnerables por fenómenos geomorfológicos..... 168
Tabla 121. Viviendas afectadas, damnificadas y lesionadas 170
Tabla 122. Puntos críticos del distrito de Sarayacu..... 173
Tabla 123. PP 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres..... 176
Tabla 124. PP 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres por cada pliego..... 178
Tabla 125. Matriz de problemas públicos de la dimensión gestión de riesgos de desastres 179
Tabla 126. Problema público vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres 180
Tabla 127. Entidades públicas y privadas presentes en la provincia 181
Tabla 128. Documentos de gestión 182
Tabla 129. Ejecución de recursos por año 183
Tabla 130. Recursos asignados por diferentes rubros..... 183
Tabla 131. Ejecución de gasto anual (%) 184
Tabla 132. Ejecución presupuestal por sector en la provincia Ucayali 185
Tabla 133. Ejecución por programas presupuestales en la provincia Ucayali . 186
Tabla 134. Presupuesto de gasto por cada pliego 188
Tabla 135. Vacancias ocurridas en la provincia 191
Tabla 136. Matriz de problemas públicos de la dimensión gobernanza 192
Tabla 137. Problema pública limitada capacidad institucional para la gestión eficiente de la inversión pública..... 193
Tabla 138. Problema público débil participación ciudadana..... 193
Tabla 139. Matriz de potencialidades de la dimensión de Gobernanza..... 194
Tabla 140. Matriz de enunciación de las variables 195
Tabla 141. Matriz de variables 197
Tabla 142. Matriz de evaluación de variables 199
Tabla 143. Tendencias identificadas para la provincia 200
Tabla 144. Escala de evaluación de tendencias 200

Tabla 145. Selección de tendencias 202
Tabla 146. Tendencias seleccionadas para la provincia de Ucayali 203
Tabla 147. Provincia Ucayali: cobertura del servicio de agua potable según distritos en los años 1993, 2007 y 2017 (porcentaje). 204
Tabla 148. Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI), 2024 205
Tabla 149. Cobertura de viviendas particulares con ocupantes presentes con alumbrado eléctrico por red pública según distritos, en los años 1993, 2007 y 2017 (porcentaje). 207
Tabla 150. Sistemas fotovoltaicos instalados por la empresa Ergón Perú S. A. C. 207
Tabla 151. Hogares con acceso a conexión a internet, en los años 2007 y 2017 (porcentaje) 210
Tabla 152. Criterios para evaluarlos riesgos y oportunidades 211
Tabla 153. Riesgos identificados para la provincia 211
Tabla 154. Evaluación y selección de riesgos 212
Tabla 155. Oportunidades identificadas para la provincia 219
Tabla 156. Evaluación y selección de oportunidades 220
Tabla 157. Becarios de Beca 18 por provincia 224
Tabla 158. Agrupación de riesgos y oportunidades 228
Tabla 159. Matriz de análisis de impacto de las agrupaciones temáticas sobre las variables 229
Tabla 160. Recopilación de las aspiraciones en valores cuantitativos 240
Tabla 161. Aspiraciones de los actores 244
Tabla 162. Matriz para la identificación de propuestas de opciones estratégicas 253
Tabla 163. Matriz de importancia y gobernabilidad 270
Tabla 164. Matriz resumen de opciones estratégicas 275
Tabla 165. Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada 278
Tabla 166. Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica 279
Tabla 167. Porcentaje de niños menores de 6 a 35 meses con anemia 280
Tabla 168. Número de embarazos adolescentes 281
Tabla 169. Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora 282
Tabla 170. Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en lógico matemática 283
Tabla 171. Porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos 284
Tabla 172. Superficie de hectáreas de pérdida de bosques 285
Tabla 173. Superficie de Área Natural Protegida 286
Tabla 174. Superficie con cultivo de hojas de coca 287
Tabla 175. Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha 288
Tabla 176. Tasa de denuncias por comisión de delitos 289
Tabla 177. Porcentaje de la PEA ocupada 290
Tabla 178. Porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas 291

Tabla 179. Número de predios con título de propiedad 292
Tabla 180. Porcentaje de viviendas particulares con acceso a agua por red pública 293
Tabla 181. Porcentaje de viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda 294
Tabla 182. Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública..... 295
Tabla 183. Número de denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia..... 296
Tabla 184. Número de kilómetros de cobertura vial de carretera pavimentada y afirmada..... 297
Tabla 185. Número de aeródromos de uso público operativos 298
Tabla 186. Número de infraestructura portuaria operativa..... 299
Tabla 187. Número población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez..... 300
Tabla 188. Número de distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada 301
Tabla 189. Número de denuncias ambientales 302
Tabla 190. Superficie de hectáreas de cabeceras de cuenca..... 303
Tabla 191. Porcentaje de superficie de la provincia con humedales..... 304
Tabla 192. Número de visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor 305
Tabla 193. Número de arribos visitantes nacionales y extranjeros..... 306
Tabla 194. Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) (ranking) ... 307
Tabla 195. Porcentaje de representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos..... 308
Tabla 196. Número de personas afectadas ante el riesgo de desastres 309
Tabla 197. Matriz de la situación futura deseada de las variables estratégicas 310
Tabla 198. Matriz de opciones estratégicas por variables estratégicas..... 315
Tabla 199. Matriz de determinación de OEP 328
Tabla 200. Matriz de formulación de las Acciones Estratégicas Provinciales ... 332
Tabla 201. Ficha del indicador del OEP.01. Mejorar la calidad de la salud 339
Tabla 202. Ficha del indicador del OEP.01. Mejorar la calidad de la salud 340
Tabla 203. Ficha del indicador AEP.01.01. Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia 341
Tabla 204. Ficha del indicador de la AEP.01.02. Ampliar el acceso a los servicios de salud..... 342
Tabla 205. Ficha del indicador de la AER.01.03. Reducir el embarazo adolescente..... 343
Tabla 206. Ficha del indicador de la Mejora de la calidad de la educación. 344
Tabla 207. Ficha del indicador del OEP.02. Mejora de la calidad de la educación. 345
Tabla 208. Ficha del indicador de la AER.02.01. Mejorar las condiciones de los Servicios educativos. 346

Tabla 209. Ficha del indicador de la AER.02.02. Mejorar la educación intercultural bilingüe 347
Tabla 210. Ficha del indicador de la AER.02.03. Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas 349
Tabla 211. Ficha del indicador de la AEP.02.04. Fortalecer el acceso a la educación superior. 350
Tabla 212. Ficha del indicador del OEP.03. Mejorar la habitabilidad de la población 351
Tabla 213. Ficha del indicador de la AEP.03.01. Ampliar la cobertura de saneamiento básico. 352
Tabla 214. Ficha del indicador de la AEP.03.03. Incrementar la cobertura de energía eléctrica. 353
Tabla 215. Ficha del indicador del OEP.04. Incrementar la protección social de la población 354
Tabla 216. Ficha del indicador de la AEP.04.01. Ampliar las atenciones sociales a poblaciones vulnerables. 355
Tabla 217. Ficha del indicador de la AEP.04.02. Ampliar las atenciones sociales a poblaciones vulnerables. 356
Tabla 218. Ficha del indicador de la OEP.05. Mejorar la calidad ambiental en la provincia. 357
Tabla 219. Ficha del indicador de la AEP.05.01. Restaurar la superficie degradada de ecosistemas 358
Tabla 220. Ficha del indicador de la AEP.05.02. Proteger el bosque en alguna modalidad de conservación 359
Tabla 221. Ficha del indicador de la AEP.05.02. Proteger el bosque en alguna modalidad de conservación 360
Tabla 222. Ficha del indicador de la AEP.05.03. Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos. 361
Tabla 223. Ficha del indicador de la AEP.05.04. Garantizar respuesta oportuna a las denuncias ambientales 362
Tabla 224. Ficha del indicador del OEP.06. Mejorar la competitividad económica. 363
Tabla 225. Ficha del indicador de la AEP.06.01. Incrementar la productividad de la provincia 364
Tabla 226. Ficha del indicador de la AEP.06.02. Mejorar la competitividad en los agentes económicos. 365
Tabla 227. Ficha del indicador de la AEP.06.03. Incrementar la formalización de los predios agrarios. 366
Tabla 228. Ficha del indicador de la AEP.06.04. Impulsar la oferta turística en la provincia. 367
Tabla 229. Ficha del indicador de la AEP.06.04. Impulsar la oferta turística en la provincia. 368
Tabla 230. Ficha del indicador del OEP.07. Mejorar la conectividad en la provincia. 369

Tabla 231. Ficha del indicador de la AEP.07.01. Mejorar la infraestructura vial en la provincia. 370
Tabla 232. Ficha del indicador del AEP.07.02. Mejorar la infraestructura aeroportuaria en la provincia. 371
Tabla 233. Ficha del indicador del AEP.07.03. Ampliar la infraestructura fluvial en la provincia. 372
Tabla 234. Ficha del indicador del AEP.07.04. Ampliar el acceso a las telecomunicaciones. 373
Tabla 235. Ficha del indicador del OEP.08. Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres. 374
Tabla 236. Ficha del indicador de la AEP.08.01. Fortalecer la prevención del riesgo de desastres. 375
Tabla 237. Ficha del indicador de la AEP.08.02. Fortalecer la capacidad reactiva de la población 377
Tabla 238. Ficha del indicador del OEP.09. Mejorar la gobernanza de la provincia. 378
Tabla 239. Ficha del indicador de la AEP.09.01. Fortalecer la institucionalidad del gobierno local. 380
Tabla 240. Ficha del indicador de la AEP.09.02. Impulsar la participación de los ciudadanos en el desarrollo del territorio. 382
Tabla 241. Ficha del indicador de la AEP.09.03. Mejorar los servicios de seguridad ciudadana. 383
Tabla 242. Ficha del indicador de la AEP.09.03. Mejorar los servicios de seguridad ciudadana. 384
Tabla 243. Matriz de articulación del PDLC Provincial con el PDRC 385
Tabla 244. Listado de proyectos de inversiones estratégicas con enfoque territorial 389

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Pirámide poblacional 2017 45
Gráfico 2. Población que cuenta con DNI 47
Gráfico 3. Población proyectada 48
Gráfico 4. Nacimientos registrados por distritos 48
Gráfico 5. Mortalidad registrada por distrito 49
Gráfico 6. Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica .. 51
Gráfico 7. Porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 35 meses con anemia del departamento y la provincia 52
Gráfico 8. Gestantes adolescentes 54
Gráfico 9. Porcentaje de afiliados al Seguro Integral de Salud 55
Gráfico 10. Discapacidad por grupo etario 56
Gráfico 11. Personal de la salud registrado en el Registro Nacional del Personal de la Salud, 2023 58
Gráfico 12. Atendidos y atenciones registradas en la provincia. 59
Gráfico 13. Población censada de 3 y más años de edad, por nivel educativo alcanzado 61
Gráfico 14. Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación, primaria 61
Gráfico 15. Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación, secundaria 62
Gráfico 16. Brechas de logros de aprendizaje, 2021 64
Gráfico 17. Infraestructura y servicios en locales públicos, 2021 65
Gráfico 18. Vivienda y hogares 67
Gráfico 19. Otras fuentes de abastecimiento de agua, 2017 69
Gráfico 20. Otras formas de eliminación de excretas, 2017 72
Gráfico 21. Acceso a alumbrado eléctrico 75
Gráfico 22. Brecha de acceso a servicios básico, 2017 77
Gráfico 23. Pobreza total y extrema 77
Gráfico 24. Índice de carencia por distrito 78
Gráfico 25. Atención del Tambo en la provincia, 2024 80
Gráfico 26. Número de casos atendidos en el Centro de Emergencia Mujer ... 82
Gráfico 27. Evolución de denuncias contra la mujer integrantes del grupo familiar. 83
Gráfico 28. Denuncias por comisión de faltas 84
Gráfico 29. Índice de inseguridad ciudadana, por ranking, según distritos (período oct 17 – set 19) 85
Gráfico 30. Números de casos reportados de violencia escolar 85
Gráfico 31. Sectores patrullados por distritos. 87
Gráfico 32. Población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez 88
Gráfico 33. Bosque Húmedo Amazónico de la provincia de Ucayali 104
Gráfico 34. Pérdida de bosque en la provincia de Ucayali 104
Gráfico 35. Tamaño de la pérdida del Bosque de la provincia de Ucayali 105

Gráfico 36. Calidad del aire histórica para Contamana 107
Gráfico 37. Cambio de uso de Bosque – Ucayali 117
Gráfico 38. Población censada de 14 y más años de edad por nivel educativo alcanzado 123
Gráfico 39. PEA ocupada y desocupada 124
Gráfico 40. PEA por categoría de ocupación 126
Gráfico 41. Superficie agrícola de la provincia de Ucayali 135
Gráfico 42. Productores agrarios (actualizado a julio 2024) 136
Gráfico 43. Extracción de recursos hidrobiológicos en le provincia de Ucayali 144
Gráfico 44. Desembarque de recursos hidrobiológicos 144
Gráfico 45. Desembarque por especie, 2023-2024 146
Gráfico 46. Hogares sin acceso a ningún tipo de TIC 163
Gráfico 47. Comportamiento fenológico anual 169
Gráfico 48. Incidencia de fenómenos por años 170
Gráfico 49. Histograma del río Ucayali, estación Contamana. 174
Gráfico 50. PIM y devengados del PP 0068 de la provincia 175
Gráfico 51. Recursos asignados para la provincia de Ucayali 183
Gráfico 1. Variación del Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) 206
Gráfico 53. Superficie con cultivo de hojas de coca (ha) 209
Gráfico 54. Establecimientos de salud y categoría en la provincia de Ucayali, 2025 213
Gráfico 55. Brechas de Infraestructura y servicios en locales de la IIEE, 2022 .. 215
Gráfico 56.Hidrograma del río Ucayali, estación Contamana 216
Gráfico 57. Programas sociales en la provincia 217
Gráfico 58. Matriz de importancia y gobernabilidad 274
Gráfico 59. Datos históricos y proyección al 2040 del de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada 278
Gráfico 60. Datos históricos y proyección al 2040 del porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, en la provincia de Ucayali 279
Gráfico 61. Datos históricos y proyección al 2040 del porcentaje de niños menores de 6 a 35 meses con anemia 280
Gráfico 62. Datos históricos y proyección al 2040 de número de embarazos adolescentes 281
Gráfico 63. Datos históricos y proyección al 2040 del porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora 282
Gráfico 64. Datos históricos y proyección al 2040 del porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en lógico matemática .. 283
Gráfico 65. Datos históricos y proyección al 2040 del porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos 284
Gráfico 66. Datos históricos y proyección al 2040 de la superficie de hectáreas de pérdida de bosques 285
Gráfico 67. Datos históricos y proyección al 2040 de Superficie de Área Natural Protegida 286

Gráfico 68. Datos históricos y proyección al 2040 de superficie con cultivo de hojas de coca 287
Gráfico 69. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha 288
Gráfico 70. Datos históricos y proyección al 2040 de la Tasa de denuncias por comisión de delitos 289
Gráfico 71. Datos históricos y proyección al 2040 del porcentaje de la PEA ocupada 290
Gráfico 72. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas 291
Gráfico 73. Datos históricos y proyección al 2040 de número de predios con título de propiedad 292
Gráfico 74. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de viviendas particulares con acceso a agua por red pública 293
Gráfico 75. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda 294
Gráfico 76. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública 295
Gráfico 77. Datos históricos y proyección al 2040 de número de denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia 296
Gráfico 78. Datos históricos y proyección al 2040 de número de kilómetros de cobertura vial de carretera pavimentada y afirmada 297
Gráfico 79. Datos históricos y proyección al 2040 de número de aeródromos de uso público operativos 298
Gráfico 80. Datos históricos y proyección al 2040 de número de infraestructura portuaria operativa 299
Gráfico 81. Datos históricos y proyección al 2040 de número población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez 300
Gráfico 82. Datos históricos y proyección al 2040 de número de distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada 301
Gráfico 83. Datos históricos y proyección al 2040 de número de denuncias ambientales 302
Gráfico 84. Datos históricos y proyección al 2040 de superficie de hectáreas de cabeceras de cuenca 303
Gráfico 85. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de superficie de la provincia con humedales 304
Gráfico 86. Datos históricos y proyección al 2040 de número de visitantes nacionales y extranjeros a la Zona Reservada Sierra del Divisor 305
Gráfico 87. Datos históricos y proyección al 2040 de número de arribos visitantes nacionales y extranjeros 306
Gráfico 88. Datos históricos y proyección al 2040 de Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) (ranking) 307

Gráfico 89. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos 308
Gráfico 90. Datos históricos y proyección al 2040 de número de personas afectadas ante el riesgo de desastres 309

I. PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) es el instrumento de planeamiento territorial que orienta el desarrollo local a través de intervenciones estratégicas integrales a nivel público o privado. El PDLC contiene las aspiraciones, objetivos y logros previstos de la provincia y se construye mediante un proceso público, concertado y participativo.

El desarrollo de la provincia y de sus distritos comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas nacionales, regionales y locales a través de planes, programas y proyectos destinados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. El desarrollo de la provincia se enfoca en el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres en su diversidad y la igualdad de oportunidades.

La provincia de Ucayali fue creada por ley del 13 de octubre de 1900, inicialmente estuvo conformada con los distritos de Callaría, Masisea, Contamana y Sarayacu, siendo sus primeros pobladores una confluencia de culturas y nacionalidades que llegaron atraídos con la vorágine del caucho sumado a la población indígena existente, actualmente la provincia está conformada por 6 distritos.

El PDLC de la provincia de Ucayali contribuye al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, el cual se elaboró en el marco de la Constitución Política del Perú y las 35 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que propone implementar la Visión del Perú al 2050, y permite orientar la formulación de la política general de gobierno, las políticas y planes.

El Plan de Desarrollo Local Concertado es la hoja de ruta que nos permitirá construir una ciudad más justa, productiva y sostenible. Su éxito depende de la voluntad política, la gestión eficiente y la participación de toda la sociedad. Invitamos a la ciudadanía a informarse, participar y fiscalizar su cumplimiento.

II. SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

La provincia de Ucayali está ubicada en el sur del departamento de Loreto, abarca una superficie de 30,248.1 Km², representa el 8.20% del territorio del departamento de Loreto. La ciudad de Contamana es la capital de la provincia y se encuentra a 134 m.s.n.m. La provincia de Ucayali cuenta con 61,364 habitantes y 204 centros poblados distribuidos en 6 distritos: Contamana, Inahuaya, Padre Márquez, Pampa Hermosa, Sarayacu y Alfredo Vargas Guerra.

Los nacimientos en los últimos 3 años han decrecido, a pesar de que se ha incrementado las mujeres en edad fértil, alcanzando a 32,982 mujeres. El **estado de los servicios de salud** presenta que la desnutrición crónica infantil, en el periodo 2019 al 2021, registró una disminución significativa (6.1 puntos porcentuales). Incrementando en el periodo 2021 al 2023 (6.8 puntos porcentuales); sobre la anemia en niños y niñas de 3 años se reportó una disminución de 11.1 puntos porcentuales en el periodo del 2022 al 2024. La cobertura de vacunación que alcanzo más del 100% fueron el HvB para recién nacido y el antipolio 3°. Las vacunas de influenza y rotavirus alcanzaron apenas el 29.4% y 56.9% respectivamente. El Aseguramiento Universal en Salud reporta un incremento de 11,883 registrados del 2019 al 2021. La provincia cuenta con 62 establecimientos de salud, 60 establecimientos pertenecen al MINSA, 1 a Essalud y 1 a privado, además de 50 médicos, 58 enfermeras, 46 obstetras, 18 psicólogos, 8 químicos farmacéuticos, 17 odontólogos, 10 biólogos, 4 tecnólogos médicos, 2 nutricionistas, 347 técnicos de la salud, 216 auxiliares (asistencia, de enfermería y sanitarios) y 138 personal administrativos. En cuanto al embarazo adolescente es un problema persistente en la provincia, en los años 2021 y 2022 se reportó las mayores cifras de embarazos adolescentes en la provincia, en el año 2023 se observa una disminución que prevalece hasta el 2024. La mayor incidencia de embarazos adolescente ocurrió en el distrito de Contamana, en el año 2022 (75 casos); en caso del distrito de Alfredo Vargas Guerra en el año 2023 reporto el mayor número de casos (48) para su distrito; en el distrito de Sarayacu reporto su mayor incidencia en el año 2021 (46 casos).

En cuanto a educación el 44.9 % de estudiantes se ubican en el área urbana y el 55.1 % en el área rural. En la **calidad educativa** la provincia reportó una tasa de analfabetismo de 4.7%; la matricula en el 2024 alcanzó un 92.3% en la educación básica regular (educación inicial: 5,776; educación primaria: 12,543 y educación secundaria: 9,315), sólo 1,009 se matricularon en la educación no universitaria y 854 en educación técnico-productiva. El porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora se ha incrementado 2.21 puntos porcentuales de 2022 al 2024, en lógico matemático el incremento fue de 2.18 puntos porcentuales, sobre los locales públicos con los tres servicios básicos, el 7.1% de instituciones educativos cuentan con tres servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica).

En cuanto al **estado del bosque**, la provincia cuenta con 2'606,358 hectáreas de bosque y durante 23 años ha perdido 114,337 ha; además cuenta con 4 áreas naturales protegidas de administración nacional (Reserva Nacional Pacaya Samiria, Parque Nacional Cordillera Azul, Parque Nacional Sierra del Divisor y Zona Reservada Sierra del Divisor) y una propuesta de administración regional (Área de Conservación Regional de Regional Aguas Calientes Maquia), abarcando una extensión de 1,168,275.37 hectáreas de superficie de la provincia, estas áreas conservan una alta diversidad de recursos de flora, fauna, recursos hidrobiológicos y bellezas paisajísticas. Una de la problemática presente en la provincia es el incremento de superficie con cultivo de hojas de coca, en los últimos años se ha incrementado más de mil hectáreas.

En cuanto al **estado de pobreza de la población vulnerable** la provincia reporta una pobreza total de 42.12 % y pobreza extrema de 15.4 %. En el 2017 la provincia presento un índice de desarrollo humano de 0.4001 y un Índice de Densidad de Estado (IDE) de 0.5790 ubicándose en el puesto 183 a nivel nacional, retrocediendo 39 puestos con respecto al IDE 2007. Los hogares censados con al menos una necesidad básica insatisfecha por cantidad de carencias en el 2017 fueron de 51.8 % de la población.

Sobre el estado de la **seguridad ciudadana** la población de 15 y más años de edad en tasa de victimización, en el periodo 2010-2017, fue de 18.3. La tasa de denuncias por comisión de delitos se ha incrementado en los últimos tres años de 23.6% reportado en el año 2021 a 33.7% en el año 2023. En cuanto al índice de inseguridad ciudadana el distrito de Sarayacu ocupa la posición 234 en el ranking a nivel nacional, seguido de Vargas Guerra en la posición 275 y Padre Márquez en el puesto 302.

En cuanto a la **competitividad económica**, la provincia cuenta con un potencial productivo, se ha estimado que cuenta con 93,015.14 hectáreas de superficie agrícola; existen 7051 productores agrarios que vienen trabajando 57,121 hectáreas distribuidos en 7111 parcelas. En la provincia se registra 4 bosques locales que se encuentran vigentes, abarcando una superficie de 34,550.0954 hectáreas, además se reportan 4 concesiones de conservación y 7 concesiones maderables vigentes y activas, abarcando una extensión 269,066.435.

La provincia de Ucayali, en el 2017 registro un total de 13,626 viviendas particulares, el 97.68 % de viviendas son casa independiente; en cuanto **habitabilidad de la vivienda**, el INEI señala que el 43 % de las viviendas contaron con servicio de agua potable, el 29.4 % contaron con agua por red pública, el 7.7 % fuera de la vivienda, el 6 % por pilón o pileta de uso público y el 57 % por otras fuentes. La ciudad de Contamana cuenta con un sistema de desagüe insuficiente y obsoleto con desembocadura en el rio Ucayali y no cuentan con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. El 11.1 % de las viviendas de la provincia cuenta con saneamiento por red pública de alcantarillado, el 26 % utiliza letrina, el 32.8 % utiliza pozo ciego y el 24 % no cuenta. En cuanto a viviendas con alumbrado eléctrico, el 57.7 % de

viviendas en la provincia cuenta con alumbrado eléctrico. De la brecha 42.3 % de viviendas que no cuentan con alumbrado eléctrico en la provincia, el área rural presenta mayor brecha (30.8 %) que en el área urbana (11.5 %).

El **estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familiar** durante el año 2024 reporto que el 50 % de casos fue de tipo sexual, el 28.1 % fue de tipo físico y el 21.9 % fue de tipo psicológica. La mayor incidencia se encuentra en el grupo de edades de 12 a 17 años (33 casos), seguido de 30 a 59 años (32 casos) y 18-29 años (29 casos). La evolución de denuncias contra la mujer integrantes del grupo familiar en los últimos 7 años muestra que en el 2020 y 2021 tuvieron el pico más alto, disminuyendo en los últimos 3 años.

La **conectividad territorial** se da mediante vía acuática (río Ucayali) y vía aérea en avionetas que parten desde el aeródromo de la ciudad de Contamana hasta el aeropuerto Capitán FAP David Abensur Rengifo de la ciudad de Pucallpa. El transporte fluvial es la modalidad de transporte más empleada en la provincia, mediante este medio se traslada aproximadamente el 90% de la carga y pasajero, el sistema fluvial está conformado por varios ríos de gran importancia. La provincia cuenta con 3 aeródromos, siendo el aeródromo de Contamana el que tiene mayor dinámica de transporte de pasajeros.

En cuanto al **estado de los pueblos indígenas**, el INEI en el año 2017 reportó que la población censada como indígena fue de 8069, distribuidos en 1812 hogares y 1798 viviendas, ubicado en 65 localidades; la población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez fue de 5771. Existen una alta brecha de viviendas sin servicio de agua potable (1445), sin desagüe (1770) y sin electricidad (1388). En la provincia se extiende dos reservas indígenas para los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI) como son: la Reserva indígena Kakataibo Norte y Sur y la Reserva indígena Sierra del Divisor Occidental, actualmente son zonas críticas dado el avance de actividades ilegales como el narcotráfico y tala ilegal.

La **calidad ambiental** en la provincia es bastante deficiente, los distritos no cuentan con disposición final de residuos sólidos adecuada, actualmente disponen sus residuos en botaderos municipales. Solo 4 municipalidades reportaron que realizan mantenimiento a las áreas verdes en espacios públicos y dos municipalidades distritales realizaron la conservación de las áreas verdes en alamedas. Durante el periodo del 2018 hasta el mes de marzo del 2025, se reportó 13 denuncias, correspondiendo uno a tema de minería, 2 a electricidad, 1 a comercio, 3 no determinado, 1 industria, 1 infraestructura y 4 forestales.

En cuanto al **estado de los recursos hídricos**, la provincia cuenta con 7 cabeceras de cuencas, que representa el 20.9 % del territorio de la provincia (630,935.7 hectáreas), además cuenta con humedales reconocidos, que abarcan una superficie de 23.4 % de la provincia, encontrando 4 unidades

boscosas, 2 unidades vegetacionales no arbóreas, 1 unidad de islas y 3 unidades de cuerpos de agua.

En cuanto a la **actividad turística**, la provincia cuenta con 9 recursos turísticos reconocidos por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, que abarca manifestaciones culturales, sitios naturales (lagos, manantiales, cataratas, collpa, otros). Los visitantes nacionales y extranjeros que llegaron a la Zona Reservada Sierra del Divisor durante el año 2024 fue de 8673 visitantes, 1230 menos visitante que en el año 2023. En cuanto a la ocupabilidad de los establecimientos de hospedajes la provincia reporta 56 establecimiento de hospedaje, 543 habitaciones y 797 camas. El Mincetur reporta que el número de arribos de visitantes en el 2024 fue de 157,187, incrementándose 45,501 más visitantes que el año 2023.

En cuanto a la **eficiencia de la gestión pública**, las municipalidades: provincial y distritales cuentan con documentos técnicos y normativos que regulan su funcionamiento, permitiendo a la entidad a organizar, administrar y controlar las actividades de la entidad. A nivel presupuestal, durante el periodo 2020 al 2024, el presupuesto para la provincia oscilo entre 61 hasta 71 millones. El ranking del Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) ubica a la municipalidad provincial de Ucayali en el año 2024 en el puesto 156, habiendo subido 23 puestos más que en el año 2023, lo que demuestra que la capacidad de los municipios para gestionar eficazmente los proyectos desde su planificación hasta su ejecución, considerando indicadores como la ejecución del presupuesto, la sobrecarga de proyectos, sobrecostos y retrasos, entre otros, debe mejorar. En cuanto a los representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos, se observa poca participación, llegando solo al 20% de ellos.

De acuerdo con el INDECI sobre la **gestión de riesgos de desastres** en la provincia, durante el periodo de mayo del 2019 a diciembre del 2023, se registró 80 incidencias, 33 de ellas ocurrieron en el distrito de Contamana, 9 en Inahuaya, 8 en el distrito de Padre Márquez, 10 en Sarayacu y 7 en el distrito de Alfredo Vargas Guerra; consecuentemente 23,185 personas fueron afectadas, 609 personas damnificadas, una persona lesionada y una persona fallecida. Además, reportó 6540 viviendas afectadas, 93 viviendas destruidas, 77 viviendas inhabilitadas. Así también se reportaron afectaciones locales públicos como 9 instituciones, afectando a 39 aulas e inhabilitando a 20, un establecimiento de salud y una iglesia afectada.

Mapa 1. Imagen del territorio actual

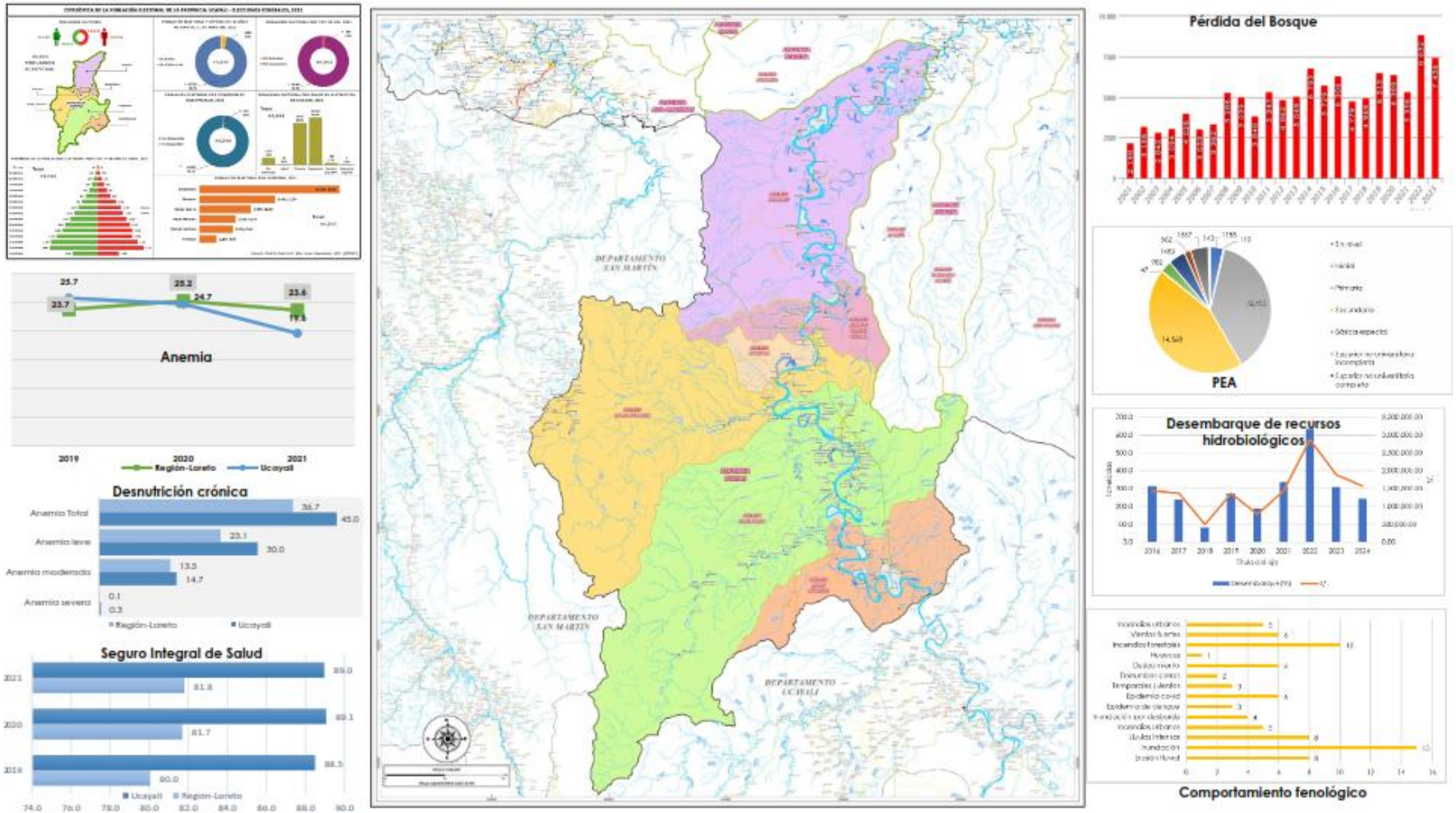

III. SITUACIÓN FUTURA DESEADA DEL TERRITORIO

La provincia de Ucayali fue creada por Ley del 13/10/1900, está ubicado en el sur del departamento de Loreto, siendo la ciudad de Contamana su capital, se encuentra a 134 m.s.n.m. y abarca una superficie de 30248.1 Km², que representa el 8.20% del territorio de la región de Loreto. La provincia cuenta con 4 distritos Contamana, Inahuaya, Padre Márquez, Pampa Hermosa, Sarayacu y Alfredo Vargas Guerra, siendo el distrito de Contamana con mayor extensión superficial (9,175.63 km²), se guido de Pampa Hermosa y Sarayacu. Esta limitado por el Norte y Nor-Este con la provincia de Requena, por el Sur y Sur-Este con el departamento de Ucayali, por el Sur-Oeste con el departamento de Huánuco y por el Nor-Oeste con el departamento de San Martín.

La ciudad de Contamana presenta la tipología A3.1 Ciudad menor principal, dado que es la que concentra los servicios y comercios de la provincia, siendo sus actividades predominantes agricultura, ganadería, caza y silvicultura. en la provincia se han identificado el rol productivo, turístico y de conservación.

La provincia ha logrado superar las principales limitaciones que afectaban la **prestación de los servicios de salud**, reflejándose en mejoras significativas en los indicadores de salud pública. Para el año 2035, la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años se ha reducido al 13,0 %, alcanzando el 8,0 % en el año 2040. Asimismo, la prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad ha disminuido al 29,0 % en 2035 y al 25,5 % en 2040 y la Tasa de casos de infecciones respiratorias agudas por 10 mil niños menores de 5 años disminuyo de 6800 en el 2035 a 3500 en el 2040. Estos resultados han sido posibles gracias al fortalecimiento de la infraestructura de los establecimientos de salud en las zonas rurales, el mejoramiento del equipamiento de los servicios de salud comunitarios y la implementación de servicios de telemedicina comunitaria y seguimiento remoto de pacientes, que han ampliado el acceso oportuno a la atención médica. Del mismo modo, la puesta en marcha de servicios itinerantes de atención ha contribuido a mejorar la calidad de la atención y la satisfacción de la población usuaria, alcanzando un 85 % en el año 2035 y un 95 % en el año 2040. En relación con la salud de los adolescentes, el embarazo adolescente se ha reducido de manera sostenida, registrándose 28 embarazos en el año 2035 y 15 en el año 2040. Este avance responde a la implementación de centros integrales de salud para adolescentes en las capitales distritales, así como a la consolidación de una red de escuelas saludables con programas de autocuidado, actividad física, educación sexual integral y prevención del consumo de drogas.

En cuanto a la **calidad educativa**, la provincia ha registrado avances importantes en los logros de aprendizaje de los estudiantes. Para el año 2035, el porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora se ha incrementado al 25,7 %, alcanzando el 30,5 % en el año 2040. Asimismo, en el área de Matemática

este indicador ha aumentado al 38,8 % en 2035 y al 45,5 % en 2040. Estos resultados han sido posibles gracias a la ampliación del acceso a internet satelital en las instituciones educativas rurales, el fortalecimiento de las capacidades docentes y a la mejora de las condiciones para el aprendizaje. Como consecuencia de estas intervenciones, el porcentaje de estudiantes que perciben una mejora en la calidad del servicio educativo se ha incrementado al 35 % en el año 2035 y al 50 % en el año 2040. Asimismo, el porcentaje de estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) matriculados en instituciones educativas en situación de riesgo se ha reducido del 14,7 % al 8,8 % entre los años 2035 y 2040, reflejando mejoras en la infraestructura educativa, las condiciones de seguridad y la gestión de los riesgos de desastres. En relación con la educación superior técnico-productiva, el número de estudiantes matriculados se ha incrementado de 1 390 en el año 2035 a 1 450 en el año 2040, como resultado del fortalecimiento de la oferta formativa y de una mayor articulación entre la formación técnica, las potencialidades productivas del territorio y las demandas del mercado laboral.

En cuanto a las condiciones de **habitabilidad de la población**, para el año 2035 el porcentaje de población con acceso a servicios de agua potable y saneamiento alcanza un 50,0 %, incrementándose al 75,0 % en el año 2040. Esta mejora contribuirá a reducir la incidencia de enfermedades infecciosas intestinales, reflejada en la disminución de la tasa de casos por cada 1 000 habitantes, de 34,48% en 2035 a 24,44% en 2040. Asimismo, la cobertura del servicio de energía eléctrica en la provincia continuará ampliándose. Se estima que en el año 2035 el 80,8 % de las viviendas particulares contará con acceso a energía eléctrica por red pública, porcentaje que se incrementará al 90,2 % para el año 2040.

En relación al **estado de la pobreza en la población vulnerable,** para el año 2035 el 35 % de la población en condición de vulnerabilidad accederá oportunamente a programas de protección social, porcentaje que se incrementará al 50 % en el año 2040. Asimismo, se prevé que la cobertura de atención oportuna de los programas sociales municipales dirigidos a niños y niñas menores de cinco años alcance el 68,1 % en 2035 y el 79,5 % en 2040, fortaleciendo la protección de este grupo prioritario. Por su parte, la población adulta mayor de 65 años beneficiaria del Programa Pensión 65 que recibe oportunamente la subvención económica alcanzará una cobertura del 98,2 % en el año 2035 y del 100 % en 2040, consolidando la atención integral de este grupo poblacional en situación de vulnerabilidad.

En cuanto al **estado del bosque** de la provincia las hectáreas de bosques deforestados en la provincia disminuyeron a 4000 hectáreas en el 2035 y se mantienen en el año 2040, se ha desarrollado una bioeconomía local e implementación de los sistemas de trazabilidad digital de la madera que vienen generando beneficios económicos en la población. Se logró la implementación de la ZEE. Las fiscalía ambiental y guardaparques comunales están fortalecidas; se implementan las alianzas con la PNP y la Marina de Guerra del Perú. Las hectáreas de superficie de ANP se

incrementará a 1'222,615.65 en el año 2035 y se mantendrá hasta el año 2040; se ha promovido incentivos para la conservación y manejo forestal sostenible han logrado disminuir la deforestación; además se ha incrementado los mercados de carbono y pagos por servicios ecosistémicos; como acción complementaria se ha fortalecido el sistema educativo y cultural amazónico.

La **calidad ambiental**, se proyecta que para el año 2035 la disposición final adecuada de residuos sólidos alcance las 18 000 toneladas, incrementándose a 20 000 toneladas en el año 2040. Asimismo, se espera mantener en cero (0) el número de denuncias ambientales, como resultado del fortalecimiento de la gestión ambiental en la provincia. Del mismo modo, la operación de una planta de tratamiento y disposición de residuos sólidos contribuirá a mejorar la gestión integral de los residuos sólidos. Adicionalmente, se fortalecerán los programas de educación y cultura ambiental dirigidos a la población, promoviendo prácticas sostenibles y una mayor participación ciudadana en la conservación del ambiente. En conjunto, estas acciones permitirán consolidar una institucionalidad y una gobernanza ambiental fortalecidas, orientadas al uso sostenible de los recursos naturales y a la mejora de la calidad ambiental de la provincia.

En cuanto a la **seguridad ciudadana**, la Tasa de denuncias por comisión de delitos disminuirá en el año 2035 a 23.3 y en el año 2040 a 20, para ello, el estado ha invertido en implementación de casas de acogida y líneas de emergencia a personas con violencia psicológica, física y sexual; el sistema de justicia se ha descentralizado y ahora se implementa con enfoque intercultural. Se ha Implementado progresivamente cámaras de seguridad en zonas urbanas clave, además, la implementación de actividades recreativas, culturales y deportivas generan "Barrios Seguro". Se ha invertido en la implementación de la policía comunitaria y rondas campesinas en los centros poblados; así como implementados centros de coordinación rápida ante emergencias (crímenes, gestión de riesgos de desastres, conflictos sociales). La prevención de violencia juvenil y criminalidad se implementa en todas las instancias de la provincia.

En materia de **competitividad económica**, el porcentaje de empresas formales dedicadas a actividades productivas primarias en la provincia se incremente del 8,1 % en el año 2035 al 22,2 % en el año 2040, reflejando un mayor nivel de formalización y dinamismo de la actividad económica. Asimismo, se prevé que la tasa de variación del Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuario alcance el 10 % en el año 2035 y se incremente al 15 % en el año 2040, como resultado del fortalecimiento de la productividad y la competitividad del sector agropecuario. Por otro lado, se estima que el porcentaje de superficie cultivada destinada a la comercialización alcance el 75,7 % en el año 2035 y el 85 % en el año 2040, favoreciendo una mayor integración de los productores a los mercados. De igual manera, se proyecta que el porcentaje de predios agrarios formalizados con título de propiedad alcance el 100 % en el año 2040, fortaleciendo la seguridad

jurídica de la tenencia de la tierra y promoviendo el acceso a financiamiento e inversión en el sector agrario.

En cuanto al **estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia**r, la denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia será persistente, aunque disminuirá en el año 2035 a 28 denuncias y en el año 2040 a 20, los programas de inserción laboral y emprendimiento para mujeres sobrevivientes han tenido un impacto positivo en la sociedad, se ha invertido en el establecimiento de albergues temporales para víctimas y sus hijos con servicios de reinserción social, además se ha implementado la atención integral a víctimas, que abarca aspectos médicos, psicológicos, sociales y jurídicos, buscando la recuperación física, emocional y social de las víctimas.

En materia de **conectividad territorial**, se proyecta que el porcentaje de centros poblados con conectividad adecuada alcance el 75 % en el año 2035 y el 85 % en el año 2040, mejorando la articulación territorial y el acceso de la población a los servicios básicos y oportunidades de desarrollo. Asimismo, se prevé que la población provincial con acceso a servicios de transporte vial en condiciones adecuadas alcance el 70 % en el año 2035 y el 80 % en el año 2040, contribuyendo a una mayor integración entre los centros poblados y los mercados. En relación con el transporte aéreo y fluvial, se estima que el porcentaje de la población con acceso a servicios de transporte aéreo en condiciones adecuadas, así como a infraestructura portuaria fluvial operativa y en condiciones óptimas de funcionamiento, alcance el 70 % en el año 2035 y el 80 % en el año 2040. Por otro lado, se proyecta que la cobertura de telefonía móvil en la provincia beneficie al 85 % de la población en el año 2035 y al 95 % en el año 2040, fortaleciendo la conectividad digital, el acceso a la información y las oportunidades de desarrollo económico y social.

En cuanto al **estado de los pueblos indígenas**, la proporción de estudiantes que reciben Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en condiciones adecuadas ha aumentado del 40 % en 2035 al 60 % en 2040, fortaleciendo una educación pertinente e inclusiva para los pueblos indígenas de la provincia. Se promueve la protección de pueblos en aislamiento y contacto inicial se fortalece.

En cuanto al **estado de los recursos hídrico**, las hectáreas de cabeceras de cuenca se mantienen en el año 2035 en 630,935.7 hectáreas, manteniéndose en el año 2040, el porcentaje de la provincia con humedales se mantiene 23.4 % en el 2040, para ello, se logró la implementación de planes de manejo de cuencas de manera participativa, se ha generalizado el tratamiento y reúso del agua, se realizan acciones de prevención de contaminación por actividades extractivas. El Estado invierte en sistemas tecnológicos de gestión hídrica y fortalece el monitoreo y control de la calidad del agua; se ha logrado promover el financiamiento sostenible e incentivos por conservación.

La **competitividad turística** en la provincia, se incrementa los visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor en el año 2035 a 14,000 visitantes y en año 2040 a 15,000 visitantes, además los arribos visitantes nacionales y extranjeros en la provincia se han incrementado en el 2035 a 183,000 y en el 2040 a 195,000 visitantes, para ello, se han implementado circuitos turísticos sostenibles, con infraestructura turística amigable con el medio ambiente, se han desarrollado marketing territorial como la marca turística "Ucayali Amazónico. Además, la provincia cuenta con una diversificación de la oferta turística y se ha insertado en los mercados globales.

En cuanto a la **eficiencia en la gestión pública**, se proyecta que el Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) alcance el puesto 79 en el año 2035 y mejore hasta el puesto 75 en el año 2040, reflejando avances en la capacidad de planificación, gestión y ejecución de la inversión pública. Asimismo, se prevé que el porcentaje de ciudadanos atendidos mediante procesos digitalizados en la municipalidad alcance el 40 % en el año 2035 y se incremente al 75 % en el año 2040, fortaleciendo la transformación digital y la mejora de la calidad de los servicios públicos. De igual manera, se estima que la participación de organizaciones sociales en procesos participativos se incremente al 55 % en el año 2035 y al 60 % en el año 2040, promoviendo una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y la gestión del desarrollo local. Por otro lado, se proyecta la implementación progresiva y concertada de planes de ordenamiento territorial comunal y provincial, así como el fortalecimiento de alianzas público-privadas y mecanismos de cooperación intergubernamental para impulsar el desarrollo sostenible de la provincia. Asimismo, se continuará con el proceso de transferencia de competencias hacia los gobiernos subnacionales, acompañado de un financiamiento adecuado que permita una gestión pública más eficiente y orientada a resultados.

En materia de **gestión de riesgos de desastres**, el porcentaje de la población expuesta a riesgo alto de inundación se reduzca del 35 % en el año 2035 al 30 % en el año 2040, como resultado de la implementación de medidas de prevención, reducción del riesgo y ordenamiento territorial. Asimismo, se prevé que el porcentaje de población residente en zonas de riesgo que adopta medidas preventivas frente a desastres alcance el 50 % en el año 2035 y el 30 % en el año 2040, de acuerdo con las metas establecidas. Por otro lado, se proyecta que el porcentaje de población organizada en brigadas con capacidad de respuesta ante emergencias alcance el 100 % en el año 2040, fortaleciendo la preparación comunitaria y la respuesta frente a eventos de origen natural y antrópico.

IV. MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Tabla 1. Matriz de Objetivos y Acciones Estratégicas

Objetivo y acción estratégica		Indicador	Línea base		Logros esperados							Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
OEP.01.	**Mejorar la calidad de la salud.**	**Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica.**	**2025**	**25.3%**	**22.5%**	**21.0%**	**18.9%**	**17.8%**	**15.5%**	**13.0%**	**8.0%**	**Municipalidad provincial y Distrital, Red de Salud**
AEP.01.01.	Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia.	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 35 meses con anemia.	2025	14.8%	13.0%	12.0%	11.0%	9.8%	8.1%	7.5%	6.0%	Municipalidad provincial y Distrital, Red de Salud
		Tasa de casos de infecciones respiratorias agudas por 10 mil niños menores de 5 años	2025	9863.45	9200	8800	8100	7500	6800	5500	3500	
AEP.01.02.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	2025	20.0%	30.0%	40.0%	55.0%	65.0%	75.0%	85.0%	95.0%	Municipalidad provincial y Distrital, Red de Salud
AEP.01.03.	Reducir el embarazo adolescente.	Número de mujeres de 12 a 17 años embarazadas.	2024	113	100	92	78	65	50	28	15	Municipalidad provincial y Distrital, Red de Salud y UGEL
OEP.02.	**Mejorar la calidad de la educación.**	**Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de**	**2024**	**8.3%**	**10.0%**	**13.2%**	**14.6%**	**15.5%**	**18.5%**	**25.7%**	**30.5%**	**Municipalidad provincial y Distrital, UGEL**

		primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.										
		Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en lógico matemático.	**2024**	**5.1**%	**10.3**%	**14.5**%	**19.6**%	**24.6**%	**30.1**%	**38.8**%	**45.5**%	
AEP.02.01.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	2024	20%	20%	25%	26%	26%	30%	35%	50%	Municipalidad provincial y Distrital, UGEL
AEP.02.02.	Fortalecer la educación intercultural bilingüe	Porcentaje de estudiantes que reciben Educación Intercultural Bilingüe (EIB) con condiciones adecuadas	2025	5%	5%	10%	10%	15%	20%	40%	60%	Municipalidad provincial y Distrital, UGEL
AEP.02.03.	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.	Porcentaje de estudiantes de la EBR en instituciones educativas en riesgo.	2025	38.2%	34.4%	28.8%	26.3%	21.4%	17.5%	14.7%	8.8%	Municipalidad provincial y Distrital, UGEL, GOREL
AEP.02.04.	Fortalecer el acceso a la educación superior.	Número de estudiantes matriculados en educación superior técnico productiva	2024	1009	1060	1110	1170	1230	1310	1390	1450	Municipalidad provincial y Distrital, UGEL

OEP.03.	**Mejorar la habitabilidad de la población.**	**Tasa de casos enfermedades infecciosas intestinales por 1000 habitantes**	**2024**	**155.25**	**110.28**	**72.56**	**47.02**	**43.98**	**40.74**	**37.48**	**24.44**	**Municipalidad provincial y Distrital, GOREL, MVCS**
AEP.03.01.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	2024	34.1%	34.1%	35.5%	35.5%	35.5%	35.5%	50.0%	75.0%	Municipalidad provincial y Distrital, GOREL, MVCS
AEP.03.02.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	2024	62.8%	65.5%	68.7%	70.0%	70.3%	75.7%	80.8%	90.2%	Municipalidad provincial y Distrital, GOREL, MINEM
OEP.04.	**Mejorar la protección social de la población.**	**Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad que accede oportunamente a programas de protección social.**	**2025**	**20%**	**20%**	**25%**	**26%**	**26%**	**30%**	**35%**	**50%**	**Municipalidad provincial y Distrital, GOREL, Programas Nacionales Sociales**
AEP.04.01.	Ampliar las atenciones sociales a poblaciones vulnerables.	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años atendidos oportunamente por programas sociales municipales	2025	41.5%	41.8%	43.6%	46.3%	50.0%	59.0%	68.1%	79.5%	Municipalidad provincial y Distrital
		Porcentaje de población vulnerable mayor de 65 años que recibe	2025	82.7%	85.2%	87.8%	90.4%	93.0%	95.6%	98.2%	100%	

		oportunamente la subvención del Programa Pensión 65										
OEP.05.	**Mejorar la calidad ambiental en la provincia.**	**Número de hectáreas de bosques perdidas**	**2024**	**7600**	**7500**	**7300**	**6500**	**5200**	**4000**	**4000**	**4000**	**Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente**
AEP.05.01.	Restaurar la superficie degradada de ecosistemas.	Porcentaje de hectáreas de cabeceras de cuenca con acciones de restauración ecológica implementadas	2025	0%	0%	10%	20%	25%	30%	40%	50%	Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente
AEP.05.02.	Proteger el bosque en alguna modalidad de conservación.	Número de hectáreas de áreas naturales protegidas	2024	1,168,275	1,168,275	1,168,275	1,222,615	1,222,615	1,222,615	1,222,615	1,222,615	Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente
		Porcentaje de superficie de la provincia con humedales.	2024	23.4%	23.4%	23.4%	23.4%	23.4%	23.4%	23.4%	23.4%	Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente
AEP.05.03.	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	Número de toneladas de residuos sólidos con disposición final adecuada	2024	0.0	0.0	0.0	14,500	15,500	16,500	18,000	20,000	Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente
AEP.05.04.	Fortalecer la respuesta oportuna a las denuncias ambientales	Número de denuncias ambientales por infracciones o daños.	2024	2	2	2	1	1	0	0	0	Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente

OEP.06.	**Mejorar la competitividad económica.**	**Porcentaje de empresas formales de actividades productivas primarias**	**2025**	**3.1%**	**3.2%**	**3.6%**	**4.0%**	**4.3%**	**5.0%**	**8.1%**	**22.2%**	**Gerencia de Promoción Económica**
AEP.06.01.	Incrementar la productividad de la provincia.	Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria.	2024	1.67%	1.9%	2.1%	4.2%	5.1%	7.5%	10%	15%	Gerencia de Promoción Económica
AEP.06.02.	Mejorar la competitividad en los agentes económicos.	Porcentaje de superficie cultivada que se destina a la venta	2025	60.14%	60.14%	61.8%	62.7%	67.6%	68.5%	75.7%	85.0%	Gerencia de Promoción Económica
AEP.06.03.	Incrementar la formalización de los predios agrarios.	Porcentaje de predios agrarios formalizados con título de propiedad	2024	16.1%	16.1%	34.5%	48.3%	48.3%	69.0%	100%	100%	Gerencia de Promoción Económica
AEP.06.04.	Impulsar la oferta turística en la provincia.	Número de visitantes nacionales y extranjeros a la Zona Reservada Sierra del Divisor.	2024	8673	9500	10200	11500	12200	13000	14000	15000	Gerencia de Promoción Económica
		Número de arribos visitantes nacionales y extranjeros.	2024	157,187	160,000	165,000	170,000	172,000	175,000	183,000	195,000	Gerencia de Promoción Económica
OEP.07.	**Mejorar la conectividad en la provincia.**	**Porcentaje de centros poblados con conectividad adecuada.**	**2024**	**60%**	**60%**	**62%**	**65%**	**65%**	**65%**	**75%**	**85%**	Instituto Vial Provincial de Ucayali - IVPU
AEP.07.01.	Mejorar la infraestructura vial en la provincia.	Porcentaje de población provincial con	2025	20%	20%	20%	40%	40%	50%	70%	80%	Instituto Vial Provincial de Ucayali - IVPU

		acceso a servicios de transporte vial en condiciones adecuadas										
AEP.07.02.	Mejorar la infraestructura aeroportuaria en la provincia.	Porcentaje de la población provincial con acceso a servicios de transporte aéreo en condiciones adecuadas	2025	20%	20%	20%	40%	40%	50%	70%	80%	Gerencia de Infraestructura
AEP.07.03.	Ampliar la infraestructura fluvial en la provincia.	Porcentaje de infraestructura portuaria fluvial en condiciones adecuadas de funcionamiento	2025	10%	10%	20%	30%	40%	50%	70%	80%	Gerencia de Infraestructura
AEP.07.04.	Ampliar el acceso a las telecomunicaciones.	Porcentaje de habitantes con cobertura móvil en la provincia	2024	58%	58%	62%	70%	75%	75%	85%	95%	Gerencia de Infraestructura
OEP.08.	**Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres.**	**Porcentaje de la población en riesgo alto de inundación**	**2024**	**55%**	**55%**	**50%**	**50%**	**45%**	**40%**	**35%**	**30%**	**Plataforma Provincial de Defensa Civil**
AEP.08.01.	Fortalecer la prevención del riesgo de desastres.	Porcentaje de población residente en zonas de riesgo que adopta medidas preventivas frente a desastres	2024	20%	20%	30%	30%	40%	40%	50%	70%	Plataforma Provincial de Defensa Civil
AEP.08.02	Fortalecer la capacidad reactiva de la población.	Porcentaje de población organizada en	2025	10%	10%	20%	30%	40%	50%	100%	100%	Plataforma Provincial de Defensa Civil

		brigadas con capacidad de respuesta organizada ante emergencias										
OEP.09.	**Mejorar la gobernanza de la provincia.**	**Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) (ranking).**	**2025**	**77**	**70**	**65**	**50**	**45**	**40**	**35**	**30**	**Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización**
AEP.09.01.	Fortalecer la institucionalidad del gobierno local.	Porcentaje de ciudadanos atendidos mediante procesos digitalizados en la municipalidad	2025	0%	0%	10%	15%	15%	25%	40%	75%	Secretaria General
AEP.09.02.	Impulsar la participación de los ciudadanos en el desarrollo del territorio.	Porcentaje de representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos.	2024	20%	25%	30%	38%	42%	45%	55%	60%	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización
AEP.09.03.	Mejorar los servicios de seguridad ciudadana.	Tasa de denuncias por comisión de delitos.	2024	33.7	34.1	31.5	29.8	29.1	28	23.3	20	Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
		Número de denuncias por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar	2024	105	98	75	68	68	50	28	20	Municipalidad provincial y Distrital, GOREL, MIMP

V. ANEXOS

5.1. CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE UCAYALI

CARACTERÍSTICAS GENERALES

La provincia de Ucayali fue creada por Ley de fecha 13.10.1900. Inicialmente la provincia fue creada con los distritos de Callaría, Masisea, Contamana y Sarayacu, posteriormente el distrito de Sarayacu fue dividido, creándose el distrito de Emilio San Martín, mediante Ley N° 1534 del 22.01.1912 que posteriormente pasó a formar parte de la provincia de Requena. Mediante Ley N° 8311, de fecha 08.06.1936, se creó el distrito de Alfredo Vargas Guerra, de esta manera la provincia de Ucayali quedó definida con 5 distritos en esta primera fase de su proceso de formación.

La segunda fase está concebida a partir de la Ley N° 9815 del 02.07.1943, la misma que habilitó la provincia con cuatro distritos; Contamana, con su capital Contamana, Alfredo Vargas Guerra, con su capital Orellana, Sarayacu con su capital el centro poblado de Dos de Mayo, y Padre Márquez con su capital el centro poblado de Tiruntan. Los distritos de Callaría (actualmente Callería) y Masisea pasaron a formar parte de la Provincia de Córonel Portillo. Posteriormente se creó el Distrito de Pampa Hermosa mediante Ley N° 13692 de fecha 15.09.61, el centro poblado de Pampa Hermosa fue reconocido como la capital de este distrito; finalmente se creó el distrito de Inahuaya con su capital el centro poblado de Inahuaya mediante la Ley N° 14024 de fecha 16.02.1962.

Tabla 2. Creación de la provincia de Ucayali y sus distritos.

Ubigeo	Distrito	Capital	Categoría Legal	Creación		Delimitación y redelimitación	
				Base Legal	Fecha	Base Legal	Fecha
1606	Ucayali	Contamana	--	Ley S/N	13.10.1900	Ley N° 9815	02.07.1943
160601	Contamana	Contamana	Ciudad	Ley S/N	13.10.1900	Ley N° 9815	02.07.1943
160602	Inahuaya	Inahuaya	Pueblo	Ley N° 14024	16.02.1962	Ley N° 14024	16.02.1962
160603	Padre Márquez	Tiruntan	Pueblo	Ley N° 9815	02.07.1943	Ley N° 9815	02.07.1943
160604	Pampa Hermosa	Pampa Hermosa	Pueblo	Ley N° 13692	15.09.1961	Ley N° 13692	15.09.1961
160605	Sarayacu	Dos de Mayo	Pueblo	Ley S/N	02.01.1857	Ley N° 9815	02.07.1943
160606	Alfredo Vargas Guerra	Orellana	Pueblo	Ley N° 8311	08.06.1936	Ley N° 9815	02.07.1943

Fuente: Oficina Ejecutiva de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Fronterizo, GOREL.

Historia de creación

Los antecedentes más remotos sobre la formación de la provincia de Ucayali, menciona que los primeros pobladores de la zona eran de una de las culturas con mayor desarrollo relativo ubicados en el Ucayali, los Shipibos, Conibos y Shetebos, grupos tribales afines, asentados en todo el curso del río Ucayali que fue descubierto el 29.10.1560 por el conquistador

Don Juan de Salinas, quién lo bautizó con el nombre de San Miguel. Sin embargo, a partir de 1866 se presenta una oleada de inmigrantes Tarapotinos, Lameños, Moyobambinos y Saposoinos que llegan al Ucayali buscando oportunidades para realizarse económicamente. El caucho, el paiche salado y la cascarilla eran las prodigiosas riquezas que abundaban y que eran las más comerciales en el momento. Es así que van apareciendo nuevos pueblos y nuevas demarcaciones políticas.

La ciudad de Contamana fue fundada por el Reverendo Padre Francisco Buenaventura Márquez, en el año 1806 con el nombre de "San Buenaventura de Contamana", esto según la "Historia de las Misiones de Ucayali"; sin embargo, según la obra "Gobernaciones Diversas y Rupa Rupa", en el capítulo, Misiones en el Ucayali, remarca que en el juicio de Limites entre Perú y Bolivia, este pasaje de la historia es tomado como prueba peruana que presentó el canciller Víctor Maúrtua, abogado y plenipotenciario del Perú ante el gobierno Argentino. El canciller, señala como fecha de creación el año de 1808.

En 1808, debido a que los Shipibos no podían interactuar con los Shetebos y Conibos, por ser enemigos irreconciliables, se fundó en el río Pisqui, el pueblo de San Luís de Charashmaná, entre los paralelos 7°21' y 75°00', pero, esta población por estar distante a las demás, permitió la idea de crear un pueblo intermedio que sirviera de tránsito y enlace, por lo que, en 1811, se fundó el pueblo de San Buenaventura de Contamana entre los 7°32'45" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. La etimología de la palabra Contamana tiene su origen en el dialecto Shipibo que se compone de la palabra "Cunta", que significa Palmera y Mana que significa Cerro.

En 1821 Contamana quedó abandonada, para el año 1828 volvió a instalarse en ellas algunas familias de Shipibos. El pueblo no tomaba importancia y solo era considerado como anexo de Cashiboya, posteriormente llegaron los primeros moradores blancos, procedentes de Tarapoto en 1862 y de Saposoa en 1880, para dedicarse a la salazón del paiche. Con el auge del caucho, Contamana comenzó a tomar gran relieve como avanzada para internarse hacia el Yuruá, Purús, Alto Tapiche y Yavarí, las grandes zonas gomíferas de la Amazonía.

Desde la creación de las municipalidades provinciales y distritales en el departamento de Amazonas según Ley transitoria S/N de fecha 02.01.1857 se inicia el proceso para la creación de la provincia de Ucayali, el mencionado dispositivo erige 3 provincias; Chachapoyas, Loreto y Maynas, dentro de la provincia de Loreto se crea el distrito de Sarayacu.

El departamento de Loreto se crea con el D.S. S/N de fecha 07.02.1866, y se ratifica con Ley s/n del 11.09.1868 mismo se forma con 4 provincias dentro las cuales se encuentra con la provincia de Huallaga, la misma que dentro de su demarcación albergaba los distritos de Sarayacu y Catalina, a partir de los cuales se daría origen a la provincia de Ucayali.

El 13.05.1898 se formó la primera junta de notables presidida por Don. Eulogio Ubilluz. El 13.10.1900 el centro poblado de Contamana fue creado capital de la provincia de Ucayali.

El 10 de octubre del año 1900, los representantes de Loreto señores, Julio Abel Raigada y Clemente Salazar, presentaron ante sus respectivas cámaras el proyecto de creación de la nueva provincia de Ucayali, con su capital Contamana. El referido proyecto fue aprobado por el Congreso, traduciéndose en Ley con fecha 13/10 del mismo año.
Inicialmente la provincia estuvo constituida por los distritos de Callaría, Masisea, Contamana y Sarayacu, posteriormente a partir del distrito de Sarayacu se formó el distrito de Emilio San Martín mediante Ley N° 1534 del 22.01.1912 que pasó a formar parte de la provincia de Requena.
La provincia de Ucayali es el resultado de una encrucijada de razas, culturas y nacionalidades, desde hace miles de años que acamparon los primeros pobladores y luego surcaron las aguas y trochas el pie de los colonizadores, y más tarde, atraídos con la vorágine del caucho, españoles, italianos, portugueses, alemanes, judíos y peruanos de otras regiones, es así que puede decirse que la cultura loretana, la música y el folklore en general, están constituidas por el cruce mestizo de todos estos elementos.

La provincia de Ucayali está ubicada en el sur del departamento de Loreto. La ciudad de Contamana, capital de la provincia se encuentra a 134 m.s.n.m. entre las coordenadas 07°21'12" de latitud sur y 75°00'54" de longitud oeste.

Tabla 3. Ubicación geográfica de los distritos de la provincia de Ucayali.

Distrito	Altitud (msnm)	Latitud Sur	Longitud oeste
Contamana	134	07°20'57"	75°00'22"
Inahuaya	131	07°06'30"	75°16'00"
Padre Márquez	164	07°57'00"	74°50'00"
Pampa Hermosa	132	07°11'53"	75°17'39"
Sarayacu	125	06°21'15"	75°07' 30"
Alfredo Vargas Guerra	130	06°53'30"	75°10'00"

Fuente: Oficina Ejecutiva de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Fronterizo, GOREL

La provincia de Ucayali abarca una superficie de 30248.1 Km², que representa el 8.20% del territorio de la región de Loreto. El distrito de Contamana es el distrito con mayor extensión superficial (9,175.63 km²), seguido de Pampa Hermosa y Sarayacu (tabla 4).

Tabla 4. Superficie de los distritos de la provincia de Ucayali.

Distrito	Superficie (km²)	%
Contamana	9,175.63	30.33
Inahuaya	528.81	1.75
Padre Márquez	5,236.28	17.31
Pampa Hermosa	7,524.32	24.88
Sarayacu	6,272.14	20.74
Alfredo Vargas Guerra	1,510.92	5
Total	**30,248.10**	**100**

Fuente: Oficina Ejecutiva de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Fronterizo, GOREL.

Mapa 2. Mapa político de la provincia de Ucayali.

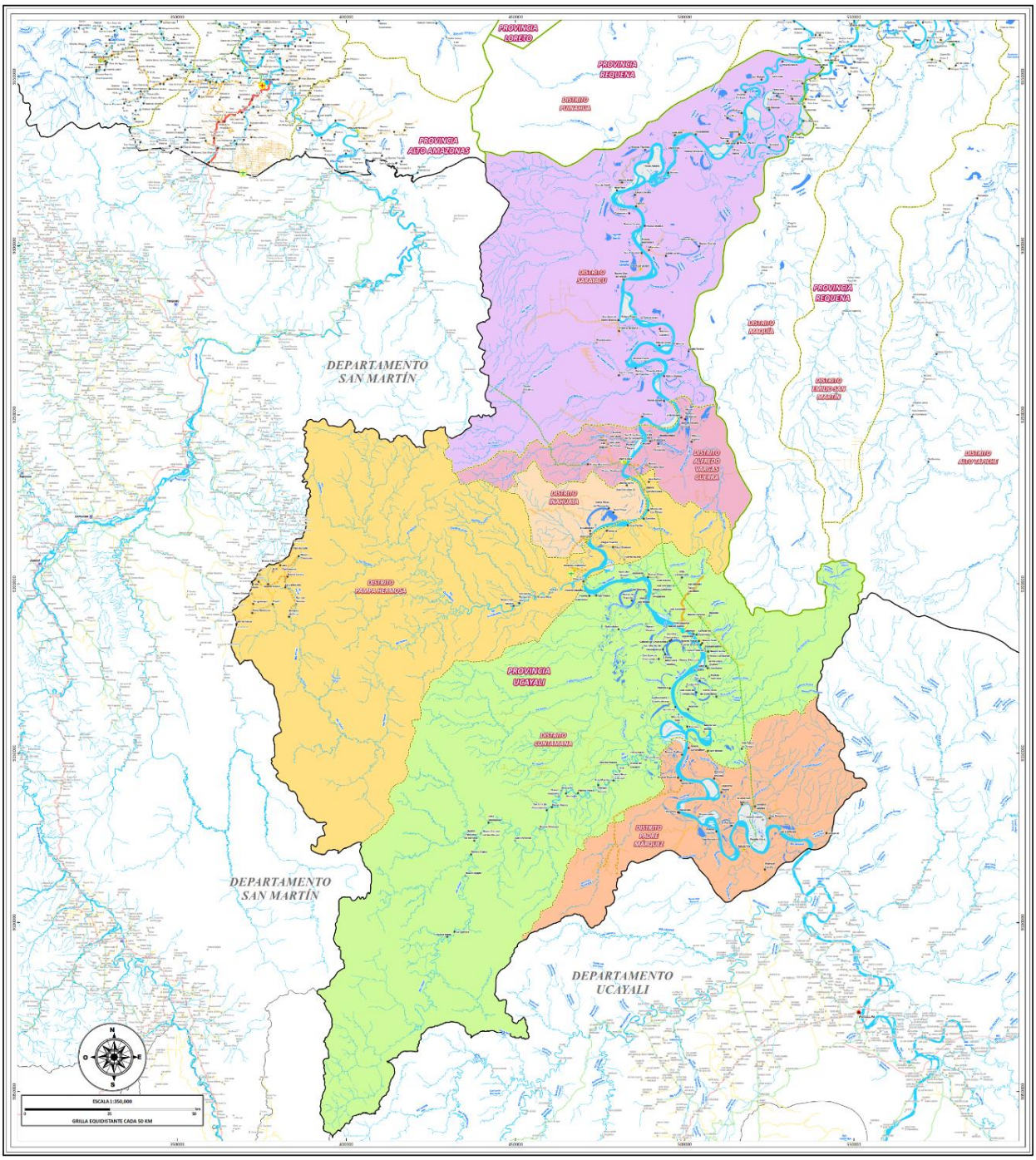

La provincia limita por el Norte y Nor-Este con la provincia de Requena, por el Sur y Sur-Este con la región Ucayali, por el Sur-Oeste con el departamento de Huánuco y por el Nor-Oeste con la región San Martín.

En cuanto a la función que cumple los distritos de la provincia de Ucayali, en la tabla 5 se muestra la categorización y actividades predominantes.

Tabla 5. Categorización de distritos de la provincia de Ucayali.

Distrito	Tipología PCM	Categoría	Actividades predominantes
Contamana	A3.1	Ciudad menor principal	Concentra los servicios y comercios de la provincia, las actividades predominantes son: agricultura, ganadería, caza y silvicultura
Inahuaya	B2	Pueblo	Centro predominante agrícola y pecuario (maíz). El distrito además concentra pocos servicios y comercio básicos
Padre Márquez	B3	Pueblo	Centro predominante agrícola (arroz, maíz, plátano, naranja, papaya y cacao). El distrito además concentra pocos servicios y comercio básicos
Pampa Hermosa	B3	Pueblo	El distrito concentra pocos servicios y comercio básico. Las actividades económico-productivos predominantes
Sarayacu	AB	Pueblo	Centro predominante agrícola y pecuario (arroz, maíz, papaya, cacao, plátano y crianza de ganados bovinos). El distrito además concentra pocos servicios y comercio básicos.
Alfredo Vargas Guerra	A3.2	Ciudad menor secundario	Presenta una dinámica comercial que se asemeja a la de Contamana. Es un mercado importante para comercializar sus productos y excedentes de producción. También brinda servicios y comercio

Fuente: PCM y Equipo de Trabajo

En la provincia no se han identificado ejes que lo diferencien, el análisis se realiza por distritos. En cuanto al rol de la provincia, se han identificado tres roles importantes:

Rol productivo: el distrito de Sarayacu es la zona con mayor potencial productivo, con más de 20 mil hectáreas y 2885 productores, siendo una de sus oportunidades la conectividad con el departamento de San Martín.

Rol turístico: la provincia cuenta con 9 recursos turísticos reconocidos por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, que abarca manifestaciones culturales, sitios naturales (lagos, manantiales, cataratas, collpa, otros).

Rol de conservación: el 41.15% del territorio de la provincia cuenta con áreas naturales protegidas de administración nacional y una propuesta de administración regional, que albergan una alta diversidad de flora y fauna silvestre específica para el tipo de hábitat.

A. DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

a.1. Estructura y composición de la población en el territorio

La provincia de Ucayali en el 2017 registró un total de 61,364 habitantes, concentrando su población en los distritos de Contamana (43.7 %), Sarayacu (24.5 %), Alfredo Vargas Guerra (12.3 %) y Pampa Hermosa (10.3 %). En el 2025 se registró un incremento de 5,563 habitantes y su distribución se mantiene constante con respecto al 2017 (Contamana (46.1 %), Sarayacu (21.8 %), Alfredo Vargas Guerra (13.5 %) y Pampa Hermosa (8.6 %)) (tabla 6).

Su población mayoritaria se ubica en la zona urbana (58.5 %), siendo el distrito de Contamana que concentra la población urbana mayoritaria (58.5 %); Sarayacu es el distrito que alberga la mayor población rural (36.1 %). Como es el caso de en todo el departamento, la población se concentra en las capitales distritales, principalmente por las oportunidades de empleo, acceso a servicios de salud y educación, así como por las mayores ofertas de bienes y servicios y acceso a la tecnología.

Tabla 6. Distribución espacial por ámbito urbano y rural, distritos y centros poblados

Provincia / Distrito	Número de CCPP	Población 2017	Densidad 2025	Población 2025	Densidad 2025
Ucayali	**204**	**61,364**	**2.09**	**66,927**	**2.2**
Contamana	66	26,825	2.51	30,843	3.4
Inahuaya	6	1,788	2.77	1,848	3.5
Padre Márquez	21	3,804	1.54	4,829	0.9
Pampa Hermosa	32	6,326	0.86	5,780	0.8
Sarayacu	58	15,049	2.39	14,580	2.3
Alfredo Vargas Guerra	21	7,572	4.10	9,047	6.0

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, población de 2025: https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=1&niv=5&tbl=1

El distrito de Alfredo Vargas Guerra registra la mayor densidad poblacional de la provincia (2017: 4.10 y 2025: 6.0); seguido del distrito de Inahuaya (se incrementó de 2.77 a 3.5) y Contamana que incremento de 2.51 a 3.4. La provincia cuenta con 204 centros poblados, siendo los distritos de Contamana y Sarayacu que albergan mayor número de centros poblados, 66 y 58 respectivamente.

En cuanto a la composición de la población por sexo de la provincia de Ucayali, se reportó que la población de varones es mayoritaria (52.8 %) con respecto a la de mujeres (47.2 %) (tabla 7).

Tabla 7. Composición de la población por sexo de la provincia de Ucayali.

Provincia / Distrito	Total	Mujer	Hombre	De 0 años
Ucayali	**66,927**	**33,945**	**32,982**	**1,952**
Contamana	30,843	15,825	15,018	736
Inahuaya	1,848	879	969	47
Padre Márquez	4,829	2427	2,402	53

Provincia / Distrito	Total	Mujer	Hombre	De 0 años
Pampa Hermosa	5,780	2903	2877	82
Sarayacu	14,580	7332	7248	761
Alfredo Vargas Guerra	9,047	4579	4468	273

Fuente: Población proyectado al 2022 utilizando como base el INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En cuanto a la pirámide poblacional, la población masculina mayoritaria se encuentra entre el grupo de edades de 6-10 años y 11-15 años (gráfico 1). La población femenina mayoritaria se encuentra en el grupo de edades de 21-25 años y de 26-30 años.

Gráfico 1. Pirámide poblacional 2017

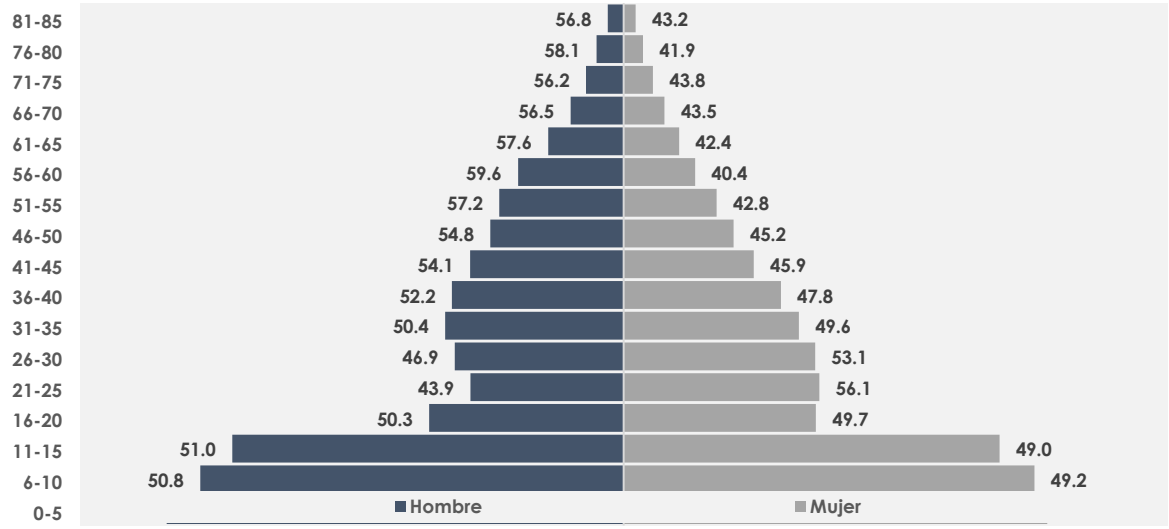

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

En cuanto a la población por edades simples, la mayor población se concentra en las edades simples de 20-24 años con 5153 personas en el año 2025, y en la edad de 25-29 años con 4734 personas (tabla 8). El menor número de la población se encuentra entre las edades de 74 años a más.

Tabla 8. Población por edades simples de la provincia de Ucayali

Edades Simples	2022	2023	2024	2025
0A	1552	1717	1567	1467
1A	1377	1636	1743	1761
2A	1299	1346	1704	2080
3A	1333	1292	1345	2184
4A	1376	1437	1304	1784
5A	1341	1805	1439	1734
6A	1266	1397	1414	1337
7A	1296	1519	1543	1462
8A	1282	1545	1533	1433
9A	1441	1595	1615	1413

Edades Simples	2022	2023	2024	2025
10A	1440	1634	1655	1431
11A	1415	1543	1564	1381
12A	1425	1718	1738	1561
13A	1436	1736	1766	1606
14A	1352	1535	1553	1329
15A	1435	1727	1760	1751
16A	1309	1577	1598	1585
17A	1327	1564	1585	1571
18A	1267	1326	1352	1348
19A	1162	1189	1208	1194
20-24A	5709	4823	4908	5153
25-29A	4941	4361	4454	4734
30-34A	4688	3808	3897	4302
35-39A	4291	3534	3602	4207
40-44A	3869	3251	3302	3845
45-49A	2830	2856	2899	3178
50-54A	2280	2385	2422	2442
55-59A	2044	2179	2210	2115
60-64A	1631	1708	1727	1773
65-69A	1271	1268	1288	1337
70-74A	899	880	887	1000
74-79A	610	625	632	713
80≥A	621	746	749	716
Total	**62,815**	**63,262**	**63,963**	**66,927**
Población Femenina	30,867	29,478	30,722	32,982
Población masculina	33,970	35,807	35,265	35,970

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/

En cuanto a la población por etapas de vida, muestra que el mayor número de habitantes se concentran en las edades de 0-11 años (18,426 personas) seguido de 30-59 años (18,332 habitantes), de Los distritos de Contamana y Sarayacu concentran la mayor cantidad de habitantes (29,619 y 14,390 respectivamente) y el distrito de Inahuaya cuenta con el menor número de habitantes (1783) (tabla 9) y esto debido también a su extensión territorial, que abarca el 1.75% de la provincia.

Tabla 9. Población por etapas de vida por distrito, 2024

DISTRITO	0-11a	12-17a	18-29a	30-59a	60a y +	Total
Total	**18,426**	**10,000**	**11,922**	**18,332**	**5,283**	**63,963**
Contamana	8798	4734	5630	8139	2318	29,619
Inahuaya	490	198	315	623	157	1,783
Padre Márquez	1111	513	731	1252	324	3,931
Pampa Hermosa	1639	939	1045	1667	415	5,705
Sarayacu	3741	2445	2696	4123	1385	14,390
Alfredo Vargas Guerra	2646	1171	1505	2528	684	8,534

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/

En cuanto a la población con discapacidad, en el 2017, se registró que el 7.7 % de la población de la provincia reporto tener alguna dificultad o limitación permanente.

En el gráfico 2 se presenta la población por distrito que cuenta con DNI, observándose un crecimiento en los distritos de Contamana e Inahuaya. Los distritos de Pampa Hermosa y Sarayacu se observa un decrecimiento mínimo en comparación con el distrito de Padre Márquez que presenta un decrecimiento significativo en los últimos años y esto se puede deber que muchos de los centros poblados se encuentran alejados de la capital distrital y su traslado es dificultoso y costoso.

Gráfico 2. Población que cuenta con DNI

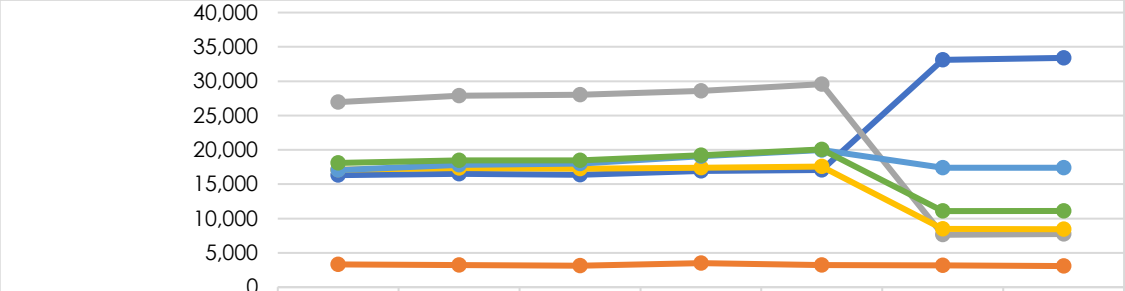

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Contamana	16,321	16,505	16,382	16,946	17,089	33,129	33,399
Inahuaya	3313	3218	3124	3500	3233	3,151	3,077
Padre Márquez	26,977	27,895	28,037	28,606	29,569	7,632	7,754
Pampa Hermosa	17,137	17,356	17,259	17,375	17,566	8,481	8,439
Sarayacu	17,049	17,813	17,985	19,097	19,981	17,401	17,396
Vargas Guerra	18,101	18,467	18,469	19,194	20,064	11,082	11,084

Fuente: SIRTOD – INEI

En cuanto a las estimaciones de la proyección de la población, se observa un crecimiento lento de la población en los distritos de Contamana y Sarayacu. Los distritos de Inahuaya, Padre Márquez, Pampa Hermosa y Alfredo Vargas Guerra se observa un decrecimiento (gráfico 3), esto debido a que existe un movimiento de la población hacia las ciudades grandes, en búsqueda de mayores accesos a los servicios de educación y salud.

Gráfico 3. Población proyectada

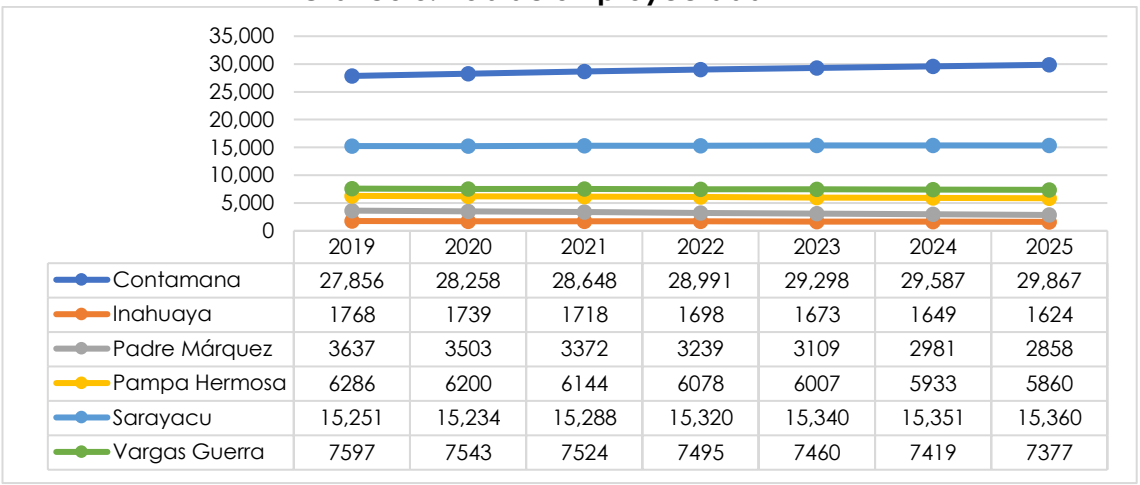

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Contamana	27,856	28,258	28,648	28,991	29,298	29,587	29,867
Inahuaya	1768	1739	1718	1698	1673	1649	1624
Padre Márquez	3637	3503	3372	3239	3109	2981	2858
Pampa Hermosa	6286	6200	6144	6078	6007	5933	5860
Sarayacu	15,251	15,234	15,288	15,320	15,340	15,351	15,360
Vargas Guerra	7597	7543	7524	7495	7460	7419	7377

Fuente: SIRTOD – INEI

a.2. Condiciones en la Salud

En la provincia de Ucayali, la esperanza de vida se ha incrementado 1.5 años del 2003 al 2018, de 67 a 68.5 años; hasta el año 2020 se ha vuelto a incrementar a 70.19 años, este incremento podría deberse a la priorización del apoyo del Estado a la población adulta, mediante la implementación de programas sociales y mejora del acceso a la salud en las zonas con mayor vulnerabilidad.

En cuanto al total de nacimientos registrados se observa un decrecimiento en todos los distritos (gráfico 4), pudiendo deberse al acceso a la educación y participación laboral de las mujeres, retraso en la maternidad y el acceso a métodos anticonceptivos. Con respecto al nacimiento por sexo se observa que en los últimos 4 años el nacimiento de varones se ha incrementado, con respecto a las mujeres (tabla 10).

Gráfico 4. Nacimientos registrados por distritos

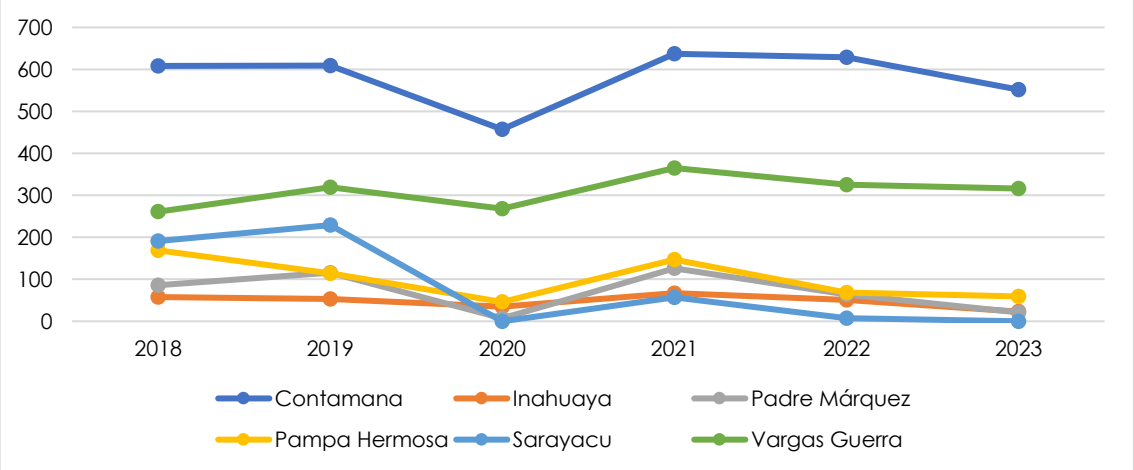

Fuente: SIRTOD – INEI

Tabla 10. Nacimientos registrados por distrito y sexo

Distrito	Sexo	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Contamana	Hombres	299	310	243	329	317	282
	Mujeres	309	299	214	308	312	270
Inahuaya	Hombres	26	32	19	35	29	9
	Mujeres	32	21	16	32	22	14
Padre Márquez	Hombres	48	61	2	60	30	9
	Mujeres	38	55	5	66	34	12
Pampa Hermosa	Hombres	87	59	16	79	40	31
	Mujeres	82	55	30	68	28	28
Sarayacu	Hombres	101	118	0	30	2	0
	Mujeres	90	111	0	27	5	0
Alfredo Vargas Guerra	Hombres	143	163	138	186	165	181
	Mujeres	118	156	130	179	160	135

Fuente: SIRTOD – INEI

En cuanto al total de la mortalidad registrada se reportó que en los distritos de Contamana y Alfredo Vargas Guerras se registraron el mayor número de muertes; en el año 2023, en el distrito de Sarayacu no se registró ninguna muerte (gráfico 5).

Gráfico 5. Mortalidad registrada por distrito

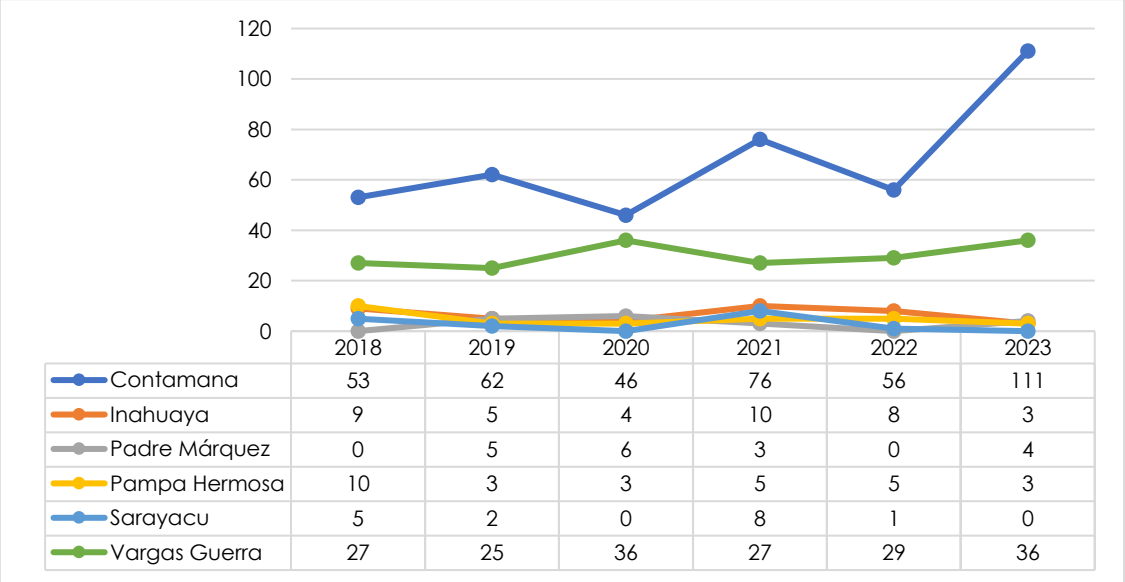

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Contamana	53	62	46	76	56	111
Inahuaya	9	5	4	10	8	3
Padre Márquez	0	5	6	3	0	4
Pampa Hermosa	10	3	3	5	5	3
Sarayacu	5	2	0	8	1	0
Vargas Guerra	27	25	36	27	29	36

Fuente: SIRTOD – INEI

En la tabla 11 se muestra las defunciones por sexo, observándose mayor incidencia en varones que en mujeres; no existe reporte de las razones de esta incidencia, sin embargo, en los talleres señalaron que podría deberse a que realizan mayores trabajos físicos, pocos cuidados de su salud, consumo de alcohol y tabaco, entre otras causas.

Tabla 11. Defunciones registradas por distrito y sexo

Distrito	Defunciones	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Contamana	Hombres	32	35	26	47	32	65
	Mujeres	21	27	20	29	24	46
Inahuaya	Hombres	8	2	3	7	5	3
	Mujeres	1	3	1	3	3	0
Padre Márquez	Hombres	0	3	4	2	0	4
	Mujeres	0	2	2	1	0	0
Pampa Hermosa	Hombres	6	2	3	3	1	2
	Mujeres	4	1	0	2	4	1
Sarayacu	Hombres	3	0	0	4	1	0
	Mujeres	2	2	0	4	0	0
Alfredo Vargas Guerra	Hombres	15	7	28	14	17	21
	Mujeres	12	18	8	13	12	15

Fuente: SIRTOD - INEI

En cuanto a la defunción por etapas de vida, en el 2024, se reportó 218 defunciones, 41 correspondieron a la etapa de vida 0-11 años, 4 defunciones en la etapa de 12-17 años, 14 defunciones en la etapa de vida de 18-19 años, 55 en 30-59 años y 104 en la etapa de 60 años a más.

En el 2022, en el departamento de Loreto registró 23 muertes maternas, el 4 % ocurrió en la provincia de Ucayali, a nivel regional las principales causas de muertes maternas son las hemorragias obstétricas, la enfermedad hipertensiva del embarazo (preeclampsia y eclampsia) y las infecciones, sumado al limitado acceso a la atención médica y la demora en la evacuación de las gestantes.

En la provincia se ha incrementado las mujeres en edad fértil, en el 2025 alcanzando la cifra de 32,982 mujeres, 2115 más mujeres con respecto a lo registrado en el año 2022 (tabla 12). Este incremento es constante en todos los distritos; sin embargo, el número de nacimiento se encuentra en decrecimiento.

Tabla 12. Mujeres en edad fértil

Distrito	2022	2023	2024	2025
Total	30,867	29,478	30,722	32,982
Contamana	14,643	13,930	14,305	15,018
Inahuaya	724	713	846	969
Padre Márquez	1475	1495	1862	2402
Pampa Hermosa	2821	2764	2736	2877
Sarayacu	7533	7069	6924	7248
Alfredo Vargas Guerra	3671	3507	4046	4468

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/

En cuanto a desnutrición crónica infantil, la provincia registró un decrecimiento de 6.1 puntos porcentuales en el periodo 2019 al 2021, en el periodo 2021 al 2023 se observa un crecimiento de 6.8 puntos porcentuales (tabla 13 y gráfico 6). La prevalencia de la desnutrición crónica infantil en la

provincia se debe a múltiples factores que incluye en dietas inadecuadas (basados en carbohidratos), mala salud de la madre y/o niño, falta de acceso a servicios de salud, agua y saneamiento, y escasos conocimientos sobre prácticas saludables.

Tabla 13. Desnutrición crónica infantil (OMS)

Niños menores de 5 años	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de niños con DCI e/	25.7	24.7	19.6	22.73	26.4	25.8
Niños con DCI	1,086	1,264	1,388	2587	3259	3539
Niños evaluados	4,223	5,121	7,088	11,378	12,334	13,707

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). No se encuentra actualizada para el 2021.

Gráfico 6. Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica

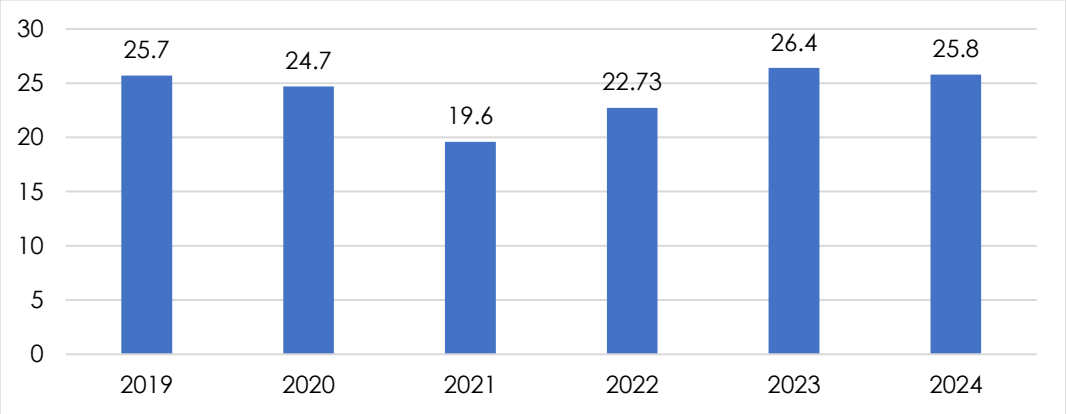

Fuente: Minsa, estadísticas.

En cuanto a anemia en niños y niñas menores de 6 a 35 meses se observa un decrecimiento de 11.1 puntos porcentuales durante el periodo del 2022 al 2024 (tabla 14).

Tabla 14. Anemia en niños y niñas menores de 6 a 35 meses

Niños menores de 3 años	2022	2023	2024
Porcentaje de niños y niñas con anemia/	28.8	20.5	17.7
Niños con anemia	967	1598	1800
Niños evaluados	3352	7810	10,149

Fuente: MINSA Estadísticas

Si comparamos con el promedio regional, se observa una mayor prevalencia de anemia en la provincia en los años 2023 y 2024; las causas de la anemia en la provincia se deben principalmente a una deficiente ingesta de hierro en la dieta, tanto en niños como en mujeres embarazadas; sumado a los factores como la pobreza, condiciones de vivienda y saneamiento inadecuadas y malas prácticas de higiene.

Gráfico 7. Porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 35 meses con anemia del departamento y la provincia

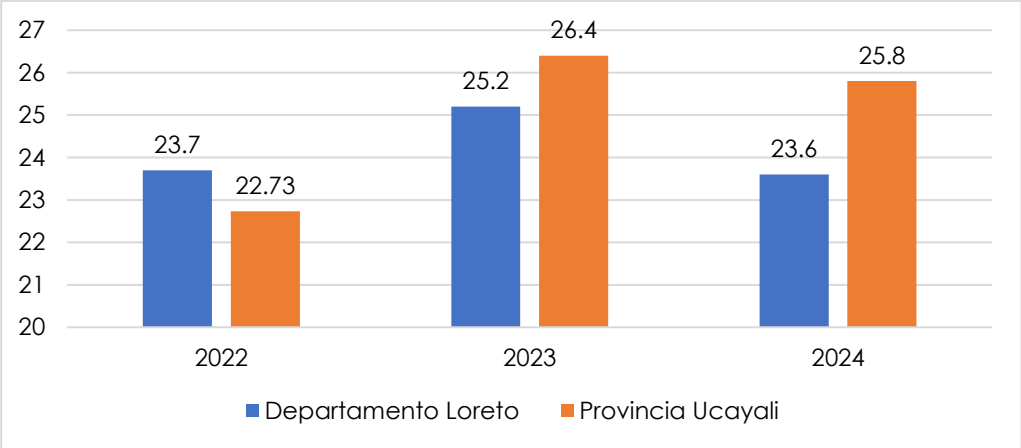

Fuente: Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (Endes)

En la tabla 15, se observa una disminución en los indicadores multisectoriales de anemia priorizados en la provincia, en niños de 4 meses que inician suplementación de hierro, la disminución fue de 25 puntos porcentuales del 2022 al 2024; 5 puntos porcentuales del 2023 al 2024 en niños entre 6 y 8 meses con tamizaje de anemia y un punto porcentual en niños entre 6 a 11 meses sin anemia, suplementados. Así también se observa una disminución de 15.4 puntos porcentuales niños entre 6 a 11 meses con anemia, que reciben tratamiento oportuno.

Tabla 15. Indicadores multisectoriales de anemia priorizados (porcentaje)

Indicadores multisectoriales	2022	2023	2024
Niños de 4 meses que inician suplementación de hierro	75.8	66.7	50.8
Niños entre 6 y 8 meses con tamizaje de anemia	73.6	75.5	69.9
Niños entre 6 a 11 meses sin anemia, suplementados	76.3	80.4	79.4
Niños entre 6 a 11 meses con anemia, reciben tratamiento oportuno	94.0	81.5	78.6
Niños de 4 a 5 meses con visita domiciliaria	4.9	14.3	34.7
Madre de niños de 6 a 8 meses asisten a sesión demostrativa de alimentos	42.0	95.4	0.0

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/

El distrito de Inahuaya fue el único distrito que completo el 100 % de suplementos de hierro brindado a niños/niñas entre 6 a 11 meses sin anemia; los demás distritos alcanzaron el siguiente porcentaje: 92 % en el distrito de Sarayacu, 88.9 % en el distrito de Pampa Hermosa y 83.9 % en el distrito de Alfredo Vargas Guerra (tabla 16). En algunos distritos existe una serie de dificultades para cumplir con las metas programadas debido a la conectividad, dispersión de los centros poblados y la no asistencia de los padres al control de los niños y niñas.

Tabla 16. Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 meses sin anemia suplementados por distritos, 2024

Distrito	Cobertura	Casos del indicador	Población
Contamana	76.3 %	322	422
Inahuaya	100.0 %	22	22
Padre Márquez	49.1 %	26	53
Pampa Hermosa	88.9 %	72	81
Sarayacu	92.5 %	49	53
Alfredo Vargas Guerra	83.9 %	182	217
Total	**79.4 %**	**673**	**848**

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/

En la tabla 16 se muestra un bajo porcentaje de niños y niñas menores de 12 meses que asisten a sus controles, el distrito de Alfredo Vargas Guerra alcanzo el más alto porcentaje en la provincia, 25.1 %, seguido del distrito de Contamana con 9.6 %, y Sarayacu con 8.1 % (tabla 17). La baja asistencia de los padres para llevar a los controles a sus pequeños hijos, se debe principalmente a la distancia que deben recorrer para llegar a los puestos de salud, además de la poca importancia que le dan al control del niño sano.

Tabla 17. Niños y niñas menores de 12 meses con controles presenciales, por distrito, 2024

Distritos	DEN	Núm.	Porcentaje
Contamana	10,165	980	9.6 %
Inahuaya	762	27	3.5 %
Padre Márquez	1861	129	6.9 %
Pampa Hermosa	1861	129	6.9 %
Sarayacu	4217	340	8.1 %
Alfredo Vargas Guerra	4060	1019	25.1 %

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis

En la provincia, el nivel de cobertura de vacunación que alcanzo más del 100% fueron el HvB para recién nacido y el antipolio 3°. Las vacunas de influenza y rotavirus alcanzaron apenas el 29.4% y 56.9% respectivamente y esto debido a las limitaciones logística del personal de salud para trasladarse a los centros poblados y poca asistencia de los padres de llevar a sus pequeños hijos a los controles.

Tabla 18. Cobertura de Vacunación en Menores de 01 año por Provincias y Distritos. Periodo 2022

Distrito	Recién Nacido		Menor de 1 año				
	HvB	BCG	Influenza 2° dosis	Rotavirus 2° dosis	Neumococo 2° dosis	Pentavalente 3° dosis	Antipolio 3°
Total	**106.3%**	**72.1%**	**29.4%**	**56.9%**	**75.0%**	**85.6%**	**103.1%**
Contamana	187.7%	149.6%	12.9%	48.0%	64.6%	74.0%	100.3%
Inahuaya	74.1%	15.5%	31.0%	39.7%	41.4%	69.0%	75.9%
Padre Márquez	61.7%	22.0%	30.5%	46.1%	61.0%	61.0%	66.7%

Distrito	Recién Nacido		Menor de 1 año				
	HvB	BCG	Influenza 2° dosis	Rotavirus 2° dosis	Neumococo 2° dosis	Pentavalente 3° dosis	Antipolio 3°
Pampa Hermosa	32.5%	1.3%	5.7%	11.5%	22.3%	31.2%	44.6%
Sarayacu	83.3%	39.5%	28.1%	57.6%	99.5%	111.4%	157.6%
Alfredo Vargas Guerra	76.3%	66.5%	76.3%	116.7%	126.0%	141.4%	128.8%

Fuente: ASIS Loreto

Gráfico 8. Gestantes adolescentes

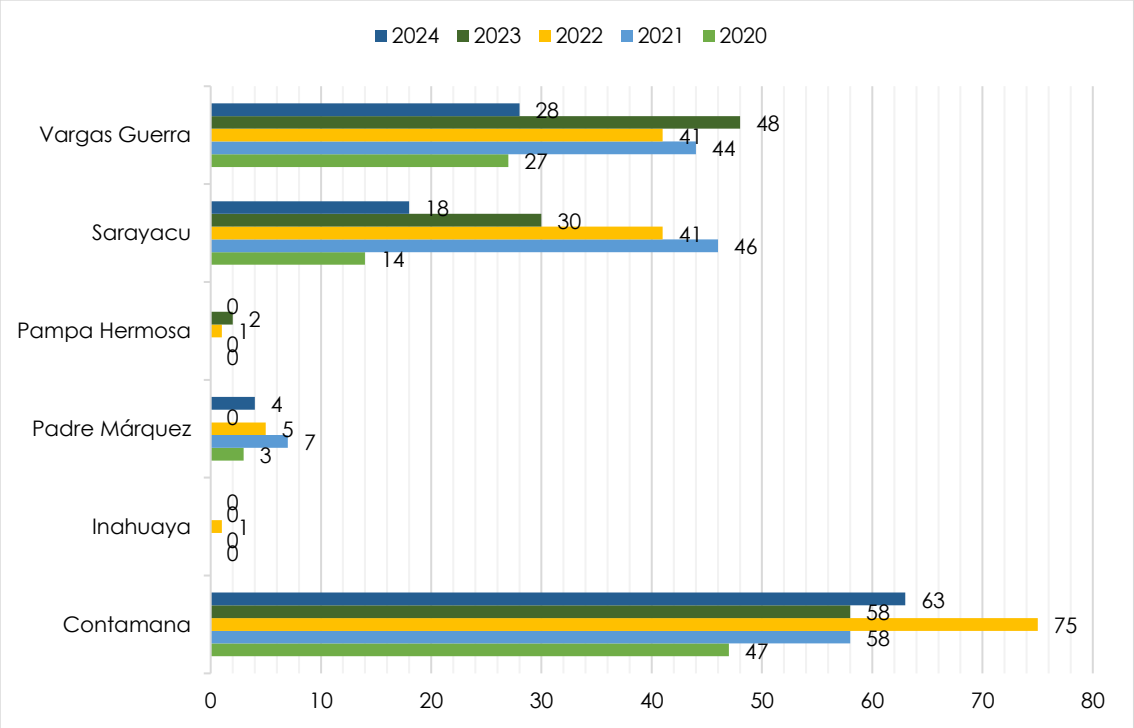

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=1&niv=3&tbl=2

El embarazo adolescente es un problema persistente en la provincia, durante los últimos 5 años se observa una variación en todos los distritos. En los años 2021 y 2022 se reportó las mayores cifras de embarazos adolescentes en la provincia, en el año 2023 se observa una disminución que prevalece hasta el 2024. La mayor incidencia de embarazos adolescente ocurrió en el distrito de Contamana, reportándose en el año 2022 el mayor número de casos; el distrito de Alfredo Vargas Guerra reportó en el año 2023 la mayor incidencia de casos para su distrito (48 casos); el distrito de Sarayacu reporto la mayor incidencia en el año 2021. Los distritos de Pampa Hermosa e Inahuaya solo reportó un caso en el año 2022.

El embarazo adolescente es un problema complejo con múltiples causas, incluyendo la falta de acceso a educación sexual, métodos anticonceptivos y servicios de salud reproductiva; sumado la pobreza, la falta de oportunidades económicas y la violencia sexual.

Dado que el Aseguramiento Universal en Salud (AUS), busca disponer de un seguro de salud a la población, cualquiera sea su condición, permitiendo a el acceso a un conjunto de prestaciones de salud de carácter preventivo, recuperativo y de rehabilitación en condiciones adecuadas; en la provincia se observa un incremento en el AUS, reportándose un aumento de 11,883 registrados en los años 2019 al 2021, el mayor número de asegurados se concentra en el SIS, seguido de EsSalud (tabla 19).

Tabla 19. Afiliados según IAFAS y Grupos de IAFAS

IAFAS	2019	2020	2021
SIS	55,117	63,406	65,984
EsSalud	7,677	7,751	8,415
EPS	19	20	20
FFAA	172	215	212
Prepagas	166	150	159
Emp. de Seguros	239	209	227
Autoseguros	5	5	5
Total	**62,285**	**71,194**	**74,168**

Fuente: INEI

Los afiliados al Seguro Integral de Salud en la provincia de Ucayali supera el promedio regional, durante los años 2020-2021, las cifras se mantienen en 89.1% y 89.0% respectivamente (gráfico 9).

Gráfico 9. Porcentaje de afiliados al Seguro Integral de Salud (Respecto de AUS)

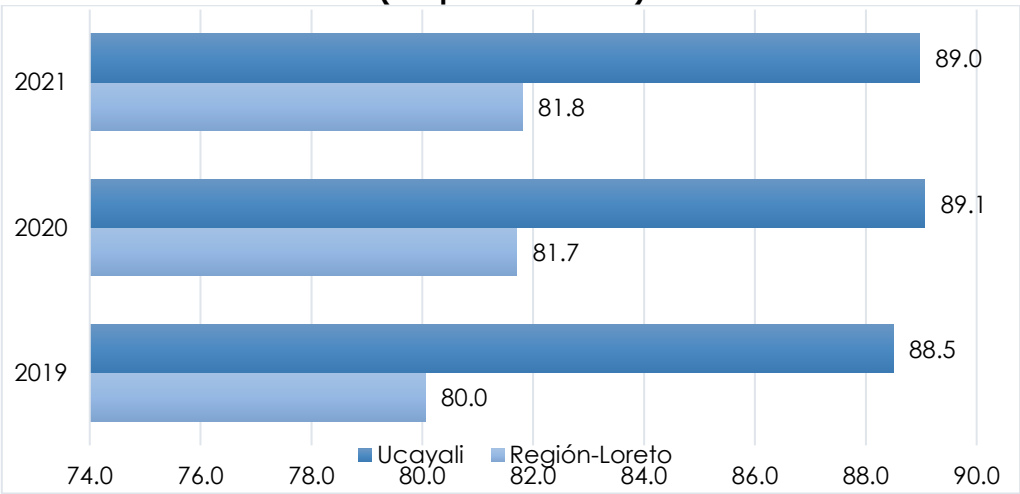

Fuente: INEI

En la tabla 20 se presentan las principales enfermedades en la provincia, la mayor incidencia de la comorbilidad se registra en el área rural, se debe a múltiples factores, incluyendo enfermedades infecciosas, condiciones ambientales, acceso limitado a servicios de salud y nutrición, y factores socioeconómicos.

Tabla 20. Comorbilidad, 2024

Comorbilidad	Total	Urbano	Rural
Rinofaringitis aguda (resfrió común)	15,533	6.03	93.97
Fiebre de origen desconocido	9107	4.82	95.18
Caries dental	6850	9.97	90.03
Otros trastornos del sistema urinario	8476	6.92	93.08
Faringitis aguda	5602	5.6	94.40
Gastroenteritis y colitis	8748	4.96	95.04
Dorsalgia	5504	5.42	94.58
Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	4024	14.32	85.68
Amigdalitis aguda	10,851	4.93	95.07
Dolor abdominal y pélvico	4814	10.3	89.70
Cefalea	6447	5.34	94.66
Gastritis y duodenitis	4047	8.33	91.67
Obesidad	1155	13.96	86.04

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/

En cuanto al dengue reportado en los años 2023 y 2024, el distrito de Contamana se encuentra en el puesto 8 de mayor incidencia a nivel regional, con 149 casos en el año 2023 y 171 casos en el 2024. No se han reportado muertes por causa de dengue.

En el año 2022, se ha reportado 242 casos de cáncer en la provincia, siendo el distrito de Contamana que reportó el mayor número de casos, 189 casos, seguido del distrito de Sarayacu con 21 casos, 20 casos en el distrito de Inahuaya, 5 casos en el distrito de Alfredo Vargas Guerra, 4 casos en el distrito de Pampa Hermosa y 3 casos en el distrito de Padre Márquez.

Gráfico 10. Discapacidad por grupo etario

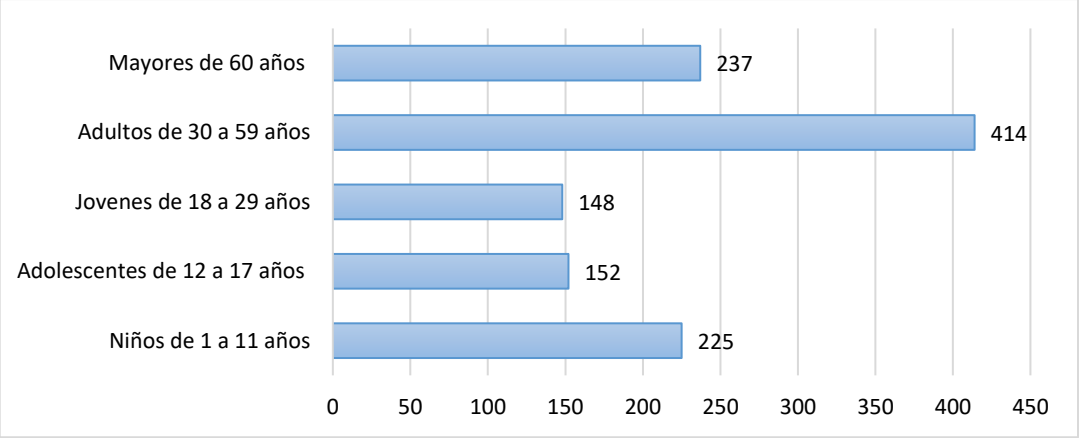

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/

El sector salud ha certificado a 1176 personas con discapacidad, de los cuales 1059 presentan discapacidad severa, 96 discapacidad moderada y 22 discapacidad leve; del 100 % de discapacitados, el 40.6 % son de sexo femenino y el 59.4 % del sexo masculino. En cuanto al grupo etario el mayor número de discapacitados se encuentra en el grupo de edad de 30 a 59

años (414), seguido de mayores de 60 años (237) y niños de 1 a 11 años (225) (gráfico 10).

Mapa 3. Establecimiento de Salud

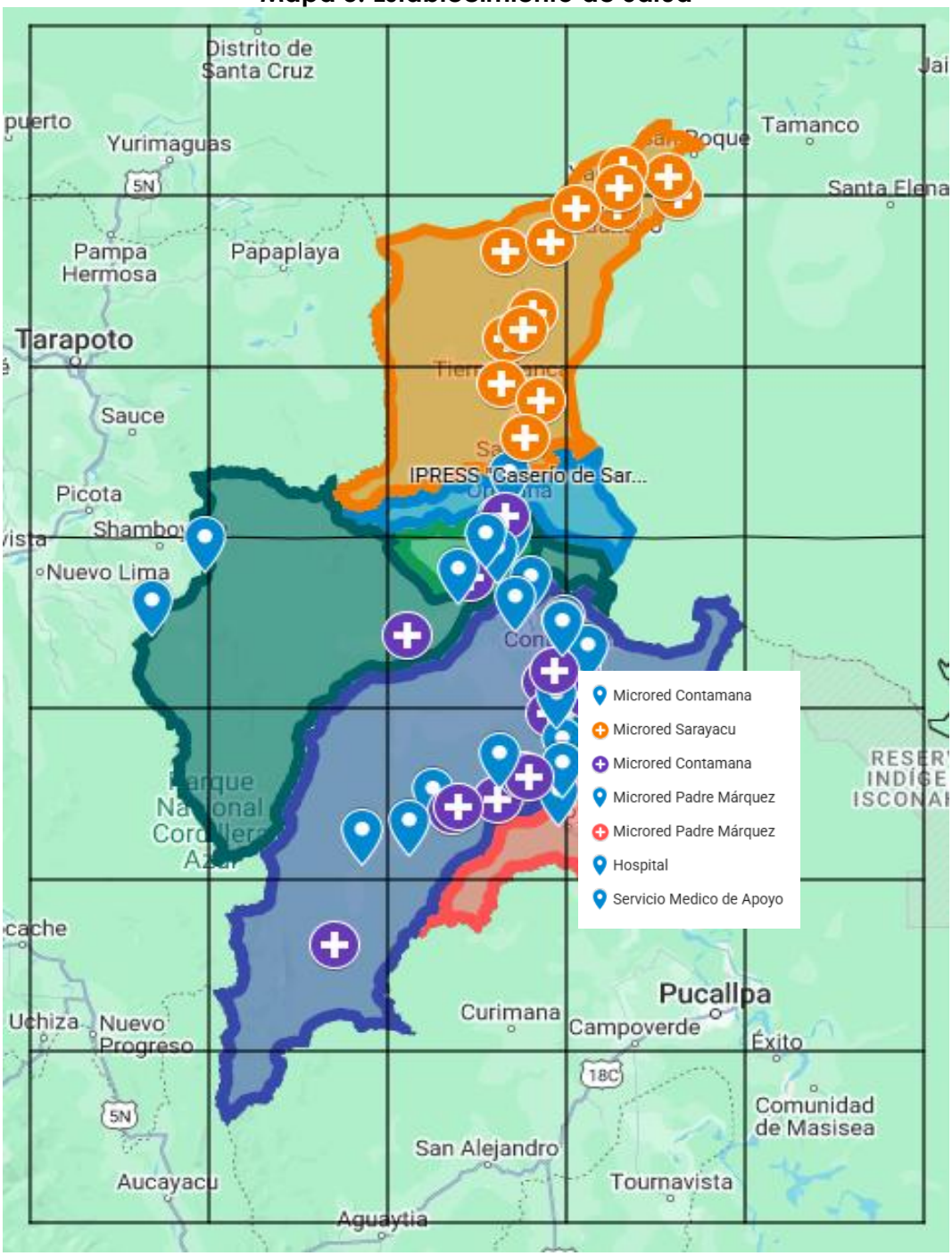

Capacidad resolutiva de los EESS

La provincia cuenta con 62 establecimientos de salud registrados en el RENIPRES, de los cuales 60 establecimientos pertenecen al MINSA, 1 a Essalud y 1 al privado (tabla 21 y mapa 3). En cuanto al estado de estos

establecimientos no existe un reporte del estado de las Ipress. El 77.4% de los establecimientos de salud cuentan con categoría I-1, siendo sus principales servicios la salud familiar y comunitaria, salud ambiental, atención con medicamentos y de parto inminente, nutrición integral, pruebas rápidas y toma de muestras.

Tabla 21. Establecimientos activos registrados en el RENIPRES, 2025

Categoría	Sector			Total
	1-Minsa	2-Essalud	4-Privados	
I-1	48	-	-	48
I-2	4	1	-	5
I-3	5	-	-	5
I-4	2	-	-	2
II-1	1	-	-	1
SD	-	-	1	1
TOTAL	**60**	**1**	**1**	**62**

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/

En cuanto al personal de la salud, en el 2023, se registraron 50 médicos, 58 enfermeras, 46 obstetras, 18 psicólogos, 8 químicos farmacéuticos, 17 odontólogos, 10 biólogos, 4 tecnólogos médicos, 2 nutricionistas, 347 técnicos de la salud, 216 auxiliares (asistencia, de enfermería y sanitarios), 138 personal administrativos, entre otros (gráfico 11).

Gráfico 11. Personal de la salud registrado en el Registro Nacional del Personal de la Salud, 2023

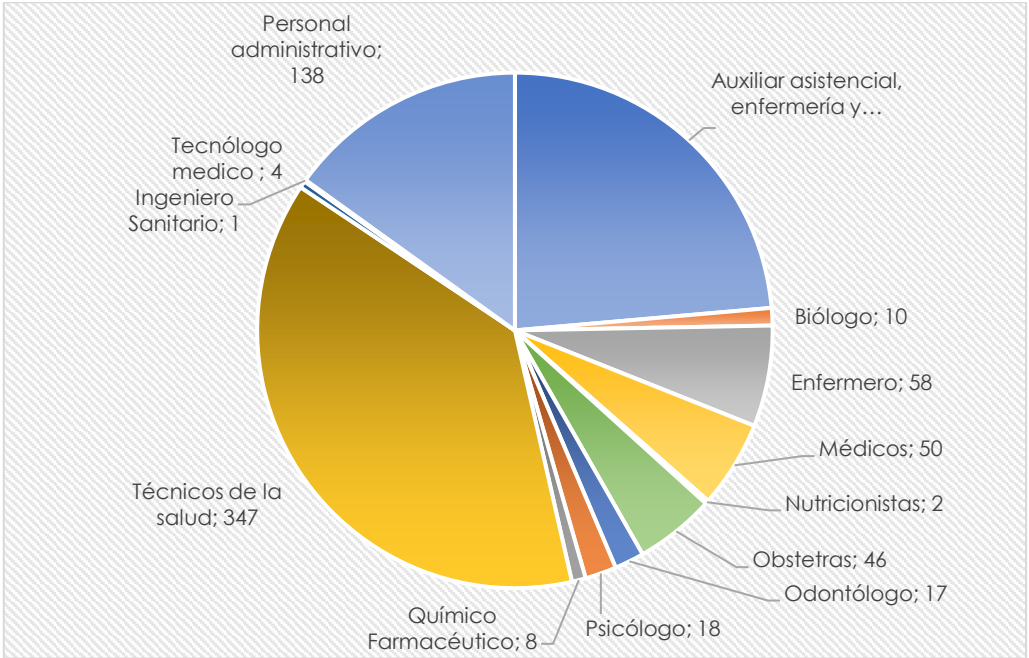

Fuente: https://digep.minsa.gob.pe/bdatos.html

La provincia enfrenta una grave deficiencia de personal médico, lo que afecta negativamente la atención a la población, particularmente en zonas rurales, además existe dificultad para retener a los profesionales de la salud en esta parte de la región, lo que genera la baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud.

La población asignada por establecimientos de salud en la provincia, en el 2024, fue de 71,455, siendo la población masculina de 36,903 y la población femenina de 34,552. Las atenciones de los servicios de salud y las personas atendidos se han incrementado en los últimos años en la provincia; en el 2024 se registró 463,910 atenciones y 68,839 atendidos (grafico 12). Las enfermedades con mayor incidencia fueron rinofaringitis aguda (resfrió común), amigdalitis aguda, gastroenteritis y colitis, fiebre de origen desconocido, entre otras comorbilidades.

Gráfico 12. Atendidos y atenciones registradas en la provincia.

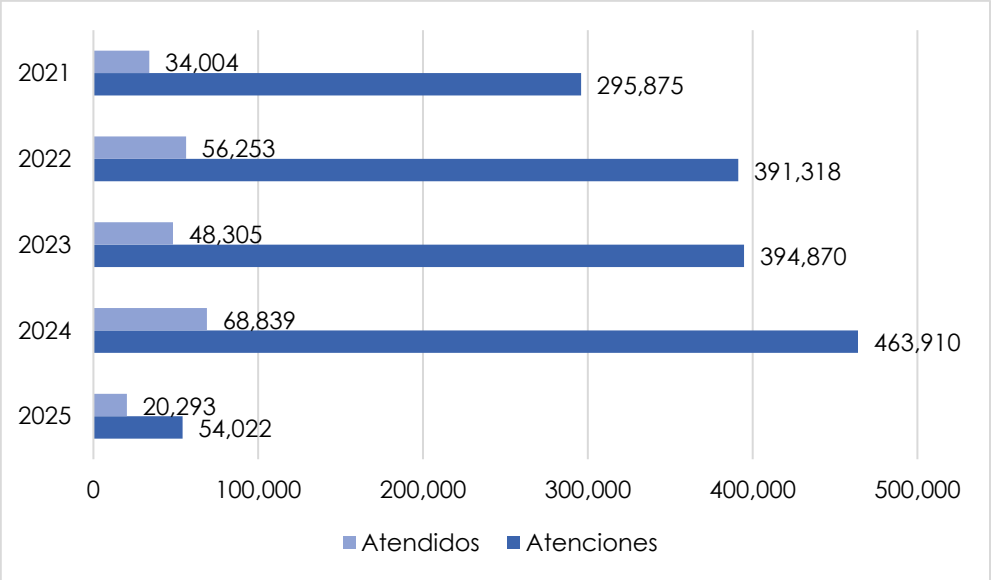

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/

A nivel distrital, el distrito de Contamana reporta el mayor número de atenciones (20,204) y atendidos (2984 personas), en comparación con el distrito de Inahuaya, que reportó el menor número de atenciones (3832) y atendidos (198 personas) (tabla 22).

Tabla 22. Atendidos y atenciones registradas por distritos

Distritos	Atenciones	Atendidos
Contamana	20,204	2984
Inahuaya	3832	198
Padre Márquez	4286	822
Pampa Hermosa	1659	388
Sarayacu	10,552	1158
Alfredo Vargas Guerra	7357	496

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/

Es importante mencionar que, la provincia es beneficiada de las Plataformas Itinerantes de Acción Social, en el 2024 realizaron 4 campañas en 37 centros poblados, realizando 123,103 atenciones a 30,968 personas atendidas, se ha brindado a la población servicios de medicina, odontología, obstetricia, enfermería y laboratorio.

a.3. Condiciones en la Educación

La provincia en el 2017 reportó una tasa de analfabetismo de 4.7 %, observando un incremento de 0.9 puntos porcentuales más de lo registrado en el año 2007. La tabla 23 muestra que la mayor incidencia de la población que no sabe leer ni escribir esta en el grupo de edad de 40 a 64 años (11,011), seguido del grupo de edad de 5 a 9 años (8138).

A nivel distrital, los distritos de Contamana y Sarayacu presentan las mayores cifras de analfabetismo en la provincia. La principal causa de este problema es la falta de acceso a la educación, sumado a la distancia a las instituciones educativas, la limitada permanencia de los docentes en el dictado de clases y la falta de apoyo a los estudiantes.

Tabla 23. Población censada por condición de alfabetismo

Distrito	Total	Grupos de edad							
		3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
Provincia Ucayali	50 789	3 011	8 138	7 993	4 436	6 835	6 638	11 011	2 727
Sabe leer y escribir	43 072	-	5 024	7 873	4 370	6 692	6 471	10 387	2 255
No sabe leer ni escribir	7 717	3 011	3 114	120	66	143	167	624	472
Contamana	22 153	1 291	3 517	3 395	2 076	3 138	2 896	4 685	1 155
Sabe leer y escribir	18 820	-	2 107	3 335	2 043	3 088	2 833	4 429	985
No sabe leer ni escribir	3 333	1 291	1 410	60	33	50	63	256	170
Inahuaya	1 609	85	211	233	151	217	210	382	120
Sabe leer y escribir	1 434	-	157	230	150	214	209	368	106
No sabe leer ni escribir	175	85	54	3	1	3	1	14	14
Padre Márquez	3 447	206	521	521	295	487	480	760	177
Sabe leer y escribir	2 841	-	283	518	290	466	466	684	134
No sabe leer ni escribir	606	206	238	3	5	21	14	76	43
Pampa Hermosa	4 988	300	847	737	358	678	776	1 058	234
Sabe leer y escribir	4 127	-	516	729	351	658	736	956	181
No sabe leer ni escribir	861	300	331	8	7	20	40	102	53
Sarayacu	12 482	806	2 088	2 032	1 030	1 579	1 545	2 688	714
Sabe leer y escribir	10 577	-	1 334	2 007	1 017	1 548	1 513	2 579	579
No sabe leer ni escribir	1 905	806	754	25	13	31	32	109	135
Alfredo Vargas Guerra	6 110	323	954	1 075	526	736	731	1 438	327
Sabe leer y escribir	5 273	-	627	1 054	519	718	714	1 371	270
No sabe leer ni escribir	837	323	327	21	7	18	17	67	57

Fuente: INEI 2017

Gráfico 13. Población censada de 3 y más años de edad, por nivel educativo alcanzado

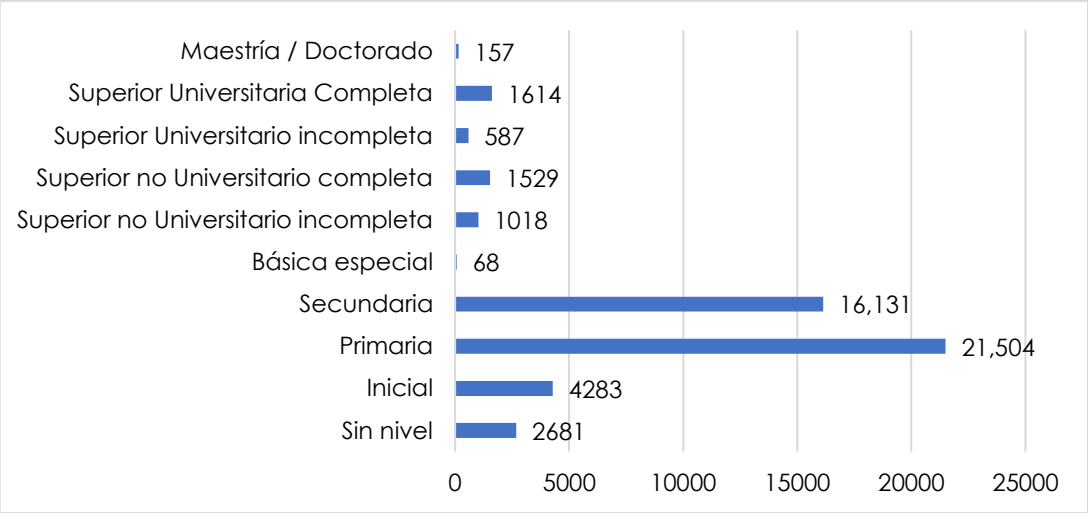

Fuente: INEI 2017

En cuanto al nivel educativo alcanzado por la población, los mayores datos se concentran en educación primaria con 21,504 pobladores y secundaria con 16,131 pobladores (gráfico 13).

Durante el periodo 2018-2022, en los distritos de Contamana y Pampa Hermosa, se observa los porcentajes más bajo de atraso escolar en nivel primaria, mientras que los distritos de Sarayacu y Alfredo Vargas Guerra muestran los porcentajes más altos durante el mismo periodo.

Gráfico 14. Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación, primaria

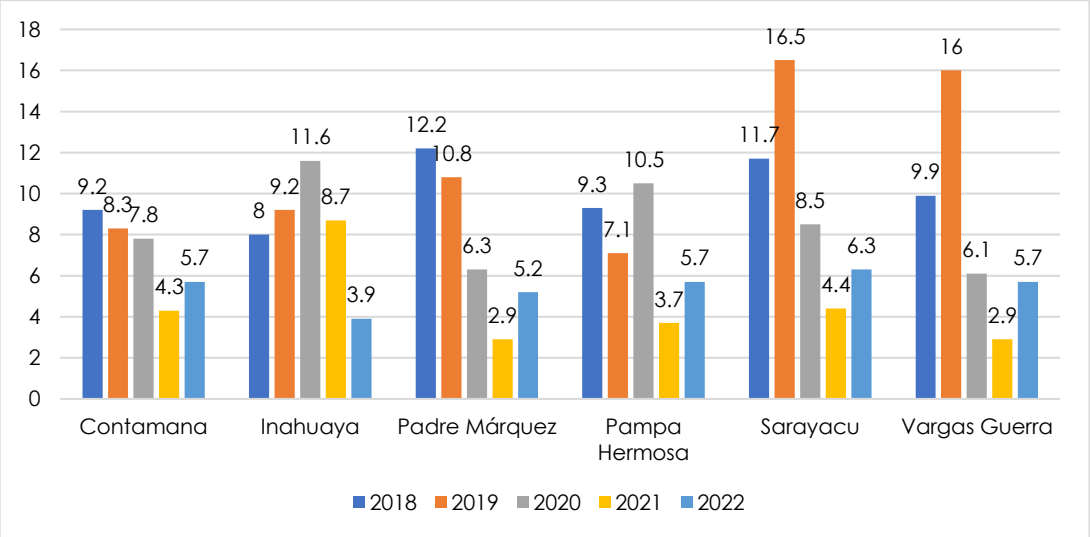

Fuente: SIRTOD- INEI

También se observa en la mayoría de distritos, una disminución significativa, durante el periodo 2020 al 2021, volviendo a incrementarse en el 2022, a

excepción del distrito de Inahuaya, que se encuentra en proceso de cerrar la brecha de atraso escolar (gráfico 14).

A nivel secundaria, el distrito de Padre Márquez presenta una curva creciente de alumnos con atraso escolar, alcanzando en el año 2022 un 24.9 % (gráfico 15). Los porcentajes más bajo de atraso escolar de nivel secundaria se reportó en el distrito de Alfredo Vargas Guerra. El atraso escolar tiene varias causas, entre las cuales están la precariedad económica de las familias, la mayoría de los centros poblados solo cuentan con instituciones educativas de nivel inicial y primaria, debiendo los estudiantes trasladarse a localidades más grandes generándoles mayores costos económicos a las familias, la falta de acceso a materiales educativos, limitada permanencia de los docentes en el área rural, además de la falta de infraestructura adecuada en las instituciones educativa.

Gráfico 15. Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación, secundaria

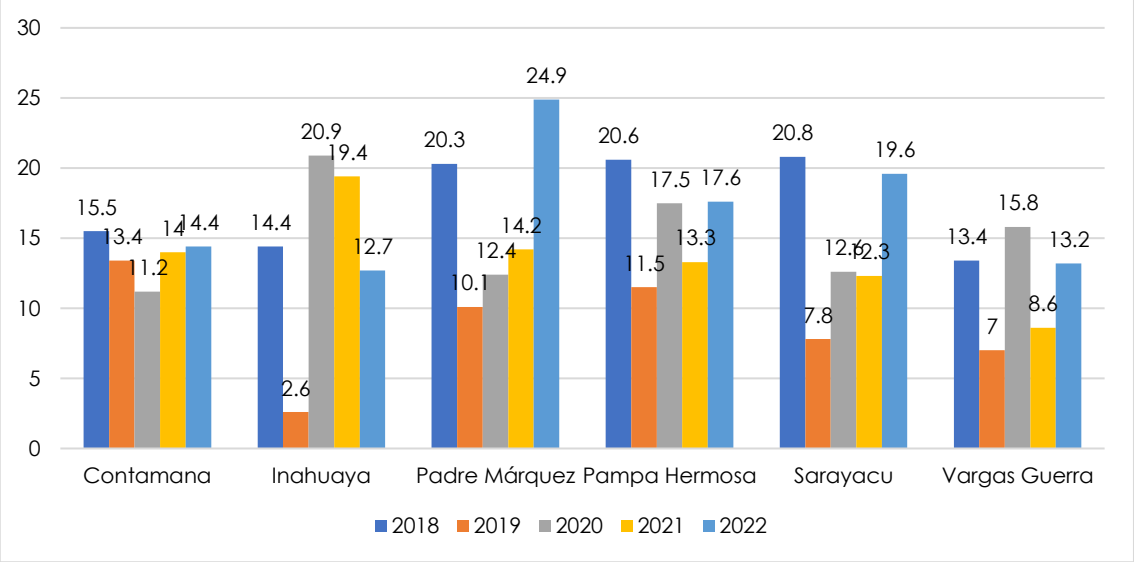

Fuente: SIRTOD- INEI

En el 2024, la matricula total fue de 29,926 alumnos, el 92.3 % correspondió a la educación básica regular (educación inicial: 5,776; educación primaria: 12,543 y educación secundaria: 9,315), 1,009 en la educación no universitaria, 854 en educación técnico-productiva (tabla 24). El 44.9 % del alumnado se ubican en el área urbana y el 55.1 % en el área rural.

Tabla 24. Matrícula en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2024

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	29,926	29,926	0	13,466	16,460	15,169	14,757
Básica Regular	27,634	27,634	0	11,302	16,332	14,264	13,370
Inicial	5,776	5,776	0	2,299	3,477	2,844	2,932
Primaria	12,543	12,543	0	4,773	7,770	6,443	6,100

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Secundaria	9,315	9,315	0	4,230	5,085	4,977	4,338
Básica Alternativa	345	345	0	345	0	149	196
Básica Especial	84	84	0	84	0	52	32
Técnico-Productiva	854	854	0	726	128	288	566
Superior No Universitaria	1,009	1,009	0	1,009	0	416	593
Pedagógica	347	347	0	347	0	111	236
Tecnológica	662	662	0	662	0	305	357

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo

En cuanto a sexo, el 50.6 % de los estudiantes matriculados son del sexo masculino y el 49.4 % son de sexo femenino. Se observa una mayor brecha en la educación básica regular segundaria, en el cual 61.9 % de los matriculados son varones y un 38.1 % son mujeres; también en la educación superior no universitaria pedagógica, el 68 % de los matriculados son del sexo femenino y el 32 % son del sexo masculino.

En cuanto a la matricula por edades, se observa las brechas más altas en las edades de 5 años (99.7 %), seguido de 12 años (41.3 %), 15 años (37.2 %), 16 años (36.6 %) y 6 años (36.6 %) (tabla 25). La pobreza puede obligar a los niños y adolescentes a trabajar en lugar de asistir a la escuela, dado que no pueden cubrir los costos de la matrícula, útiles escolares y transporte.

Tabla 25. Matriculados en Educación Básico Regular, según edades

Edad	Total de matriculados a/	Población b/	Brecha de acceso a EBR (%)
05	5	1,589	99.7%
06	1,143	1,803	36.6%
07	1,976	1,951	0.0%
08	2,059	1,992	0.0%
09	2,233	2,056	0.0%
10	1,974	2,098	5.9%
11	2,086	1,988	0.0%
12	1,280	2,181	41.3%
13	1,581	2,226	29.0%
14	1,632	1,963	16.9%
15	1,386	2,208	37.2%
16	1,275	2,012	36.6%

Fuente: a/ Censo Educativo 2021. Ministerio de Educación (MINEDU). b/ Se considera a la población identificada 2021. Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

Los logros alcanzados en la provincia, con respecto al cuarto grado de primaria, se observa un avance significativo, en comprensión lectora, se incrementó de 2.21 puntos porcentuales del 2022 al 2024, en lógico matemático el incremento fue de 2.18 puntos porcentuales en el mismo periodo. En el 2024, el distrito de Padre Márquez ocupo el primer puesto a nivel nacional en el examen censal de los centros educativos rurales,

alcanzando en lógico matemático un 40.4% de estudiantes con nivel satisfactorio y 31.9% en comprensión lectora.

Tabla 26. Logros alcanzados

Provincia / distritos	2022		2023		2024	
	Comprensión lectora	Lógico matemático	Comprensión lectora	Lógico matemático	Comprensión lectora	Lógico matemático
Ucayali	6.09	2.21	5.25	2.92	8.3	5.1
Contamana	9.5	3.4	6.6	1.8	10.6	3.6
Inahuaya	0	9.1	s.i.	s.i.	7.4	3.7
Padre Márquez	s.i.	s.i.	3.8	0	31.9	40.4
Pampa Hermosa	0	0	3.1	2.4	5.9	2.7
Sarayacu	7.5	2.5	5.2	5.9	3	4.5
Alfredo Vargas Guerra	4	0.8	6.5	1.6	7	4.1

Fuente: http://umc.minedu.gob.pe/resultadosenla2023/

Los logros de aprendizajes del segundo grado de primaria, el 18 % de alumnos lograron alcanzar el nivel más alto de los logros de aprendizaje en comprensión lectora y 16% en lógico matemática. A nivel de cuarto grado de secundaria el 7 % alcanzo el logro esperado en comprensión lectora y 4 % en lógico matemático. A nivel de secundaria la brecha se ha incrementado, sólo el 2% alcanzo el logro esperado en comprensión lectora y 3 % en lógico matemático (tabla 26 y gráfico 16).

Gráfico 16. Brechas de logros de aprendizaje, 2021

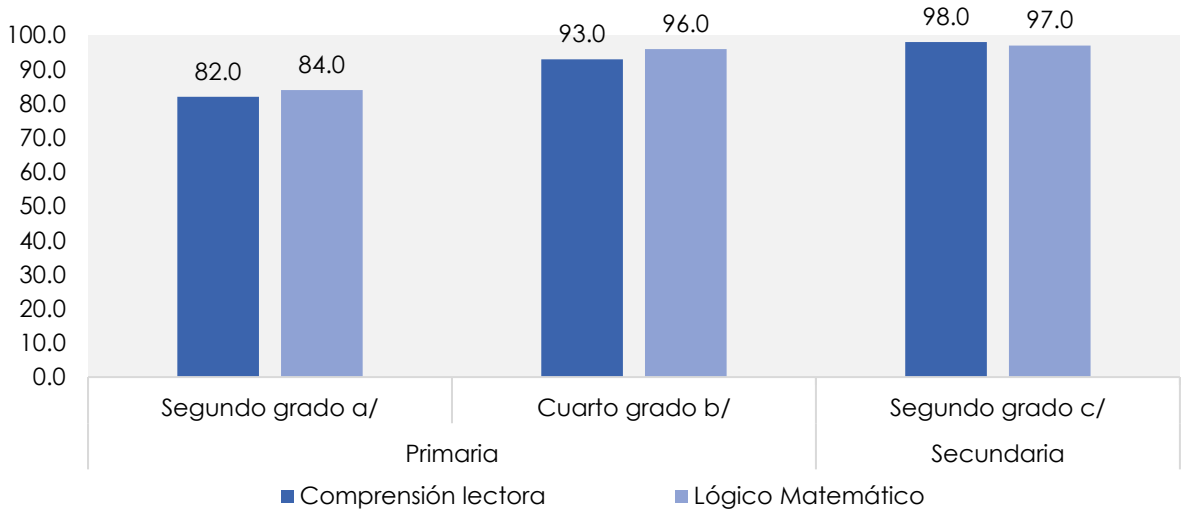

En la provincia se registra un total de 399 locales educativos, de los cuales 97.7 % corresponden a la básica regular, 2 locales educativos corresponden a la básica especial, 5 a la técnica productiva y dos a la superior no

universitaria (tabla 27). El 10.8 % de los locales educativos se encuentran ubicado en el área urbana y el 89.2 % en el área rural.

Tabla 27. Número de locales educativos por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo ofrecido, 2024

Modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Área	
		Urbana	Rural
Total	399	43	356
Básica Regular 1/	390	36	354
Sólo Inicial	133	16	117
Sólo Primaria	179	11	168
Sólo Secundaria	41	2	39
Inicial y Primaria	12	1	11
Primaria y Secundaria	21	3	18
Inicial, Primaria y Secundaria	4	3	1
Sólo Básica Especial 2/	2	2	0
Sólo Técnico-Productiva	5	3	2
Sólo Sup. No Universitaria 3/	2	2	0
Pedagógica	1	1	0
Tecnológica	1	1	0

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

La Base de datos de los Pueblos Indígenas u Originarios reporta que, en la provincia, existen 90 instituciones educativas de educación intercultural bilingüe básica alternativa, 35 corresponden a inicial, 43 a primaria y 12 a secundaria.

Gráfico 17. Infraestructura y servicios en locales públicos, 2021

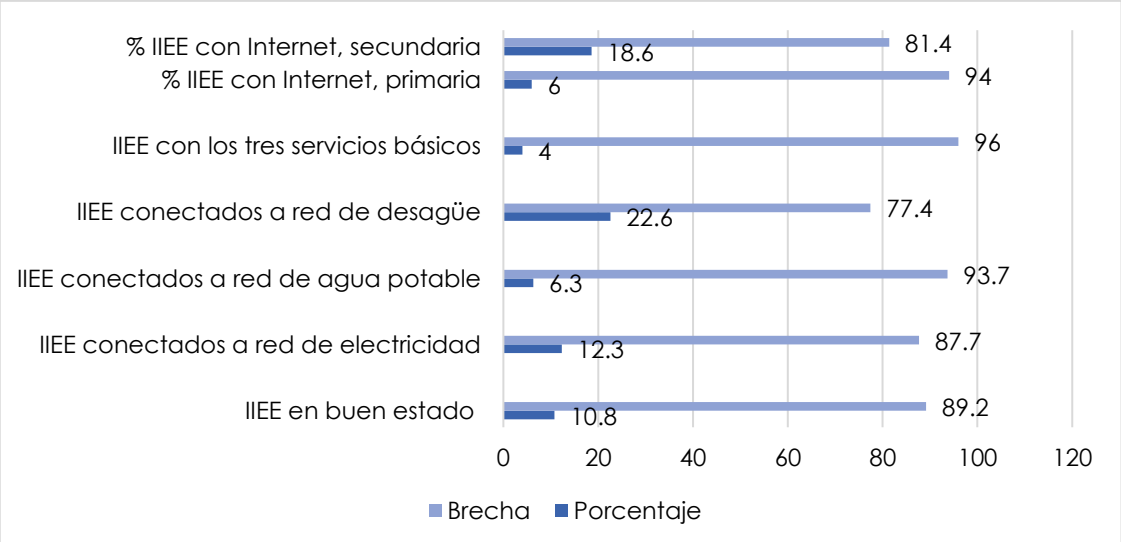

Fuente: Padrón de Instituciones Educativas y Programas (PADRÓN). Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

En cuanto a la infraestructura y servicios básicos en las instituciones educativas, existe una brecha alta. Solo el 10.8 % de IIEE se encuentran en buen estado y el 4 % cuenta con los tres servicios básico, 12.3 % de las IIEE se encuentran conectados a una red de electricidad, el 6.3 % a una red de agua potable, el 22.6 % a una red de desagüe (gráfico 17). La Contraloría General de la Republica en el 2024 señalo que la infraestructura de las instituciones educativas públicas presenta un estado deficiente, indica que más del 70% de los colegios públicos en la región carecen de servicios básicos y presentan deficiencias en su infraestructura, estas carencias traen desigualdades educativas, riesgos para la salud de los estudiantes y educadores.

En cuanto a los docentes, en el 2024, se registraron 1915 docentes, el 92.5 % corresponde a la educación básica regular, el 1.7 % a la educación básica alternativa y el 3 % a la educación superior no universitaria. El 63.9 % de docentes se ubican en el área rural y en 36.1 % en el área urbana (tabla 28).

Tabla 28. Número de docentes en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2024

Modalidad y nivel educativo	Total	Área	
		Urbana	Rural
Total	1,915	690	1,225
Básica Regular	1,780	562	1,218
Inicial 1/	389	117	272
Primaria	755	253	502
Secundaria	636	192	444
Básica Alternativa	34	34	0
Básica Especial	16	16	0
Técnico-Productiva	27	20	7
Superior No Universitaria	58	58	0
Pedagógica	9	9	0
Tecnológica	49	49	0

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

En cuanto al personal no docente, a nivel de la provincia se registraron 171 personal administrativo, distribuidos el 66.6 % en el área urbana y 33.3 % en el área rural; siendo el 84.7 % que laboran en la educación básica regula y el 8.9 % en educación superior no universitaria (tabla 29).

Tabla 29. Personal no docente en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2024

Modalidad y nivel educativo	Total	Área	
		Urbana	Rural
Total	171	114	57
Básica Regular	145	88	57
Inicial 1/	59	23	36
Primaria	40	36	4
Secundaria	46	29	17

Modalidad y nivel educativo	Total	Área	
		Urbana	Rural
Básica Alternativa	4	4	0
Básica Especial	5	5	0
Técnico-Productiva	4	4	0
Superior No Universitaria	13	13	0
Pedagógica	8	8	0
Tecnológica	5	5	0

1/ Incluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo.

Sobre la educación superior, la provincia cuenta con el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Contamana", con subsedes cuenta con las siguientes especialidades:

- Orellana: con las especialidades de Técnico en Enfermería, Producción Agropecuaria y Técnico en Contabilidad.
- Juancito: con las especialidades de Técnico en Enfermería y Producción Agropecuaria
- Charasmaná (ubicado en la provincia de Córonel Portillo, del departamento de Ucayali): con la especialidad de Producción Agropecuaria
- Contamana: con las tres especialidades en Enfermería, Producción Agropecuaria y Técnico en Contabilidad.
- Inahuaya con una especialidad de Técnico en Contabilidad
- Pampa Hermosa con una especialidad de Técnico en Enfermería.

Así también tenemos al Instituto de Educación Superior Pedagógico Publico "Edislao Mera Dávila", que cuenta con las especialidades de Educación Inicial, inglés y la especialidad de Computación e Informática. Asimismo, también contamos con el Centro de Educación Técnico Productivo – Contamana (CETPRO) que cuenta con las carreras técnicas de computación e informática, patronaje, estilismo y barbería.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) tiene una filial en la ciudad de Contamana, ofrece carreras de Administración y Contabilidad y viene gestionando otras carreras como Enfermería, Ingeniería en Bosques Tropicales y Educación.

a.4. Acceso y calidad de los servicios básicos

En el 2017 en la provincia de Ucayali se registró un total de 13,626 viviendas particulares, en el distrito de Contamana se reportan el 42.3 % de ellas, el 24.3 % en el distrito de Sarayacu, el 11.4 % en el distrito de Alfredo Vargas Guerra y el 10.8 % en el distrito de Pampa Hermosa. El distrito con el menor número de viviendas particulares fue Inahuaya con 3.3 % (gráfico 18).

Gráfico 18. Vivienda y hogares

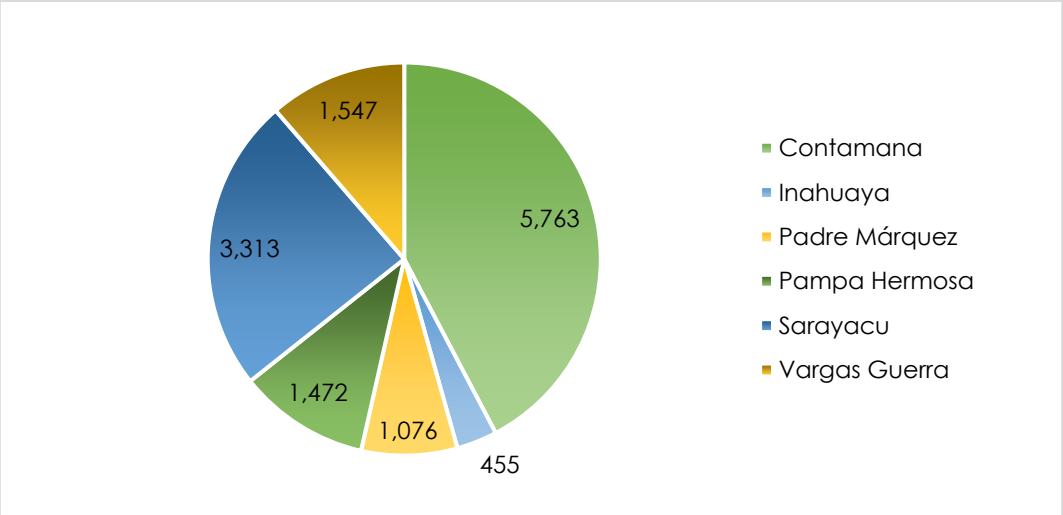

Fuente: INEI Censo 2017.

En cuanto al tipo de vivienda, el 97.68 % de viviendas son casas independientes; solo el 1.53 % son considerados como choza o cabaña. (tabla 30), registrándose solo en los distritos de Contamana, Pampa Hermosa y Alfredo Vargas Guerra.

Tabla 30. Tipo de vivienda (particulares)

Distrito	Casa independiente	Vivienda en quinta	Vivienda en casa de vecindad	Choza o cabaña	Vivienda improvisada	Local no destinado para habitación humana
Total	13,310	69	15	209	14	9
Contamana	5,690	41	15	3	5	9
Inahuaya	443	12	0	0	0	0
Padre Márquez	1,070	6	0	0	0	0
Pampa Hermosa	1,303	10	0	159	0	0
Sarayacu	3,301	0	0	5	7	0
Alfredo Vargas Guerra	1,503	0	0	42	2	0

Fuente: INEI Censo 2017.

Es importante mencionar, que existe una brecha de titulación de la propiedad predial, en el periodo 2018 al 2022, en el distrito de Sarayacu se reportó solo 427 títulos de viviendas, en el distrito de Inahuaya 267 títulos, en Contamana 265 títulos, en Pampa Hermosa 138 títulos, en Alfredo Vargas Guerra 74 y en Padre Márquez 2 títulos. Esta brecha se debe principalmente a los costos de la actividad, ineficacia de las oficinas registrables y las dificultades para acceder a los servicios; siendo necesario para reducir la informalidad para que las familias puedan acceder a créditos, seguridad en la herencia familiar, revalorizar la propiedad y eliminar conflictos limítrofes.

A nivel provincial, el 43 % de las viviendas cuentan con servicio de agua potable, el 29.4 % cuentan con agua por red pública, el 7.7 % fuera de la

vivienda, el 6 % por pilón o pileta de uso público y el 57 % por otras fuentes (tabla 31); esta brecha se debe principalmente a la limitada inversión pública y privada en infraestructura de saneamiento. El saneamiento deficiente contribuye a la transmisión de enfermedades diarreicas, hepatitis A, fiebre tifoidea, entre otras enfermedades.

Tabla 31. Viviendas con acceso a agua

Viviendas con acceso a agua	N° de viviendas	Porcentaje
Viviendas con el servicio de agua a/	**5,144**	**43.0%**
Por red pública dentro de la vivienda	3,513	29.4%
Por red pública fuera de la vivienda	918	7.7%
Por pilón o pileta de uso público	713	6.0%
Viviendas con acceso a agua por otras fuentes (*)	**6,812**	**57.0%**

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En la provincia, una gran parte de la población accede al agua a través de fuentes naturales como ríos y quebradas (4342 viviendas), pero la mayoría de esta agua no es potable y necesita tratamiento para su consumo. Así también se reportaron otras fuentes como pozos (1940 viviendas) y cisternas (333 viviendas) (gráfico 19).

Gráfico 19. Otras fuentes de abastecimiento de agua, 2017

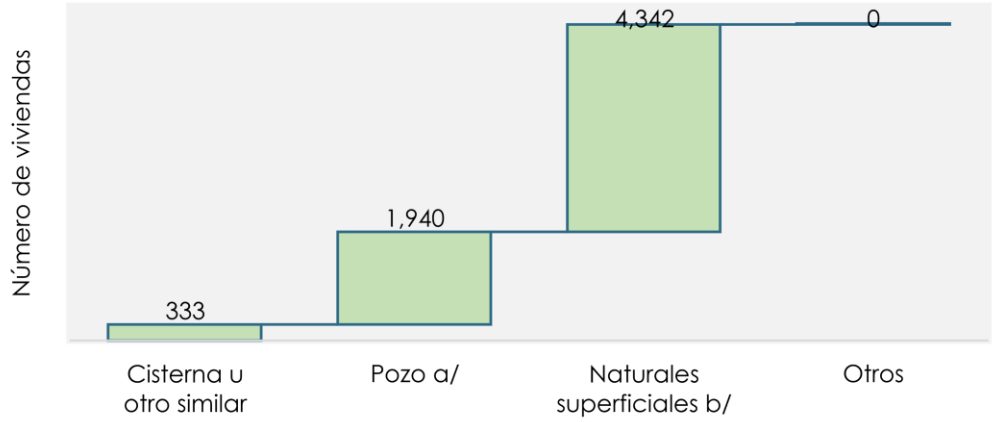

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

A nivel distrital, el distrito de Contamana, conto con el mayor número de viviendas con acceso a agua por red pública. Sarayacu fue el distrito con mayor número de viviendas con acceso a agua por río, acequia, lago, laguna (tabla 32).

Tabla 32. Abastecimiento de agua proveniente de (particulares ocupadas con personas presentes)

Distrito	Acceso a agua	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Pozo (agua subterránea)	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro	Vecino
Total	**5,144**	**3,513**	**918**	**713**	**333**	**1,940**	**7**	**4,335**	**66**	**131**
Contamana	2,526	1,848	390	288	324	833	3	1,229	57	121
Inahuaya	239	222	15	2	0	8	0	140	0	0
Padre Márquez	591	301	223	67	0	179	0	134	0	0
Pampa Hermosa	881	502	132	247	0	204	2	233	2	0
Sarayacu	204	70	60	74	3	411	2	2,311	4	2
Alfredo Vargas Guerra	703	570	98	35	6	305	0	288	3	8

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En cuanto a la frecuencia promedio del servicio de continuidad del servicio de agua potable de 9.1 horas diarias benefició solo al 27.4 % de las viviendas de la provincia; además se registró que un 15.6 % de viviendas sólo tienen el servicio de agua potable algunos días de la semana (tabla 33)

Tabla 33. Continuidad del servicio de agua potable

Frecuencia de acceso	Número de viviendas	Porcentaje de viviendas	Frecuencia promedio		Con acceso las 24 horas
			Días	Horas	
Todos los días de la semana	3,275	27.4%	-	9.1	969
Solo algunos días de la semana	1,869	15.6%	2.4	3.1	46

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La provincia no cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). La ciudad de Contamana cuenta con un sistema de desagüe insuficiente y obsoleto con desembocadura en el rio Ucayali; el problema del sistema de desagüe se debe principalmente la falta de mantenimiento de la infraestructura existente, las tuberías de desagüe sufren desgaste, corrosión y atascos, lo que dificulta el flujo de aguas residuales.
En cuanto a la forma de eliminación de excretas, el 11.1 % de las viviendas de la provincia contaron con saneamiento por red pública de alcantarillado, el 26 % utiliza letrina, el 32.8 % utiliza pozo ciego y el 24 % no cuenta (tabla 34 y gráfico 20).

Tabla 34. Distribución según forma de eliminación de excretas

Forma de eliminación de excretas	Número de viviendas			Porcentaje
	Rural	Urbano	Total	
Saneamiento por red pública de alcantarillado	148	1,174	1,322	11.1%
Red pública dentro de la vivienda	71	891	962	8.0%
Red pública fuera de la vivienda	77	283	360	3.0%
Pozo/tanque séptico o biodigestor	45	392	437	3.7%
Letrina (con tratamiento)	756	2,347	3,103	26.0%
Pozo ciego o negro	2,086	1,835	3,921	32.8%
No tiene (*)	1,958	906	2,864	24.0%

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas.

Gráfico 20. Otras formas de eliminación de excretas, 2017

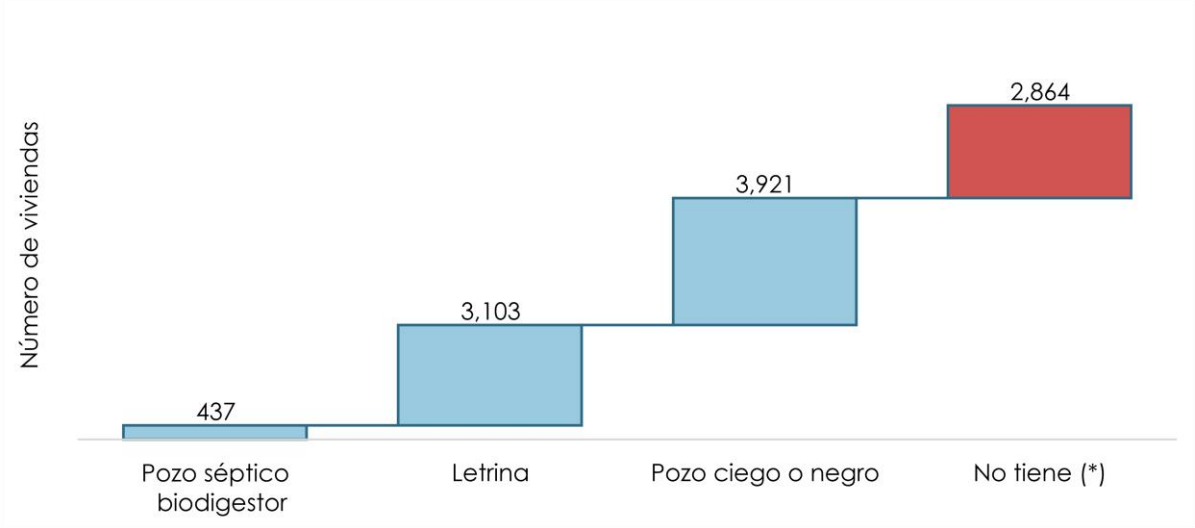

Los factores de la falta de infraestructura de saneamiento en la zona rural es la dispersión de los centros poblados y la falta de recursos económicos para implementar sistemas de saneamiento que se adapte a la realidad amazónica.

A nivel provincial y en áreas urbanas, el 72.8 % de viviendas que contaron con servicios higiénicos conectados a red pública de desagüe dentro de la vivienda y un 27.2 % acceden a una red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación (tabla 35). A nivel de distrital los distritos de Inahuaya y Alfredo Vargas Guerra tuvieron un 89.2 % y 81.1 % de viviendas conectado a una red pública de desagüe dentro de la vivienda.

Tabla 35. Servicio higiénico conectado en áreas urbanas

Distrito	Red pública de desagüe			Otras formas de eliminación de excretas					
	Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina (con tratamiento)	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro
Total	1,322	962	360	437	3,103	3,921	309	2,544	320
Contamana	960	708	252	331	1,489	796	145	1,216	156
Inahuaya	37	33	4	9	48	98	18	141	36
Padre Márquez	58	35	23	33	146	332	18	302	15
Pampa Hermosa	74	32	42	33	283	606	22	207	97
Sarayacu	13	8	5	15	454	1,842	93	511	9
Alfredo Vargas Guerra	180	146	34	16	683	247	13	167	7

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas.

Es importante mencionar que, las viviendas que acceden a otras formas de excretas en áreas urbanas fueron 10,634 viviendas, siendo las viviendas con letrinas alcanzaron un 29.2 %, pozo ciego un 36.9 % y campo abierto un 23.9 %. Los distritos de Inahuaya, Padre Márquez y Pampa Hermosa mayoritariamente utilizaron pozo ciego, con un 28 %, 39.2 %, 48 % y 63 % respectivamente. Los distritos de Inahuaya y Padre Márquez también reportaron un alto porcentaje de eliminación de excretas en campo abierto (40.3 % y 35.7 % respectivamente).

En cuanto a los servicios higiénicos conectado a viviendas en áreas rurales, se reportó el mayor número de viviendas que utilizan pozo ciego (40.52 %), seguido a campo abierto (35.41 %). Los distritos de Pampa Hermosa y Sarayacu reportaron que el 62.2 % y 60.7 % de viviendas utilizan pozo ciego respectivamente. Los distritos de Padre Márquez, Contamana y Alfredo Vargas Guerra reportaron que un gran número de la población utiliza campo abierto o al aire libre para eliminación de excretas (63.72 %, 56.8 % y 51.1 % respectivamente) (tabla 36).

Tabla 36. Servicio higiénico conectado a áreas rurales

Distrito	Red pública de desagüe			Otras formas de eliminación de excretas					
	Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina (con tratamiento)	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro
Total	5,148	71	77	45	756	2,086	155	1,823	135
Contamana	1,525	68	65	10	292	155	54	867	14
Inahuaya	147	0	0	0	7	68	1	35	36
Padre Márquez	485	0	1	0	54	163	16	248	3
Pampa Hermosa	965	3	8	28	112	601	5	127	81
Sarayacu	1,800	0	3	6	216	1,093	79	402	1
Alfredo Vargas Guerra	226	0	0	1	75	6	0	144	0

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas.

En cuanto a viviendas con alumbrado eléctrico, el 57.7 % de viviendas en la provincia conto con alumbrado eléctrico. De la brecha 42.3 % de viviendas que no cuentan con alumbrado eléctrico en la provincia, el área rural presenta mayor brecha (30.8 %) que en el área urbana (11.5 %) (gráfico 21).

Gráfico 21. Acceso a alumbrado eléctrico

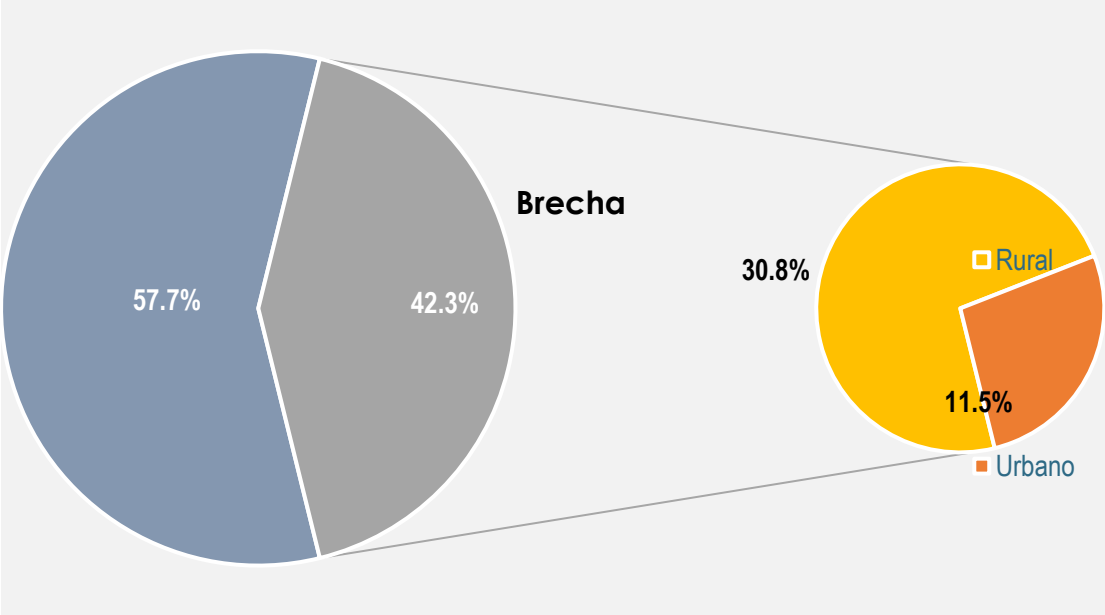

A nivel de distritos, el distrito de Contamana reportó que el 78.8 % de las viviendas del área urbana contaron con alumbrado eléctrico y el 21.2 del área rural; el distrito de Varga Guerra reporta que el 93 % viviendas del área urbana contaron con alumbrado eléctrico y el 7 % del área rural. Sarayacu es el distrito con menor porcentaje de alumbrado eléctrico en área urbana (46.2 %) (tabla 37).

Tabla 37. Viviendas con alumbrado eléctrico

Ubigeo	Sí			No		
	Total	Rural	Urbano	Total	Rural	Urbano
Total	**6,898**	**1,461**	**5,437**	**5,058**	**3,687**	**1,371**
Contamana	3,499	352	3,147	1,594	1,173	421
Inahuaya	244	4	240	143	143	0
Padre Márquez	515	225	290	389	260	129
Pampa Hermosa	519	193	326	803	772	31
Sarayacu	1,150	619	531	1,787	1,181	606
Alfredo Vargas Guerra	971	68	903	342	158	184

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Además, en la tabla 36 se observa que existió aún un alto porcentaje de distritos que no cuentan con alumbrado eléctrico y se ubica en el área rural, en el distrito de Inahuaya se reportó un 100 % que no cuentan con alumbrado eléctrico, seguido de Pampa Hermosa (96.1 %), Contamana (73.6 %), Padre Márquez (66.8 %) y Sarayacu (66.1 %).

En cuanto al tipo de energía o combustible que utilizan para cocinar, en la provincia el 69.70 % de las viviendas utilizaron leña para cocinar y el 27.50 % utilizaron gas. La leña es la energía o combustible de mayor uso en los distritos debido al cero costo y su fácil accesibilidad, en los distritos de Sarayacu, Pampa Hermosa y Padre Márquez el uso de leña alcanzó un total de 88.47 %, 87.09 % y 80.65 % respectivamente (tabla 38).

Tabla 38. Energía o combustible que utilizan para cocinar

Distrito	Electricidad	Gas (balón glp)	Carbón	Leña	Otros (residuos)
Total	**94**	**3,781**	**287**	**9,582**	**3**
Contamana	58	2,400	209	3,327	2
Inahuaya	0	239	9	328	0
Padre Márquez	3	186	6	813	0
Pampa Hermosa	8	162	8	1,201	0
Sarayacu	1	348	16	2,808	1
Alfredo Vargas Guerra	24	446	39	1,105	0

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

El gráfico 22 presenta un resumen de las brechas de las viviendas con acceso a servicios básicos, la brecha de viviendas tiene acceso a agua por red pública fue de 57 %, la brecha de viviendas con acceso a saneamiento por red pública fue de 88.9 %, la brecha de viviendas con alumbrado eléctrico fue de 42.3 %, la brecha de viviendas con acceso a los tres servicios básicos fue de 90.7 %.

Gráfico 22. Brecha de acceso a servicios básico, 2017

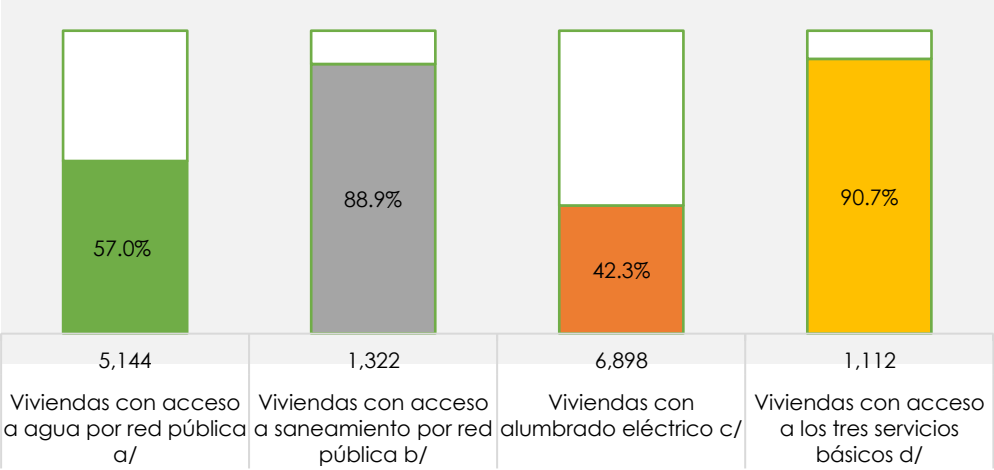

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

a.5 Estado de la pobreza

La provincia de Ucayali reportó una pobreza total de 42.12 % y pobreza extrema de 15.4 %. A nivel distrital, los distritos de Padre Márquez, Pampa Hermosa, Sarayacu y Alfredo Vargas Guerra presentaron una pobreza total de 52.46 %, 51.77 %, 50.49 % y 47.78 % respectivamente. La pobreza extrema fue mayor en el distrito de Sarayacu (30.45 %).

Gráfico 23. Pobreza total y extrema

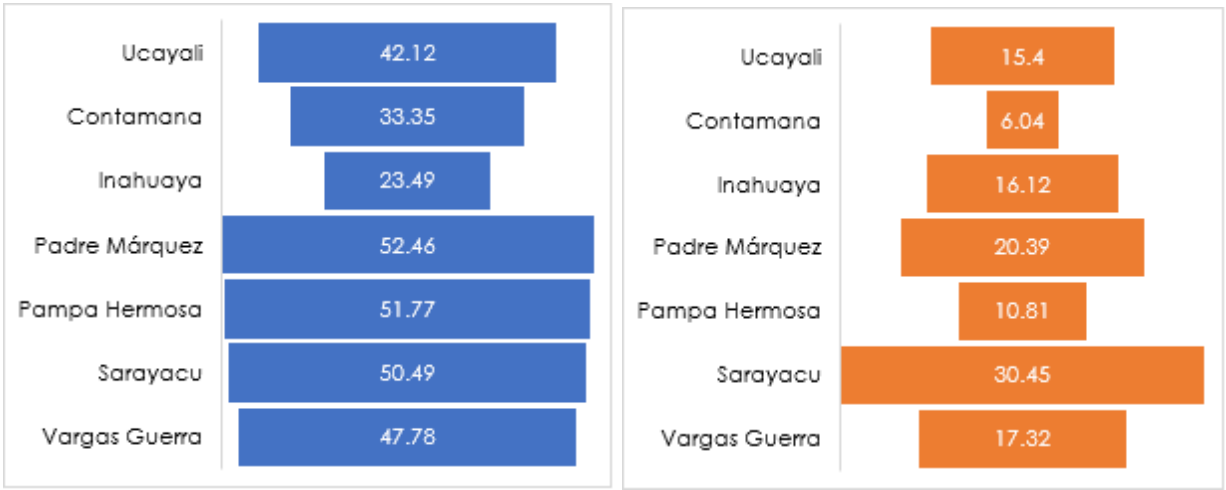

Pobreza total (2018) Pobreza extrema (2013)

En el 2017, la provincia presentó un índice de desarrollo humano de 0.4001 y un Índice de Densidad de Estado (IDE) de 0.5790 ubicándose en el puesto 183 a nivel nacional, retrocediendo 39 puestos con respecto al IDE 2007. A nivel distrital, el índice de carencia fue más alto en el distrito de Padre Márquez, seguido del distrito de Pampa Hermosa (gráfico 24).

Gráfico 24. Índice de carencia por distrito

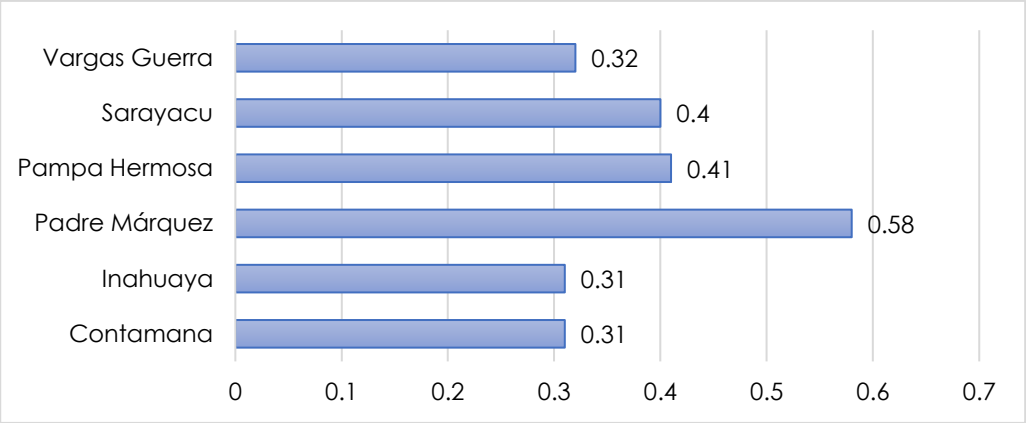

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODIxYzI0OTgtODlmNC00MGExLTllNjEtNGM4OTk0YzRiZjY1IiwidCI6IjU4NDEzMmU5LWQyM2EtNDlkZi05ZjZjLWYyOTU0ODI5NWIyZCIsImMiOjR9

Sobre los hogares censados con al menos una necesidad básica insatisfecha por cantidad de carencias, el 51.8 % de la población de la provincia conto con al menos un NBI. El distrito de Pampa Hermosa presentó un 70 % con al menos una necesidad básica insatisfecha, seguido de Inahuaya con un 62.7 %, Sarayacu con un 55.3 % y Alfredo Vargas Guerra con un 54.4 %. (tabla 39).

Tabla 39. Hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha por cantidad de carencias, según distrito, 2017

Distritos	Total		Con 1 NBI		Con 2 NBI		Con 3 NBI		Con 4 NBI		Con 5 NBI	
	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Contamana	2,695	51.8	1,716	33.0	775	14.9	184	3.5	20	0.4	0	0.0
Inahuaya	244	62.7	124	31.9	80	20.6	37	9.5	2	0.5	1	0.3
Padre Márquez	494	53.3	315	34.0	156	16.8	20	2.2	3	0.3	0	0.0
Pampa Hermosa	929	70.0	630	47.5	234	17.6	55	4.1	9	0.7	1	0.1
Sarayacu	1,641	55.3	1,119	37.7	438	14.8	76	2.6	8	0.3	0	0.0
Alfredo Vargas Guerra	730	54.4	509	37.9	187	13.9	32	2.4	2	0.1	0	0.0

Fuente: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1588/

En cuanto a los hogares por tipo de carencias, se observa que los distritos de Pampa Hermosa e Inahuaya presentaron viviendas con características físicas inadecuadas (42.4% y 32.9 % respectivamente); el distrito de Padre Márquez presentó un 27.2 % de vivienda con hacinamiento, seguido del

distrito de Sarayacu (26.3 %). Los distritos de Inahuaya (50.4 %), Padre Márquez (36.7) y Contamana (29.4 %) reportaron las mayores cifras de viviendas sin servicios higiénicos. En cuanto a los hogares con niños que no asisten a la escuela, el distrito de Pampa Hermosa registró el valor porcentual más alto (6.0 %) (tabla 40).

Tabla 40. Hogares por tipo de carencia, según distrito, 2017

Distrito	Viviendas con características físicas inadecuadas		Viviendas con hacinamiento		Viviendas sin servicios higiénicos		Hogares con niños que no asisten a la escuela		Hogares con alta dependencia económica	
	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Contamana	823	15.8	1,141	21.9	1,532	29.4	198	3.8	204	3.9
Inahuaya	128	32.9	68	17.5	196	50.4	6	1.5	10	2.6
Padre Márquez	28	3.0	252	27.2	340	36.7	31	3.3	48	5.2
Pampa Hermosa	563	42.4	247	18.6	327	24.6	79	6.0	88	6.6
Sarayacu	592	19.9	782	26.3	614	20.7	123	4.1	144	4.9
Alfredo Vargas Guerra	369	27.5	294	21.9	189	14.1	66	4.9	69	5.1

Fuente: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1588/

En la provincia están presentes los programas sociales de CUNAMAS, JUNTOS, FONCODES, Pensión 65, Qaliwarma, Contigo y Tambos (tabla 40); registrándose en el 2024, 218 niños y niñas atendidos en el servicio de cuidado diurno, 1892 familias fueron atendidas en el servicio de acompañamiento a familias, 5115 de 5408 hogares fueron abonados por el programa JUNTOS, 3253 usuarios tuvieron acceso al programa Pensión 65; 19,699 niños y niñas atendidos por el programa Qaliwarma y 408 usuarios del programa Contigo.

En la provincia existe un solo Tambo, su ámbito de influencia abarca 7 centros poblados, con una población beneficiaria de aproximadamente 1464 habitantes, distribuidos en 380 viviendas. En el 2024, se brindaron 3645 atenciones a 725 usuarios; hasta marzo del 2025, las atenciones fueron de 744, siendo beneficiados 235 usuarios.

Gráfico 25. Atención del Tambo en la provincia, 2024

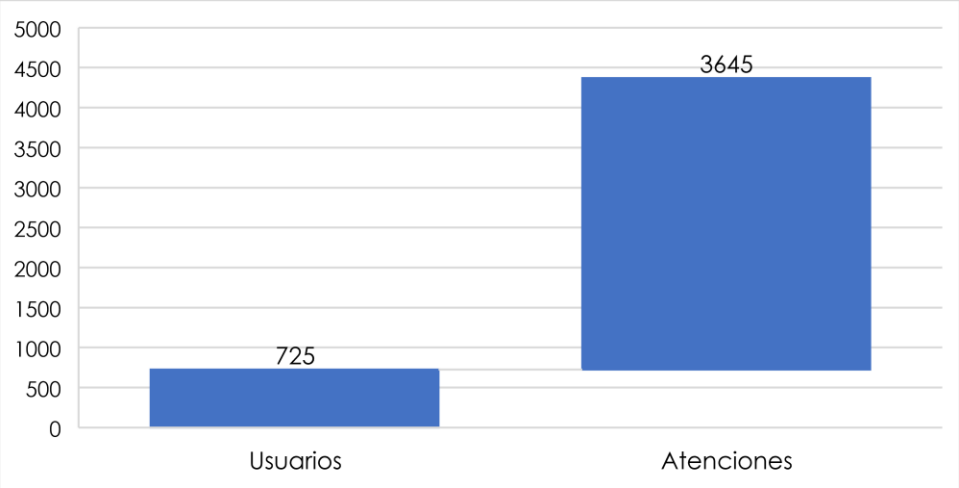

Fuente: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODIxYzI0OTgtODlmNC00MGExLTllNjEtNGM4OTk0YzRiZjY1IiwidCI6IjU4NDEzMmU5LWQyM2EtNDlkZi05ZjZjLWYyOTU0ODI5NWIyZCIsImMiOjR9

Existe una brecha de implementación de 10 Tambos en la provincia, proyectado para brindar atención a 116 centros poblados de 4 distritos, con una población proyectada de 14,218 habitantes.

Tabla 41. Programas Sociales, diciembre 2024

Programas Sociales	Contamana	Inahuaya	Padre Márquez	Pampa Hermosa	Sarayacu	Varga Guerra	Cobertura Total
CUNAMAS							
- Niños y niñas atendidos en el Servicio de Cuidado Diurno	83	0	0	0	0	135	218
- Familias atendidas en el Servicio de Acomp. a Familias	564	81	220	258	506	263	1,892
JUNTOS							
- Hogares afiliados	1574	151	518	792	1485	888	5,408
- Hogares abonados	1420	148	487	757	1432	871	5,115
FONCODES							
- Usuarios estimados	0	0	0	820	1640	0	2,460
- Proyectos culminados	0	0	2	0	0	0	2
- Proyectos en ejecución	0	0	0	2	2	0	4
- Hogares Haku Wiñay / Noa Jayatai - Proyectos en ejecución	0	0	0	400	400	0	800
- Hogares Haku Wiñay / Noa Jayatai - Proyectos culminados	0	370	862	400	400	0	2,032
PENSION65							
- Usuarios	1362	133	251	343	732	432	3,253
QALIWARMA							
Niños y niñas atendidos	8536	369	1922	2008	4703	2161	19,699
CONTIGO							
- Usuarios	240	0	11	37	80	40	408

Fuente: https://app.midis.gob.pe/Infomidis/#/

a.6 Seguridad ciudadana

La provincia cuenta con un Centro de Emergencia Mujer; de acuerdo a lo observado en el gráfico 26, el número de atenciones ha disminuido año a año. En el 2025 el 100% de casos atendidos fue al sexo femenino, en el 2024 el 87.7 % de casos atendido fue del sexo femenino y el 12.3 % de casos correspondieron a varones.

Gráfico 26. Número de casos atendidos en el Centro de Emergencia Mujer

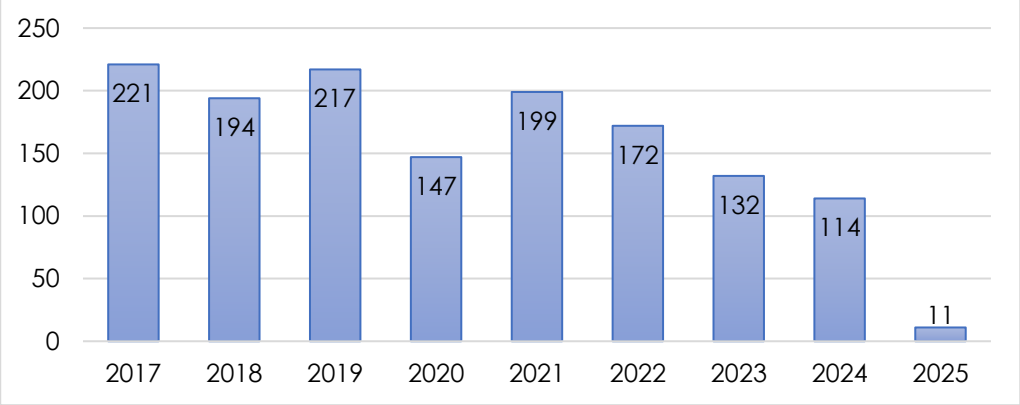

Fuente: https://app.mimp.gob.pe/GeomimpWeb/recursos/paginas/reporte_geomimp/reporte.xhtml

En cuanto al tipo de violencia en el 2024, el 50 % de casos fue de tipo sexual, el 28.1 % fue de tipo físico y el 21.9 % fue de tipo psicológica. Cabe mencionar que, según grupo de edad, la mayor incidencia se encuentra en las edades de 12 a 17 años (33 casos), seguido de 30 a 59 años (32 casos) y 18-29 años (29 casos). La persistencia de la violencia es generada por la pobreza, la desigualdad de género y la persistencia de creencias culturales y costumbres arraigadas.

En cuanto a los servicios que promueve el MIMP, en la provincia que han implementado los siguientes servicios:

Tabla 42. Servicios implementados por el MIMP

Servicios	Implementados
Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente (DEMUNA)	6 operativas y 1 acreditada
Centros Integrales del Adulto Mayor (CIAM)	5 operativas
Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente de la Provincia de Ucayali - Contamana	1 operativa
Ponte en Modo Niñez en DEMUNA	1 acreditada y 2 no acreditadas

Fuente: https://www.mimp.gob.pe/omep/resumenes-departamentales.php

El gráfico 27 muestra la evolución de las denuncias de violencia contra mujeres e integrantes del grupo familiar desde el año 2018 al 2024, así como sus variaciones porcentuales.

Gráfico 27. Evolución de denuncias contra la mujer integrantes del grupo familiar.

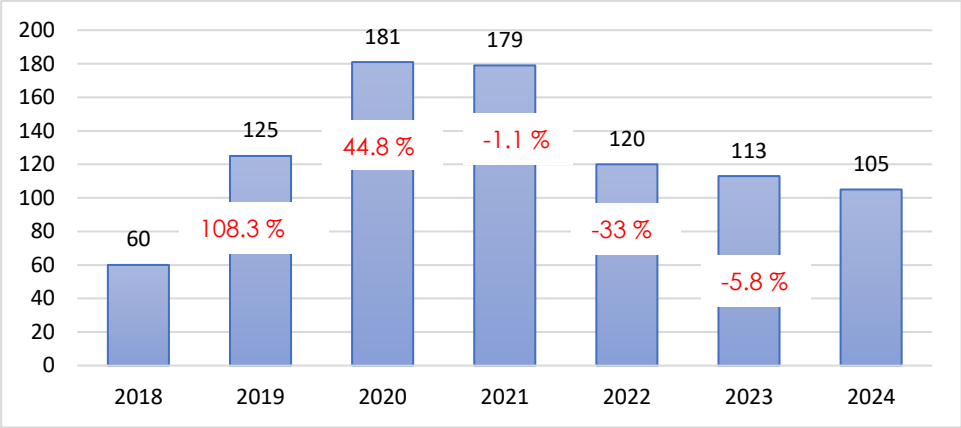

Fuente: https://observatorio.mininter.gob.pe/content/violencia-contra-la-mujer-0

Durante el periodo 2018 al 2024, la violencia psicológica registra el mayor número de denuncias en la provincia (570), correspondiendo el 65.7 % de denuncias, seguido de violencia física con 51.4 %. En el año 2021 se reporta el mayor número de casos por todas las modalidades (tabla 43).

Tabla 43. Número de denuncia por tipo de violencia

Tipo de violencia	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Violencia psicológica	24	57	104	143	92	81	69
Violencia física	36	68	102	90	63	61	54
Violencia económica o patrimonial	0	8	2	10	3	2	0
Violencia sexual	0	0	0	0	1	2	1

Fuente: https://observatorio.mininter.gob.pe/content/violencia-contra-la-mujer-0

La población de 15 y más años en tasa de victimización, en el periodo 2010-2017, fue de 18.3. Sobre las denuncias por comisión de delito se observa que existe un incremento, alcanzando en el 2024, 222 denuncias. En la tabla 44 se muestra las tasas de denuncia por comisión de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, contra el patrimonio, contra la seguridad pública y contra la libertad que se viene incrementando anualmente.

Tabla 44. Tasas de denuncias de delitos

Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Denuncias por comisión de delitos	26	66	111	148	116	212
Tasa de denuncias por comisión de delitos	4.2	10.6	18.7	23.6	18.5	33.7
Tasa de denuncias por comisión de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	0.5	1.1	1.8	2.4	3.3	3.8
Tasa de denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio	3.4	6.7	9.1	15.3	10.7	19.1

Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Tasa de denuncias por comisión de delitos contra la seguridad pública	--	0.3	1.4	0.2	0.5	0.6
Tasa de denuncias por comisión de delitos contra la libertad	--	1,1	2,7	4,0	3,2	7,8

Fuente: https://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa

Con respecto a las denuncias por comisión de faltas (hurto y lesiones leve, amenazas, injurias, abandono de animales, entre otros) se reportan cifras mínimas, en el año 2024 solo reporto 12 denuncias (gráfico 28); cabe indicar, que muchas de las faltas no son denunciadas debido a que consideran que el trámite es muy engorroso.

Gráfico 28. Denuncias por comisión de faltas

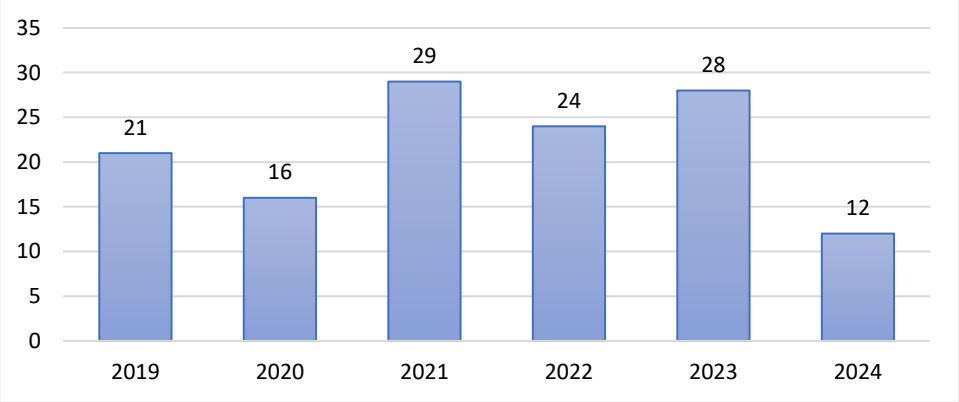

Fuente: https://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa

En cuanto al índice de inseguridad ciudadana (gráfico 29), construida en base a los indicadores de victimización, percepción de inseguridad y no vigilancia, los distritos con mayor índice en la provincia son Sarayacu que ocupa la posición 234 en el ranking a nivel nacional, seguido de Vargas Guerra con 1.35 (posición 275 en el ranking de inseguridad ciudadana) y Padre Márquez con altos 1.27, ocupando el puesto 302 en el ranking a nivel nacional.

Gráfico 29. Índice de inseguridad ciudadana, por ranking, según distritos (período oct 17 – set 19)

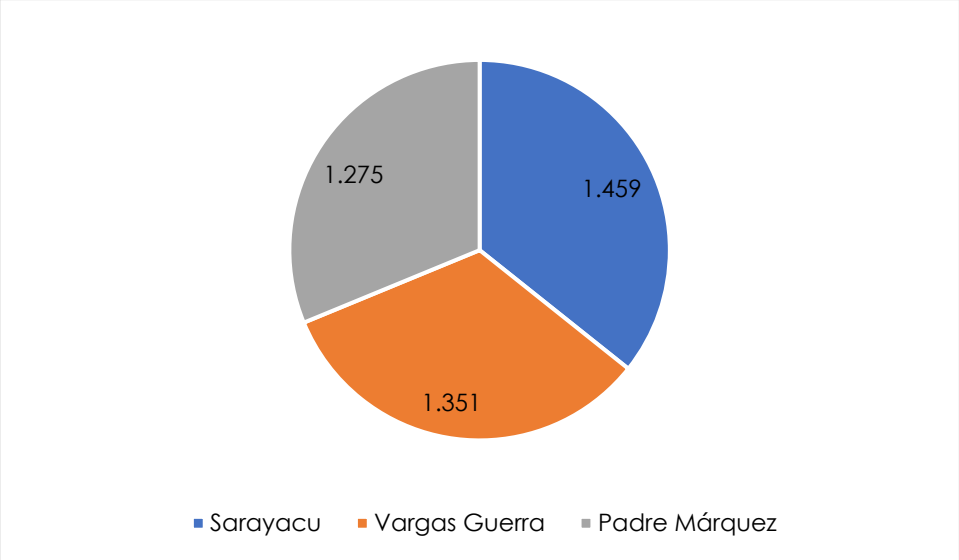

Fuente: https://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa

Durante el 2024 a la actualidad, se reportaron 33 casos de violencia escolar, de los cuales 30 de ellos, provino del personal de la Institución Educativa a los escolares. De acuerdo al tipo de violencia, el mayor número de violencia fue hostigamiento sexual (19 casos), seguido de tocamientos, actos de connotación sexual y libidinoso (8 casos) (gráfico 30). El 94 % de los casos se reporta en nivel secundaria, 3 % a nivel primaria y 3 % a nivel inicial.

Gráfico 30. Números de casos reportados de violencia escolar

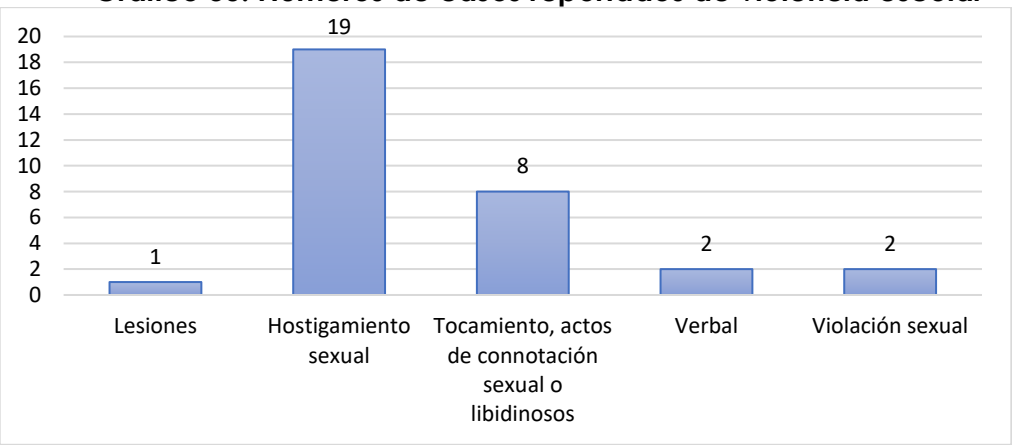

Fuente: siseve.minedu.gob.pe

En la provincia se reportaron 4 comisarías, distribuidas en los distritos de Pampa Hermosa, Contamana, Alfredo Vargas Guerra y Sarayacu (tabla 45). En el observatorio del MININTER se observa que el CPNP Pampa Hermosa cuenta con 12 personal policial y en la CPNP Contamana con 20 personal policial.

Tabla 45. Comisarias

Distrito	Coordenadas	Comisaría	Tipo*	Rural*	Sectorial*
Pampa Hermosa	-7°11'44.30,-75°17'38.60	CPNP Pampa Hermosa	E	X	
Contamana	-7.34976148,-75.00832957	CPNP Contamana	B		X
Alfredo Vargas Guerra	6°54'40.9"S 75°09'26.0"W	CPNP Orellana	E	X	
Sarayacu	-6.038495,-74.854048	CPNP Sarayacu	E	X	

Fuente: https://observatorio.mininter.gob.pe/content/estado-de-las-comisarias-b%C3%A1sicas-de-la-pnp

Las instalaciones policiales están construidas de ladrillo y cemento, con algunas paredes de madera, piso de cemento y techo de planchas de calaminas. En cuanto a los servicios básicos de las comisarias cuentan con limitado servicios básicos, no cuentan con agua potable dentro del establecimiento policial, la electricidad es permanente 24 horas, solo en la ciudad de Contamana. La CPNP Pampa Hermosa no cuenta con internet adecuado (tabla 46).

Tabla 46. Servicios básicos de comisarias

	Local	Electricidad permanente	Desagüe en buen estado	Paredes en buen estado	Internet adecuado	Años de edificación
CPNP Pampa Hermosa	Donado	No	Si	Si	No	0
CPNP Contamana	Afectado en uso	Si	Si	No	Si	30

Fuente: https://observatorio.mininter.gob.pe/content/estado-de-las-comisarias-b%C3%A1sicas-de-la-pnp

En cuanto al servicio de serenazgo, hasta el 2023, 5 municipalidades distritales reportaron que brindaban el servicio de serenazgo, a excepción del distrito Inahuaya; de igual manera ocurrió con la conformación de su Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, el distrito de Inahuaya no reportó su conformación.

En el año 2023, el distrito de Contamana reportó que cuentan con 24 efectivos que brindan servicio de serenazgo, así también el distrito de Padre Márquez reporta 10 efectivos, 9 efectivos en el distrito de Pampa Hermosa, 17 en Sarayacu y 6 en el distrito de Alfredo Vargas Guerra.

Gráfico 31. Sectores patrullados por distritos.

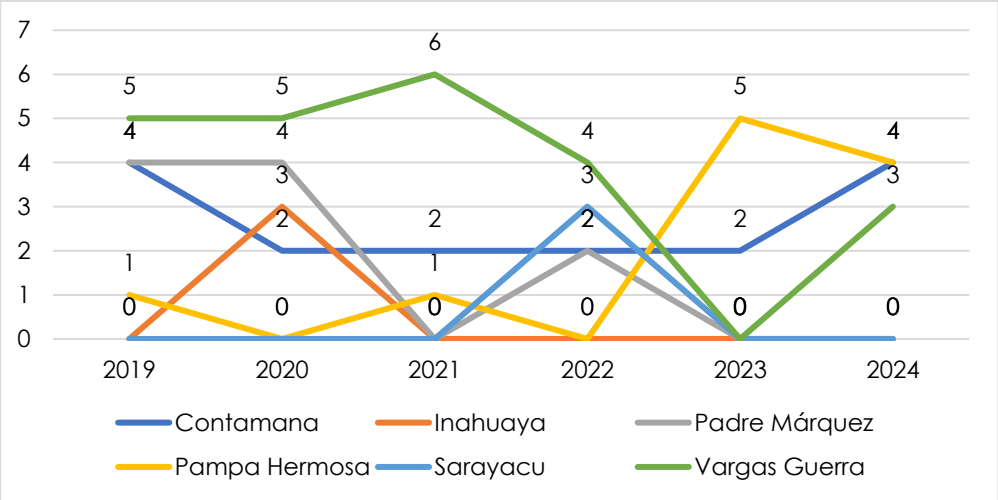

Fuente: SIRTOD - INEI

Los sectores patrullados son variables en su número e implementación a nivel distrital, el distrito de Contamana ha mantenido los sectores patrullados en los últimos 6 años, al igual que en el distrito de Alfredo Vargas Guerra (gráfico 31); además, se observa que algunos distritos han implementado en algunos años los sectores patrullados. Solo en el distrito de Contamana el patrullaje integrado realizado en una frecuencia diaria.

a.7 Cultural

La Base de datos de los Pueblos Indígenas u Originarios, reportó una población censada como indígena de 8069, distribuidos en 1812 hogares y 1798 viviendas, ubicado en 65 localidades en la provincia de Ucayali. Existen una alta brecha de viviendas sin servicio de agua potable (1445), sin desagüe (1770) y sin electricidad (1388).

La población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez en la provincia tuvo una reducción mínima durante el periodo 2007 al 2017. Sin embargo, si se observa a nivel de distrito, los distritos de Alfredo Vargas Guerra, Pampa Hermosa y Padre Márquez han sufrido una disminución significativa (gráfico 32).

Gráfico 32. Población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez

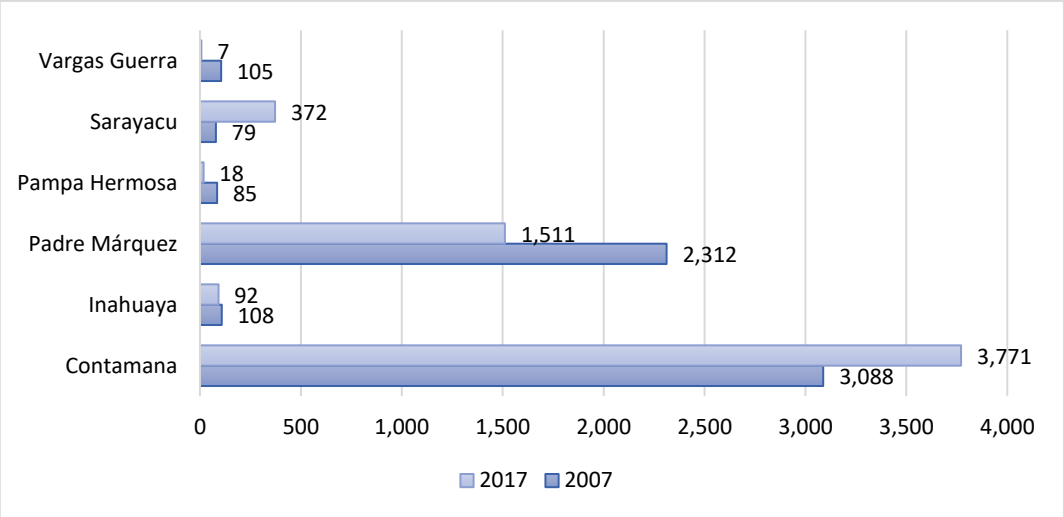

Fuente: SIRTOD- INEI

En la provincia se hablan las lenguas Ashaninka, Kukama Kukamiria, Yine y Shipibo-Konibo. En la comunidad nativa Atenas hablan la lengua Ashaninka (ubicado en el distrito de Sarayacu), las comunidades nativas de Curarina, San Rafael, San Raúl y Santa Rosa de Sarayacu hablan la lengua Kukama Kukamiria (ubicados en el distrito de Sarayacu), las comunidades nativas de Isolaya y Libertad hablan la lengua Yine (ubicado en el distrito de Pampa Hermosa) y 58 comunidades nativas que hablan la lengua Shipibo-Konibo.

En la provincia existen 65 comunidades nativas, de los cuales 37 se encuentran tituladas e inscritas en los registros públicos y 7 se encuentran tituladas pero pendientes su inscripción (tabla 47). Existen 26 comunidades nativas con ampliación, 10 de ella inscritas en registros públicos y 16 que aún se encuentran pendiente.

Tabla 47. Estado de las comunidades nativas

Distritos	Comunidades nativas				
	Reconocidas Inscritas	Tituladas inscritas	Tituladas pendientes de inscripción	Ampliaciones inscritas	Ampliaciones pendientes de inscripción
Contamana	24	20	3	3	13
Inahuaya	1	1	0	0	0
Padre Márquez	11	10	2	5	2
Pampa Hermosa	4	2	0	1	0
Sarayacu	21	3	1	1	0
Alfredo Vargas Guerra	2	1	1	0	1

Fuente: https://territoriosindigenas.regionloreto.gob.pe/#/generales

En la provincia existen cuatro organizaciones indígenas:

- Federación de Comunidades Indígenas del Distrito de Padre Marqués (FECIDPAM).
- Federación de Comunidades nativas de la Cuenca del Río Pisqui (FECONACURPI)
- Federación de Comunidades Indígenas Río Pisqui – FECOIRP
- Federación de Comunidades Nativas del Bajo Ucayali FECOMBU

En la provincia se registran dos reservas indígenas para los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI):

Reserva indígena Kakataibo Norte y Sur

Es un área de protección declarada como Reserva mediante el Decreto Supremo N° 015-2021-MC, del 21 de julio del año 2021. Se extiende sobre 148,996 hectáreas de bosque; en la zona norte, está ubicada en los distritos de Contamana, Padre Abad y Curimana, en las provincias de Ucayali y Padre Abad, regiones de Loreto, Ucayali y Huánuco; y en la zona sur, está ubicada en los distritos de Padre Abad, Daniel Alomía Robles y Codo del Pozuzo, en las provincias de Padre Abad, Leoncio Prado y Puerto Inca, regiones de Ucayali y Huánuco.

En los últimos años se ha convertido en un territorio peligroso por el avance del narcotráfico. Entre abril de 2020 y julio de 2021 ha cobrado la vida de cuatro indígenas kakataibo y otros tres del pueblo asháninka.

Reserva indígena Sierra del Divisor Occidental

Creada mediante Decreto Supremo 004-2024-MC. La reserva indígena abarca 515,114 hectáreas. La Reserva Indígena Sierra del Divisor Occidental, en la región Loreto, está ubicada en los distritos de Maquía, Alto Tapiche y Emilio San Martín de la provincia de Requena, y en los distritos de Vargas Guerra, Contamana y Padre Márquez de la provincia de Ucayali. Mientras que en la región Ucayali, está ubicada en el distrito de Callería de la provincia de Coronel Portillo.

se encuentra ubicada en los departamentos de Ucayali y Loreto. Los pueblos indígenas en aislamiento que fueron reconocidos por el Estado Peruano y serán protegidos en la reserva son Remo o Isconahua, Mayoruna (Matses y Matis) y Kapanawa.

En cuanto al patrimonio material, en el documento de trabajo "Contribución para un primer inventario general de sitios arqueológicos del Perú", reporta para la provincia de Ucayali, 4 monumentos arqueológicos (tabla 48).

Tabla 48. Monumentos arqueológicos

Id	Monumento	Localidad	Ubicación
LOR-ARQ-010	Contamana Complejo Pacacocha	Contamana	7°20'00"S 75°00'00"O
LOR-ARQ-011	José Olaya	Inahuaya	7°05'00"S 75°15'00"O

Id	Monumento	Localidad	Ubicación
	Complejo Pacacocha		
LOR-ARQ-012	Sarayacu 500 d.c.	Sarayacu	6°45'00"S 75°05'00"O
LOR-ARQ-013	Orellana Complejo Yarinacocha	Alfredo Vargas Guerra	6°55'00"S 75°10'00"O

Fuente: Ramos Giraldo, Jesús; Diaz Santa Cruz, Augusto; Coloma Porcari, César (Marzo del 2001). Contribución para un primer inventario general de sitios arqueológicos del Perú (PDF). Lima, Perú.: Instituto Nacional de Cultura. p. 123

En el 2022 se reconoció el Sitio Arqueológico de Cruz Molluna, ubicado en la margen izquierda de la quebrada Cruz Molluna, en el área se encontraron las evidencias arqueológicas, como fragmentos de cerámica decorada, cuentas, restos óseos, y la presencia de un borde de urna decorada, la cual se encontraba enterrada; las mismas que fueron halladas en superficies con presencia de suelos alterados productos de la actividad cotidiana de la comunidad; al parecer, estas evidencias formaron parte de un contexto funerario.

Otro sitio arqueológico importante es el San Salvador, se localiza sobre una terraza natural con cobertura boscosa, ubicada al oeste del lago Maquía. En el área nuclear del sitio arqueológico (eje noreste – suroeste de 160 m de longitud y una franja de 60 m de ancho) se encuentra una vivienda y la IEP N° 64204 San Salvador. La habilitación de esta infraestructura ha generado el desbroce del área, exponiendo evidencias arqueológicas en superficie, consistente en vasijas de cerámica enterrada y fragmentaría asociada.

En cuanto al patrimonio inmaterial, las principales festividades de la provincia son las Fiesta de San Juan, la Semana Santa y Carnaval. La fiesta de San Juan, se celebra el 24 de junio, se le rinde homenaje a San Juan Bautista, santo patrono de los departamentos de Loreto, Ucayali y San Martín, se celebra con el "bombo baile", danzas tradicionales y gastronomía regional. La Semana Santa, se celebra con procesiones y se degustan platos típicos a base de chonta y de pescado.

El carnaval se celebra en el mes de febrero, incluye el festival de la humisha, eventualmente hubo elección de la reina del carnaval, pasacalles y exposiciones de artistas. Las festividades reportadas en la capital de la provincia son:

- Enero: Fundación franciscana de Contamana
- Junio: Juan el Apóstol/San Juan
- Octubre: San Francisco de Asís, patrono de Contamana
- Octubre: Aniversario de creación de la provincia

MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS

Con insumo de la caracterización del territorio y el taller se ha procedido elaborar la matriz de problemas de la dimensión sociodemográfica de la provincia de Ucayali.

Tabla 49. Matriz de problemas públicos de la dimensión sociodemográfica

Nº	Dimensiones	Problema Público	Indicador	Causa
1	Sociodemográfica	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	Déficit de recursos humanos en salud
				Predominio de establecimientos de baja complejidad
				Infraestructura sanitaria deficiente y obsoleta
				Insuficiente equipamiento médico y capacidad diagnóstica limitada
				Barreras geográficas y dificultades de acceso
2		Incidencia en desnutrición crónica infantil	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	Inseguridad alimentaria
				Pobreza
				Falta de educación nutricional de los padres
				Problemas en estado de salud de la madre y el niño
3		Prevalencia de anemia en niños y niñas	Porcentaje de niños menores de 6 a 35 meses con anemia	Vivir en pobreza
				Mala alimentación,
				Parasitosis
				Enfermedades crónicas
4		Persistencia de casos de maternidad adolescente	Porcentaje de embarazos adolescentes en niñas de 15 a 19 años	Falta de educación sexual
				Acceso a métodos anticonceptivos
				Violencia y abuso sexual
				Deserción Escolar
				Pobreza
				Ausencia de los padres y familias inestables
5		Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	Instituciones educativas de nivel primario con deficiente infraestructura y servicios básicos (agua, desagüe, luz)
				Equipamiento en mal estado.

N°	Dimensiones	Problema Público	Indicador	Causa
			Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en lógico matemática	Docentes con débiles competencias pedagógicas en EIB y TIC
				Anemia infantil
				Familias de bajos ingresos económicos
6		Locales educativos públicos en condiciones inadecuadas	Porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos	Carencia de servicios básicos
				Falta de mantenimiento
				Falta de inversión
				Falta de espacios apropiados para el aprendizaje
7		Limitada titulación de la propiedad predial	Porcentaje de títulos de propiedad	Falta de recursos económicos
				Falta de planificación urbana
				Falta de voluntad política
8		Limitado acceso de servicios básicos	Porcentaje de viviendas particulares con acceso a agua por red pública	Alto costos de inversión en infraestructura en zonas rurales
				Limitado mantenimiento
				Crecimiento de la población,
				Falta de voluntad política
			Porcentaje de viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda	Alto costos de inversión en infraestructura en zonas rurales
				Pobre gestión del servicio
				No existen mecanismos adecuados de disposición de excretas y aguas residuales
				Falta de planificación urbana
			Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	Dispersión de centros poblados
				Dependencia de combustibles fósiles
				Limitados proyectos que se ajusten a la realidad de la zona
				Alto costos de inversión en infraestructura en zonas rurales
9		Población en situación de pobreza	Porcentaje de hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha	Desigualdad económica
				Desempleo y subempleo
				Falta de educación

N°	Dimensiones	Problema Público	Indicador	Causa
				Vulnerabilidad a enfermedades
				Falta de acceso a servicios básicos
10		Persistencia de violencia familiar	Número de denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia	Limitaciones económicas
				Comportamiento crítico de una o más partes
				Diferencia de valores
				Acceso a bebidas alcohólicas y abuso de alcohol
11		Alta incidencia de delitos	Número de denuncias por comisión de delitos	Influencia de grupos criminales
				Desintegración familiar
				Sistema judicial que no se ajusta a las necesidades
				Déficit en las áreas de policía, cárceles y justicia

Elaborado: grupo técnico.

MATRIZ DE BRECHAS

De acuerdo con la guía se procede a elaborar las brechas de los problemas públicos de la dimensión sociodemográfica.

Tabla 50. Problema público baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud

Problema público	**Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud**								
Indicador	**Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Provincia Ucayali	100	20	80	100	20	80	100	20	80
Distrito de Contamana	100	20	80	100	20	80	100	20	80
Distrito de Inahuaya	100	20	80	100	20	80	100	20	80
Distrito de Padre Márquez	100	20	80	100	20	80	100	20	80
Distrito de Pampa Hermosa	100	20	80	100	20	80	100	20	80
Distrito de Sarayacu	100	20	80	100	20	80	100	20	80
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	100	20	80	100	20	80	100	20	80

Fuente: MINSA

Tabla 51. Problema público alta incidencia en desnutrición crónica infantil

Problema público	**Incidencia en desnutrición crónica infantil**								
Indicador	**Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	23.7	23.7	0	25.2	25.2	0	23.6	23.6
Provincia Ucayali	0	22.73	22.73	0	26.4	26.4	0	25.8	25.8
Distrito de Contamana	0	24.4	24.4	0	27.8	27.8	0	28.2	28.2
Distrito de Inahuaya	0	15.3	15.3	0	19.6	19.6	0	19.3	19.3
Distrito de Padre Márquez	0	24.7	24.7	0	29.5	29.5	0	26.8	26.8
Distrito de Pampa Hermosa	0	17.8	17.8	0	20.6	20.6	0	17.8	17.8
Distrito de Sarayacu	0	22.6	22.6	0	26.6	26.6	0	23.8	23.8
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	0	20.7	20.7	0	23.9	23.9	0	27.2	27.2

Fuente: MINSA

Tabla 52. Problema público elevada prevalencia de anemia en niños y niñas

Problema público	**Prevalencia de anemia en niños y niñas**								
Indicador	**Porcentaje de niños menores de 6 a 35 meses con anemia**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	50.5	50.5	0	50.5	50.5	0	51,7	51.7
Provincia Ucayali	0	28.8	28.8	0	20.5	20.5	0	17.7	17.7
Distrito de Contamana	0	23.11	23.11	0	10.9	10.9	0	8.2	8.2
Distrito de Inahuaya	0	40.6	40.6	0	34.5	34.5	0	23.6	23.6
Distrito de Padre Márquez	0	27.3	27.3	0	34.8	34.8	0	20.02	20.02
Distrito de Pampa Hermosa	0	20.7	20.7	0	21.6	21.6	0	20.11	20.11
Distrito de Sarayacu	0	19.6	19.6	0	13.14	13.14	0	16.59	16.59
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	0	50.1	50.1	0	37.8	37.8	0	33.85	33.85

Fuente: MINSA

Tabla 53. Problema público persistencia del embarazo adolescente

Problema público	**Persistencia de casos de maternidad adolescente**								
Indicador	**Porcentaje de embarazos adolescentes en niñas de 15 a 19 años**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	s.i.	2.18	0	s.i.	s.i.	0	s.i.	s.i.
Provincia Ucayali	0	2.52	2.52	0	2.12	2.12	0	1.74	1.74
Distrito de Contamana	0	2.44	2.44	0	1.89	1.89	0	63	2.05
Distrito de Inahuaya	0	0.63	0.63	0	0.00	0.00	0	0	0.00
Distrito de Padre Márquez	0	1.61	1.61	0	0.00	0.00	0	4	1.29
Distrito de Pampa Hermosa	0	0.15	0.15	0	0.30	0.30	0	0	0.00
Distrito de Sarayacu	0	2.55	2.55	0	1.87	1.87	0	18	1.12
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	0	6.05	6.05	0	7.08	7.08	0	28	4.13

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=1&niv=3&tbl=2

Tabla 54. Problema público bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR

Problema público	**Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR**								
Indicador	**Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	100.	9.6.	90.4	100.	9.0	91.0			
Provincia Ucayali	100	6.09	93.91	100	5.25	94.75	100	8.3	91.7
Distrito de Contamana	100	9.5	90.5	100	6.6	93.4	100	10.6	89.4
Distrito de Inahuaya	100	0	100	100	s.i.	s.i.	100	7.4	92.5
Distrito de Padre Márquez	100	s.i.	s.i.	100	3.8	96.2	100	31.9	68.1
Distrito de Pampa Hermosa	100	0	100	100	3.1	96.9	100	5.9	94.1
Distrito de Sarayacu	100	7.5	92.5	100	5.2	94.8	100	3.0	97.0
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	100	4	96	100	6.5	93.5	100	7.0	93.0

Fuente: http://umc.minedu.gob.pe/resultadosenla2023/

Tabla 55. Problema público persistencia en bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR

Problema público	**Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR**								
Indicador	**Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en lógico matemática**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	100	4.4	95.6			
Provincia Ucayali	100	2.21	97.76	100	2.92	97.08	100	5.1	79.9
Distrito de Contamana	100	3.4	96.6	100	1.8	98.2	100	3.6	96.4
Distrito de Inahuaya	100	9.1	90.9	100	s.i.	s.i.	100	3.7	96.3
Distrito de Padre Márquez	100	s.i.	s.i.	100	0	100	100	40.4	59.6
Distrito de Pampa Hermosa	100	0	100	100	2.4	97.6	100	2.7	97.3
Distrito de Sarayacu	100	2.5	97.5	100	5.9	94.1	100	4.5	95.5
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	100	0.8	99.2	100	1.6	98.4	100	4.1	95.9

Fuente: http://umc.minedu.gob.pe/resultadosenla2023/

Tabla 56. Problema público locales educativos públicos en condiciones inadecuadas

Problema público	**Locales educativos públicos en condiciones inadecuadas**								
Indicador	**Porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos**								
Nombre de los territorios relacionados	**2021**			**2022**			**2023**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	100	7.1	92.9	100	7.1	92.9	100	7.1	92.9
Provincia Ucayali	100	22.6	77.4	100	22.6	77.4	100	2	98
Distrito de Contamana	100	25.3	74.7	100	25.3	74.7	100	0	100
Distrito de Inahuaya	100	57.1	42.9	100	57.1	42.9	100	0	100
Distrito de Padre Márquez	100	30	70	100	30	70	100	0	100
Distrito de Pampa Hermosa	100	17.1	82.9	100	17.1	82.9	100	0	100
Distrito de Sarayacu	100	7.5	92.5	100	7.5	92.5	100	0	100
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	100	45.8	54.2	100	45.8	54.2	100	3	97

Fuente: Minedu- Escale

Tabla 57. Problema público limitada titulación de la propiedad predial

Problema público	**Limitada titulación de la propiedad predial**								
Indicador	**Porcentaje de títulos de propiedad**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Provincia Ucayali	100	9.04	90.96	100	9.04	90.96	100	9.04	90.96
Distrito de Contamana	100	4.78	95.22	100	4.78	95.22	100	4.78	95.22
Distrito de Inahuaya	100	64.96	35.04	100	64.96	35.04	100	64.96	35.04
Distrito de Padre Márquez	100	0.22	99.78	100	0.22	99.78	100	0.22	99.78
Distrito de Pampa Hermosa	100	9.68	90.32	100	9.68	90.32	100	9.68	90.32
Distrito de Sarayacu	100	13.44	86.56	100	13.44	86.56	100	13.44	86.56
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	100	4.92	95.08	100	4.92	95.08	100	4.92	95.08

Fuente: https://geo2.vivienda.gob.pe/enlaces/geovisor.html

Tabla 58. Problema público limitado acceso de servicios básicos

Problema público	**Limitado acceso de servicios básicos**					
Indicador	**Porcentaje de viviendas particulares con acceso a agua por red pública**					
Nombre de los territorios relacionados	**2007**			**2017**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	100	30.0	70.0	100	39.0	61.0
Provincia Ucayali	100	14.7	85.3	100	21.4	78.6
Distrito de Contamana	100	26.5	73.5	100	27.0	73.0
Distrito de Inahuaya	100	0.0	100.0	100	2.4	97.6
Distrito de Padre Márquez	100	23.7	76.3	100	36.4	63.6
Distrito de Pampa Hermosa	100	19.3	80.7	100	43.0	57.0
Distrito de Sarayacu	100	2.2	97.8	100	2.7	97.3
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	100	1.2	98.8	100	15.5	84.5

Fuente: INEI-Sirtod

Tabla 59. Problema público limitado acceso de servicios básicos

Problema público	**Limitado acceso de servicios básicos**					
Indicador	**Porcentaje de viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda**					
Nombre de los territorios relacionados	**2007**			**2017**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	100	27.7	72.3	100	33.4	66.6
Provincia Ucayali	100	5.2	94.8	100	7.4	92.6
Distrito de Contamana	100	10.6	89.4	100	12.8	87.2
Distrito de Inahuaya	100	0.0	100.0	100	8.0	92.0
Distrito de Padre Márquez	100	0.8	99.2	100	3.9	96.1
Distrito de Pampa Hermosa	100	5.2	94.8	100	2.2	97.8
Distrito de Sarayacu	100	0.2	99.8	100	0.3	99.7
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	100	4.8	95.2	100	9.7	90.3

Fuente: INEI-Sirtod

Tabla 60. Problema público limitado acceso de servicios básicos

Problema público	**Limitado acceso de servicios básicos**					
Indicador	**Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública**					
Nombre de los territorios relacionados	**2007**			**2017**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	100	70.3	29.7	100	44.9	55.1
Provincia Ucayali	100	74.2	25.8	100	88.1	11.9
Distrito de Contamana	100	77.0	23.0	100	58.5	41.5
Distrito de Inahuaya	100	32.8	67.2	100	68.4	31.6
Distrito de Padre Márquez	100	34.1	65.9	100	76.5	23.5
Distrito de Pampa Hermosa	100	99.0	1.0	100	174.8	-74.8
Distrito de Sarayacu	100	85.9	14.1	100	176.2	-76.2
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	100	81.8	18.2	100	54.9	45.1

Fuente: INEI-Sirtod

Tabla 61. Problema público persistencia de población en situación de pobreza

Problema público	**Población en situación de pobreza**					
Indicador	**Porcentaje de hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha**					
Nombre de los territorios relacionados	**2007**			**2017**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	s.i	s.i	0	55,6	55,6
Provincia Ucayali	0	s.i	s.i	0	51.8	s.i
Distrito de Contamana	0	34.2	34.2	0	33.0	33.0
Distrito de Inahuaya	0	28.3	28.3	0	31.9	31.9
Distrito de Padre Márquez	0	35.8	35.8	0	34.0	34.0
Distrito de Pampa Hermosa	0	37.7	37.7	0	47.5	47.5
Distrito de Sarayacu	0	41.6	41.6	0	37.7	37.7
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	0	36.6	36.6	0	37.9	37.9

Fuente: INEI, 207, 2017

Tabla 62. Problema público persistencia de violencia al grupo familiar

Problema público	**Persistencia de violencia familiar**								
Indicador	**Número de denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	s.i	s.i	0	4143	4143	0	4163	4163
Provincia Ucayali	0	s.i	s.i	0	113	113	0	105	105
Distrito de Contamana	0	s.i	s.i	0	105	105	0	91	91
Distrito de Inahuaya	0	s.i	s.i	0	0	0	0	1	1
Distrito de Padre Márquez	0	s.i	s.i	0	0	0	0	0	0
Distrito de Pampa Hermosa	0	s.i	s.i	0	6	6	0	3	3
Distrito de Sarayacu	0	s.i	s.i	0	0	0	0	4	4
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	0	s.i	s.i	0	2	2	0	6	6

Fuente: https://observatorio.mininter.gob.pe/content/violencia-contra-la-mujer-0

Tabla 63. Problema público alta incidencia de delitos

Problema público	**Alta incidencia de delitos**								
Indicador	**Tasa de denuncias por comisión de delitos**								
Nombre de los territorios relacionados	**2021**			**2022**			**2023**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	65.6	65.6	0	86.9	86.9	0	91.1	91.1
Provincia Ucayali	0	23,6	23,6	0	18,5	18,5	0	33,7	33,7
Distrito de Contamana	0	51,0	51,0	0	38,3	38,3	0	57,3	57,3
Distrito de Inahuaya	0	17,5	17,5	0	0	0	0	12,0	12,0
Distrito de Padre Márquez	0	0	0	0	3,1	3,1	0	6,4	6,4
Distrito de Pampa Hermosa	0	1.6	1.6	0	1.6	1.6	0	38.3	38.3
Distrito de Sarayacu	0	1.3	1.3	0	3.3	3.3	0	7.8	7.8
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	0	32-2	32-2	0	32.0	32.0	0	13.4	13.4

Fuente: https://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa

MATRIZ DE POTENCIALIDADES

Así también se han identificado las siguientes potencialidades de la dimensión sociodemográfica.

Tabla 64. Matriz de potencialidades de la dimensión sociodemográfica

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios, oportunidades y actores involucrados para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Plataforma itinerante de acción social	Provincial	Las Plataformas Itinerantes de Acción Social permiten llevar servicios médicos, trámites y entrega de DNI y actas de nacimiento, operaciones financieras y pago de subvenciones económicas, entre otros servicios a poblaciones de difícil acceso. En el 2024 realizaron 4 campañas en 37 centros poblados, realizando 123,103 atenciones y 30,968 personas atendidas.	Limitaciones: • Reducido número de campañas Capacidades: • Estrategia del gobierno nacional y regional • Cuentan con traductores
2	Saberes ancestrales de pueblos indígenas	Provincial	La provincia cuenta con 65 comunidades nativas de las lenguas Ashaninka, Kukama Kukamiria, Yine y Shipibo-Konibo quienes contribuyen a la actividad turística con su variedad de artesanía de tejidos y cerámica, con sus característicos diseños únicos en el mundo.	Limitaciones: • Débil capacidad organizativa • Limitada asistencia técnica. Capacidades: • Entidades que protegen a los pueblos indígenas.

Elaborado: grupo técnico.

B. DIMENSIÓN AMBIENTAL

b.1. Calidad ambiental

La hidrografía de la provincia de Ucayali está compuesta de una amplia red hídrica que recorre todo su territorio, teniendo como desembocadura al cauce del río Ucayali también cuenta con otros ríos principales como Yanayacu, Santa Catalina, Sarayaquillo, Cushabatay, Chambira, Aguana, Pauyo y Pisqui.

Los ríos de la provincia de Ucayali están registrados en la Intercuenca 49913, 49914 y 49915, de acuerdo con el "Estudio de Delimitación y Codificación de las Unidades Hidrográficas del Perú" (tabla 65).

Tabla 65. Cuencas

Intercuenca	Departamento	Provincia	Distritos
49913	Loreto	Loreto	Parinari (0.60 %)
	Loreto	Requena	Alto Tapiche (0.69 %), Requena (2.78 %), Maquia (19.74 %), Emilio San Martín (17.04 %), Capelo (2.56 %), Puinahua (19.75 %)
	Loreto	Ucayali	Alfredo Vargas Guerra (7.63 %), Inahuaya (2.31 %), Pampa Hermosa (0.91 %), Sarayacu (25.28 %)
49914	Loreto	Ucayali	Inahuaya (0.87 %), Pampa Hermosa (98.82 %)
	San Martín	San Martín	Huimbayoc (0.60 %)
49915	Loreto	Ucayali	Contamana (73.97 %), Padre Márquez (16.38 %), Pampa Hermosa (3.73 %)
	Ucayali	Coronel Portillo	Nueva Requena (4.43 %), Calleria (1.43 %)

Fuente: https://snirh.ana.gob.pe/VisorPorCuenca/?IdVar=251

La provincia de Ucayali reporta 7 cabeceras de cuencas, que representa el 20.9 % del territorio de la provincia (630,935.7 hectáreas) (tabla 66).

Tabla 66. Cabeceras de cuencas

Distritos	Unidad Hidrográfica, referencia ANA	Nombre de Cabecera de cuenca	Cartas Nacionales	Superficie en ha.
Contamana	49915	Río Pisquí	17-L, 18-L	125,836.45
	49915	Río Cashiboya	15-N	16,647.02
Inahuaya y Alfredo Vargas Guerra	49913	Río Sarayaquillo	14-L, 14-M	21,142.12
Pampa Hermosa	Cushabatay	Río Cushabatay	15-K, 15-L, 16-K, 16-L	224,928.27
	49913	Quebrada Catahuayo	15-N	23,836.91

Distritos	Unidad Hidrográfica, referencia ANA	Nombre de Cabecera de cuenca	Cartas Nacionales	Superficie en ha.
Sarayacu	49913	Río Santa Catalina	14-L, 14-M	21,057.27
	49913	Río Pacaya	13-M, 14-M	197,487.66

Fuente: Documento técnico denominado "Identificación y Delimitación de Cabeceras de Cuencas Hidrográficas Prioritarias del Departamento de Loreto".

El 23.4 % de la superficie de la provincia está cubierta de humedales[1], esta clasificación reconoce 10 tipos de humedales, entre los cuales se encuentran 4 unidades boscosas, 2 unidades vegetacionales no arbóreas, 1 unidad de islas y 3 unidades de cuerpos de agua.

Mapa 4. Cuencas Hidrográficas.

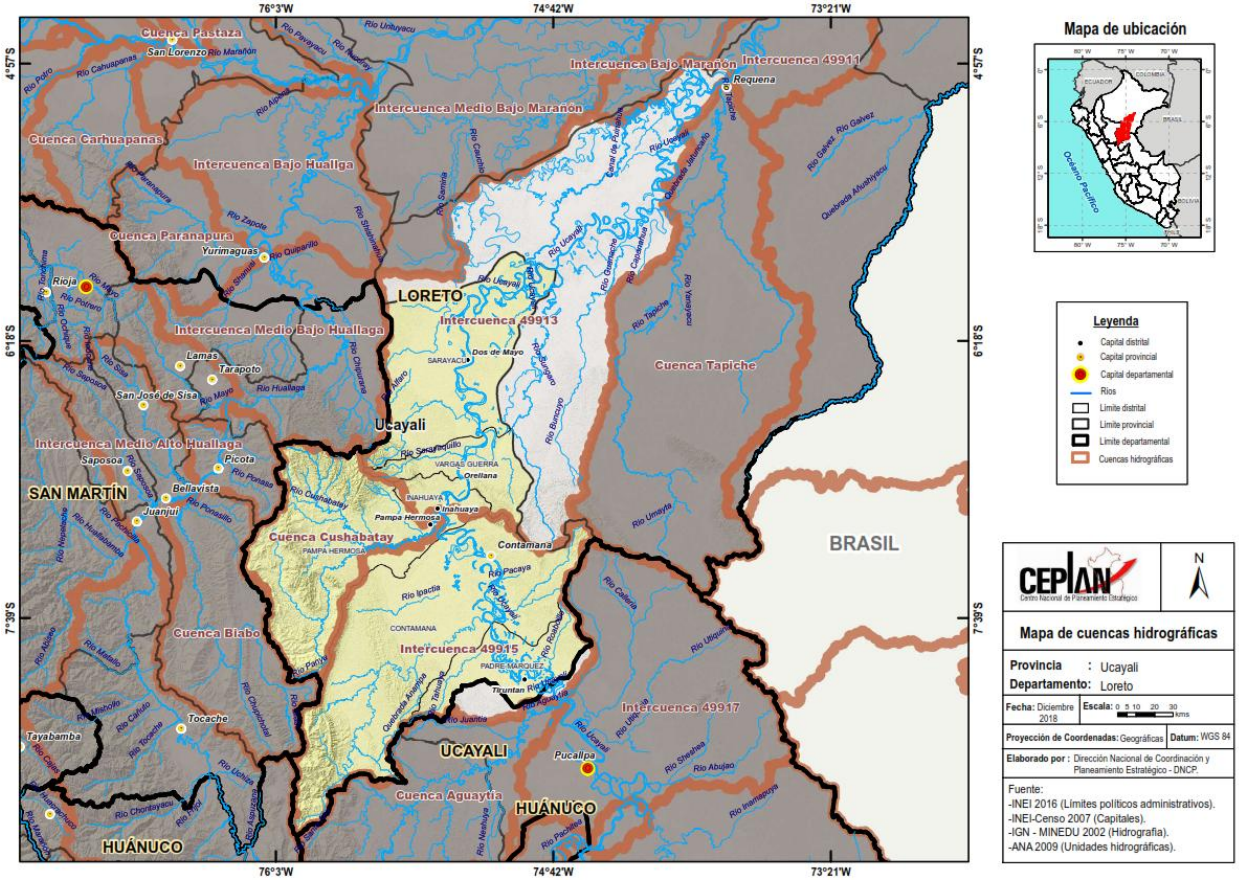

Es importante mencionar que la mayoría de los centros poblados de la provincia, se encuentran asentados a lo largo de los principales ríos que atraviesan la provincia, la dinámica poblacional es consecuencia del comportamiento de los ríos.

Ningún distrito cuenta con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), el sistema de desagüe implementado en las capitales distritales es

[1] Mapa de Humedales de Loreto (ARA, 2016)

insuficiente y obsoleto, desembocando los desechos en el río Ucayali y sus afluentes.

La provincia cuenta con 2'606,358 hectáreas de bosque (gráfico 33) y durante 23 años ha perdido 114,337 ha de bosque (gráfico 34). La deforestación en la provincia, al igual que en la región es impulsada por una variedad de factores, incluyendo la agricultura migratoria, la expansión de cultivos de palma aceitera, la tala ilegal, la minería ilegal, la ampliación de carreteras, y la siembra de coca para el narcotráfico.

Gráfico 33. Bosque Húmedo Amazónico de la provincia de Ucayali

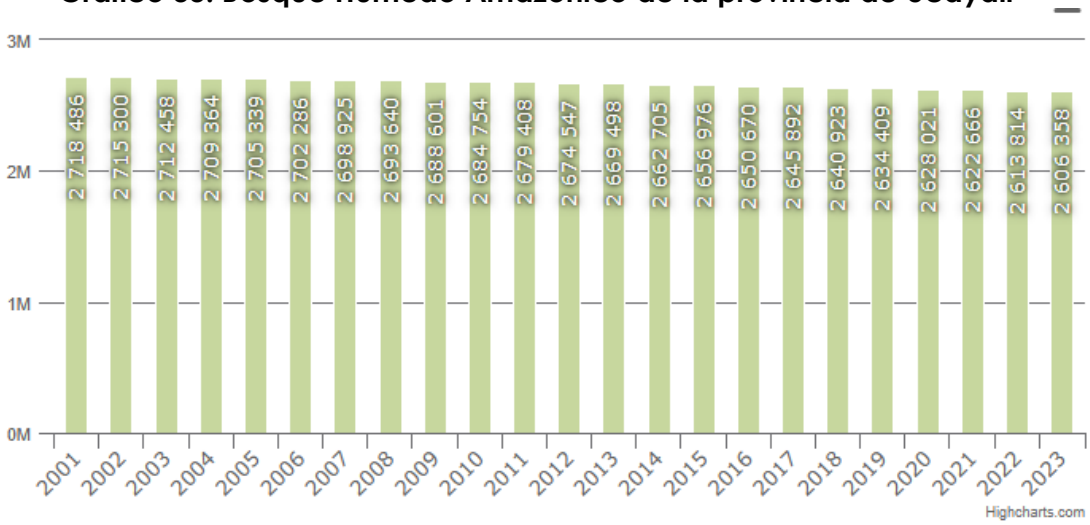

Fuente: https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php

De acuerdo con el análisis de la concentración de la pérdida de bosque elaborado por el MINAM, utilizando la metodología de kernel con datos de la pérdida de bosque, se observa que se concentra a lo largo del río Ucayali y alrededor de los centros poblados.

Gráfico 34. Pérdida de bosque en la provincia de Ucayali

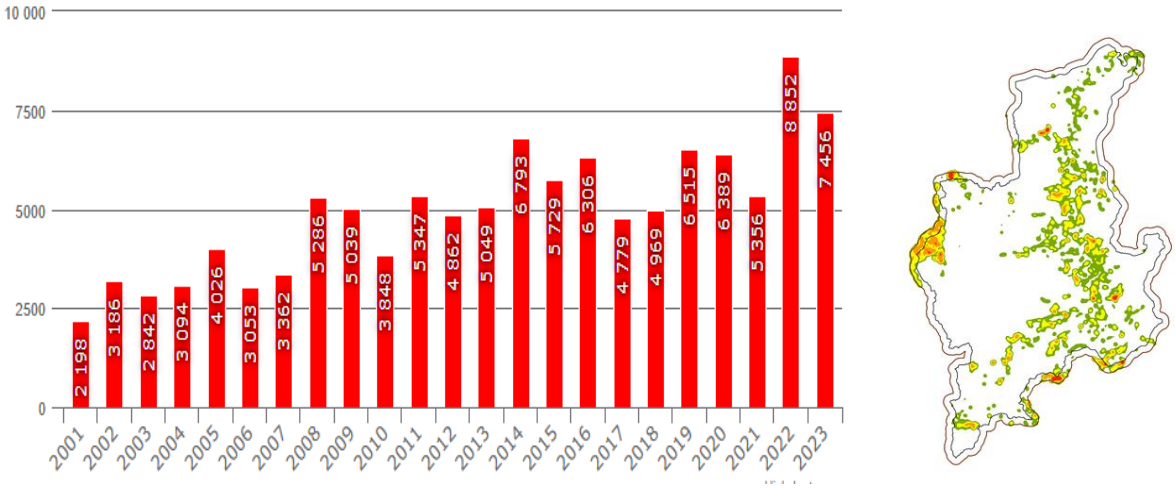

Fuente: https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php

En cuanto al tamaño de pérdida del bosque, esta viene ocurriendo en espacios de 1-5 hectáreas y en menos de una hectárea; sin embargo, en el 2022 se observó un incremento de pérdida de bosques en superficie de entre 50-500 hectáreas de bosque (gráfico 35).

Gráfico 35. Tamaño de la pérdida del Bosque de la provincia de Ucayali

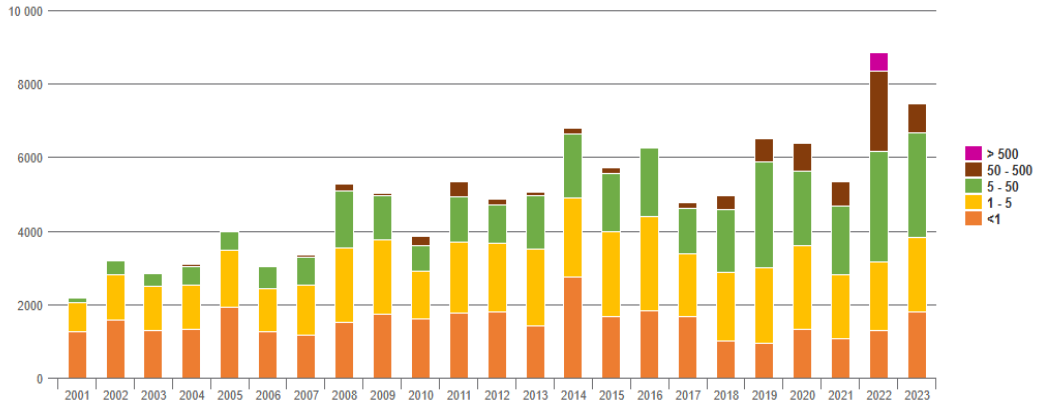

Fuente: https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php

En el 2020, abrieron una investigación, a una colonia menonita por deforestar aproximadamente 200 hectáreas de terreno, en el distrito de Padre Márquez. En el 2023, el MAAP documentó la deforestación de 3881 hectáreas en las colonias Vanderland, Osterreich y Providencia, situadas en la localidad de Tierra Blanca, desde su aparición en 2017. En los últimos dos años, se observa una pérdida de bosque de 1261 hectáreas. A estas colonias se les acusa de cometer delitos contra los bosques o formaciones boscosas y de utilizar indebidamente tierras agrícolas.

Las superficies con hectáreas sembrada con hojas de coca están incrementándose en la provincia, alcanzando en el año 2023, 1408 hectáreas, específicamente en los distritos de Inahuaya, Alfredo Vargas Guerra y Contamana (tabla 67).

Tabla 67. Superficie sembrada con hoja de coca por distritos (ha)

Distrito	2017	2018	2019	2020	2021	2023
Total	178	198	334	412	991	1 408
Contamana	--	--	10	67	348	566
Inahuaya	20	21	36	91	382	596
Padre Márquez	--	--	--	--	2	89
Pampa Hermosa	--	--	--	--	36	43
Sarayacu	13	--	34	32	84	98
Alfredo Vargas Guerra	145	177	264	289	487	582

Fuente: https://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa

En la tabla 68 se observa a los distritos que realizaron la conservación de las áreas verdes en espacios públicos, siendo los distritos de Contamana,

Alfredo Vargas Guerra y Sarayacu, las municipalidades con mayores superficies de espacios públicos conservados.

Tabla 68. Áreas verdes en espacios públicos conservadas por la municipalidad

DISTRITO	2017	2018	2020	2021	2022
Contamana	27,000	27,000	27,000	6600	43,491
Inahuaya	4000	4000	100	50	-
Padre Márquez	3000	3000	160	160	-
Pampa Hermosa	1000	1000	-	-	1300
Sarayacu	-	220	8086	10,500	10,500
Alfredo Vargas Guerra	6485	6485	4000	19,853	16,001

Fuente: SIRTOD - INEI

Las municipalidades distritales de Contamana y Padre Márquez, del 2017 al 2022, realizaron la conservación de las áreas verdes en alamedas; durante ese periodo, en el distrito de Contamana se realizó la conservación de 35,600 hectáreas de alameda; mientras que la municipalidad de Padre Márquez realizó el mantenimiento de 160 hectáreas de alameda en el periodo 2020 - 2021.

Manejo de residuos sólidos

En cuanto a los residuos sólidos recogidos por las municipalidades, los mayores volúmenes se reportaron en el distrito de Contamana, seguido del distrito de Alfredo Vargas Guerra. En la tabla 69 se observa que el volumen de recojo en el distrito de Contamana se incrementó del 2021al 2022, con un volumen de 10,000 kg.

Tabla 69. Cantidad promedio diaria de residuos sólidos que recoge la municipalidad

Distrito	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Contamana	13 950	15 000	18 000	18 000	18 000	28 000
Inahuaya	400	500	1 500	500	200	300
Padre Márquez	990	1 500	600	600	700	-
Pampa hermosa	1 230	1 500	2 314	5 800	400	1 207
Sarayacu	-	500	300	900	2 700	250
Alfredo Vargas Guerra	4 386	4 386	2 866	3 420	2 348	3 000

Fuente: SIRTOD - INEI

La provincia no cuenta con un relleno sanitario. Las municipales distritales cuentan con botadero, en la cual los residuos sólidos recolectados por la municipalidad tienen un destino final. En la ciudad de Contamana y el distrito de Alfredo Vargas Guerra el recojo de residuos sólidos se realiza de forma diaria, el resto de distrito lo realizan de forma interdiaria o semanal. No existen reporte de contaminación sonora.

Calidad ambiental

La ciudad de Contamana cuenta con una concentración de 12.2 µg/m³, lo que indica una concentración de PM2.5 relativamente baja, lo que puede interpretarse como una calidad del aire "buena" o "moderada" según algunos estándares. Sin embargo, es importante recordar que la OMS recomienda minimizar la exposición a PM2.5.

Gráfico 36. Calidad del aire histórica para Contamana

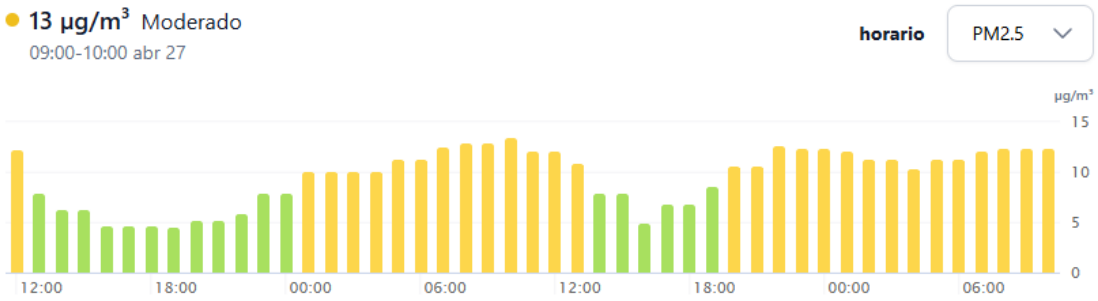

Fuente: https://www.iqair.com/es/peru/loreto/contamana

En cuanto a denuncias ambientales en la OEFA, durante el periodo del 2018 hasta el mes de marzo del 2025, se reportó 13 denuncias, correspondiendo uno a minería, 2 a electricidad, 1 a comercio, 3 no determinado, 1 a industria, 1 a infraestructura y 4 a forestales.

Tabla 70. Denuncias ambientales

Código SINADA	Fecha	Actividad	Descripción
SC-4985-2024	12/12/2024	Comercio	Presunta afectación ambiental generada por actividad ilegal de envenenamiento fluvial de la quebrada Tapia, efectuada por terceras personas, en el distrito de Contamana.
SC-0535-2024	5/2/2024	Electricidad	Derrame de hidrocarburos ocurrido el 17 de enero de 2024 en el distrito de Contamana, el referido evento estaría supuestamente relacionado con las actividades de la central térmica de Contamana de titularidad de la empresa regional de servicio público de Electricidad del Oriente S.A.
SC-4097-2023	25/10/2023	Electricidad	En la ciudad de Contamana, a las 14 horas del 4 de octubre de 2023, ubicados a orillas de la quebrada Maquia, se observó contaminación de la quebrada Maquia ocasionado por derrame de aceite quemado. se presume que el responsable de la contaminación es la empresa Electro Oriente S.A.; porque el aceite quemado salía del tubo de desagüe de la mencionada empresa.
SC-0494-2023	6/2/2023	No Determinado	Presunta afectación ambiental que se estaría generando como consecuencia de la emisión de ruido producto del funcionamiento y actividades desarrolladas por la empresa regional de servicio público de electricidad del Oriente S.A.

Código SINADA	Fecha	Actividad	Descripción
SC-0335-2023	26/1/2023	Minería	Presunta afectación ambiental que se estaría generando al rio Ucayali producto de las actividades de extracción de material de acarreo en el centro poblado menor Villa Juancito, distrito de Sarayacu.
SC-3517-2022	11/12/2022	No Determinado	Destrucción de bosques primarios por la apertura de trocha para desvió del cauce del rio Santa Catalina en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul, sector Catalina, distrito de Sarayacu.
SC-3519-2022	11/12/2022	No Determinado	Destrucción de bosques primarios en la zona de amortiguamiento del parque Nacional Cordillera Azul, sector boca Pauya, distrito de Pampa Hermosa.
SC-1380-2021	26/7/2021	Industria	Presunta afectación ambiental que se estaría generando como consecuencia de las actividades de fabricación de parihuelas y producción de carbón en zona urbana, realizadas por parte de la Empresa Parihuelas y Embalajes del Oriente S.A.C., ubicada en la Av. Ladislao Espinar, Barrio Campo Verde, ciudad de Contamana.
SC-0462-2021	10/3/2021	Forestal	Presunta contaminación ambiental por la extracción ilegalmente de aprox. 400 (cuatrocientos tablones, sp. quinilla), sin contar con permiso de aprovechamiento forestal del sector Raya-Contamana, y fue encontrado transportando hacia la parcela de su comprador.
SC-1245-2020	23/8/2020	Infraestructura	Mal manejo de los RR. SS, el botadero se encuentra cerca de viviendas y terrenos, el olor y la proliferación de insectos y roedores está afectando a los vecinos que viven cerca del lugar. Toda el área que es para tránsito de las personas y de los vehículos está lleno de basura. tenemos evidencias de lo descrito.
SC-0590-2020	25/3/2020	Forestal	Denuncia por la presunta afectación ambiental que se estaría generando como consecuencia de las actividades de tala ilegal, desbosque, quema y cambio de uso en el terreno concesionado a la empresa Consorcio Maderero SAC ubicado en la cuenca del rio Santa Catalina, distrito de Sarayacu.
SC-1243-2019	22/10/2019	Forestal	Presunta afectación ambiental que se estaría generando como consecuencia de la tala ilegal de madera dentro de la concesión forestal identificada con contrato consolidado forestal N° 16-REQ/C-D-001-14 de titularidad de consorcio maderero SAC, realizada por terceros ajenos a la concesión antes mencionada, con fines de cultivo agrícola. concesión ubicada en la cuenca del rio Santa Catalina, distrito de Sarayacu.
SC-0889-2019	25/8/2019	Forestal	Dos personas vienen cometiendo delito de tráfico ilegal de productos forestales maderables, al contar con dos títulos habilitantes en predios privados a sus nombres, sin embargo, los individuos forestales se encuentran en pie dentro sus parcelas - sin haber sido extraídos - pero las GTF solo han servido para movilizar volúmenes maderables de procedencia ilegal.

Fuente:
https://oefa.maps.arcgis.com/apps/dashboards/9d24b76e3b6c4c7cb4035ff36d93902c

b.2. Conservación de la diversidad biológica

En la provincia están establecidas 4 ANP de administración nacional, abarcando un total del 39.33 % del territorio de la provincia (tabla 71 y mapa 5). Además, existe una propuesta de creación del Área de Conservación Regional de Regional Aguas Calientes Maquia que tiene una extensión de 54,340.28 hectáreas.

Tabla 71. Áreas naturales protegidas

Categoría	Extensión[2] (ha)	Administración	Extensión dentro de la superficie de la provincia de Ucayali*
Reserva Nacional Pacaya Samiria	2' 080 000	Nacional	61,844.029356
Parque Nacional Cordillera Azul	1 353 190.85	Nacional	709,685.62436
Parque Nacional Sierra del Divisor	1 354 448.10	Nacional	62,519.21874
Zona Reservada Sierra del Divisor	62 234.62	Nacional	334,226.49944
Propuesta de ACR Aguas Calientes Maquia	98 161.84	Regional	54,340.28

Fuente: GOREL
*Superficie total de la provincia de Ucayali es 2970 684.42 ha

Reserva Nacional Pacaya Samiria

Creado mediante Decreto Supremo N° 016-82-AG del 4 de febrero de 1982, con una extensión de 2 080 000,00 hectáreas.

Se ha reportado la presencia de más 1,025 especies de vertebrados, lo que representa un 27 % de la diversidad de estas especies en el Perú y el 36% del total registrado para la Amazonía. Alberga importantes especies de fauna silvestre como la vaca marina o manatí *(Trichechus inunguis)*, el delfín rosado *(Inia geoffrensis)*, el delfín gris *(Sotalia fluviatilis)*, el maquisapa frente amarila *(Ateles beltzebuth)*, el lobo de río *(Pteronura brasiliensis)*, el puma *(Puma concolor)*, la sachavaca *(Tapirus terrestris)*, el otorongo o jaguar *(Panthera onca)*, la huangana *(Tayassu pecari)*, el sajino *(Tayassu tajacu)*, el venado colorado *(Mazama americana)*, el maquisapa *(Ateles paniscus)*, el coto mono *(Alouatta seniculus)* y el mono choro *(Lagothrix lagothricha)*.

La fauna ornitológica está constituida por 449 especies, donde destacan las poblaciones de aves relacionadas con los ambientes acuáticos, entre las que destacan la garza blanca *(Egretta alba)*, la garza ceniza *(Ardea cocoi)*, la puma garza *(Tigrisoma lineatum)* y el cushuri *(Phalacrocorax brasilianus)*.

Entre los reptiles destacan la tortuga charapa *(Podocnemis expansa)*, la taricaya *(Podocnemis unifilis)*, el lagarto negro *(Melanosuchus niger)* y el lagarto blanco *(Caiman crocodylus)*. Los recursos hidrobiológicos son los más importantes de la Reserva tanto por su papel en los procesos ecológicos como por su valor económico, además son la base de la alimentación de los pobladores locales, entre las cuales destaca el

[2] Decreto Supremo N° 014-2015-MINAM, aprueba la categorización de la zona reservada Sierra del Divisor en Parque Nacional Sierra del Divisor, Decreto Supremo N° 031-2001-AG, aprueba la categorización de la zona reservada Parque Nacional Cordillera Azul, Decreto Supremo N° 016-82-AG, establece la Reserva Nacional Pacaya Samiria.

paiche *(Arapaima gigas)*, el dorado *(Brachyplatystoma rousseauxii)* y la doncella *(Pseudoplatystoma fasciatum)*.
En lo que respecta a la flora, la Reserva alberga 965 especies de plantas silvestres y 59 de plantas cultivadas. Su valor para la protección de la diversidad biológica está ampliamente justificado por la presencia de inmensas extensiones de aguajales o bosques de aguaje *(Mauritia flexuosa)* y bosques mixtos de otras palmeras.

Parque Cordillera Azul

Fue establecido por Decreto Supremo N° 031-2001-AG, el 21 de mayo 2001, con una extensión de 1'353,190.85 hectáreas. En el PNCAZ se identifican siete (07) ecosistemas: Bosque Montano, Bosque Colinoso, Bosque Aluvial, Pantano de Altura, Aguajal, Arbustal/ Herbazal y Cuerpo de Agua.
En su interior se han registrado 71 especies de mamíferos grandes, 10 de primates y 516 especies de aves. También se ha reportado la presencia de 82 especies de anfibios y reptiles, así como 93 especies de peces.
Las aves son el grupo más diverso. Algunas son importantes por su atractivo turístico, este es el caso de los guacamayos y loros (23 especies), las grandes águilas (19 especies de Accipitridae y 9 de Falconidae), donde sobresalen el águila harpía *(Harpya harpyja)* y el águila monera *(Morphus guianensis)*. Abundan también las pavas de monte *(Cracidae)* y otras especies típicas de la selva alta y baja.
Entre los mamíferos destacan los primates y felinos; así como el oso andino *(Tremarctos ornatus)*, la nutria de río *(Lontra longicaudis)*, el lobo de río *(Pteronura brasiliensis)*, el tapir o sachavaca *(Tapirus terrestris)*, el sajino *(Tayassu tajacu)*, la huangana *(Tayassu pecari)*, el venado rojo *(Mazama americana)* y roedores grandes como el majaz *(Agouti paca)* y el ronsoco *(Hydrochoerus hydrochaeris)*.
En cuanto a la flora se ha registrado cerca de 1,600 especies de plantas. Sin embargo, se estima que debe existir en el PNCAZ entre 4,000 y 6,000 especies. La vegetación es típicamente de bosque montano, aunque también incluye sectores más secos hacia el oeste y vegetación de llanura amazónica, caracterizada por grandes árboles hacia el este. Posee una alta diversidad de especies de palmeras, las cuales son un importante recurso alimenticio para mantener densidades altas de mamíferos y aves.

Mapa 5. Áreas Naturales Protegidas

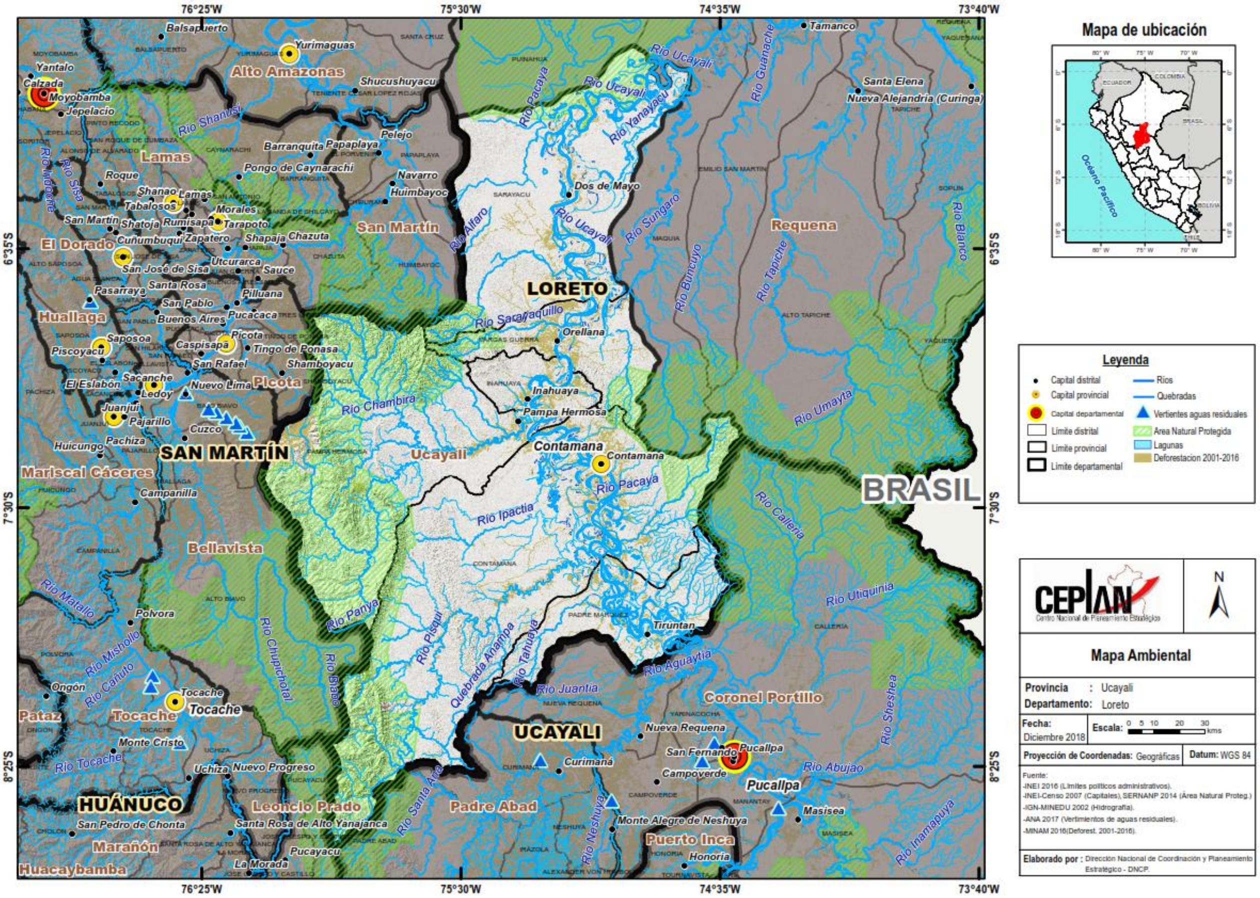

<u>Parque Nacional Sierra del Divisor</u>

Fue creado el 8 de noviembre del 2015 mediante Decreto Supremo N° 014-2015-MINAM, tiene una extensión de 1 354,485.10 hectáreas. En el Parque Nacional Sierra del Divisor se encuentra el mayor número de especies de primates en el Perú (16 especies). Si se toma en cuenta ambos lados de la frontera, es decir, también el lado brasileño, el número de primates se eleva a 18, lo que representa uno de los más altos registros en el mundo. Destacan el huapo colorado *(Cacajao calvus)*, el mono choro *(Lagothrix lagotricha)*, el coto mono *(Alouatta seniculus)*, el machín negro *(Cebus apella)*, el pichico *(Saguinus fuscicollis)*, el maquisapa *(Ateles chamek)*, el machín blanco *(Cebus albifrons)* y el leoncito *(Callithrix pygmaea)*.

También se ha registrado la presencia de otros mamíferos como la sachavaca *(Tapirus terrestris)*, la huangana *(Tayassu pecari)*, el sajino *(Tayassu tajacu)*, el hormiguero gigante *(Myrmecophaga tridactyla)*, el armadillo gigante *(Priodontes maximus)*, así como carnívoros tales como el otorongo *(Panthera onca)*, el perro de monte *(Speothos venaticus)*, la nutria de río *(Lontra longicaudis)* y el zorro de orejas cortas *(Atelocynus microtis)*.

En lo que respecta a aves, las especies más representativas son las pavas de monte (Crácidos), el ave del divisorius *(Thamnophilus divisorius)*,

guacamayos *(Ara spp.)* y otros loros grandes *(Amazona spp.)* y las garzas (Ardéidos).
Entre los anfibios y reptiles destacan la taricaya *(Podocnemis unifilis)*, el motelo *(Geochelone denticulata)*, el caimán o lagarto blanco *(Caiman crocodilus)*; diversas ranitas dardo-venenosas *(Dendrobatidae)* y *(Thecadactylus rapicauda)*, la especie de gecko más grande de la Amazonía.
En lo que respecta a la flora, existen dos asociaciones vegetales probablemente únicas. La primera incluye bosques enanos y manchales de bromelias terrestres que crece en las cumbres secas de las antiguas formaciones calizas en las sierras de Contamana, Contaya y Jaquerana, en la mitad norte del parque.
La otra asociación crece en los precipicios y en las cumbres de granito antiguo de volcanes muertos, incluyendo el cerro San Lucas, en la mitad sur del PNSD. Ambos tipos de vegetación deben tener docenas de especies de plantas desconocidas para la ciencia, varias de ellas restringidas a Sierra del Divisor.

Zona Reservada Sierra del Divisor

Fue creado el 5 de abril del 2006 mediante Resolución Ministerial N° 283-2006-AG y modificado el 8 de noviembre del 2015, mediante Decreto Supremo N° 014-2015-MINAM; el 8 de noviembre del 2015, mediante Decreto Supremo N° 014-2015-MINAM, se categorizó con 1´354,485.10 hectáreas de la Zona Reservada Sierra del Divisor como Parque Nacional.
Existe una alta diversidad biológica en la Zona Reservada Sierra del Divisor, es así que allí se encuentra el mayor número de especies de primates en el Perú (16 especies). Si se toma en cuenta ambos lados de la frontera, es decir, también el lado brasileño, el número de primates se eleva a 18, lo que representa uno de los más altos registros en el mundo. Destacan el huapo colorado *(Cacajao calvus)*, el mono choro *(Lagothrix lagotricha)*, el coto mono *(Alouatta seniculus)*, el machín negro *(Cebus apella)*, el pichico *(Saguinus fuscicollis)*, el maquisapa *(Ateles chamek)*, el machín blanco *(Cebus albifrons)* y el leoncito *(Callithrix pygmaea)*.
También se ha registrado la presencia de otros mamíferos como la sachavaca *(Tapirus terrestris)*, la huangana *(Tayassu pecari)*, el sajino *(Tayassu tajacu)*, el hormiguero gigante *(Myrmecophaga tridactyla)*, el armadillo gigante *(Priodontes maximus)*, así como carnívoros tales como el otorongo *(Panthera* onca*)*, el perro de monte *(Speothos venaticus)*, la nutria de río *(Lontra longicaudis)* y el zorro de orejas cortas *(Atelocynus microtis)*.
En lo que respecta a aves, las especies más representativas son las pavas de monte (Crácidos), el ave del divisorius *(Thamnophilus divisorius)*, guacamayos (Ara spp.) y otros loros grandes (Amazona spp.) y las garzas (Ardéidos).
Entre los anfibios y reptiles destacan la taricaya *(Podocnemis unifilis)*, el motelo *(Geochelone denticulata)*, el caimán o lagarto blanco *(Caiman crocodilus)*; diversas ranitas dardo-venenosas (Dendrobatidae) y *(Thecadactylus rapicauda)*, la especie de gecko más grande de la Amazonía.

En lo que respecta a la flora, existen dos asociaciones vegetales probablemente únicas. La primera incluye bosques enanos y manchales de bromelias terrestres que crece en las cumbres secas de las antiguas formaciones calizas en las sierras de Contamana, Contaya y Jaquerana, en la mitad norte del parque.
La otra asociación crece en los precipicios y en las cumbres de granito antiguo de volcanes muertos, incluyendo el cerro San Lucas, en la mitad sur de la ZRSD. Ambos tipos de vegetación deben tener docenas de especies de plantas desconocidas para la ciencia, varias de ellas restringidas a Sierra del Divisor.

Propuesta de ACR

En la provincia se registra la propuesta de creación de Aguas Calientes Maquia, esta propuesta abarca una extensión de 98,161.84 ha; abarca dos cabeceras de cuencas importantes para la población de Ucayali-Contamana y Requena: la Quebrada Yamia "Río Maquia" y Quebrada Catahuayo "Quebrada Chunuya", la cuales dan lugar a numerosas microcuencas, que conforman la red hidrográfica.

Las especies endémicas y en peligro que se encuentran de la provincia de Ucayali tenemos los siguientes:

Tabla 72. Especies categorizadas según estado de conservación.

Especies	DS. N° 004-2014-MINAGR	International Union for Conservation of Nature (IUCN)	Convención CITES
Lobo de río (*Pteronura brasiliensis*)	En Peligro Crítico (CR)	En Peligro (EN) d	Apéndice I
Charapa (*Podocnemis expansa*)	--	--	Apéndice II
Taricaya (Podocnemis unifilis):	Vulnerable (VU)	Vulnerable (VU)	Apéndice II
Manatí (Trichechus inunguis)	Vulnerable (VU) d	Vulnerable (VU)	Apéndice I
Lagarto blanco (Caiman crocodilus):	--	--	Apéndice II
Lagarto negro (Melanosuchus niger)	Casi Amenazado (NT)	--	Apéndice I
Majás (Cuniculus paca)	--	--	Apéndice III
Paiche (Arapaima gigas)	--	--	Apéndice II
Cacajao calvus ssp. ucayalii "Huapo colorado"	--	Vulnerable (VU)	Apéndice I
Tapirus terrestris "Sachavaca"	Casi Amenazado (NT)	Vulnerable (VU)	Apéndice II
Tinamus tao	--	Vulnerable (VU)	--
Crypturellus undulatus	--	Preocupación menor (LC)	--
Cairina moschata	--	Preocupación menor (LC)	--
Penelope jacquacu	--	Preocupación menor (LC)	--
Pipile cumanensis	Casi Amenazado (NT)	Preocupación menor (LC)	--
Ortalis guttata	--	Preocupación menor (LC)	--
Mitu tuberosum	Casi Amenazado (NT)	Preocupación menor (LC)	--
Threnetes leucurus	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Lophornis chalybeus	--	Casi Amenazado (NT) d	Apéndice II
Thalurania furcata	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Chrysuronia oenone	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Jabiru mycteria	Casi Amenazado (NT)	Preocupación menor (LC)	

Especies	DS. N° 004-2014-MINAGR	International Union for Conservation of Nature (IUCN)	Convención CITES
Pandion haliaetus	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Busarellus nigricollis	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Rostrhamus sociabilis	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Buteogallus schistaceus	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Pseudastur albicollis	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Lophostrix cristata	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Pulsatrix perspicillata	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Touit huetii	--	Vulnerable (VU)	Apéndice II
Brotogeris versicolurus	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Brotogeris cyanoptera	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Pyrilia barrabandi	Casi Amenazado (NT)	--	Apéndice II
Pionus menstruus	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Graydidascalus brachyurus	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Aratinga weddellii	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Orthopsittaca manilatus	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Ara ararauna	--	Preocupación menor (LC)	Apéndice II
Ara macao	Casi Amenazado (NT)	Preocupación menor (LC)	Apéndice I
Ara chloropterus	Casi Amenazado (NT)	Preocupación menor (LC)	Apéndice II

Fuente: ANP de la provincia de Ucayali.

Los ecosistemas acuáticos amazónicos albergan una gran diversidad de organismos, desde invertebrados hasta mamíferos, de entre estos, los peces son un grupo importante tanto por su diversidad y abundancia como por su papel en la vida del hombre amazónico, se caracteriza por un intrincado sistema hídrico. Este sistema hídrico, está conformado por un gran número de ríos, quebradas, cochas y pantanos que contienen un quinto del agua dulce contenida en el planeta. Los ríos no solo transportan el agua e inundan periódicamente los bosques amazónicos, también son el sustento vital para miles de especies terrestres y acuáticas, en particular para la enorme diversidad de especies de peces que habitan en ellos, reportándose más de 900 especies de peces. En el río Pacaya se reporta la presencia de más 256 especies de peces pertenecientes a 37 familias y 169 géneros (Ortega y Vari, 1986), las especies ícticas de mayor consumo humano tenemos a la carachama (*Hypostomus fonchii*), boquichico (*Prochilodus nigricans*), acarahuazú (*Astronotus ocellatus*), paña (*Pygocentrus nattereri*), fasaco (*Hoplias malabaricus*), tucunaré (*Cichla monoculus*), gamitana (*Colossoma macropomum*), paco (*Piaractus brachypomus*), lisa (*Schizodon fasciatus*), palometa (*Milossoma duriventris*), entre otras.

b.3. Aprovechamientos sostenibles de los recursos naturales

En cuanto al uso del suelo (tabla 73), el 86.1 % de la superficie de la provincia son bosques en tierras forestales, el 5.2 % son vegetación secundaria, más del 4 % son cuerpos de agua y el 0.16 % de la superficie de la provincia son tierras agrícolas. En la tabla 74 se presente el cambio de uso de la tierra.

Tabla 73. Uso de la tierra

		Tierras forestales		Tierras agrícolas	Praderas			Humedales		Asentamientos		Otras tierras	Totales
Año	Unidad de medida	Bosques	Coberturas inundables en Bosque	Agricultura	Vegetación Secundaria.	Pastizales / Herbazales	Sabanas hidromórficas	Cuerpos de Agua	Coberturas inundables en No Bosque	Áreas artificiales	Áreas mineras	Suelo desnudo	
2010	Hectáreas	2'611,056.78	73,751.49	2577.24	124,119.63	7601.85	4.23	137,393.73	3954.06	1404	0	6225.39	2'968,088
	0	87.97	2.48	0.09	4.18	0.26	0	4.63	0.13	0.05	0	0.21	
2012	Hectáreas	2'600,893.62	73,706.13	2822.67	131,576.4	8366.58	6.03	137,723.22	3968.91	1754.1	0	7270.74	2'968,088
	0	87.63	2.48	0.1	4.43	0.28	0	4.64	0.13	0.06	0	0.24	
2014	Hectáreas	2'589,211.62	73,545.75	2973.87	139,951.89	9161.37	6.39	138,097.08	3969.27	2454.03	0	8717.13	2'968,088
	0	87.23	2.48	0.1	4.72	0.31	0	4.65	0.13	0.08	0	0.29	
2016	Hectáreas	2'577,305.61	73,419.84	3893.31	149,544.81	9808.11	6.57	138,262.68	3969.81	3056.85	0.36	8820.45	2'968,088
	0	86.83	2.47	0.13	5.04	0.33	0	4.66	0.13	0.1	0	0.3	
2018	Hectáreas	2'567,724.57	73,252.71	4670.55	157,411.53	14,252.67	0	138,303.36	986.04	5452.29	0	6034.68	2'968,088
	0	86.51	2.47	0.16	5.3	0.48	0	4.66	0.03	0.18	0	0.2	
2020	Hectáreas	2'554,990.38	73,083.42	4692.87	153,745.65	26,297.73	0	141,139.98	984.87	6816.6	0	6336.9	2'968,088
	0	86.08	2.46	0.16	5.18	0.89	0	4.76	0.03	0.23	0	0.21	

Fuente: https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/cambio-uso.php

Tabla 74. Cambio de Uso de la Tierra

		Tierras forestales		Tierras agrícolas	Praderas			Humedales		Asentamientos		Otras tierras	Total
		Bosques	Coberturas inundables en Bosque	Agricultura	Vegetación Secundaria	Pastizales / Herbazales	Sabanas hidromórficas	Cuerpos de Agua	Coberturas inundables en No Bosque	Áreas artificiales	Áreas mineras	Suelo desnudo	
Tierras forestales	Bosques	2'554,990.38	0	6.48	3678.3	1959.21	0	21.6	0	1580.22	0	5488.38	2'567,725
	Coberturas inundables en Bosque	0	73,083.42	0	42.93	24.57	0	0.09	0	49.14	0	52.56	73253
Tierras agrícolas	Agricultura	0	0	4602.24	0	0	0	68.31	0	0	0	0	4671
Praderas	Vegetación Secundaria	0	0	48.69	146,444.58	8435.88	0	2482.38	0	0	0	0	157,412
	Sabanas hidromórficas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pastizales / Herbazales	0	0	33.57	0	14,108.04	0	111.06	0	0	0	0	14,253
Humedales	Cuerpos de Agua	0	0	0	0	0	0	138,303.36	0	0	0	0	138,303
	Coberturas inundables en No Bosque	0	0	0	0	0	0	1.17	984.87	0	0	0	986
Asentamientos	Áreas artificiales	0	0	0	262.62	0	0	2.43	0	5187.24	0	0	5452
	Áreas mineras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras tierras	Suelo desnudo	0	0	1.89	3317.22	1770.03	0	149.58	0	0	0	795.96	6035
Total		**2'554,990**	**73,083**	**4693**	**153,746**	**26,298**	**0**	**141,140**	**985**	**6817**	**0**	**6337**	

Fuente: https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/cambio-uso.php

La tabla 73 muestra el cambio de uso de la tierra en la provincia de Ucayali, para el caso de tierra forestales: bosque, los cambios son más significativos, 6.48 ha se trasformaron en tierras agrícolas, 3678.3 ha en tierra para vegetación secundaria, 1959.21 ha en pastizales / herbazales, 1580.22 ha en asentamientos y 5488.38 en suelo desnudo.

En cuanto al cambio del uso del bosque por distrito, los distritos de Contamana, Sarayacu y Pampa Hermosa, muestra cambio de bosque a suelo desnudo, lo que podría estar ocasionado por apertura de nuevas vías (gráfico 37).

Gráfico 37. Cambio de uso de Bosque – Ucayali
Periodo 2018 - 2020

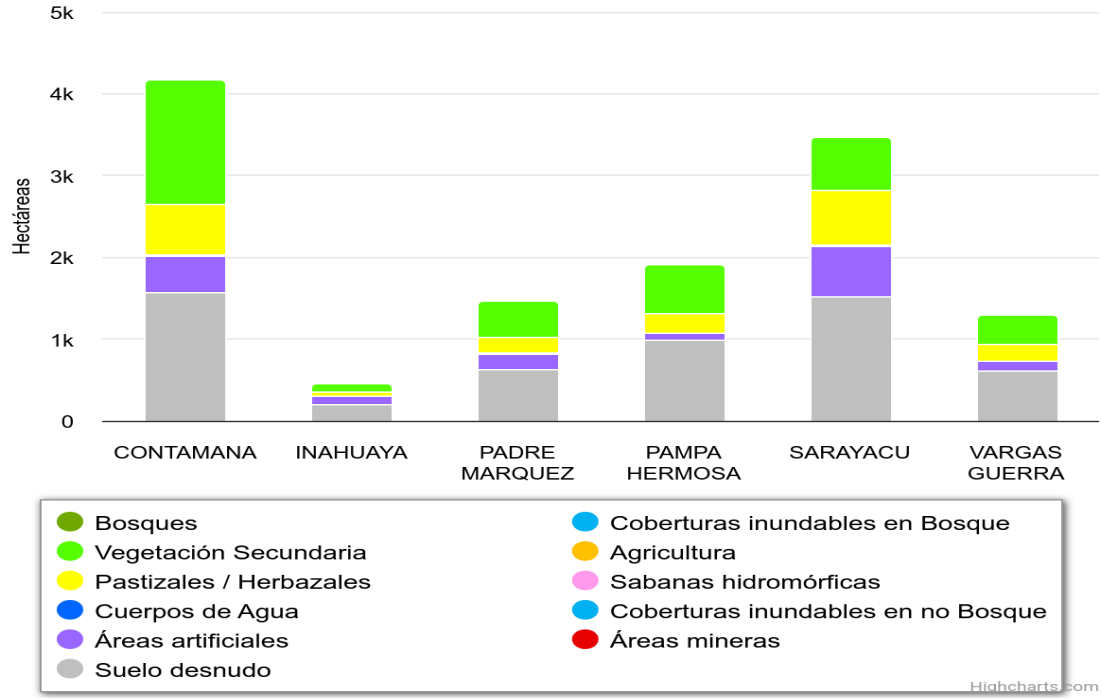

MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS

Con insumos de la caracterización del territorio y el taller se ha procedido elaborar la matriz de problemas de la dimensión ambiental de la provincia de Ucayali.

Tabla 75. Matriz de problemas públicos de la dimensión ambiental

Nº	Dimensiones	Problema Público	Indicador	Causa
1	Ambiental	Incremento de pérdida de bosque	Superficie de hectáreas de pérdida de bosques	Conversión de bosques en tierras de cultivo
				Expansión de la ganadería
				Crecimiento urbano
				Sobreexplotación de los recursos madereros
2		Aumento de cultivos ilícitos de hoja de coca	Superficie de hectáreas de cultivo de hoja de coca	Mayores ingresos económicos
				Pobreza
				Falta de alternativas económicas viables
3		Inadecuada disposición de residuos sólidos	Número de distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada (rellenos sanitarios)	Crecimiento urbano y demográfico
				Limitada capacidad de los gobiernos locales
				Falta de infraestructura para el manejo de residuos
				Débil conciencia y cultura ambiental
4		Incremento de denuncias ambientales	Número de denuncias ambientales	Limitada fiscalización ambiental en zonas rurales
				Limitado seguimiento de las denuncias ambientales
				Incumplimiento a sanciones ambientales

Elaborado: grupo técnico.

MATRIZ DE BRECHAS

De acuerdo con la guía se procede a elaborar las brechas de los problemas públicos de la dimensión sociodemográfica.

Tabla 76. Problema público incremento de pérdida de bosque

Problema público	**Incremento de pérdida de bosque**								
Indicador	**Superficie de hectáreas de pérdida de bosques**								
Nombre de los territorios relacionados	**2021**			**2022**			**2023**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	19,826	19,826	0	26,469	26,469	0	22,252	22,252
Provincia Ucayali	0	5356	5356	0	8852	8852	0	7456	7456
Distrito de Contamana	0	1377	1377	0	2398	2398	0	1992	1992
Distrito de Inahuaya	0	94	94	0	98	98	0	182	182
Distrito de Padre Márquez	0	1731	1731	0	3520	3520	0	1560	1560
Distrito de Pampa Hermosa	0	936	936	0	1252	1252	0	1081	1081
Distrito de Sarayacu	0	889	889	0	1193	1193	0	2189	2189
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	0	329	329	0	393	393	0	453	453

Fuente: https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php

Tabla 77. Problema público aumento de cultivos ilícitos de hoja de coca

Problema público	**Aumento de cultivos ilícitos de hoja de coca**								
Indicador	**Superficie de hectáreas de cultivo de hoja de coca**								
Nombre de los territorios relacionados	**2020**			**2021**			**2022**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	6327	6327	0	10,348	10,348	0	13,846	13,846
Provincia Ucayali	0	412	412	0	991	991	0	1,408	1,408
Distrito de Contamana	0	67	67	0	348	348	0	566	566
Distrito de Inahuaya	0	24	24	0	33	33	0	30	30
Distrito de Padre Márquez	0	0	0	0	2	2	0	89	89
Distrito de Pampa Hermosa	0	0	0	0	36	36	0	43	43
Distrito de Sarayacu	0	32	32	0	84	84	0	98	98
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	0	289	289	0	487	487	0	582	582

https://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa

Tabla 78. Problema público de inadecuada disposición de residuos sólidos

Problema público	**Inadecuada disposición de residuos sólidos**								
Indicador	**Número de distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	45	2	43	45	2	43	45	2	43
Provincia Ucayali	100	0	100	100	0	100	100	0	100
Distrito de Contamana	100	0	100	100	0	100	100	0	100
Distrito de Inahuaya	100	0	100	100	0	100	100	0	100
Distrito de Padre Márquez	100	0	100	100	0	100	100	0	100
Distrito de Pampa Hermosa	100	0	100	100	0	100	100	0	100
Distrito de Sarayacu	100	0	100	100	0	100	100	0	100
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	100	0	100	100	0	100	100	0	100

Fuente: SIRTOD - INEI

Tabla 79. Problema público incremento de denuncias ambientales

Problema público	**Incremento de denuncias ambientales**								
Indicador	**Número de denuncias ambientales**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	76	76	0	88	88	0	91	91
Provincia Ucayali	0	2	2	0	3	3	0	2	2
Distrito de Contamana	0	0	0	0	2	2	0	2	2
Distrito de Inahuaya	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito de Padre Márquez	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito de Pampa Hermosa	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Distrito de Sarayacu	0	1	1	0	1	1	0	0	0
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: https://oefa.maps.arcgis.com/apps/dashboards/9d24b76e3b6c4c7cb4035ff36d93902c

MATRIZ DE POTENCIALIDADES

Así también se han identificado las siguientes potencialidades de la dimensión ambiental.

Tabla 80. Matriz de potencialidades de la dimensión ambiental

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios, oportunidades y actores involucrados para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Belleza paisajística	Provincial	Cuenta con varias cadenas montañosas, con sus cerros y estribaciones que tienden a mejorar el entorno, conjugándose con los ríos, cochas, quebradas, caídas de aguas, fuentes aguas termales, contenidas a lo largo de su territorio.	Limitaciones: • Débil interés comunal en conservación ambiental • Débil capacidad organizativa • Limitado control y vigilancia de autoridades Capacidades: • Iniciativas de entidades para proteger los recursos paisajísticos.
2	ANP que albergan alta biodiversidad	Provincial	La provincia cuenta con 4 ANP (Reserva Nacional Pacaya Samira, Parque Nacional Cordillera Azul, Parque Nacional Sierra del Divisor, Zona Reservada Sierra del Divisor y una propuesta de ACR Aguas Caliente y Maquia), en una superficie de 1,222,615.65 hectáreas, que alberga diversidad de flora, fauna silvestre y recursos hidrobiológicos.	Limitaciones: • Escasa dotación de personal y recursos para administrar grandes extensiones de terreno • Presencia de extractores ilegales Capacidades: • SERNANP cuenta con personal en las ANP.
3	Presencia de cabeceras de cuenca	Provincial	Existen 7 cabeceras de cuencas, que representa el 20.9 % del territorio de la provincia, distribuidos en una superficie de 630,935.7 hectáreas, las cabeceras de cuencas son zonas de recarga hídrica, donde se originan los ríos y quebradas; contribuyen a mantener la conectividad hidrológica y a la integridad de los ecosistemas.	Limitaciones: • No existe control y monitoreo permanente Capacidades: • Reconocimiento por el Gobierno Regional.

Nº	Potencialidades	Alcance	Beneficios, oportunidades y actores involucrados para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
4	Presencia de humedales naturales	Provincial	La provincia está cubierta de 23.4 % de su territorio con humedales, el mismo que son reservas de carbono, regulan el ciclo del agua, son el hábitat de una gran diversidad de especies de flora y fauna, son una fuente de vida para numerosas especies de peces y son fundamentales para la vida de las comunidades.	Limitaciones: • Riesgo de aprovechamiento excesivo de flora y fauna. • Contaminación con tóxicos durante la pesca. Capacidades: • Interés de la comunidad internacional en el cuidado de la protección de os humedales.

Elaborado: grupo técnico.

C. DIMENSIÓN ECONÓMICA

c.1. Población Económicamente Activa

La población censada de 14 y más años en edad de trabajar en la provincia, reportado para el año 2017, fue de 33,030. En cuanto al nivel alcanzado reportó que 14,568 persona cuentan con secundaria, representando el 44 %, seguido con nivel primaria con 12,413 personas (41.6%), con educación superior no universitaria representa el 7.5 % y universitaria representa el 6.9 % (gráfico 38). La población sin nivel alcanzado registró 1155 personas.

Gráfico 38. Población censada de 14 y más años de edad por nivel educativo alcanzado

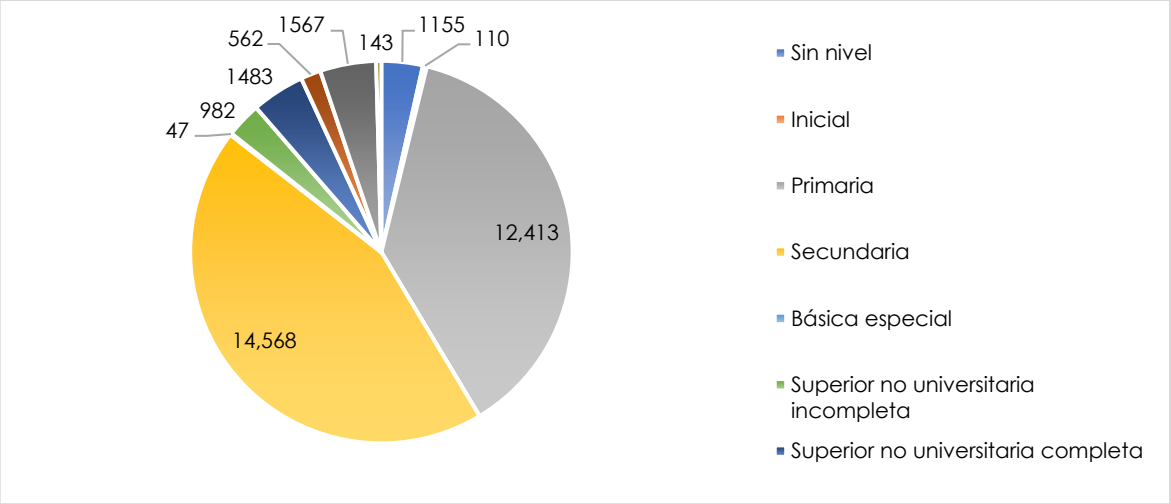

Fuente:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1622/

La PEA reportada para la provincia en el año 2017, fue de 17,839, concentrándose en el grupo de edad de 30 a 44 años con 6444 personas, seguido del grupo de edad 45 a 64 años con 5507 y de 14 a 29 años con 4705 (tabla 81). En cuanto a nivel educativo, la PEA se concentra en los niveles primaria (6691) y secundaria (7192).

La PEA ocupada es mayor que la desocupada. La PEA ocupada se concentra en las edades de 30 a 44 años (6005), seguido de las edades de 45 a 64 años (5194) y en edades de 14 a 29 años (4137) (gráfico 39 y tabla 81).

Gráfico 39. PEA ocupada y desocupada

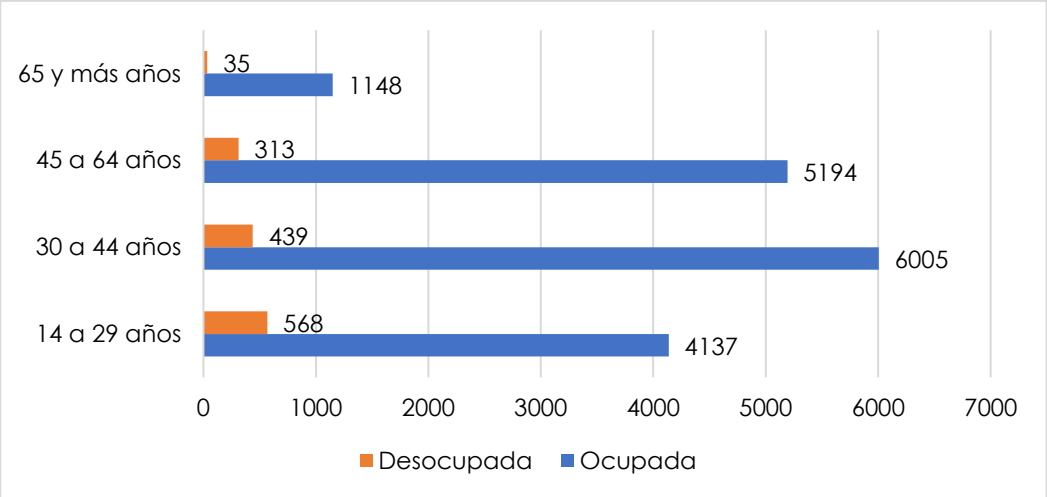

Fuente: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1622/

Tabla 81. Población censada de 14 y más años de edad, por grupos de edad, según condición de actividad económica y nivel educativo alcanzado

Condición de actividad económica y nivel educativo alcanzado	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
PEA	17,839	4705	6444	5507	1183
Sin nivel	449	47	113	188	101
Inicial	51	17	19	15	-
Primaria	6 691	1 099	2 067	2 663	862
Secundaria	7 192	2 576	2 725	1 725	166
Básica especial	9	6	3	-	-
Superior no universitaria incompleta	567	236	191	132	8
Superior no universitaria completa	1 170	290	567	300	13
Superior universitaria incompleta	307	177	82	44	4
Superior universitaria completa	1 275	247	606	396	26
Maestría / Doctorado	128	10	71	44	3
Ocupada	16 484	4 137	6 005	5 194	1 148
Sin nivel	408	37	102	170	99
Inicial	41	11	15	15	-
Primaria	6 167	956	1 895	2 482	834
Secundaria	6 585	2 243	2 536	1 643	163
Básica especial	6	5	1	-	-
Superior no universitaria incompleta	519	211	178	123	7
Superior no universitaria completa	1 123	267	550	294	12
Superior universitaria incompleta	288	163	77	44	4
Superior universitaria completa	1 226	235	583	382	26
Maestría / Doctorado	121	9	68	41	3
Desocupada	1 355	568	439	313	35
Sin nivel	41	10	11	18	2
Inicial	10	6	4	-	-

Condición de actividad económica y nivel educativo alcanzado	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Primaria	524	143	172	181	28
Secundaria	607	333	189	82	3
Básica especial	3	1	2	-	-
Superior no universitaria incompleta	48	25	13	9	1
Superior no universitaria completa	47	23	17	6	1
Superior universitaria incompleta	19	14	5	-	-
Superior universitaria completa	49	12	23	14	-
Maestría / Doctorado	7	1	3	3	-

Fuente: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1622/

La Población Económicamente No activa (No PEA) en la provincia registro un total de 15,191 personas, concentrándose en el grupo de edades de 14 a 29 años, seguido del grupo de edad de 30 a 44 años con 3219 personas (tabla 82). Al igual que en la PEA Ocupada, la No PEA por nivel educativo alcanzado, se observa que la mayor población No PEA se concentra en el nivel primaria (5722) y secundaria (7376).

Tabla 82. Población Económicamente No activa (No PEA)

NO PEA	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
NO PEA	**15 191**	**7 949**	**3 219**	**2 479**	**1 544**
Sin nivel	706	123	103	190	290
Inicial	59	33	12	14	-
Primaria	5 722	1 696	1 448	1 519	1 059
Secundaria	7 376	5 344	1 294	603	135
Básica especial	38	29	9	-	-
Superior no universitaria incompleta	415	303	75	31	6
Superior no universitaria completa	313	127	113	55	18
Superior universitaria incompleta	255	193	44	11	7
Superior universitaria completa	292	99	110	55	28
Maestría / Doctorado	15	2	11	1	1

Fuente: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1622/

Gráfico 40. PEA por categoría de ocupación

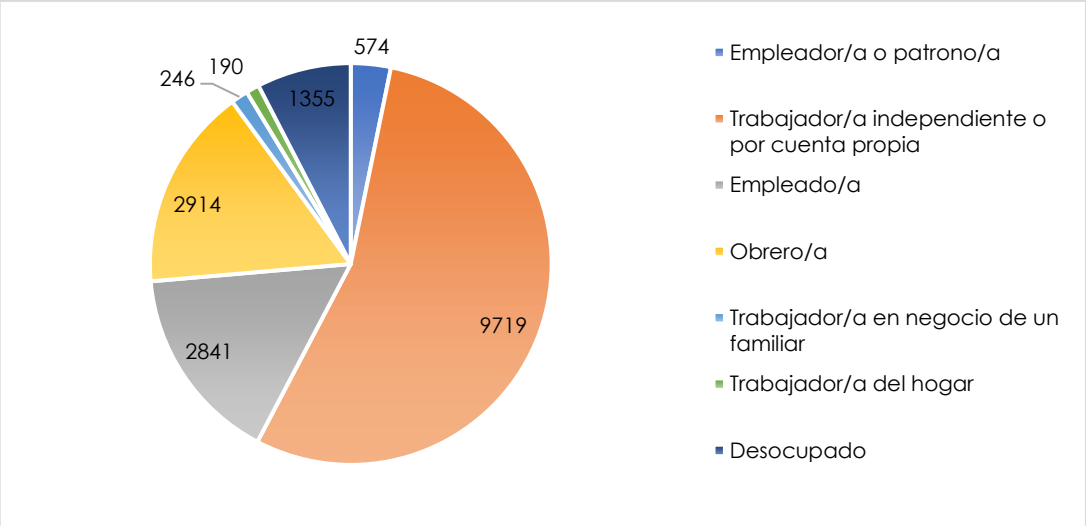

En cuanto a la categoría de ocupación, la PEA se concentra en trabajadores independiente por cuenta propia (9719), seguido de obrero (2914) y empleado (2841) (grafico 39).

La tabla 83 presenta la PEA por categoría de ocupación, grupo de edades por distritos. En el distrito de Contamana se concentra la PEA ocupada con una población de 8041, seguido del distrito de Sarayacu con una PEA de 4089 y el distrito de Alfredo Vargas Guerra con una PEA de 2182.

Tabla 83. Población censada económicamente activa de 14 y más años de edad por categoría de ocupación y grupo de edades.

Categoría de ocupación	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
PROVINCIA UCAYALI	**17,839**	**4705**	**6444**	**5507**	**1183**
Empleador/a o patrono/a	574	115	206	208	45
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	9719	2180	3442	3275	822
Empleado/a	2841	726	1 202	850	63
Obrero/a	2914	902	1 018	787	207
Trabajador/a en negocio de un familiar	246	144	64	33	5
Trabajador/a del hogar	190	70	73	41	6
Desocupado	1355	568	439	313	35
DISTRITO CONTAMANA	**8041**	**2252**	**2853**	**2458**	**478**
Empleador/a o patrono/a	357	68	119	135	35
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	3620	878	1193	1242	307
Empleado/a	1932	515	816	561	40
Obrero/a	1266	395	453	342	76
Trabajador/a en negocio de un familiar	127	77	27	22	1
Trabajador/a del hogar	103	42	41	19	1
Desocupado	636	277	204	137	18
DISTRITO INAHUAYA	**588**	**158**	**202**	**180**	**48**
Empleador/a o patrono/a	3	-	1	2	-

Categoría de ocupación	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	292	64	110	95	23
Empleado/a	62	13	24	24	1
Obrero/a	146	40	47	40	19
Trabajador/a en negocio de un familiar	6	3	2	-	1
Trabajador/a del hogar	15	5	5	4	1
Desocupado	64	33	13	15	3
DISTRITO PADRE MÁRQUEZ	**1081**	**288**	**397**	**321**	**75**
Empleador/a o patrono/a	108	30	40	33	5
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	618	134	227	203	54
Empleado/a	118	23	56	37	2
Obrero/a	142	51	51	30	10
Trabajador/a en negocio de un familiar	5	5	-	-	-
Trabajador/a del hogar	11	3	3	5	-
Desocupado	79	42	20	13	4
DISTRITO PAMPA HERMOSA	**1858**	**490**	**776**	**488**	**104**
Empleador/a o patrono/a	54	6	25	21	2
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	1111	262	455	319	75
Empleado/a	136	43	64	28	1
Obrero/a	363	107	150	82	24
Trabajador/a en negocio de un familiar	30	12	16	2	-
Trabajador/a del hogar	10	5	4	-	1
Desocupado	154	55	62	36	1
DISTRITO SARAYACU	**4089**	**1015**	**1454**	**1283**	**337**
Empleador/a o patrono/a	23	3	10	7	3
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	2934	650	1 045	964	275
Empleado/a	323	70	144	105	4
Obrero/a	540	179	170	148	43
Trabajador/a en negocio de un familiar	40	24	10	3	3
Trabajador/a del hogar	14	6	5	1	2
Desocupado	215	83	70	55	7
DISTRITO ALFREDO VARGAS GUERRA	**2182**	**502**	**762**	**777**	**141**
Empleador/a o patrono/a	29	8	11	10	-
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	1144	192	412	452	88
Empleado/a	270	62	98	95	15
Obrero/a	457	130	147	145	35
Trabajador/a en negocio de un familiar	38	23	9	6	-
Trabajador/a del hogar	37	9	15	12	1
Desocupado	207	78	70	57	2

Fuente: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1622/

La PEA por ocupación principal y grupos de edad, se concentra en la ocupación principal de agricultura y trabajos calificados, agropecuario, forestales y pesqueros (7181) y en las edades de 45 a 64 años (2523), seguido de la ocupación trabajos no calificados, servicios, peón, vendedores

ambulantes y afines (ocupaciones elementales) con 3428, en el grupo de edad de 30 a 44 años (1184) (tabla 84).

Tabla 84. Población censada ocupada de 14 y más años de edad, por ocupación principal y grupos de edad

Ocupación principal	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
PROVINCIA UCAYALI	**16,484**	**4137**	**6005**	**5194**	**1148**
Miembros poder ejecutivo, legislativo judicial y personal directivo de la administración pública y privada.	25	1	17	6	1
Profesionales científicos e intelectuales	1379	201	684	482	12
Profesionales técnicos	282	83	121	66	12
Jefes y empleados administrativos	536	185	186	153	12
Trabajos de servicios y vendedores de comercio y mercado.	2 076	674	712	596	94
Agricultura y trabajos calificados. agropecuario, forestales y pesqueros	7181	1456	2471	2523	731
Trabajos de la construcción, edificaciones, productores artesanales, electricidad y las telecomunicaciones	908	212	382	281	33
Operadores de maquinaria, industria, ensambladores y conductores de transportes.	621	288	232	96	5
Trabajos no calificados, servicios, peón, vendedores ambulantes y afines (Ocupaciones elementales)	3428	1010	1184	986	248
Ocupaciones militares y policiales	48	27	16	5	-

Fuente: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1622/

En cuanto a la ocupación principal agricultura y trabajos calificados. agropecuario, forestales y pesqueros y categoría de ocupación trabajador/a independiente o por cuenta propia, concentra la PEA ocupada con 6826, seguido de la ocupación principal trabajos no calificados, servicios, peón, vendedores ambulantes y afines (ocupaciones elementales) con la categoría de ocupación obrero con una población de 2353 (tabla 85).

Tabla 85. Población censada económicamente activa de 14 y más años de edad, por ocupación principal y categoría de ocupación

Ocupación principal	Total	Categoría de ocupación						Desocupado
		Empleador/a o patrono/a	Trabajador/a independiente o por cuenta propia	Empleado/a	Obrero/a	Trabajador/a en negocio de un familiar	Trabajador/a del hogar	
PROVINCIA UCAYALI	17,839	574	9719	2841	2914	246	190	1355
Miembros poder ejecutivo, legislativo judicial y personal directivo de la administración pública y privada.	25	2	-	23	-	-	-	-
Profesionales científicos e intelectuales	1379	33	61	1280	-	5	-	-
Profesionales técnicos	282	28	60	190	-	4	-	-
Jefes y empleados administrativos	536	4	4	526	-	2	-	-
Trabajos de servicios y vendedores de comercio y mercado.	2076	96	1296	555	10	119	-	-
Agricultura y trabajos calificados. agropecuario, forestales y pesqueros	7181	309	6826	-	44	2	-	-
Trabajos de la construcción, edificaciones, productores artesanales, electricidad y las telecomunicaciones	908	59	498	-	341	10	-	-
Operadores de maquinaria, industria, ensambladores y conductores de transportes.	621	22	421	8	166	4	-	-

Ocupación principal	Total	Categoría de ocupación						Desocupado
		Empleador/a o patrono/a	Trabajador/a independiente o por cuenta propia	Empleado/a	Obrero/a	Trabajador/a en negocio de un familiar	Trabajador/a del hogar	
Trabajos no calificados, servicios, peón, vendedores ambulantes y afines (Ocupaciones elementales)	3428	21	553	211	2353	100	190	-
Ocupaciones militares y policiales	48	-	-	48	-	-	-	-
Desocupado	1355	-	-	-	-	-	-	1355

Fuente: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1622/

c.2. Valor bruto de la producción según actividades económicas

Producción forestal

La provincia de Ucayali cuenta con 4 bosques locales que se encuentran vigentes, abarcan una superficie de 34,550.0954 hectáreas. A nivel distrital, el distrito de Sarayacu reportó 2 bosques locales, otorgados en el año 2017 en un total de 25,268.69 hectáreas. El distrito de Sarayacu cuenta con un bosque local, otorgado en el año 2021, con una superficie de 3303.6561 hectáreas y el distrito de Vargas Guerra con uno, otorgado en el año 2022 en con una superficie de 5977.7493 hectáreas (tabla 86).

Tabla 86. Bosques locales de la provincia de Ucayali

N° Contrato	Documento reconocimiento	Año	Titular	Bosque local	Distrito	Superficie
LOR-160606/BL-2022-001	RDE N° D000200-2022-MIDAGRISERFOR-DE	2022	Municipalidad distrital de Vargas Guerra	Aguas Calientes	Vargas Guerra	5977.7493
LOR-160605/BL-2021-001	RDE N° D00172-2021-MIDAGRISERFOR-DE	2021	Municipalidad distrital de Sarayacu	San Lorenzo II	Sarayacu	3303.6561
LOR-160601/BL-2017-002	RDE N° 282-2017-SERFOR-DE	2017	Municipalidad provincial de Ucayali	Vida	Contamana	15261.71
LOR-160601/BL-2017-001	RDE N° 243-2017-SERFOR-DE	2017	Municipalidad provincial de Ucayali	Contamana Unida	Contamana	10006.98

Fuente: Gerfor- Ucayali

En la provincia también se han otorgado 300 permisos para plantaciones forestales, 109 en el año 2018 y 191 en el año 2017. Con respecto a los centros de transformación, en la provincia se registró 7 centros de transformación (tabla 87).

Tabla 87. Centros de transformación

N°	Razón Social	RUC	Experización	Vencimiento
1	SERVICIOS Y SUMINISTROS CONTA E.I.R.L.	20393634961	13/02/2019	13/02/2021
2	HURACAN INVERSIONES E.I.R.L.	20393552171	12/02/2019	12/02/2021
3	MULTISERVICIOS RAMOS	10419954913	18/02/2019	18/02/2021
4	ASERRADERO CAMPOS	10105883159	22/02/2019	22/02/2021
5	MULTISERVICIOS BEDITA CRISTINA	10059264821	3/03/2019	3/03/2021
6	V & BERNUY E.I.R.L.	20393328682	5/03/2019	5/03/2021
7	MULTISERVICIOS HILARIO	10010963091	19/03/2019	19/03/2021

Fuente: https://gerfor.regionloreto.gob.pe/forestal/centros

En la tabla 88, se muestra que la provincia cuenta con 4 concesiones de conservación vigentes y activas, dos en el distrito de Sarayacu, uno en el distrito de Contamana y un en el distrito de Pampa Hermosa, abarcando un total de 107,341.527 hectáreas. Las concesiones de conservación son una herramienta importante para la protección de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales, siendo fundamental realizarlo con la participación de las comunidades locales.

Tabla 88. Concesiones de conservación de la provincia de Ucayali

N°	Número de Contrato	Año de otorgamiento	Nombre del titular	Distrito	Vigencia		Superficie	Estado	
					Fecha de inicio	Fecha de fin		Titulo	Ejecución
1	16-CON/C-CON-D-002-15	2015	Monteluiza Barbaran Rodolfo	Sarayacu	18/02/2015	18/02/2055	9018.9480	VIGENTE	ACTIVA
2	16-CON/C-CON-D-001-15	2015	Luis Alberto Tello Ochoa	Sarayacu	18/02/2015	17/02/2055	16,539.2370	VIGENTE	ACTIVA
3	16-IQU/C-CON-D-003-12	2012	Carla Vanessa Sologuren Pastorelli	Contamana	10/04/2012	9/04/2052	659.8750	VIGENTE	ACTIVA
4	16-LOR-UCA/CON-CON-2021-001	2021	Centro de Conservación Investigación y Manejo de Areas Naturales- Cordillera Azul	Pampa Hermosa	22/12/2021	22/12/2061	81,123.4674	VIGENTE	ACTIVA

Fuente: Gerfor- Ucayali

En la provincia de Ucayali se reporta con 7 concesiones maderables vigentes y activas, abarcando una extensión 269,066.435 hectáreas, existen además 2 concesiones vigentes, pero no se encuentran activa, que abarcan una extensión de 89,499.4291 hectáreas. Del total de concesiones 5 se encuentran en el distrito de Contamana, 1 en Inahuaya, 1 en Pampa Hermosa, 1 en Padre Márquez y 1 en Sarayacu (tabla 89).

Tabla 89. Concesiones con fines maderables

N°	Número de Contrato	Año de otorgamiento	Nombre del titular	Distrito	Vigencia		Superficie	Estado	
					Fecha de inicio	Fecha de fin		Titulo	Ejecución
1	16-LOR-UCA/CON-MAD-2018-022	2018	INVERSIONES VALENTINA & NATHALY S.A.C.	Sarayacu	17/07/2018	17/07/2058	50807.3691	Vigente	No Activa
2	16-CON/C-J-198-04	2004	TEOFILO RIVERA HEREDIA	Padre Márquez	1/01/2004	1/01/2044	6361.2990	Vigente	Activa
6	16-CON/C-I-AD-001-05	2005	AGROINDUSTRIAS SAN ANDRES SOCIEDAD ANONIMA	Inahuaya	16/11/2005	15/11/2045	38,692.0600	Vigente	No Activa
9	16-LOR-UCA/CON-MAD-2021-024	2021	INVERSIONES VALENTINA & NATHALY S.A.C.	Contamana	26/10/2021	26/10/2061	51,390.7025	Vigente	Activa
11	16-CON/C-I-AD-001-08	2008	MIRTHA VICTORIA GOMEZ VALERA	Contamana	14/07/2008	13/07/2048	50,359.3500	Vigente	Activa
12	16-LOR-UCA/CON-MAD-2017-005 | 16-LOR- UCA/CON-MAD-2017-006	2021	GV QIRU S.A.C.	Contamana	18/06/2021	18/06/2041	33,552.3077	Vigente	Activa
14	16-LOR-UCA/CON-MAD-2022-005	2022	EMPRESA DE SERVICIOS FORESTALES G MAS G S.A.C.	Contamana	1/01/2022	1/01/2062	10,697.2021	Vigente	Activa

Nº	Número de Contrato	Año de otorgamiento	Nombre del titular	Distrito	Vigencia		Superficie	Estado	
					Fecha de inicio	Fecha de fin		Titulo	Ejecución
16	16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-007 | 16- LOR-MAR/CON-MAD-2016-008 | 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-009 | 16-LOR- MAR/CON-MAD-2016-010 | 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-011 | 16-LOR- MAR/CON-MAD-2016-012 | 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-013 | 16-LOR- MAR/CON-MAD-2016-020 | 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-021 | 16-LOR- MAR/CON-MAD-2016-022 | 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-023 | 16-LOR- MAR/CON-MAD-2016-024 | 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-025 | 16-LOR- MAR/CON-MAD-2016-026	2021	NUEVO SAN MARTIN S.A.C.	Contamana	10/12/2021	10/12/2041	77,216.8848	Vigente	Activa
17	16-REQ/C-J-088-04 | 16-LOR-REQ/CON- MAD-2017-016 | 16-LOR-MAR/CON-MAD-2017-029	2023	MADERAS & LAMINADAS PREISING E.I.R.L.	Pampa Hermosa	12/08/2023	12/08/2043	39,488.6889	Vigente	Activa

Fuente: Gerfor- Ucayali

Producción agrícola

En la provincia se ha estimado una superficie agrícola de 93,015.14 hectáreas. El distrito de Contamana concentra la mayor superficie agrícola de la provincia con 27,363.74 hectáreas, seguido de Pampa Hermosa con 26,308.11 hectáreas y Sarayacu con 14,299.32 hectáreas (gráfico 41), lo que tiene correlación con el tamaño de cada uno de los distritos que abarcan la provincia, 30.33 %, 24.88 % y 20.74 % respectivamente.

Gráfico 41. Superficie agrícola de la provincia de Ucayali

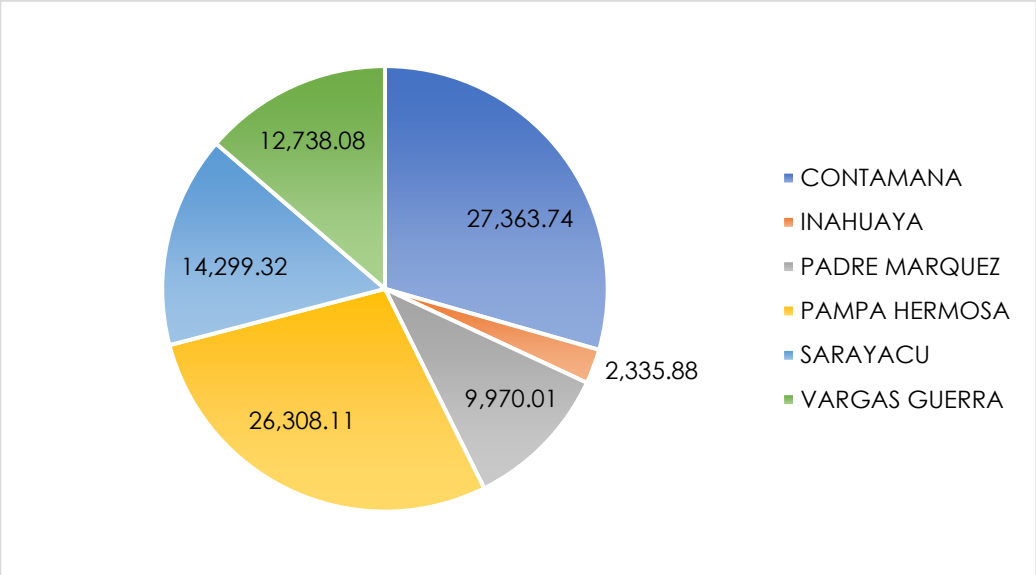

Fuente: https://siea.midagri.gob.pe/portal/informativos/superficie-agricola-peruana

En la provincia se registraron 7051 productores agrarios y 7111 parcelas, con una superficie agrícola de 57,121 hectáreas (grafico 41 y tabla 90). Existe una superficie que aún no está siendo utilizada para la actividad agrícola (35,894.14), siendo este un potencial para la provincia. El distrito de Sarayacu cuenta con el mayor número de parcelas (2899), en una superficie de 20,078.53, seguido del distrito de Contamana con 1619 parcelas en 13,653.44 hectáreas.

Tabla 90. Padrón de productores

Distritos	Productores	Hectárea	Parcelas
Sarayacu	2885	20,078.53	2899
Contamana	1619	13,653.44	1645
Pampa Hermosa	1179	9499.65	1190
Alfredo Vargas Guerra	650	8164.95	650
Padre Márquez	436	3828.75	442
Inahuaya	282	1896	285
Total	**7051**	**57,121.33**	**7111**

Fuente: https://observatorio-ppa.midagri.gob.pe/

Es importante mencionar que los 7051 productores, 7010 se dedican a las actividades agrícolas, 8 a actividades forestales, 4 a la actividad pecuarias y uno a apicultura.

En cuanto a nivel de estudios, el 54.8 % de los productores cuentan con educación de nivel primaria, el 41.3 % con educación de nivel secundaria, el 1.7 % con estudios técnicos, el 1.5 % con nivel universitario y el 0.7 % sin educación y solo con nivel inicial. Es importante mencionar que el 62.47 % de los productores son varones y el 37.53 % de los productores son mujeres.

Gráfico 42. Productores agrarios (actualizado a julio 2024)

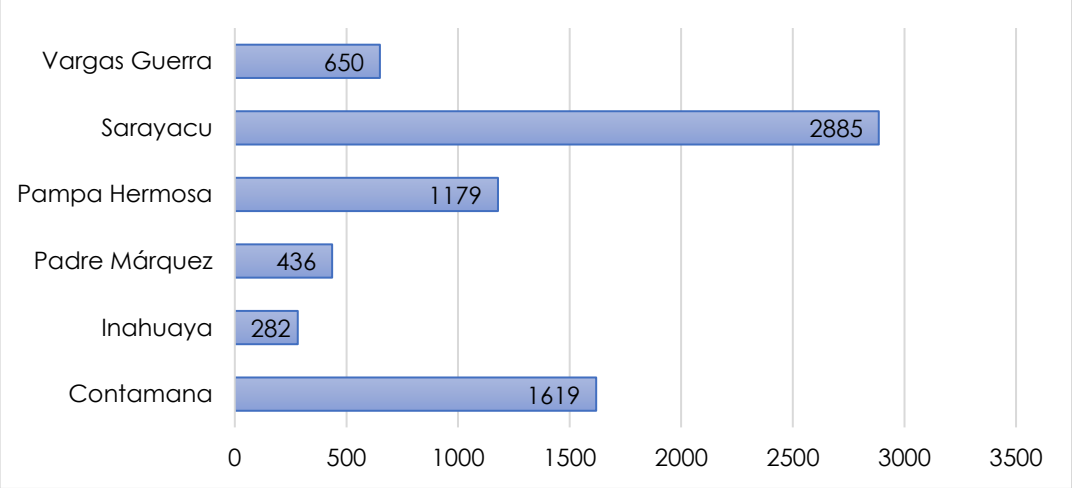

Fuente: https://observatorio-ppa.midagri.gob.pe/

Es importante mencionar que, 46 productores recibieron insumos agrarios para las actividades agrícolas, 840 recibieron varios servicios (catastro y titulación rural, control y erradicación de plagas y enfermedades, descolmatación y limpieza de cauces, planes de negocios, servicios de extensión, servicios de información, entre otros). Sin embargo, ha sido insuficiente para el desarrollo productivo de la provincia.

En cuanto a las hectáreas bajo riego, el distrito de Sarayacu cuenta con 512 hectáreas bajo riego, de los cuales, 32 hectárea se ubican en el distrito de Contamana y 161 hectárea en el distrito de Pampa Hermosa. El total de la superficie sembrada en la provincia fue de 28,789 hectáreas, siendo el distrito de Sarayacu que cuenta con mayor superficie sembrada (10,790 ha) (tabla 91), esto debido que, durante estos últimos años, en el distrito de Sarayacu se han instalados las colonias menonitas que se dedican principalmente a la agricultura y ganadería, utilizando métodos tradicionales y con poca tecnología.

Tabla 91. Superficie sembrada en hectáreas

Distritos	Área Total (ha.)	Área Sembrada (ha.)
Sarayacu	20,452	10,790
Contamana	13275	6464
Pampa Hermosa	10482	5566

Distritos	Área Total (ha.)	Área Sembrada (ha.)
Alfredo Vargas Guerra	8031	1973
Padre Márquez	3875	2885
Inahuaya	1990	1110
Total	**58,104**	**28,789**

Fuente: https://observatorio-ppa.midagri.gob.pe/

Los principales productos sembrados son plátano, yuca, maíz, arroz, papaya, cacao, palma aceitera, maní y frijol caupí. Durante los últimos 5 años se sembraron 3,458.34 hectáreas de arroz, 3,362.80 hectáreas de maíz, 3,256.73 hectáreas de plátano y 3,180.11 hectáreas de yuca (tabla 92).

Tabla 92. Promedios de hectáreas sembradas al mes de diciembre del año 2024, de los cultivos más relevantes.

Año	Plátano	Yuca	Maíz	Arroz	Papaya	Cacao	Palma aceitera	Maní	Frijol Caupí
2019	428.83	807.92	439.17	625.67	108.58	474.35	319.00	110.00	80.00
2020	743.08	594.00	628.67	690.42	249.17	605.83	319.00	90.00	70.00
2021	609.17	547.17	589.88	634.00	233.00	583.44	319.00	150.00	105.00
2022	518.67	433.25	513.33	440.92	201.08	562.33	303.17	130.00	90.00
2023	477.40	385.60	628.50	473.50	188.70	412.20	224.00	54.00	120.00
2024	479.58	412.17	563.25	593.83	176.42	539.42	170.00	57.00	74.0

Fuente: Agencia Agraria Ucayali-C

En cuanto al promedio de producción de los últimos 5 años, la yuca y el plátano tuvieron la mayor producción, alcanzando 32,437.05 tonelada y 30,613.26 toneladas respectivamente (tabla 93). El frijol caupí en el 2024 sufrió una caída en la producción de los últimos 6 años.

Tabla 93. Promedios de producción por años, evaluados de los diferentes cultivos, desde el año 2019 a diciembre del año 2024, en toneladas.

Año	Plátano	Yuca	Maíz	Arroz	Papaya	Cacao	Palma aceitera	Maní	Frijol Caupí
2019	4,031.03	8,240.75	1,229.67	2,189.83	933.82	379.48	478.50	198.00	72.00
2020	6,984.98	6,058.80	2,074.60	2,416.46	2,142.83	484.67	414.70	144.00	63.00
2021	5,726.17	5,581.10	1,651.65	2,219.00	2,003.80	466.76	382.80	285.00	84.00
2022	4,875.47	4,419.15	1,796.67	1,543.21	1,729.32	449.87	394.12	247.00	76.50
2023	4,487.56	3,933.12	2,702.55	1,657.25	1,622.82	329.76	268.80	108.00	108.00
2024	4,508.05	4,204.13	2,534.63	2,078.41	1,517.21	431.54	221.00	108.30	66.60

Fuente: Agencia Agraria Ucayali-C

En el año 2022 y 2023 el precio del plátano y de la yuca tuvo un alza, beneficiando a los productores. En el 2024 ocurrió el incremento significativo del precio de cacao de S/. 8.5 a S/. 25.0 soles (tabla 94).

Tabla 94. Promedios de precios S/. en chacra de la producción de los cultivos evaluados más relevantes en la provincia de Ucayali hasta el mes de diciembre del año 2024

Años	Plátano	Yuca	Maíz	Arroz	Papaya	Cacao	Palma aceitera	Maní	Frijol caupí
2019	5.00	15.00	0.50	0.30	0.45	5.00	0.18	3.50	1.00
2020	3.00	12.00	0.40	0.25	0.30	5.50	0.15	3.00	0.90
2021	8.00	15.00	0.70	0.30	0.40	6.00	0.18	5.00	0.80
2022	14.00	25.00	1.00	0.70	0.44	7.00	0.20	6.00	0.90
2023	10.00	20.00	0.60	0.50	0.45	8.50	0.00	6.00	1.00
2024	7.00	15.00	0.70	0.45	0.40	25.00	0.20	6.50	0.90

Fuente: Agencia Agraria Ucayali-C

Producción pecuaria

La producción de gallinas en la provincia se ha incrementado, en el 2018 se reportó una producción promedio de 64,649.55 unidades, en el 2024 alcanzó una producción promedio de 91,700 unidades; a diferencia de la producción de patos muestra una disminución, en el 2018 se registró 8,245.17 unidades y en el 2024 una producción promedio de 7,340 unidades y la producción de pavos disminuyo de 329 en el 2018 a 297.09 en el 2024 (tabla 95).

En cuanto a la producción de vacuno y ovino, se ha incrementado en la provincia, en el 2024 se reporta una producción de 22,210 y 276 unidades respectivamente. La producción porcina muestra una disminución significativa en la provincia, en el 2018 reporto una producción de 7,444 unidades, en el 2024 la producción fue de 5,890 unidades.

Tabla 95. Producción pecuaria en la provincia de Ucayali

Especie	Variable	Unidad de Medida	Promedio-2018	Promedio-2019	Promedio-2020	Promedio-2021	Promedio-2022	Promedio-2023	Promedio-2024
Gallinas	Población 1/	Unidades	64,649.55	63,623	62,080	62,120	72,820	86,430	91,700
	Producción (Animales en pie)	Unidades (Saca)	4,225.36	4,201.91	4,006.45	5,407.45	6,207.36	6,784.27	8,701.36
		(t)	8,245.17	8,287.74	8,315.90	11,321.98	13,156.25	14,475.13	18,662.36
	*Precio en chacra 2/	(S/. x Kg)	14.45	15.28	18.15	20.35	21.26	22.74	25.13
	Producción	Gallinas en Postura	3,025.13	1,839.08	1,799.64	2,086.83	2,340.15	3,425.44	7,115.27
	(Huevos)	(t)	2,485.79	1,487.93	1,479.93	1,697.48	1,900.06	2,770.40	5,782.98
	*Precio en chacra	(S/. x Kg)	10.07	9.98	13.51	13.72	16.44	19.35	21.00
Patos	Población 1/	Unidades	9,024.09	8,495.00	7,230.00	6,730.00	7,390.00	6,700.00	7,340.00
	Producción (Animales en pie)	Unidades (Saca)	616.64	520.18	460.18	520.64	481.91	510.09	522.09
		(t)	1,120.89	959.65	944.01	1,005.58	924.04	1,041.94	1,066.48
	*Precio en chacra 2/	(S/. x Kg)	10.19	10.00	11.94	11.85	12.13	12.70	14.84
Pavos	Población 1/	Unidades	397.00	95.00	140.00	174.00	195.00	258.00	303.00
	Producción (Animales en pie)	Unidades (Saca)	1.09	2.09	3.45	3.91	7.73	5.09	5.18
		(t)	7.64	14.32	25.60	28.54	56.41	37.16	37.83
	*Precio en chacra 2/	(S/. x Kg)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Población 1/	Unidades	14,410.00	17,200.00	15,620.00	18,068.00	28,730.00	28,403.00	22,210.00

Especie	Variable	Unidad de Medida	Promedio-2018	Promedio-2019	Promedio-2020	Promedio-2021	Promedio-2022	Promedio-2023	Promedio-2024
Vacuno	Producción (Animales en pie)	Unidades (Saca)	329.00	383.55	309.91	292.82	286.09	276.00	297.09
		(t)	86,858.00	99,036.36	84,041.36	79,694.09	77,788.55	74,961.45	80,745.82
	*Precio en chacra 2/	(S/. x Kg)	6.46	7.96	4.44	4.65	6.07	5.95	6.12
	Producción (Leche)	Vacas en ordeño	226.55	238.64	217.27	248.45	251.27	250.64	273.36
		(t)	12,404.38	12,450.45	10,054.82	11,474.27	11,760.91	11,650.55	12,638.91
	*Precio en chacra	(S/. x Lt)	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.50	3.50
Ovino	Población 1/	Unidades	148.00	245.00	273.00	395.00	404.00	291.00	276.00
	Producción (Animales en pie)	Unidades (Saca)	10.73	14.18	20.73	30.18	32.91	31.55	31.82
		(t)	376.73	575.00	759.18	1,126.64	1,306.73	1,330.00	1,326.27
	*Precio en chacra 2/	(S/. x Kg)	3.95	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Porcino	Población 1/	Unidades	7,444.00	7,489.00	6,809.00	5,497.00	5,900.00	5,631.00	5,890.00
	Producción (Animales en pie)	Unidades (Saca)	217.18	257.91	208.91	223.09	213.36	185.91	206.00
		(t)	12,489.09	13,758.09	9,721.36	10,346.45	9,692.00	8,355.55	8,723.36
	*Precio en chacra 2/	(S/. x Kg)	5.00	5.00	5.00	6.45	7.03	7.63	7.97

Fuente: Agencia Agraria Ucayali-C

En cuanto a las localidades con mayor producción agrícola, el distrito de Sarayacu cuenta con 7 sectores de mayor producción: Tierra Blanca, Nuevo Dos de Mayo, Mahuizo, Juancito, Samán, San Cristóbal y La Pedrera. En el distrito de Padre Márquez se han identificado 4 sectores circundante a las localidades de San Gerónimo, Tiruntan, Roaboya y Puerto Islandia, en el distrito de Contamana se han identificado 5 sectores: río Pisquí, Holanda, Tumbes, Chía Tipishca y Contamana, en el distrito de Pampa Hermosa se identificaron también 5 sectores como son Río Pisquí, Holanda, Tumbes, Chía Tipishca y Contamana (tabla 96).

Tabla 96. Distritos y localidades identificados con mayor producción agrícola y pecuario en la provincia de Ucayali

	Distrito	Sector	Localidad	Producción	Observaciones
1	Padre Márquez	Río Ucayali	San Gerónimo	Arroz	Siembra en Barrizal
		Río Ucayali	Tiruntan	Arroz, maíz, plátano y cacao	Siembra en áreas de restinga baja
		Río Ucayali	Roaboya	Arroz, maíz, plátano, papaya y cacao	Siembra en áreas de restinga baja y media

	Distrito	Sector	Localidad	Producción	Observaciones
		Río Ucayali	Puerto Islandia	Plátano y naranja	Siembra en áreas de restinga baja y media
2	Contamana	Río Pisquí	Río Pisquí	Arroz, maíz, plátano, yuca y crianza de ganados bovinos.	Siembra en áreas de restinga baja media y alta
		Río Ucayali	Holanda	Arroz, maíz, plátano, papaya, maní y yuca	Siembra en áreas de restinga baja media y alta
		Río Ucayali	Tumbes	Arroz, maíz, plátano y maní	Siembra en áreas de restinga baja y media
		Chía Tipishca	Chía Tipishca	Plátano, papaya, maíz y cacao	Siembra en áreas de restinga baja y media
		Carretera aguas caliente	Contamana	Cacao, plátano, yuca y cítricos crianza de ganados bovinos y aves parrillero	Siembra en áreas de restinga baja
3	Pampa Hermosa	Río Cushabatay	Río Pisquí	Maíz, cacao y crianza de ganados Bovinos	Siembra en áreas de restinga alta
		Río Cushabatay	Holanda	Maíz, cacao y crianza de ganados Bovinos	Siembra en áreas de restinga alta
		Río Cushabatay	Tumbes	Maíz y crianza de ganados Bovinos	Siembra en áreas de restinga alta
		Colindancia con la región San Martin	Chía Tipishca	Arroz, maíz, café, cacao, plátano y crianza de ganados bovinos.	Siembra en áreas de restinga alta
		Río Ucayali	Contamana	Maíz y crianza de ganados Bovinos	Siembra en áreas de restinga alta
4	Inahuaya	Río Cushabatay Muerto	Río Pisquí	Maíz	Siembra en áreas de restinga baja
5	Alfredo Vargas Guerra	Carretera Nuevo Dorado	Orellana	Arroz, maíz, cacao, plátano y crianza de ganados bovinos y aves parrillero	Se siembra en áreas de terrazas, baja, media y alta
		Río Ucayali	Dos Hermanos	Arroz, maíz, maní, plátano.	Se siembra en áreas de terrazas, baja, media y alta

	Distrito	Sector	Localidad	Producción	Observaciones
6	Sarayacu	Río Ucayali	Tierra Blanca	Arroz, maíz, papaya, cacao, plátano y crianza de ganados bovino	Siembra en áreas de restinga baja y media
		Río Ucayali	Nuevo Dos de Mayo	Arroz, maíz, y plátano	Siembra en áreas de restinga baja y media
		Río Ucayali	Mahuizo	Tabaco	Siembra en áreas de restinga baja y media
		Río Ucayali	Juancito	Arroz, maíz, y plátano	Siembra en áreas de restinga baja y media
		Río Ucayali	Saman	Maíz, plátano y frijol grano seco	Siembra en áreas de restinga baja y media
		Río Ucayali	San Cristóbal	Maíz, plátano y arroz	Siembra en áreas de restinga baja y media
		Río Ucayali	La Pedrera	Maíz y plátano	Siembra en áreas de restinga baja y media

Fuente: Agencia Agraria Ucayali-C

El distrito de Inahuaya reporta solo el sector del Río Cushabatay Muerto; en el distrito de Alfredo Vargas Guerra se reportó dos zonas de mayor producción como son Orellana y Dos Hermanos.

Mapa 6. Actividades productivas

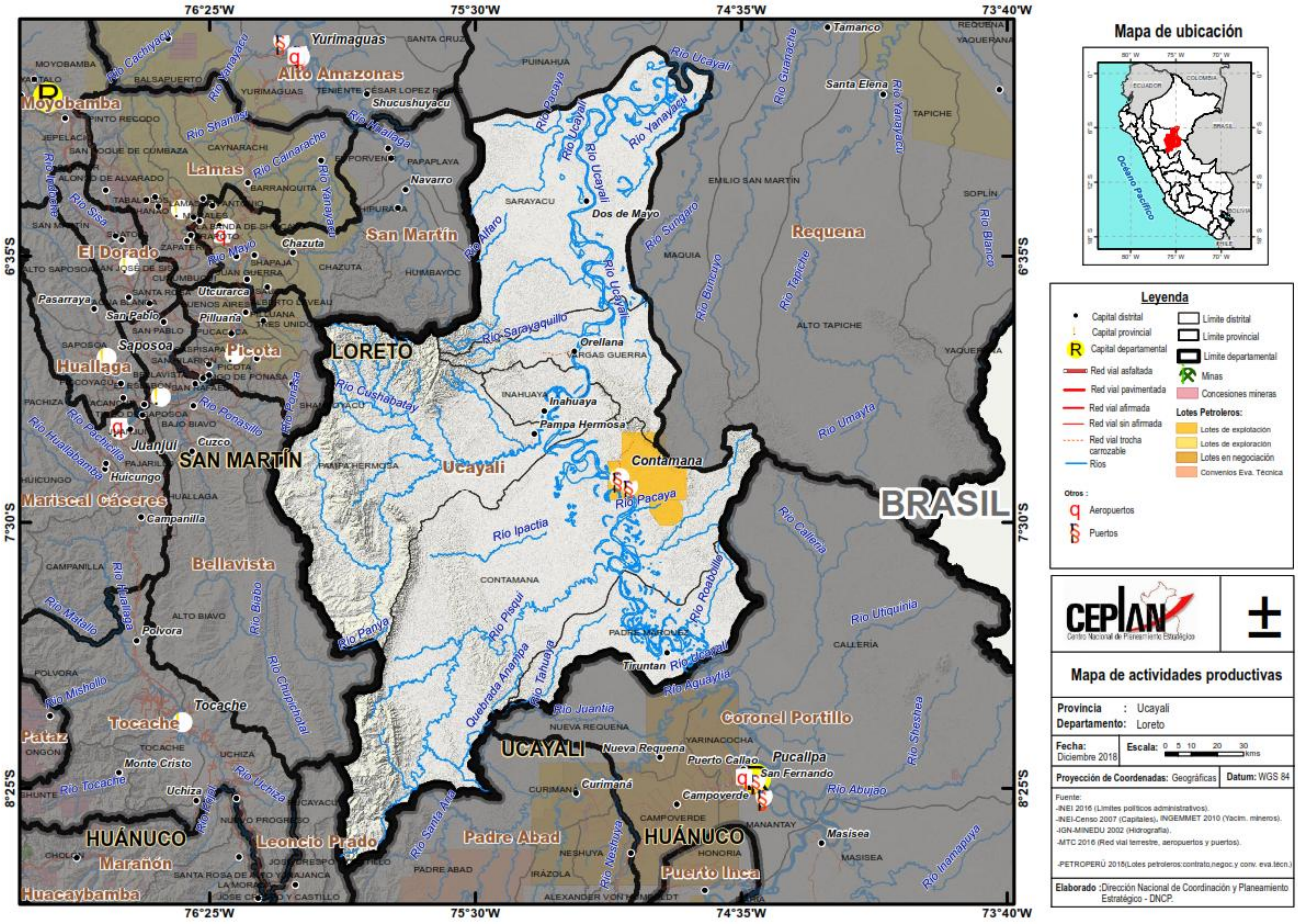

Producción de recursos hidrobiológicos

Los recursos hidrobiológicos constituyen uno de los recursos más importante de la provincia, tanto por su papel en los procesos ecológicos como por su valor económico y por ser la base de la alimentación de la población local. En la producción de recursos hidrobiológicos, se observa una fluctuación en la extracción en el periodo comprendido en los años 2016-2024 (gráfico 43); en el año 2022 se reportó el mayor volumen de extracción (906.35 tn) y en el año 2018 el menor volumen 108.66 toneladas.

En el año 2024 se reportó el volumen más bajo de los últimos 5 años (316.53 tn), recordemos que fue el año en que el nivel de rio estableció un récord, disminuyendo su nivel por debajo de los datos histórico.

Gráfico 43. Extracción de recursos hidrobiológicos en le provincia de Ucayali

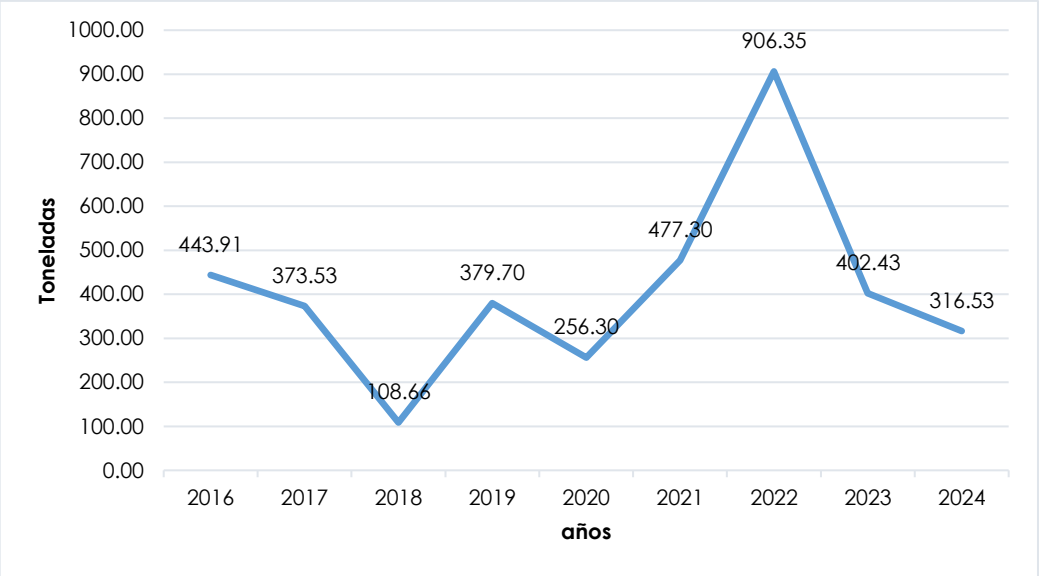

Fuente: Dirección Sub Regional de la producción de Ucayali

En cuanto al desembarque pesquero, reportado en la ciudad de Contamana, el desembarque del año 2022 estuvo valorizado en S/. 2'868,935.00, en el 2023, el desembarque fue de 309.2135 toneladas, valorizado en S/. 1,893,714.00 y en el año 2024 el desembarque fue de 242.696 toneladas, valorizado en S/. 1,573,012.00 (gráfico 44).

Gráfico 44. Desembarque de recursos hidrobiológicos

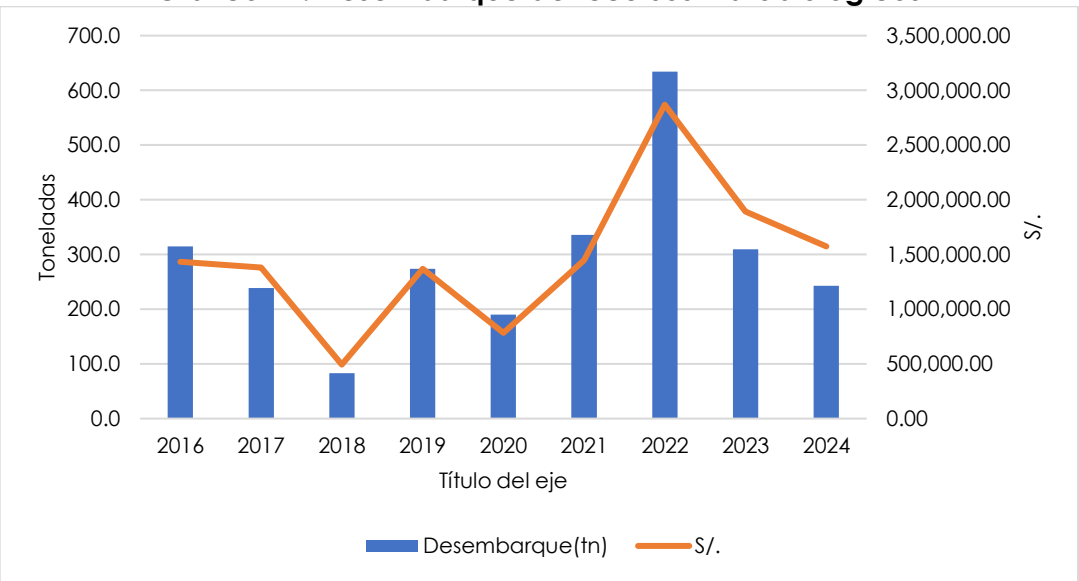

Fuente: Dirección Sub Regional de la producción de Ucayali

Mapa 7. Zona de Pesca

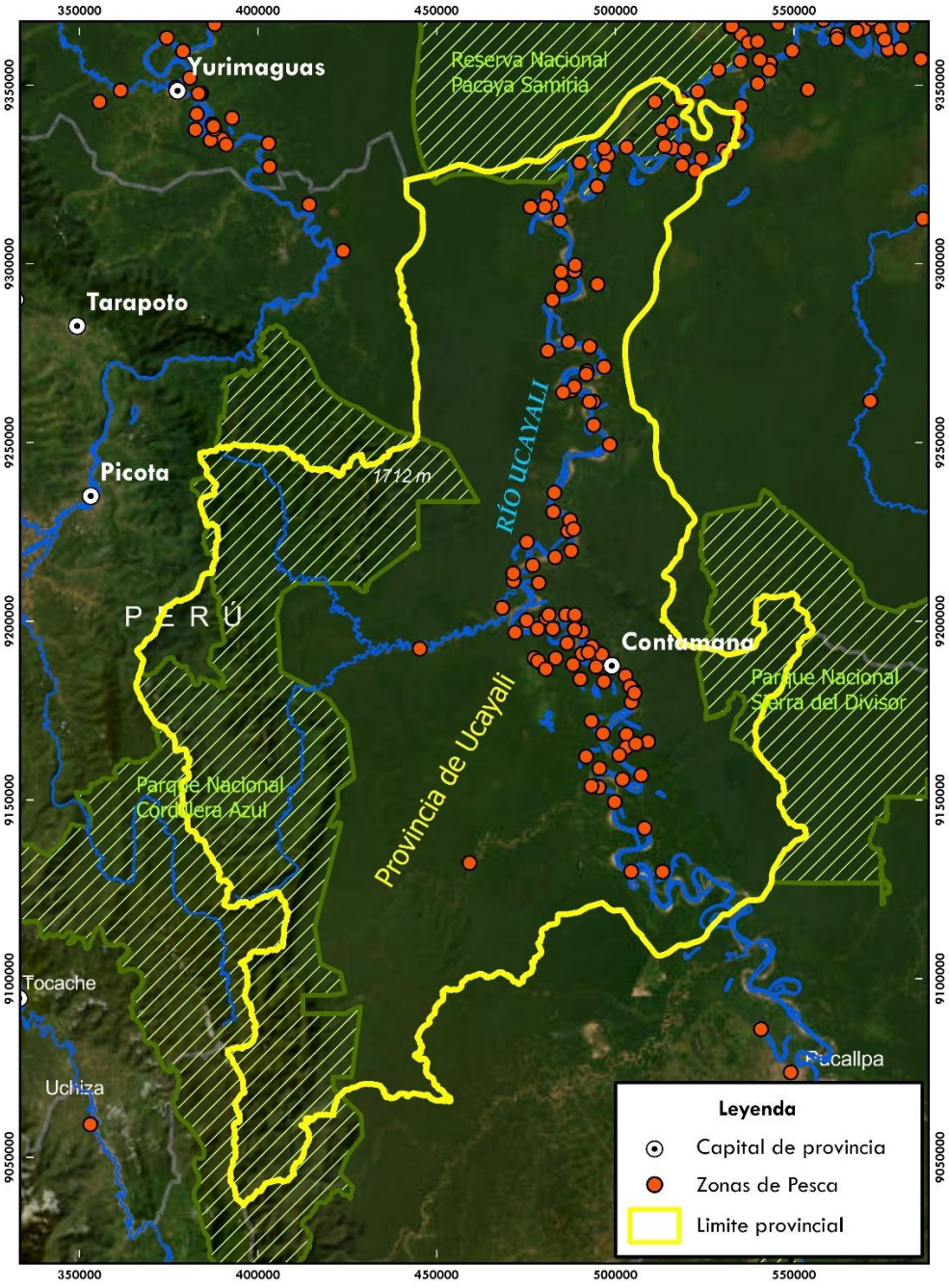

Las zonas de pesca están distribuidas a lo largo del rio Ucayali (mapa 7) y algunos de sus afluentes. En cuanto a las especies con mayores volúmenes de desembarque durante los años 2023-2024, tenemos al boquichico con 263.67 toneladas, seguido de especie palometa con 71.17 toneladas, llambina con 57.72 toneladas y carachama con 40.78 toneladas (gráfico 45).

Gráfico 45. Desembarque por especie, 2023-2024

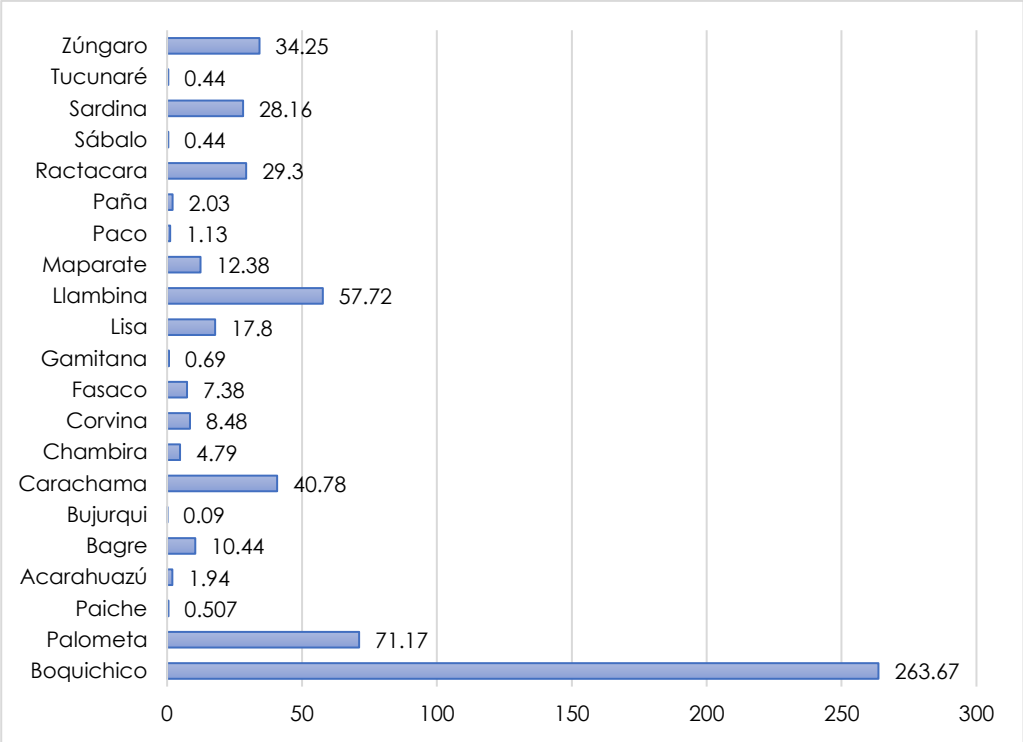

Fuente: Dirección Sub Regional de la producción de Ucayali

Comercio y servicios

En la provincia la infraestructura productiva aún es escasa. En las capitales distritales se pueden encontrar centros comerciales como el mercado de productores para la venta de productos agrícolas, pesqueros y artesanales, además se puede observar tiendas mayoristas y minoristas de abarrotes, materiales de construcción, combustibles, repuestos de auto partes, lubricantes, fertilizantes, abonos, insecticidas, pesticidas, material escritorio, aserraderos y otros.

En la capital de la provincia se puede encontrar otros servicios como son centros de servicios, reparación y mantenimiento de celulares, radios, televisor y computadoras, a esto se suma servicios de salud, abogacía y contables que se encuentra en crecimiento.

Otro de los servicios que se ha mejorado durante los últimos años en cantidad y calidad son los hospedajes y restaurantes, brindando otros servicios complementarios de wifi, aire acondicionado, lavado y planchado de ropa. En cuanto a restaurantes y centros turísticos expenden comidas criollas y típicas, a esto se suman las discotecas, bares centros de esparcimiento que durante los fines de semana son abarrotados por los jóvenes y familias.

En los centros poblados se puede encontrar pequeños y medianos negocios de venta de productos de primera necesidad que impulsan el crecimiento económico local.

Turismo

La provincia registró ante el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo 9 recursos turísticos, entre los que se encuentran lagos, manantiales, cataratas, collpa de alimento de animales, creencias populares, entre otros (tabla 97).

Tabla 97. Recursos turísticos de la provincia

Código	Nombre	Categoría	Tipo	SubTipo
1007	Mirador del Barrio de Jerusalén	2. Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Miradores
1008	Aguas Calientes	1. Sitios Naturales	i. Manantiales	Manantiales
1009	Lago Chía Tipishca, C.C. N.N. Canaán	1. Sitios Naturales	g. Cuerpo de Agua	Lagos
3197	Leyenda Origen de Contamana	3. Folclore	Creencias Populares	Mitos
3209	Fundación de Contamana	5. Acontecimientos Programados	Fiestas	Fiestas Tradicionales (Herranza, carnavales, otros)
12586	Catarata Lagrimas de Amor	1. Sitios Naturales	j. Caídas de agua	Cataratas
12552	Catarata Llanto de la Anaconda	1. Sitios Naturales	j. Caídas de agua	Cataratas
12375	Colpa de Guacamayos	1. Sitios Naturales	o. Otros	Collpas
12551	Fuente Termal Encanto de Humo	1. Sitios Naturales	k. Agua termomineral	Otros

Fuente: https://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/

Otros atractivos no reconocidos por el MINCETUR, está: la quebrada del Maquia, que se constituye como el principal balneario de la ciudad, el mirador Encanto a Primera Vista, desde donde también podrás apreciar toda la belleza del lugar y desde donde se puede contemplar los más bellos atardeceres, además, el c*ementerio Arqueológico de San Salvador*, el cual fue descubierto recientemente, donde se encontró restos de los antiguos habitantes de esta zona que se encontraban sepultados en vasijas de barro.

En cuanto a la llegada de turistas el año 2023, hubo mayor número de visitantes (9903), siendo 9735 visitantes nacionales y 168 visitantes extranjeros (tabla 98). En los últimos tres años, el número de visitantes extranjeros se ha ido incrementando.

Tabla 98. Llegada de visitantes a la Zona Reservada Sierra del Divisor

Meses	2022			2023			2024			2025		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Enero	1101	5	1106	903	7	910	1 286	8	1 294	1 131	12	1 143
Febrero	859	30	889	971	24	995	626	15	641	533	2	535
Marzo	312	3	315	392	8	400	410	3	413			
Abril	438	8	446	637	8	645	239	5	244			
Mayo	421	7	428	493	11	504	417	12	429			
Junio	835	0	835	1 087	14	1 101	1 175	8	1 183			
Julio	1249	5	1254	1 370	25	1 395	1 417	44	1 461			
Agosto	272	5	277	1 030	14	1 044	984	30	1 014			
Septiembre	210	0	210	580	5	585	635	9	644			
Octubre	1028	6	1034	942	34	976	655	24	679			
Noviembre	527	0	527	702	16	718	626	45	671			
Diciembre	84	0	84	628	2	630	0	0	0			
Total	7336	69	7405	9735	168	9903	8470	203	8673	1664	14	1678

Fuente: Ministerio del Ambiente-Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SERNANP
ELABORACIÓN: MINCETUR/VMT/DGIETA-DIAITA
Con información disponible al 26 de marzo de 2025

En cuanto a la ocupabilidad de los establecimientos de hospedajes la provincia reporta 56 establecimiento de hospedaje, 543 habitaciones y 797 camas; siendo la ciudad de Contamana que cuenta con mayor número de establecimientos (34) y 614 camas, seguido del distrito de Alfredo Vargas Guerra con 12 establecimiento y 103 camas (tabla 99).

Tabla 99. Ocupabilidad de establecimientos de hospedaje colectivo

Meses	Provincia Total	Contamana	Inahuaya	Padre Márquez	Pampa Hermosa	Sarayacu	Alfredo Vargas Guerra
OFERTA							
Número de establecimiento	56	34	1	3	3	3	12
Número de habitaciones	543	423	5	15	15	15	70
Número de plazas-cama	797	614	8	24	24	24	103
INDICADORES							
TNOH[3] en el mes(%)	8,96	10,43	0	0	0	0	6,45
TNOC[4] en el mes(%)	7,50	9,12	0	0	0	0	3,63
Promedio de permanencia(días)	1,61	1,63	0	0	0	0	1,45
Nacionales(días)	1,66	1,68	0	0	0	0	1,46
Extranjeros(días)	1,54	1,55	0	0	0	0	1,41
Total de arribos	1147	1067	0	0	0	0	80
Nacionales	725	662	0	0	0	0	63
Extranjeros	422	405	0	0	0	0	17
Total pernoctaciones	1852	1736	0	0	0	0	116
Nacionales	1201	1109	0	0	0	0	92
Extranjeros	651	627	0	0	0	0	24
Total empleo en el mes	47	44	0	0	0	0	3

Fuente: MINCETUR

En la capital provincial, los hospedajes ya vienen brindando servicio de wifi, aire acondicionado, lavado y planchado de ropa.

c.3. Corredores económicos

La mayoría de los distritos realizan el intercambio comercial con la ciudad de Pucallpa, debido a su cercanía con dicha ciudad. El sector norte del distrito de Sarayacu, por su ubicación (punto medio entre la ciudad de Iquitos y la ciudad de Pucallpa), realiza el intercambio comercial entre ambas ciudades.

[3] Tasa Neta de Ocupación de Hospedaje
[4] Tasa Neta de Ocupación de Camas

En cuanto a los centros poblados, requieren de vías vecinales para realizar el intercambio comercial con las capitales distritales, el Plan vial provincial señala que el 67.5 % de las vías de integración están en mal estado; y prioriza 10 vías que conectan a centros poblados con sus centros de producción asociados a las principales cadenas de valor priorizadas, sumando un total de 300 km de recorrido, tal como se detalla en la tabla 100.

Tabla 100. Demanda por inadecuadas vías para la integración al mercado asociadas a cadena valor de la provincia de Ucayali

Ruta	Cadena de Valor	Camino: Nombre del Centro de Producción – Centro de Acopio	Distancia km.	Estado del camino
R-606098	Maíz Amarillo	San Gerónimo - Roaboya	26.587	Malo
R-606011	Maíz Amarillo	Roaboya - Nueva Cunshamay	13.945	Malo
R-606096	Maíz Amarillo	R-606011 - San Roque	4.235	Malo
R-606088	Plátano	San Roque - Holanda	16.055	Malo
R-606009	Plátano	Holanda - Contamana	36.9	Malo
R-606092	Palma Aceitera	Charasmana - Cushushcaya	73.234	Malo
R-606056	Frijol grano seco	Inahuaya - José Olaya	18.448	Malo
R-606058	Frijol grano seco	José Olaya - Garza Caño	10.866	Malo
R-606050	Yuca	Garza Caño - Orellana	8.54	Malo
R-606001	Arroz	Sarayacu - Dos de Mayo	67.99	Malo
R-606072	Palma Aceitera	Flor de Selva - R-606070	23.866	Malo

Fuente: Plan vial provincial

c.4. Competitividad económica

La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), reporta para la provincia, que el 41.9 % de tributación corresponde al impuesto a la renta (alquiler, cesión de bienes inmuebles y muebles, y/o del trabajo realizado en forma dependiente e independiente), el 5.2 % a impuestos de consumo y el 52.9 % a otros ingresos (tabla 101).

Tabla 101. Tributación

Tributo	Monto (millones de S/)	Porcentaje
Impuesto a la renta	1.85	41.9
Primera Categoría	0.03	0.6
Segunda Categoría	0.03	0.8
Tercera Categoría	0.29	6.5
Cuarta Categoría	0.05	1.2
Quinta Categoría	0.84	19.0
Régimen MYPE Tributario	0.01	0.1
Régimen Especial del Impuesto a la Renta	0.09	2.0
Regularización	0.18	4.2
No domiciliados	0.23	5.1
Otras Rentas 1/	0.11	2.5
Impuestos a la producción y consumo	0.23	5.2
Impuesto General a las Ventas	0.23	5.2
Otros ingresos	2.34	52.9

Tributo	Monto (millones de S/)	Porcentaje
Impuesto Especial a la Minería	0.07	1.6
Sistema Especial de Actualización y Pago	0.11	2.5
Fraccionamiento Código Tributario Art. 36	0.01	0.3
Fraccionamiento RESIT	0.05	1.1
Otros	0.01	0.2
Otros Fraccionamientos 3/	2.09	47.3
TOTAL	**4.42**	**100.0**

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT)

En cuanto al registro de contribuyente del año 2021, el 8.9 % de contribuyentes pertenece a la actividad económica de comercio al por menor, el 3.2 % a Turismo y Hotelería, el 2.1 % a Silvicultura y el 74.3 % a otras actividades económicas (tabla 102).

Tabla 102. Registro de contribuyentes 2021

Actividad económica por subsector	Número de contribuyentes	Porcentaje (%)
Administración Pública y Seguridad Social	74.00	1.1%
Agrícola	32.00	0.5%
Comercio Al Por Mayor	162.00	2.4%
Comercio Al Por Menor	597.00	8.9%
Comercio Automotriz	45.00	0.7%
Construcción	179.00	2.7%
Enseñanza	48.00	0.7%
Generación de Energía Eléctrica Y Agua	2.00	0.0%
Hidrocarburos	2.00	0.0%
Industria No Primaria	90.00	1.3%
Intermediación Financiera	2.00	0.0%
Minería Metálica	1.00	0.0%
Otros	5,010.00	74.3%
Pecuario	7.00	0.1%
Pesca	2.00	0.0%
Procesadores De Recursos Primarios	3.00	0.0%
Salud	72.00	1.1%
Silvicultura	144.00	2.1%
Telecomunicaciones	16.00	0.2%
Transportes	38.00	0.6%
Turismo y Hotelería	214.00	3.2%
TOTAL	6,740.00	

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT)

c.5. Tecnología e innovación

En cuanto tecnología e innovación no se cuenta con información en la provincia.

MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS

Con insumos de la caracterización del territorio y el taller se ha procedido elaborar la matriz de problemas de la dimensión económica de la provincia de Ucayali.

Tabla 103. Matriz de problemas públicos de la dimensión económica

Nº	Dimensiones	Problema Público	Indicador	Causa
1	Económico	Baja ocupación laboral en la provincia	Porcentaje de la PEA Ocupada	Falta de inversión en sectores productivos
				Desaceleración económica
				Brecha entre la educación y las demandas del mercado
				Alta informalidad
2		Limitado desarrollo de cadenas productivas	Número de cadenas productivas implementadas	Agricultura familiar de subsistencia
				Limitada asistencia técnica
				Limitado mercados
				Costos altos de transporte
3			Porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas	Limitado número de personal capacitado para la a prestación de asistencia técnica
				Asistencia técnica deficiente
				Limitado acceso a créditos
				Cambios de condiciones de mercado
4		Limitada llegada de turistas	Número de visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor	Altos costo de transporte
				Limitada promoción turística
				Específico para turistas de naturaleza
				Accesibilidad a los recursos turísticos
			Número de arribos visitantes nacionales y extranjeros	Limitado servicios básicos
				Limitada oferta turística

Elaborado: grupo técnico.

MATRIZ DE BRECHAS

Asimismo, se procedió a elaborar la matriz de brecha de la dimensión económica.

Tabla 104. Problema público baja ocupación laboral en la provincia

Problema público	**Baja ocupación laboral en la provincia**					
Indicador	**Porcentaje de la PEA Ocupada**					
Nombre de los territorios relacionados	**2007**			**2017**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Provincia Ucayali	100	97.5	2.5	100	92.4	7.6
Distrito de Contamana	100	98.0	2.0	100	92.1	7.9
Distrito de Inahuaya	100	91.9	8.1	100	89.1	10.9
Distrito de Padre Márquez	100	98.1	1.9	100	92.7	7.3
Distrito de Pampa Hermosa	100	100.1	-0.1	100	91.7	8.3
Distrito de Sarayacu	100	98.1	1.9	100	94.7	5.3
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	100	92.0	8.0	100	90.5	9.5

Fuente: https://observatorio-ppa.midagri.gob.pe/

Tabla 105. Problema público limitado desarrollo de cadenas productivas

Problema público	**Limitado desarrollo de cadenas productivas**								
Indicador	**Número de cadenas productivas implementadas**								
Nombre de los territorios relacionados	**2021**			**2022**			**2023**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i	s.i	s.i	s.i	s.i	s.i	s.i	s.i	s.i
Provincia Ucayali	5	0	5	5	0	5	5	0	5
Distrito de Contamana	2	0	2	2	0	2	2	0	2
Distrito de Inahuaya	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito de Padre Márquez	2	0	2	2	0	2	2	0	2
Distrito de Pampa Hermosa	2	0	2	2	0	2	2	0	2
Distrito de Sarayacu	2	0	2	2	0	2	2	0	2
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	2	0	2	2	0	2	2	0	2

Fuente: Municipalidad Provincial de Ucayali

Tabla 106. Problema público baja rendimiento de la producción

Problema público	**Limitado desarrollo de cadenas productivas**								
Indicador	**Porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas**								
Nombre de los territorios relacionados	**2021**			**2022**			**2023**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	100	5.28	94.72	100	5.28	94.72	100	5.28	94.72
Provincia Ucayali	100	0.53	99.47	100	0.53	99.47	100	0.53	99.47
Distrito de Contamana	100	1.0	99	100	1.0	99	100	1.0	99
Distrito de Inahuaya	100	0.0	100	100	0.0	100	100	0.0	100
Distrito de Padre Márquez	100	0.7	99.3	100	0.7	99.3	100	0.7	99.3
Distrito de Pampa Hermosa	100	0.4	99.6	100	0.4	99.6	100	0.4	99.6
Distrito de Sarayacu	100	0.47	99.53	100	0.47	99.53	100	0.47	99.53
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	100	0.0	100	100	0.0	100	100	0.0	100

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzhkMzZmMDUtYzBiOC00NTY0LWFkMmUtZjEzMGVkM2E2MTI5IiwidCI6IjdmMDg0NjI3LTdmNDAtNDg3OS04OTE3LTk0Yjg2ZmQzNWYzZiJ9

Tabla 107. Problema público limitada llegada de turistas

Problema público	**Limitada llegada de turistas**								
Indicador	**Número de visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Provincia Ucayali	10,000	7405	2,595	10,000	9903	97	10,000	8673	1327
Distrito de Contamana	10,000	7405	2,595	10,000	9903	97	10,000	8673	1327
Distrito de Inahuaya	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Distrito de Padre Márquez	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Distrito de Pampa Hermosa	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Distrito de Sarayacu	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Ministerio del Ambiente-Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP

Tabla 108. Problema público limitada llegada de turistas

Problema público	**Limitada llegada de turistas**								
Indicador	**Número de arribos visitantes nacionales y extranjeros**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	200,000	111,686		200,000	157,187	
Provincia Ucayali	s.i.	s.i.	s.i.	200,000	111,686	88,314	200,000	157,187	42,813
Distrito de Contamana	15,000	24,571	-9,571	15,000	13,410	1,590	15,000	13,896	1,104
Distrito de Inahuaya	13,000	24,571	-11,571	13,000	13,410	-410	13,000	11,874	1,126
Distrito de Padre Márquez	200	0	200	200	0	200	200	0	200
Distrito de Pampa Hermosa	200	0	200	200	0	200	200	0	200
Distrito de Sarayacu	800	0	800	800	0	800	800	0	800
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	700	0	700	700	0	700	700	944	700

Fuente: https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/estaTurismo/IndexWeb.aspx

MATRIZ DE POTENCIALIDADES

Así también se han identificado las siguientes potencialidades de la dimensión económica.

Tabla 109. Matriz de potencialidades de la dimensión económica

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios, oportunidades y actores involucrados para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Aptitud del bosque para el aprovechamiento sostenible de recursos forestales	Provincial	El 86.1 % de la superficie de la provincia son bosques en tierras forestales, el 5.2 % son vegetación secundaria, más del 4 % son cuerpos de agua y el 0.16 % de la superficie de la provincia son tierras agrícolas, esta característica brinda oportunidad para desarrollar diversas actividades productivas.	Limitaciones: • Limitada conectividad para distribuir los productos al mercado externo. Capacidades: • Presencia de entidades públicas que promueven el desarrollo económico.
2	Bono demográfico para actividades agropecuarias, forestales y pesqueros	Provincial	La PEA por ocupación principal se concentra en la agricultura y trabajos calificados, agropecuario, forestales y pesqueros y en las edades de 45 a 64 años. Se estima que la	Limitaciones: • No existe continuidad en la poca asistencia que brindan • Limitado acceso a crédito

Nº	Potencialidades	Alcance	Beneficios, oportunidades y actores involucrados para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
			provincia cuenta con una superficie agrícola de 93,015.14 hectáreas.	Capacidades: • Población con esperanza que mejorará la actividad agrícola.
3	Potencial para desarrollar bionegocios.	Provincial	La provincia posee un enorme potencial para impulsar el desarrollo local a través de los bionegocios gracias a su rica biodiversidad y productos orgánicos.	Limitaciones: • Limitada asistencia especializada en bionegocios • Riesgo de aprovechamiento excesivo de flora y fauna. Capacidades: • Se cuenta con un marco institucional adecuado para impulsar los bionegocios.
4	Potencial turístico	Provincial	La provincia cuenta con 9 recursos turísticos reconocidos por MINCETUR, además cuenta con otros atractivos turísticos como la quebrada Maquia, el mirador Encanto a primera Vista, las cataratas de Canchahuaya y el *cementerio Arqueológico de San Salvador*, entre otros lugares.	Limitaciones: • Limitada infraestructura turística en algunos distritos • Limitado servicios básicos en algunos centros poblados donde se ubicar los recursos turísticos. Capacidades: • Algunas entidades promueven actividad turística.
5	Instituciones académicas con especialidades productivas	Vargas Guerra Sarayacu Contamana	El Tecnológico Público "Contamana" cuenta con la especialidad de técnico en Producción Agropecuaria, brindada en tres subsedes de la provincia, el cual garantiza que el profesional técnico pueda desempeñarse en áreas de promoción y desarrollo rural, gobiernos regionales, empresas comerciales, agroindustriales, ONGs, entre otras.	Limitaciones: • Continuidad y permanencia por limitaciones económicas. Capacidades: • Docentes con experiencia • La malla curricular está adaptado al medio

Elaborado: grupo técnico.

D. DIMENSIÓN CONECTIVIDAD

d.1. Estado de los modos de transporte

Comunicación interna

El transporte fluvial es la modalidad de transporte más empleada en la provincia, mediante este medio se traslada aproximadamente el 90% de la carga y pasajeros, esto ocurre principalmente por la alta dispersión de los centros poblados y la falta de conectividad terrestre. Uno de los principales problemas del transporte fluvial que afectan es el elevado nivel de informalidad existente, el mismo que se traduce en una serie de dificultades que afectan a los pasajeros, la mayoría de los cuales se encuentra en situación vulnerable, así como a los turistas.

El sistema fluvial está conformado por varios ríos de gran importancia como el rio Pisqui, el rio Cushabatay y las diferentes quebradas. No obstante, presenta algunas dificultades en la navegabilidad durante la época de vaciante/ estiaje de los ríos.

Los puntos estratégicos de mayor influencia para el desarrollo socioeconómico lo constituyen los puertos fluviales de Contamana (distrito de Contamana), Orellana (distrito de Alfredo Vargas Guerra), Tierra Blanca y Juancito (distrito de Sarayacu).

La comunicación por carreteras es poco desarrollada dada las particularidades adversas de la geografía de selva baja, no obstante, existen importantes trochas que unen a los centros poblados de la provincia con la región San Martín, como es el caso de Tierra Blanca al caserío de Huallaga el mismo que lleva dos horas en camión. El distrito de Orellana tiene también importantes caminos que lo unen a caseríos de su jurisdicción, camino Nuevo Shetebo, San Juan y Nuevo Dorado.

Comunicación externa

Con respecto a la comunicación externa, las rutas que se utiliza para conectarse con la provincia son mediante vía acuática (río Ucayali) y vía aérea en avionetas que parten desde el aeródromo de la ciudad de Contamana hasta el aeropuerto Capitán FAP David Abensur Rengifo de la ciudad de Pucallpa.

Vía aérea

La forma más práctica y rápida de llegar a Contamana es vía aérea, que se puede llegar desde la ciudad de Pucallpa en 30 a 35 minutos, o desde Iquitos en más de 50 minutos.

Desde la ciudad de Pucallpa a Contamana se han establecidos dos vuelos diarios, las empresas que brindan el servicio son Majoro y Red Wing; el horario de los vuelos depende del estado del clima y que cuente con los suficientes pasajeros en ambas rutas. El precio del pasaje bordea los

S/. 250.00 soles. Los vuelos desde la ciudad de Iquitos es una vez por semana, siendo SAETA la empresa que brinda el servicio.

Mapa 8. Conectividad

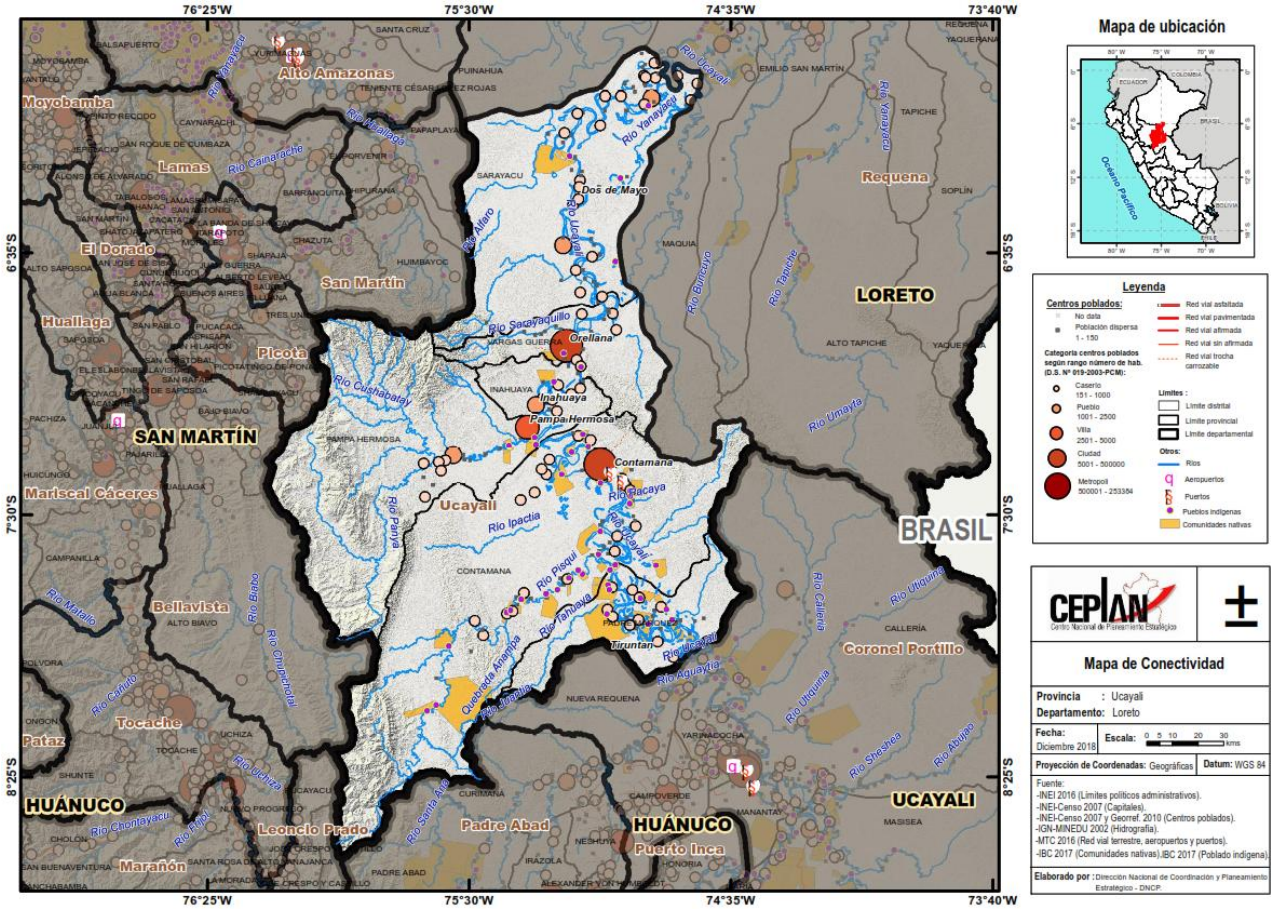

En la provincia se reportan 3 aeródromos, ubicados en los distritos de Contamana, Orellana y Pampa Hermosa, siendo el aeródromo de Contamana el que tiene mayor dinámica de transporte de pasajeros.

El *Aeródromo del distrito de Contamana*, se ubica en la ciudad de Contamana, cuenta con una pista de aterrizaje que tiene una dimensión de 900 m x 18 m. Si bien es un aeródromo pequeño, su importancia radica en la conexión que crea con la ciudad de Pucallpa. En el 2018 se instaló un sistema de iluminación con balizaje portátil, el cual ha permitido que se puedan realizar viajes nocturnos de manera más eficiente.

El *Aeródromo de Orellana*, se ubica en la localidad de Orellana, capital de la del Distrito de Vargas Guerra. La pista de aterrizaje tiene una dimensión de 1,000 x 18 m. Es una pista de tránsito de aeronaves pequeñas y regulares, de uso civil y militar, con destino a diferentes lugares del Perú.

El *Aeródromo de Pampa Hermosa*, se ubica en el distrito de Pampa Hermosa. La pista de aterrizaje tiene una dimensión de 700 X 18 m, administrado por CORPAC S.A.

Vía fluvial

La comunicación vía fluvial es realizada mediante lanchas rápidas y lancha de carga y pasajeros. El viaje en las lanchas rápidas dura de 5 a 7 horas desde la ciudad de Pucallpa a Contamana, y más de 11 horas desde la ciudad de Contamana a Nauta, estas lanchas tienen capacidad de llevar pasajeros y carga limitada.

Las lanchas de carga y pasajeros duran 3.5 días de viaje desde la ciudad de Contamana hasta la ciudad de Iquitos y 22 horas a la ciudad de Pucallpa, en estas embarcaciones se pueden transportar desde alimentos de primera necesidad, animales vivos (gallinas, vacas, cerdos, otros), equipos, maquinarias, contenedores, entre otros. Uno de los inconvenientes de este servicio, es que no tienen un horario y fecha establecida de zarpe, por lo que es difícil planear el viaje con anticipación.

La ciudad de Contamana cuenta con un importante puerto, en dónde se desembarcan la mayor parte de los productos provenientes de los distritos. Además, la provincia cuenta con 2 embarcaderos de menor importancia, que se ubican en los centros poblados de Aarón y Samán, en los distritos de Contamana y Sarayacu. En la tabla 110 se muestra los aeródromos y puertos de la provincia.

Tabla 110. Aeródromos y puertos de la provincia

Tipo de Infraestructura	Centro Poblado	Distrito	Código de Ruta
Aeródromo	Pampa Hermosa	Pampa Hermosa	LO-553
Aeródromo	Orellana	Vargas Guerra	R-606038
Aeródromo	Contamana	Contamana	R-606007
Embarcadero	Samán	Sarayacu	R-UCA
Embarcadero	Nuevo Aarón	Contamana	R-606084
Terminal Portuario	Contamana	Contamana	LO-554

Fuente: Plan vial de la provincia de Ucayali.

d.2. Estado y cobertura de la red vial

La provincia de Ucayali no cuenta con vías nacionales y departamentales. El sistema vial de la provincia de Ucayali es de 920.17 Km, que corresponde a 67 vías; las vías vecinales registradas son 3 con una extensión lineal de 44.47 Km y las vías vecinales no registradas son 64 vías con una extensión líneas de 875.71 Km (tabla 111).

Tabla 111. Sistema vial de la Provincia de Ucayali

N°	Tramo	Extensión (Km)	Superficie	Pavimento
	Vías vecinales registradas			
LO-552	Orellana - Nuevo Dorado	11.94	Afirmado	Transitable

N°	Tramo	Extensión (Km)	Superficie	Pavimento
LO-553	Pampa Hermosa - Puente Huanganaypo	12.27	Sin Afirmar	Transitable
LO-554	Contamana - Aguas Caliente	20.26	Pavimento	Transitable
	Vías vecinales no registradas			
R-606001	Dos de Mayo - Sarayacu	24.37	Sin Afirmar	Transitable
		43.67	Trocha	Transitable
R-606002	Huañuna - 7 de Junio	8	Trocha	Transitable
R-606003	Baradero Suni - Nuevo Canchahuaya	9.61	Afirmado	Transitable
R-606004	Juancito - Bolívar	6.54	Trocha	Transitable
R-606005	Empalme (Contamana - Aguas Caliente) - Agapul	8.88	Trocha	Transitable
R-606006	Juancito - Santa Rita	6.38	Trocha	Transitable
R-606007	Contamana - Betania	10.54	Sin Afirmar	Transitable
R-606008	Juancito - Panaico	5.32	Asfaltado	Transitable
R-606009	Contamana - Holanda	36.9	Trocha	Transitable
R-606009	Contamana - Holanda	36.9	Trocha	Transitable
R-606010	Pucapanga - Chiclayo	7.24	Trocha	Transitable
R-606011	Roaboya Mestiza - Nueva Cunshamay	13.95	Sin Afirmar	Transitable
R-606012	Montebello - Nuevo Tiwinza	13.86	Trocha	Transitable
R-606013	Tiruntan - Limite Distrital (Esperanza de Aguaytia)	10.76	Afirmado	Transitable
		5.11	Trocha	Transitable
R-606014	Monte Bello - Nueva York	3.12	Trocha	Transitable
R-606016	Empalme (Montebello - Nueva York) - Dos de Abril	2.35	Trocha	Transitable
R-606018	Aguas Verdes - Santoa II	7.94	Trocha	Transitable
R-606020	Mahuizo - Santa Lucia	5.44	Sin Afirmar	Transitable
R-606022	Mahuizo - Nuevo Delicia	8.07	Trocha	Transitable
R-606024	Mahuizo - Puerto Mahuizo	1.07	Sin Afirmar	Transitable
R-606026	Dos de Mayo - San Cristóbal	6.04	Pavimento	Transitable
R-606028	Empalme (Dos de Mayo - Sarayacu) - Miguel Grau	13.58	Sin Afirmar	Transitable
		6.44	Trocha	Transitable
R-606030	San Juan de Tierra Blanca - Providencia	4.45	Sin Afirmar	Transitable
		49.48	Trocha	Transitable
R-606032	Empalme (Dos de Mayo - Sarayacu) - Boca de Catalina	9.84	Trocha	Transitable
R-606034	Sarayacu - Reino Unido	11.67	Trocha	Transitable
R-606036	Santa Teresa - Atenas	5.16	Trocha	Transitable
R-606038	Orellana - San Francisco de Sarayaquillo	7.39	Sin Afirmar	Transitable
R-606040	Orellana - Sector Pucaloma	6.14	Trocha	Transitable
R-606042	Orellana - Sector Jesús María	2.75	Trocha	Transitable
R-606044	Empalme (Orellana - Nuevo Dorado) - Nuevo San Martin	10.06	Afirmado	Transitable
		46.12	Trocha	Transitable
R-606046	Empalme (Nuevo San Martin - Orellana - Nuevo Dorado) - Alto Insaya	5.28	Trocha	Transitable
R-606048	Empalme (Orellana - Nuevo Dorado) - Santa Clara	1.09	Afirmado	Transitable
		3.92	Afirmado	Transitable
R-606050	Orellana - Garza Caño	6.09	Sin Afirmar	Transitable
		2.45	Trocha	Transitable
R606052	Empalme (Baradero Suni - Nuevo Canchahuaya) - Isla Baños	3.14	Afirmado	Transitable
R-606054	Baradero Suni - San Fernando	16.27	Trocha	Transitable

N°	Tramo	Extensión (Km)	Superficie	Pavimento
R-606056	Inahuaya - José Olaya	13.06	Afirmado	Transitable
		5.39	Trocha	Transitable
R-606058	José Olaya - Garza Caño	10.87	Trocha	Transitable
R-606060	Inahuaya - Pampa Hermosa	13.78	Afirmado	Transitable
R-606062	Pampa Hermosa - Puerto Pampa Hermosa	4.27	Afirmado	Transitable
R-606064	Nuevo Loreto - Nuevo Chimbote	8.46	Trocha	Transitable
R-606066	Nuevo Loreto - Flor de Café	6.77	Afirmado	Transitable
		7.98	Trocha	Transitable
R-606068	Nuevo Loreto - San Juan de Chambira	6.75	Afirmado	Transitable
		9.31	Trocha	Transitable
R-606070	Nuevo Loreto - Vista Hermosa	7.68	Afirmado	Transitable
		7.08	Trocha	Transitable
R-606072	Empalme (Nuevo Loreto - Nuevo Picota) - Flor de selva	23.84	Trocha	Transitable
R-606074	Playa Hermosa - Nuevo Ucayali	8.45	Trocha	Transitable
R-606076	Sangamayo - Sector la Cumbre	3.65	Trocha	Transitable
		9.77	Sin Afirmar	Transitable
R-606078	Empalme (Contamana - Aguas Caliente) - Perla del Ucayali	17.78	Trocha	Transitable
R-606080	Empalme (Contamana - Aguas Caliente) - (Pucacuro) - Pucacurillo	2.48	Trocha	Transitable
		0.7	Afirmado	Transitable
R-606082	Empalme (Contamana - Aguas Caliente) - San Salvador	4.35	Trocha	Transitable
R-606084	Empalme (Nuevo Paraíso - Betania) - Nuevo Aarón	11.57	Trocha	Transitable
R-606086	Puerto Oriente - Empalme Nuevo Aarón (Nuevo Paraíso - Betania)	1.91	Trocha	Transitable
R-606088	Holanda - San Roque	16.06	Trocha	Transitable
R-606090	Puerto - San Juan de Chía de Tipishca	13.84	Afirmado	Transitable
		17.07	Trocha	Transitable
R-606092	Cushushcaya - San Luis de Charasmana	73.23	Sin Afirmar	Transitable
R-606094	Empalme (Cushushcaya - San Luis de Charasmana) - Tres hermanos	9.59	Trocha	Transitable
R-606096	Empalme (Roaboya Mestiza - Nueva Cunshamay) - San Roque	4.24	Trocha	Transitable
R-606098	Roaboya Mestiza - San Gerónimo	6.13	Sin Afirmar	Transitable
		20.46	Trocha	Transitable
R-6060100	Mariscal Castilla - San Francisco	8.06	Trocha	Transitable
R-6060102	Empalme (Tiruntan - Mariscal Castilla) - Limite Distrital (Valle del Bimboya)	16.31	Sin Afirmar	Transitable
R-6060104	Empalme (Tiruntan - Mariscal Castilla) - Limite Distrital (Valle del Bimboya) - San Antonio - Puerto Islandia	15.53	Trocha	Transitable
R-6060106	Tiruntan - Puerto Tiruntan	2.15	Afirmado	Transitable
		14.24	Trocha	Transitable
R-6060108	Ipuano - El Salvador	1.27	Trocha	Transitable
R-6060110	Empalme R-606058 - San Cristóbal	4.5	Trocha	Transitable
R-6060112	Empalme R-606066 - El Mirador	3.73	Trocha	Transitable
R-6060114	Empalme R-606070 - Sector La Cumbre	1.5	Trocha	Transitable

Fuente: Plan vial de la provincia de Ucayali.

Cabe mencionar que, existe una propuesta de vía departamental que une la ciudad de Pucallpa (del departamento de Ucayali) con la ciudad de Contamana, con un trazado paralelo al río Ucayali. Sin embargo, esta alternativa lleva años en proyección, sin llegar a materializar ninguna obra.

De acuerdo al análisis del clasificador de rutas por tipo de superficie de rodadura, del total de vías existentes, el 2.86 % del total de longitud se encuentran asfaltadas, el 8.78 % se encuentran afirmadas, el 13.06% se encuentran sin afirmar y el 75.30 % se encuentran en condición de trocha (tabla 112).

Tabla 112. Clasificador de rutas por tipo de superficie de rodadura

Tipo de Red Vial	N°. de Rutas	Longitud (Km.)	Tipo de Superficie (Km)				%
			Asfaltado	Afirmado	Sin	Trocha	
Vecinal	**67**	**920.17**	**26.3**	**80.81**	**120.16**	**692.91**	**100.00%**
Vecinal Registrada	3	44.47	20.26	11.94	12.27	0	4.83%
Vecinal no Registrada	64	875.71	6.04	68.87	107.89	692.91	95.17%

Fuente: Plan vial de la provincia de Ucayali.

d.3. Servicios y corredores logísticos

Por la provincia de Ucayali no pasa ningún corredor logístico establecido de nivel nacional. Sin embargo, la provincia genera productos que se encuentran dentro del listado de las 19 cadenas productivas, las cuales pueden ser transportadas a través del corredor fluvial compuesto por Pucallpa – Contamana – Nauta – Iquitos. De las 19 cadenas productivas a nivel nacional, en la provincia de Ucayali destacan las cadenas productivas del cacao y banano.

Las municipalidades casi no han implementado otros tipos de servicios al ciudadano en el distrito, sólo la municipalidad de Alfredo Vargas Guerra reportó que ha instalado 2 baños públicos en su distrito.

Aún falta mejorar algunas acciones de supervisión y fiscalización de las municipalidades, solo la municipalidad provincial de Ucayali y la municipalidad distrital de Inahuaya reportan que han realizado operativos de control de aseo, higiene y salubridad de establecimientos comerciales. En cuanto a la realización de operativos de control de vigencia de licencia de funcionamiento de los establecimientos, solo fueron implementadas por la municipalidad provincial de Ucayali y las municipalidades distritales de Inahuaya y Vargas Guerra.

En cuanto al servicio de biblioteca, solo la municipalidad provincial de Ucayali y la municipalidad de Inahuaya cuentan con biblioteca municipal. Con respecto a la infraestructura deportiva y recreativa, en el 2023, la municipalidad provincial de Ucayali reportó que contaba con 3 complejos

deportivos y 4 losas multideportivas; el distrito de Inahuaya reportó que cuenta con 2 losas de fulbito. El distrito de Pampa Hermosa reportó que cuenta con dos complejos deportivos, una losa de futbol y uno de vóley, además con una piscina. El distrito de Alfredo Vargas Guerra reportó que cuenta con dos losas multideportivas y dos losas de futbol.

d.4. Conectividad digital

En cuanto a hogares con conectividad digital, el 56.2 % de los hogares reportan que cuentan con teléfono celular, el 8.7 % cuenta con computadora/laptop /Tablet, 2.2 % de hogares cuentan con conexión a internet y el 1.3 % con teléfonos fijos (tabla 113).

Tabla 113. Hogares con conectividad digital, 2017

Distritos	Total de Hogares	Computadora/ laptop/tablet	Teléfono celular	Teléfono fijo	Conexión a internet
Total	**12,156**	**1,056**	**6,828**	**158**	**265**
Contamana	5,203	758	3,283	100	233
Inahuaya	389	105	269	2	2
Padre Márquez	926	36	407	4	6
Pampa Hermosa	1,327	24	671	4	2
Sarayacu	2,968	68	1,432	34	10
Alfredo Vargas Guerra	1,343	65	766	14	12

Fuente: INEI 2017

Gráfico 46. Hogares sin acceso a ningún tipo de TIC

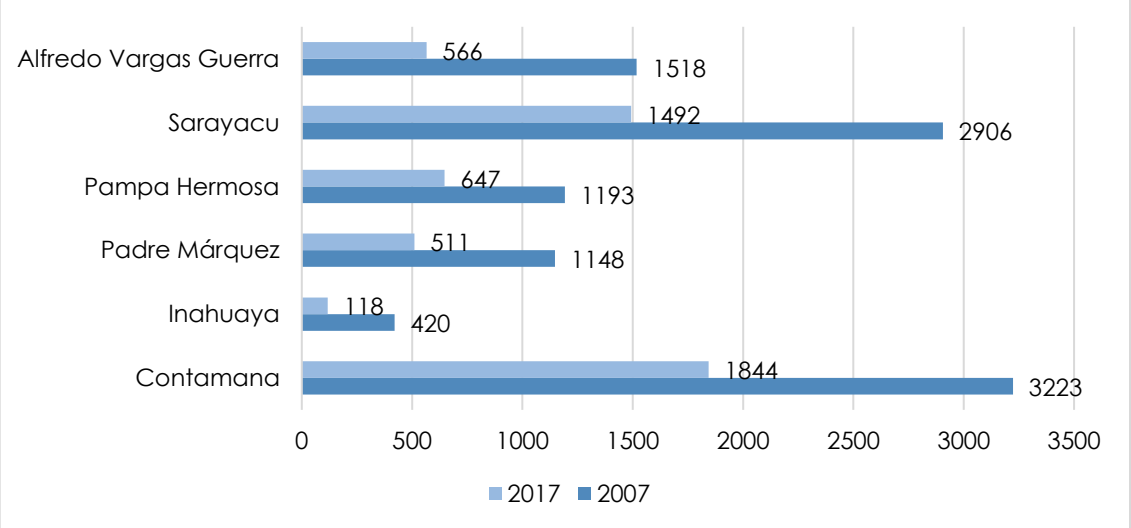

Fuente: SIRTOD, INEI

En cuanto a hogares sin acceso a ningún TIC, las brechas han disminuido en el 2017 con respecto al año 2007. Dado que los distritos de Contamana y Sarayacu cuentan con mayor población, es ahí donde se visualiza la mayor brecha (gráfico 46). La mayoría de las empresas de telecomunicaciones han limitado sus operaciones en la región debido a las condiciones geográficas y los costos económicos que implica su implementación.

MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS

Con insumos de la caracterización del territorio y el taller se ha procedido elaborar la matriz de problemas de la dimensión de conectividad de la provincia de Ucayali.

Tabla 114. Matriz de problemas públicos de la dimensión conectividad

Nº	Dimensiones	Problema Público	Indicador	Causa
1	Conectividad	Inadecuadas vías de conexión terrestre	Número de kilómetros de cobertura vial de carretera pavimentada y afirmada	Falta de infraestructura vial
				Escasa atención al mejoramiento y conservación de las carreteras existentes y de su acceso.
				Zonas inundables
				Las vías de comunicación terrestre sufren daños por las fuertes lluvias
2		Limitada infraestructura aeroportuaria.	Número de aeródromos de uso público operativos.	Falta de obras de rehabilitación
				Limitado mejoramiento de las pistas de aterrizaje.
3		Limitada infraestructura de embarcaderos y atracaderos	Número de embarcaderos y atracaderos operativos	Falta de planificación
				Falta de inversión
				Deficiente sistema de transporte fluvial
4		Limitada cobertura de los servicios de telecomunicaciones	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet	Acceso limitado a telefonía e internet fijo
				Alcance restringido de los operadores de telecomunicaciones restringido
				La provincia carece de infraestructura para internet móvil, lo que limita el acceso a la red.

Elaborado: grupo técnico.

MATRIZ DE BRECHAS

De acuerdo con la guía se procede a elaborar las brechas de los problemas públicos de la dimensión de conectividad.

Tabla 115. Problema público inadecuadas vías de conexión terrestre

Problema público	**Inadecuadas vías de conexión terrestre**								
Indicador	**Número de kilómetros de cobertura vial de carretera pavimentada y afirmada**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Provincia Ucayali	951.66	151.14	800.52	951.66	151.14	800.52	951.66	151.14	800.52
Distrito de Contamana	286.3	34.8	251.5	286.3	34.8	251.5	286.3	34.8	251.5
Distrito de Inahuaya	48.87	26.84	22.03	48.87	26.84	22.03	48.87	26.84	22.03
Distrito de Padre Márquez	112.7	12.91	99.79	112.7	12.91	99.79	112.7	12.91	99.79
Distrito de Pampa Hermosa	124.65	28.61	96.04	124.65	28.61	96.04	124.65	28.61	96.04
Distrito de Sarayacu	250.03	11.36	238.67	250.03	11.36	238.67	250.03	11.36	238.67
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	129.11	36.62	92.49	129.11	36.62	92.49	129.11	36.62	92.49

Fuente: Plan vial provincial

Tabla 116. Problema público limitada infraestructura aeroportuaria

Problema público	**Limitada infraestructura aeroportuaria**								
Indicador	**Número de aeródromos de uso público operativos**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Provincia Ucayali	6	3	3	6	3	3	6	3	3
Distrito de Contamana	1	1	0	1	1	0	1	1	0
Distrito de Inahuaya	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito de Padre Márquez	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito de Pampa Hermosa	1	1	0	1	1	0	1	1	0
Distrito de Sarayacu	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: Plan vial provincial

Tabla 117. Problema público limitada infraestructura de embarcaderos y atracaderos

Problema público	Limitada infraestructura de embarcaderos y atracaderos								
Indicador	Número de embarcaderos y atracaderos operativos								
Nombre de los territorios relacionados	2022			2023			2024		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Provincia Ucayali	20	3	17	20	3	17	20	3	17
Distrito de Contamana	6	3	3	6	3	3	6	3	3
Distrito de Inahuaya	2	0	2	2	0	2	2	0	2
Distrito de Padre Márquez	3	0	3	3	0	3	3	0	3
Distrito de Pampa Hermosa	3	0	3	3	0	3	3	0	3
Distrito de Sarayacu	3	2	1	3	2	1	3	2	1
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	3	0	3	3	0	3	3	0	3

Fuente: Plan vial provincial

Tabla 118. Problema público limitada cobertura de los servicios de telecomunicaciones

Problema público	Limitada cobertura de los servicios de telecomunicaciones					
Indicador	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet					
Nombre de los territorios relacionados	2007			2017		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	100	1.9	98.1	100	25.1	74.9
Provincia Ucayali	100	0.2	99.8	100	3.9	96.1
Distrito de Contamana	100	0.6	99.4	100	9.0	91.0
Distrito de Inahuaya	100	0.0	100.0	100	0.1	99.9
Distrito de Padre Márquez	100	0.1	99.9	100	1.3	98.7
Distrito de Pampa Hermosa	100	0.1	99.9	100	0.2	99.8
Distrito de Sarayacu	100	0.0	100.0	100	1.1	98.9
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	100	0.0	100.0	100	2.5	97.5

Fuente: Sirtod-INEI

MATRIZ DE POTENCIALIDADES

Así también se han identificado las siguientes potencialidades de la dimensión conectividad.

Tabla 119. Matriz de potencialidades de la dimensión de conectividad

N°	Potencialidades	Alcance (distrital)	Beneficios, oportunidades y actores involucrados para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Creciente demanda de pasajes fluviales	Provincial	La navegación fluvial es la principal vía de comunicación entre ciudades y los centros poblados que se distribuyen a lo largo de los diferentes ríos. Los viajes fluviales pueden durar entre 3 días, dependiendo de la ruta, las condiciones del río y el tipo de embarcación. Por ejemplo, el trayecto de Pucallpa a Contamana puede tomar de 8 a 24 horas dependiendo de la embarcación.	Limitaciones: • Dificultades en la navegabilidad durante la época de vaciante/ estiaje de los ríos Capacidades: • Empresas de transporte de carga y pasajeros durante todo el año.
2	Creciente demanda de pasajes aéreo	Contamana Vargas Guerra Pampa Hermosa	La provincia cuenta con 3 aeródromos, ubicados en los distritos de Contamana, Orellana y Pampa Hermosa. El aeródromo de Contamana tiene mayor dinámica de transporte de pasajeros, existiendo dos empresas que realizan vuelos 7 días a la semana de la ciudad de Pucallpa a Contamana (viceversa) y el Grupo Aéreo 42 una vez a la semana (Iquitos – Contamana, viceversa). Los aeródromos de Orellana y Pampa Hermosa son potenciales como estrategia de desarrollo de la provincia.	Limitaciones: • Limitada demanda de pasajeros • Limitada oferta de empresas Capacidades: • Empresas de transporte aéreo durante todo el año

Elaborado: grupo técnico.

E. DIMENSION GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

e.1. Principales peligros y zonas vulnerables

La provincia de Ucayali presenta un relieve llano a ondulado en su mayoría, con superficies de colinas bajas y altas las cuales alcanzan un porcentaje significativo en la zona oeste donde aparecen algunas cadenas de montañas como la cordillera azul y el cerro de Canchahuaya. El cauce del río Ucayali recorre toda la provincia en sentido de sur a norte, su recorrido es en forma de meandros y es el principal agente transportador de sedimentos.

Dadas las características del territorio, en la tabla 120, se presentan las áreas vulnerables de la provincia por fenómenos geomorfológicos.

Tabla 120. Áreas vulnerables por fenómenos geomorfológicos

Tipo de vulnerabilidad	Fenómeno	Descripción	Localización
Geodinámica Externa			
Deslizamientos	Fenómeno Hidrogravitacional	Se presentan como flujos masivos de piedra, tierra y vegetación que se deslizan por la ladera. Su movimiento se puede deber a la época de lluvia, temblores u otra perturbación.	Zona Oeste del Distrito de Contamana y Punta Hermosa.
Inundaciones	Fenómeno Hidrodinámico	Las inundaciones están relacionadas directamente al aumento de precipitación, el caudal aumenta de una manera rápida, superando la capacidad del cauce. Se produce el desborde del río afectando a las zonas con menores pendientes.	En todos los distritos, principalmente en la zona adyacente al río Ucayali.
Caídas	Fenómeno Gravitacional	Está relacionado con el proceso en el que las rocas o piedras que descansan sobre las colinas comienzan a rodar por la pendiente de la colina.	Zona Oeste del Distrito de Contamana y Punta Hermosa.
Derrumbes		El derrumbe se caracteriza por el desprendimiento de bloques en montañas de roca dura con laderas abruptas. Estos bloques son piedras de distintos tamaños que ruedan loma abajo causando enormes destrozos.	Zona Oeste del Distrito de Contamana y Punta Hermosa.
Geodinámica interna			
Sismos	Sismos	Se producen por el choque de placas tectónicas de Nazca y la Sudamericana. La intensidad del movimiento en	Todos los distritos de la Provincia.

Tipo de vulnerabilidad	Fenómeno	Descripción	Localización
		la superficie dependerá de la fuerza de choque, la profundidad y la ubicación.	

Fuente: Plan vial provincial, 2023.

De mayo del 2019 a diciembre del 2023, en la provincia se registraron 80 incidencias, 33 de ellas ocurrieron en el distrito de Contamana, 9 en Inahuaya, 8 en el distrito de Padre Márquez, 10 en Sarayacu y 7 en el distrito de Alfredo Vargas Guerra.

En cuanto al comportamiento fenológico, las inundaciones reportaron mayor incidencia (15), seguido de incendios forestales (10) y lluvias intensas y erosión fluvial, con 8 reportes cada una (gráfico 47).

Gráfico 47. Comportamiento fenológico anual

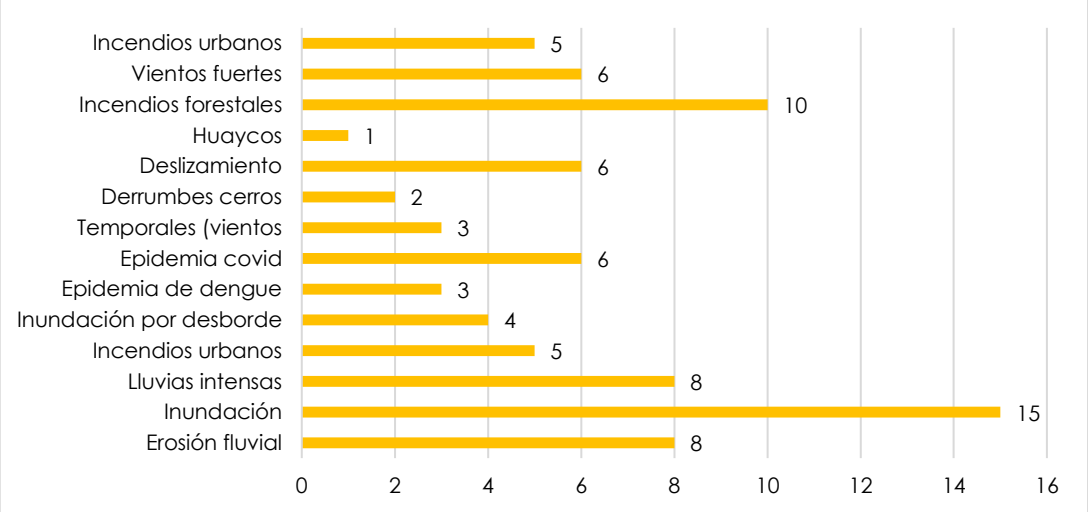

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidCI6IjNlZWNkMjZlLTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551

Las inundaciones se reportaron en los años 2021 y 2022, los incendios en los años 2019, 2020 y 2021, los últimos años no se ha reportado este fenómeno. En el año 2023 se ha reportado mayor número de incidencias por fenómeno como son incendios urbanos, temporales, derrumbes, huaycos e incendios forestales (gráfico 48).

Gráfico 48. Incidencia de fenómenos por años

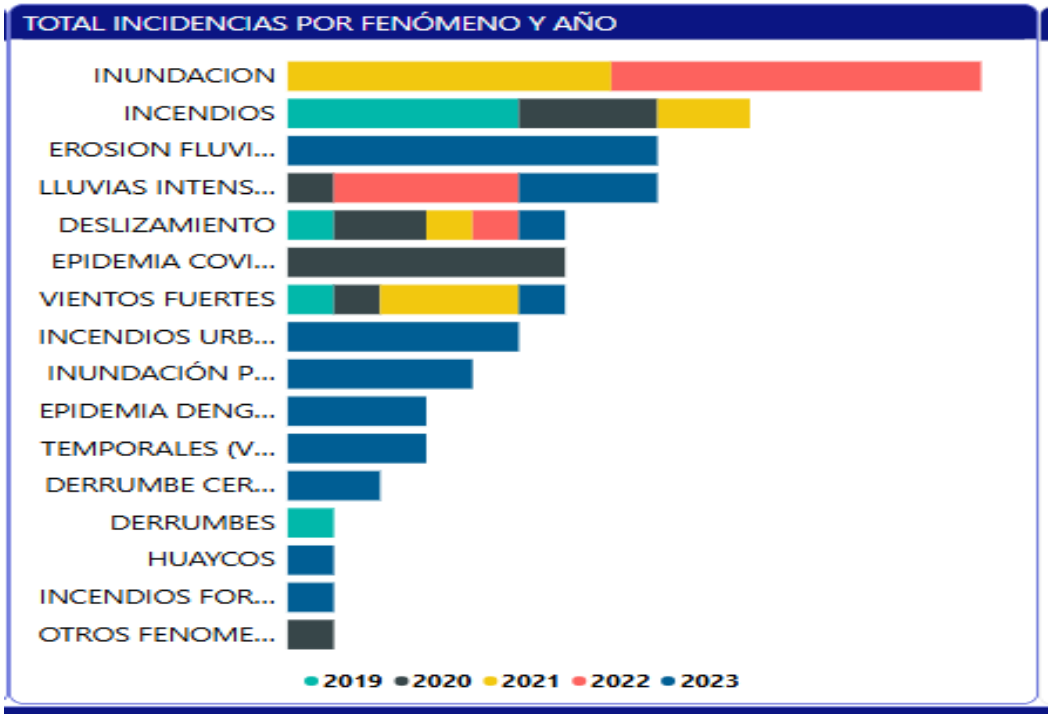

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidCI6IjNlZWNkMjZlLTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551

Durante ese periodo se reportó 23,185 personas afectadas, 609 personas damnificadas, una persona lesionada y una persona fallecida. Asimismo, reporta 6540 viviendas afectadas, 93 viviendas destruidas, 77 viviendas inhabilitadas (tabla 121).

Tabla 121. Viviendas afectadas, damnificadas y lesionadas

Distritos	Viviendas		
	Afectadas	Destruidas	Inhabilitadas
Contamana	2058	42	35
Padre Márquez	2047	3	1
Sarayacu	1427	46	35
Alfredo Vargas Guerra	540	0	2
Inahuaya	300	1	4
Pampa Hermosa	168	1	0
Total	6540	93	77

Así también se reportaron afectaciones locales públicos como: 9 instituciones, afectando a 39 aulas e inhabilitando a 20, un establecimiento de salud y una iglesia afectada.

Mapa 9. Infraestructura básica y peligros

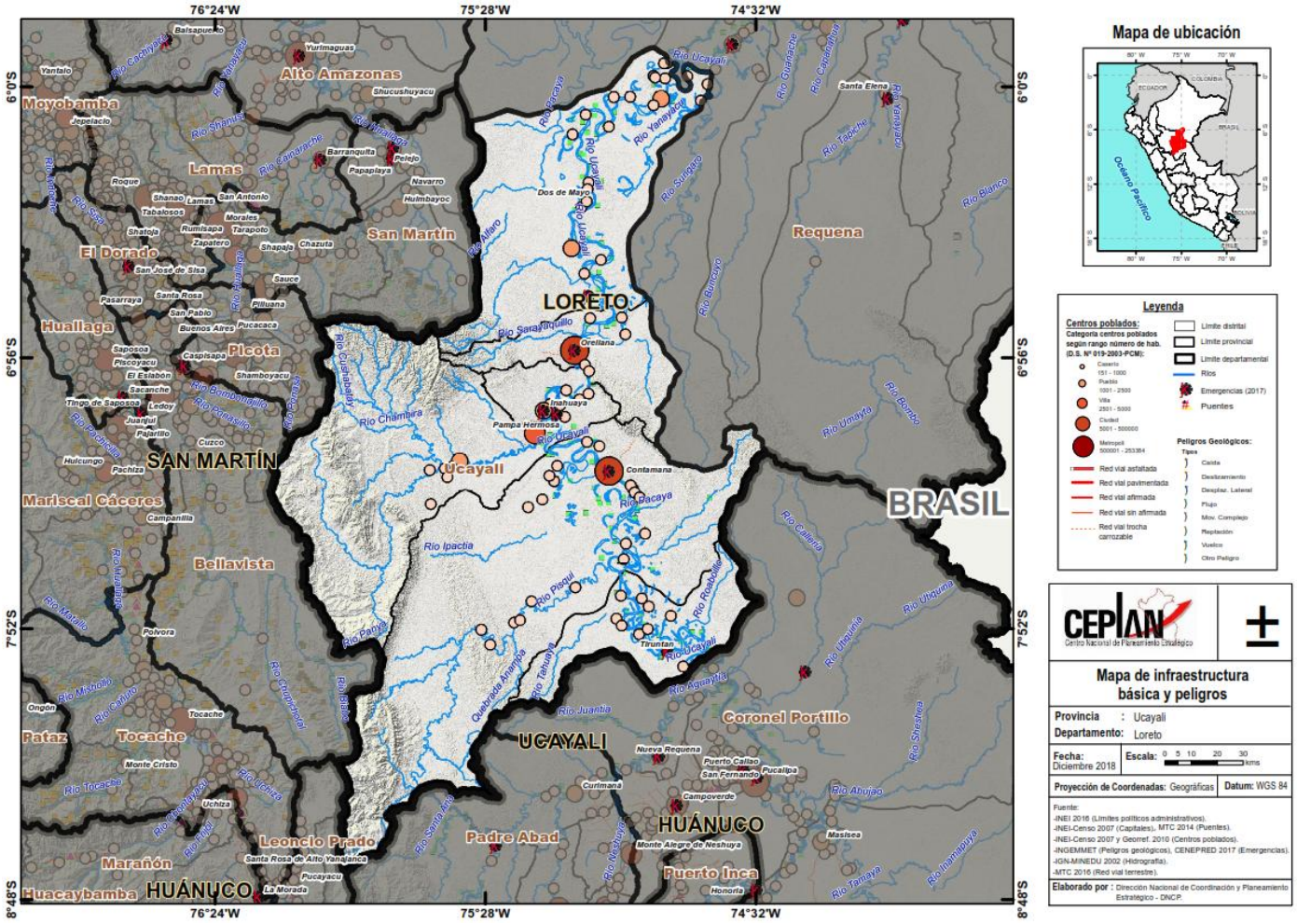

Además, fueron afectados 400 caminos rurales y un puente fue destruido. Estos fenómenos también afectaron la producción agrícola, afectando 717 hectáreas de cultivos y se perdieron 680 hectáreas de cultivo.

En el distrito de Contamana se han identificado un total de 20 zonas críticas, de las cuales 7 pertenecen a casos geohidrológicos o zonas inundables y 13 a sectores críticos por erosión, los que constituyen en un peligro inminente para las familias que radican en la zona de influencia. Las localidades que sufren de inundación son los barrios Campo Verde, San Francisco, 2 de Agosto, 12 de Noviembre, Bartolomé Ruiz, 7 de Junio, 25 de Octubre, Manuel E. Rojas, calle 7 de Junio, Moisés Rengifo "C" Samuel Barsesath, calle Pucallpa.

Los sectores que sufren de casos de Erosión en la carretera Aguas Calientes Km. 02, Km 06.800 y Km 14, en el barrio 28 de Julio, Maracaná, Jerusalén, Sargento Lores, Mariscal Castilla, Ricardo Valles/ Buenaventura Marques, Barrio la Marina, 13 de Mayo y 8 de Mayo.

La IIEE N° 64195 se encuentra en peligro inminente por las continuas erosiones que se suscitan en temporarias de lluvias.

Los puntos críticos del distrito de Sarayacu se han identificado 7 puntos críticos, en los centros poblados de Tres Unidos, Juancito, Pucacanga, Chiclayo, Samán, Nuevo Dos De Mayo y Grau para lo cual han realizado limpieza y has fortalecido la defensa ribereña del río Ucayali (tabla 122).

Tabla 122. Puntos críticos del distrito de Sarayacu

Sector	Coordenada UTM WGS 84					Longitud	Propuesta de Actividad	Posibles Afectaciones				
	Zona	Este (Inicial)	Norte (Inicial)	Este (Final)	Norte (Final)			Familias	Viviendas	Centros Educativos	Centro Salud	Área Cultivo (ha)
Tres Unidos	18	530190	9332033	530416	9332033	0.37	Limpieza y conformación de defensa ribereña en la margen izquierda del Río Ucayali	900	225	2	1	43
Juancito	18	515323	9331796	516736	9331796	1.77	Limpieza y conformación de defensa ribereña en la margen izquierda del Río Ucayali	2500	625	2	1	48
Pucacanga	18	502984	9332983	503542	9332983	0.68	Limpieza y conformación de defensa ribereña en la margen izquierda del Río Ucayali	900	225	3	1	15
Chiclayo	18	497034	9332495	497449	9332495	0.73	Limpieza y conformación de defensa ribereña en la margen izquierda del Río Ucayali	300	75	2	1	9
Saman	18	494939	9321344	495262	9321344	0.88	Limpieza y conformación de defensa ribereña en la margen derecha del Río Ucayali	1050	263	3	1	18
Nuevo Dos De Mayo	18	482131	9289866	482773	9289866	0.69	Limpieza y conformación de defensa ribereña en la margen izquierda del Río Ucayali	400	100	2	1	12
Grau	18	492175	9270404	492694	9270404	0.53	Limpieza y conformación de defensa ribereña en la margen izquierda del Río Ucayali	400	100	2	1	15
							Total	**6450**	**1613**	**16**		**160**

Fuente: https://snirh.ana.gob.pe/onrh/Reportes.aspx?R=PRIOS

La mayor precipitación se registra entre los meses de enero a abril, lo que favorece al incremento del caudal del río Ucayali, incrementando en promedio su altura en 8 metros. Mientras que la vaciante o estiaje del río se reporta en los meses de julio a septiembre.

En el 2024, se registró un alto déficit hídrico en todo el departamento de Loreto, llegando hasta el rango inferior ubicándose en Alerta Roja, lo que puso en riesgo la vida y salud de las personas, con el desabastecimiento de agua, alimentos, vías de comunicación, servicios básicos y dejando aisladas a varias comunidades en las provincias.

En el año 2025, viene registrando que el nivel del río es superior en comparación con el promedio registrado en los últimos 10 años. En el periodo 2023-2024 alcanzo 132.58 m.s.n.m., actualmente alcanzo los 134.12 m.s.n.m. (gráfico 49), cabe mencionar que el promedio histórico es de 131.30 m.s.n.m.

Gráfico 49. Histograma del río Ucayali, estación Contamana.

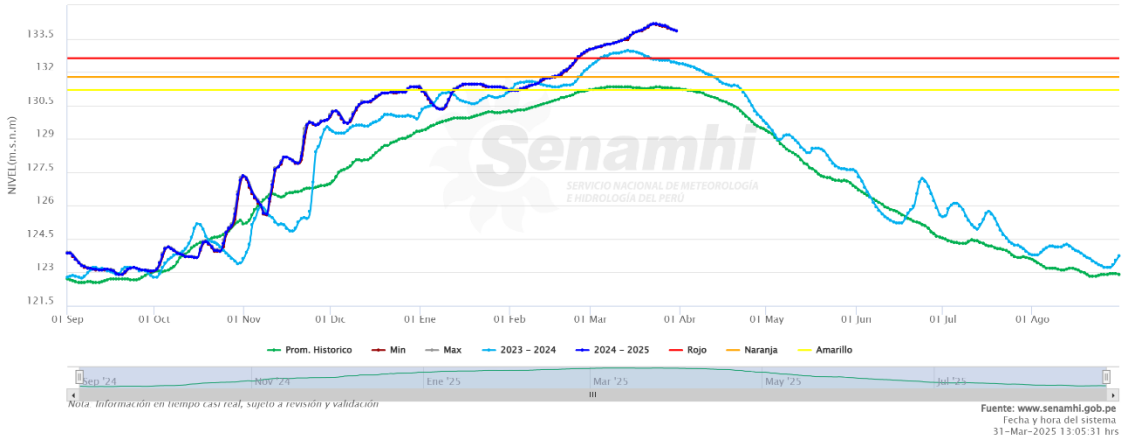

Fuente: https://www.senamhi.gob.pe/main.php?dp=loreto&p=monitoreo-hidrologico

e.2. Capacidades institucionales

La Municipalidad provincia de Ucayali, mediante Resolución de Alcaldía N° 007-2024-A-MPU, de fecha 07 de febrero de 2024, aprobó la Conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Provincia de Ucayali. Además, mediante Resolución de Alcaldía se creó el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana. Este Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres Ucayali-Contamana, vienen trabajando en coordinación con la Plataforma Provincial de Defensa Civil y con el Equipo Técnico de la OGRD- MPU, quienes registran todos los incidentes negativos o desastres naturales o provocados a la Plataforma SINPAD.

En la jurisdicción de la Provincia de Ucayali el trabajo es de forma articuladamente con los sectores, estableciendo reuniones periódicamente

con los responsables para brindar información en relación a los eventos adversos que se dan en sus jurisdicciones. Sin embargo, por distintas zonas alejadas donde no llega el internet, ni la telefonía móvil es difícil obtener la información oportuna, pasando por lo tanto varias horas para poder comunicarse con los responsables y poder tener la información verídica y exacta de un determinado evento.

La municipalidad provincia de Ucayali elaboró su Plan de Continuidad Operativa 2023-2026, el mismo que contribuye como una guía que orienta las acciones a desarrollar para mitigar los riesgos de desastres por las lluvias intensas, deslizamientos, inundaciones y erosiones que se puedan presentar en la zona de influencia en la provincia.

En cuanto a las capacidades institucionales, la Municipalidad Provincia de Ucayali cuenta con una Oficina de Gestión del Riesgo del Desastre, con 4 trabajadores en planta y 4 trabajadores en campo, no cuenta con maquinaria pesada a su cargo. Además, 5 distritos informaron que la Oficina de Defensa Civil tiene acceso a internet, a excepción del distrito de Pampa Hermosa; 4 municipalidades informaron que cuentan con líneas de telefonía móvil, a excepción de las municipalidades de Sarayacu y Pampa Hermosa. Así también informaron que 5 municipalidades cuentan con medios de comunicación, a excepción de Pampa Hermosa. Solo la municipalidad provincial informó que la oficina de defensa civil tiene radiotransmisores.

En cuanto a las capacidades económicas, en el gráfico 50, se observa un decrecimiento del presupuesto del PP 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres de la provincia.

Gráfico 50. PIM y devengados del PP 0068 de la provincia

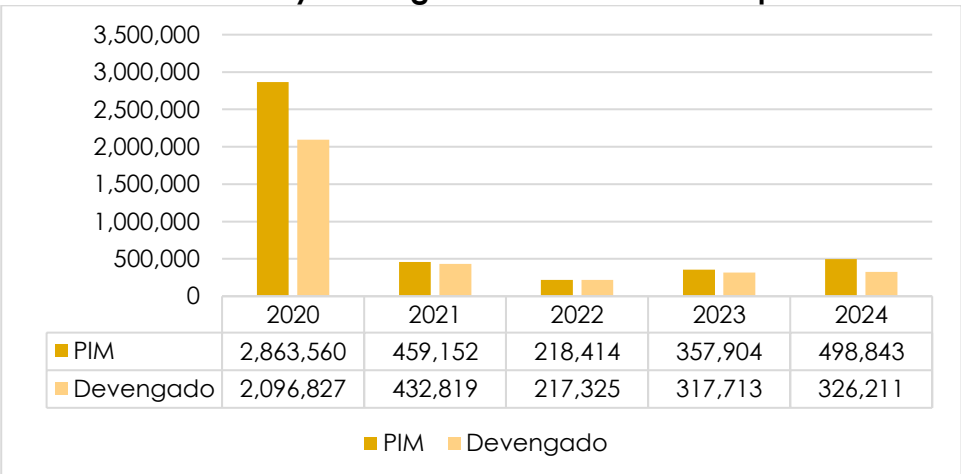

	2020	2021	2022	2023	2024
PIM	2,863,560	459,152	218,414	357,904	498,843
Devengado	2,096,827	432,819	217,325	317,713	326,211

Fuente: Consulta amigable del MEF

La tabla 123 muestra las actividades ejecutadas durante el periodo del 2020 al 2024 en toda la provincia, el presupuesto ejecutado se concentra en las actividades 5006144: Atención de actividades de emergencia y 5005611: Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres.

Tabla 123. PP 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

Prod/Proyecto	Act/Acc Inve/ Obra	PIM					Devengado				
		2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024
2560533: Creación del Servicio de Protección de Laderas Vulnerables Ante Peligro de Erosione en la Localidad de Jerusalén, Calle San Francisco, Distrito de Contamana - Provincia de Ucayali - Departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	0	0	0	37,840	0	0	0	0	0	0
3000001: Acciones comunes	5004279: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en Gestión de Riesgo de Desastres	0	0	0	42,699	59,679	0	0	0	42,385	53,226
	5005609: Asistencia Técnica y Acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres	0	0	143,074	70,178	95,930	0	0	143,071	69,338	95,929
	5006144: Atención de actividades de emergencia	1,241,891	141,349	5,500	10,000	86,505	1,234,006	120,886	4,500	10,000	77,493

Prod/Proyecto	Act/Acc Inve/ Obra	PIM					Devengado				
		2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024
3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005561: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	46,800	23,090	19,840	21,540	9,500	0	23,090	19,754	21,513	0
	5005611: Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres	712,037	263,845	50,000	175,647	247,229	0	257,975	50,000	174,477	99,563
	5006269: Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus	862,832	18,868	0	0	0	862,821	18,868	0	0	0
3000736: Edificaciones Seguras Ante el Riesgo de Desastres	5005568: Inspección de Edificaciones para La Seguridad y el Control Urbano	0	12,000	0	0	0	0	12,000	0	0	0
Total		**2,863,560**	**459,152**	**218,414**	**357,904**	**498,843**	**2,096,827**	**432,819**	**217,325**	**317,713**	**326,211**

Fuente: Consulta amigable del MEF

En la tabla 124 se muestra el PIM y devengado del PP 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres por cada pliego, mostrando que la Municipalidad Provincial de Ucayali durante los últimos 5 años ha contado con presupuesto del programa presupuestal, su ejecución ha variado desde 81.2 % en el año 2020 a 60.8 % en el año 2024. La Municipalidad distrital de Inahuaya no conto con presupuesto en los años 2022 y 2023 y en el 2024 su presupuesto fue sólo S/. 5,520.00, cifra mucho menor registrado en el 2020 que fue de S/. 64,000.00.

Tabla 124. PP 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres por cada pliego

Municipalidad	PIM					Devengado				
	2020	2021	2022	2023	2024	2020	20021	2022	2023	2024
160601-301465: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA	404,345	332,298	143,074	226,165	275,415	328,171	318,008	143,071	187,485	167,491
160602-301466: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAHUAYA	64,000	7,000	0	0	5,520	56,615	300	0	0	4,907
160603-301467: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PADRE MARQUEZ	107,343	45,206	25,340	31,540	31,000	106,833	40,205	24,254	31,513	16,024
160604-301468: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPA HERMOZA	1,424,100	34,648	0	50,199	71,908	1,424,098	34,648	0	49,885	65,455
160605-301469: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARAYACU	663,772	40,000	50,000	50,000	115,000	663,707	39,656	50,000	48,830	72,334
160606-301470: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VARGAS GUERRA	200,000					200,000				

Fuente: Consulta amigable del MEF

La municipalidad distrital de Sarayacu es otra de las municipalidades que conto con presupuesto del programa presupuestal en los últimos 5 años; en el año 2020 contó con un presupuesto de S/. 663,772.00 disminuyendo en el año 2021 a 40,000, en el año 2024 se ha incrementado a S/. 115,000. La municipalidad distrital de Alfredo Vargas Guerra, no registran presupuesto del programa presupuestal en los ultimos 4 años.
En el año 2024 se realizaron 4 simulacros, uno en el mes de mayo por sismo, uno en agosto por incendios, uno en setiembre por lluvias intensas y uno en noviembre por inundaciones.

MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS

Con insumos de la caracterización del territorio y el taller se ha procedido elaborar la matriz de problemas de la dimensión de gestión de riesgos de desastres de la provincia de Ucayali.

Tabla 125. Matriz de problemas públicos de la dimensión gestión de riesgos de desastres

N°	Dimensiones	Problema Público	Indicador	Causa
1	Gestión de Riesgos de Desastres	Vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres	Número de personas afectadas ante el riesgo de desastres	Ocupación y uso inadecuado de zonas criticas
				Material precario de las viviendas.
				Falta de planificación urbana.
				Deficiente cultura de gestión del riesgo de desastres en la población e instituciones.

Elaborado: grupo técnico.

MATRIZ DE BRECHAS

De acuerdo con la guía se procede a elaborar las brechas de los problemas públicos de la dimensión gestión de riesgo de desastres.

Tabla 126. Problema público vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres

Problema público	**Vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres**								
Indicador	**Número de personas afectadas ante el riesgo de desastres**								
Nombre de los territorios relacionados	**2021**			**2022**			**2023**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	26,420	26,420	0	30,995	30,995	0	14,763	14,763
Provincia Ucayali	0	13,008	13,008	0	8088	8088	0	330	330
Distrito de Contamana	0	4356	4356	0	3572	3572	0	46	46
Distrito de Inahuaya	0	595	595	0	357	357	0	159	159
Distrito de Padre Márquez	0	2353	2353	0	3332	3332	0	0	0
Distrito de Pampa Hermosa	0	633	633	0	0	0	0	0	0
Distrito de Sarayacu	0	3707	3707	0	149	149	0	125	125
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	0	1368	1368	0	678	678	0	0	0

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidCI6IjNlZWNkMjZlLTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551

MATRIZ DE POTENCIALIDADES

No se han identificado potencialidades para esta dimensión.

F. DIMENSION GOBERNANZA

f.1. Presencia del Estado

En la capital provincial encontramos diversas entidades públicas y privadas, que brindan diversos servicios para satisfacer las necesidades de la población, entre las que destacan:

Tabla 127. Entidades públicas y privadas presentes en la provincia

Nivel	Entidades públicas y privadas
Judicial	Sub-Prefecta Provincia de Ucayali. Fiscalía Provincial Civil y Familia de Ucayali- Contamana. Fiscalía Provincial Coordinador (T) FPPC-UCAYALI-Contamana. Juzgado Mixto de Ucayali-Contamana. Juzgado de Paz Letrado - Contamana.
Seguridad	Comisario de Contamana Unidad de Control Fluvial "Rio Samiria"-Contamana. Oficina de Registro Militar 087-A de la Provincia de Ucayali.
Gobierno Regional de Loreto	Gerencia Subregional de Ucayali - Contamana. Dirección Subregional de la Agencia Agraria de Ucayali-Contamana. Dirección Sub Regional de la Producción de Ucayali-Contamana (PRODUCE). Unidad de Gestión Forestal y Fauna Silvestre Contamana
Educación	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Ucayali-Contamana. I.E.P Cebe San Francisco
Salud	UESU/406 - Contamana. Hospital II – 1/Contamana. Centro Salud Mental Comunitario/Contamana Posta Médica de ESSALUD /Contamana. IPRESS I-3 8 Mayo/Contamana Essalud
Área natural protegida	CIMA Parque Nacional Cordillera Azul
Social	Centro Emergencia Mujer – CEM.
Identidad	RENIEC
Servicios financieros	Banco de la Nación Caja Maynas Coop. Ahorro y Crédito San Francisco LTDA.
Academia	Universidad Nacional de la Amazonia Peruana – Filial Ucayali-Contamana IESTP "Contamana", con subsedes en Orellana, Juancito y Charasmaná IESPP Edislao Mera Dávila, Institución de educación superior en Contamana

Elaboración: Equipo técnico

f.2. Modernización pública

Las municipalidades cuentan con documentos técnicos y normativos que regulan su funcionamiento, permitiendo a la entidad a organizar, administrar y controlar las actividades de la entidad. Las municipalidades reportan que cuentan con los siguientes documentos de gestión (tabla 128).

Tabla 128. Documentos de gestión

Distrito	N° documentos de gestión	Documentos de gestión
Contamana	4	• Reglamento de Organización y Funcione (ROF) • Cuadro de Asignación de Personal (CAP) • Manual de Organización y Funciones • Plan Estratégico Institucional (PEI)
Inahuaya	3	• Reglamento de Organización y Funcione (ROF) • Cuadro de Asignación de Personal (CAP) • Manual de Organización y Funciones
Padre Márquez	4	• Reglamento de Organización y Funcione (ROF) • Cuadro de Asignación de Personal (CAP) • Manual de Organización y Funciones • Plan de Desarrollo Urbano
Sarayacu	4	• Reglamento de Organización y Funcione (ROF) • Cuadro de Asignación de Personal (CAP) • Manual de Organización y Funciones • Plan de Desarrollo Local Concertado
Alfredo Vargas Guerra	5	• Reglamento de Organización y Funcione (ROF) • Cuadro de Asignación de Personal (CAP) • Manual de Organización y Funciones • Plan Estratégico Institucional (PEI) • Plan de Desarrollo Local Concertado

Fuente: SIRTOD - INEI

El distrito de Pampa Hermosa reportó, que hasta el 2023, no cuenta con ningún documento de gestión. Es preciso señalar que, si bien dos municipalidades distritales reportaron que cuenta con su Plan de Desarrollo Local Concertado, estos no cuentan con el informe técnico de Ceplan.

En cuanto al Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) – Provincial, el cual mide de manera integral la eficiencia en distintas etapas de la inversión pública, desde su planeamiento hasta su ejecución, a través de 10 indicadores; la provincia de Ucayali en el año en el año 2023 ocupó el puesto 130 con un puntaje de 5.03, pasando al puesto 156 en el año 2024 con un puntaje de 4.61. Cabe señalar además que ocupa el puesto 180 en programación y formulación, puesto 86 en ejecución y su mejor desempeño es en obras paralizadas que ocupa el puesto 1.

A nivel presupuestal, los presupuestos anuales girados por el departamento Loreto y la provincia Ucayali, durante el periodo 2020 al 2024, para la provincia oscilo de 61 millones hasta los 71 millones. En el año 2020 se puede observar que la provincia tuvo una participación de ejecución a nivel departamental del 1.45 %, sufriendo un decrecimiento de 1.11 % en el año 2024 (tabla 129).

Tabla 129. Ejecución de recursos por año

Depart. / Prov.	Detalle	2020	2021	2022	2023	2024
Departamento de Loreto	S/	4,840,879,959	5,200,510,079	5,365,501,229	5,536,598,914	6,420,833,844
Provincia de Ucayali	S/	70,151,583	70,736,949	67,655,657	61,294,704	71,295,276
% depart.	%	1.45 %	1.36 %	1.26 %	1.11 %	1.11 %

Fuente: Consulta amigable del MEF

Los recursos asignados a la provincia de Ucayali provienen de distintas fuentes de financiamiento, observándose una disminución del año 2024 con respecto al 2020 (gráfico 51).

Gráfico 51. Recursos asignados para la provincia de Ucayali

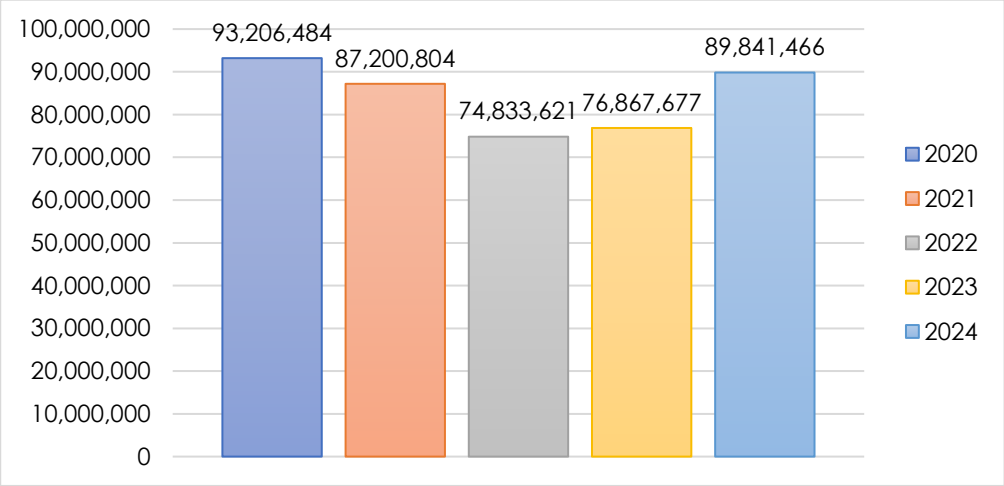

Fuente: Consulta amigable del MEF

Los mayores recursos asignados son los recursos determinados, entre los que tiene a FONCOMUN, la aportación de esta fuente ha estado en crecimiento desde el año 2020, habiendo un incremento considerable hasta el año 2024 (S/. 17,083,523), en la tabla 130 se puede apreciar que para el año 2024 hubo un ingreso de S/. 49,487,941. El presupuesto por recursos ordinarios se ha incrementado en los últimos años.

Tabla 130. Recursos asignados por diferentes rubros

Rubro	2020	2021	2022	2023	2024
Provincia de Ucayali	**93,206,484**	**87,200,804**	**74,833,621**	**76,867,677**	**89,841,466**
Recursos Ordinarios	11,208,122	10,761,409	8,734,185	18,908,623	23,806,835
Fondo de Compensación Municipal	32,404,418	40,523,137	44,867,078	43,013,533	49,487,941
Impuestos Municipales	239,021	742,401	314,874	274,941	562,278

Rubro	2020	2021	2022	2023	2024
Recursos Directamente Recaudados	1,292,957	1,557,293	1,235,939	1,131,193	1,491,447
Donaciones y Transferencias	0	2,941,945	1,878,912	2,464,247	1,676,040
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	16,395,341	10,394,104	12,849,068	9,888,070	10,650,681
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	31,666,625	20,280,515	4,953,565	1,187,070	2,166,244

Fuente: Consulta amigable del MEF

Cabe mencionar que, los recursos el Canon y Sobrecanon ha decrecido en los últimos años, S/. 5,744,660, del año 2020 al 2024, esto debido a la baja producción departamental y a los bajos precios de hidrocarburos a nivel internacional.

La Municipalidad Provincial de Ucayali, presento una ejecución de gasto del 75.3 % en el año 2020, incrementándose en el año 2020 a 81.1 % y 2021 a 90.4 %; sin embargo, en los años 2023 y 2024, disminuyo a 79.7 % y 79.4 % respectivamente (tabla 131).

Tabla 131. Ejecución de gasto anual (%)

Rubro	2020	2021	2022	2023	2024
Provincia de Ucayali	**75.3**	**81.1**	**90.4**	**79.7**	**79.4**
Recursos Ordinarios	98.5	99.4	91.7	63.1	63.4
Fondo de Compensación Municipal	75.1	86.3	91.7	90.2	88.7
Impuestos Municipales	73.5	82.8	75.7	88.7	62.5
Recursos Directamente Recaudados	27.3	36.7	80.6	78.0	88.6
Donaciones y Transferencias	0.00	97.4	81.0	89.8	87.9
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	66.3	65.1	90.6	67.0	71.6
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	73.8	70.3	82.7	50.6	69.9

Fuente: Consulta amigable del MEF

En cuanto a la ejecución presupuestal por sector, la Municipalidad Provincial de Ucayali, los mayores porcentajes de ejecución se encuentra en el sector de Planeamiento, gestión y reserva de contingencia, 46.24 % para el 2024, 9.66 % para sector Transporte, 9.22 % para sector saneamiento y 6.86 % para el sector Vivienda y desarrollo urbano. Los sectores de Comercio, Turismo, Agropecuaria, Comunicaciones, Salud y Previsión Social la ejecución presupuestal es menos del 1 % (tabla 132).

Tabla 132. Ejecución presupuestal por sector en la provincia Ucayali

Función	2020		2021		2022		2023		2024	
	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	22,166,517	31.60%	29,629,090	41.89%	37,386,574	55.26%	29,653,689	48.38%	32,969,422	46.24%
Orden público y seguridad	5,488,063	7.82%	1,442,976	2.04%	1,118,422	1.65%	1,122,499	1.83%	1,058,410	1.48%
Trabajo	2,583,821	3.68%	3,411,013	4.82%	1,522,734	2.25%	2,214,053	3.61%	1,474,005	2.07%
Comercio	13,385	0.02%	481,335	0.68%	1,134,708	1.68%	1,021,682	1.67%	595,653	0.84%
Turismo	218,398	0.31%	125,256	0.18%	119,275	0.18%	425,217	0.69%	407,267	0.57%
Agropecuaria	29,260	0.04%	100,987	0.14%	78,988	0.12%	17,450	0.03%	67,900	0.10%
Energía	1,802,742	2.57%	1,137,755	1.61%	1,753,573	2.59%	996,732	1.63%	3,228,664	4.53%
Transporte	8,078,080	11.52%	3,289,459	4.65%	5,697,473	8.42%	3,669,390	5.99%	6,885,846	9.66%
Comunicaciones	0	0.00%	56,173	0.08%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Ambiente	5,583,294	7.96%	1,760,803	2.49%	2,781,600	4.11%	3,676,676	6.00%	3,365,023	4.72%
Saneamiento	10,750,386	15.32%	11,784,522	16.66%	8,753,898	12.94%	9,410,796	15.35%	6,576,758	9.22%
Vivienda y desarrollo urbano	6,032,857	8.60%	11,295,029	15.97%	367,988	0.54%	3,295,781	5.38%	4,889,037	6.86%
Salud	793,372	1.13%	676,857	0.96%	271,874	0.40%	105,323	0.17%	215,424	0.30%
Cultura y deporte	84,071	0.12%	120,960	0.17%	554,365	0.82%	967,597	1.58%	1,765,639	2.48%
Educación	502,776	0.72%	443,425	0.63%	46,042	0.07%	491,465	0.80%	933,312	1.31%
Protección social	2,821,082	4.02%	2,325,653	3.29%	3,706,425	5.48%	3,915,353	6.39%	4,741,693	6.65%
Previsión Social	120,585	0.17%	112,484	0.16%	102,562	0.15%	105,266	0.17%	108,032	0.15%
Deuda Publica	3,082,895	4.39%	2,543,173	3.60%	2,259,157	3.34%	205,737	0.34%	2,013,193	2.82%
Total	**70,151,584**	**100.00%**	**70,736,950**	**100.00%**	**67,655,658**	**100.00%**	**61,294,706**	**100.00%**	**71,295,278**	**100.00%**

Fuente: Consulta amigable del MEF

Como se puede apreciar en la tabla 133, la Municipalidad Provincial de Ucayali, tiene una ejecución en cuanto a metas presupuestales ejecuta la de mayor ejecución 9001: Acciones Centrales la misma que se ejecución fluctúa dentro los años 2020 al 2024 entre 28.38 % a 40.78 %, seguidamente del 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos, que varía entre el 22.27% al 32.95 % de ejecución durante los años antes mencionados.

Tabla 133. Ejecución por programas presupuestales en la provincia Ucayali

Función	2020		2021		2022		2023		2024	
	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%
0001: Programa Articulado Nutricional	119,477	0.17%	62,708	0.09%	55,953	0.08%	168,656	0.28%	10,775	0.02%
0002: Salud Materno Neonatal	33,834	0.05%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
0016: TBC-VIH/Sida	72,577	0.10%	126,546	0.18%	123,573	0.18%	0	0.00%	321,377	0.45%
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	0		0		0		0		22,400	0.03%
0030: Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana	2,619,555	3.73%	1,037,081	1.47%	901,096	1.33%	804,786	1.31%	737,106	1.03%
0036: Gestión Integral de Residuos Solidos	3,603,918	5.14%	1,075,853	1.52%	1,600,235	2.37%	1,986,382	3.24%	2,358,621	3.31%
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	10,000	0.01%	46,800	0.07%	36,081	0.05%	9,450	0.02%	0	0.00%
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	19,260	0.03%	54,187	0.08%	8,937	0.01%	8,000	0.01%	0	0.00%
0046: Acceso y Uso de la Electrificación Rural	1,504,712	2.14%	442,988	0.63%	1,404,684	2.08%	42,365	0.07%	1,349,759	1.89%
0051: PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	0	0.00%	0	0.00%	16,300	0.02%	0	0.00%	0	0.00%
0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	2,779,423	3.96%	432,818	0.61%	217,325	0.32%	317,712	0.52%	326,211	0.46%
0082: Programa Nacional de Saneamiento Urbano	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	164,363	0.27%	14,962	0.02%
0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural	10,368,578	14.78%	10,982,712	15.53%	8,158,465	12.06%	7,611,352	12.42%	4,370,810	6.13%

Función	2020		2021		2022		2023		2024	
	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%
0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	456,776	0.65%	214,525	0.30%	36,500	0.05%	452,041	0.74%	680,748	0.95%
0101: Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana	0	0.00%	28,700	0.04%	0	0.00%	378,494	0.62%	16,000	0.02%
0109: Nuestras Ciudades	125,805	0.18%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
0117: Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	333,952	0.54%	378,240	0.53%
0138: Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	5,420,654	7.73%	2,015,973	2.85%	3,829,613	5.66%	1,599,026	2.61%	2,265,240	3.18%
0140: Desarrollo y Promoción de las Artes e Industrias Culturales	0	0.00%	0	0.00%	61,600	0.09%	0	0.00%	0	0.00%
0146: Acceso de las Familias a Vivienda y Entorno Urbano Adecuado	5,291,143	7.54%	9,294,394	13.14%	342,988	0.51%	3,256,331	5.31%	4,125,992	5.79%
0148: Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano	2,191,777	3.12%	483,506	0.68%	463,880	0.69%	127,082	0.21%	1,681,144	2.36%
0150: Incremento en el Acceso de la Población a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica	0	0.00%	0	0.00%	9,542	0.01%	0	0.00%	0	0.00%
1001: Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	65,723	0.11%	71,736	0.10%
9001: Acciones Centrales	19,908,909	28.38%	26,570,380	37.56%	31,717,455	46.88%	25,581,332	41.73%	29,073,703	40.78%
9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	15,625,184	22.27%	17,867,778	25.26%	18,671,431	27.60%	18,387,656	30.00%	23,490,453	32.95%
Total	**70,151,582**	**100.00%**	**70,736,949**	**100.00%**	**67,655,658**	**100.00%**	**61,294,703**	**100.00%**	**71,295,277**	**100.00%**

Fuente: Consulta amigable del MEF

En la tabla 134 se muestra el presupuesto de gasto por pliego del año 2020 al 2024, en el 2020 se observa que el presupuesto de las municipalidades ha sido superior en comparación con los años subsiguientes, sufriendo una disminución los siguientes años, a excepción del distrito de Inahuaya, que el mayor presupuesto captado fue en el año 2021, continuando con una disminución que persiste hasta el año 2024.

Tabla 134. Presupuesto de gasto por cada pliego

Municipalidad	PIM					Devengado				
	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024
160601-301465: Municipalidad Provincial de Ucayali - Contamana	50,446,090	40,309,748	32,354,038	37,276,798	41,861,533	33,623,693	34,630,519	29,452,410	27,589,559	33,271,397
160602-301466: Municipalidad Distrital de Inahuaya	11,090,285	17,088,617	7,071,758	3,644,526	3,690,042	10,106,303	11,783,154	6,754,074	3,007,263	2,938,451
160603-301467: Municipalidad Distrital de Padre Márquez	6,935,121	4,785,235	5,675,342	6,017,593	7,445,687	4,774,556	3,687,317	4,593,643	4,942,264	5,833,128
160604-301468: Municipalidad Distrital de Pampa Hermosa	8,302,839	7,953,721	7,555,788	6,375,707	8,862,624	7,991,455	6,765,684	6,444,092	5,010,094	7,640,471
160605-301469: Municipalidad Distrital de Sarayacu	10,969,805	10,290,304	14,768,672	17,720,777	18,473,938	9,037,515	9,369,813	14,320,613	15,817,454	15,269,824
160606-301470: Municipalidad Distrital de Alfredo Vargas Guerra	5,462,344	6,773,179	7,408,023	5,832,276	9,507,642	4,618,061	4,500,462	6,090,826	4,928,070	6,342,006

Fuente: Consulta amigable del MEF

En cuanto a recursos humanos, la Municipalidad provincial de Ucayali, reportó que el 2022 conto con 130 personal entre empleados auxiliares, empleados técnicos, funcionarios y/o directivos y obreros de limpieza; la municipalidad distrital reportó un total de 10 personal, la municipalidad distrital de Padre Márquez y Pampa Hermosa con 20 personas, Sarayacu con 22 y Alfredo Vargas Guerra con 68 personas.

f.3. Participación ciudadana

En cuanto a la participación ciudadana, la participación de las juntas vecinales es valiosa e importante, por ello, en la ciudad de Contamana se han identificado a estas organizaciones, siendo:

AA. HH. Faustino Zapico Ramos"
Barrio "Maracaná"
Barrio "San José"
Barrio "Campo Verde"
Barrio "02 de Agosto"
"12 de Noviembre"
Calle "Pucallpa"
Barrio "25 de Octubre"
Calle "Manuel E. Rojas "B"
"AA. HH. Leoncio Zevallos Flores"
Calle "Manuel E. Rojas A"
Barrio "24 de Noviembre"
"AA. HH. 8 de Mayo I Etapa"
"AA. HH. 8 de Mayo II Etapa "A"
Barrio "Bellas Lomas"
Barrio "Nuevo Loreto"
Barrio "Las Colinas"
Barrio "Paraíso"
Barrio "Julián Álvarez"
Barrio "Alfonzo Ugarte"
Barrio "Los Olivos"
Barrio "Miguel Antonio Vega"
Barrio "Los Portales"
Barrio "Los Jardines del Aeropuerto"
Barrio "Alberto Angulo Seúl"
Barrio "La Marina"
Barrio "26 de Abril"
Barrio "Paquito Ramírez Gratelly"
Presidente del "AA.HH las Vegas de Maquia"
Barrio "Prolongación Moisés Rengifo "B"
Barrio "28 de Julio"
Barrio "Bartolomé Ruiz "B"
Calle Buenaventura Márquez B"
"AA. HH. 8 de Mayo II Etapa "B"
Barrio Sargento Lores"
Barrio Maquia Sector "A"
Barrio Ucayali"
Barrio 24 de Diciembre"
Barrio 13 de Mayo"
Barrio Roldan Tuesta Ruiz"
Prolongación Moisés Rengifo C"
Barrio Fernando Belaunde Terry"
Barrio "Psj. Belén"
AA.HH "Nuevo Progreso"
Barrio Prolongación José Olaya

Un grupo importante con presencia activa en la provincia son los representantes de la parroquia de la Iglesia San Francisco, el Sindicato de Trabajadores en la Educación Bilingüe (SUTEBI), el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación (SUTEU), la Asociación de Motocarristas de Contamana, la Organización Agraria del Cultivo de Cacao, el Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil, la Asociación de Productores Agrarios de la Provincia de Ucayali, la Asociación de Parceleros de la Carretera Contamana – Aguas Calientes y la Asociación de Ganaderos, Agricultores y Pamilcultores – AGAPUL.

Además, otro grupo importante y activos son las federaciones indígenas, representados por la Federación de Comunidades nativas de la Cuenca del Río Pisqui (FECONACURPI) y Federación de Comunidades Indígenas Río Pisqui (FECOIRP) que se concentran en la cuenca del Pisqui, con proyectos de protección territorial y monitoreo forestal en seis comunidades base. En el distrito de Padre Márquez se ubica la Federación de Comunidades Indígenas del Distrito de Padre Marqués (FECIDPAM) que se encuentran enfocados en defender los derechos territoriales de los pueblos indígenas, protección del territorio, desarrollo humano (incluyendo educación y salud con equidad), el cumplimiento de sus derechos y la gobernanza indígena.
Por otro lado, también se registra la Federación de Comunidades Nativas del Bajo Ucayali (FECOMBU) que agrupa a comunidades nativas del Bajo Ucayali y trabaja en defensa de derechos y desarrollo estas organizaciones.

La presencia activa de las organizaciones sociales (indígenas, comunidades nativas, juntas vecinales, etc.) en la provincia de Ucayali, requiere mejorar múltiples líneas formalización, financiamiento sostenible, consolidación de liderazgos, mejora de la comunicación, entre otras líneas.

f.4. Transparencia pública y rendición de cuentas

Anualmente las municipalidades cumplen con implementar los eventos del presupuesto participativo; en el año 2023, en la provincia la participación al presupuesto participativo fue de 300 participantes, en los siguientes años disminuyo a un promedio de 150 personas por evento, disminuyendo la participación de la sociedad civil organizada. En cuanto a la presentación de los resultados de los 100 días de gestión, realizada en el año 2023 en la plaza principal de Contamana, congregó a una masiva participación de la población en general; sin embargo, la participación de la población organizada en la rendición de cuentas ha disminuido, variando entre 100 a 80 personas mayoritariamente de entidades públicas y población en general. Este problema identificado en la provincia no ocurre en los distritos donde la participación de la población es mayoritaria. Sin embargo, se observa una débil participación de la de la población organizada.

De acuerdo con el Observatorio de MININTER sobre conflictos social, solo se reportó un conflicto social, ubicado en el distrito de Padre Márquez, el mismo que se encuentra latente (sin actividad), entre el centro poblado de Muruinia y la empresa Grupo Vargas Servicios Amazónicos.

En cuanto a gobernabilidad, en la provincia no se reportó ningún conflicto y violencia electoral durante los procesos electorales. Sobre la estabilidad política, desde el año 1999, se reportó 8 vacancias, siendo las causales muerte, inasistencias, contratación indebida, cambio domicilio, ausencia/ impedimento (tabla 135).

Tabla 135. Vacancias ocurridas en la provincia

Periodo de gobierno	Autoridad vacada	Cargo	Fecha de resolución	Causal	Reemplazante
2019-2022	Armando Flores López	Regidor provincial	21/3/2021	Muerte	Llensi Evila Zabaleta Tamani
2015-2018	Edwin Mendoza Mendoza	Regidor provincial	20/09/2016	Inasistencia	Augusto Gómez Ramírez
1999-2002	Nicomedes Inuma Cumapa	Regidor provincial	09/08/2001	Impedimento ausencia/ cambio domicilio	Lidia Rosa Arbildo de Ruiz
1999-2002	Manuel Roger Angulo Bosmediano	Alcalde provincial	09/08/2001	Impedimento cambio domicilio/ ausencia	Enrique Álvarez Barbaran
1999-2002	Nemecio Ruiz Flores	Regidor provincial	09/08/2001	Cambio domicilio ausencia/ impedimento	Beatriz Angulo Linares
1999-2002	Cleber Paredes García	Regidor provincial	09/08/2001	Impedimento ausencia /cambio domicilio	Bonaparte Rodríguez Hernández
1999-2002	Rommel Segundo Rojas Cárdenas	Regidor provincial	16/06/2000	Contratación indebida	Manuel Ruiz Tuesta
1999-2002	Manuel Roger Angulo Bosmediano	Alcalde provincial	16/06/2000	Contratación indebida	Enrique Álvarez Barbaran

Fuente: https://infogob.jne.gob.pe/Localidad/Peru/loreto/ucayali_estabilidad-politica_iOfjA3t6eg==rS

MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS

Con insumos de la caracterización del territorio y el taller se ha procedido elaborar la matriz de problemas de la dimensión de gobernanza de la provincia de Ucayali.

Tabla 136. Matriz de problemas públicos de la dimensión gobernanza

Nº	Dimensiones	Problema Público	Indicador	Causa
1	Gobernanza	Limitada capacidad institucional para la gestión eficiente de la inversión pública	Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI)	Documentos de gestión desactualizados
				Limitado personal capacitado
				Bajo recursos asignados a las municipalidades
2		Débil participación ciudadana	Porcentaje de representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos	Desinterés de la población
				Desigualdad económica
				Falta de transparencia y rendición de cuentas.
				Abuso de funciones
				Dispersión poblacional

Elaborado: grupo técnico.

MATRIZ DE BRECHAS

Asimismo, se procedió a elaborar la matriz de brecha de la dimensión gobernanza.

Tabla 137. Problema pública limitada capacidad institucional para la gestión eficiente de la inversión pública

Problema público	**Limitada capacidad institucional para la gestión eficiente de la inversión pública**								
Indicador	**Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) (ranking)**								
Nombre de los territorios relacionados	**2022**			**2023**			**2024**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	1	22	21	1	18	17
Provincia Ucayali	s.i.	s.i.	s.i.	1	130	129	1	156	155
Distrito de Contamana	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito de Inahuaya	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito de Padre Márquez	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito de Pampa Hermosa	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito de Sarayacu	s.i.	s.i.	s.i.	1	659	658	1	643	642
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.

Fuente: https://propuestasdelbicentenario.pe/observatorio/#/estado/401

Tabla 138. Problema público débil participación ciudadana

Problema público	**Débil participación ciudadana**								
Indicador	**Porcentaje de representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos**								
Nombre de los territorios relacionados	**2021**			**2022**			**2023**		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Provincia Ucayali	100	20	80	100	20	80	100	20	80
Distrito de Contamana	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito de Inahuaya	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito de Padre Márquez	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito de Pampa Hermosa	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito de Sarayacu	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito de Alfredo Vargas Guerra	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.

Fuente: Municipalidad Provincial de Ucayali

MATRIZ DE POTENCIALIDADES

Así también se han identificado las siguientes potencialidades de la dimensión gobernanza.

Tabla 139. Matriz de potencialidades de la dimensión de Gobernanza

Nº	Potencialidades	Alcance (distrital)	Beneficios, oportunidades y actores involucrados para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Existencia de espacios de articulación del sector público y sociedad civil	Provincial	Los espacios de articulación vienen coordinando esfuerzos con el objetivo de mejorar la prestación de servicios y el desarrollo territorial. Entre esos espacios están el CCL, presupuesto participativo, rendición de cuenta, entre otros.	Limitaciones: • Población dispersa • Limitados recursos económicos de la población para traslados desde su comunidad a la capital distrital Capacidades: • Espacios permanentes y normados.
2	Presencia activa de organizaciones sociales en el territorio	Contamana Alfredo Vargas Guerra Pampa Hermosa	Existen tres organizaciones indígenas que trabajan en beneficio de los pueblos indígenas de la provincia; además existen comités de vaso de leche, frente de defensa, entre otros.	Limitaciones: • Comunidades alejadas de las principales ciudades. Capacidades: • Las organizaciones indígenas cuentan con asistencia permanente

Elaborado: grupo técnico.

5.2. DIAGNÓSTICO

Tabla 140. Matriz de enunciación de las variables

Dimensión	Problemas / Potencialidades	Condición de cambio (a)	Aspecto (b)	Variable (a) + (b)
Sociodemográfico	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Estado	Servicios de salud	Estado de los servicios de salud
Sociodemográfico	Incidencia en desnutrición crónica infantil			
Sociodemográfico	Prevalencia de anemia en niños y niñas			
Sociodemográfico	Persistencia de casos de maternidad adolescente			
Sociodemográfico	Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR	Calidad	Educativa	Calidad educativa
Sociodemográfico	Locales educativos públicos en condiciones inadecuadas			
Sociodemográfico	Limitado acceso de servicios básicos	Habitabilidad	Población	Habitabilidad de la población
Sociodemográfico	Población en situación de pobreza	Estado	Pobreza de la población vulnerable	Estado de pobreza de la población vulnerable
Sociodemográfico	Plataforma itinerante de acción social			
Sociodemográfico	Persistencia de violencia familiar	Estado	Violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia	Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familiar.
Sociodemográfico	Alta incidencia de delitos	Seguridad	Ciudadana	Seguridad ciudadana
Sociodemográfico	Saberes ancestrales de pueblos indígenas	Estado	Pueblos indígenas	Estado de los pueblos indígenas
Gobernanza	Presencia activa de organizaciones sociales en el territorio			
Ambiental	Incremento de pérdida de bosque	Estado	Bosque	Estado del bosque
Ambiental	Belleza paisajística			
Ambiental	ANP que albergan alta biodiversidad			
Ambiental	Aumento de cultivos ilícitos de hoja de coca			
Económico	Aptitud del bosque para el aprovechamiento sostenible de recursos forestales			
Ambiental	Inadecuada disposición de residuos sólidos	Calidad	Ambiental	Calidad ambiental
Ambiental	Incremento de denuncias ambientales			

Dimensión	Problemas / Potencialidades	Condición de cambio (a)	Aspecto (b)	Variable (a) + (b)
Ambiental	Presencia de cabeceras de cuenca	Estado	Recursos hídricos	Estado de los recursos hídrico
Ambiental	Presencia de humedales naturales			
Económico	Baja ocupación laboral en la provincia	Competitividad	Económica	Competitividad económica
Económico	Limitado desarrollo de cadenas productivas			
Económico	Bono demográfico para actividades agropecuarias, forestales y pesqueros			
Económico	Instituciones académicas con especialidades productivas			
Económico	Potencial para desarrollar bionegocios.			
Sociodemográfico	Limitada titulación de la propiedad predial			
Económico	Limitada llegada de turistas	Competitividad	Turística	Competitividad turística
Económico	Potencial turístico			
Conectividad	Inadecuadas vías de conexión terrestre	Conectividad	Territorial	Conectividad territorial
Conectividad	Limitada infraestructura aeroportuaria.			
Conectividad	Limitada infraestructura de embarcaderos y atracaderos			
Conectividad	Creciente demanda de pasajes fluviales			
Conectividad	Creciente demanda de pasajes aéreo			
Conectividad	Limitada cobertura de los servicios de telecomunicaciones			
Gestión de Riesgos de Desastres	Vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres	Gestión	Riesgos de desastres	Gestión de Riesgos de Desastres
Gobernanza	Limitada capacidad institucional para la gestión eficiente de la inversión pública	Eficiencia	Gestión pública	Eficiencia en la gestión pública
Gobernanza	Débil participación ciudadana			
Gobernanza	Existencia de espacios de articulación del sector público y sociedad civil			

Fuente: Grupo de trabajo

MATRIZ DE VARIABLES

Tabla 141. Matriz de variables

N°	Variable	Indicador	Valor 1	Valor 2	Valor 3
1	Estado de los servicios de salud	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada	20% (2022)	20% (2023)	20% (2024)
		Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	22.7% (2022)	26.4% (2023)	25.8% (2024)
		Porcentaje de niños menores de 6 a 35 meses con anemia	28.8% (2022)	20.5% (2023)	17.7% (2024)
		Porcentaje de embarazos adolescentes en niñas de 15 a 19 años	2.5% (2022)	2.1% (2023)	1.74% (2024)
2	Calidad educativa	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	6.09% (2022)	5.25% (2023)	8.3% (2024)
		Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en lógico matemática	2.21% (2022)	2.92% (2023)	5.1% (2024)
		Porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos	7.1% (2021)	7.1% (2022)	7.1% (2023)
3	Habitabilidad de la población	Porcentaje de Viviendas particulares con acceso a agua por red pública	-	14.7% (2007)	21.4% (2017)
		Porcentaje de viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda	-	5.2% (2007)	7.4% (2017)
		Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	-	74.2% (2007)	88.1% (2017)
4	Estado de pobreza de la población vulnerable	Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha	--	51.8% (2017)	--
5	Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familiar	Número de denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia	120 (2022)	113 (2023)	105 (2024)
6	Seguridad ciudadana	Tasa de denuncias por comisión de delitos	23.6 (2021)	18.5 (2022)	33.7 (2023)
7	Estado de los pueblos indígenas	Número población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez	--	5777 (2007)	5771 (2017)
8	Estado del bosque	Superficie de hectáreas de pérdida de bosques	5356 (2021)	8852 (2022)	7456 (2023)

Nº	Variable	Indicador	Valor 1	Valor 2	Valor 3
		Superficie de ANP	1,168,275.37 (2022)	1,168,275.37 (2023)	1,168,275.37 (2024)
		Superficie con cultivo de hojas de coca	412 (2020)	991 (2021)	1408 (2023)
9	Calidad ambiental	Número de distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada	0 (2022)	0 (2023)	0 (2024)
		Número de denuncias ambientales	2 (2022)	3 (2023)	2 (2024)
10	Estado de los recursos hídrico	Superficie de hectáreas de cabeceras de cuenca	630,935.7 (2022)	630,935.7 (2023)	630,935.7 (2024)
		Porcentaje de superficie de la provincia con humedales	23.4 % (2022)	23.4 % (2023)	23.4 % (2024)
11	Competitividad económica	Porcentaje de la PEA Ocupada	97.5 (2007)	92.4 (2017)	--
		Porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas	0.53% (2021)	0.53% (2022)	0.53% (2023)
		Número de predios con título de propiedad	1173 (2020)	1173 (2021)	1173 (2022)
12	Competitividad turística	Número de visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor	7405 (2022)	9903 (2023)	8673 2024)
		Número de arribos visitantes nacionales y extranjeros	--	111,686 (2023)	157,187 (2024)
13	Conectividad territorial	Número de kilómetros de cobertura vial de carretera pavimentada y afirmada	151.14 (2022)	151.14 (2023)	151.14 (2024)
		Número de aeródromos de uso público operativos	3 (2022)	3 (2023)	3 (2024)
		Número de embarcaderos y atracaderos operativos	3 (2022)	3 (2023)	3 (2024)
14	Gestión de Riesgos de Desastres	Número de personas afectadas ante el riesgo de desastres	13,008 (2021)	8088 (2022)	330 (2023)
15	Eficiencia en la gestión pública	Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) (ranking)	--	140 (2023)	163 (2024)
		Porcentaje de representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos	20% (2021)	20% (2022)	20% (2023)

Elaborado: grupo técnico

Selección de variables estratégicas

Tabla 142. Matriz de evaluación de variables

Nº	Variable	Criterio 1 Impacto en el desarrollo sostenible en el territorio	Criterio 2 Situación de la variable	Criterio 3 Comportamiento de la variable	Puntaje total (promedio)
1	Estado de los servicios de salud	5	5	5	5.0
2	Calidad educativa	5	5	4	4.7
3	Estado del bosque	5	4	4	4.3
4	Estado de pobreza de la población vulnerable	5	4	4	4.3
5	Seguridad ciudadana	5	4	4	4.3
6	Competitividad económica	5	4	4	4.3
7	Habitabilidad de la población	5	4	3	4.0
8	Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familiar.	5	4	3	4.0
9	Conectividad territorial	5	4	3	4.0
10	Estado de los pueblos indígenas	4	3	4	3.7
11	Calidad ambiental	5	3	3	3.7
12	Estado de los recursos hídrico	5	3	3	3.7
13	Competitividad turística	4	4	3	3.7
14	Eficiencia en la gestión pública	3	3	4	3.3
15	Gestión de Riesgos de Desastres	3	3	3	3.0

Elaborado: grupo técnico.

Dado que la guía señala que se debe considerar como variables estratégicas aquellas que tengan mayor puntaje y con un máximo de 16 variables seleccionadas, y solo se cuenta con 15 variables, para esta etapa se considera todas las variables seleccionadas.

5.3. ANÁLISIS PROSPECTIVO

VI. DISEÑO DEL FUTURO DESEADO

6.1 Identificación y selección de tendencias

De acuerdo con la metodología, se identificó las tendencias que podrían afectar el desarrollo de las variables prioritarias, basándose en la lista de tendencias propuestas y analizadas en el PDRC de Loreto al 2033 y los estudios realizados por el Ceplan, además de otras investigaciones e información complementaria.

Tabla 143. Tendencias identificadas para la provincia

Temática	Nº	Tendencia
Social	T1	Mayor acceso a agua
	T2	Mayor cobertura de electrificación
	T3	Estancamiento de los logros de aprendizaje
	T4	Persistencia de la anemia infantil
	T5	Descenso del embarazo en niñas y adolescentes
	T6	Incremento progresivo de enfermedades no transmisibles
Económico	T7	Estancamiento del sector turismo
	T8	Deterioro de la calidad de inversión
	T9	Persistencia de jóvenes que no estudian ni trabajan
	T10	Incremento en la creación de empresas (micro y pequeña empresa)
Político	T11	Aumento de conflictos sociales
	T12	Aumento de la desconfianza en los poderes del Estado
Ambiental	T13	Incremento en el uso de energías renovables
	T14	Persistencia en la pérdida de bosques
	T15	Mayor producción de hoja de coca
	T16	Mayor degradación de los ecosistemas
	T17	Incremento del cambio de uso de suelo
	T18	Incremento en consumo de productos orgánicos
	T19	Aumento de las temperaturas
Tecnológico	T20	Incremento de la conectividad digital
	T21	Incremento de los ciberdelitos
Valores, actitudes y ética	T22	Incremento de la corrupción

Fuente: https://observatorio.ceplan.gob.pe/tendencia-territorial

Cada tendencia se evalúo utilizando la siguiente escala propuesto por el Ceplan.

Tabla 144. Escala de evaluación de tendencias

Calificación	Pertinencia
5	La tendencia tiene muy alta pertinencia
4	La tendencia tiene alta pertinencia
3	La tendencia tiene mediana pertinencia
2	La tendencia tiene baja pertinencia

Calificación	Pertinencia
1	La tendencia tiene muy baja pertinencia

Fuente: Guía PDLC Ceplan

Para la selección de tendencias, el Grupo de Trabajo realizó la puntuación del criterio de pertinencia en función a la escala establecida tomando como resultado aquellos que obtuvieron puntajes iguales o mayores a 3.0 por cada tendencia, resultando 5 tendencias priorizadas:

Tabla 145. Selección de tendencias

N°	Variables estratégicas	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	T8	T9	T10	T11	T12	T13	T14	T15	T16	T17	T18	T19	T20	T21	T22
1	Estado de los servicios de salud	5	4	3	5	3	2	3	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3	2
2	Calidad educativa	5	5	5	5	2	2	3	3	4	3	2	2	4	2	3	1	1	1	2	3	4	3
3	Estado del bosque	5	1	1	1	1	1	1	5	1	3	4	3	1	3	5	5	5	4	4	3	3	3
4	Estado de pobreza de la población vulnerable	5	4	3	5	3	2	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	2	3	3
5	Seguridad ciudadana	1	3	3	1	2	1	2	5	3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	1	3	4	4
6	Competitividad económica	5	5	3	2	3	3	5	4	3	4	3	3	4	3	3	4	4	5	4	4	4	3
7	Habitabilidad de la población	5	5	2	3	3	2	4	4	2	2	2	2	4	2	2	2	1	1	3	2	2	3
8	Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia	4	3	4	1	3	1	2	3	4	1	3	2	3	2	4	1	3	1	1	3	4	2
9	Conectividad territorial	4	4	1	1	1	1	3	4	2	4	3	3	4	3	2	1	4	3	4	5	2	3
10	Estado de los pueblos indígenas	4	4	3	3	3	2	3	4	1	2	3	3	4	3	4	4	4	4	3	2	1	2
11	Calidad ambiental	5	1	1	1	1	1	1	5	2	2	3	3	1	3	4	4	4	4	4	4	1	2
12	Estado de los recursos hídrico	5	1	1	1	1	1	1	4	1	1	3	2	1	2	4	4	4	4	4	3	1	2
13	Competitividad turística	4	4	3	1	3	1	2	5	2	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4
14	Eficiencia en la gestión pública	1	4	2	2	1	1	1	2	1	3	4	5	4	5	2	2	1	1	2	4	4	5
15	Gestión de Riesgos de Desastres	3	3	2	1	1	1	4	3	1	2	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3
		61	**51**	**37**	**33**	**31**	**22**	**38**	**55**	**34**	**38**	**44**	**41**	**44**	**41**	**48**	**42**	**45**	**41**	**45**	**47**	**42**	**44**

Elaborado: Grupo técnico

Del análisis se seleccionaron 6 tendencias las mismas que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 146. Tendencias seleccionadas para la provincia de Ucayali

Código	Tendencia	Puntaje
T1.	Mayor acceso a agua	61
T8.	Deterioro de la calidad de inversión	55
T2.	Mayor cobertura de electrificación	51
T15.	Mayor producción de hoja de coca	48
T20.	Incremento de la conectividad digital	47

6.1.1. Descripción de las tendencias seleccionadas

T1. Mayor acceso a agua

La tendencia mayor acceso a agua es una tendencia territorial identificada para el departamento de Loreto en el Observatorio de Prospectiva del Ceplan. El acceso al agua se define como la capacidad de las personas para obtener agua suficiente y segura para cubrir sus necesidades básicas diarias, como beber, cocinar, y mantener una higiene adecuada. Este acceso no solo se refiere a la proximidad física a fuentes de agua potable, sino también a la disponibilidad constante. En muchas partes del planeta, el acceso al agua ha sido históricamente un desafío, afectando la salud, la productividad y la calidad de vida de sus habitantes. En este contexto, el acceso al agua se considera un derecho fundamental, y es responsabilidad del Estado garantizar a la población el acceso a agua potable para uso personal y doméstico. Además, se debe trabajar progresivamente para asegurar que todos tengan acceso a servicios de saneamiento adecuados, que protejan tanto la calidad de los suministros como los recursos de agua potable disponibles (ANA, 2022, citado por CEPLAN en el Observatorio de Prospectiva).

Hasta 2022, en el departamento de Loreto el porcentaje de hogares que se abastecían de agua mediante red pública (63,1 %) ha presentado una tendencia creciente comparado con los datos registrados en el 2013 (57,9 %), incrementándose en 5,2 puntos porcentuales. Además, en el ámbito rural, se observó un incremento de 21,6 puntos porcentuales en el porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante la red pública. Para el caso de la provincia de Ucayali, el incremento registrado en el periodo del 1993 al 2017 fue de 32.1 % (INEI).

Según los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1993, 2007 y 2017, la provincia Ucayali y sus distritos experimentaron un aumento en la cobertura de agua potable en 2017 en comparación con 1993, a excepción del distrito de Sarayacu que su incremento fue de 0.8 %. Se estima que al 2040, la proyección será que 18,000 viviendas en la provincia de Ucayali cuenten con servicio de agua potable.

Tabla 147. Provincia Ucayali: cobertura del servicio de agua potable según distritos en los años 1993, 2007 y 2017 (porcentaje).

/ Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. % 1993-2017
Provincia Ucayali	**10,9**	**24,4**	**43,0**	**32,1**
Contamana	23,8	37,0	49,6	25,8
Inahuaya	0,0	0,0	61,8	61,8
Padre Márquez	0,0	73,3	65,4	65,4
Pampa Hermosa	0,3	21,6	66,6	66,3
Sarayacu	6,2	2,4	6,9	0,8
Vargas Guerra	0,3	3,9	53,5	53,2

Fuente: https://observatorio.ceplan.gob.pe/tendencia-territorial

Para acompañar la tendencia de un mayor acceso al agua en la provincia de Ucayali, se debe priorizar la inversión en infraestructura hídrica, enfocándose en la ampliación y mantenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento. Ucayali, siendo una provincia de vasta extensión y diversidad geográfica, que cuenta con 630,935.7 hectáreas de cabeceras de cuenca, requiere soluciones que abarquen tanto áreas urbanas como rurales, asegurando un acceso equitativo y sostenible al recurso hídrico (Oblitas de Ruiz, 2010).

Además de la infraestructura, es necesario fortalecer las capacidades locales en la gestión y conservación del agua. Esto incluye la capacitación de líderes comunitarios y la promoción de prácticas de uso eficiente del recurso. La provincia de Ucayali cuenta con una rica biodiversidad y ecosistemas únicos que dependen de un manejo adecuado del agua, por lo que es fundamental promover la implementación de políticas públicas existentes que protejan estos recursos naturales mientras se garantiza el acceso humano.

Finalmente, es importante la implementación de programas educativos y de sensibilización sobre la importancia del agua, estos programas pueden incluir la capacitación en técnicas para conservar agua en los hogares y concienciar sobre la protección de las fuentes naturales de agua. Además, es fundamental fomentar la investigación y la innovación en tecnologías de tratamiento del agua, para asegurar su disponibilidad a largo plazo (Sunass, 2022).

T8. Deterioro de la calidad de inversión

El deterioro de la calidad de la inversión es una tendencia global identificada para el Observatorio Prospectiva del Ceplan. El Observatorio Ceplan señala que *para 2030, se estima que se necesitaría una inversión mundial en infraestructura de 5,2 billones de dólares y de 14,9 billones de dólares para 2040, con el fin de cerrar las brechas existentes. En tanto, para América Latina y el Caribe se necesitaría una inversión de 2,2 billones de dólares hasta 2030 para garantizar la expansión y el mantenimiento de infraestructura en agua, energía, transporte y telecomunicaciones, esenciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Considerando el gasto realizado como una de las determinantes de la calidad de la inversión, se observa que en América Latina y el Caribe este ha ido disminuyendo entre los años 2016 y 2021, pasando*

de un 2,28 % del PBI a un 1,69 %, marcando una caída fue de 0,59 puntos porcentuales del PBI.

En articulo *"Calidad del gasto e inversión pública versus calidad del crecimiento económico en Loreto"*, señala que, aunque la inversión pública en Loreto entre 2019 y 2024 se duplicó en monto, los indicadores sociales empeoraron (pobreza, saneamiento, anemia infantil), lo cual sugiere que la efectividad de la inversión ha sido baja. En el 2023, según un informe de la Contraloría General de la República, en Loreto hubo 53 obras paralizadas con un costo actualizado de S/ 787 millones, lo cual representa un serio problema de ejecución que afecta la calidad de la inversión.

La eficiencia en la ejecución de la inversión pública ha sido un tema central en los últimos años. A pesar de los esfuerzos por parte de las autoridades locales para mejorar la gestión de los recursos públicos, los resultados siguen siendo insuficientes. Propuestas del Bicentenario propone el Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI), el cual permite analizar los datos de las entidades presentes en los Gobiernos Locales (municipalidades distritales y provinciales) midiendo de manera integral la eficiencia en distintas etapas de la inversión pública, desde su planeamiento hasta su ejecución, a través de 8 indicadores.

El ILEI es un claro reflejo de las dificultades que enfrenta la provincia, con un puntaje de 4.61, ubicándola en el puesto 156 en el ranking nacional, y en el último puesto a nivel regional, lo que indica un desempeño por debajo de lo esperado en la ejecución de proyectos fundamentales para el desarrollo local (tabla 148). La provincia, a pesar de su riqueza natural y su gran potencial para el desarrollo, no ha logrado traducir estos recursos en beneficios tangibles para sus habitantes. La gestión ineficaz de la inversión pública ha generado retrasos en proyectos clave de infraestructura, como la construcción de sistemas de agua potable, alcantarillado y la mejora de las vías de comunicación, afectando directamente la calidad de vida de la población. Las comunidades más rurales y alejadas son las que sufren las consecuencias más graves, ya que muchas veces se ven excluidas de los avances debido a la falta de recursos o a la ineficiencia en la distribución de los mismos.

Tabla 148. Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI), 2024

Provincia	Ranking	Valor	Variación respecto al año anterior
Requena	14	6.28	▲ 132
Putumayo	28	5.96	▲ 57
Datem del Marañón	38	5.86	▼ -6
Maynas	69	5.46	▲ 45
Alto Amazonas	92	5.24	▼ -27
Mariscal Ramón Castilla	93	5.23	▲ 73
Loreto	122	4.90	▼ -30
Ucayali	156	4.61	▼ -26

Fuente: https://videnzainstituto.org/propuestasdelbicentenario/observatorio/#/estado/406

Sin embargo, a pesar de estas dificultades, la provincia de Ucayali ha mostrado señales de progreso en los últimos 3 años, mostrando en el año 2025 una variación positiva (88 puntos) con respecto al año anterior (grafico 1). Este avance se ha traducido en una mayor eficiencia en algunos proyectos, como los relacionados con la infraestructura básica, aunque aún queda un largo camino por recorrer para alcanzar un nivel óptimo de ejecución.

Gráfico 52. Variación del Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI)

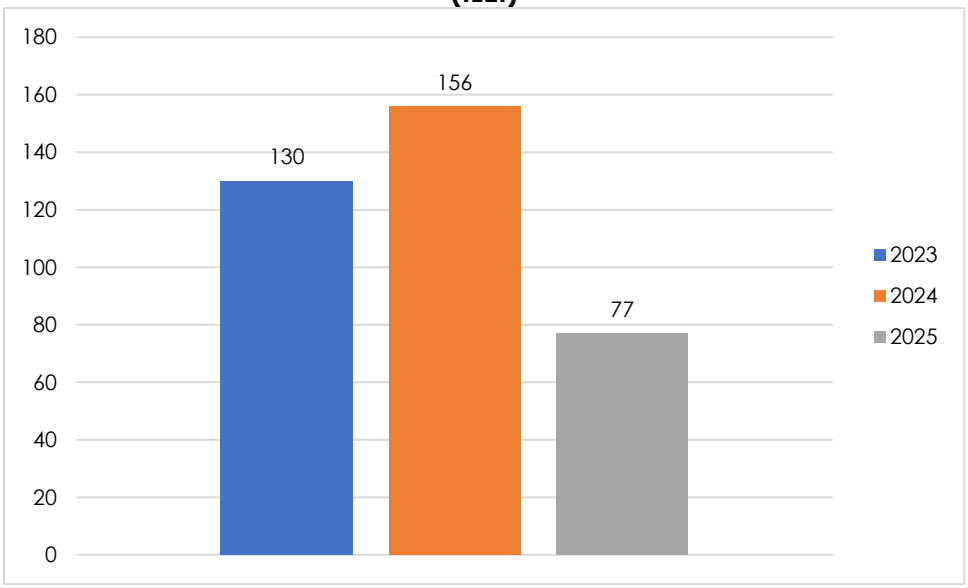

Fuente:
https://videnzainstituto.org/propuestasdelbicentenario/observatorio/#/estado/406
Año 2025 es a 30 setiembre

Uno de los mayores obstáculos que enfrenta la provincia es la falta de planificación adecuada en los proyectos de inversión. A menudo, los recursos no se asignan correctamente a las áreas más necesitadas, lo que lleva a sobrecostos, retrasos en las obras y, en algunos casos, la cancelación de proyectos que no logran cumplir sus objetivos. Además, la falta de coordinación entre las autoridades locales y la escasa capacitación en gestión de proyectos son factores que agravan la situación. Los funcionarios encargados de administrar estos recursos no siempre cuentan con las habilidades necesarias para llevar a cabo una gestión eficiente y efectiva de los fondos públicos.

T2. Mayor cobertura de electrificación

La tendencia mayor cobertura de electrificación es una tendencia territorial identificada para el departamento de Loreto en el Observatorio de Prospectiva del Ceplan. La complejidad de la electrificación rural en el Perú se caracteriza por la dispersión de las comunidades rurales, las elevadas distancias existentes a la red eléctrica, el reducido consumo eléctrico de los usuarios, así como el nivel de pobreza y, por tanto, el bajo poder adquisitivo de los habitantes de las zonas rurales aisladas del Perú. Además, la infraestructura vial y social: salud, educación, vivienda, saneamiento y obras agrícolas es

extremadamente deficiente, dificultando la participación de agentes privados en la promoción y establecimiento de instalaciones eléctricas en zonas aisladas rurales sin la intervención del Estado (TNC 2023).

Por otro lado, el acceso a la energía, y en particular a la energía eléctrica, para las comunidades rurales aisladas implica un impacto social de especial importancia, puesto que integra y conecta las poblaciones rurales a la modernidad y al mundo a través de las tecnologías de comunicación, a los servicios de educación y salud. La electrificación de las comunidades rurales facilita las labores domésticas y la implementación de actividades de usos productivos: bombeo de agua y sistemas de regadíos, procesamiento de granos, despulpadoras de café, pequeñas panificadoras, pequeñas soldadoras y aserraderos, líneas de tratamiento de leche y congeladoras, entre otras pequeñas industrias (TNC 2023).

En el observatorio Ceplan muestra que, a nivel de distritos, más del 90 % de distritos mostraron una tendencia creciente en el servicio de alumbrado eléctrico, y, el distrito que presento una reducción en la cobertura de electrificación fue Inahuaya (6,0 puntos porcentuales) (tabla 149). Se estima que al 2040 más de 18,000 viviendas cuente con este servicio.

Tabla 149. Cobertura de viviendas particulares con ocupantes presentes con alumbrado eléctrico por red pública según distritos, en los años 1993, 2007 y 2017 (porcentaje).

/ Provincia / Distrito	1993	2007	2017	Var. % 1993-2017
Provincia Ucayali	**35,5**	**59,5**	**57,7**	**22,2**
Contamana	36,9	57,1	68,7	31,8
Inahuaya	69,1	81,6	63,0	-6,0
Padre Márquez	42,3	77,6	57,0	14,6
Pampa Hermosa	32,5	50,2	39,3	6,8
Sarayacu	29,5	57,1	39,2	9,6
Vargas Guerra	36,0	59,0	74,0	37,9

Fuente: https://observatorio.ceplan.gob.pe/tendencia-territorial

Otra opción de generación eléctrica en la provincia está el sistema fotovoltaico, la provincia presenta una irradiación relativamente constante a lo largo del año, que se mueve entre un mínimo de 4.03 kWh/ m^2 al día (en junio) y un máximo de 4.93 kWh/m^2 al día (en septiembre). La empresa Ergón Perú S. A. C. ha instalado sistemas fotovoltaicos instalados en locales educativos, centros de salud y algunas viviendas (tabla 150).

Tabla 150. Sistemas fotovoltaicos instalados por la empresa Ergón Perú S. A. C.

Provincia / Distrito	IIEE	IISS	Viviendas
Provincia Ucayali	**81**	**39**	**2024**
Contamana	73	37	1445
Padre Márquez	8	2	526
Pampa Hermosa	0	0	5
Alfredo Vargas Guerra	0	0	48

Fuente: Análisis de Oportunidades de Generación Eléctrica para la región Loreto

De continuar el incremento de mayor cobertura de electricidad de forma sostenida, hay una gran posibilidad de que mejore significativamente la calidad de vida de muchas familias, impulse la economía local, reduzca desigualdades y conecte mejor a comunidades rurales con el resto del país. Para apoyar el avance de la cobertura eléctrica, es esencial ampliar y mejorar la infraestructura existente, lo cual implica la instalación y mantenimiento de redes eléctricas, así como los sistemas independientes de las zonas rurales. También es crucial garantizar la calidad y estabilidad del suministro eléctrico mediante la actualización de equipos y la implementación de sistemas de gestión y monitoreo que puedan prevenir y resolver interrupciones en el servicio (MEF, 2011).

Además, es necesario fortalecer las capacidades locales, lo cual incluye la formación de técnicos y especialistas para asegurar la operación sostenible de la infraestructura eléctrica. Colaborar estrechamente con organizaciones comunitarias facilitaría la ejecución de programas educativos sobre el uso eficiente de la energía, abarcando desde la adopción de tecnologías avanzadas hasta prácticas de conservación energética. Estas iniciativas no solo reducirían costos para las comunidades, sino que también promoverían la sostenibilidad a largo plazo del servicio eléctrico en Loreto (Deloitte, 2022).

Cabe mencionar que toda la provincia dispone de radiación solar, y este recurso puede ser utilizado para su aprovechamiento como energía térmica o como energía fotovoltaica para la producción de electricidad, su aprovechamiento dependerá, principalmente, del espacio que se emplee para ello.

T15. Mayor producción de hoja de coca

La tendencia mayor producción de hoja de coca es una tendencia territorial identificada para el departamento de Loreto en el Observatorio de Prospectiva del Ceplan. La producción de hoja de coca, principal materia prima para la elaboración de drogas ilícitas como la cocaína, ha experimentado un notable aumento en varias regiones del mundo. Este incremento en la producción se ha convertido en un fenómeno de preocupación tanto a nivel nacional como internacional, dada su estrecha relación con el tráfico de drogas y sus consecuencias devastadoras para la salud pública y la estabilidad social (ONU, 2023).

El cultivo de la hoja de coca es impulsado por diversos factores, incluyendo condiciones climáticas favorables, limitaciones económicas y, en ocasiones, la ausencia de alternativas viables para el sustento de comunidades marginadas. Esta actividad ilícita no solo alimenta cadenas de suministro ilegales, sino que también genera conflictos territoriales y tensiones políticas en las áreas donde se concentra su producción. En este contexto, comprender la tendencia de la producción de hojas de coca es esencial para diseñar estrategias efectivas de prevención y control de drogas (SISCOD, 2021).

Gráfico 53. Superficie con cultivo de hojas de coca (ha)

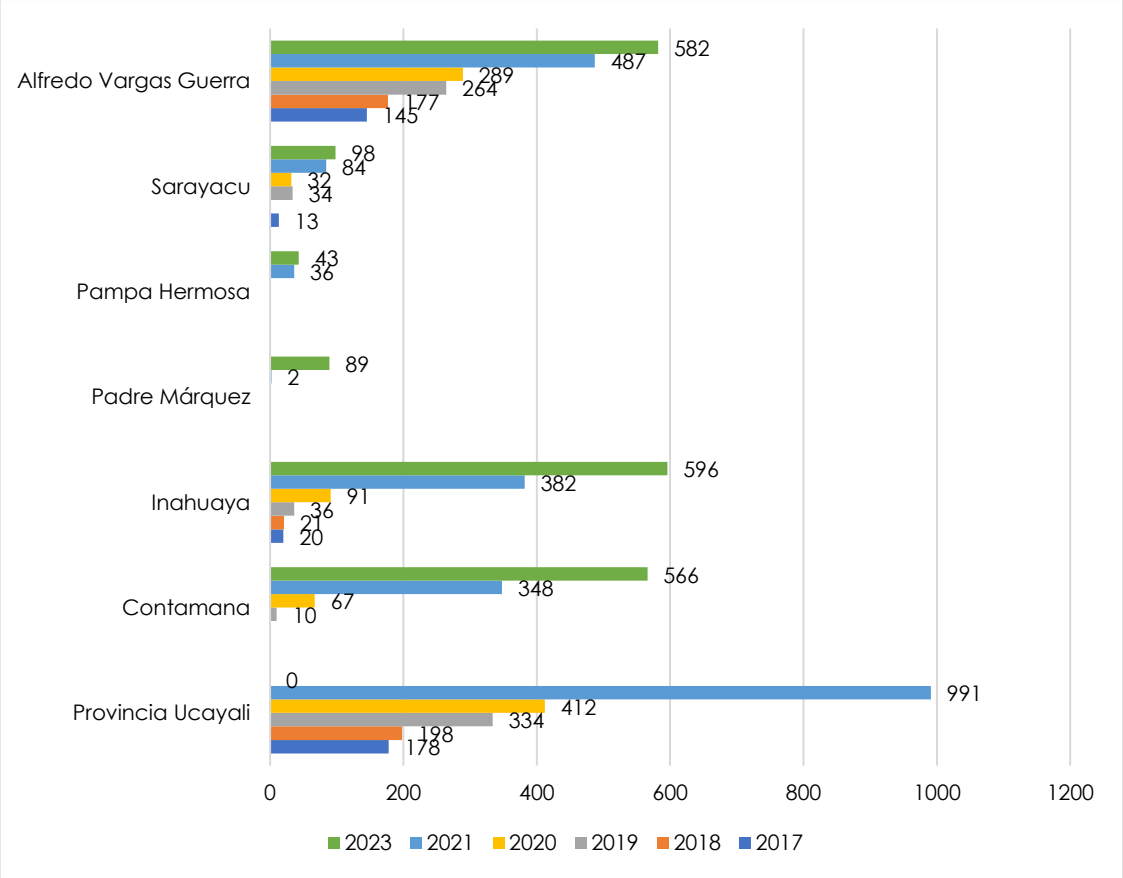

Fuente: https://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa

Según los datos proporcionados por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), la superficie destinada al cultivo de hoja de coca ha experimentado un notable incremento en los últimos años. En el departamento de Loreto, en 2009, esta superficie se limitaba a 1066 hectáreas, mientras que para el año 2022, se registraron 13,844 hectáreas en producción. Este patrón de crecimiento también se observa a nivel de las provincias de acuerdo al DATACRIM la superficie de cultivo de hojas de coca se ha incrementado a 1408 en el año 2023.

Si ese aumento continúa, el riesgo ambiental se incrementaría, además la estabilidad social estaría en peligro, sumado a la seguridad de comunidades indígenas, la soberanía territorial, y el futuro de generaciones. Lo que está en juego no es solo la cantidad de hectáreas cultivadas, sino el modelo de desarrollo de la provincia. Para disminuir la producción de hoja de coca, es importante continuar fortaleciendo la cooperación entre las autoridades locales, regionales y nacionales, así como con organismos internacionales, para mejorar la vigilancia y el control en las áreas de cultivo de hojas de coca. Esto incluye el despliegue de fuerzas de seguridad especializadas en la erradicación de cultivos ilegales y la interdicción del tráfico de drogas (ONU, 2010). Simultáneamente, es importante abordar las causas que incentivan la

producción de hoja de coca, como la pobreza, la falta de oportunidades económicas y la debilidad institucional. Se deben implementar programas de desarrollo alternativo sostenible que ofrezcan a los agricultores opciones viables y rentables para su subsistencia, alejándolos de la economía ilegal de la coca.

Estos programas deben ir acompañados de políticas de inclusión social y económica que promuevan la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones y en la gestión de recursos naturales. En última instancia, el éxito en la mitigación de la producción de hoja de coca en Loreto requerirá un enfoque que combine medidas de seguridad con políticas de desarrollo inclusivo y sostenible (ONU, 2010).

T20. Incremento de la conectividad digital.

La tendencia incremento de la conectividad digital es una tendencia territorial identificada para el departamento de Loreto en el Observatorio de Prospectiva del Ceplan. El internet es un medio que permite incrementar significativamente su capacidad de acceder a información y fomenta el pluralismo y la divulgación de información. Igualmente, tiene el potencial de promover la realización de otros derechos y la participación pública, así como para facilitar el acceso a bienes y servicios. La conectividad digital ha evolucionado para convertirse en un pilar fundamental de la sociedad moderna. Este término abarca la interconexión de dispositivos, sistemas y personas a través de diversas plataformas y tecnologías. La conectividad digital engloba la capacidad de comunicación e interacción instantánea, así como el acceso a información y servicios en línea de manera rápida y eficiente (Cepal, 2021).

En el departamento de Loreto, según la información de los Censos Nacional de Población y Vivienda de 2007 y 2017, se observó una tendencia creciente en los hogares que poseen el servicio de conexión a internet en las ocho provincias, aunque la cifra es menor en comparación a otros departamentos; en cuanto a la provincia de Ucayali el incremento fue de 2 puntos porcentuales, cifra inferior en comparación con las provincias de Maynas y Alto Amazonas. En la actualidad se observa una expansión notable de servicios satelitales en los centros poblados y embarcaciones fluviales, así como el uso de banca digital, esperando que al 2040 cada vivienda cuente con una conexión a internet.

Tabla 151. Hogares con acceso a conexión a internet, en los años 2007 y 2017 (porcentaje).

Distritos	2007	2017	Var. % 2007/2017
Provincia Ucayali	**0.,2**	**2,2**	**2,0**
Contamana	0,6	4,5	3,9
Inahuaya	0,0	0,5	0,5
Padre Márquez	0,1	0,6	0,6
Pampa Hermosa	0,1	0,2	0,1
Sarayacu	0,0	0,3	0,3

Distritos	2007	2017	Var. % 2007/2017
Vargas Guerra	0,0	0,9	0,9

Fuente: Análisis de Oportunidades de Generación Eléctrica para la región Loreto

Si la tendencia continúa, hacia el 2040 la provincia podría lograr la cobertura total de conectividad digital, facilitando la inclusión educativa, la telemedicina, el comercio electrónico y la gestión pública digital, para ello se requiere el compromiso de los actores políticos y gubernamentales, a través de políticas públicas e inversiones en infraestructura.

6.2 Identificación y selección de riesgos y oportunidades

En base al listado de riesgos y oportunidades territoriales identificados en el PDRC Loreto al 2033 y el reporte territorial de Ceplan, se identificó los principales riesgos que podrían tener algún impacto en el territorio. Posteriormente de identificar los riesgos y oportunidades, se procedió a su evaluación y selección, para lo cual se aplicaron los siguientes criterios, establecidos en la guía metodológica para elaboración de PDLC provincial y distrital, elaborado por el Ceplan.

Tabla 152. Criterios para evaluarlos riesgos y oportunidades

Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto
5	Muy probable	Catastrófico o trascendental
4	Probable	Severo o positivo
3	Algo probable	Moderado
2	Poco probable	Menor
1	Improbable	Mínimo

Fuente: Guía de PDLC Ceplan.

Riesgos

Se ha procedido a identificar los riesgos por cada temática, basados en el PDRC de Loreto al 2033 y observatorio nacional de prospectiva del Ceplan.

Tabla 153. Riesgos identificados para la provincia

Temática	Nº	Riesgos
Social	R1	Colapso del sistema sanitario
	R2	Enfermedades infecciosas de rápida transmisión.
	R3	Crisis del sistema educativo
	R4	Discontinuidad de programas sociales
	R5	Marginalización de comunidades nativas
Económico	R6	Inflación departamental inmanejable
Político	R7	Colapso del Estado.
	R8	Descrédito del sistema político en la región
Ambiental	R9	Exacerbación regional de la tala ilegal
	R10	Pérdida grave de biodiversidad
	R11	Creciente agricultura de monocultivo.
	R12	Fenómenos naturales y meteorológicos extremos
Tecnológico	R13	Ciberataques y fraude de datos de gran escala al sector público

Temática	Nº	Riesgos
	R14	Fallo de la infraestructura de información y comunicaciones

Elaborado: Grupo técnico

Para la evaluación y selección de los riesgos de la provincia se utilizó los criterios señalados en la tabla 152. El grupo técnico procedió a su evaluación.

Tabla 154. Evaluación y selección de riesgos

Código	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad (probabilidad x magnitud)
R1	Colapso del sistema sanitario	5	5	25
R3	Crisis del sistema educativo	5	4	20
R12	Fenómenos naturales y meteorológicos extremos	4	5	20
R4	Discontinuidad de programas sociales	5	4	20
R10	Pérdida grave de biodiversidad	5	4	20
R2	Enfermedades infecciosas de rápida transmisión.	4	4	16
R7	Colapso o crisis del Estado	4	3	12
R6	Inflación departamental	3	4	12
R8	Descrédito del sistema político en la región	4	3	12
R9	Exacerbación regional de la tala ilegal	4	3	12
R11	Creciente agricultura de monocultivo.	3	4	12
R13	Ciberataques y fraude de datos de gran escala al sector público	4	3	12
R14	Fallo de la infraestructura de información y comunicaciones	3	4	12
R5	Marginalización de comunidades nativas	3	3	9

Elaborado: Grupo técnico

6.2.1 Descripción de los riesgos seleccionados

R1. Colapso del sistema sanitario

El riesgo colapso del sistema sanitario es un riesgo territorial identificada para el departamento de Loreto en el Observatorio de Prospectiva del Ceplan.

Según Lamata (2006), una crisis sanitaria es una situación en la que aparece un problema de salud o cuando hay una probabilidad de riesgo para la salud en la que, debido a la incidencia o letalidad, no es posible garantizar la dimensión final del problema. Los factores que desencadenan un colapso del sistema sanitario van desde ineficiencias e inercia de gestiones institucionales hasta falta de información sobre nuevas enfermedades. De hecho, Carcelén (2020) destaca que nunca se hicieron los esfuerzos para desarrollar sistemas preventivos basados y concertados en educación ambiental y sanitaria, con

un criterio multisectorial y descentralizado. Lo cual, junto con ineficiencias de gestión de presupuesto, se ha materializado en deficiente una infraestructura y la mala remuneración del personal médico (Maguiña, 2020).

Loreto presentan los mayores niveles de vulnerabilidad en salud con un índice de 56.5 puntos; según la Defensoría del Pueblo en el 2022, en el departamento de Loreto se identificaron 15 establecimientos de salud inoperativos en varias provincias, incluida la provincia de Ucayali, lo cual "*coloca en grave riesgo la salud y la vida de población indígena*" en unidades muy remotas.

Gráfico 54. Establecimientos de salud y categoría en la provincia de Ucayali, 2025

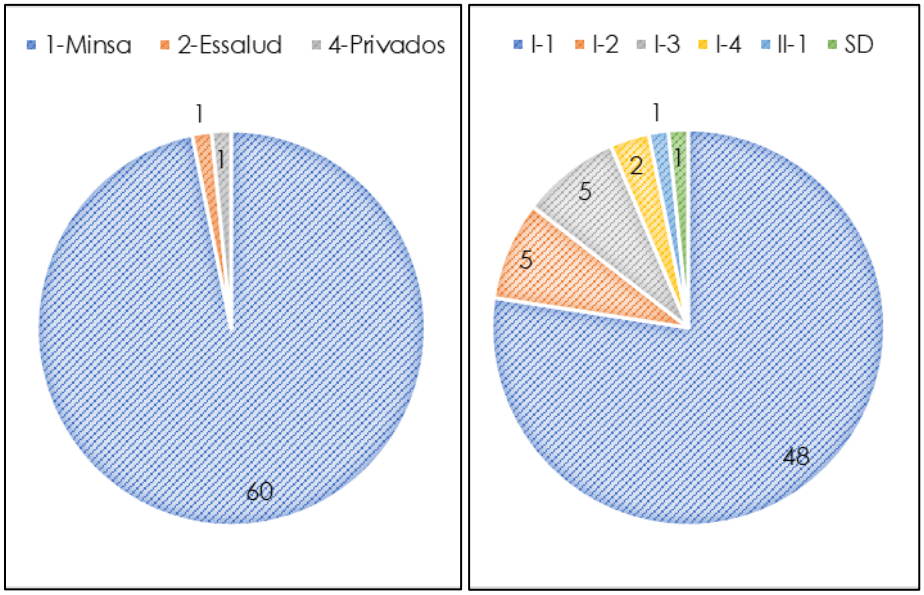

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/

De acuerdo con datos del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS de la Superintendencia Nacional de Salud, la provincia La provincia cuenta con 62 establecimientos de salud registrados en el RENIPRES, de los cuales 60 establecimientos pertenecen al MINSA, 1 a Essalud y 1 al privado. El 77.4 % de los establecimientos cuentan con categoría I-1. En el 2023, la provincia de Ucayali contaba con 50 médicos, 58 enfermeras, 46 obstetras, 18 psicólogos, 8 químicos farmacéuticos, 17 odontólogos, 10 biólogos, 4 tecnólogos médicos, 2 nutricionistas, 347 técnicos de la salud, 216 auxiliares (asistencia, de enfermería y sanitarios) y 138 personal administrativos, entre otros. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) sugiere que debería haber al menos 23 médicos por cada 10 mil habitantes, existiendo una población estimada de 66,927, existe un déficit de 115 personal médico en la provincia. A esto se suma la insuficiente capacidad instalada en los establecimientos de salud, poniendo en riesgo el acceso a servicios de salud de calidad y agrava los problemas de salud pública en el territorio.

De acuerdo a lo mostrado líneas arriba, existe una probabilidad de moderada a alta de que se registre algún episodio de "colapso parcial o local" en los próximos años, especialmente ante brotes de epidemias, desastres naturales o

crisis del estado, con un impacto alto sobre salud, mortalidad y bienestar comunitario; más aún si no se atienden las deficiencias estructurales; por lo que se requiere identificar las probabilidad e impacto que ayuden a priorizar políticas, planes y programas con actores claros que ayuden a la movilización social para demandar de mejoras.

El colapso del sistema sanitario departamental agravaría el acceso a los servicios de salud, generando un aumento en el deterioro de la salud pública, deficiencias en la atención de pacientes crónicos y mayores casos de mortalidad. Así mismo, aumentaría la automedicación, lo que aumenta los riesgos del deterioro de la salud.

R3. Crisis del sistema educativo

El riesgo crisis del sistema educativo es un riesgo territorial identificada para el departamento de Loreto en el Observatorio de Prospectiva del Ceplan. La crisis del sistema educativo se refiere a situaciones en las que las instituciones o el sistema es incapaz de cumplir con sus fines o dar respuesta a nuevos desafíos educativos dentro del marco de sus responsabilidades (Touriñán López, 2014). La crisis del sistema educativo puede ser causada por varios factores, como la falta de financiamiento, la falta de recursos, la falta de personal capacitado, la falta de infraestructura adecuada, la falta de acceso a la educación, entre otros.

La Contraloría General alertó diversas deficiencias en instituciones educativas públicas de las provincias Maynas, Loreto, Mariscal Ramón Castilla, Ucayali y Alto Amazonas como resultado del Operativo Educación 2025, tales como infraestructura en mal estado, falta de mobiliario escolar, carencia de servicios básicos, entre otras situaciones adversas, lo cual pone riesgo la salud e integridad de la comunidad educativa; reportando once tienen aulas inhabitables, 61 tiene techos de salones de clase en mal estado, 52 cuentan con paredes en malas condiciones, así como también 44 presentan pisos deteriorados. Además, se identificó que 28 colegios tienen cercos perimétricos en condiciones inadecuadas y 20 no cuentan con dicha delimitación, además de 41 losas deportivas en mal estado. En tanto, 30 centros educativos registran mesas y sillas insuficientes para alumnos, mientras que 31 tienen mesas y sillas insuficientes para profesores.

En el censo del 2022, se identificaron brechas de infraestructura y servicios en los locales de las instituciones educativas como se muestra en el gráfico 55.

Gráfico 55. Brechas de Infraestructura y servicios en locales de la IIEE, 2022

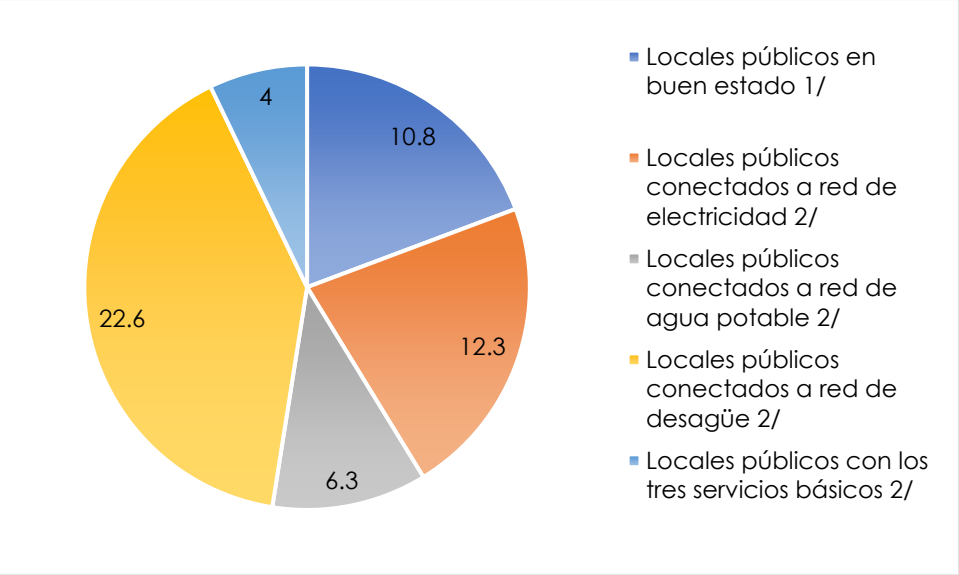

Fuente: MINEDU

La discontinuidad o deficiencia de programas sociales conlleva impactos negativos multifacéticos en diversos aspectos de la sociedad; además se observa un aumento de la brecha educativa y una disminución de la competitividad y productividad en los sectores productivos, generando una fuerza laboral menos capacitada y afectando el desarrollo económico. La probabilidad de crisis del sistema educativo en la provincia de Ucayali es alta debido a una combinación de brechas estructurales, falta de infraestructura adecuada, debilidad docente, vulnerabilidad climática y factores sociales; el impacto sería muy alto, afectando el desarrollo de largo plazo de la provincia.

R12. Fenómenos naturales y meteorológicos extremos

El riesgo de fenómenos naturales y meteorológicos extremos es un riesgo global identificada en el Observatorio de Prospectiva del Ceplan, este riesgo es una preocupación constante en muchos países alrededor del mundo. Estos eventos, que incluyen huracanes, inundaciones, terremotos, sequías, y tormentas, representan amenazas significativas para la seguridad y el bienestar de las comunidades. Estos fenómenos pueden tener un impacto devastador en la vida de las personas, la infraestructura y la economía de un país, lo que hace que su gestión y mitigación sean asuntos cruciales (WEF, 2023).

En el departamento de Loreto, como en otras regiones, los eventos climáticos extremos como lluvias intensas, vientos fuertes, sequías y altas temperaturas se están volviendo más frecuentes y severos. Esto se debe al cambio climático y a las consecuencias de la deforestación. En los últimos años, la región Loreto soporta altas temperaturas que bordean los 39 °C, causando sensaciones térmicas, en ciudades como Contamana e Iquitos, de 45 °C, según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi). Los pronósticos no son nada favorables y es que las altas temperaturas continuarán. De acuerdo

con el Senamhi, las provincias más golpeadas por el intenso calor son: Ucayali, Maynas, Mariscal Ramón Castilla y Putumayo.

Gráfico 56.Hidrograma del río Ucayali, estación Contamana

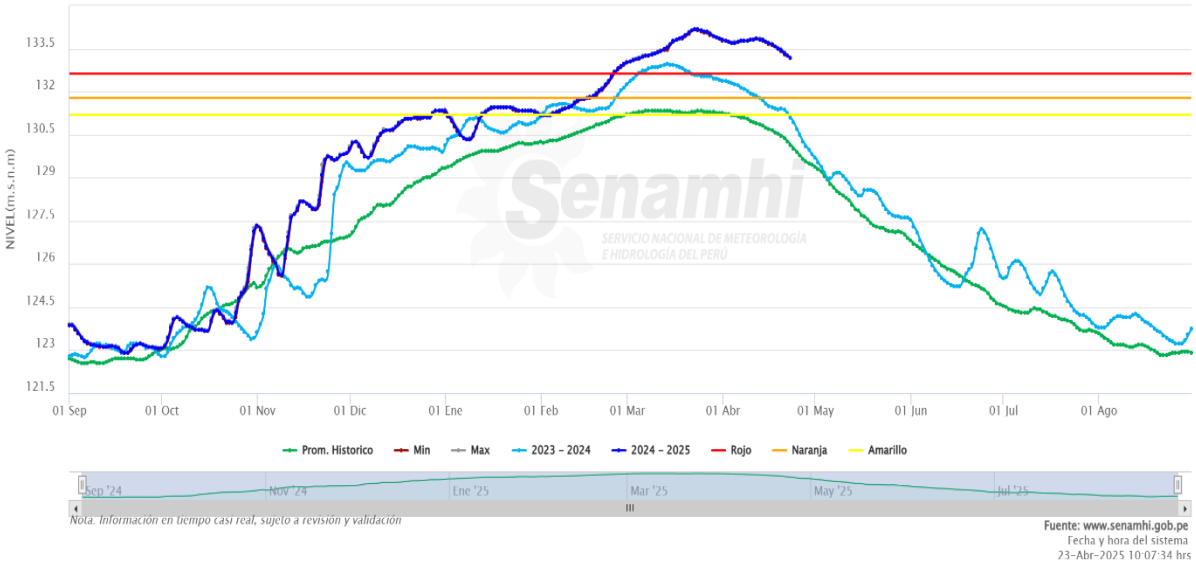

Fuente: https://www.senamhi.gob.pe/main.php?dp=lima&p=monitoreo-hidrologico

A la ola de calor se suma una sequía extrema, la estación de control Contamana empezó su año hidrológico 2024/2025 con un comportamiento descendente con valores por debajo de sus promedios históricos. Para el día 9 de septiembre del 2024 registró una cota de 123.19 m.s.n.m. situándose en el umbral de alerta hidrológica naranja (temporada de vaciante). Además, en el primer trimestre del 2025, el comportamiento hidrológico del río Ucayali, en la provincia de Ucayali, registró un nivel de 133.46 m s. n. m., ubicándose en el umbral rojo, áreas potenciales de afectación fueron los centros poblados de Canelos, San Pedro, Contamana, Ipuano, Alto Perillo, José Olaya, Shetebo y Canchahuaya. En el centro poblado de Juancito, distrito de Sarayacu fueron destruidas más de 300 viviendas.

La provincia Ucayali en Loreto es una de las zonas más vulnerables del país frente a fenómenos naturales, especialmente inundaciones, lluvias extremas, sequías, calor extremo y vulnerabilidad ambiental, la probabilidad del riesgo es alta. Su impacto es profundo en salud, educación, agricultura, vivienda y movilidad.

R4. Discontinuidad de programas sociales.

El riesgo crisis del sistema educativo es un riesgo territorial identificada para el departamento de Loreto en el Observatorio de Prospectiva del Ceplan. Los programas sociales, desde el punto de vista de las políticas públicas, son acciones estratégicas de las que dispone un gobierno para para mitigar la situación de carencia o fortalecer las capacidades; y de esa manera reducir los círculos intergeneracionales de pobreza en las familias (COMEXPERÚ). Las causas asociadas a la discontinuidad o desatención de programas sociales

pueden darse a través de distintas decisiones de política, en donde puede estar envueltos sesgos ideológicos.

El Perú sigue escalando posiciones en el ranking de competitividad del Foro Económico Mundial. Ello obedece a la macroeconomía estable, inflación controlada y menores barreras para iniciar negocios. Sin embargo, todavía existe un camino largo por recorrer. El mismo foro alerta sobre la necesidad de una mayor institucionalidad, infraestructura básica, calidad de la educación, entre otros. Es decir, el aumento sostenido de la competitividad estará ligado a la eficiencia de las políticas públicas en la distribución de los beneficios del crecimiento económico (Grade, 2011). Lo que a la larga podría traer consigo el cierre de algunos programas sociales.

Gráfico 57. Programas sociales en la provincia

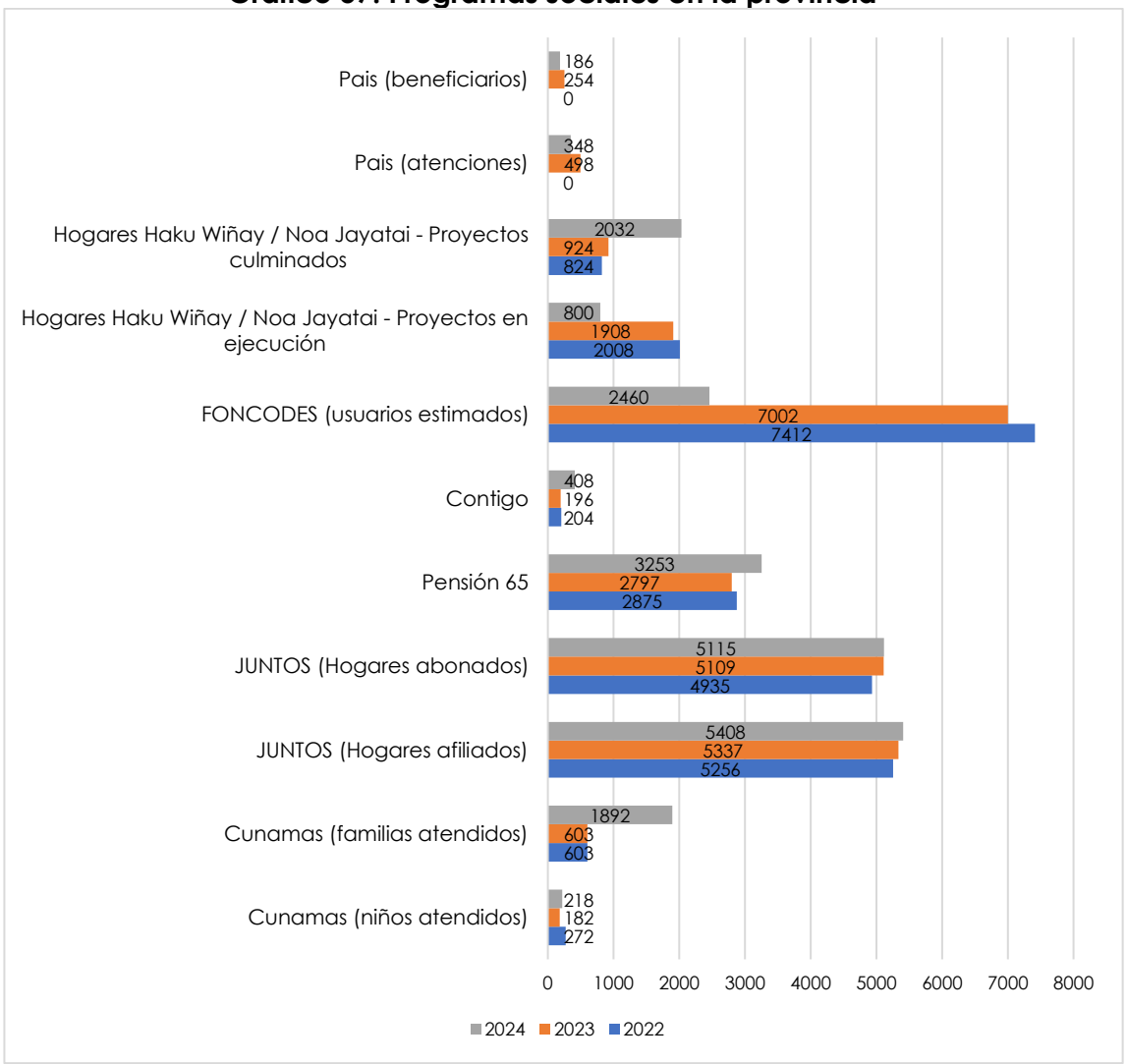

Fuente: Midis

Actualmente en la provincia, los beneficiarios a los programas sociales se han incrementado (gráfico 6), como por ejemplo Pensión 65 en el año 2024 han atendido 3,253 usuarios, 378 usuarios más que el 2022; en el programa Juntos

se observa también un incremento de 180 abonos más con respecto al 2022, Cunamas en el 2024 se ha incrementado a 1892 familias atendidas. Los programas integrales como las plataformas fluviales de atención (Programa PAIS / PIAS Ucayali I y II) que llevan servicios del estado a zonas rurales es alta en la población, reporta 186 beneficiarios en el 2024, 68 beneficiarios menos con respecto al 2023; si éstas se ven afectadas, el acceso a múltiples servicios queda en riesgo.

La expectativa de continuidad, particularmente en programas es alta en la población. La discontinuidad o interrupción de los programas sociales puede generar una serie de impactos negativos tanto inmediatos como de mediano y largo plazo, afectando el bienestar social, la igualdad de oportunidades y la estabilidad comunitaria.

La discontinuidad de programas sociales tiene una probabilidad de media a alta debido a interrupciones operativas, incluso sin que haya recorte presupuestal, así como una discontinuidad temporal o localizada. La combinación de factores territoriales, climáticos, políticos y de vulnerabilidad social coloca a la provincia en un nivel de riesgo elevado, especialmente para poblaciones rurales e indígenas. La interrupción parcial o total de programas sociales (Juntos, Qali Warma, Pensión 65, Contigo, Cuna Más, Foncodes, etc.) tendría efectos directos en especialmente en nutrición infantil, educación, salud materna, población indígena y economía familiar, pudiendo la provincia experimentar un deterioro acelerado del bienestar social y un aumento significativo de la pobreza y la vulnerabilidad.

R10. Pérdida grave de biodiversidad

El riesgo crisis del sistema educativo es un riesgo territorial identificada para el departamento de Loreto en el Observatorio de Prospectiva del Ceplan. El reporte de la IPBES que indica que la naturaleza está declinando globalmente en proporciones sin precedente en la historia de la humanidad. El reporte demuestra claramente que la pérdida de biodiversidad no solo tiene como consecuencia la extinción de especies, sino también amenaza a la agricultura, el acceso al agua, la seguridad alimentaria y la economía, al tiempo que nos arrebata la defensa más grande contra el cambio climático. No hay una respuesta integral al cambio climático que no incluya como pilar central la conservación de biodiversidad.

Loreto es el departamento más grande del Perú y el que tiene mayor extensión de bosque amazónico, alberga cerca del 53 % del *stock* de carbono sobre la superficie del país. También, es la zona de humedales más importante del país. Alberga miles de hectáreas de varillales, aguajales, bosques inundables, lagos, cochas y ríos que hospedan cientos de miles de especies de plantas y animales. A su enorme diversidad biológica se le suma su gran diversidad cultural: 12 % de su población pertenece a 27 grupos indígenas diferentes (Arima 2016).

La provincia a pesar de tener el 41.15 % de su superficie cubierta por áreas naturales protegidas, presenta amenazas como la deforestación causada por

la colonización y la agricultura (Vijay et al. 2013). Por ejemplo, entre el 2001 y 2021, la provincia de Ucayali ha perdido 114,337 hectáreas de bosques, de acuerdo con el portal Geobosques del Ministerio del Ambiente. Otra amenaza es el tráfico de especies, que amenaza la biodiversidad, consumir carne de monte y albergar fauna silvestre como mascotas son costumbre. La construcción de carreteras es otra amenaza, la provincia de Ucayali está muy aislada del resto del territorio nacional, pero proyectos de construcción de carreteras mal ejecutados son una enorme amenaza para los bosques y la biodiversidad de la región.

Dado que se estima que más de la mitad de la producción económica mundial depende en cierta medida de la naturaleza, el colapso de los ecosistemas tendrá consecuencias económicas y sociales de gran alcance, estas incluyen un aumento en la incidencia de enfermedades zoonóticas, una disminución en el rendimiento de los cultivos y su valor nutricional, una creciente escasez de agua que podría intensificar conflictos potencialmente violentos, la pérdida de medios de vida vinculados a sistemas alimentarios y servicios basados en la naturaleza, como la polinización, así como eventos de inundación más dramáticos, incrementos en el nivel del mar y la erosión debido a la degradación de sistemas naturales que actúan como protección contra inundaciones, como las praderas de agua y los manglares costeros (WEF, 2023).

Oportunidades

Se ha procedido a identificar las oportunidades por cada temática, se tomó en consideración el PDRC de Loreto al 2033 y observatorio nacional de prospectiva del Ceplan.

Tabla 155. Oportunidades identificadas para la provincia

Temática	Nº	Oportunidades
Social	O1	Ampliación de programa de becas estudiantiles
	O2	Preservación y valorización del conocimiento biocultural de comunidades nativas y campesinas
	O3	Franja y ruta de la seda
	O4	Plataformas itinerantes de acción social.
	O5	Repoblamiento y modernización de áreas rurales
	O6	Educación intercultural bilingüe para pueblos indígenas
	O7	Población predominante de niños/as y jóvenes
Económico	O8	Gastronomía regional
	O9	Impulso y acompañamiento a la transición hacia energías renovables
	O10	Producción regional de bioenergía
	O11	Mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria para mejorar la conectividad regional
	O12	Ampliación y modernización de la infraestructura portuaria
	O13	Organizaciones de productores
	O14	Zonificación económica y ecológica

Temática	Nº	Oportunidades
	O15	Mayor demanda de productos orgánicos
Político	O16	Acciones de control institucional
Ambiental	O17	Áreas Naturales Protegidas
	O18	Cabeceras de cuenca
	O19	Servicios ecosistémicos de los bosques.
Tecnológico	O20	Expansión de la señal de internet
	O21	Tecnología e innovación en educación y salud

Elaborado: Grupo técnico

Para la evaluación y selección de las oportunidades de la provincia de Ucayali, se utilizó los criterios señalados en la tabla 152. El grupo técnico procedió a su evaluación.

Tabla 156. Evaluación y selección de oportunidades

Código	Oportunidades	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad (probabilidad x magnitud)
O9	Impulso y acompañamiento a la transición hacia energías renovables	4	5	20
O12	Ampliación y modernización de la infraestructura portuaria	5	4	20
O1	Ampliación de programas de becas estudiantiles	4	4	16
O2	Preservación y valorización del conocimiento biocultural de comunidades nativas y campesinas	4	4	16
O11	Mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria para mejorar la conectividad regional	4	4	16
O15	Mayor demanda de productos orgánicos	3	4	12
O5	Repoblamiento y modernización de áreas rurales	3	5	15
O7	Población predominante de niños/as y jóvenes	3	4	12
O8	Gastronomía regional	4	3	12
O13	Organizaciones de productores	4	3	12
O17	Áreas Naturales Protegidas	4	3	12
O4	Plataformas itinerantes de acción social.	4	3	12
O6	Educación intercultural bilingüe para pueblos indígenas	4	3	12
O10	Producción regional de bioenergía	4	3	12
O20	Expansión de la señal de internet	4	3	12
O21	Tecnología e innovación en educación y salud	4	3	12
O16	Acciones de control institucional	4	3	12
O19	Servicios ecosistémicos de los bosques.	3	4	12
O3	Franja y ruta de la seda	3	3	9
O14	Zonificación económica y ecológica	3	3	9
O18	Cabeceras de cuenca	3	3	9

Elaborado: Grupo técnico

6.2.2 Descripción de las oportunidades seleccionadas

O9. Impulso y acompañamiento a la transición hacia energías renovables

La oportunidad impulso y acompañamiento a la transición hacia energías renovables seleccionada se ha identificado en el observatorio territorial para el departamento de Loreto. La oportunidad territorial de impulso y acompañamiento a la transición hacia energías renovables consiste en fomentar el uso de fuentes limpias y sostenibles para reducir la dependencia de combustibles fósiles y avanzar hacia un modelo energético resiliente, inclusivo y ambientalmente responsable. En Loreto, esta oportunidad adquiere especial relevancia, sustentada en el compromiso de gasto público ambiental, cuyo presupuesto en 2024 ascendió a 177,3 millones de soles, así como en el crecimiento progresivo del uso de tecnologías limpias para cocinar, que aumentó del 31,5 % en 2013 al 46,6 % en 2022. Entre las principales causas que impulsan esta transición destacan el cambio climático, la presión de compromisos internacionales, la reducción de costos tecnológicos y la búsqueda de seguridad energética. Sus efectos se manifiestan en la diversificación económica, la generación de empleo verde, la mejora en la salud y calidad de vida rural, y la reducción de emisiones contaminantes. Para consolidar esta oportunidad, se requiere fortalecer la planificación descentralizada, implementar mecanismos de financiamiento accesibles, desarrollar capacidades técnicas, adecuar el marco normativo y promover campañas de sensibilización (Observatorio Prospectiva CEPLAN).

La energía solar es aquella que se obtiene de la radiación solar que recibe la superficie terrestre, siendo así una fuente de energía renovable (inagotable) con impacto medioambiental mínimo (no produce ni emite gases de efecto invernadero); la cual puede aprovecharse y reconvertirse para uso mediante colectores fotovoltaicos o termosolares (Fundación AQUAE, s.f.).

Diversificar las fuentes en el suministro de energía, garantizando contar con un servicio de energía eléctrica (en cobertura y calidad) para mejorar el bienestar, y minimizando el impacto social y medioambiental, es uno de los retos más importantes de la Amazonía peruana. Actualmente, Loreto está aislado eléctricamente y carece de conectividad por carretera con el resto del país, lo que es planteado como un límite para el desarrollo económico de esta región de gran diversidad cultural y biológica. En Loreto, cerca del 20 % de los hogares rurales no tienen servicio eléctrico y el 62 % del servicio de distribución de energía eléctrica es poco fiable.

La provincia de Ucayali actualmente genera energía térmica de 7.02 GWH, con una potencia instalada de plantas térmicas de 3.50 MW, además cuenta con Sistemas fotovoltaicos instalados por la empresa Ergón Perú S. A. C. en 73 instituciones educativas, 37 establecimientos de salud y 1445 viviendas (DAR 2021).

Como una oportunidad, la provincia de Ucayali tendrá una nueva central solar híbrida que utilizará energía solar fotovoltaica y almacenamiento en baterías para proporcionar un suministro eléctrico continuo y sostenible, reemplazando

gran parte de la generación térmica actual. El proyecto, que será implementado por Amazonas Energía Solar en colaboración con la empresa Electro Oriente, forma parte de una serie de proyectos que buscan descarbonizar la Amazonía peruana y beneficiar a más del 50% de la población de la provincia.

El mayor aprovechamiento de la energía solar presenta impactos tanto positivos como negativos. Sobre los impactos positivos incluyen la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la disminución de la dependencia de combustibles fósiles y la generación de empleo en el sector. En cuanto a impactos negativos podrían incluir el uso de materiales en la fabricación de paneles, la modificación de paisajes y la necesidad de fuentes de energía alternativas en ausencia de sol. Este tipo de energía reduce las emisiones de carbono y ayuda a mejorar la calidad del aire. La quema de combustibles fósiles para la generación de energía y el transporte suele ser una fuente importante de contaminantes atmosféricos y partículas nocivas. Al utilizar fuentes de energía más limpias, se reduce la contaminación del aire, lo que tiene beneficios directos para la salud pública y reduce los costos asociados con problemas de salud relacionados con la contaminación.

O12. Ampliación y modernización de la infraestructura portuaria

La oportunidad ampliación y modernización de la infraestructura portuaria seleccionada se ha identificado en el observatorio territorial para el departamento de Loreto. La oportunidad del mejoramiento de la infraestructura portuaria se refiere a la necesidad de mejorar y expandir las instalaciones portuarias existentes en las regiones para facilitar el comercio, el transporte y la economía en general. La implementación de esta oportunidad requiere una planificación estratégica integral, la colaboración entre sectores público y privado, consideraciones ambientales, transparencia en la gestión, y la capacitación de la fuerza laboral local (CEPLAN).

La provincia de Ucayali cuenta con numerosos ríos y depende en gran medida del transporte fluvial para su economía, ciudades importantes como Iquitos, Requena, Contamana y Nauta se benefician de la presencia de los ríos, que se convierte en una arteria vital para el transporte, la pesca y el acceso a recursos naturales, conectando a las comunidades locales con el resto de la región y del país (Proyecto Hidrovia).

En Contamana solo se reporta un embarcadero multipropósito. El Gobierno Nacional no ha identificado la necesidad de inversión para la construcción de terminales portuarios en la provincia, lo más cercano identificado es en cuidad de Pucallpa, departamento de Ucayali; sin embargo, el Gobierno Regional de Loreto ha declarado la de necesidad pública e interés regional la ejecución de 23 proyectos de inversión de embarcaderos fluviales, identificándose en la provincia 7 embarcaderos:

- Creación del Servicio de embarque y desembarque de pasajeros mediante la provisión de un embarcadero fluvial en el rio Ucayali, localidad de Canaán de Cachiyacu, distrito de Contamana, provincia de Ucayali.

- Creación del Servicio de embarque y desembarque de pasajeros mediante la provisión de un embarcadero fluvial en el rio Ucayali, localidad de Nueva Galilea, distrito de Padre Márquez, provincia Ucayali.
- Creación del Servicio de embarque y desembarque de pasajeros mediante la provisión de un embarcadero fluvial en el rio Ucayali, localidad de Poyahan, distrito de Padre Márquez, provincia de Ucayali.
- Creación del Servicio de embarque y desembarque de pasajeros mediante la provisión de un embarcadero fluvial en el rio Ucayali (Canal de Puinahua), localidad de Puerto Irene, distrito de Sarayacu, provincia de Ucayali.
- Creación del Servicio de embarque y desembarque de pasajeros mediante la provisión de un embarcadero fluvial en el rio Ucayali, localidad de Nuevo Olaya, distrito de Contamana, provincia de Ucayali.
- Creación del Servicio de embarque y desembarque de pasajeros mediante la provisión de un embarcadero fluvial en el rio Ucayali, localidad de Túpac Amaru, distrito de Contamana, provincia de Ucayali.
- Creación del Servicio de embarque y desembarque de pasajeros mediante la provisión de un embarcadero fluvial en el rio Ucayali, localidad de Nuevo Shetevo, distrito de Vargas Guerra, provincia de Ucayali.

La provincia enfrenta desafíos en términos de conectividad y transporte, limitando su capacidad para aprovechar plenamente su potencial económico; por lo tanto, la mejora de la infraestructura portuaria se presenta como un elemento clave para superar estos desafíos. La oportunidad de mejorar la infraestructura portuaria en Loreto es un paso crucial para potenciar el aprovechamiento de los recursos y las ventajas que ofrecen los ríos. El fortalecimiento de los puertos y la modernización de las instalaciones portuarias permitirán al departamento de Loreto y la provincia a aprovechar plenamente su posición estratégica, facilitando el comercio, impulsando el turismo y consolidando su papel como centro logístico regional.

La oportunidad del mejoramiento de la infraestructura portuaria en la provincia puede traer varios beneficios al territorio y sus habitantes. Al mejorar la infraestructura portuaria, se puede facilitar el comercio y el transporte de bienes, lo que puede impulsar la economía local. Esto puede llevar a la creación de empleos y al crecimiento económico, beneficiando a las personas que viven en la región. Además, una infraestructura portuaria mejorada puede hacer que el transporte sea más eficiente y seguro. Esto puede reducir los costos de transporte y los tiempos de viaje, lo que puede beneficiar tanto a las empresas como a los consumidores. También puede mejorar la seguridad de los trabajadores portuarios y de las personas que utilizan los puertos para viajar.

Por último, al mejorar la infraestructura portuaria, se puede aumentar la capacidad de la región para manejar un mayor volumen de comercio. Esto puede abrir nuevas oportunidades para el comercio y la inversión, lo que puede llevar a un mayor desarrollo económico en el futuro. Sin embargo, es importante tener en cuenta que cualquier mejora de la infraestructura debe realizarse de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente, dada la rica biodiversidad de la región.

O1. Ampliación de programas de becas estudiantiles

La oportunidad ampliación de programas de becas estudiantiles seleccionada se ha identificado en el observatorio territorial para el departamento de Loreto. Las becas estudiantiles es la ayuda económica procedente de fondos públicos y/o privados destinado a beneficiarios para pagar total o parcialmente los montos en que se incurre para su educación, investigación y/o cualquier otra actividad de índole académica o artística. De esta forma se impulsa el desarrollo de las personas, fortaleciendo el capital humano de la sociedad (CEPLAN).

El sistema de becas puede encontrar su origen en la búsqueda por subsanar la deficiencia en crear las condiciones para el acceso a igualdad de oportunidades, por razones económicas, por parte de la población. En otras palabras, un sistema de becas debe aspirar a que ningún individuo abandone, no se enrole o decaiga su rendimiento académico por razones monetarias. En ese sentido, lugares donde se presente una mayor incidencia de la crisis del sistema educativo son, a su vez, tierra fértil para que un resarcimiento de esta problemática tenga impactos considerables en la sociedad.

A nivel provincial de acuerdo con el MINEDU la deserción escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) se encuentra en descenso, reportándose en el 2024 sólo un 2.5% de la población estudiantil, sumado a la disminución de embarazo adolescente en los años 2023 y 2024, y el decrecimiento del número de nacimiento (Fase I, PDLC Ucayali).

El estado peruano viene otorgando diferentes becas para estudiantes, entre las cuales tenemos Beca 18, Beca Técnico-Productiva CNA y otras becas ofrecidas por el PRONABEC (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo). Los estudiantes de la provincia han accedido a estas becas, aunque actualmente se ubica en la posición 6 a nivel departamental (tabla 157). También existe la Beca Petroperú y otras iniciativas a través de entidades como la Cámara de Comercio de los Pueblos Indígenas del Perú (CCPIP).

Tabla 157. Becarios de Beca 18 por provincia

Provincia	Cantidad	Porcentaje	FFAA cantidad
Maynas	418	1,59	87
Alto Amazonas	157	0,6	58
Loreto	186	0,71	4
Mariscal Ramón Castilla	143	0,54	8
Requena	175	0,67	6
Ucayali	**117**	**0,45**	**8**
Datem del Marañón	74	0,28	2
Putumayo	33	0,13	23

Fuente: https://datosabiertos.pronabec.gob.pe/

A través de programas públicos de difusión y acompañamiento, por ejemplo, Programa PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), realizan

jornadas informativas para dar a conocer Beca 18 y otras oportunidades de becas en zonas rurales. Otras entidades también brindan oportunidades a los estudiantes como son la Unidad de Gestión Educativa Local de Ucayali – Contamana que ha facilitado dos Becas UTP en el 2025 y los gobiernos locales que brindan consejería en las instituciones educativas.

Si bien el gobierno nacional cuenta con programas de becas estudiantiles, el número de beneficiarios aun es limitado, por lo que es crucial promover la apreciación de otras formas de educación superior, como la educación técnico-productiva, pedagógica, tecnológica o artística. En la provincia existe un gran potencial en el desarrollo de una educación técnico-productiva, aunque esta debería comenzar a nivel secundaria y expandirse con programas técnicos en diferentes áreas. La ampliación de becas estudiantiles tiene varios impactos positivos, como permitir que más estudiantes puedan acceder a la educación superior, reducir el abandono escolar, y facilitar la permanencia y culminación de estudios, promoviendo la igualdad de oportunidades. También puede mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y aumentar la percepción de los padres sobre la calidad del capital humano de sus hijos.

O6. Preservación y valorización del conocimiento biocultural de comunidades nativas y campesinas

La oportunidad preservación y valorización del conocimiento biocultural de comunidades nativas y campesinas seleccionada se ha identificado en el observatorio territorial para el departamento de Loreto. Swiderska y Argumedo postulan que el patrimonio biocultural es el conocimiento, innovaciones y prácticas de pueblos originarios y comunidades campesinas, que abarca desde los recursos genéticos que desarrollan hasta los pasajes que crean. Esta preservación es fundamental para el bienestar de los pueblos indígenas, las comunidades locales y sociedad en general.

La preservación y valorización del conocimiento biocultural de comunidades nativas y campesinas reconoce y protege los saberes ancestrales como base para el desarrollo sostenible. En Loreto, con 1635 localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios, esta diversidad cultural constituye una base sólida para fortalecer la identidad, la cohesión social y la gestión de los recursos naturales. Esta oportunidad se apoya en el reconocimiento de derechos colectivos, el impulso de políticas interculturales y la valorización del patrimonio inmaterial. Sus efectos abarcan el fortalecimiento de la identidad cultural, la transmisión intergeneracional del conocimiento, la diversificación de economías locales, la conservación de la biodiversidad y la resiliencia frente al cambio climático. Para aprovechar esta oportunidad, se recomienda registrar y revitalizar saberes, integrar contenidos culturales en la educación, proteger legalmente los conocimientos colectivos, utilizar plataformas digitales bajo control comunitario y asegurar financiamiento estable y previsible que garantice su continuidad (observatorio prospectivo CEPLAN).

De acuerdo con la Base de datos de los Pueblos Indígenas u Originarios, reportó que la provincia cuenta con una población censada como indígena

de 8069, distribuidos en 1812 hogares y 1798 viviendas, ubicado en 65 localidades en la provincia. En la comunidad nativa Atenas hablan la lengua Ashaninka (ubicado en el distrito de Sarayacu), las comunidades nativas de Curarina, San Rafael, San Raúl y Santa Rosa de Sarayacu hablan la lengua Kukama Kukamiria (ubicados en el distrito de Sarayacu), las comunidades nativas de Isolaya y Libertad hablan la lengua Yine (ubicado en el distrito de Pampa Hermosa) y 58 comunidades nativas que hablan la lengua Shipibo-Konibo. Estas comunidades indígenas están afiliadas a cuatro organizaciones indígenas: la Federación de Comunidades Indígenas del Distrito de Padre Marqués (FECIDPAM), la Federación de Comunidades nativas de la Cuenca del Río Pisqui (FECONACURPI), la Federación de Comunidades Indígenas Río Pisqui – FECOIRP y la Federación de Comunidades Nativas del Bajo Ucayali FECOMBU. Sumado a esto existen dos reservas indígenas para los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI), la Reserva indígena Kakataibo Norte y Sur y la Reserva indígena Sierra del Divisor Occidental.

Esta población posee un patrimonio biocultural excepcional, que integra conocimiento medicinal de especies forestales, sistemas agrícolas tradicionales (chacras, purmas, manejo agroforestal), cartografía ecológica ancestral, técnicas de pesca y manejo de ríos, narrativas orales, arte, música, ritos y cosmovisiones, prácticas de conservación del bosque y manejo sostenible de fauna y recursos hidrobiológicos; este patrimonio no es solo cultural, es una tecnología viva para conservar biodiversidad, gestionar el territorio y generar oportunidades económicas (Conservación Internacional).

La preservación del conocimiento biocultural de las comunidades nativas y campesinas tiene impactos positivos significativos en la conservación del medio ambiente, la salud y el bienestar de las personas, así como en el desarrollo social y económico. Estos conocimientos ancestrales son fundamentales para la gestión sostenible de recursos naturales, la adaptación al cambio climático y el desarrollo de prácticas agrícolas y de salud tradicionales (MINCUL 2020).

O11. Mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria para mejorar la conectividad regional

La oportunidad mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria para mejorar la conectividad regional seleccionada se ha identificado en el observatorio territorial para el departamento de Loreto. La modernización de la infraestructura aeroportuaria para mejorar la conectividad se refiere a un proceso de actualización y ampliación de las instalaciones y servicios aéreos con el fin de responder al crecimiento sostenido de la demanda de transporte de pasajeros y carga, impulsada por el turismo, el comercio y la integración regional. La región de Loreto cuenta con más de veinte aeródromos y helipuertos, donde el aeropuerto internacional Francisco Secada Vignetta en Iquitos movilizó 1 026,2 mil pasajeros en 2024, superando el promedio de la Macrorregión Norte Entre las causas que impulsan esta oportunidad destacan el crecimiento de la demanda aérea, las políticas de descentralización, el alto potencial turístico y económico, y los avances tecnológicos que mejoran la

eficiencia y la seguridad. Los efectos esperados incluyen el fortalecimiento del turismo, la atracción de inversiones, la diversificación productiva y la mejora en el acceso a servicios especializados, con un enfoque en sostenibilidad ambiental. Para maximizar su impacto, se recomienda desarrollar un plan maestro de modernización aeroportuaria, asegurar esquemas de financiamiento claros y eficientes, incorporar criterios de sostenibilidad ambiental y fortalecer las capacidades técnicas locales, en articulación con las estrategias de desarrollo regional (Observatorio Prospectivo Ceplan).

La infraestructura aeroportuaria comprende tanto las áreas físicas donde operan las aeronaves como las instalaciones destinadas al control aéreo, la logística y los servicios a los usuarios. La conectividad regional se entiende como la capacidad de enlazar de manera ágil y eficiente distintas zonas del país o con el extranjero, reduciendo distancias y tiempos de traslado. Modernizar implica construir, ampliar y optimizar estos espacios para responder de manera efectiva a las demandas presentes y futuras del territorio (MTC 2025).

En la provincia existe 3 aeródromos, ubicados en los distritos de Contamana, Orellana y Pampa Hermosa, siendo el aeródromo de Contamana el que tiene mayor dinámica de transporte de pasajeros de avionetas pequeñas, la cobertura es funcional, pero básica, suficiente para servicios esenciales, emergencias y conexiones internas, pero con claras limitaciones para desarrollo, carga, turismo o conexiones frecuentes de pasajeros. A nivel regional en el Perú, de acuerdo con la cartera de proyectos 2022-2024 del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Loreto presenta una cartera de proyectos de inversión por una suma mayor a los s/ 1000 millones de soles.

La infraestructura aeroportuaria constituye un activo estratégico que reduce el aislamiento, mejora la salud, educación y los servicios, además activa el dinamismo económico de un territorio, facilita el turismo sostenible y fortalece la presencia del Estado (CEPAL).

Las políticas públicas orientadas hacia la descentralización y un desarrollo regional equilibrado impulsan inversiones en infraestructura aeroportuaria como parte de estrategias para dinamizar las economías locales. Los gobiernos, tanto nacionales como regionales, han identificado que fortalecer la conectividad aérea es crucial para reducir brechas territoriales, lo que ha motivado la priorización de proyectos de modernización. En este contexto, la colaboración entre el sector público y privado se presenta como un mecanismo efectivo para financiar y gestionar estas inversiones, permitiendo superar las limitaciones existentes en muchas regiones (congreso de la Republica 2025).

Es crucial integrar la modernización aeroportuaria con las estrategias regionales de desarrollo turístico, comercial y logístico. Esta articulación permitirá maximizar los impactos económicos y sociales de la inversión, posicionando a Loreto como un nodo estratégico en la red de conectividad aérea nacional y regional (Ceplan 2025).

6.3 Construcción y análisis de escenarios

Para esta parte se agruparon las tendencias, riesgos y oportunidades seleccionadas, se considera la afinidad en dos grupos temáticos: desarrollo territorial, ambiental y tecnológico.

Tabla 158. Agrupación de riesgos y oportunidades

Código	Tendencias, riesgos y oportunidades	Grupo temático
T1	Mayor acceso a agua	Desarrollo territorial
T8	Deterioro de la calidad de la inversión	
R1	Colapso del sistema sanitario	
R3	Crisis del sistema educativo	
R4	Discontinuidad de programas sociales	
O1	Ampliación de programas de becas estudiantiles	
O2	Preservación y valorización del conocimiento biocultural de comunidades nativas y campesinas	
O12	Ampliación y modernización de la infraestructura portuaria	
O11	Mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria para mejorar la conectividad regional	
T15	Mayor producción de hoja de coca	Ambiental
R12	Fenómenos naturales y meteorológicos extremos	
R10	Pérdida grave de biodiversidad	
O9	Impulso y acompañamiento a la transición hacia energías renovables	
T20	Incremento de la conectividad digital	Tecnológico
T2	Mayor cobertura de electrificación	

Elaborado: Grupo técnico

Seguidamente, se realizó el análisis de impacto de estas agrupaciones sobre las variables estratégicas, lo que permitió definir los contenidos específicos que configurarán cada escenario. De esta manera, la integración del análisis de impacto de las tendencias, riesgos y oportunidades de cada grupo sobre las variables estratégicas da lugar a la formulación de los escenarios.

Tabla 159. Matriz de análisis de impacto de las agrupaciones temáticas sobre las variables

Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Ambiental	Grupo 3: Tecnológico
Estado de los servicios de salud	En el 2021, el 19.6 % de niños menores de 5 años presentaron desnutrición crónica. En el mismo año el 45.0 % de niños menores de 6 a 35 meses presentaron anemia. En el 2024 se reportó 113 adolescentes embarazadas	El desarrollo territorial impacta significativamente en la salud de la primera infancia de la provincia de Ucayali, las carencias de servicios básicos, limitado acceso a servicios de salud, así como a la calidad nutricional y cuidado aumenta el riesgo de desnutrición, anemia y otras enfermedades en la primera infancia. Sumado a la crisis política, falta de implementación de políticas urbanas y control podría intensificar o mantener la persistencia de los problemas identificados en la salud. En caso de la capital provincial que cuenta con mayor desarrollo territorial puede contar con mayor capacidad para responder a las necesidades de la primera infancia, incluyendo la implementación de programas de apoyo a familias y la promoción de la participación de la comunidad. El desarrollo territorial tiene efectos significativos en la población adolescente, el acceso a los servicios básicos, de salud, educación, recreación e información, cerrando brechas	La contaminación del aire y del agua, así como la deforestación, podrían generar proliferación de plagas y enfermedades transmitidas por vectores, afecta la salud de las poblaciones vulnerables, lo que reduce su capacidad productiva y aumenta los costos de atención médica. Estos factores incrementan el riesgo de enfermedades respiratorias, digestivas y cardiovasculares, además de afectar el crecimiento y desarrollo de los niños. La falta de acceso al agua de calidad, el saneamiento básico insatisfecho, la contaminación del aire y del suelo, podrían vulnerar la salud de los adolescentes.	Antes de la pandemia de COVID-19, el acceso a electricidad, internet y telefonía, así como la tenencia en el hogar de equipos de refrigeración, no habían sido tan importante para la prevención y control de una enfermedad, especialmente para actividades de información, educación y comunicación, como a poder preservar alimentos durante periodos largos de confinamiento. El uso excesivo de internet y la dependencia de la energía eléctrica tienen un impacto negativo en la salud de los adolescentes. La dependencia de la tecnología puede generar ansiedad, estrés e irritabilidad cuando se ven privados de su uso. La falta de energía eléctrica puede afectar la salud al interrumpir el acceso a la educación, la comunicación y el trabajo, especialmente en las zonas rurales donde el acceso a la energía es limitado.
Calidad educativa	En el 2024, el 8.3 % de estudiantes de cuarto	La calidad de la educación esta influenciada por diversos factores que	El impacto del tema ambiental en la calidad de la educación es	La falta de acceso a los servicios de electricidad e internet

Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Ambiental	Grupo 3: Tecnológico
	grado de primaria presentaron nivel satisfactorio en comprensión lectora y el 20.1 % de estudiantes de cuarto grado de primaria presentaron nivel satisfactorio en lógico matemática. El 7.1 % de locales públicos con los tres servicios básicos	afectan el rendimiento y la equidad. Un desarrollo territorial adecuado puede mejorar la infraestructura escolar, aumentar la inversión en educación, fortalecer la comunidad educativa y promover la equidad en el acceso a la educación. Actualmente la provincia presenta un desarrollo territorial deficiente que generando brechas de la infraestructura educativa y desigualdades. Sin embargo, en el 2024 el distrito de Padre Marques ocupo el primer lugar en la Evaluación Muestral a nivel Nacional del área rural, logrando que el 31.9 % de estudiantes de cuarto grado de primaria cuenten con nivel satisfactorio en comprensión lectora y el 40.4 % con nivel satisfactorio en lógico matemática.	significativo; un entorno escolar saludable, con acceso a agua limpia, aire de calidad y espacios verdes, mejora el bienestar físico y mental de los estudiantes, lo que a su vez impacta positivamente en su aprendizaje.	servicios limita el acceso a recursos educativos, la participación en clases virtuales y el desarrollo de habilidades digitales, especialmente en zonas rurales. En la provincia la falta de energía eléctrica permanente, internet y dispositivos tecnológicos crea una brecha digital, que impide que muchos estudiantes, especialmente en áreas rurales, puedan acceder a recursos educativos online, plataformas de aprendizaje y herramientas de enseñanza.
Estado del bosque	En el 2023, superficie de bosque deforestado fue de 7456 hectáreas. La superficie de ANP en la provincia es de 1,168,275.37. La superficie con cultivo de hojas de coca en la provincia es de 1408 hectáreas.	La ampliación de las urbanizaciones y de infraestructura vial, la intensificación de actividades económicas y actividades ilegales generan un impacto significativo y negativo en los bosques; la deforestación, la degradación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad son consecuencias comunes de estas actividades. La degradación del bosque, compromete la salud y bienestar de los centros poblados de la provincia, quienes enfrentan mayores riesgos ambientales como inundaciones, sequías y contaminación. Por ello, es	La deforestación, la degradación de los bosques y la fragmentación de hábitats son los principales impactos ambientales que afectan a los bosques. La deforestación, especialmente, tiene consecuencias graves como la pérdida de biodiversidad, erosión del suelo y la alteración de los ciclos del agua. Actualmente en la provincia, los problemas ambientales muestran un impacto mínimo aparentemente; sin embargo, a la larga afectará su capacidad para proveer servicios ambientales, como la regulación del	El impacto de la infraestructura para internet y energía eléctrica en los bosques es complejo y multifacético, dependiendo del tamaño podría generar fragmentación de hábitat, ampliación de las urbanizaciones, lo que puede conducir a la deforestación, especialmente en áreas protegidas.

Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Ambiental	Grupo 3: Tecnológico
		crucial garantizar una correcta implementación que integre el equilibrio entre desarrollo económico, inclusión social y protección ambiental.	clima, la protección de los suelos, la purificación del agua y la conservación de la biodiversidad.	
Estado de pobreza de la población vulnerable	En el 2017, se registra el 51.8 % de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha.	La pobreza de poblaciones vulnerables, especialmente en áreas rurales, es más evidente, la falta de planificación, limitado acceso a oportunidades de empleo, servicios básicos y atención médica exacerba y limita las oportunidades para salir de la pobreza.	La pobreza puede llevar a la sobreexplotación de recursos naturales y a la degradación ambiental, ya que las personas en situación de pobreza pueden verse obligadas a explotar los recursos para sobrevivir. La degradación ambiental, a su vez, puede profundizar la pobreza al reducir la disponibilidad de recursos, aumentar la vulnerabilidad a desastres y limitar las oportunidades económicas.	La falta de energía eléctrica limita el acceso a oportunidades educativas, de salud y económicas, especialmente en áreas rurales. El acceso a internet, por otro lado, puede ser un catalizador para el desarrollo económico, al permitir el acceso a información, educación y nuevas oportunidades laborales.
Seguridad ciudadana	En el 2023, se reporta una tasa de denuncias por comisión de delitos del 33.7.	Un desarrollo territorial bien planificado y equitativo puede contribuir a la reducción de la delincuencia y la violencia, la limitada y adecuada inversión en seguridad pública, como la capacitación policial, la tecnología y la vigilancia, puede aumentar la sensación de inseguridad y la delincuencia.	En el área rural el tráfico ilegal de recursos naturales, la deforestación y otras actividades criminales que afectan el bosque en su conjunto también pueden estar relacionados a grupo de foráneos que se aprovechan de la limitada seguridad de la zona, pudiendo afectar y generar tenciones en la población.	La energía eléctrica, a través de la iluminación pública, contribuye a reducir la criminalidad, especialmente de noche. El internet, por otro lado, puede ser utilizado por la policía para monitorear áreas y detectar actividades sospechosas, así como para facilitar la comunicación y coordinación entre las fuerzas de seguridad. Sin embargo, la falta de acceso a estos servicios o su mal uso también pueden crear problemas, lo que viene ocurriendo en la zona rural.
Competitividad económica	En el 2023, se reportó que el 0.53 % de productores que	El desarrollo territorial promueve la diversificación productiva, la innovación, la creación de empleo y la	La degradación ambiental puede afectar la agricultura, la pesca, la ganadería y otras actividades	El acceso a internet como la disponibilidad de energía eléctrica son fundamentales

Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Ambiental	Grupo 3: Tecnológico
	recibieron asistencias técnicas, sólo 840 productores que recibieron bienes. En el año 2022 se reportó 1173 predios con título de propiedad	mejora de la infraestructura en el territorio. En la provincia el desarrollo económico local aun es deficiente, dado a las condiciones de los servicios básicos, conectividad y recursos humanos capacitados.	económicas que son importantes fuentes de ingresos para la población. Sumado a que las regulaciones ambientales pueden generar costos iniciales para las empresas, a largo plazo pueden impulsar la innovación, reducir costos operativos, mejorar la reputación de marca y atraer a consumidores conscientes.	para impulsar la competitividad económica de la provincia, facilitando la innovación, la productividad y la expansión del comercio.
Habitabilidad de la población	En el 2017, se reportó 80,251 viviendas particulares con acceso a agua por red pública a diario; así como 68,764 viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda. El número de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública en el 2017 fue de 142,019.	La expansión urbana desordenada puede dificultar la provisión de servicios básicos (agua, alcantarillado, energía) y la infraestructura vial. En la provincia la planificación urbana es aún deficiente. Un desarrollo territorial que priorice la provisión de servicios básicos como agua potable, saneamiento, electricidad, transporte público y salud, puede mejorar las condiciones de vida de la población, reduciendo su vulnerabilidad.	La escasez de recursos naturales, el cambio climático y los desastres naturales pueden desencadenar desplazamientos masivos, afectando la vida y el futuro de las poblaciones vulnerables.	El acceso a internet y energía eléctrica son fundamentales para la habitabilidad de la población en la provincia. La falta de estos servicios básicos afecta la calidad de vida, dificulta el desarrollo económico y perpetúa las desigualdades. Es necesario invertir en infraestructura para garantizar el acceso universal a estos servicios y mejorar la calidad de vida de toda la población.
Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia	En el 2024, se reportó 105 denuncias por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familiar	El desarrollo territorial en general impacta directamente en la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, ya que áreas con mayor desarrollo económico, social y político suelen tener mejores indicadores de bienestar y acceso a servicios, lo que	La degradación ambiental, como la pérdida de recursos naturales, puede generar estrés y sensación de inseguridad en las poblaciones locales, lo que puede aumentar la tensión en las relaciones familiares y aumentar el riesgo de violencia.	Tanto Internet como la electricidad tienen un impacto complejo en la violencia contra la mujer e integrantes de grupos familiar; mientras el internet, en particular, puede facilitar la violencia digital y el acoso,

Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Ambiental	Grupo 3: Tecnológico
		puede mitigar la violencia. Sin embargo, la falta de desarrollo territorial puede generar situaciones que favorecen la violencia, como la pobreza, la desigualdad, la falta de acceso a la educación y la justicia, y la marginalización social.		mientras que la falta de electricidad puede exacerbar la violencia doméstica y limitar el acceso a recursos y servicios de ayuda.
Conectividad territorial	En el 2024 los kilómetros de cobertura vial de carretera pavimentada y afirmada fue de 151.14 kilómetros. La provincia cuenta sólo con 3 aeródromos de uso público operativos y 3 infraestructura portuaria operativa	El desarrollo territorial incluye la construcción y mejora de carreteras, puentes, redes de transporte público y sistemas de comunicación, lo que facilita el desplazamiento de personas, mercancías e información. Al mejorar la conectividad, permite que áreas remotas o aisladas puedan acceder a servicios básicos, como educación, salud y empleo, reduciendo las desigualdades entre regiones.	El tema ambiental tiene un impacto significativo en la conectividad territorial, afectando la infraestructura, los ecosistemas y la calidad de vida de las poblaciones. La degradación ambiental, como la deforestación y la contaminación, puede obstaculizar el desarrollo de proyectos de conectividad y aumentar los riesgos asociados a ellos.	El acceso a internet como la energía eléctrica son cruciales para la conectividad territorial, especialmente en zonas rurales. El acceso a internet mejora la calidad de vida, impulsa la economía y reduce la pobreza. La electrificación, por su parte, facilita servicios esenciales, mejora la calidad de vida y dinamiza la economía. Ambos son fundamentales para el desarrollo socioeconómico y la reducción de la brecha digital y energética.
Estado de los pueblos indígenas	En el 2017 se reportó 5771 de población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez	El desarrollo territorial tiene un impacto complejo en los pueblos indígenas. Por un lado, puede generar oportunidades económicas y sociales, especialmente si se implementa de forma inclusiva y con participación indígena. Sin embargo, también puede generar conflictos y amenazas a sus derechos y territorios, especialmente si no se considera su cosmovisión y conocimientos ancestrales.	Los pueblos indígenas suelen ser más vulnerables a los impactos ambientales debido a su dependencia de los recursos naturales, la falta de acceso a servicios y la discriminación.	El acceso a internet puede mejorar la educación, el acceso a información y la conexión cultural, mientras que la electricidad puede mejorar la calidad de vida y las oportunidades económicas. Sin embargo, la falta de acceso a estos servicios puede perpetuar brechas digitales y energéticas, limitando el desarrollo y la autonomía de estos pueblos.

Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Ambiental	Grupo 3: Tecnológico
Calidad ambiental	Ningún distrito cuenta con disposición final de residuos sólidos adecuado. En el 2024 se reportó 2 denuncias ambientales	El desarrollo territorial tiene un impacto considerable en la calidad ambiental. Las actividades humanas vinculadas al desarrollo económico y explotación de recursos naturales pueden generar efectos negativos al ambiente, afectando la salud, la productividad y el bienestar de la población, especialmente en comunidades vulnerables. La contaminación ambiental puede causar enfermedades respiratorias, gastrointestinales y otras afecciones, especialmente en niños y personas con mayor vulnerabilidad.	La contaminación del aire, agua y suelo por actividades industriales y agrícolas afecta la salud y el bienestar de las personas. Así como la expansión agrícola, la urbanización descontrolada y la tala ilegal han causado la pérdida de vastas áreas de bosques y biodiversidad.	El aumento en el uso de internet y dispositivos electrónicos requiere más energía, lo que puede llevar a un mayor consumo de recursos y emisiones de gases de efecto invernadero. La generación de electricidad a partir de combustibles fósiles también contribuye a la contaminación del aire y al cambio climático.
Estado de los recursos hídrico	En el 2024, se reportó 630,935.7 hectáreas de superficie de cabeceras de cuenca y el 23.4 % del territorio de la provincia es un humedal	El crecimiento demográfico, la expansión urbana, la agricultura intensiva y la industrialización pueden aumentar la demanda de agua y generar contaminación, afectando negativamente la salud pública, la economía y la seguridad alimentaria. Sin embargo, un desarrollo territorial sostenible puede contribuir a una mejor gestión de los recursos hídricos, promoviendo el uso eficiente del agua, la protección de las cuencas hidrográficas y la adaptación al cambio climático.	La contaminación, el cambio climático y la gestión inadecuada de los recursos ponen en riesgo la salud humana y los ecosistemas, así como la disponibilidad y calidad del agua. La contaminación de los ríos y cuerpos de agua con residuos industriales, agrícolas y domésticos reduce la calidad del agua y afecta la vida acuática y la salud humana.	La mayor demanda de energía puede ejercer presión sobre las fuentes de agua, en cambio el uso de tecnologías digitales puede ayudar a mejorar la gestión del agua y a mitigar el impacto del cambio climático en los recursos hídricos.
Competitividad turística	En el 2024, llegaron 8673 visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del	El desarrollo territorial impacta significativamente la competitividad turística del territorio facilita la planificación y gestión de recursos, mejora la infraestructura, promueve la	Un enfoque sostenible y responsable del turismo puede mejorar la reputación del país, atraer a turistas que valoran la conservación y crear nuevas oportunidades económicas.	El acceso a internet y la disponibilidad de energía eléctrica impactan significativamente la competitividad turística en Perú,

Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Ambiental	Grupo 3: Tecnológico
	divisor y 157,187 arribos visitantes nacionales y extranjeros	capacitación del capital humano y fortalece la imagen de los destinos turísticos.	Sin embargo, la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y la contaminación pueden dañar la imagen del país y reducir su atractivo turístico.	ya que son fundamentales para la promoción y el desarrollo de la industria turística. El internet permite una mayor visibilidad de destinos turísticos a través de redes sociales y plataformas en línea, mientras que la energía eléctrica es esencial para el funcionamiento de los servicios turísticos y la comodidad de los visitantes.
Eficiencia en la gestión pública	La municipalidad provincial de Ucayali se ubica en el puesto 163 del ranking del Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI). Además, reporta que el 20 % de los representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos	El desarrollo territorial es un enfoque crucial para mejorar la gestión pública del territorio, promueve una gestión más integral, eficiente y equitativa, que se adapta a las necesidades específicas. Además, busca cerrar brechas, promoviendo el acceso a servicios básicos, infraestructura y oportunidades económicas en zonas con mayor vulnerabilidad.	La gestión pública en la provincia es deficiente sobre este punto, no considera el impacto ambiental en sus decisiones.	El acceso a internet como la disponibilidad de energía eléctrica tienen un impacto crucial en la gestión pública. El acceso a internet facilita la digitalización de servicios públicos, mejorando la eficiencia y la transparencia, mientras que la energía eléctrica es esencial para el funcionamiento de infraestructuras, instituciones y servicios vitales.
Gestión de Riesgos de Desastres	En el 2023 se reportó 330 personas afectadas ante el riesgo de desastres	Los centros poblados en pobreza suelen vivir en áreas con mayor riesgo de desastres naturales, como inundaciones, sequías y deslizamientos de tierra, debido a la falta de acceso a vivienda segura y a la infraestructura necesaria para prevenir o mitigar estos eventos.	Los fenómenos climáticos extremos, como inundaciones, sequías e incendios, pueden desplazar a poblaciones, generar escasez de recursos y aumentar la vulnerabilidad.	Tanto Internet como la electricidad son cruciales para la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD). El internet facilita la comunicación, alerta temprana y respuesta a desastres, mientras que la electricidad es vital para

Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Ambiental	Grupo 3: Tecnológico
		La falta de infraestructura y sistemas de alerta temprana en áreas rurales puede aumentar la vulnerabilidad de los centros poblados a desastres naturales, como inundaciones y sequías, lo que puede causar pérdidas económicas y sociales.		el funcionamiento de infraestructuras críticas y servicios esenciales durante y después de un desastre.
		Escenario 1: Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	**Escenario 2: Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible**	**Escenario 3: Telecomunicación: desafíos e inclusión**

Fuente: Grupo de trabajo

Escenario 1. Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.

La población del área rural de la provincia de Ucayali, en este escenario presenta mayor vulnerabilidad por las carencias en infraestructura (vial nacional, regional y vecinal, de productividad, entre otros), el limitado acceso a agua potable a las viviendas es una constante, sumado que la cobertura a electricidad se mantiene. El transporte continúa siendo informal, aunque las comunicaciones han mejorado por los diferentes medios satelitales. Esto dificulta el desarrollo del área rural de la provincia, lo que significa que los distritos mantengan alta las brechas en infraestructura.

A su vez, las condiciones climáticas tienen un impacto significativo en toda la provincia, especialmente en aquellas que dependen de la agricultura, la ganadería y pesca, por la presencia de fenómenos climáticos extremos como inundaciones que ocurren en los meses de enero a mayo; e inundaciones y olas de calor extremas con ocurrencia en los meses de junio hasta principios de octubre; con entidades incapaces de establecer acciones de mitigación al cambio climático. Esta fragilidad rural contribuye a la pobreza y la marginación, pudiendo dificultar la generación de ingresos y oportunidades de empleo, lo que genera un ciclo de pobreza intergeneracional.

Sumado a esto, está la debilidad de las estructuras de gobernanza, la presencia de instituciones con una capacidad limitada o en algunos casos sin capacidad para ofrecer servicios básicos, inversiones y alternativas que contribuyan al cambio; así como limitada participación de la población, ya sea por desconocimiento o desinterés. No existe cambios generacionales lo que no garantiza una buena gobernanza, que es clave para la transformación rural.

En este escenario, la provincia muestra una continuidad de lo que viene ocurriendo actualmente en el territorio, no se observa en las gestiones municipales los cambios sustanciales para el cambio que requiere la provincia, para abordar la fragilidad rural, es necesario implementar políticas, planes, programas y estrategias que promuevan la resiliencia de las poblaciones rurales, diversificación de la economía rural, mejoramiento de la infraestructura y los servicios básicos, de conectividad y de telecomunicaciones, además del fortalecimiento de las instituciones locales y de la población en general.

Escenario 2. Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible

Para iniciar con la explicación del escenario 2, primero debemos mencionar que, en la provincia de Ucayali, la Áreas Naturales Protegidas (ANP) abarca un 39.33 % de su territorio, pudiéndose incrementar a 41.15 %, de crearse el Área de Conservación Regional de Regional Aguas Calientes Maquia. Estas ANP son fundamentales para la conservación de la biodiversidad, la protección de ecosistemas y la provisión de servicios ambientales en el territorio. Además, promueven el turismo sostenible, el uso responsable de recursos naturales, y el desarrollo económico local.

Si bien actualmente las ANP enfrentan riesgos como la deforestación, el tráfico de especies, agricultura migratoria, entre otros, también existen amenazas de proyectos y actividades estatales que, aunque generan beneficios económicos, pueden poner en riesgo los ecosistemas acuáticos y terrestres; como es el caso de la construcción de carreteras, que generan la penetración de nuevos asentamientos humanos, creación de vías alternas para aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre, sumado al limitado control y vigilancia de las autoridades, como la corrupción.

Adicionalmente, el incremento de la mayor producción de hoja de coca, dado que muchas familias rurales dependen casi exclusivamente del cultivo de hoja coca, lo que limita la diversificación agrícola y aumenta la vulnerabilidad económica, incrementando además problemas de violencia, crimen organizado y corrupción. Los programas de sustitución (café, cacao, frutales) no despegaron por limitada infraestructura, apoyo técnico o mercados estables. Esta actividad también está afectando en gran medida las reservas indígenas y territoriales asentados en el territorio.

Si bien la sostenibilidad ambiental busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, esto implica una gestión responsable de los recursos naturales, el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

La sostenibilidad ambiental, futuro equitativo y sostenible requiere un cambio de la actitud individual y colectiva hacia la naturaleza y el medio ambiente; además de la colaboración de gobiernos, empresas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para lograr objetivos comunes. Lo que implica la protección de ANP, la promoción de bionegocios y agricultura sostenible, la educación ambiental, la población indígena y la participación comunitaria.

Escenario 3. Telecomunicación: desafíos e inclusión

En este escenario, el desarrollo de la provincia esta influenciado por restricciones vinculantes, como la energía eléctrica, siendo limitado en la mayoría de centros poblados de las áreas rurales. La energía eléctrica es un elemento transversal a la transformación productiva. Actualmente algunos centros poblados dependen de una de las fuentes de generación de energía más costosas, volátiles y contaminantes, proveniente de una central termoeléctrica, en la mayoría de centros poblados rurales no cuentan con este servicio.

Implementar una estrategia de transición energética con el uso de fuentes renovables para el desarrollo sostenible, reduciría los costos marginales de las empresas, de la generación de energía (Osinergmin 2020) y la contaminación ambiental; con el potencial solar existente y los avances en las inversiones en energías renovables, el territorio avanzaría al cierre de brechas de acceso a energía, basada en fuentes naturales.

En cuanto al uso de las TICs generan cambios socioeconómicos, políticos y culturales, dando posibilidades de incremento económico e impacto en sus propios indicadores sociales que influye en la participación activa de la población dando valor público a esta cultura tecnológica (Rivoir, 2016). Dado que el panorama global de las telecomunicaciones se espera que el sector enfrente una transformación acelerada impulsada por la tecnología 5G, inteligencia artificial (IA) y la demanda creciente de servicios de conectividad avanzada. Las compañías de telecomunicaciones deberán adaptarse a los cambios en las expectativas de los consumidores, que buscan una mayor velocidad y capacidad de transmisión de datos.

Para asegurar una mejora sostenible en el acceso a las telecomunicaciones, es fundamental implementar estrategias enfocadas en reducir la brecha digital y expandir las redes de telecomunicaciones en las áreas menos desarrolladas. Este avance beneficiará no solo a los hogares y colegios, sino también a las microempresas y pequeñas empresas.

6.4 Construcción del escenario óptimo

La recolección de las aspiraciones se desarrolló en el taller participativo de la Fase II, con aportes de los miembros del CCLP y la sociedad civil, además se hizo las consultas a los especialistas de planeamiento de los sectores asentados en la provincia. Para lo cual se consideró en una matriz las variables, situación actual de la variable estratégica (Indicadores y valores históricos), metas del Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Ucayali y Plan de Desarrollo Regional Concertado Loreto al 2033.

Tabla 160. Recopilación de las aspiraciones en valores cuantitativos

Variable	Situación actual de la variable estratégica				PDRC Loreto al 2033	Aspiraciones de los actores	
	Indicador	Valores históricos					
		Vo1	Vo2	Vo3	Meta al 2030	2030	2040
Estado de los servicios de salud	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	25.7 % (2019)	24.7 % (2020)	19.6 % (2021)	13.8 % desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	15.5 %	8.0 %
	Porcentaje de niños menores de 6 a 35 meses con anemia	38.5 % (2019)	38.5 % (2020)	45.0 % (2021)	27.6 % niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia.	35.5%	25.5%
	Número de embarazos adolescentes	164 (2022)	138 (2023)	113 (2024)	10.7 % de adolescentes de 15 a 19 años que ya son madres o están embarazadas por primera vez.	50	15
Calidad educativa	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	6.09 % (2022)	5.25 % (2023)	8.3 % (2024)	13.6 % estudiantes de segundo grado de secundaria de Instituciones Educativas Públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	18.5 %	30.5 %
	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en lógico matemática	2.21 % (2022)	2.92 % (2023)	20.1 % (2024)	13.5 % estudiantes de segundo grado de secundaria de Instituciones Educativas Públicas con nivel satisfactorio en matemática.	30.1 %	45.5 %

Variable	Situación actual de la variable estratégica				PDRC Loreto al 2033	Aspiraciones de los actores	
	Indicador	Valores históricos					
		Vo1	Vo2	Vo3	Meta al 2030	2030	2040
	Porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos	7.1 % (2021)	7.1 % (2022)	7.1 % (2023)	7.4 % locales públicos con los tres servicios básicos.	15.5 %	25.0 %
Habitabilidad de la población	Número de viviendas particulares con acceso a agua por red pública a diario	-	1753 (2007)	2774 (2017)	70.7 % hogares que cuentan con el servicio de agua por red pública.	13,626	18,000
	Número de viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda	-	623 (2007)	962 (2017)	55.5 % hogares que tiene servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.	13,626	18,000
	Número de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	-	6833 (2007)	6898 (2017)	27,487 viviendas en el área rural sin acceso a alumbrado eléctrico.	13,626	18,000
Estado de pobreza de la población vulnerable	Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha	--	51.8 % (2017)	--	23.0 % de hogares rurales con déficit cualitativo de vivienda	45.0 %	30.0 %
Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia	Número de denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia	120 (2022)	113 (2023)	105 (2024)	23.75 % mujeres de 15 a 49 años víctimas de violencia física y sexual en relaciones de pareja, en los últimos 12 meses.	50	20
Seguridad ciudadana	Tasa de denuncias por comisión de delitos	23.6 (2021)	18.5 (2022)	33.7 (2023)	57 denuncias por comisión de faltas contra las personas vulnerables.	28	20
Estado de los pueblos indígenas	Número población censada que habla otro	--	5777 (2007)	5771 (2017)	2042 instituciones educativas intercultural	6000	7500

Variable	Situación actual de la variable estratégica				PDRC Loreto al 2033	Aspiraciones de los actores	
	Indicador	Valores históricos					
		Vo1	Vo2	Vo3	Meta al 2030	2030	2040
	idioma o lengua desde su niñez				bilingüe en comunidades nativas.		
Estado del bosque	Superficie de hectáreas de pérdida de bosques	5356 (2021)	8852 (2022)	7456 (2023)	13,500 hectáreas de bosques deforestadas	4000	4000
	Superficie de ANP	1'168,275.37 (2022)	1'168,275.37 (2023)	1'168,275.37 (2024)	34.0 % del territorio reconocido con alguna modalidad de conservación.	1'222,615.65	1'222,615.65
	Superficie con cultivo de hojas de coca	412 (2020)	991 (2021)	1408 (2023)	11,650 hectáreas de cultivo de hoja de coca.	500	100
Calidad ambiental	Porcentaje de distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada	0 % (2022)	0 % (2023)	0 % (2024)	16 municipalidades en Loreto que disponen reciclaje como destino final de los residuos sólidos recolectados.	16 %	48 %
	Número de denuncias ambientales	2 (2022)	3 (2023)	2 (2024)	18 conflictos sociales activos y latente.	0	0
Estado de los recursos hídrico	Superficie de hectáreas de cabeceras de cuenca	630,935.7 (2022)	630,935.7 (2023)	630,935.7 (2024)	8'450,000 metros cúbicos de aguas residuales que provienen de vertederos urbanos.	630,935.7	630,935.7
	Porcentaje de superficie de la provincia con humedales	23.4 % (2022)	23.4 % (2023)	23.4 % (2024)		23.4 %	23.4 %
Competitividad económica	Porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas	0.53 % (2021)	0.53 % (2022)	0.53 % (2023)	5.1 de la tasa de variación del Valor Agregado Bruto	15 %	35 %
	Número de productores que recibieron bienes	840 (2021)	840 (2022)	840 (2023)		3500	5500
	Número de predios con título de propiedad	1173 (2020)	1173 (2021)	1173 (2022)		5,000	8,000

Variable	Situación actual de la variable estratégica				PDRC Loreto al 2033	Aspiraciones de los actores	
	Indicador	Valores históricos					
		Vo1	Vo2	Vo3	Meta al 2030	2030	2040
Competitividad turística	Número de visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor	7405 (2022)	9903 (2023)	8673 (2024)	760,350 arribos de visitantes nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje.	13,000	15,000
	Número de arribos visitantes nacionales y extranjeros	--	111,686 (2023)	157,187 (2024)		175,000	195,000
Conectividad territorial	Número de kilómetros de cobertura vial de carretera pavimentada y afirmada	151.14 (2022)	151.14 (2023)	151.14 (2024)	27.2 % de red vial departamental pavimentada	920	1500
	Número de aeródromos de uso público operativos	3 (2022)	3 (2023)	3 (2024)	52 % de la población con acceso a infraestructura operativa de aeródromos en el departamento.	3	3
	Número de infraestructura portuaria operativa	3 (2022)	3 (2023)	3 (2024)	160 tiempo promedio de los hogares cuya población se traslada en transporte motorizado hacia la municipalidad distrital (horas)	7	10
Gestión de Riesgos de Desastres	Número de personas afectadas ante el riesgo de desastres	13,008 (2021)	8088 (2022)	330 (2023)	61,402 población expuesta a peligro muy alto ante inundaciones.	250	150
Eficiencia en la gestión pública	Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) (ranking)	--	140 (2023)	163 (2024)	7.2 puntaje en el pilar instituciones del índice de competitividad regional.	100	75
	Porcentaje de representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos	20% (2021)	20% (2022)	20% (2023)		45 %	60 %

Tabla 161. Aspiraciones de los actores

Variable estratégica	Situación actual	Aspiraciones de los actores
Estado de los servicios de salud	Al 2021, el 19.6 % de niños y niñas menores de 5 años presentaron desnutrición crónica.	La desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años al 2030 disminuirá a 15.5 % y al 2040 a 8.0 %, para ello se implementarán un enfoque integral que abarque la promoción de la lactancia materna, la alimentación complementaria, la suplementación con micronutrientes, la higiene, el acceso a agua segura, la atención de salud y la estimulación temprana.
	Al 2021 el 45.0 % de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad, presentaron prevalencia de anemia.	Las niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia al 2030 disminuirá a 35.5 % y al 2040 al 25.5 %; para ello se fortalecerá la vigilancia y atención a la salud infantil, incluyendo el dosaje de hemoglobina para detectar la anemia y el acceso a tratamiento oportuna.
	Al 2024, se reportó 113 de adolescentes de 15 a 19 años que ya son madres o están embarazadas por primera vez.	El embarazo adolescente disminuirá en el 2030 a 50 embarazos y en el 2040 a 15 embarazos; para lo cual se fortalecerá los servicios diferenciados de salud integral de adolescentes de la zona rural, suministra gratuitamente métodos anticonceptivos y de emergencia. Además, de la prevención de un posible segundo embarazo en adolescentes. Adicionalmente se fomenta las oportunidades de capacitación técnica u ocupacional y trabajo decente para las adolescentes embarazadas y/o madres adolescentes.
Calidad educativa	Al 2024, el 8.3 % de estudiantes del cuarto grado de primaria se reportaron en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	Los estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora se incrementarán en el 2030 a 18.5 % y al 2040 al 30.5 %; para lo cual se implementará una estrategia integral que combina el fortalecimiento a los docentes, implementación de diversidad de estrategias de lectura, colaboración con otras entidades a través de redes educativas y la adaptación a la realidad rural, sumado los incentivos a las instituciones educativas.
	Al 2024, el 20.1 % de estudiantes del cuarto grado de primaria reportaron en el nivel satisfactorio en matemática.	Los estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en matemática se incrementarán en el 2030 a 30.1 % y al 2040 al 45.5 %; para ello, se fortalecerá la capacitación docente, el uso de metodologías innovadoras, la contextualización del aprendizaje y la mejora de la infraestructura educativa, así como la promoción de la participación de la comunidad educativa
	Al 2023, solo el 7.1 % de locales públicos	Los locales públicos con los tres servicios básicos se incrementarán a 15.5 % en el 2030 y en 25.0% en el 2040, para lo cual, habrá mejoras en la

Variable estratégica	Situación actual	Aspiraciones de los actores
	presentaron los tres servicios básicos.	inversión en infraestructura. El mantenimiento de los locales educativos se ha incrementado, además se ha logrado el acceso a servicios básicos como agua y electricidad.
Habitabilidad de la población	Al 2017, se reportó que la provincia conto con 2774 hogares que cuentan con el servicio de agua por red pública a diario.	Las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en el 2030 a 13,626 viviendas y en el 2040 a 18,000 vivienda; para lo cual se incrementará la inversión de infraestructura de agua potable.
	Al 2017, se reportó 962 viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda.	Las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en el 2030 a 13,626 viviendas y en el 2040 a 18,000 vivienda; para ello, se incrementará la inversión de infraestructura de alcantarillado, además de la educación, campañas de higiene y capacitación a la población en el uso adecuado de letrinas y sistemas de tratamiento de aguas residuales.
	Al 2017, se reportó 6898 viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública.	Las viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública se incrementarán en el 2030 a 13,626 viviendas y en el 2040 a 18,000 vivienda; por lo que se promoverá la implementación de estrategias como diversificar las fuentes de generación de energías renovables y la eficiencia energética, junto con la actualización del marco regulatorio; sumado a la inversión en la red de transmisión y distribución.
Estado de pobreza de la población vulnerable	Al 2017 se reportó que el 51.8 % de la población presenta con al menos una necesidad básica insatisfecha.	La población con al menos una necesidad básica insatisfecha disminuirá al 2030 a 45.0 % y al 2040 a 30.0 %; para ello, se incrementará la inversión en servicios básicos y el apoyo en el desarrollo de la agricultura y la pesca. Los gobiernos locales se han fortalecido las instituciones locales.
Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia	Al 2024, se registró 105 denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia.	La denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia será persistente, aunque disminuirá en el 2030 a 50 denuncias y en el 2040 a 20; para lo cual, se fortalecerá la creación de rutas de atención integrales, la capacitación de personal de salud y policial, además de la promoción de la participación comunitaria en la prevención de la violencia.
Seguridad ciudadana	Al 2023 se reportó una Tasa de denuncias por comisión de delitos de 33.7.	La Tasa de denuncias por comisión de delitos disminuirá en el 2030 a 28 y en el 2040 a 20; para ello, se mejorará las estrategias de prevención, control y respuesta; mejorando la vigilancia,

Variable estratégica	Situación actual	Aspiraciones de los actores
		fortalecimiento de las instituciones, promoción de la confianza en las autoridades.
Estado de los pueblos indígenas	Al 2017, en la provincia se reportaron 5771 población que habla otro idioma o lengua desde su niñez.	La población que habla otro idioma o lengua desde su niñez se incrementará a 6000 en el año 2030 y a 7500 en el año 2040; para ello, se fortalecerá la educación bilingüe en las comunidades nativas, el apoyo a familias bilingües y fortalecimiento de los docentes.
Estado del bosque	Al 2023 se reportó 7456 hectáreas de bosques deforestadas.	Las hectáreas de bosques deforestados en la provincia disminuirán a 4000 hectáreas en el 2030 y 2040; para ello se fomentará la reforestación y el manejo forestal sostenible, además de promover la participación de las comunidades locales.
	Al 2024 se reportó 1'168,275.37 hectáreas de superficie de ANP.	Las hectáreas de superficie de ANP se incrementará a 1'222,615.65 en el año 2030 y permanecerá igual en el 2040; para mantener su calidad se continuará con el control y vigilancia permanente y el involucramiento de los centros poblados promueven una adecuada gestión.
	Al 2024 se reportó 1408 hectáreas de cultivo de hoja de coca.	Las hectáreas de cultivo de hoja de coca disminuirán en el 2030 a 500 hectáreas y 100 hectáreas en el 2040; para ello se promoverá los cultivos alternativos con mayor intensidad, como el cacao y el café; además se han localizado y destruidos las hectáreas de cultivo e infraestructura. El control, supervisión y vigilancia permanente está funcionando.
Calidad ambiental	Al 2024, el 0 % de los distritos no cuentan con disposición final de residuos sólidos adecuada.	La disposición final de residuos sólidos adecuada se incrementará en el 2030 a 16 % y en el 2040 a 48 %; para lo cual en la provincia se implementará una gestión integral de residuos sólidos, incluye la recolección selectiva, el tratamiento y la disposición en rellenos sanitarios, adicionalmente se viene trabajando la valorización de los residuos. Las localidades han implementado sistemas de gestión de residuos sólidos.
	Al 2024, se reportó 2 denuncias ambientales.	Las denuncias ambientales se mantendrán en 0 tanto en el 2030 y 2040, para lo cual se fortalecerá a las autoridades y servidores públicos en el diálogo, se implementan la construcción de consensos a través de estrategias como la mediación, la conciliación y la negociación.
Estado de los recursos hídrico	Al 2024, se reportó 630,935.7 superficie de hectáreas de cabeceras de cuenca.	Las hectáreas de cabeceras de cuenca se mantendrán en el 2030 y 2040 en 630,935.7 hectáreas; para ello, se implementarán una gestión integral de los recursos hídricos que involucra la protección de la vegetación nativa, prevención de la contaminación y la promoción

Variable estratégica	Situación actual	Aspiraciones de los actores
		de prácticas de uso sostenible del agua. Además, la participación de las comunidades locales es crucial para asegurar su sostenibilidad.
	Al 2024, el 23.4 % de superficie de la provincia con humedales.	Las hectáreas de humedales se mantendrán en el 2030 y 2040 en 23.4 %, para ello, en la provincia se reforzarán normas que garanticen la conservación de los humedales; además, se promueven el uso sostenible de los recursos naturales, y se ha trabajado en la educación de la población sobre la importancia de estos ecosistemas.
Competitividad económica	Al 2023, el 0.53 % de productores que recibieron asistencias técnicas.	Los productores que recibieron asistencias técnicas se ha incrementarán en el 2030 a 15 % y en el 2040 a 35 %; para ello se asegurarán y priorizarán recursos para mejorar y fortalecer la asistencia técnica a los productores; además, se supervisa la permanencia de los especialistas que brindan esta asistencia.
	Al 2024, 840 productores que recibieron bienes	Los productores que recibieron bienes se incrementaran en el 2030 a 3500 y en el 2040 a 5500, para ello, se asegurará el acceso de los productores a insumos, equipos de riego, maquinaria y otros recursos necesarios para la producción agrícola sostenible. Se promueve la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, como la agricultura de precisión, la siembra directa, el compostaje y la agroforestería.
	Al 2022, se reportó 1173 de predios con título de propiedad en la provincia.	Los predios con título de propiedad se incrementarán al 2030 a 5000 y al 2040 a 8000 títulos, para ello, se implementarán proyectos para la formalización y situación de tierras, con participación de la población. Las coordinaciones entre las entidades involucradas han mejorado, existe un apoyo técnico y legal permanente.
Competitividad turística	Al 2024, se reportó 8673 visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor.	Los visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor se incrementará en el 2030 a 13,000 visitantes y en el 2040 a 15,000 visitantes; para ello, se mejorará la infraestructura turística, se promociona la biodiversidad y cultura local, y la creación de rutas y programas de turismo sostenible adicionales.
	Al 2024, se reportó 157,187 arribos visitantes nacionales y extranjeros.	Los arribos visitantes nacionales y extranjeros se incrementarán en el 2030 a 175,000 y en el 2040 a 195,000, para ello, en la provincia se implementarán una fuerte campaña para la promoción de los atractivos locales, los empresarios han mejorado la infraestructura de sus servicios (hospedajes, restaurante, otros), se ofrecen nuevas experiencias y desarrollan productos turísticos innovadores.

Variable estratégica	Situación actual	Aspiraciones de los actores
Conectividad territorial	Al 2024, 151.14 km de carretera de la provincia se encuentra pavimentada y afirmada.	Los kilómetros de carretera de la provincia se encuentran pavimentada y afirmada se incrementará en el 2030 a 920 y en el 2040 a 1500; para lo cual se priorizarán la construcción, mantenimiento y mejoramiento de las vías existentes. Esto implica la pavimentación de tramos de carretera no pavimentados, el mantenimiento preventivo y correctivo de las vías existentes, y la planificación y ejecución de proyectos de mejoramiento que puedan elevar el estándar de las vías.
	Al 2024, 3 aeródromos de uso público se encuentran operativos.	Los aeródromos de uso público se encuentran operativos se mantendrá a 3 en el 2030 y 2040, para lo cual se realizarán el mantenimiento preventivo y permanente de los aeródromos, así como la promoción de su uso. Esto incluye la promoción de inversiones para mejorar la infraestructura y la colaboración con las autoridades aeronáuticas para asegurar la seguridad y eficiencia operativa.
	Al el 2024, 3 infraestructura portuaria se encuentra operativa.	La infraestructura portuaria se encuentra operativa se incrementará en el 2030 a 7 y en el 2040 a 10; para ello, se construirán nuevas terminales portuarias pequeñas y eficientes, adaptadas a las necesidades de la zona rural, con enfoque en la carga y descarga de productos agrícolas y de otros sectores locales.
Eficiencia en la gestión pública	Al 2024, la provincia se ubica en el puesto 163 del Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI).	El Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) en el 2030 disminuirá a 100 y en el 2040 a 75; para lo cual se mejorará la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos de inversión pública. Esto incluye una asignación eficiente de los recursos, la priorización de proyectos con mayor impacto y la implementación de mecanismos de seguimiento y control.
	Al 2024, solo el 20 % de organizaciones sociales participan en procesos participativos.	Las organizaciones sociales que participan en procesos participativos se incrementaran en el año 2030 a 45 % y en el 2040 a 60 %. Para ello, se garantizará un espacio cívico seguro y facilitador, así como se fortalecen las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil y promueven la transparencia y el acceso a la información pública.
Gestión de Riesgos de Desastres	Al 2023, 330 personas estuvieron expuesta a peligro muy alto ante inundaciones.	Las personas expuestas a peligro muy alto ante inundaciones disminuirán en el 2030 a 250 y en el 2040 a 150 personas; para ello se fortalecerá las medidas de prevención, preparación y respuesta ante un peligro muy alto, identificando áreas de riesgo, promoviendo la construcción de viviendas seguras, desarrollando sistemas de

Variable estratégica	Situación actual	Aspiraciones de los actores
		alerta temprana, planificando rutas de evacuación, y realización de simulacros.

Elaborado: Equipo técnico

Escenario Optimo: Aspiraciones de la población

En la provincia de Ucayali la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años al 2030 disminuirá a 15.5 % y al 2040 a 8.0 %, para ello se implementarán un enfoque integral que abarque la promoción de la lactancia materna, la alimentación complementaria, la suplementación con micronutrientes, la higiene, el acceso a agua segura, la atención de salud y la estimulación temprana. En cuanto a niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia al 2030 disminuirá a 35.5 % y al 2040 al 25.5 %; para ello se fortalecerá la vigilancia y atención a la salud infantil, incluyendo el dosaje de hemoglobina para detectar la anemia y el acceso a tratamiento oportuna.

El embarazo adolescente disminuirá en el 2030 a 50 embarazos y en el 2040 a 15 embarazos; para lo cual se fortalecerá los servicios diferenciados de salud integral de adolescentes de la zona rural, suministra gratuitamente métodos anticonceptivos y de emergencia. Además, de la prevención de un posible segundo embarazo en adolescentes. Adicionalmente se fomenta las oportunidades de capacitación técnica u ocupacional y trabajo decente para las adolescentes embarazadas y/o madres adolescentes.

Los estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora se incrementarán en el 2030 a 18.5 % y al 2040 al 30.5 %; para lo cual se implementará una estrategia integral que combina el fortalecimiento a los docentes, implementación de diversidad de estrategias de lectura, colaboración con otras entidades a través de redes educativas y la adaptación a la realidad rural, sumado los incentivos a las instituciones educativas. De igual forma los estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en matemática se incrementará en el 2030 a 30.1 % y al 2040 al 45.5 %; para ello, se fortalecerá la capacitación docente, el uso de metodologías innovadoras, la contextualización del aprendizaje y la mejora de la infraestructura educativa, así como la promoción de la participación de la comunidad educativa.

Los locales públicos con los tres servicios básicos se incrementarán a 15.5 % en el 2030 y en 25.0% en el 2040, para ello, habrá mejoras en la inversión en infraestructura. El mantenimiento de los locales educativos se ha incrementado, además se ha logrado el acceso a servicios básicos como agua y electricidad.

Las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en el 2030 a 13,626 viviendas y en el 2040 a 18,000 vivienda; para lo cual se incrementará la inversión de infraestructura de agua potable, de igual forma las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en el 2030 a 13,626 viviendas y en el 2040 a 18,000 vivienda; para

ello, se incrementará la inversión de infraestructura de alcantarillado, además de la educación, campañas de higiene y capacitación a la población en el uso adecuado de letrinas y sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Las viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública se incrementarán en el 2030 a 13,626 viviendas y en el 2040 a 18,000 vivienda; por lo que se promoverá la implementación de estrategias como diversificar las fuentes de generación de energías renovables y la eficiencia energética, junto con la actualización del marco regulatorio; sumado a la inversión en la red de transmisión y distribución.

La población con al menos una necesidad básica insatisfecha disminuirá al 2030 a 45.0 % y al 2040 a 30.0 %; para ello, se incrementará la inversión en servicios básicos y el apoyo en el desarrollo de la agricultura y la pesca. Los gobiernos locales se han fortalecido las instituciones locales. Sumado que la denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia será persistente, aunque disminuirá en el 2030 a 50 denuncias y en el 2040 a 20; para lo cual, se fortalecerá la creación de rutas de atención integrales, la capacitación de personal de salud y policial, además de la promoción de la participación comunitaria en la prevención de la violencia. La Tasa de denuncias por comisión de delitos disminuirá en el 2030 a 28 y en el 2040 a 20; para ello, se mejorará las estrategias de prevención, control y respuesta; mejorando la vigilancia, fortalecimiento de las instituciones, promoción de la confianza en las autoridades.

La población que habla otro idioma o lengua desde su niñez se ha incrementado a 6000 en el año 2030 y a 7500 en el año 2040; para ello, se fortalecerá la educación bilingüe en las comunidades nativas, el apoyo a familias bilingües y fortalecimiento de los docentes.

Las hectáreas de bosques deforestados en la provincia disminuyeron a 4000 hectáreas en el 2030 y 2040; para ello se fomentará la reforestación y el manejo forestal sostenible, además de promover la participación de las comunidades locales. Las hectáreas de superficie de ANP se incrementará a 1'222,615.65 en el año 2030 y permanecerá igual hasta el 2040; para mantener su calidad se continuará con el control y vigilancia permanente y el involucramiento de los centros poblados promueven una adecuada gestión. Las hectáreas de cultivo de hoja de coca han disminuido en el 2030 a 500 hectáreas y 100 hectáreas en el 2040; para ello se promoverá los cultivos alternativos con mayor intensidad, como el cacao y el café; además se han localizado y destruidos las hectáreas de cultivo e infraestructura. El control, supervisión y vigilancia permanente está funcionando.

Los distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada se incrementarán en el 2030 a 16 % y en el 2040 a 48 %; para lo cual en la provincia se implementará una gestión integral de residuos sólidos, incluye la recolección selectiva, el tratamiento y la disposición en rellenos sanitarios, adicionalmente se viene trabajando la valorización de los residuos. Las localidades han implementado sistemas de gestión de residuos sólidos. Las denuncias ambientales se mantienen en 0 tanto en el 2030 y 2040, para lo cual se fortalecerá a las autoridades y servidores públicos en el diálogo, se implementan la construcción de consensos a

través de estrategias como la mediación, la conciliación y la negociación. Las hectáreas de cabeceras de cuenca se mantienen en el 2030 y 2040 en 630,935.7 hectáreas; para ello, se implementarán una gestión integral de los recursos hídricos que involucra la protección de la vegetación nativa, prevención de la contaminación y la promoción de prácticas de uso sostenible del agua. Además, la participación de las comunidades locales es crucial para asegurar su sostenibilidad. Asimismo, las hectáreas de humedales se mantendrán en el 2030 y 2040 en 23.4 %, para ello, en la provincia se reforzarán normas que garanticen la conservación de los humedales; además, se promueven el uso sostenible de los recursos naturales, y se ha trabajado en la educación de la población sobre la importancia de estos ecosistemas.

Los productores que recibieron asistencias técnicas se han incrementado en el 2030 a 15 % y en el 2040 a 35 %; para ello se asegurarán y priorizarán recursos para mejorar y fortalecer la asistencia técnica a los productores; además, se supervisa la permanencia de los especialistas que brindan esta asistencia. Los productores que recibieron bienes se incrementarán en el 2030 a 3500 y en el 2040 a 5500, para ello, se asegurará el acceso de los productores a insumos, equipos de riego, maquinaria y otros recursos necesarios para la producción agrícola sostenible. Se promueve la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, como la agricultura de precisión, la siembra directa, el compostaje y la agroforestería. Los predios con título de propiedad se han incrementado al 2030 a 5000 y al 2040 a 8000 títulos, para ello, se implementarán proyectos para la formalización y situación de tierras, con participación de la población. Las coordinaciones entre las entidades involucradas han mejorado, existe un apoyo técnico y legal permanente.

Los visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor se incrementará en el 2030 a 13,000 visitantes y en el 2040 a 15,000 visitantes; para ello, se mejorará la infraestructura turística, se promociona la biodiversidad y cultura local, y la creación de rutas y programas de turismo sostenible adicionales. Los arribos visitantes nacionales y extranjeros se han incrementado en el 2030 a 175,000 y en el 2040 a 195,000, para ello, en la provincia se implementarán una fuerte campaña para la promoción de los atractivos locales, los empresarios han mejorado la infraestructura de sus servicios (hospedajes, restaurante, otros), se ofrecen nuevas experiencias y desarrollan productos turísticos innovadores.

Los kilómetros de carretera de la provincia se encuentran pavimentada y afirmada se incrementará en el 2030 a 920 y en el 2040 a 1500; para lo cual se priorizarán la construcción, mantenimiento y mejoramiento de las vías existentes. Esto implica la pavimentación de tramos de carretera no pavimentados, el mantenimiento preventivo y correctivo de las vías existentes, y la planificación y ejecución de proyectos de mejoramiento que puedan elevar el estándar de las vías.

Los aeródromos de uso público se encuentran operativos y se mantiene a 3 en el 2030 y 2040, para lo cual se realizarán el mantenimiento preventivo y permanente de los aeródromos, así como la promoción de su uso. Esto incluye la promoción de inversiones para mejorar la infraestructura y la colaboración con las autoridades aeronáuticas para asegurar la seguridad y eficiencia operativa. La infraestructura portuaria se encuentra operativa se ha incrementado en el 2030 a 7 y en el 2040 a

10; para ello, se construirán nuevas terminales portuarias pequeñas y eficientes, adaptadas a las necesidades de la zona rural, con enfoque en la carga y descarga de productos agrícolas y de otros sectores locales.

El Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) en el 2030 disminuirá a 100 y en el 2040 a 75; para lo cual se mejorará la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos de inversión pública. Esto incluye una asignación eficiente de los recursos, la priorización de proyectos con mayor impacto y la implementación de mecanismos de seguimiento y control. Las organizaciones sociales que participan en procesos participativos se incrementarán en el año 2030 a 45 % y en el 2040 a 60 %; para ello, se garantizará un espacio cívico seguro y facilitador, así como se fortalecen las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil y promueven la transparencia y el acceso a la información pública.

Las personas expuestas a peligro muy alto ante inundaciones disminuirán en el 2030 a 250 y en el 2040 a 150 personas; para ello se fortalecerá las medidas de prevención, preparación y respuesta ante un peligro muy alto, identificando áreas de riesgo, promoviendo la construcción de viviendas seguras, desarrollando sistemas de alerta temprana, planificando rutas de evacuación, y realización de simulacros.

6.5 Determinación de opciones estratégicas

Tabla 162. Matriz para la identificación de propuestas de opciones estratégicas

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
V1. Estado de los servicios de salud	La provincia de Ucayali presenta carencias de servicios básicos, limitado acceso a servicios de salud, así como deficiencias en la calidad nutricional y cuidado del niño y niña, los que incrementa el riesgo de desnutrición crónica, anemia y otras enfermedades en la primera infancia. Sumado a esto, la crisis política, la falta de implementación de políticas urbanas y rurales, y el control podría intensificar o mantener la persistencia de los problemas identificados en la salud. En la provincia no existen programas exclusivos para adolescentes.	La contaminación del agua y la deforestación podrían generar proliferación de plagas y enfermedades transmitidas por vectores. Estos factores podrían incrementar el riesgo de enfermedades respiratorias, digestivas en niños y niñas en la provincia, afectando el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas. En la provincia la calidad ambiental se encuentra estable lo que beneficia directamente la salud de los adolescentes.	Con la pandemia de COVID-19, el acceso a electricidad, internet y telefonía, tomaron relevancia en la provincia; dado que el desarrollo tecnológico es necesario para la prevención y control de enfermedades, así como indispensable para actividades de educación, comunicación e información. El desarrollo tecnológico, particularmente el acceso a internet y la telefonía móvil, ha facilitado que los adolescentes en la provincia de Ucayali tengan acceso a información sobre diferentes temas. Si bien la tecnología ofrece oportunidades para	La desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años al 2030 disminuirá a 15.5 % y al 2040 a 8.0 %. Además, se implementan un enfoque integral que abarque la promoción de la lactancia materna, la alimentación complementaria, la suplementación con micronutrientes, la higiene, el acceso a agua segura, la atención de salud y la estimulación temprana. Las niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia al 2030 disminuirá a 35.5 % y al 2040 al 25.5 %. En la provincia se fortalece la vigilancia y atención a la salud infantil, incluyendo el dosaje de hemoglobina para detectar la anemia y el acceso a tratamiento oportuna. El embarazo adolescente disminuirá en el 2030 a 50 embarazos y en el 2040 a 15 embarazos.	V1.Op1. Fortalecer la atención perinatal y postnatal en centros de salud rurales y urbanos. V1.Op2. Ampliar la cobertura de agua segura, saneamiento básico y vivienda adecuada. V1.Op3. Mejorar la infraestructura de salud en la provincia. V1.Op4. Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica. V1.Op5. Fortalecer los servicios de salud comunitarios. V1.Op6. Fortalecer el primer nivel de Atención en Salud Adolescente. V1.Op7. Promover la Educación Integral en Salud Sexual y Reproductiva. V1.Op8. Prevenir y brindar tratamiento de

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Con programas educativos, que incluyen talleres de salud, campañas de concientización sobre sexualidad responsable y prevención de enfermedades, mejoran el conocimiento de los adolescentes sobre su salud.		mejorar el acceso a la información, la educación en salud y la atención médica, también plantea riesgos relacionados con el sedentarismo, la salud mental y la exposición a contenidos dañinos.	La provincia ha fortalecido los servicios diferenciados de salud integral de adolescentes de la zona rural, suministra gratuitamente métodos anticonceptivos y de emergencia. Además, de la prevención de un posible segundo embarazo en adolescentes. Adicionalmente se fomenta las oportunidades de capacitación técnica u ocupacional y trabajo decente para las adolescentes embarazadas y/o madres adolescentes.	trastornos de salud mental.
V2. Calidad educativa	En la provincia el desarrollo territorial es deficiente, cuenta con altas brechas en infraestructura educativa. Sin embargo, en el 2024 el distrito de Padre Márquez ocupo el primer lugar en la Evaluación Muestral a nivel Nacional del área rural, logrando que el 31.9 % de estudiantes de cuarto grado de	El impacto del desarrollo ambiental en la calidad de la educación es significativo. Actualmente la provincia cuenta con un entorno escolar saludable, con acceso a agua limpia, aire de calidad y espacios verdes, mejora el bienestar físico y mental de los estudiantes, lo que a su vez impacta	En la provincia la falta de energía eléctrica permanente, internet y dispositivos tecnológicos crea una brecha digital, que impide que muchos estudiantes, especialmente en áreas rurales, puedan acceder a recursos educativos online, plataformas de aprendizaje y herramientas de enseñanza.	Los estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora se incrementarán en el 2030 a 18.5 % y al 2040 al 30.5 %. En la provincia se viene implementando una estrategia integral que combina el fortalecimiento de los docentes, la diversidad de estrategias de lectura, la colaboración a través de redes educativas y la adaptación a la realidad rural, sumado los incentivos a las instituciones educativas.	V2.Op1. Fortalecer la formación docente. V2.Op2. Implementar infraestructura educativa adecuada. V2.Op3. Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe. V2.Op4. Fortalecer los Programas de Apoyo Integral al Estudiante. V2.Op5. Implementar innovación y tecnología educativa.

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	primaria cuenten con nivel satisfactorio en comprensión lectora y el 40.4 % con nivel satisfactorio en lógico matemática. Se requiere analizar los factores que permitieron incrementar estos logros y replicar en el resto de la provincia.	positivamente en su aprendizaje.		Los estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en matemática se incrementarán en el 2030 a 30.1 % y al 2040 al 45.5 %. Se ha fortalecido la capacitación docente, el uso de metodologías innovadoras, la contextualización del aprendizaje y la mejora de la infraestructura educativa, así como la promoción de la participación activa de la comunidad educativa Los locales públicos con los tres servicios básicos se incrementarán a 15.5 % en el 2030 y en 25.0% en el 2040. La inversión en infraestructura, mejoras y mantenimientos de los locales educativos se ha incrementado, logrando además el acceso a servicios básicos como agua y electricidad.	V2.Op6. Brindar incentivos a docentes y estudiantes por logros educativos de nivel satisfactorio.
V3. Estado del bosque	En la provincia la ampliación de las urbanizaciones, de infraestructura vial, la intensificación de actividades	En la provincia la deforestación, la degradación de los bosques y la fragmentación de hábitats son los	El impacto de la infraestructura para internet y energía eléctrica en los bosques es complejo y multifacético,	Las hectáreas de bosques deforestados en la provincia disminuirán a 4000 hectáreas en el 2030 y 2040. En la provincia se fomenta la reforestación y el manejo	V3.Op1. Fortalecer los mecanismos de control y vigilancia del bosque. V3.Op2. Fortalecer el monitoreo y control de la deforestación.

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	económicas y actividades ilegales generan un impacto significativo y negativo en los bosques. Estas actividades generan deforestación, degradación de los ecosistemas y pérdida de biodiversidad son consecuencias comunes de estas actividades. La degradación del bosque compromete la salud y bienestar de los centros poblados de la provincia, quienes enfrentan mayores riesgos ambientales como inundaciones, sequías y contaminación. Por ello, es crucial garantizar una correcta implementación que integre el equilibrio entre desarrollo económico, inclusión social y protección ambiental.	principales impactos ambientales que afectan a los bosques. Actualmente en la provincia, los problemas ambientales muestran un impacto mínimo aparente; sin embargo, a la larga afectará su capacidad para proveer servicios ambientales, como la regulación del clima, la protección de los suelos, la purificación del agua y la conservación de la biodiversidad.	dependiendo del tamaño podría generar fragmentación de hábitat, ampliación de las urbanizaciones, lo que puede conducir a la deforestación, especialmente en áreas protegidas.	forestal sostenible, además de promover la participación de las comunidades locales. Las hectáreas de superficie de ANP se incrementará a 1'222,615.65 en el año 2030 y permanecerá igual en el 2040. En la provincia, el control y vigilancia permanente de las ANP y el involucramiento de los centros poblados promueven una adecuada gestión. Las hectáreas de cultivo de hoja de coca disminuirán en el 2030 a 500 hectáreas y 100 hectáreas en el 2040. En la provincia se han promovido con fuerza los cultivos alternativos, como el cacao y el café; además se han localizado y destruidos las hectáreas de cultivo e infraestructura. El control, supervisión y vigilancia permanente está funcionando.	V3.Op3. Promover prácticas de agricultura sostenible y alternativas productivas. V3.Op4. Implementar proyectos de restitución de bosques y restauración ecológica. V3.Op5. Promover incentivos para la conservación y manejo forestal sostenible. V3.Op6. Fortalecer la educación y sensibilización sobre la conservación del bosque. V3.Op7. Fortalecer la gobernanza ambiental y la participación local. V3.Op8. Fomentar la investigación científica y la innovación en conservación.

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
V4. Estado de pobreza de la población vulnerable	La provincia de Ucayali, ubicada en una de las zonas más biodiversas, pero también más excluidas del país, enfrenta múltiples desafíos relacionados con la accesibilidad, conectividad, servicios básicos, tenencia de tierras y exclusión social. Los limitados recursos financieros no han logrado contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida de sus poblaciones más vulnerables, incluidas comunidades indígenas, rurales y ribereñas.	En la provincia la pobreza puede llevar a la sobreexplotación de recursos naturales y a la degradación ambiental, ya que las personas en situación de pobreza pueden verse obligadas a explotar los recursos para sobrevivir. La degradación ambiental, a su vez, puede profundizar la pobreza al reducir la disponibilidad de recursos, aumentar la vulnerabilidad a desastres y limitar las oportunidades económicas.	Las áreas rurales de la provincia carecen de energía eléctrica, limita el acceso a oportunidades educativas, de salud y económicas, especialmente en áreas rurales. El acceso a internet, por otro lado, puede ser un catalizador para el desarrollo económico, al permitir el acceso a información, educación y nuevas oportunidades laborales.	La población con al menos una necesidad básica insatisfecha disminuirá al 2030 a 45.0 % y al 2040 a 30.0 %. En la provincia se han incrementado la inversión en servicios básicos y el apoyo en el desarrollo de la agricultura y la pesca. Los gobiernos locales se han fortalecido las instituciones locales.	V4.Op1. Promover los emprendimientos rurales. V4.Op2. Impulsar programas de empleo temporal y obras comunales. V4.Op3. Impulsar programas de seguridad alimentaria y nutrición.
V5. Seguridad ciudadana	El desarrollo territorial en la provincia es un tema complejo, dado que involucra el ordenamiento del espacio físico, la planificación del uso del suelo, la infraestructura, los servicios públicos y la	El desarrollo ambiental influye significativamente en la seguridad ciudadana. Los conflictos por tierras, aprovechamiento de recursos naturales y actividades ilegales, como la tala o la	En la provincia no se han implementado el uso de tecnologías avanzadas en el monitoreo y la vigilancia de las principales ciudades. Si bien algunos comercios y viviendas cuentan con cámaras de seguridad estas son aisladas.	La Tasa de denuncias por comisión de delitos disminuirá en el 2030 a 28 y en el 2040 a 20. En la provincia ha mejorado las estrategias de prevención, control y respuesta; mejorando la vigilancia, fortalecimiento de las instituciones, promoción de la confianza en las autoridades.	V5.Op1. Fortalecer la presencia y capacitación policial. V5.Op2. Implementar la policía comunitaria y rondas campesinas. V5.Op3. Mejorar el sistema de denuncias y respuesta rápida.

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	organización del territorio, siendo una deficiencia en la provincia. Si bien los reportes de tasa de denuncias son mayores en las capitales distritales y provincial, en los centros poblados el reporte en menor debido al limitado acceso a las fuerzas del orden.	minería generan inseguridad, tensiones sociales y debilitar la paz social.	En la zona rural es aún más alta la brecha. El desarrollo tecnológico tiene un impacto profundo y multifacético en la seguridad ciudadana, pudiendo fortalecer la prevención y respuesta ante el delito, pero también plantea nuevos desafíos y riesgos si no se regula adecuadamente.		V5.Op4. Promover la cultura de paz y resolución pacífica de conflictos. V5.Op5. Prevención de violencia juvenil y criminalidad. V5.0p6. Implementar tecnologías de seguridad.
V6. Competitividad económica	El desarrollo territorial tiene un impacto directo y estratégico en la competitividad económica de la provincia, ya que determina cómo se distribuyen los recursos, infraestructuras, servicios y oportunidades productivas en el espacio geográfico. Actualmente en el desarrollo territorial se viene haciendo un esfuerzo para la	En la provincia el desarrollo ambiental tiene un impacto clave en la competitividad económica del territorio, si bien en la provincia existen esfuerzos aislados de promoción, está aún es deficiente. No existe apoyo a los productores agrarios para llevar sus productos al mercado regional y nacional.	En la provincia aún no se aprovechado el desarrollo tecnológico para incrementar significativamente la competitividad económica del territorio.	Los productores que recibieron asistencias técnicas se ha incrementado en el 2030 a 15 % y en el 2040 a 35 %. En la provincia se ha asegurado y priorizado recursos para mejorar y fortalecer la asistencia técnica a los productores; además, se supervisa la permanencia de los especialistas que brindan esta asistencia. Los productores que recibieron bienes se han incrementado en el 2030 a 3500 y en el 2040 a 5500.	V6.Op1. Fortalecer las cadenas productivas y productos de exportación. V6.Op2. Mejorar el transporte interregional. V6.Op3. Impulsar infraestructura industrial y turística. V6.Op4. Promover negocios locales y sostenibles. V6.Op5. Promover la organización y formación empresarial.

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	diversificación productiva, la innovación, la creación de empleo y la mejora de la infraestructura.			En la provincia se asegurará el acceso de los productores a insumos, equipos de riego, maquinaria y otros recursos necesarios para la producción agrícola sostenible. Se promueve la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, como la agricultura de precisión, la siembra directa, el compostaje y la agroforestería. Los predios con título de propiedad se han incrementado al 2030 a 5000 y al 2040 a 8000 títulos. En la provincia se han implementado proyectos para la formalización y situación de tierras, con participación de la población. Las coordinaciones entre las entidades involucradas han mejorado, existe un apoyo técnico y legal permanente.	V6.Op6. Promover la infraestructura social y energética. V6.Op7. Promover a acceso al mercado regional y nacional. V6.Op8. Promover carreras técnicas productivas.
V7. Habitabilidad de la población	En la provincia existe una expansión urbana desordenada lo que dificulta la provisión de servicios básicos (agua y alcantarillado) y la infraestructura vial.	En la provincia en estos últimos años se observa peligros ambientales que superan el récord histórico generando escasez de recursos naturales en ciertas temporadas del año. El	El acceso a internet y energía eléctrica son fundamentales para la habitabilidad de la población en la provincia. El limitado acceso a estos servicios básicos afecta la	Las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en el 2030 a 13,626 viviendas y en el 2040 a 18,000 vivienda.	V7.Op1. Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad. V7.Op2. Mejorar la vivienda rural y urbana. V7.Op3. Fortalecer el Ordenamiento Territorial

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	En la provincia la planificación urbana es aún deficiente. Un desarrollo territorial que priorice la provisión de servicios básicos como agua potable, saneamiento, electricidad, transporte público y salud, puede mejorar las condiciones de vida de la población, reduciendo su vulnerabilidad.	cambio climático y los desastres naturales pueden desencadenar desplazamientos masivos, afectando la vida y el futuro de las poblaciones vulnerables.	calidad de vida, dificulta el desarrollo económico y perpetúa las desigualdades. Es necesario invertir en infraestructura para garantizar el acceso universal a estos servicios y mejorar la calidad de vida de toda la población.	En la provincia se ha incrementado la inversión de infraestructura de agua potable. Las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en el 2030 a 13,626 viviendas y en el 2040 a 18,000 vivienda. En la provincia se ha incrementado la inversión de infraestructura de alcantarillado, además de la educación y campañas de higiene y capacitación a la población en el uso adecuado de letrinas y sistemas de tratamiento de aguas residuales. Las viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública se incrementarán en el 2030 a 13,626 viviendas y en el 2040 a 18,000 vivienda. La provincia promueve la implementación de estrategias como diversificar las fuentes de generación de energías	y Desarrollo Urbano Sostenible. V7.Op4. Promover la accesibilidad y conectividad de la provincia. V7.Op5. Implementar infraestructura diversificada de energía eléctrica.

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
				renovables y la eficiencia energética, junto con la actualización del marco regulatorio; además de la inversión en la red de transmisión y distribución.	
V8. Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia	El desarrollo territorial en la provincia de Ucayali tiene un impacto significativo en el estado de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, la mejora de la infraestructura en áreas rurales y urbanas, como la construcción de centros de salud, comisarías, y refugios, facilita el acceso a servicios especializados. Además, el desarrollo económico y social de las comunidades puede generar oportunidades para que las mujeres participen activamente en la economía local, accediendo a empleos formales, programas de	En la provincia de Ucayali, la degradación ambiental, como la pérdida de recursos naturales, puede generar estrés y sensación de inseguridad en las poblaciones locales, lo que puede aumentar la tensión en las relaciones familiares y aumentar el riesgo de violencia.	Las limitaciones de las TIC en la provincia generan un impacto complejo en la violencia contra la mujer e integrantes de grupos familiar; mientras el internet, en particular, puede facilitar la violencia digital y el acoso, mientras que la falta de electricidad puede exacerbar la violencia doméstica y limitar el acceso a recursos y servicios de ayuda.	La denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia será persistente, aunque disminuirá en el 2030 a 50 denuncias y en el 2040 a 20. En la provincia se han fortalecido la creación de rutas de atención integrales, la capacitación de personal de salud y policial, además de la promoción de la participación comunitaria en la prevención de la violencia.	V8.Op1. Promover la prevención y educación comunitaria. V8.Op2. Fortalecer la atención integral a víctimas V8.Op3. Fortalecer la protección y seguridad para víctimas V8.Op4. Fortalecer el sistema de Justicia y la Policía. V8.Op5. Promover programas de empoderamiento económico de las mujeres.

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	capacitación y emprendimiento.				
V9. Conectividad territorial	En la provincia, aunque algunos centros poblados urbanos se benefician de la mejora en infraestructura, mucha población rural sigue sin tener acceso adecuado a caminos, servicios básicos, o tecnologías, lo que limita la conectividad en territorios más alejados. El desarrollo de carreteras y caminos rurales mejora la movilidad física entre localidades, reduciendo el aislamiento de muchas áreas remotas. El desarrollo de puertos fluviales facilita la conectividad entre pueblos ribereños y la integración de mercados regionales y nacionales, especialmente en	En la provincia se ha promovido un desarrollo ambiental que busca la conservación de corredores biológicos, facilitando el flujo de especies y la conexión entre ecosistemas fragmentados. Las ANP limitan la interconexión territorial, lo que podría aumentar el aislamiento geográfico entre centros poblados cercanos a estas ANP; además de dificultar el acceso a mercados, salud o educación.	El desarrollo tecnológico en la provincia es limitado, el 56.2% de los hogares cuentan con teléfono celular, el 8.7% con computadora, 2.2 % con conexión a internet y el 1.3 % con teléfonos fijos; así como el 78.8 % de las viviendas del área urbana cuentan con alumbrado eléctrico y el 21.2 del área rural sin alumbrado. El desarrollo tecnológico impulsa la economía y reduce la pobreza.	Los kilómetros de carretera de la provincia se encuentran pavimentada y afirmada se ha incrementado en el 2030 a 920 y en el 2040 a 1500. En la provincia se ha priorizado la construcción, mantenimiento y mejoramiento de las vías existentes. Esto implica la pavimentación de tramos de carretera no pavimentados, el mantenimiento preventivo y correctivo de las vías existentes, y la planificación y ejecución de proyectos de mejoramiento que puedan elevar el estándar de las vías. Los aeródromos de uso público se encuentran operativos se mantiene a 3 en el 2030 y 2040. En la provincia se realiza el mantenimiento preventivo y permanente de los aeródromos, así como la promoción de su uso. Esto incluye la promoción de inversiones para mejorar la infraestructura y la colaboración con las autoridades aeronáuticas para asegurar la	V9.Op1. Rehabilitar las carreteras existentes. V9.Op2. Construir y ejecutar mantenimiento de puentes. V9.Op3. Rehabilitar los aeródromos locales. V9.Op4. Implementar la conectividad fluvial. V9.Op5. Ampliar la conectividad digital y telecomunicaciones.

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	zonas como los ríos Ucayali y Amazonas.			seguridad y eficiencia operativa. La infraestructura portuaria se encuentra operativa se ha incrementado en el 2030 a 7 y en el 2040 a 10. En la provincia se construidos de nuevas terminales portuarias pequeñas y eficientes, adaptadas a las necesidades de la zona rural, con enfoque en la carga y descarga de productos agrícolas y de otros sectores locales.	
V10. Estado de los pueblos indígenas	El desarrollo territorial tiene un impacto complejo en los pueblos indígenas en la provincia; por un lado, puede generar oportunidades económicas y sociales, especialmente si se implementa de forma inclusiva y con participación indígena. Sin embargo, también puede generar conflictos y amenazas a sus derechos y territorios,	En la provincia los impactos ambientales a los pueblos indígenas suelen ser directos, siendo los más vulnerables debido a su dependencia con los recursos naturales, sumado a la falta de acceso a servicios y la discriminación.	En la provincia el acceso a internet puede mejorar la educación, el acceso a información y la conexión cultural en comunidades nativas; sin embargo, las brechas tecnológicas son altas en estas poblaciones. Mientras que la electricidad puede mejorar la calidad de vida y las oportunidades económicas, la falta de acceso a estos servicios limita el desarrollo y la	La población que habla otro idioma o lengua desde su niñez se ha incrementado a 6000 en el año 2030 y a 7500 en el año 2040. En la provincia se ha fortalecido la educación bilingüe en las comunidades nativas, el apoyo a familias bilingües y fortalecimiento de los docentes.	V10.Op1. Mejorar el reconocimiento y protección de territorios indígenas. V10.Op2. Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe. V10.Op3. Mejorar la salud intercultural y acceso a servicios básicos. V10.Op4. Fortalecer la participación política y gobernanza de los pueblos indígenas. V10.Op5. Promover el desarrollo sostenible y economía indígena.

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	especialmente si no se considera su cosmovisión y conocimientos ancestrales.		autonomía de estos pueblos.		V10.Op6. Promoción de la cultura y cosmovisión indígena.
V11. Calidad ambiental	El desarrollo territorial en la provincia de Ucayali ha venido acompañado de deterioro ambiental progresivo, especialmente en términos de deforestación, contaminación hídrica y pérdida de biodiversidad. Las actividades humanas vinculadas al desarrollo económico y explotación de recursos naturales pueden generar efectos negativos al ambiente, afectando la salud, la productividad y el bienestar de la población, especialmente en comunidades vulnerables.	En la provincia cuenta con un 41.15 % de su superficie cubierta por áreas naturales protegidas y presenta amenazas como la deforestación causada por la colonización y la agricultura, generando muchas veces denuncias ambientales. La falta de infraestructura de disposición de residuos sólidos genera una contaminación del aire, agua y suelo.	El aumento en el uso de internet y dispositivos electrónicos requiere más energía, lo que puede llevar a un mayor consumo de recursos, siendo limitante en la provincia la energía eléctrica, sobre todo en áreas rurales.	Los distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada se incrementarán en el 2030 a 16 % y en el 2040 a 48 %. La provincia ha implementado una gestión integral de residuos sólidos, incluye la recolección selectiva, el tratamiento y la disposición en rellenos sanitarios, adicionalmente se viene trabajando la valorización de los residuos. Las localidades han implementado sistemas de gestión de residuos sólidos. Las denuncias ambientales se mantienen en 0 tanto en el 2030 y 2040. Se ha fortalecido a las autoridades y servidores públicos en el diálogo, se implementan la construcción de consensos a través de estrategias como la mediación, la conciliación y la negociación.	V11.Op1. Mejorar la gestión integral de residuos sólidos. V11.Op2. Fortalecer el monitoreo del agua, suelo y aire. V11.Op3. Desarrollar programas de educación y cultura ambiental comunitaria. V11.Op4. Fortalecer la institucionalidad y gobernanza ambiental.

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	La contaminación ambiental puede causar enfermedades respiratorias, gastrointestinales y otras afecciones, especialmente en niños y personas con mayor vulnerabilidad.				
V12. Estado de los recursos hídrico	En el año 2024 se observó una disminución máxima de los caudales en ríos como el Ucayali, dejando a muchos centros poblados aisladas, dificultando el acceso a servicios básicos como salud, educación y alimentación. Esta situación ha afectado gravemente la seguridad alimentaria y el bienestar de las poblaciones locales.	La provincia de Ucayali presenta abundantes ecosistemas de humedales, cochas y ríos meándricos, que actúan como amortiguadores naturales frente a inundaciones y son vitales para la biodiversidad acuática. Dado que la provincia no cuenta con PTAR, se contamina los ríos y cuerpos de agua con residuos domésticos, el cual reduce la calidad del agua y afecta la vida acuática y la salud humana.	En caso de la provincia cuenta con una limitada conectividad digital y eléctrica, que impide que las tecnologías más sostenibles lleguen a comunidades rurales. El uso de tecnologías digitales puede ayudar a mejorar la gestión del agua y a mitigar el impacto del cambio climático en los recursos hídricos.	Las hectáreas de cabeceras de cuenca se mantienen en el 2030 y 2040 en 630,935.7 hectáreas. En la provincia se han implementado una gestión integral de los recursos hídricos que involucra la protección de la vegetación nativa, prevención de la contaminación y la promoción de prácticas de uso sostenible del agua. Además, la participación de las comunidades locales es crucial para asegurar su sostenibilidad. Los humedales se mantienen en el 2030 y 2040 en 23.4 %. En la provincia se han reforzado normas que garanticen la conservación de los humedales; además, se promueven el uso sostenible de los recursos	V12.Op1. Promover la protección y conservación de fuentes de agua. V12.Op2. Fortalecer el monitoreo y control de la calidad del agua. V12.Op3. Promover la educación y cultura del agua.

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
				naturales, y se ha trabajado en la educación de la población sobre la importancia de estos ecosistemas.	
V13. Competitividad turística	La provincia de Ucayali cuenta con un alto potencial turístico por su riqueza natural, biodiversidad, cultura indígena y paisajes fluviales. Sin embargo, en la provincia se observa que su competitividad turística está limitada por factores como conectividad, servicios básicos, acceso restringido, la falta de servicios turísticos adecuados y la débil articulación institucional.	El desarrollo ambiental tiene un impacto fundamental en la competitividad turística de la provincia de Ucayali, debido a que el principal atractivo es justamente su entorno natural conservado, su diversidad biológica y su patrimonio cultural indígena vinculado al ambiente. Sin embargo, la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y la contaminación pueden dañar la imagen de la provincia y reducir su atractivo turístico.	El acceso a internet y la disponibilidad de energía eléctrica impactan significativamente la competitividad turística, ya que son fundamentales para la promoción y el desarrollo de la industria turística. El internet permite una mayor visibilidad de destinos turísticos a través de redes sociales y plataformas en línea, mientras que la energía eléctrica es esencial para el funcionamiento de los servicios turísticos y la comodidad de los visitantes.	Los visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor se ha incrementado en el 2030 a 13,000 visitantes y en el 2040 a 15,000 visitantes. En la provincia se han mejorado la infraestructura turística, se promociona la biodiversidad y cultura local, y la creación de rutas y programas de turismo sostenible adicionales. Los arribos visitantes nacionales y extranjeros se han incrementado en el 2030 a 175,000 y en el 2040 a 195,000. La provincia ha implementado una fuerte campaña para la promoción de los atractivos locales, los empresarios han mejorado la infraestructura de sus servicios (hospedajes, restaurante, otros), se ofrecen nuevas experiencias y desarrollan productos turísticos innovadores.	V13.Op1. Fortalecer a los operadores y su formalización. V13.Op2. Promover las alianzas y gobernanza turística. V13.Op3. Promover el turismo sostenible, vivencial y comunitario V13.Op4. Promover la infraestructura turística esencial V13.Op5. Mejorar la promoción y seguridad al turista. V13.Op6. Implementar capacitación continua y apoyo a PYMES turísticas.

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
V14. Eficiencia en la gestión pública	En el año 2024 se observó una disminución máxima de los caudales en ríos como el Ucayali, dejando a muchos centros poblados aisladas, dificultando el acceso a servicios básicos como salud, educación y alimentación. Esta situación ha afectado gravemente la seguridad alimentaria y el bienestar de las poblaciones locales.	La provincia de Ucayali presenta abundantes ecosistemas de humedales, cochas y ríos meándricos, que actúan como amortiguadores naturales frente a inundaciones y son vitales para la biodiversidad acuática. Dado que la provincia no cuenta con PTAR, se contamina los ríos y cuerpos de agua con residuos domésticos, el cual reduce la calidad del agua y afecta la vida acuática y la salud humana.	En caso de la provincia cuenta con una limitada conectividad digital y eléctrica, que impide que las tecnologías más sostenibles lleguen a comunidades rurales. El uso de tecnologías digitales puede ayudar a mejorar la gestión del agua y a mitigar el impacto del cambio climático en los recursos hídricos.	El Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) en el 2030 ha disminuido a 100 y en el 2040 a 75. En la provincia se mejora la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos de inversión pública. Esto incluye una asignación eficiente de los recursos, la priorización de proyectos con mayor impacto y la implementación de mecanismos de seguimiento y control. Las organizaciones sociales que participan en procesos participativos se han incrementado en el año 2030 a 45 % y en el 2040 a 60 %. En la provincia se ha garantizado un espacio cívico seguro y facilitador, así como se fortalecen las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil y promueven la transparencia y el acceso a la información pública.	V14.Op1. Fortalecer mecanismos ciudadanos de control. V14.Op2. Implementar la digitalización y gobierno electrónico. V14.Op3. Mejorar la participación ciudadana y gestión democrática. V14.Op4. Fortalecer el capital humano y capacidades operativas. V14.Op5. Promover alianzas público-privadas y cooperación intergubernamental.
V15. Gestión de Riesgos de Desastres	El desarrollo territorial en la provincia de Ucayali ha venido acompañado de	En la provincia cuenta con un 41.15 % de su superficie cubierta por áreas naturales	El aumento en el uso de internet y dispositivos electrónicos requiere más energía, lo que	Las personas expuestas a peligro muy alto ante inundaciones han disminuido en el 2030 a 250 y en el 2040 a 150 personas.	V15.Op1. Promover la evaluación de peligros y vulnerabilidades.

Variable estratégica	Escenario 1 Fragilidad rural: retos complejos y multidimensional.	Escenario 2 Sostenibilidad ambiental: futuro equitativo y sostenible	Escenario 3 Telecomunicación: desafíos e inclusión	Escenario Optimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	deterioro ambiental progresivo, especialmente en términos de deforestación, contaminación hídrica y pérdida de biodiversidad. Las actividades humanas vinculadas al desarrollo económico y explotación de recursos naturales pueden generar efectos negativos al ambiente, afectando la salud, la productividad y el bienestar de la población, especialmente en comunidades vulnerables. La contaminación ambiental puede causar enfermedades respiratorias, gastrointestinales y otras afecciones, especialmente en niños y personas con mayor vulnerabilidad.	protegidas y presenta amenazas como la deforestación causada por la colonización y la agricultura, generando muchas veces denuncias ambientales. La falta de infraestructura de disposición de residuos sólidos genera una contaminación del aire, agua y suelo.	puede llevar a un mayor consumo de recursos, siendo limitante en la provincia la energía eléctrica, sobre todo en áreas rurales.	En la provincia se ha fortalecido las medidas de prevención, preparación y respuesta ante un peligro muy alto, identificando áreas de riesgo, promoviendo la construcción de viviendas seguras, desarrollando sistemas de alerta temprana, planificando rutas de evacuación, y realización de simulacros.	V15.Op2. Fortalecer la gestión institucional y capacidad operativa. V15.Op3. Implementar las campañas de sensibilización comunitaria V15.Op4. Implementar medidas de prevención y reducción V15.Op5. Mejorar la preparación y respuesta efectiva.

Clasificación de opciones estratégicas

Seguidamente se seleccionaron las propuestas de opciones estratégicas más efectivas para el desarrollo del territorio considerando los siguientes criterios:

- **Importancia:** aporte a la mejora de la situación actual del territorio según el análisis de impacto sobre las aspiraciones de la población respecto a las variables estratégicas.
- **Gobernabilidad:** control o dominio que poseen los actores del territorio sobre la implementación de la propuesta de opción estratégica.

De acuerdo con el análisis y criterios realizados se presenta la siguiente tabla y gráfico.

Tabla 163. Matriz de importancia y gobernabilidad

Código	Acción Estratégica	Importancia	Gobernabilidad
V1.Op1.	Fortalecer la atención prenatal y perinatal.	5	5
V1.Op2.	Ampliar la cobertura de agua segura, saneamiento básico y vivienda adecuada	5	1
V1.Op3.	Fortalecer la atención prenatal, parto y postnatal en centros de salud rurales y urbanos.	5	5
V1.Op4.	Mejorar la infraestructura de salud en la provincia.	4	1
V1.Op5.	Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica.	4	3
V1.Op6.	Fortalecer los servicios de salud comunitarios.	4	3
V1.Op7.	Fortalecer el primer nivel de Atención en Salud Adolescente.	4	1
V1.Op8.	Promover la Educación Integral en Salud Sexual y Reproductiva.	3	3
V1.Op9.	Prevenir y brindar tratamiento de trastornos de salud mental.	3	1
V2.Op1.	Fortalecer la formación docente.	4	1
V2.Op2.	Implementar infraestructura educativa adecuada.	4	1
V2.Op3.	Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe.	4	1
V7.Op3.	Fortalecer el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible.	3	1
V7.Op4.	Promover la accesibilidad y conectividad de la provincia.	4	1
V7.Op5.	Implementar infraestructura diversificada de energía eléctrica.	4	1
V8.Op1.	Promover la prevención y educación comunitaria.	3	3
V8.Op2.	Fortalecer la atención integral a víctimas	3	1
V8.Op3.	Fortalecer la protección y seguridad para víctimas	3	1
V8.Op4.	Fortalecer el sistema de Justicia y la Policía.	4	1
V8.Op5.	Promover programas de empoderamiento económico de las mujeres.	4	3
V9.Op1.	Rehabilitar las carreteras existentes.	4	1
V9.Op2.	Construir y realizar mantenimiento de puentes.	4	1
V9.Op3.	Rehabilitar aeródromos locales.	4	1
V9.Op4.	Implementar la conectividad fluvial.	4	1

Código	Acción Estratégica	Importancia	Gobernabilidad
V2.Op4.	Fortalecer los Programas de Apoyo Integral al Estudiante.	4	0
V2.Op5.	Implementar innovación y tecnología educativa.	3	0
V2.Op6.	Brindar incentivos a docentes y estudiantes por logros educativos de nivel satisfactorio.	3	0
V3.Op1.	Fortalecer los mecanismos de control y vigilancia.	4	3
V3.Op2.	Fortalecer el monitoreo y control de la deforestación.	3	3
V3.Op3.	Promover prácticas de agricultura sostenible y alternativas productivas.	4	5
V3.Op4.	Implementar proyectos de restitución de bosques y restauración ecológica.	3	3
V3.Op5.	Promover incentivos para la conservación y manejo forestal sostenible.	4	1
V3.Op6.	Fortalecer la educación y sensibilización sobre la conservación del bosque.	4	3
V3.Op7.	Fortalecer la gobernanza ambiental y la participación local.	3	3
V3.Op8.	Fomentar a la investigación científica y la innovación en conservación.	4	3

Código	Acción Estratégica	Importancia	Gobernabilidad
V9.Op5.	Ampliar la conectividad digital y telecomunicaciones.	4	1
V10.Op1.	Mejorar el reconocimiento y protección de territorios indígenas.	4	3
V10.Op2.	Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe.	4	3
V10.Op3.	Mejorar la salud intercultural y acceso a servicios básicos.	4	1
V10.Op4.	Fortalecer la participación política y gobernanza de los pueblos indígenas.	3	3
V10.Op5.	Promover el desarrollo sostenible y economía indígena.	4	3
V10.Op6.	Promocionar la cultura y cosmovisión indígena.	3	3
V11.Op1.	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos.	4	3
V11.Op2.	Fortalecer el monitoreo del agua, suelo y aire.	3	1
V11.Op3.	Desarrollar programas de educación y cultura ambiental comunitaria.	3	3
V11.Op4.	Fortalecer la institucionalidad y gobernanza ambiental.	3	3

Código	Acción Estratégica	Importancia	Gobernabilidad
V4.Op1.	Promover los emprendimientos rurales.	4	3
V4.Op2.	Impulsar programas de empleo temporal y obras comunales.	4	3
V4.Op3.	Impulsar programas de seguridad alimentaria y nutrición.	4	3
V5.Op1.	Fortalecer la presencia y capacitación policial.	4	3
V5.Op2.	Implementar la policía comunitaria y rondas campesinas.	3	1
V5.Op3.	Mejorar el sistema de denuncias y respuesta rápida.	4	1
V5.Op4.	Promover la cultura de paz y resolución pacífica de conflictos.	4	3
V5.Op5.	Prevenir la violencia juvenil y criminalidad.	4	3
V5.Op6.	Implementar tecnologías de seguridad.	3	0
V6.Op1.	Fortalecer las cadenas productivas y productos de exportación.	4	3
V6.Op2.	Mejorar el transporte interregional.	4	1
V6.Op3.	Impulsar infraestructura industrial y turística.	4	1
V6.Op4.	Promover negocios locales y sostenibles.	4	3

Código	Acción Estratégica	Importancia	Gobernabilidad
V12.Op1.	Promover la protección y conservación de fuentes de agua.	4	3
V12.Op2.	Fortalecer el monitoreo y control de la calidad del agua.	4	1
V12.Op3.	Promover la educación y cultura del agua.	3	3
V13.Op1.	Fortalecer a los operadores y su formalización.	4	3
V13.Op2.	Promover las alianzas y gobernanza turística.	3	3
V13.Op3.	Promover el turismo sostenible, vivencial y comunitario	4	3
V13.Op4.	Promover la infraestructura turística esencial	4	3
V13.Op5.	Mejorar la promoción y seguridad al turista.	4	3
V13.Op6.	Implementar capacitación continua y apoyo a PYMES turísticas.	4	3
V14.Op1.	Fortalecer mecanismos ciudadanos de control.	4	3
V14.Op2.	Implementar la digitalización y gobierno electrónico.	4	3
V14.Op3.	Mejorar la participación ciudadana y gestión democrática.	4	3
V14.Op4.	Fortalecer el capital humano y capacidades operativas.	4	3

Código	Acción Estratégica	Importancia	Gobernabilidad
V6.Op5.	Promover la organización y formación empresarial.	4	3
V6.Op6.	Promover la infraestructura social y energética.	4	1
V6.O7.	Promover a acceso al mercado regional y nacional.	3	3
V6.Op8.	Promover carreras técnicas productivas.		
V7.Op1.	Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad.	4	1
V7.Op2.	Mejorar la vivienda rural y urbana.	3	3

Código	Acción Estratégica	Importancia	Gobernabilidad
V14.Op5.	Promover alianzas público-privadas y cooperación intergubernamental.	3	3
V15.Op1.	Promover la evaluación de peligros y vulnerabilidades.	4	3
V15.Op2.	Fortalecimiento institucional y capacidad operativa.	4	3
V15.Op3.	Implementar las campañas de sensibilización comunitaria.	3	3
V15.Op4.	Implementar medidas de prevención y reducción.	4	1
V15.Op5.	Mejorar la preparación y respuesta efectiva.	4	3

Gráfico 58. Matriz de importancia y gobernabilidad

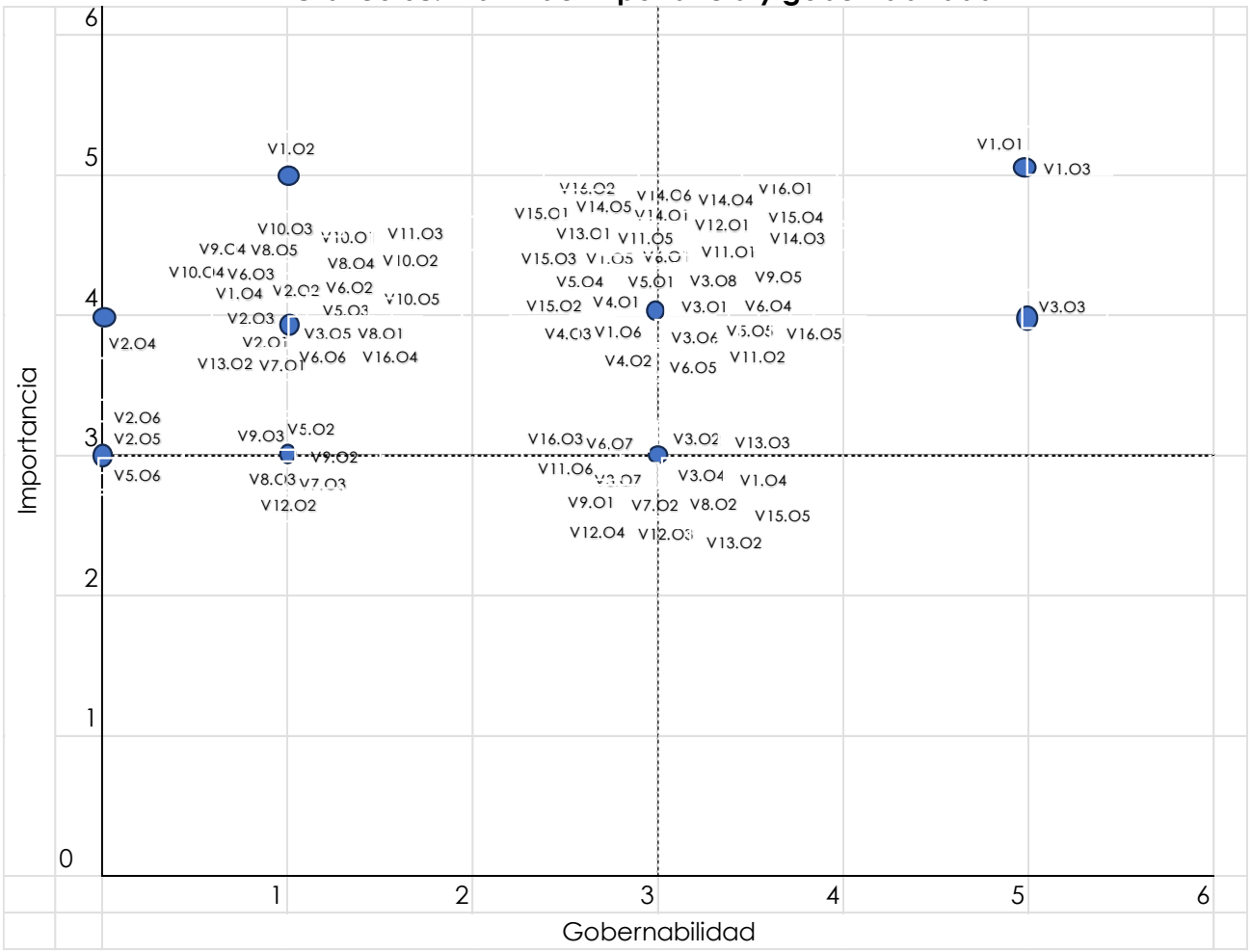

De acuerdo con la matriz de opciones estratégicas se han identificado opciones inmediatas y retos. No se han identificado opciones menos urgentes.

Tabla 164. Matriz resumen de opciones estratégicas

Nº	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos
1	Estado de los servicios de salud	• Fortalecer la atención prenatal y perinatal. • Fortalecer la atención prenatal, parto y postnatal en centros de salud rurales y urbanos. • Mejorar la infraestructura de salud en la provincia. • Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica. • Fortalecer los servicios de salud comunitarios. • Promover la educación integral en salud sexual y reproductiva.	• Ampliar la cobertura de agua segura, saneamiento básico y vivienda adecuada. • Fortalecer el primer nivel de Atención en Salud Adolescente. • Prevenir y brindar tratamiento de trastornos de salud mental.
2	Calidad educativa	• Implementar infraestructura educativa adecuada. • Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe. • Fortalecer los Programas de Apoyo Integral al Estudiante.	• Fortalecer la formación docente. • Implementar innovación y tecnología educativa. • Brindar incentivos a docentes y estudiantes por logros educativos de nivel satisfactorio.
3	Estado del bosque	• Fortalecer los mecanismos de control y vigilancia. • Fortalecer el monitoreo y control de la deforestación. • Promover prácticas de agricultura sostenible y alternativas productivas. • Implementar proyectos de restitución de bosques y restauración ecológica. • Fortalecer la educación y sensibilización sobre la conservación del bosque. • Fortalecer la gobernanza ambiental y la participación local. • Fomentar a la investigación científica y la innovación en conservación.	• Promover incentivos para la conservación y manejo forestal sostenible.
4	Estado de pobreza de la población vulnerable	• Promover los emprendimientos rurales. • Impulsar programas de empleo temporal y obras comunales. • Impulsar programas de seguridad alimentaria y nutrición.	--

Nº	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos
5	Seguridad ciudadana	• Fortalecer la presencia y capacitación policial. • Promover la cultura de paz y resolución pacífica de conflictos.	• Implementar la policía comunitaria y rondas campesinas. • Mejorar el sistema de denuncias y respuesta rápida. • Prevenir la violencia juvenil y criminalidad. • Implementar tecnologías de seguridad.
6	Competitividad económica	• Fortalecer las cadenas productivas y productos de exportación. • Promover negocios locales y sostenibles. • Promover la organización y formación empresarial. • Promover a acceso al mercado regional y nacional. • Promover carreras técnicas productivas.	• Mejorar el transporte interregional. • Impulsar infraestructura industrial y turística. • Promover la infraestructura social y energética.
7	Habitabilidad de la población	• Mejorar la vivienda rural y urbana. • Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad. • Implementar infraestructura diversificada de energía eléctrica.	• Fortalecer el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible. • Promover la accesibilidad y conectividad de la provincia.
8	Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia	• Promover la prevención y educación comunitaria. • Promover programas de empoderamiento económico de las mujeres.	• Fortalecer la atención integral a víctimas • Fortalecer la protección y seguridad para víctimas • Fortalecer el sistema de Justicia y la Policía.
9	Conectividad territorial	• Rehabilitar las carreteras existentes. • Construir y ejecutar mantenimiento de puentes.	• Rehabilitar los aeródromos locales. • Implementar la conectividad fluvial. • Ampliar la conectividad digital y telecomunicaciones.
10	Estado de los pueblos indígenas	• Mejorar el reconocimiento y protección de territorios indígenas. • Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe. • Promover el desarrollo sostenible y economía indígena. • Promover la cultura y cosmovisión indígena.	• Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe. • Mejorar la salud intercultural y acceso a servicios básicos. • Fortalecer la participación política y gobernanza de los pueblos indígenas.
11	Calidad ambiental	• Mejorar la gestión integral de residuos sólidos.	• Fortalecer el monitoreo del agua, suelo y aire.

Nº	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos
		• Desarrollar programas de educación y cultura ambiental comunitaria. • Fortalecer la institucionalidad y gobernanza ambiental.	
12	Estado de los recursos hídrico	• Promover la protección y conservación de fuentes de agua. • Promover la educación y cultura del agua.	• Fortalecer el monitoreo y control de la calidad del agua.
13	Competitividad turística	• Fortalecer a los operadores y su formalización. • Promover el turismo sostenible, vivencial y comunitario • Promover la infraestructura turística esencial • Mejorar la promoción y seguridad al turista. • Implementar capacitación continua y apoyo a PYMES turísticas.	• Promover las alianzas y gobernanza turística.
14	Eficiencia de gestión pública	• Fortalecer mecanismos ciudadanos de control. • Implementar la digitalización y gobierno electrónico. • Fortalecer el capital humano y capacidades operativas. • Mejorar la participación ciudadana y gestión democrática.	• Promover alianzas público-privadas y cooperación intergubernamental.
15	Gestión de Riesgos de Desastres	• Fortalecer la institucional y capacidad operativa. • Implementar las campañas de sensibilización comunitaria • Mejorar la preparación y respuesta efectiva.	• Promover la evaluación de peligros y vulnerabilidades. • Implementar medidas de prevención y reducción

VII. DECISIÓN ESTRATEGICA

7.1. Diseño del futuro deseado

Se establece el estado futuro deseado, posible y factible de las variables estratégicas para el horizonte del plan.

7.1.1 Proyección de variables estratégicas

En las siguientes tablas y gráficos se proyectan los indicadores de las variables estratégicas.

1. Variable estratégica: Estado de los servicios de salud

Tabla 165. Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada	20%	20%	20%	20%	22%	22%	25%	25%	28%	28%	30%	30%	33%	33%	35%	40%	40%	45%

Gráfico 59. Datos históricos y proyección al 2040 del de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada

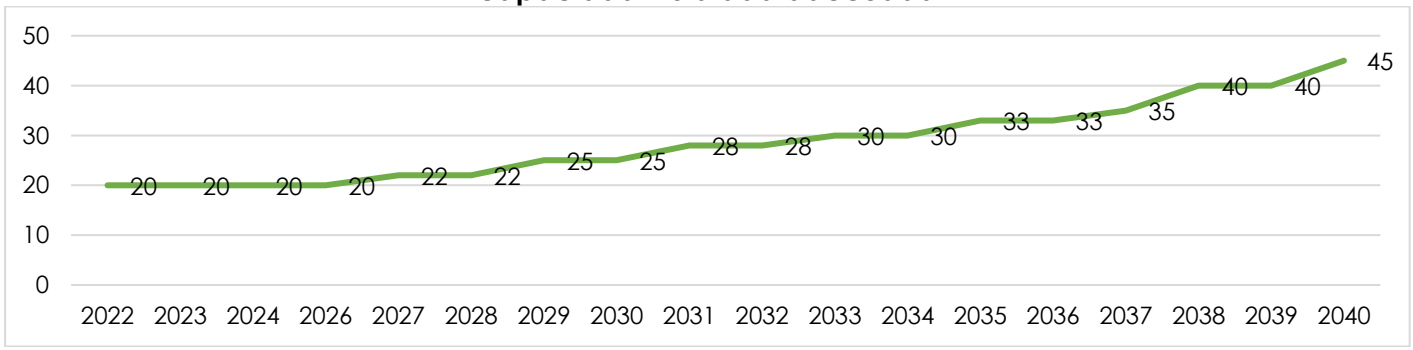

Tabla 166. Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2019	2020	2021	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	25.7%	24.7%	19.6%	19.0%	18.4%	17.9%	17.8%	15.5%	15.0%	14.4%	13.9%	13.0%	13.0%	12.0%	10.1%	9.5%	8.7%	8.0%

Gráfico 60. Datos históricos y proyección al 2040 del porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, en la provincia de Ucayali

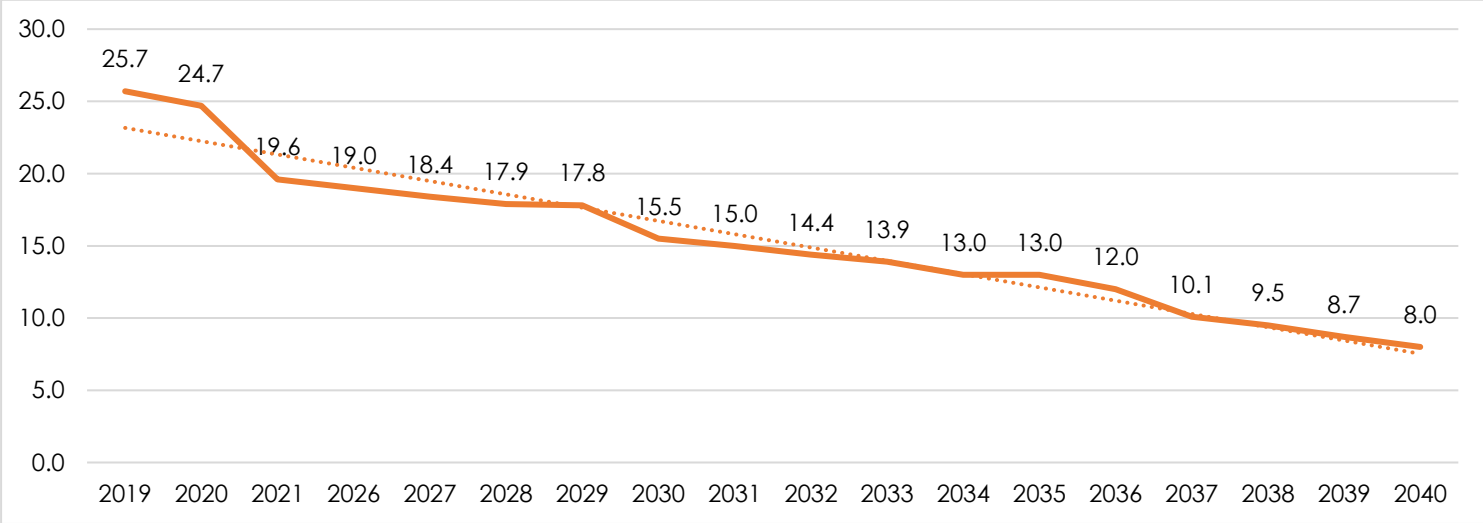

Tabla 167. Porcentaje de niños menores de 6 a 35 meses con anemia

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2019	2020	2021	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de niños menores de 6 a 35 meses con anemia	38.5%	38.5%	45.0%	41.3%	39.7%	38.1%	36.9%	35.5%	33.4%	31.2%	30.7%	30.0%	29.0%	29.4%	28.0%	27.2%	26.6%	25.5%

Gráfico 61. Datos históricos y proyección al 2040 del porcentaje de niños menores de 6 a 35 meses con anemia

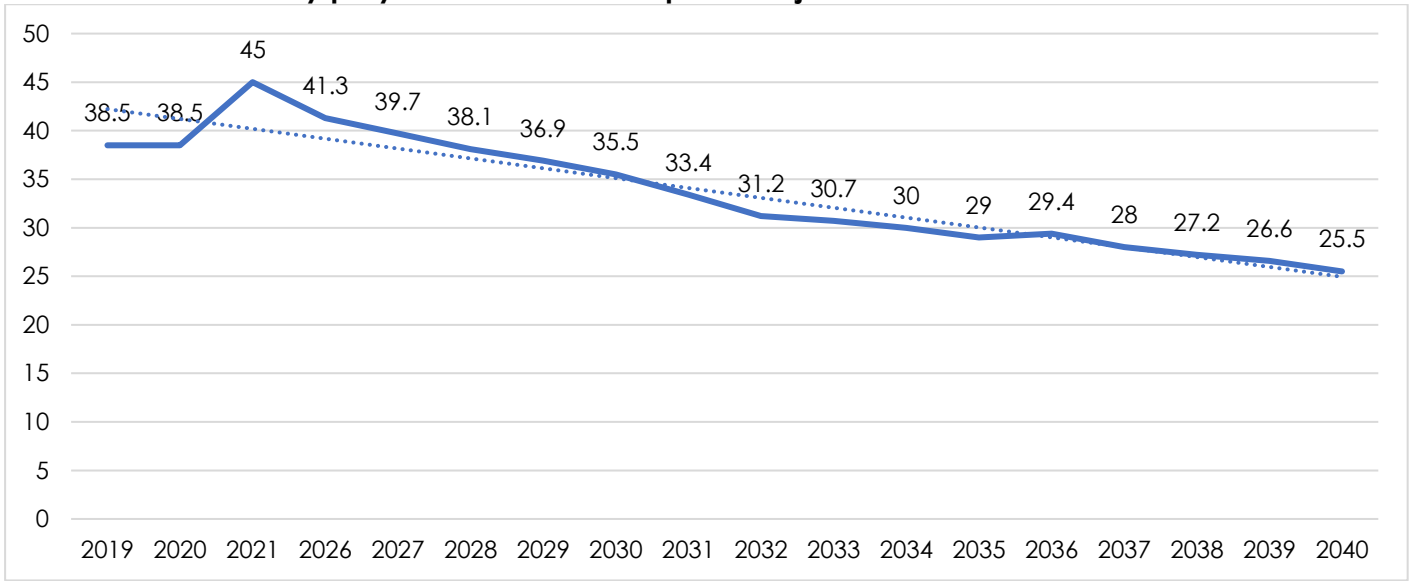

Tabla 168. Número de embarazos adolescentes

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Número de embarazos adolescentes	164	138	113	100	92	78	65	50	48	45	45	32	28	25	20	20	16	15

Gráfico 62. Datos históricos y proyección al 2040 de número de embarazos adolescentes

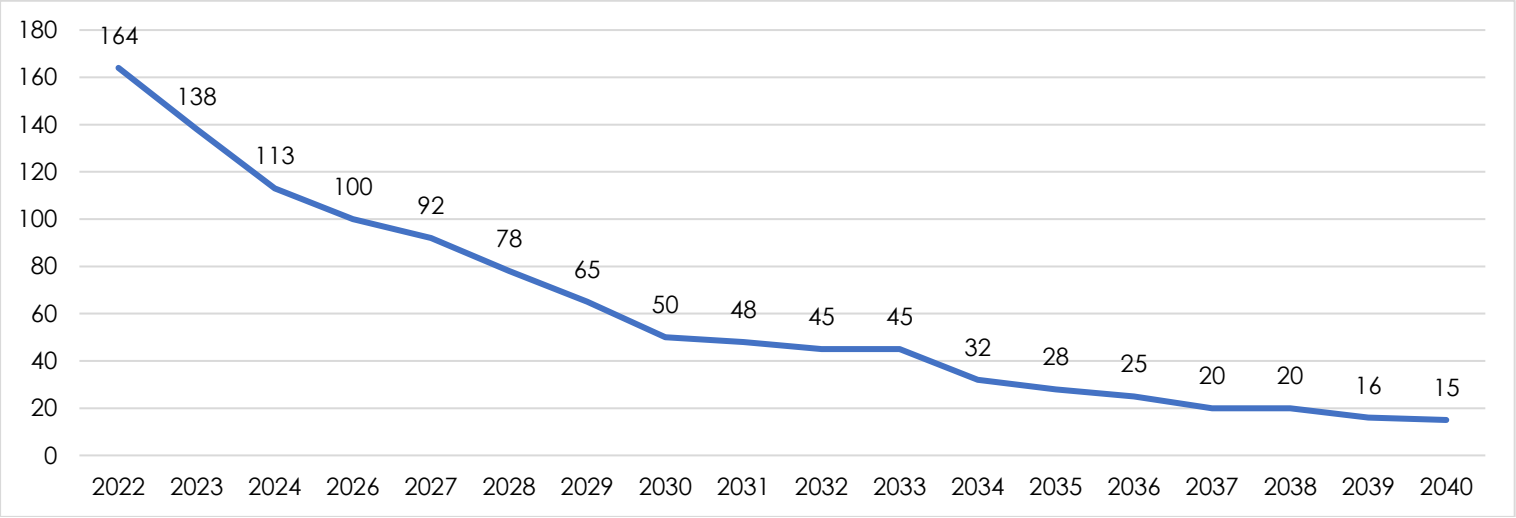

2. Variable estratégica: Calidad educativa

Tabla 169. Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	6.09%	5.25%	8.3%	10.0%	13.2%	14.6%	15.5%	18.5%	20.1%	20.2%	23.2%	24.5%	25.7%	27.9%	28.0%	29.1%	30.0%	30.5%

Gráfico 63. Datos históricos y proyección al 2040 del porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora

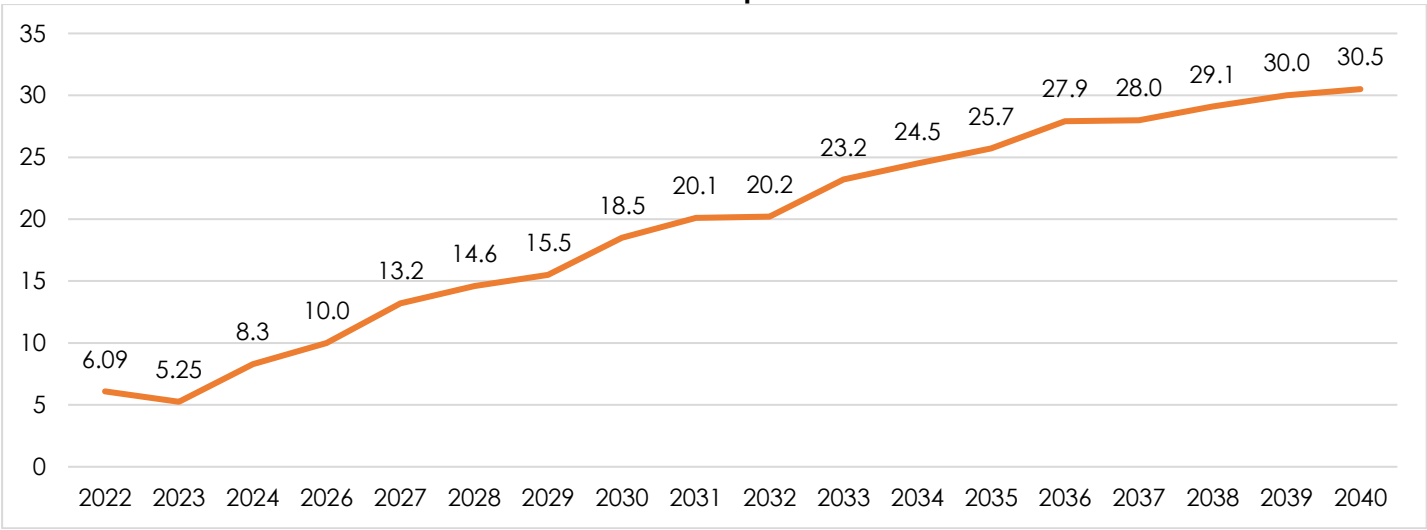

Tabla 170. Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en lógico matemática

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en lógico matemática	2.21%	2.92%	5.1%	10.3%	14.5%	19.6%	24.6%	30.1%	30.1%	30.1%	33.4%	36.7%	38.8%	40.1%	43.3%	44%	44.5%	45.5%

Gráfico 64. Datos históricos y proyección al 2040 del porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en lógico matemática

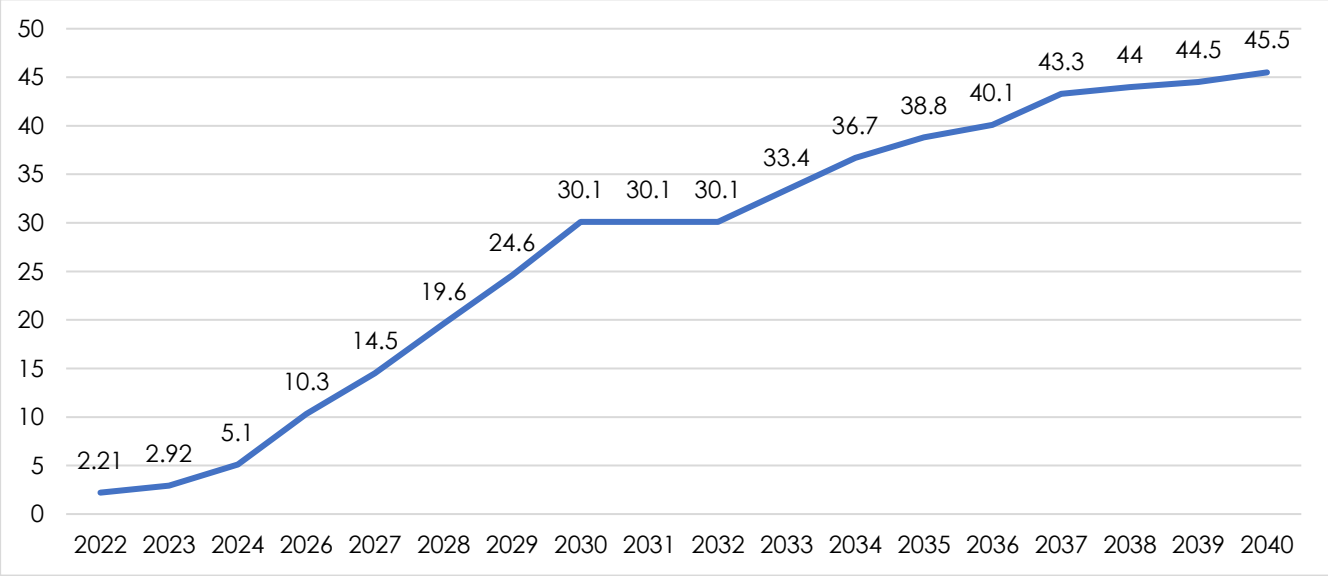

Tabla 171. Porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos	7.1%	7.1%	7.1%	7.1%	10.5%	10.5%	14%	15.5%	15.5%	15.5%	18%	19.5%	20%	20%	22%	23.5%	25%	25%

Gráfico 65. Datos históricos y proyección al 2040 del porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos

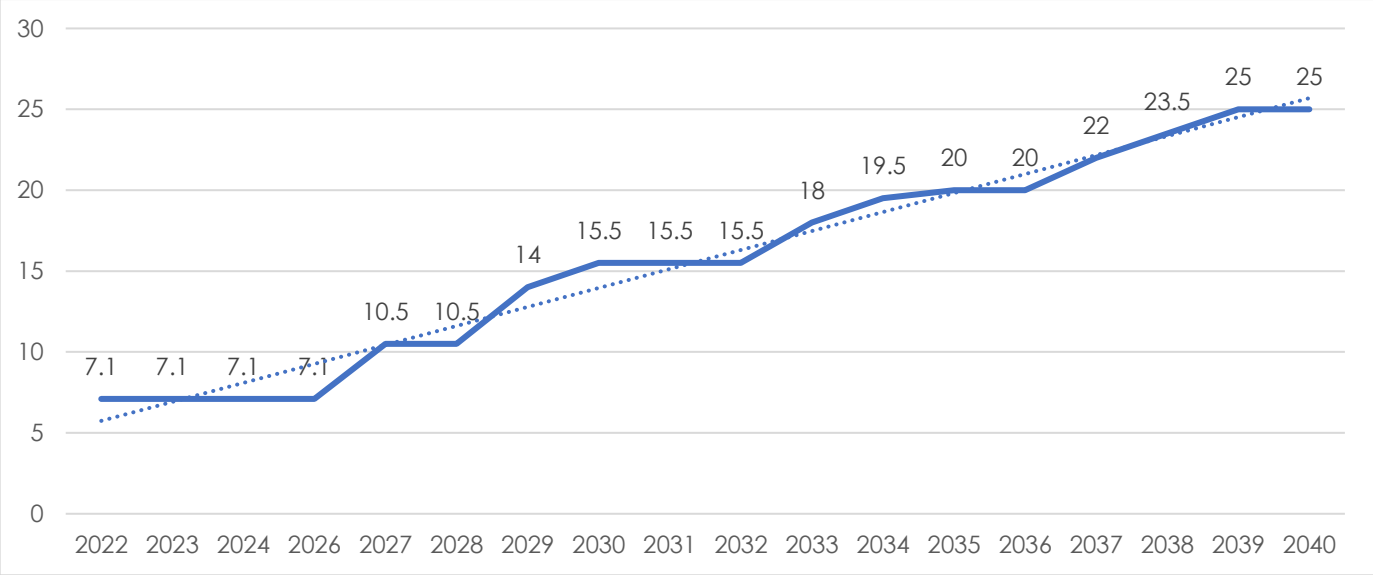

3. Variable estratégica: Estado del Bosque

Tabla 172. Superficie de hectáreas de pérdida de bosques

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2021	2022	2023	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Superficie de hectáreas de pérdida de bosques	5356	8852	7456	7500	7300	6500	5200	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000

Gráfico 66. Datos históricos y proyección al 2040 de la superficie de hectáreas de pérdida de bosques

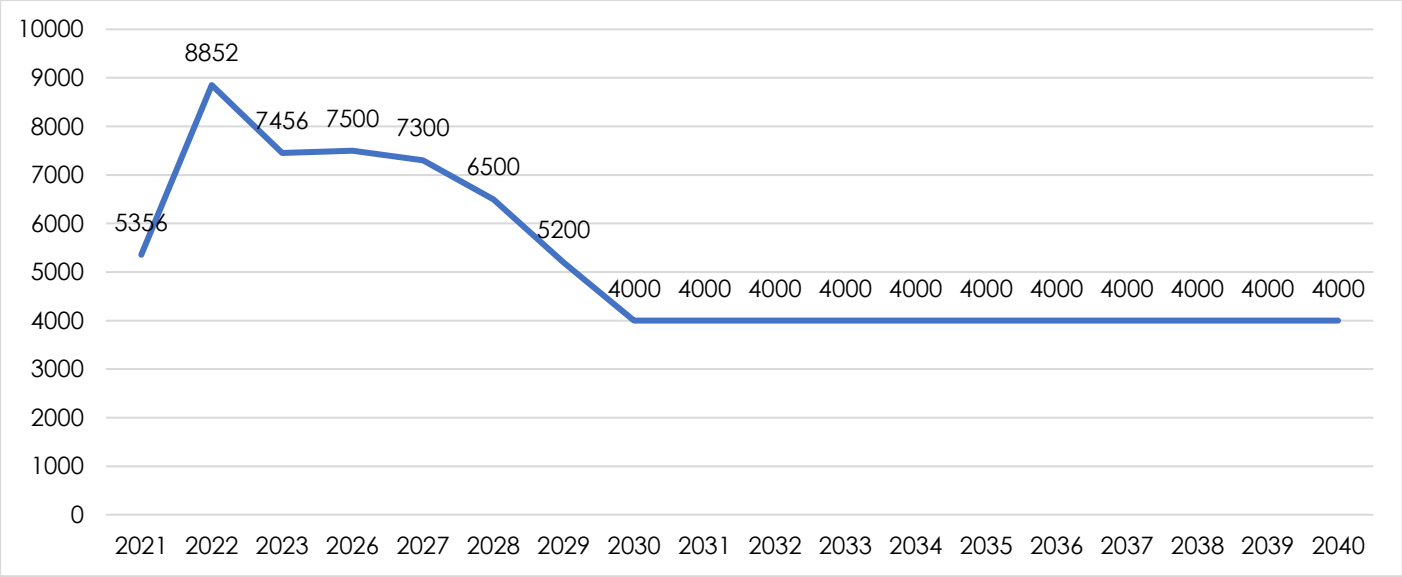

Tabla 173. Superficie de Área Natural Protegida

Indicador	Dato histórico			Proyección										
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2030	2031	2032	2033	2036	2038	2039	2040
Superficie de ANP	1,168,275	1,168,275	1,168,275	1,168,275	1,222,615	1,222,615	1,222,615	1,222,615	1,222,615	1,222,615	1,222,615	1,222,615	1,222,615	1,222,615

Gráfico 67. Datos históricos y proyección al 2040 de Superficie de Área Natural Protegida

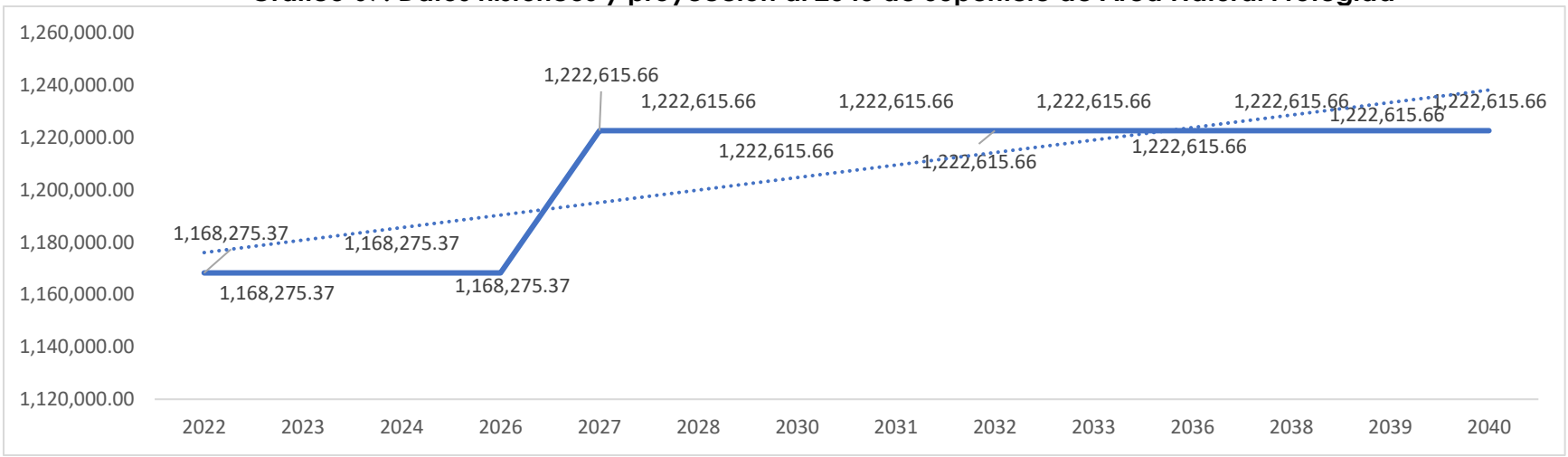

Tabla 174. Superficie con cultivo de hojas de coca

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2020	2021	2023	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Superficie con cultivo de hojas de coca	412	991	1408	1400	1300	1000	850	500	500	500	500	400	400	250	250	180	180	100

Gráfico 68. Datos históricos y proyección al 2040 de superficie con cultivo de hojas de coca

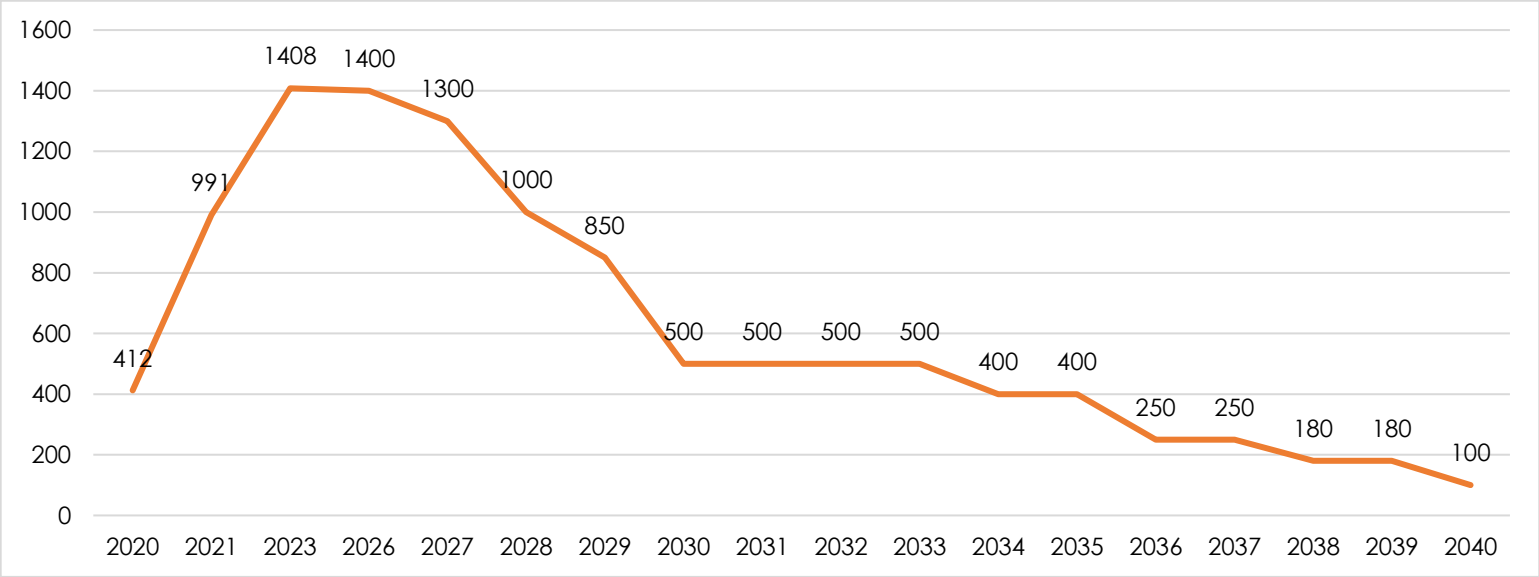

4. Variable estratégica: Estado de pobreza de la población vulnerable

Tabla 175. Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha

Indicador	Dato histórico	Proyección														
	2017	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha	51.8	50.2	48.8	47.7	46.5	45.0	43.3	42.2	40.8	38.9	37.1	35.2	35.0	33.7	31.9	30.0

Gráfico 69. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha

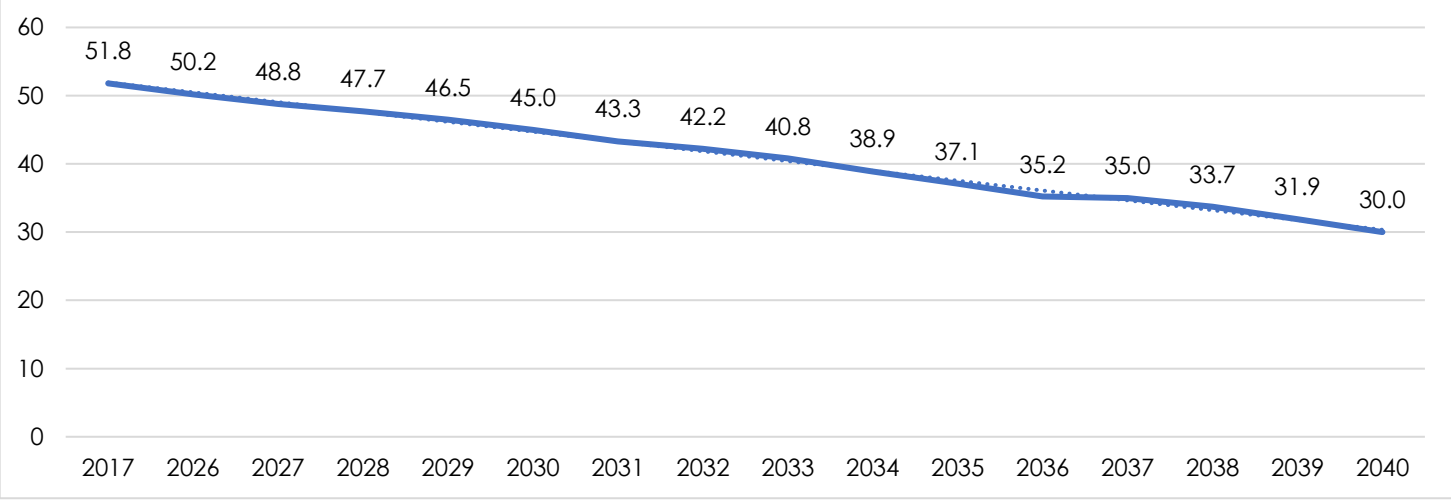

5. Variable estratégica: Seguridad Ciudadana

Tabla 176. Tasa de denuncias por comisión de delitos

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2021	2022	2023	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Tasa de denuncias por comisión de delitos	23.6	18.5	33.7	34.1	31.5	29.8	29.1	28	28.5	27.4	26.6	26.5	23.3	23	21.2	21.2	20.7	20

Gráfico 70. Datos históricos y proyección al 2040 de la Tasa de denuncias por comisión de delitos

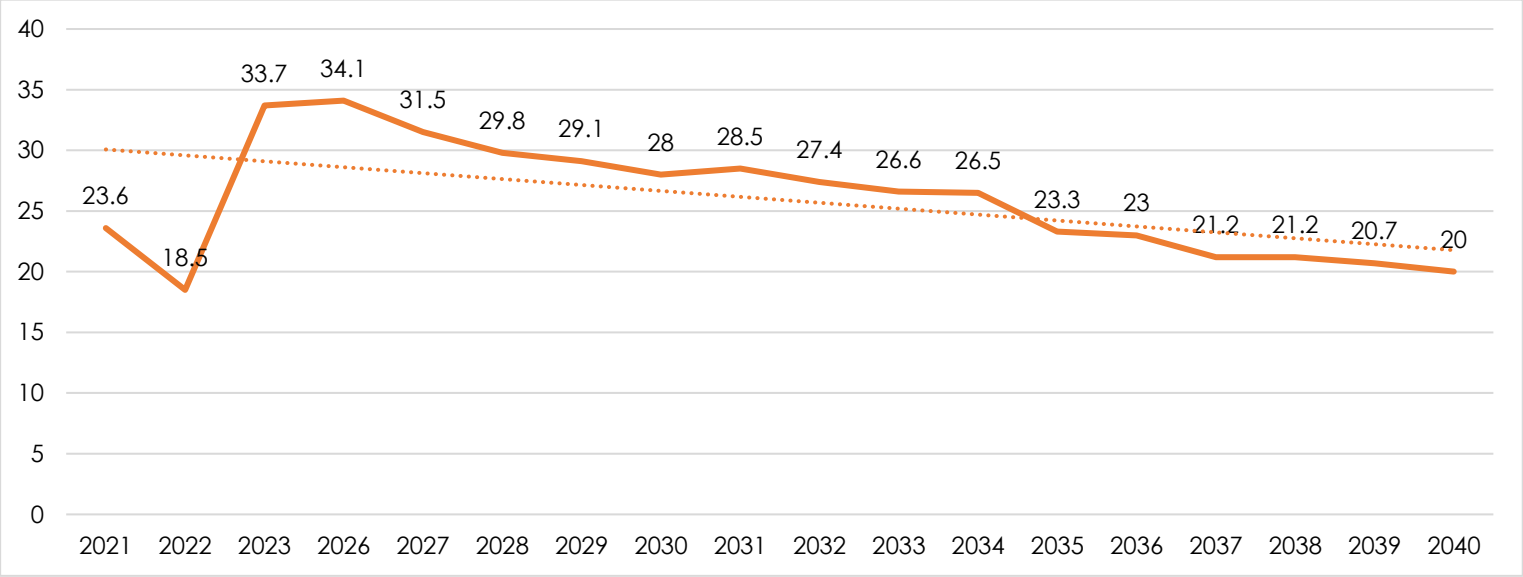

6. Variable estratégica: Competitividad económica

Tabla 177. Porcentaje de la PEA ocupada

Indicador	Dato histórico		Proyección														
	2007	2017	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de la PEA Ocupada	97.5	92.4	94.0	94.2	94.7	95.0	95.1	95.3	95.5	95.7	95.9	96.2	96.5	96.7	97.0	97.2	97.5

Gráfico 71. Datos históricos y proyección al 2040 del porcentaje de la PEA ocupada

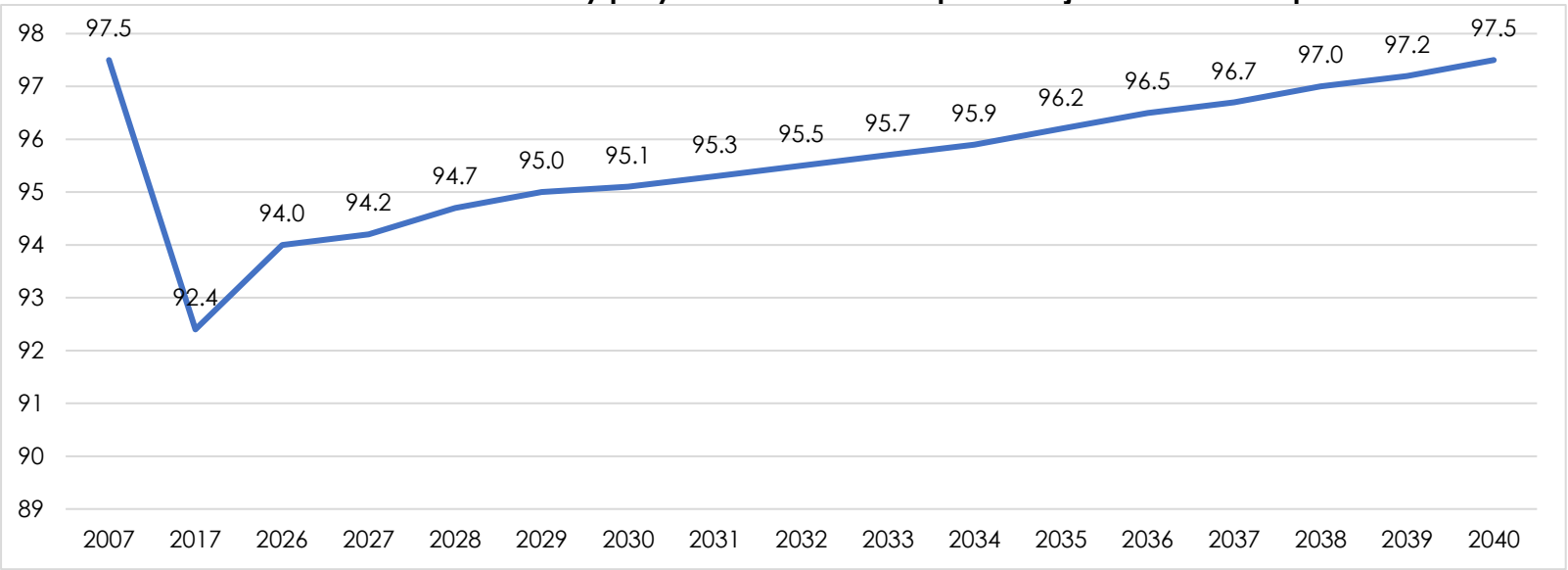

Tabla 178. Porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2021	2022	2023	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas	0.53%	0.53%	0.53%	0.7%	1.8%	2.7%	7.6%	15.0%	17.9%	21.1%	20.3%	22.2%	25.7%	28.9%	31.3%	31.3%	32.7%	35.0%

Gráfico 72. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas

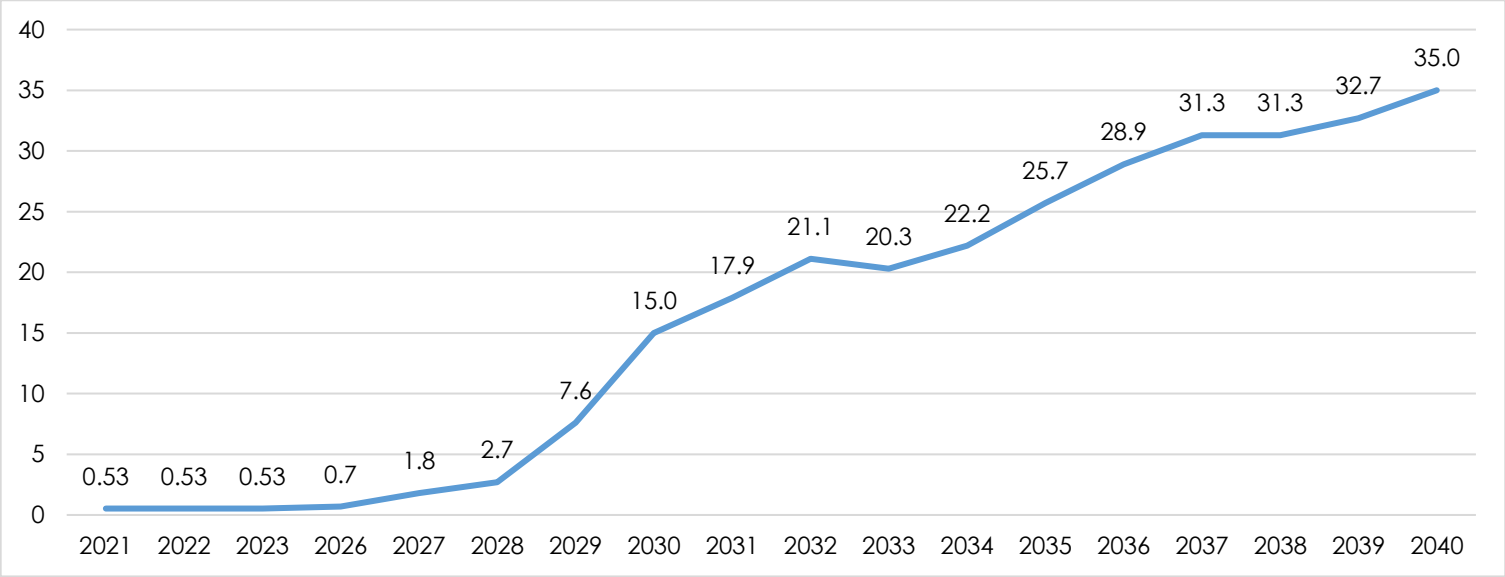

Tabla 179. Número de predios con título de propiedad

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2020	2021	2022	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Número de predios con título de propiedad	1173	1173	1173	1173	2500	3500	3500	5000	5000	5000	6200	7500	7500	7500	8000	8000	8000	8000

Gráfico 73. Datos históricos y proyección al 2040 de número de predios con título de propiedad

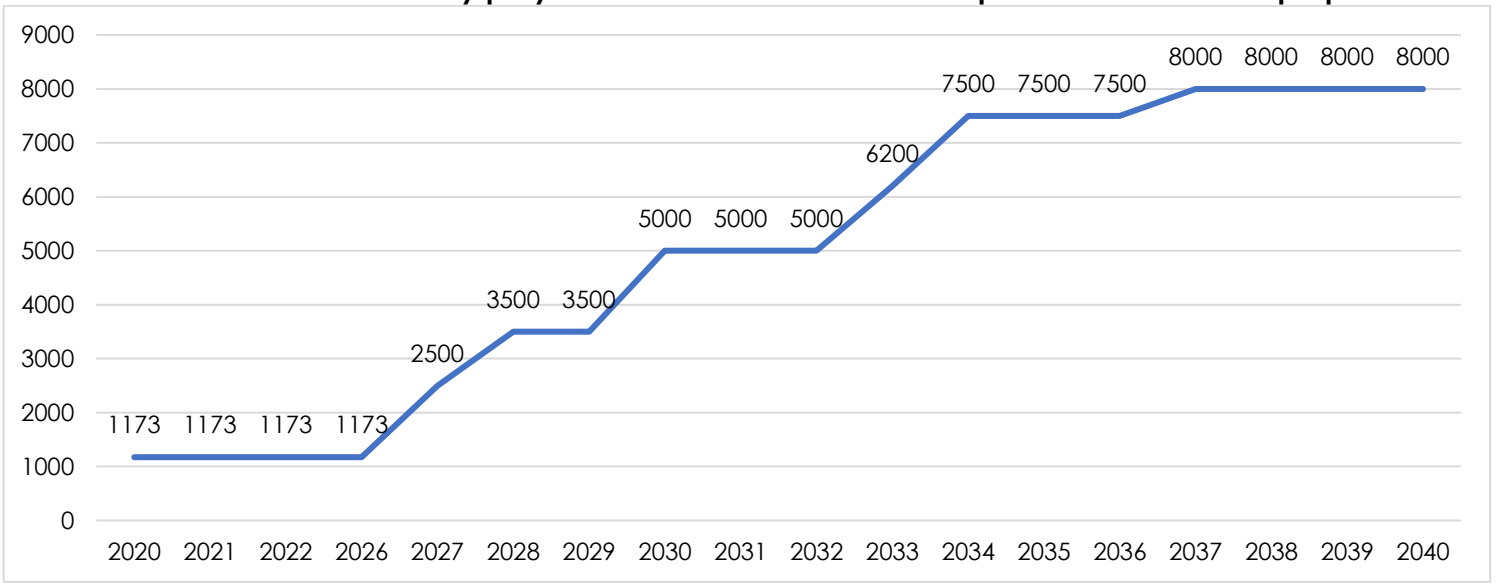

7. Variable estratégica: Habitabilidad de la población

Tabla 180. Porcentaje de viviendas particulares con acceso a agua por red pública

Indicador	Dato histórico		Proyección														
	2007	2017	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de viviendas particulares con acceso a agua por red pública	14.7%	21.4%	25.5%	29.5%	32.0%	35.0%	39.0%	45.0%	48.0%	51.0%	54.0%	58.0%	62.0%	63.0%	68.0%	70.0%	75.0%

Gráfico 74. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de viviendas particulares con acceso a agua por red pública

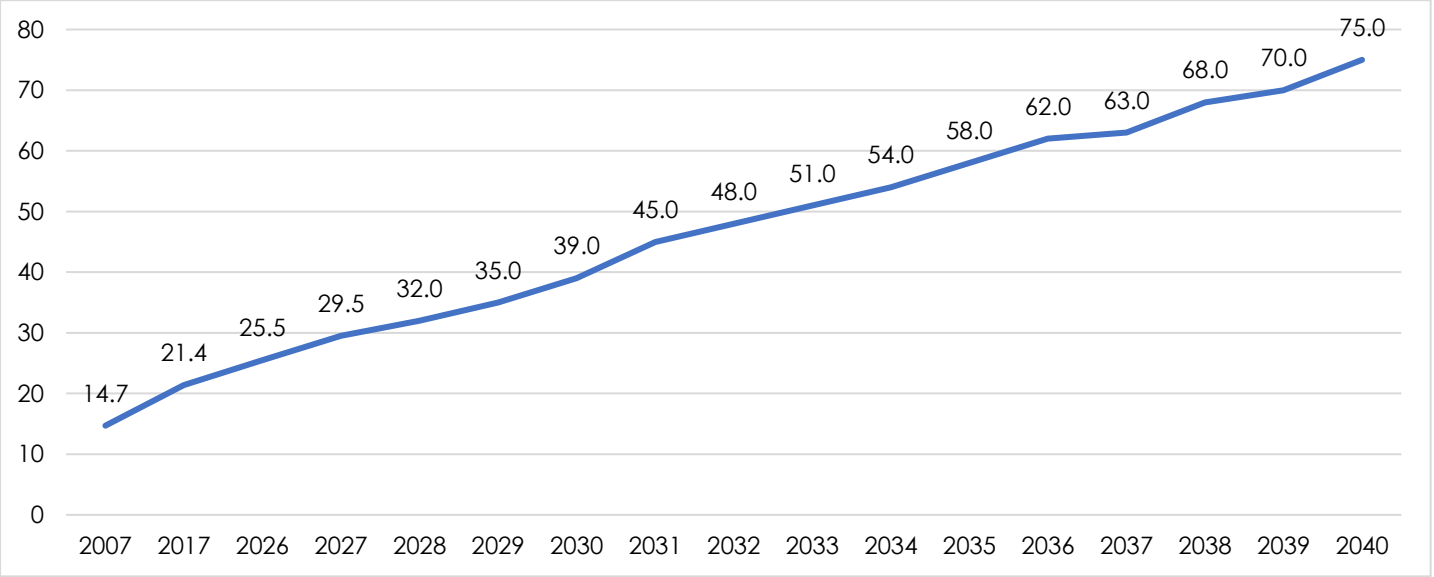

Tabla 181. Porcentaje de viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda

Indicador	Dato histórico		Proyección														
	2007	2017	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda	5.2%	7.4%	25.5%	29.5%	32.0%	35.0%	39.0%	45.0%	48.0%	51.0%	54.0%	58.0%	62.0%	63.0%	68.0%	70.0%	75.0%

Gráfico 75. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda

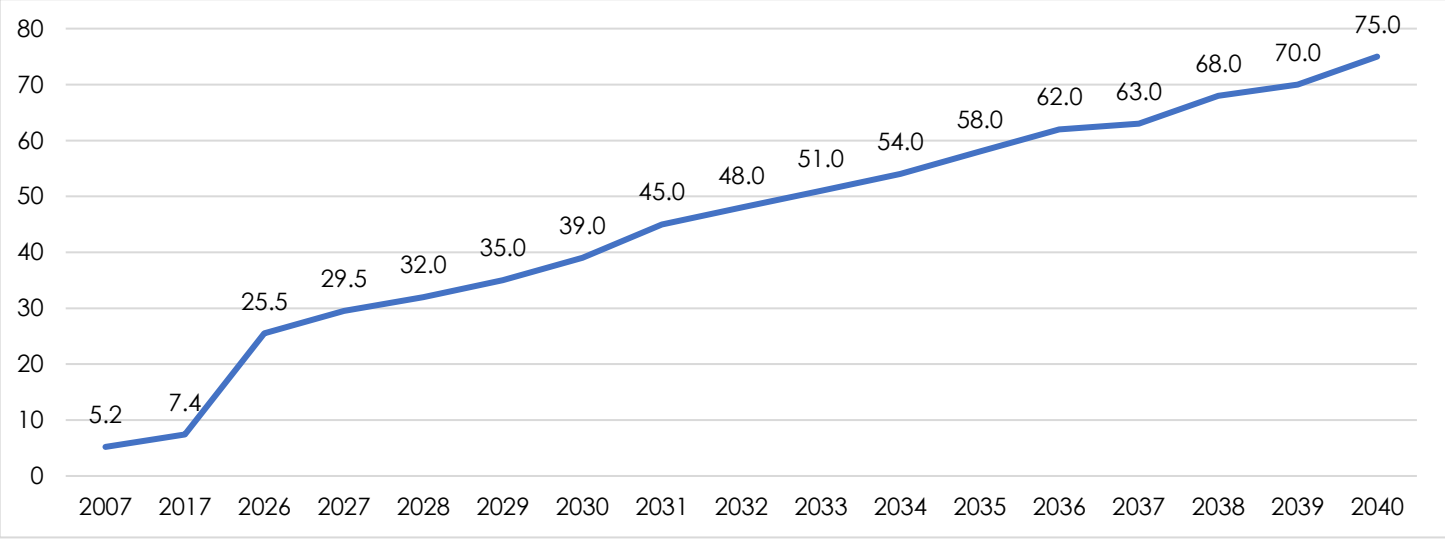

Tabla 182. Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública

Indicador	Dato histórico		Proyección														
	2007	2017	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	74.2%	88.1%	88.5%	88.7%	90.0%	90.3%	90.7%	91.4%	92.4%	92.7%	93.2%	93.8%	94.1%	94.1%	95.6%	97.5%	98.2%

Gráfico 76. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública

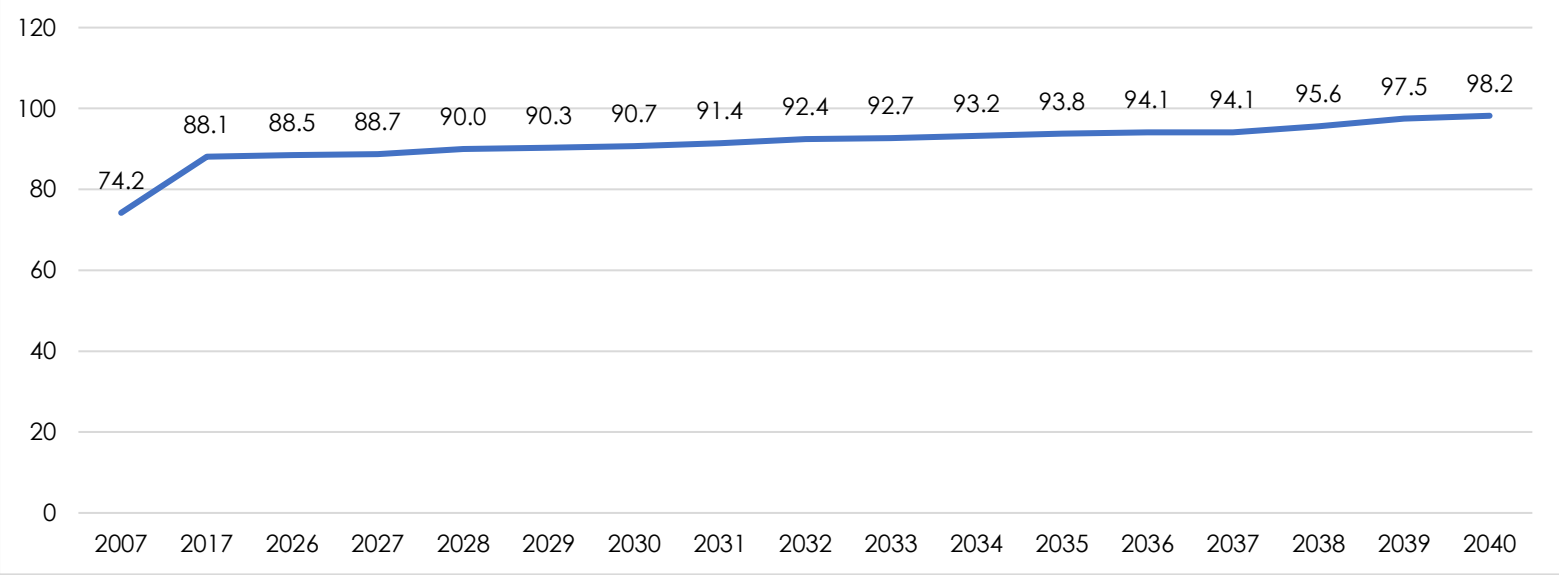

8. Variable estratégica: Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familiar

Tabla 183. Número de denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Número de denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familiar	120	113	105	98	75	68	68	50	50	47	39	32	28	27	25	23	23	20

Gráfico 77. Datos históricos y proyección al 2040 de número de denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia

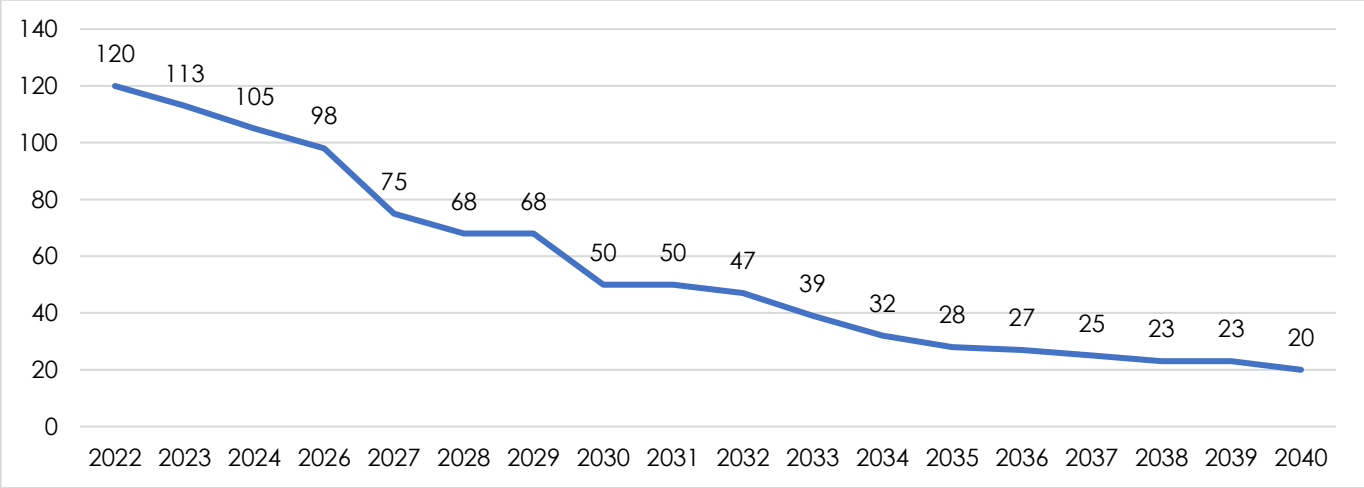

9. Variable estratégica: Conectividad territorial

Tabla 184. Número de kilómetros de cobertura vial de carretera pavimentada y afirmada

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Número de kilómetros de cobertura vial de carretera pavimentada y afirmada	151.14	151.14	151.1	151.1	250	250	450	920	920	920	920	920	1100	1100	1100	1500	1500	1500

Gráfico 78. Datos históricos y proyección al 2040 de número de kilómetros de cobertura vial de carretera pavimentada y afirmada

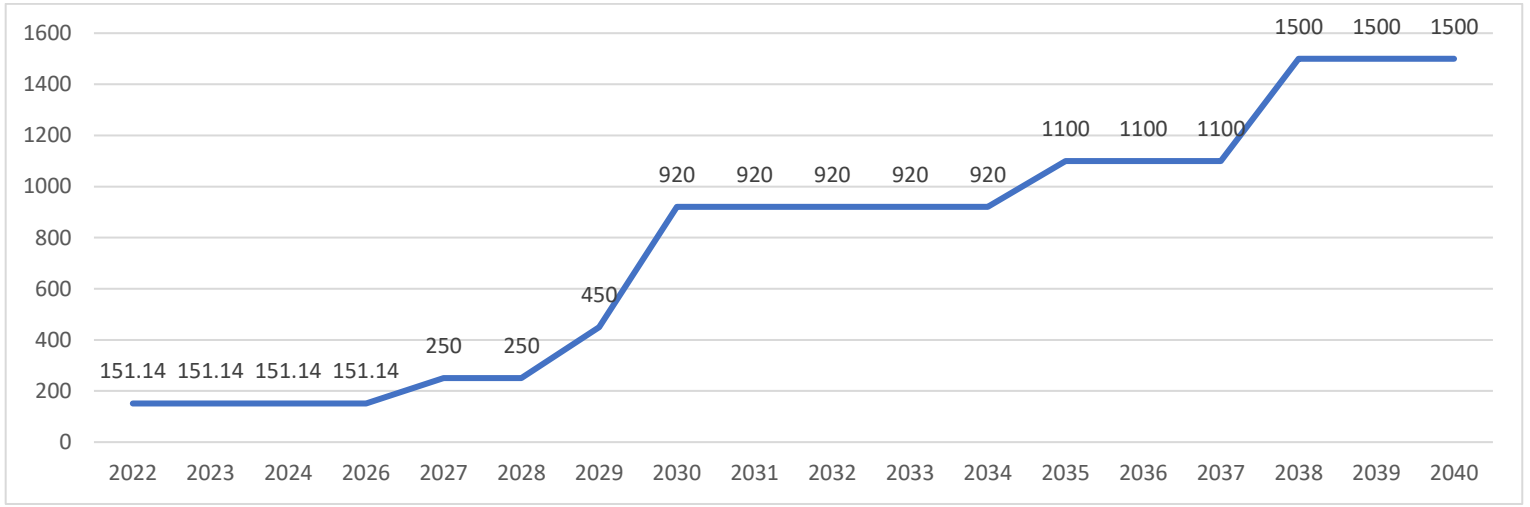

Tabla 185. Número de aeródromos de uso público operativos

Indicador	Dato histórico			Proyección															
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Número de aeródromos de uso público operativos	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Gráfico 79. Datos históricos y proyección al 2040 de número de aeródromos de uso público operativos

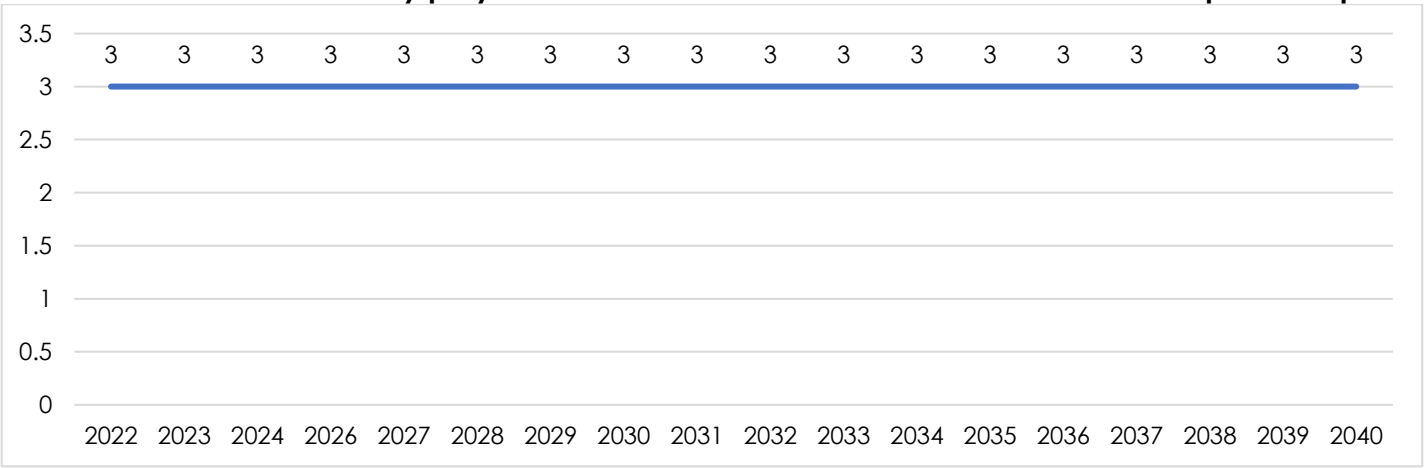

Tabla 186. Número de infraestructura portuaria operativa

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Número de infraestructura portuaria operativa	3	3	3	3	4	5	6	7	7	7	7	7	8	9	9	9	10	10

Gráfico 80. Datos históricos y proyección al 2040 de número de infraestructura portuaria operativa

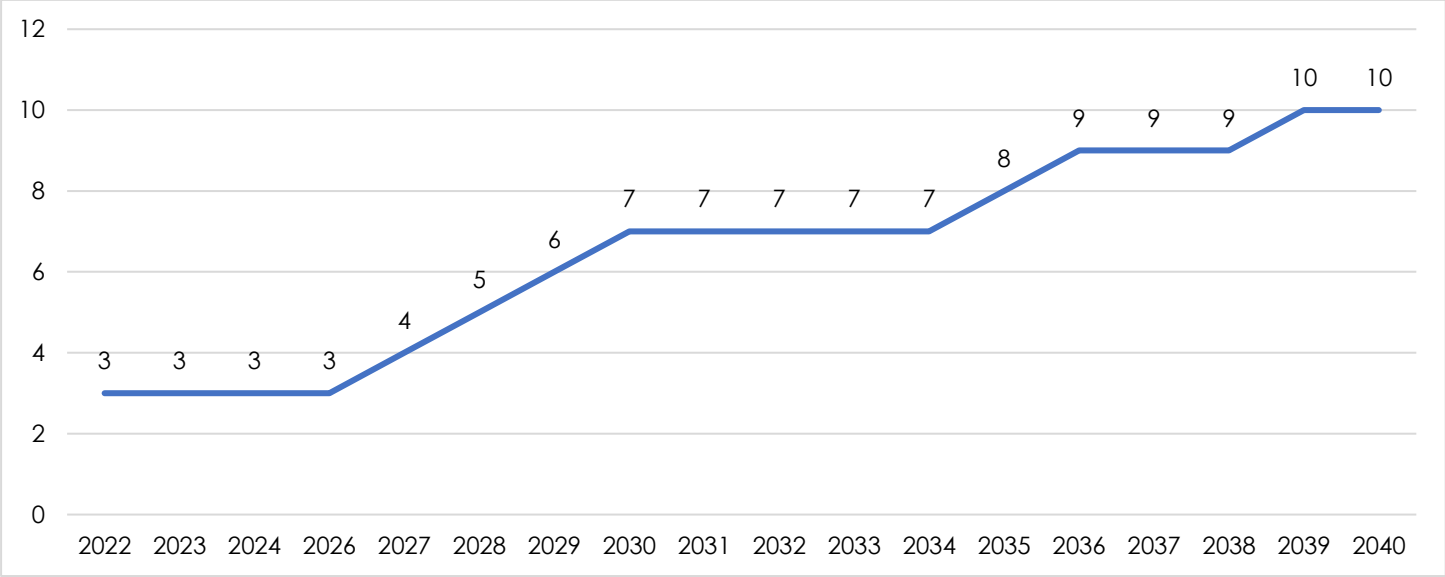

10. Variable estratégica: Estado de los pueblos indígenas

Tabla 187. Número población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez

Indicador	Dato histórico		Proyección														
	2007	2017	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Número población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez	5777	5771	6000	6000	6000	6000	6000	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500

Gráfico 81. Datos históricos y proyección al 2040 de número población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez

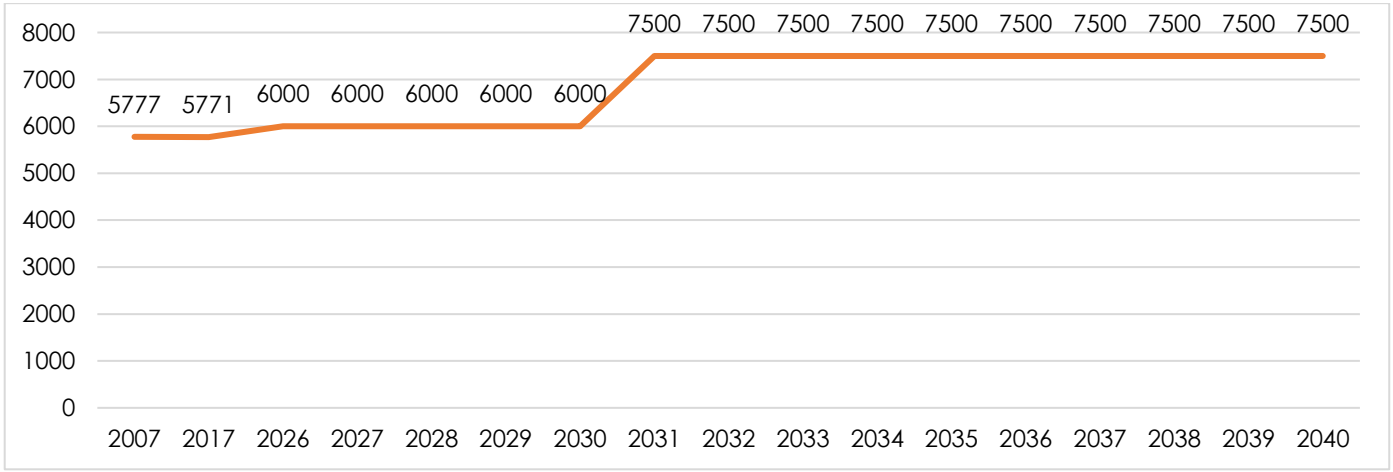

11. Variable estratégica: Calidad ambiental

Tabla 188. Número de distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Número de distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada	0	0	0	1	1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	5	5	5

Gráfico 82. Datos históricos y proyección al 2040 de número de distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada

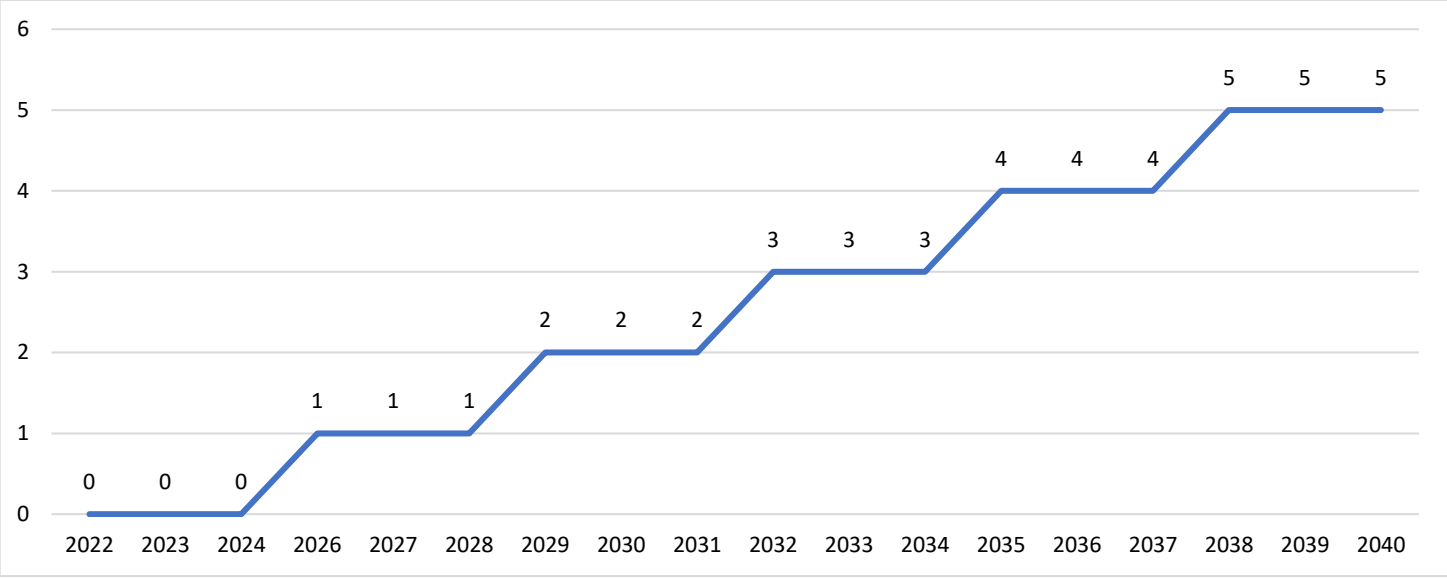

Tabla 189. Número de denuncias ambientales

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Número de denuncias ambientales	2	3	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Gráfico 83. Datos históricos y proyección al 2040 de número de denuncias ambientales

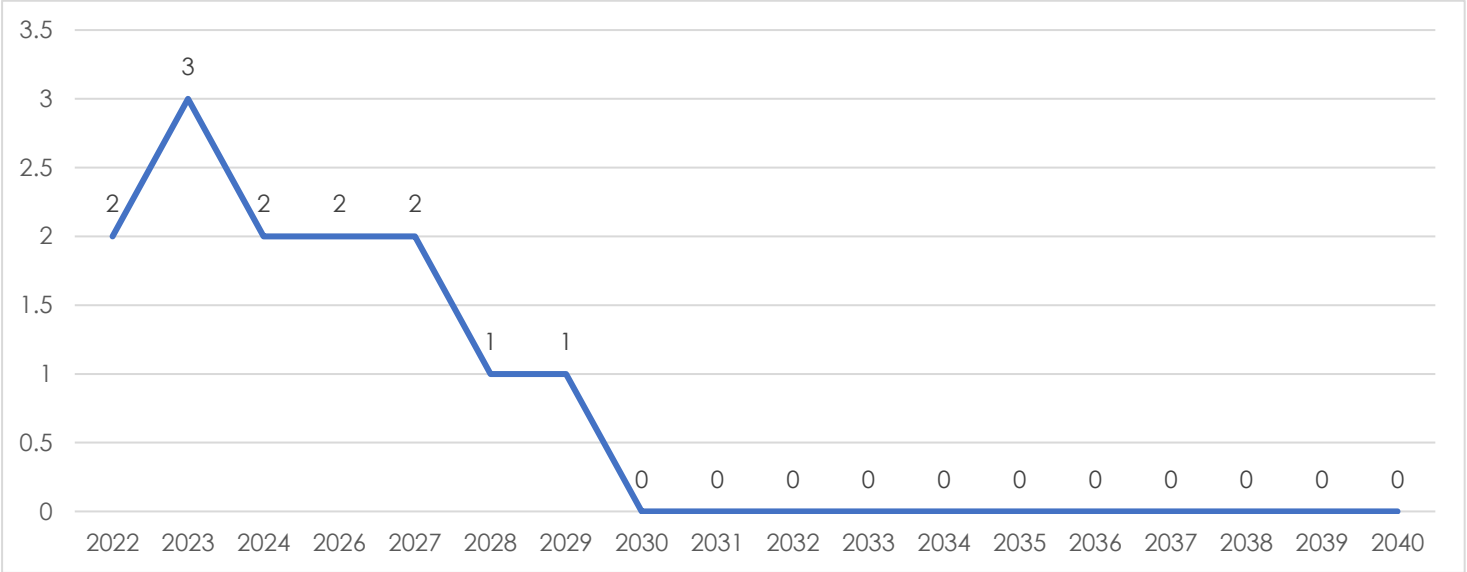

12. Variable Estado de los recursos hídrico

Tabla 190. Superficie de hectáreas de cabeceras de cuenca

Indicador	Dato histórico			Proyección										
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2030	2031	2032	2033	2036	2038	2039	2040
Superficie de hectáreas de cabeceras de cuenca	630,935.7	630,935.7	630,935.7	630,935.7	630,935.7	630,935.7	630,935.7	630,935.7	630,935.7	630,935.7	630,935.7	630,935.7	630,935.7	630,935.7

Gráfico 84. Datos históricos y proyección al 2040 de superficie de hectáreas de cabeceras de cuenca

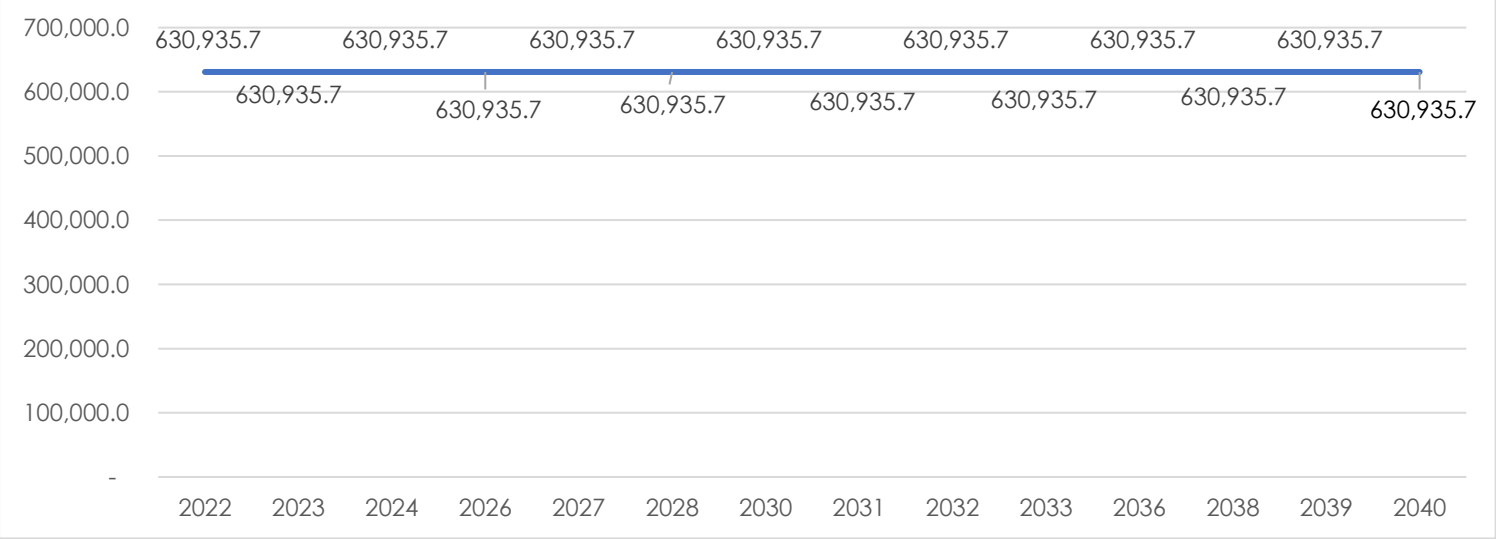

Tabla 191. Porcentaje de superficie de la provincia con humedales

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de superficie de la provincia con humedales	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4

Gráfico 85. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de superficie de la provincia con humedales

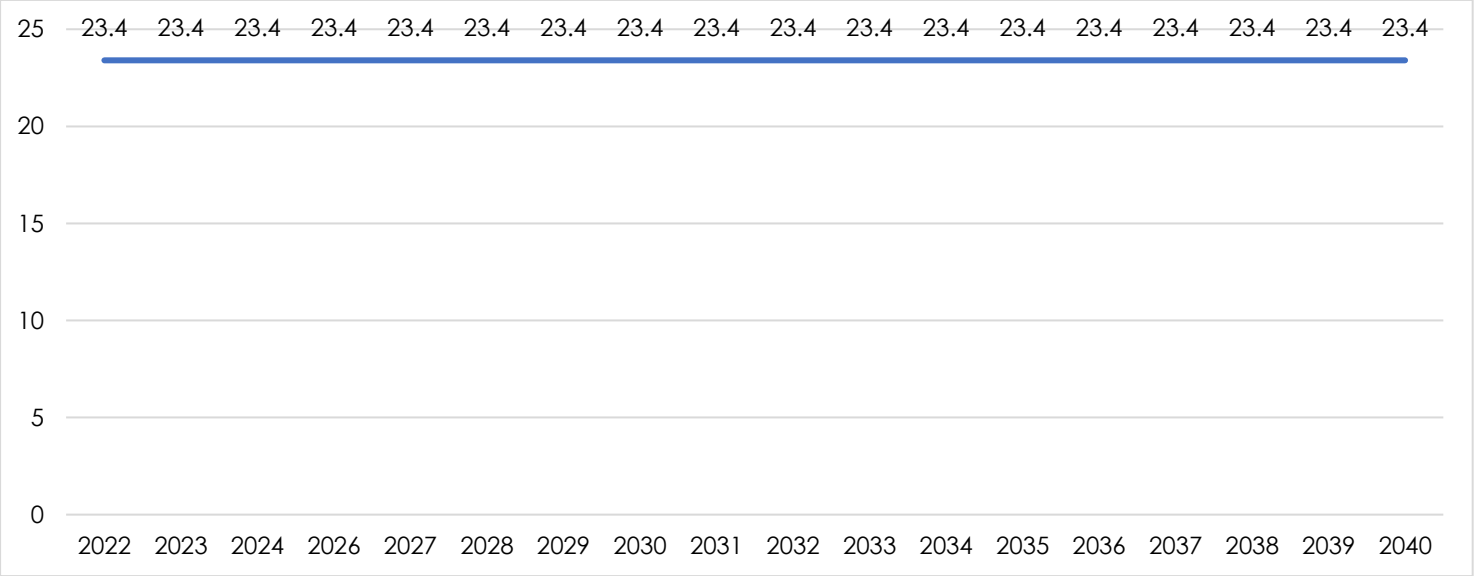

13. Variable estratégica: Competitividad turística

Tabla 192. Número de visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2022	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Número de visitantes nacionales y extranjeros a la Zona Reservada Sierra del Divisor	7405	9903	8673	9500	10200	11500	12200	13000	13000	13500	13800	14000	14000	14200	14800	14800	15000	15000

Gráfico 86. Datos históricos y proyección al 2040 de número de visitantes nacionales y extranjeros a la Zona Reservada Sierra del Divisor

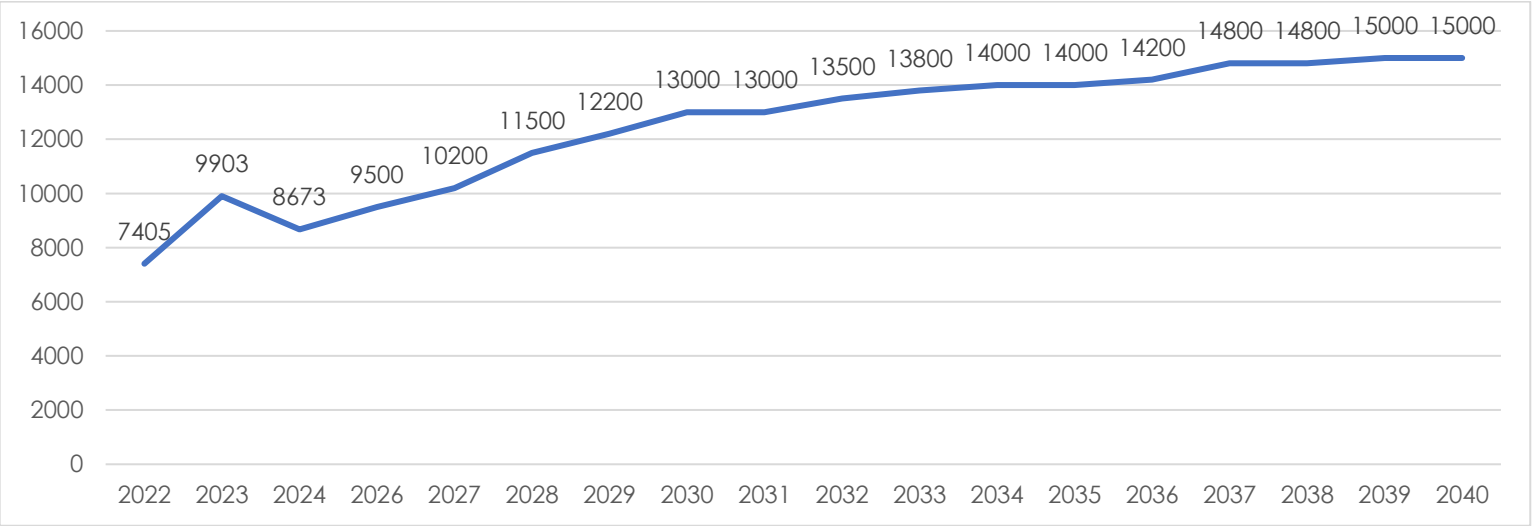

Tabla 193. Número de arribos visitantes nacionales y extranjeros

Indicador	Dato histórico		Proyección														
	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Número de arribos visitantes nacionales y extranjeros	111,686	157,187	160,000	165,000	170,000	172,000	175,000	175,000	178,000	180,000	182,000	183,000	185,000	187,000	190,000	193,000	195,000

Gráfico 87. Datos históricos y proyección al 2040 de número de arribos visitantes nacionales y extranjeros

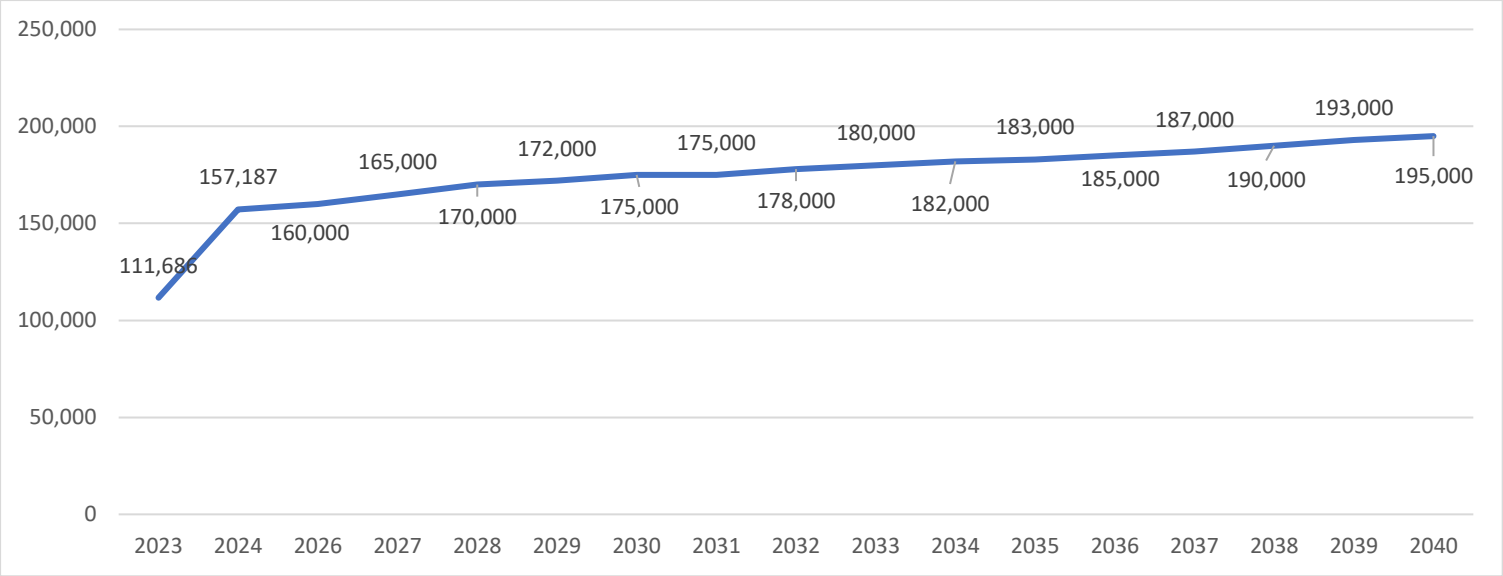

14. Variable estratégica: Eficiencia en la gestión pública

Tabla 194. Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) (ranking)

Indicador	Dato histórico		Proyección														
	2023	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) (ranking)	140	163	162	155	125	117	100	98	92	88	83	79	79	78	77	76	75

Gráfico 88. Datos históricos y proyección al 2040 de Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) (ranking)

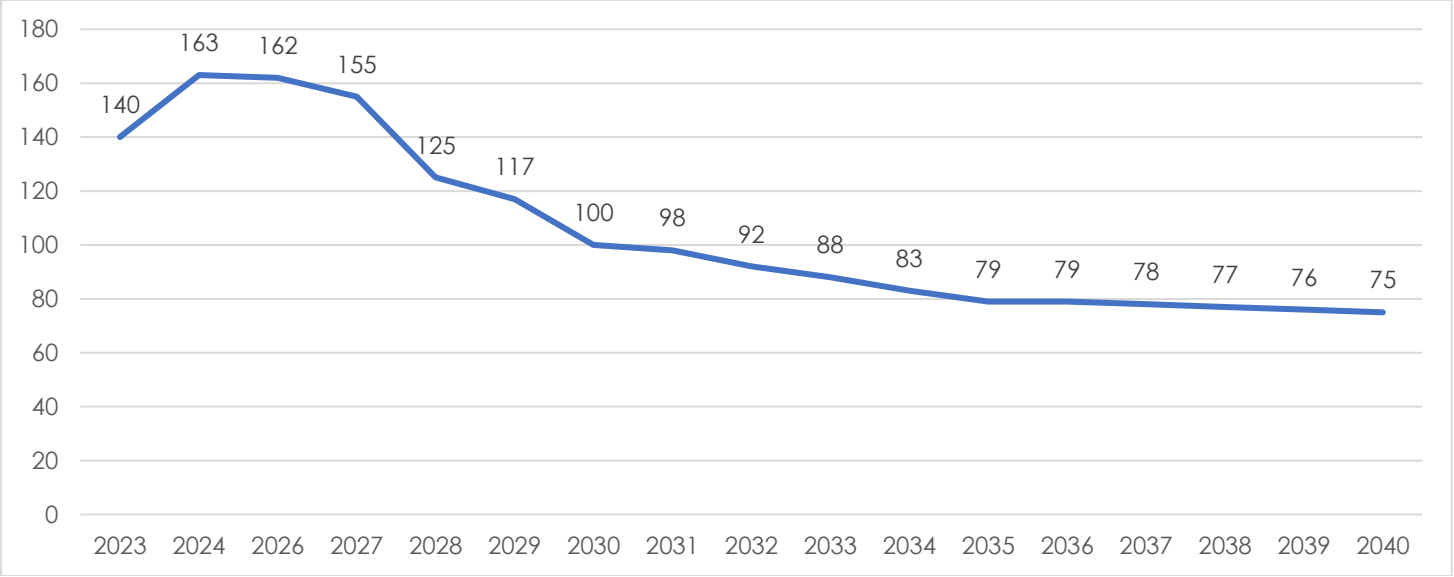

Tabla 195. Porcentaje de representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2021	2022	2023	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Porcentaje de representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos	20	20	20	25	30	38	42	45	48	48	50	52	55	57	57	58	60	60

Gráfico 89. Datos históricos y proyección al 2040 de porcentaje de representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos

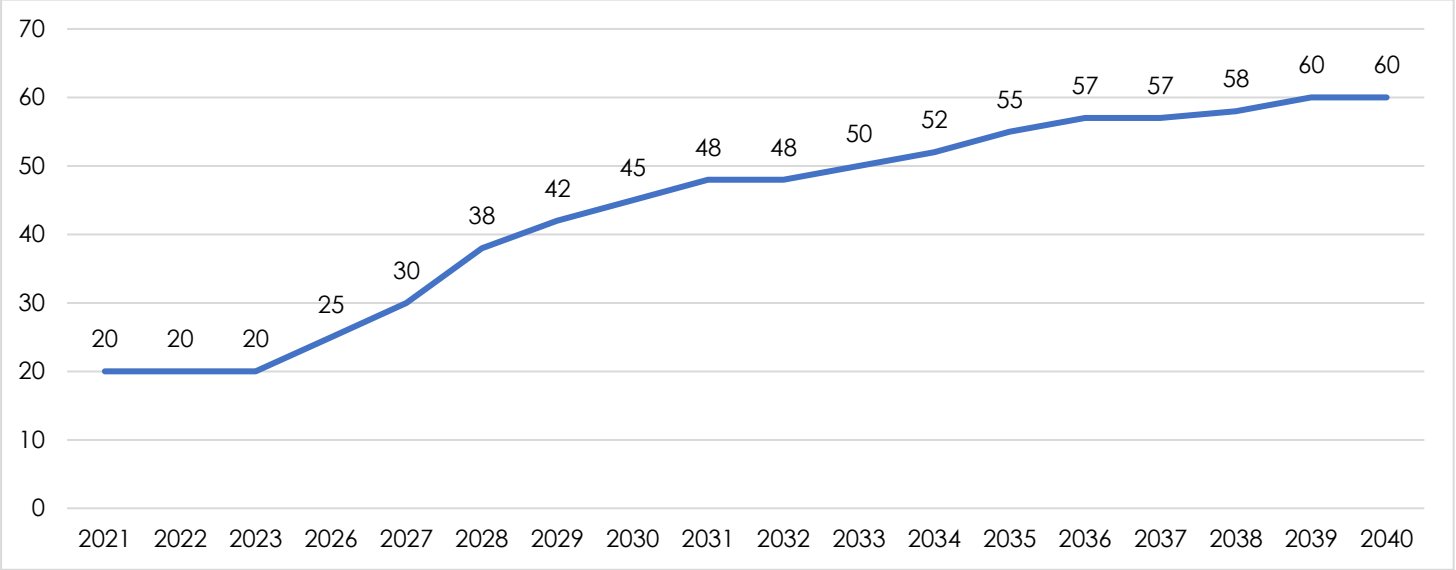

15. Variable estratégica: Gestión de riegos de desastres

Tabla 196. Número de personas afectadas ante el riesgo de desastres

Indicador	Dato histórico			Proyección														
	2021	2022	2023	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Número de personas afectadas ante el riesgo de desastres	13,008	8088	330	320	315	295	275	250	252	245	237	217	195	176	165	160	156	150

Gráfico 90. Datos históricos y proyección al 2040 de número de personas afectadas ante el riesgo de desastres

7.1.2 Situación futura deseada de las variables estratégicas

Tabla 197. Matriz de la situación futura deseada de las variables estratégicas

Nº	Variable estratégica	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
1	Estado de los servicios de salud	El porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada en el 2024 fue del 20%	Los establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada alcanzan un 25%	Los establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada alcanzan un 33%	Los establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada alcanzan un 45%
		El porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica en el 2021 fue del 19.6 %.	El porcentaje de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años al 2030 disminuirá a 15.5 %.	El porcentaje de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años al 2035 disminuirá al 13 %.	El porcentaje de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años disminuirá al 2040 a 8.0 %.
		El porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia en el 2021 fue del 45.0 %.	El porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia al 2030 disminuirá a 35.5 %.	El porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia al 2035 disminuirá a 25.7 %.	El porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia al 2040 disminuirá a 25.5 %.
		El número de adolescentes de 15 a 19 años de edad que ya son madres o están embarazadas por primera vez, en el 2024 se reportó 113 adolescentes.	El embarazo adolescente disminuyo en el 2030 a 50 embarazos.	El embarazo adolescente disminuyo en el 2035 a 28 embarazos.	El embarazo adolescente disminuyo en el 2040 a 15 embarazos.
2	Calidad educativa	El porcentaje de estudiantes del cuarto grado de primaria se reportaron en el nivel satisfactorio en comprensión lectora en el 2024 fue de 8.3 %.	El porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora se incrementará en el 2030 a 18.5 %.	El porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora se incrementará en el 2035 a 25.7 %.	El porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora se incrementará en el 2040 a 30.5 %.
		El porcentaje de estudiantes del cuarto	El porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con	El porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con	El porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con

Nº	Variable estratégica	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
		grado de primaria reportaron en el nivel satisfactorio en matemática en el 2024 fue de 20.1 %.	nivel satisfactorio en matemática se incrementará en el 2030 a 30.1 %.	nivel satisfactorio en matemática se incrementará en el 2035 a 38.8 %.	nivel satisfactorio en matemática se incrementará en el 2040 a 45.5 %.
		El porcentaje de locales públicos presentaron los tres servicios básicos en el 2023 fue de 7.1 %.	El porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos se incrementará a 15.5 % en el 2030.	El porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos se incrementará a 20 % en el 2035.	El porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos se incrementará en 25.0% en el 2040.
3	Estado del bosque	La superficie de bosques deforestadas en el 2023 fue 7456 hectáreas.	Las hectáreas de bosques deforestados en la provincia disminuyeron a 4000 hectáreas en el 2030.	Las hectáreas de bosques deforestados en la provincia disminuyeron a 4000 hectáreas en el 2035.	Las hectáreas de bosques deforestados en la provincia disminuyeron a 4000 hectáreas en el 2040.
		Al 2024 se reportó 1'168,275.37 hectáreas de superficie de ANP.	Las hectáreas de superficie de ANP se incrementará a 1'222,615.65 en el año 2030.	Las hectáreas de superficie de ANP se incrementará a 1'222,615.65 en el año 2035.	Las hectáreas de superficie de ANP se incrementará a 1'222,615.65 en el año 2040.
		Al 2024 se reportó 1408 hectáreas de cultivo de hoja de coca.	Las hectáreas de cultivo de hoja de coca han disminuido en el 2030 a 500 hectáreas.	Las hectáreas de cultivo de hoja de coca han disminuido en el 2035 a 400 hectáreas.	Las hectáreas de cultivo de hoja de coca han disminuido en el 2040 a 100 hectáreas.
4	Estado de pobreza de la población vulnerable	El porcentaje de la población que presentó al menos una necesidad básica insatisfecha en el 2017 fue del 51.8 %.	El porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha disminuirá al 2030 a 45.0 %.	El porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha disminuirá al 2035 a 37.1 %.	El porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha disminuirá al 2040 a 30.0 %.
5	Seguridad ciudadana	La Tasa de denuncias por comisión de delitos en el 2023 fue de 33.7.	La Tasa de denuncias por comisión de delitos disminuirá en el 2030 a 28.	La Tasa de denuncias por comisión de delitos disminuirá en el 2035 a 23.3.	La Tasa de denuncias por comisión de delitos disminuirá en el 2040 a 20.
6	Competitividad económica	El porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas en el 2023 fue de 0.53 %	El porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas se ha incrementado en el 2030 a 15 %.	El porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas se ha incrementado en el 2035 a 25.7 %.	El porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas se ha incrementado en el 2040 a 35 %.

Nº	Variable estratégica	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
		El número de productores que recibieron bienes en el 2024 fue de 840.	Los productores que recibieron bienes se han incrementado en el 2030 a 3500.	Los productores que recibieron bienes se han incrementado en el 2035 a 4000.	Los productores que recibieron bienes se han incrementado en el 2040 a 5500.
		Al 2022, se reportó 1173 de predios con título de propiedad en la provincia.	Los predios con título de propiedad se han incrementado al 2030 a 5000.	Los predios con título de propiedad se han incrementado al 2035 a 7500 y al 2040 a 8000 títulos.	Los predios con título de propiedad se han incrementado al 2040 a 8000 títulos.
7	Habitabilidad de la población	Al 2017, se reportó que la provincia conto con 2774 hogares que cuentan con el servicio de agua por red pública a diario.	Las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en el 2030 a 13,626 viviendas.	Las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en el 2035 a 15,200 viviendas.	Las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en 2040 a 18,000 vivienda.
		Al 2017, se reportó 962 viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda.	Las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en el 2030 a 13,626 viviendas	Las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en el 2035 a 15,200 viviendas.	Las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en el 2040 a 18,000 vivienda.
		Al 2017, se reportó 6898 viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública.	Las viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública se incrementarán en el 2030 a 13,626 viviendas.	Las viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública se incrementarán en el 2035 a 15,200 viviendas.	Las viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública se incrementarán en el 2040 a 18,000 vivienda.
8	Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familiar	Al 2024, se registró 105 denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia.	La denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia será persistente, aunque disminuirá en el 2030 a 50 denuncias.	La denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia será persistente, aunque disminuirá en el 2035 a 28 denuncias.	La denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia será persistente, aunque disminuirá en el 2040 a 20.
9	Conectividad territorial	Al 2024, 151.14 km de carretera de la provincia	Los kilómetros de carretera de la provincia se encuentran	Los kilómetros de carretera de la provincia se encuentran pavimentada y afirmada se ha	Los kilómetros de carretera de la provincia se encuentran

Nº	Variable estratégica	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
		se encuentra pavimentada y afirmada.	pavimentada y afirmada se ha incrementado en el 2030 a 920.	incrementado en el 2035 a 1100.	pavimentada y afirmada se ha incrementado en el 2040 a 1500.
		Al 2024, 3 aeródromos de uso público se encuentran operativos.	Los aeródromos de uso público se encuentran operativos se mantiene a 3 en el 2030.	Los aeródromos de uso público se encuentran operativos se mantiene a 3 en el 2035.	Los aeródromos de uso público se encuentran operativos se mantiene a 3 en el 2040.
		Al el 2024, 3 infraestructura portuaria se encuentra operativa.	La infraestructura portuaria se encuentra operativa se ha incrementado en el 2030 a 7.	La infraestructura portuaria se encuentra operativa se ha incrementado en el 2035 a 8.	La infraestructura portuaria se encuentra operativa se ha incrementado en el 2040 a 10.
10	Estado de los pueblos indígenas	Al 2017, en la provincia se reportaron 5771 población que habla otro idioma o lengua desde su niñez.	La población que habla otro idioma o lengua desde su niñez se ha incrementado a 6000 en el año 2030.	La población que habla otro idioma o lengua desde su niñez se ha incrementado a 7500 en el año 2035.	La población que habla otro idioma o lengua desde su niñez se ha incrementado a 7500 en el año 2040.
11	Calidad ambiental	Al 2024, el 0 % de los distritos no cuentan con disposición final de residuos sólidos adecuada.	El porcentaje de distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada se incrementará en el 2030 a 16 %.	El porcentaje de distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada se incrementará en el 2035 a 48 %.	El porcentaje de distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada se incrementará en el 2040 a 48 %.
		Al 2024, se reportó 2 denuncias ambientales.	Las denuncias ambientales se mantienen en 0 en el 2030.	Las denuncias ambientales se mantienen en 0 en el 2035.	Las denuncias ambientales se mantienen en 0 en el 2040.
12	Estado de los recursos hídrico	Al 2024, se reportó 630,935.7 superficie de hectáreas de cabeceras de cuenca.	Las hectáreas de cabeceras de cuenca se mantienen en el 2030 en 630,935.7 hectáreas.	Las hectáreas de cabeceras de cuenca se mantienen en el 2035 en 630,935.7 hectáreas.	Las hectáreas de cabeceras de cuenca se mantienen en el 2040 en 630,935.7 hectáreas.
		Al 2024, el 23.4 % de superficie de la provincia con humedales.	El porcentaje de la provincia con humedales se mantiene en el 2030 en 23.4 %.	El porcentaje de la provincia con humedales se mantiene en el 2035 en 23.4 %.	El porcentaje de la provincia con humedales se mantiene en el 2040 en 23.4 %.
13	Competitividad turística	Al 2024, se reportó 8673 visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor.	Los visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor se ha incrementado en el 2030 a 13,000 visitantes.	Los visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor se ha incrementado en el 2035 a 14,000 visitantes.	Los visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor se ha incrementado en el 2040 a 15,000 visitantes.

Nº	Variable estratégica	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
		Al 2024, se reportó 157,187 arribos visitantes nacionales y extranjeros.	Los arribos visitantes nacionales y extranjeros se han incrementado en el 2030 a 175,000.	Los arribos visitantes nacionales y extranjeros se han incrementado en el 2035 a 183,000.	Los arribos visitantes nacionales y extranjeros se han incrementado en el 2040 a 195,000.
14	Eficiencia en la gestión pública	Al 2024, la provincia se ubica en el puesto 163 del Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI).	El Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) en el 2030 ha disminuido a 100.	El Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) en el 2035 ha disminuido a 79.	El Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) en el 2040 a 75.
		Al 2024, solo el 20 % de organizaciones sociales participan en procesos participativos.	Las organizaciones sociales que participan en procesos participativos se han incrementado en el año 2030 a 45 %.	Las organizaciones sociales que participan en procesos participativos se han incrementado en el año 2035 a 55 %.	Las organizaciones sociales que participan en procesos participativos se han incrementado en el 2040 a 60 %.
15	Gestión de Riesgos de Desastres	Al 2023, 330 personas estuvieron expuesta a peligro muy alto ante inundaciones.	Las personas expuestas a peligro muy alto ante inundaciones han disminuido en el 2030 a 250.	Las personas expuestas a peligro muy alto ante inundaciones han disminuido en el 2035 a 195.	Las personas expuestas a peligro muy alto ante inundaciones han disminuido en el 2040 a 150 personas.

Tabla 198. Matriz de opciones estratégicas por variables estratégicas

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
1	Estado de los servicios de salud	• Fortalecer la atención primaria intercultural. • Fortalecer la atención prenatal y perinatal. • Fortalecer la educación de los padres. • Implementar programa de alimentación saludable. • Ampliar la cobertura universal en salud. • Fortalecer el registro civil oportuno de todos los nacimientos. • Implementar un programa de educación integral en salud sexual y reproductiva. • Ampliar infraestructura de postas médicas y brigadas móviles en zonas rurales.	El Estado ha fortalecido la atención prenatal y perinatal y atención primaria con enfoque intercultural y ha hecho hincapié en la educación de los padres. Se ha implementado programas en áreas rurales para reducir la desnutrición y anemia infantil. Además, se ha ampliado la cobertura universal en salud y el registro oportuno de todos los nacimientos. La educación integral en salud sexual y reproductiva se ha generalizado en las escuelas; han ampliado las postas médicas e implementado las brigadas móviles en zonas rurales. Además, los servicios psicológicos son	• Implementar infraestructura de salud en las áreas rurales. • Implementar equipamiento de los servicios de salud comunitarios. • Implementar la telemedicina comunitaria y seguimiento remoto. • Implementar servicios de atención psicosocial itinerante. • Simplificar y digitalizar los procesos de afiliación y gestión del aseguramiento. • Implementar centros integrales de salud para adolescentes. • Implementar red de "escuelas saludables" con	El estado ha mejorado la infraestructura de salud en las áreas rurales y el equipamiento de los servicios de salud comunitarios. Viene funcionado la telemedicina comunitaria y seguimiento remoto de los pacientes; además de servicios de atención psicosocial itinerante. Se han implementado centros integrales de salud para adolescentes en las capitales distritales. Se implemento una red de "escuelas saludables" con programas de autocuidado, deporte y vida libre de drogas	• Implementar la resiliencia climática y salud. • Implementar centros de desarrollo infantil integrales. • Implementar proyectos de fortalecimiento a adolescentes de bajos recursos. • Prevenir y tratamiento de trastornos de salud mental. • Implementar espacios juveniles con servicios de orientación, cultura y deporte.	El estado ha implementado programas de resiliencia climática y salud. Además, ha priorizado los centros de desarrollo infantil integrales. Se logro una inversión del primer nivel de Atención en Salud Adolescente, además de prevenir y tratamiento de trastornos de salud mental. La inversión de espacios juveniles con servicios de orientación, cultura y deporte ha generado gran impacto a nivel provincial.

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		• Implementar servicios psicológicos en instituciones educativas y centros de salud.	obligatorio en las instituciones educativas y centros de salud.	programas de autocuidado, deporte y vida libre de drogas			
2	Calidad educativa	• Fortalecer a la UGEL para asegurar la cobertura universal de educación inicial (3-5 años). • Implementar el uso de materiales pedagógicos en lenguas originarias. • Facilitar programas de formación docente intercultural. • Implementar la infraestructura educativa adecuada y resiliente.	El Estado ha puesto énfasis en incrementar la cobertura universal de educación inicial (3-5 años). Además, se ha generado y promovido el uso de materiales pedagógicos en lenguas originarias. Se ha fortalecido la formación docente intercultural y mejorado la infraestructura educativa adecuada y resiliente. La UGEL y redes educativas rurales se ha fortalecido.	• Ampliar acceso a internet satelital en escuelas rurales. • Incorporar el saber amazónico, la cosmovisión indígena y la educación climática en el currícula. • Fortalecer el bienestar emocional, resiliencia y habilidades sociales desde la educación básica. • Fortalecer los Programas de Apoyo Integral al Estudiante.	Se ha logrado brindar acceso a internet satelital en escuelas rurales. Adicional se ha incorporado el saber amazónico, la cosmovisión indígena y la educación climática en el currícula provincial. Se ha logrado fortalecer el bienestar emocional, resiliencia y habilidades sociales en la educación básica. Se ha fortalecido Programas de Apoyo Integral al Estudiante.	• Establecer centros educativos inteligentes (TIC) en cada distrito. • Implementar incentivos a docentes y estudiantes por logros educativos de nivel satisfactorio.	El Estado ha logrado establecer centros educativos inteligentes en cada distrito. Además, brinda incentivos a docentes y estudiantes por logros educativos de nivel satisfactorio.
3	Estado del bosque	• Fortalecer los mecanismos de control y vigilancia.	Ha mejorado los mecanismos de control y vigilancia del bosque, con el	• Fortalecer la bioeconomía local.	La bioeconomía local y la implementación de los sistemas de trazabilidad digital de	• Implementar incentivos para la conservación y	Los incentivos para la conservación y manejo forestal sostenible han

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		• Fortalecer el monitoreo y control de la deforestación. • Implementar prácticas de agricultura sostenible y alternativas productivas. • Implementar proyectos de restitución de bosques y restauración ecológica. • Fortalecer la educación y sensibilización sobre la conservación del bosque. • Fomentar a la investigación científica y la innovación en conservación.	fortalecimiento del monitoreo y control de la deforestación. Se han implementado prácticas de agricultura sostenible y alternativas productivas. Los proyectos de restitución de bosques y restauración ecológica se han incrementado en la provincia. La educación y sensibilización sobre la conservación del bosque ha generado impacto positivo en la población; mejorando la gobernanza ambiental y la participación local. La investigación científica y la innovación en conservación ha dado sus primeros frutos.	• Implementar sistemas de trazabilidad digital de la madera. • Implementar la ZEE. • Fortalecer fiscalías ambientales, guardaparques comunales y alianzas con la PNP y la Marina de Guerra del Perú.	la madera generan beneficios económicos en la población. Se logró la implementación de la ZEE. Las fiscalía ambiental y guardaparques comunales están fortalecidas; las alianzas con la PNP y la Marina de Guerra del Perú.	manejo forestal sostenible. • Fortalecer los mercados de carbono y pagos por servicios ecosistémicos. • Fortalecer el sistema educativo y cultural amazónico.	logrado disminuir la deforestación; además se ha incrementado los mercados de carbono y pagos por servicios ecosistémicos. Como acción complementaria se ha fortalecido el sistema educativo y cultural amazónico.

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
4	Estado de pobreza de la población vulnerable	• Formalizar y fortalecer los emprendimientos rurales. • Impulsar programas de empleo temporal y obras comunales. • Impulsar programas de seguridad alimentaria y nutrición.	Se logró formalizar y fortalecer los emprendimientos rurales. Además, se impulsó programas de empleo temporal y obras comunales. Los programas de seguridad alimentaria y nutrición se reforzaron en las poblaciones vulnerables.	• Desarrollar cadenas de valor en productos nativos. • Implementar proyecto de infraestructura de conectividad fluvial y vial. • Fortalecer las capacidades en gestión pública, administrativa y gobernanza de los gobiernos comunales.	Mediante alianzas estratégicas se desarrolló cadenas de valor en productos nativos. La conectividad fluvial y vial ha facilitado la atención a las poblaciones vulnerables que viven alejado de las capitales provincial y distrital. El fortalecimiento de capacidades de los gobiernos comunales ha facilitado en disminuir las poblaciones vulnerables.	• Implementar proyectos productivos que consoliden modelos de economía circular comunitaria. • Fortalecer capacidades a la población de los centros poblados alejados del distrito, con el empoderamiento político y cultural.	Se logró consolidar los modelos de economía circular comunitaria en la provincia y se fortalecido el empoderamiento político y cultural.
5	Seguridad ciudadana	• Fortalecer las capacidades de la policía local y ronderos. • Instalar redes de vigilancia comunitaria • Implementar programas que inculquen la cultura de paz y resolución	Se ha invertido en la instalación de redes de vigilancia comunitaria; además se ha fortalecido las capacidades de la policía local y ronderos. La promoción de una cultura de paz y resolución pacífica de conflictos, se ha implementado a	• Implementar casas de acogida y líneas de emergencia. • Implementar un sistema de justicia intercultural y descentralizado. • Implementar progresiva de cámaras de seguridad en	El estado ha invertido en implementación de casas de acogida y líneas de emergencia. El sistema de justicia se ha descentralizado y con enfoque intercultural. Se ha Implementado progresivamente cámaras de seguridad en zonas urbanas clave.	• Implementar la policía comunitaria y rondas campesinas. • Implementar centros de coordinación rápida ante emergencias (crímenes, inundaciones, conflictos sociales). • Implementar programa de prevención de la	Se ha invertido en la implementación de la policía comunitaria y rondas campesinas en los centros poblados; así como con tecnologías de seguridad para las principales ciudades. Además de los centros de coordinación rápida ante emergencias

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		pacífica de conflictos.	nivel de educación básica, superior, entidades públicas y privadas y población en general.	zonas urbanas clave. • Implementar Programas "Barrio Seguro" con actividades recreativas, culturales y deportivas.	Además, la implementación de actividades recreativas, culturales y deportivas generan "Barrios Seguro".	violencia juvenil y criminalidad. • Implementar tecnologías de seguridad.	(crímenes, inundaciones, conflictos sociales). La prevención de violencia juvenil y criminalidad se implementa en todas las instancias de la provincia.
6	Competitividad económica	• Desarrollar infraestructura económica básica. • Fortalecer las cadenas productivas (plátano, yuca, aguaje, otros) y productos de exportación. • Implementar programas que impulsen negocios locales y sostenibles. • Implementar programas de fortalecimiento organizacional y formación empresarial. • Facilitar a los productores la	Se ha invertido en una infraestructura económica básica, con lo cual se ha fortalecido las cadenas productivas y productos de exportación en la provincia. Además, se promueve los negocios locales y sostenibles, con la organización y formación empresarial de la población local. La producción tiene acceso al mercado regional y nacional.	• Implementar infraestructura para transformación agroindustrial. • Desarrollar de clústeres de bioeconomía amazónica. • Apoyar a artesanos locales y productos con identidad cultural. • Implementar pagos por servicios ecosistémicos (PSE) para comunidades que conservan bosques y fuentes de agua.	El estado y empresarios ha invertido en infraestructura para transformación agroindustrial. Se han desarrollo de clústeres de bioeconomía amazónica que se encuentran en funcionamiento. Existe una alta inversión en los a artesanos locales y productos con identidad cultural. El pago por servicios ecosistémicos (PSE) para comunidades que conservan bosques y fuentes de agua viene funcionando.	• Implementar centros de innovación abierta en zonas urbanas con tecnología accesible para jóvenes y emprendedores. • Implementar proyectos piloto de reciclaje de residuos agrícolas y forestales para energía o compostaje. • Implementar la Marca territorial "Ucayali – Loreto" con denominación de origen para productos estrella.	Existe una fuerte inversión en los centros de innovación en zonas urbanas con tecnología accesible para jóvenes y emprendedores, además de los proyectos piloto de reciclaje de residuos agrícolas y forestales para energía o compostaje. La marca territorial "Ucayali – Loreto" con denominación de origen para productos estrella ha generado gran impacto.

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		participación en ferias regionales y nacionales para acceso al mercado regional y nacional.					
7	Habitabilidad de la población	• Implementar proyectos para mejorar la vivienda rural. • Implementar proyectos de infraestructura de servicios básicos. • Implementar infraestructura diversificada de energía eléctrica. • Implementar la zonificación urbana y rural participativa para prevenir asentamientos en zonas de riesgo.	Se promueve proyectos de mejora de vivienda rural y urbana. La ejecución de proyectos de servicios básicos se ha incrementado para cerrar brechas. Se han implementado infraestructura diversificada para producción de energía eléctrica. La zonificación urbana y rural se ha elaborado participativamente y se implementa de forma gradual.	• Fortalecer los servicios públicos (salud, educación, transporte) en centros poblados intermedios. • Implementar espacios públicos seguros y saludables. • Implementar escuelas y centros de salud diseñados con infraestructura resiliente. • Implementar espacios públicos resilientes.	La inversión en servicios públicos (salud, educación, transporte) en centros poblados intermedios se ha incrementado. Así como la implementación de espacios públicos seguros y saludables. Las escuelas y centros de salud se han diseñados con infraestructura resiliente.	• Implementar sistemas de recolección, tratamiento y reciclaje comunitario de residuos sólidos. • Implementar centros de acopio de residuos orgánicos para compostaje o generación de energía.	El sistema de recolección, tratamiento y reciclaje comunitario de residuos sólidos ha generado impactos positivos en los centros poblados rurales. Se han implementado centros de acopio de residuos orgánicos para compostaje o generación de energía.
8	Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familiar	• Diseñar, adecuar y gestionar parques, plazas, calles, alamedas u otros espacios de uso público	se han implementado campañas de prevención y educación comunitaria. Además, se ha	• Implementar programas de inserción laboral y emprendimiento para mujeres sobrevivientes.	Los programas de inserción laboral y emprendimiento para mujeres sobrevivientes han tenido un impacto positivo en la sociedad.	• Fortalecer la atención integral a víctimas • Fortalecer la protección y seguridad para víctimas	Se ha implementado la atención integral a víctimas, que abarca aspectos médicos, psicológicos, sociales y jurídicos, buscando la recuperación física,

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		• Implementar programas de empoderamiento económico de las mujeres. • Implementar centros de Emergencia Mujer (CEM) móviles e itinerantes. • Capacitar a operadores de justicia y salud.	invertido en programas de empoderamiento económico de las mujeres. Los Centros de Emergencia Mujer (CEM), se ha fortalecidos y se han implementado CEM móviles e itinerantes. La capacitación de operadores de justicia y salud es permanente.	• Establecer albergues temporales para víctimas y sus hijos con servicios de reinserción social.	Se ha invertido en el establecimiento de albergues temporales para víctimas y sus hijos con servicios de reinserción social.	• Fortalecer el sistema de Justicia y la Policía.	emocional y social de las víctimas. Además, se ha fortalecido la protección y seguridad para víctimas y el sistema de Justicia y la Policía.
9	Conectividad territorial	• Rehabilitar carreteras existentes. • Rehabilitar y mantenimiento de rutas fluviales seguras. • Establecer embarcaderos comunitarios con infraestructura adecuada. • Implementar proyectos de construcción y mantenimiento de puentes.	Se ha incrementado proyectos de rehabilitación y mantenimiento de carreteras, puentes embarcaderos y aeródromos. Se han fortalecido alianzas para instalación de internet satelital en escuelas, postas médicas y municipalidades distritales.	• Implementar vías de acceso prioritarias entre comunidades productivas y mercados locales. • Crear centros logísticos y de intercambio en puntos estratégicos (Contamana, Padre Márquez, Vargas Guerra). • Implementar proyectos de formación de	La inversión de vías de acceso se ha priorizado para comunicar centros poblados productivos y mercados locales. Se logró la creación e implementación de centros logísticos y de intercambio en puntos estratégicos (Contamana, Padre Márquez, Vargas Guerra). Se promueve la formación de jóvenes en mantenimiento de redes comunitarias,	• Rehabilitar los aeródromos locales. • Implementar conectividad fluvial. • Ampliar la conectividad digital y telecomunicaciones. • Implementar la plataforma digital de gestión del territorio con participación ciudadana (mapas, denuncias, vigilancia comunal).	Se han implementado programas de rehabilitación de aeródromos locales, además de mejoramiento de la conectividad fluvial. Se logró la ampliación de la conectividad digital y telecomunicaciones en la provincia. La plataforma digital de gestión del territorio funciona con participación ciudadana (mapas,

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		• Instalar internet satelital en escuelas, postas médicas y municipalidades distritales.		jóvenes en mantenimiento de redes comunitarias, instalación de routers y capacitación digital.	instalación de routers y capacitación digital.		denuncias, vigilancia comunal).
10	Estado de los pueblos indígenas	• Culminar la titulación y seguridad jurídica del territorio. • Facilitar la formación de los docentes de la EIB. • Implementar proyectos sobre economía indígena. • Implementar programa de cultura y cosmovisión indígena. • Asegurar el acceso a servicios básicos con pertinencia cultural.	Se culmino la titulación y seguridad jurídica de las comunidades nativas. La educación intercultural bilingüe se ha fortalecido en toda la provincia. Se promueven proyectos de desarrollo sostenible y economía indígena. Se promueven campañas de socialización de la cultura y cosmovisión indígena. La inversión en servicios básicos se ha incrementado en comunidades nativas.	• Continuar con proyectos Promover la economía indígena sostenible. • Implementar de los Planes de Vida de las comunidades nativas. • Implementar proyecto sobre lenguas, música, medicina, vestimenta y espiritualidad indígena en medios, escuelas y espacios públicos. • Continuar con la protección de pueblos en	Se incrementa la inversión en proyectos de economía indígena sostenible. Los Planes de Vida de las comunidades nativas se implementan de forma progresiva. Las lenguas, música, medicina, vestimenta y espiritualidad indígena en medios se promueven en las escuelas y espacios públicos. La protección de pueblos en aislamiento y contacto inicial se fortalece.	• Fortalecer los programas de salud intercultural y acceso a servicios básicos. • Fortalecer la participación política y gobernanza de los pueblos indígenas. • Implementar los Centros culturales indígenas y museos comunitarios autogestionados.	Se ha incrementado la inversión en la salud intercultural y acceso a servicios básicos. La participación política y gobernanza de los pueblos indígenas se ha incrementado. Se ha implementado Centros culturales indígenas y museos comunitarios autogestionados.

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
				aislamiento y contacto inicial.			
11	Calidad ambiental	• Fortalecer la Gerencia Ambiental Municipal con personal, capacitaciones y equipos. • Capacitar autoridades locales y comunidades en normativas ambientales y gestión sostenible del territorio. • Implementar campañas y programas de gestión adecuada de residuos sólidos domiciliarios en zonas urbanas y rurales. • Implementar programas educativos ambientales desde la escuela primaria, con contenidos sobre	La Gerencia Ambiental Municipal funciona adecuadamente. Se ha priorizado en la capacitación de autoridades locales y comunidades en normativas ambientales y gestión sostenible del territorio. Las campañas y programas de gestión adecuada de residuos sólidos domiciliarios en zonas urbanas y rurales vienen dando sus frutos. Los programas educativos ambientales vienen dictándose desde la escuela primaria, con contenidos sobre selva, agua y cambio climático.	• Restaurar ecosistemas degradados • Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos con documentos de gestión y personal capacitado. • Desarrollar programas de educación y cultura ambiental comunitaria. • Fortalecer la institucionalidad y gobernanza ambiental. • Implementar programas de protección de fuentes de agua, humedales y microcuencas.	Se han implementado proyectos de restauración de ecosistemas degradados, así como de protección de fuentes de agua, humedales y microcuencas Se cuenta con una planta de residuos sólidos que mejoró la gestión integral de residuos sólidos. Se logro desarrollar programas de educación y cultura ambiental comunitaria. La institucionalidad y gobernanza ambiental se encuentran fortalecidas.	• Fortalecer el monitoreo del agua, suelo y aire. • Integrar los saberes tradicionales y ciencia a las acciones de prevención del medio ambiente. • Implementar inversión verde y fondos climáticos.	Se cuenta con un sistema de monitoreo del agua, suelo y aire en la provincia. Se promueve la integración de saberes tradicionales y ciencia en la provincia. Se promueven la implementación de inversión verde y fondos climáticos.

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		selva, agua y cambio climático.					
12	Estado de los recursos hídrico	• Fortalecer juntas administradoras de agua potable (JASS) con asistencia técnica y presupuesto local. • Implementar programas de protección y conservación de fuentes de agua. • Implementar programas de educación y cultura del agua.	Se ha fortalecido juntas administradoras de agua potable (JASS) con asistencia técnica y presupuesto local. Se han implementado proyectos para promover la protección y conservación de fuentes de agua. Se logró la implementación de campañas de educación y cultura del agua.	• Implementar planes de manejo de cuencas participativos. • Implementar proyectos de tratamiento y reúso del agua. • Implementar programas de prevención de contaminación por actividades extractivas.	Se logró la implementación de planes de manejo de cuencas de manera participativa. Se ha generalizado el tratamiento y reúso del agua. Se realizan acciones de prevención de contaminación por actividades extractivas.	• Implementar sistemas tecnológicos de gestión hídrica. • Fortalecer el monitoreo y control de la calidad del agua. • Buscar financiamiento sostenible e incentivos por conservación.	El Estado invierte en sistemas tecnológicos de gestión hídrica y fortalece el monitoreo y control de la calidad del agua. Se ha logrado promover el financiamiento sostenible e incentivos por conservación.
13	Competitividad turística	• Actualizar el inventario de recursos turísticos naturales y culturales. • Fortalecer a los operadores. • Formalizar a los operadores turísticos. • Implementar talleres de	La provincia cuenta con un inventario de recursos turísticos naturales y culturales actualizado. Se han fortalecidos los operadores con la formalización de sus empresas turísticas. Se establecieron campañas de promoción de	• Implementar circuitos turísticos sostenibles. • Implementar infraestructura turística amigable con el medio ambiente. • Desarrollar el marketing territorial como la marca turística	Se han implementado circuitos turísticos sostenibles, con infraestructura turística amigable con el medio ambiente. Se han desarrollado marketing territorial como la marca turística "Ucayali Amazónico.	• Diversificar de la oferta turística. • Insertar el turismo provincial en mercados globales.	La provincia cuenta con una diversificación de la oferta turística y se ha insertado en los mercados globales.

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		artesanía, cocina tradicional o agricultura ancestral. • Implementar infraestructura turística esencial • Establecer rutas turísticas señalizadas y vigiladas. • Implementar sistemas de alerta y atención rápida al visitante • Implementar capacitación continua y apoyo a PYMES turísticas.	turismo sostenible, vivencial y comunitario, además de la infraestructura turística esencial y la seguridad al turista. La capacitación PYMES turísticas es continua.	"Ucayali Amazónico.			
14	Eficiencia en la gestión pública	• Fortalecer mecanismos ciudadanos de control. • Implementar la digitalización y gobierno electrónico. • Fortalecer el capital humano y capacidades operativas. • Implementar consultas	Se implemento mecanismos ciudadanos de control gubernamental. Las municipalidades cuentan con un gobierno digitalizado y electrónico; además de un capital humano fortalecido y con capacidades operativas.	• Implementar Observatorios Ciudadanos Locales para la vigilancia pública. • Implementar plataformas digitales de trámites simplificados (gobierno digital inclusivo).	La provincia cuenta con Observatorios Ciudadanos Locales implementado para la vigilancia pública. Las plataformas digitales implementado han simplificado los trámites en un 65% (gobierno digital inclusivo). La ejecución de planes de	• Promover alianzas público-privadas y cooperación intergubernamental. • Promover la transferencia de mayores competencias a gobiernos subnacionales.	Se han implementado alianzas público-privadas y de cooperación intergubernamental en la provincia. Las transferencias de mayores competencias a gobiernos subnacionales se vienen implementando, el cual cuenta con

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		ciudadanas y talleres participativos. • Implementar plataformas digitales de participación y seguimiento.	La participación ciudadana ha mejorado y con una gestión democrática con participación activa y la toma de decisiones colectiva.	• Ejecutar planes de ordenamiento territorial comunal y provincial consensuados.	ordenamiento territorial comunal y provincial son progresivos y consensuados.		financiamiento adecuado.
15	Gestión de Riesgos de Desastres	• Fortalecer la institucional y capacidad operativa. • Implementar las campañas de sensibilización comunitaria. • Establecer comités comunales de GRD integrados en el sistema regional. • Actualizar los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres actualizado. • Implementar los Centros de operaciones de emergencia (COE).	Se logró fortalecer la capacidad operativa e institucional de GRD de municipalidades. Se implementó campañas de sensibilización comunitaria sobre GRD. Los comités comunales de GRD están integrados en el sistema regional. Se mejoró la preparación y respuesta efectiva en GRD. Se logró la instalación de estaciones meteorológicas y sensores fluviales en puntos críticos.	• Restaurar los ecosistemas ribereños como barreras naturales contra inundaciones. • Crear un fondo de contingencia provincial para respuesta y rehabilitación inmediata. • Elaborar las evaluaciones de peligros y vulnerabilidades. • Implementar medidas de prevención y reducción	Se ha implementado proyectos de restauración de ecosistemas ribereños como barreras naturales contra inundaciones. Se logro la creación de un fondo de contingencia provincial para respuesta y rehabilitación inmediata. La evaluación de peligros y vulnerabilidades es una actividad permanente en la provincia. Se han implementado medidas de prevención y reducción	• Diseñar e implementar de un Sistema Integrado de GRD y Adaptación con participación de todos los niveles de gobierno. • Implementar microseguros agrícolas y seguros paramétricos para familias rurales vulnerables.	Se logro el diseño e implementación de un Sistema Integrado de GRD y Adaptación con participación de todos los niveles de gobierno. Se viene ejecutando microseguros agrícolas y seguros paramétricos para familias rurales vulnerables.

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		• Instalar estaciones meteorológicas y sensores fluviales en puntos críticos					

7.2. Desarrollo de la estrategia

7.2.1 Formulación de los Objetivos Estratégicos

Tabla 199. Matriz de determinación de OEP

Nº	Dimensiones	Problemas/ Potencialidades	Variables	Variables estratégicas	Situación futura de la variable estratégica	OEP/OED
1	Sociodemográfico	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Estado de los servicios de salud	Estado de los servicios de salud	Los establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada alcanzan un 45%	OEP.01. Mejorar la calidad de la salud
2	Sociodemográfico	Alta incidencia en desnutrición crónica infantil			El porcentaje de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años disminuirá al 2040 a 8.0 %.	
3	Sociodemográfico	Elevada prevalencia de anemia en niños y niñas			El porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia al 2040 disminuirá a 25.5 %.	
4	Sociodemográfico	Persistencia del embarazo adolescente			El embarazo adolescente disminuyo en el 2040 a 15 embarazos.	
5	Sociodemográfico	Persistencia en bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR	Calidad educativa	Calidad educativa	El porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora se incrementará en el 2040 a 30.5 %. El porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en matemática se incrementará en el 2040 a 45.5 %.	OEP.02. Mejorar la calidad de la educación
6	Sociodemográfico	Deficiente infraestructura y servicios de locales públicos educativos			El porcentaje de locales públicos con los tres servicios básicos se incrementará en 25.0% en el 2040.	
7	Sociodemográfico	Limitado acceso a agua potable	Habitabilidad de la población	Habitabilidad de la población	Las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en 2040 a 18,000 vivienda.	OEP.03. Mejorar la habitabilidad de la población
8	Sociodemográfico	Limitado acceso a desagüe				
9	Sociodemográfico	Limitada cobertura de energía eléctrica				

Nº	Dimensiones	Problemas/ Potencialidades	Variables	Variables estratégicas	Situación futura de la variable estratégica	OEP/OED
					Las viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda se incrementarán en el 2040 a 18,000 vivienda. Las viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública se incrementarán en el 2040 a 18,000 vivienda.	
10	Sociodemográfico	Persistencia de población en situación de pobreza.	Estado de pobreza de la población vulnerable.	Estado de pobreza de la población vulnerable.	El porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha disminuirá al 2040 a 30.0 %.	OEP.04 Mejorar la protección social de la población
11	Sociodemográfico	Plataforma itinerante de acción social.				
12	Sociodemográfico	Persistencia de violencia al grupo familiar	Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia.	Estado de la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia.	La denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia será persistente, aunque disminuirá en el 2040 a 20.	
13	Sociodemográfico	Presencia de pueblos indígenas.	Estado de los pueblos indígenas.	Estado de los pueblos indígenas.	La población que habla otro idioma o lengua desde su niñez se ha incrementado a 7500 en el año 2040.	
14	Gobernanza	Organizaciones sociales.				
15	Ambiental	Incremento de pérdida de bosque.	Estado del bosque.	Estado del bosque.	Las hectáreas de bosques deforestados en la provincia disminuyeron a 4000 hectáreas en el 2040. Las hectáreas de superficie de ANP se incrementará a 1'222,615.65 en el año 2040. Las hectáreas de cultivo de hoja de coca han disminuido en el 2040 a 100 hectáreas.	OEP.05. Mejorar la calidad ambiental en la provincia
16	Ambiental	Belleza paisajística.				
17	Ambiental	Presencia de ANP que albergan alta biodiversidad.				
18	Ambiental	Incremento del cultivo ilegal de hoja de coca				

Nº	Dimensiones	Problemas/ Potencialidades	Variables	Variables estratégicas	Situación futura de la variable estratégica	OEP/OED
19	Ambiental	Inadecuada disposición de residuos sólidos	Calidad ambiental	Calidad ambiental	El porcentaje de distritos con disposición final de residuos sólidos adecuada se incrementará en el 2040 a 48 %. Las denuncias ambientales se mantienen en 0 en el 2040.	
20	Ambiental	Persistencia de contaminación ambiental				
21	Ambiental	Presencia de cabeceras de cuencas	Estado de los recursos hídrico	Estado de los recursos hídrico	Las hectáreas de cabeceras de cuenca se mantienen en el 2040 en 630,935.7 hectáreas. El porcentaje de la provincia con humedales se mantiene en el 2040 en 23.4 %.	
22	Ambiental	Presencia de humedales				
23	Económico	Limitado desarrollo de cadenas productivas	Competitividad económica	Competitividad económica	El porcentaje de productores que recibieron asistencias técnicas se ha incrementado en el 2040 a 35 %. Los productores que recibieron bienes se han incrementado en el 2040 a 5500. Los predios con título de propiedad se han incrementado al 2040 a 8000 títulos.	OEP.06. Mejorar la competitividad económica
24	Económico	PEA alta en actividad principal agricultura, agropecuario, forestales y pesqueros				
25	Económico	Bajo rendimiento de la producción				
26	Económico	Instituciones académicas con especialidades productivas				
27	Económico	Recursos del bosque con potencial para desarrollar bionegocios.				
28	Sociodemográfico	Limitada titulación de la propiedad predial				
29	Económico	Limitada llegada de turistas	Competitividad turística	Competitividad turística	Los visitantes nacionales y extranjeros a la zona reservada sierra del divisor se ha	

Nº	Dimensiones	Problemas/ Potencialidades	Variables	Variables estratégicas	Situación futura de la variable estratégica	OEP/OED
30	Económico	Potencial turístico			incrementado en el 2040 a 15,000 visitantes. Los arribos visitantes nacionales y extranjeros se han incrementado en el 2040 a 195,000.	
31	Conectividad	Inadecuadas vías de conexión terrestre	Conectividad territorial	Conectividad territorial	Los kilómetros de carretera de la provincia se encuentran pavimentada y afirmada se ha incrementado en el 2040 a 1500. Los aeródromos de uso público se encuentran operativos se mantiene a 3 en el 2040. La infraestructura portuaria se encuentra operativa se ha incrementado en el 2040 a 10.	OEP.07. Mejorar la conectividad en la provincia.
32	Conectividad	Limitada infraestructura portuaria.				
33	Conectividad	Limitada infraestructura de embarcaderos y atracaderos				
34	Conectividad	Presencia de sistema fluvial variado				
35	Conectividad	Presencia de aeródromos				
36	Conectividad	Limitada cobertura de los servicios de telecomunicaciones				
37	Gestión de Riesgos de Desastres	Vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres	Gestión de Riesgos de Desastres	Gestión de Riesgos de Desastres	Las personas expuestas a peligro muy alto ante inundaciones han disminuido en el 2040 a 150 personas.	OEP.08. Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres
38	Gobernanza	Débil institucionalidad	Gestión pública	Gestión pública	El Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) en el 2040 a 75. Las organizaciones sociales que participan en procesos participativos se han incrementado en el 2040 a 60 %.	OEP.09. Mejorar la gobernanza de la provincia.
39	Gobernanza	Débil participación ciudadana				
40	Gobernanza	Existencia de espacios de articulación del sector público y sociedad civil				
41	Sociodemográfico	Incremento de delitos.	Seguridad ciudadana.	Seguridad ciudadana.	La Tasa de denuncias por comisión de delitos disminuirá en el 2040 a 20.	

7.2.2 Formulación de las acciones estratégicas

Tabla 200. Matriz de formulación de las Acciones Estratégicas Provinciales

Nº	Objetivos estratégicos	Tipo*	Denominación**	Acciones estratégicas
1	OEP.01. Mejorar la calidad de la salud.	Causa	Inseguridad alimentaria	AEP.01.01. Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia.
		Causa	Pobreza	
		Causa	Falta de educación nutricional de los padres	
		Causa	Problemas en estado de salud de la madre y el niño	
		Causa	Mala alimentación	
		Causa	Parasitosis	
		Causa	Enfermedades crónicas	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer la atención prenatal, parto y postnatal en centros de salud rurales y urbanos.	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer la educación de los padres.	
		Potencialidad	Plataforma itinerante de acción social	AEP.01.02. Ampliar el acceso a los servicios de salud.
		Opciones Estratégicas	Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica.	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer los servicios de salud comunitarios.	
		Opciones Estratégicas	Mejorar la infraestructura de salud en la provincia.	
		Opciones Estratégicas	Mejorar la infraestructura de salud en las áreas rurales.	
		Opciones Estratégicas	Mejorar el equipamiento de los servicios de salud comunitarios.	
		Opciones Estratégicas	Promover la telemedicina comunitaria y seguimiento remoto	
		Opciones Estratégicas	Garantizar el registro civil oportuno de todos los nacimientos	
		Opciones Estratégicas	Simplificar y digitalizar los procesos de afiliación y gestión del aseguramiento	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer el primer nivel de Atención en Salud Adolescente.	AEP.01.03. Reducir el embarazo adolescente.
		Opciones Estratégicas	Promover la Educación Integral en Salud Sexual y Reproductiva.	
		Opciones Estratégicas	Prevenir y tratamiento de trastornos de salud mental.	
		Causa	Falta de educación sexual	
		Causa	Acceso a métodos anticonceptivos	
		Causa	Violencia y abuso sexual	
		Causa	Pobreza	
		Causa	Ausencia de los padres y familias inestables	

N°	Objetivos estratégicos	Tipo*	Denominación**	Acciones estratégicas
2	OEP.02. Mejorar la calidad de la educación.	Causa	Instituciones educativas de nivel primario con deficiente infraestructura y servicios básicos (agua, desagüe, luz)	AEP.02.01. Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos.
		Causa	Equipamiento en mal estado.	
		Causa	Docentes con débiles competencias pedagógicas en EIB y TIC.	
		Causa	Anemia infantil.	
		Causa	Familias de bajos ingresos económicos.	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer la formación docente.	AEP.02.02. Fortalecer la educación intercultural bilingüe
		Opciones Estratégicas	Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe.	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer los Programas de Apoyo Integral al Estudiante.	
		Opciones Estratégicas	Promover incentivos a docentes y estudiantes por logros educativos de nivel satisfactorio.	
		Causa	Carencia de servicios básicos.	AEP.02.03. Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.
		Causa	Falta de mantenimiento.	
		Causa	Falta de inversión.	
		Causa	Falta de espacios apropiados para el aprendizaje.	
		Opciones Estratégicas	Implementar infraestructura educativa adecuada.	
		Opciones Estratégicas	Implementar innovación y tecnología educativa.	
		Potencialidad	Instituciones académicas con especialidades productivas.	AEP.02.04. Fortalecer el acceso a la educación superior.
		Opciones Estratégicas	Promover carreras técnicas productivas.	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer los Programas de Apoyo Integral al Estudiante	
3	OEP.03. Mejorar la habitabilidad de la población.	Causa	Alto costos de inversión en infraestructura en zonas rurales	AEP.03.01. Ampliar la cobertura de saneamiento básico.
		Causa	Limitado mantenimiento de locales educativos	
		Causa	Crecimiento de la población,	
		Causa	Falta de voluntad política para financiamiento de proyectos de servicios básicos	
		Opciones Estratégicas	Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad.	
		Causa	Alto costos de inversión en infraestructura en zonas rurales	
		Causa	Pobre gestión del servicio	
		Causa	No existen mecanismos adecuados de disposición de excretas y aguas residuales	
		Causa	Falta de planificación urbana	
		Causa	Dispersión de centros poblados	
		Causa	Dependencia de combustibles fósiles	

N°	Objetivos estratégicos	Tipo*	Denominación**	Acciones estratégicas
		Causa	Limitados proyectos que se ajusten a la realidad de la zona	AEP.03.02. Incrementar la cobertura de energía eléctrica.
		Causa	Alto costos de inversión en infraestructura en zonas rurales	
		Opciones Estratégicas	Implementar infraestructura diversificada de energía eléctrica.	
4	OEP.04 Mejorar la protección social de la población.	Causa	Limitaciones económicas	AEP.04.01. Ampliar las atenciones sociales a poblaciones vulnerables.
		Opciones Estratégicas	Promover los emprendimientos rurales.	
		Opciones Estratégicas	Impulsar programas de empleo temporal y obras comunales.	
		Opciones Estratégicas	Promover la prevención y educación comunitaria.	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer la atención integral a víctimas	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer la protección y seguridad para víctimas	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer el sistema de Justicia y la Policía.	
		Causa	Desempleo y subempleo	
		Causa	Desigualdad económica	
		Causa	Falta de educación de poblaciones con limitada accesibilidad	
		Causa	Vulnerabilidad a enfermedades	
		Causa	Falta de acceso a servicios básicos	
		Opciones Estratégicas	Impulsar programas de seguridad alimentaria y nutrición.	
		Opciones Estratégicas	Promover programas de empoderamiento económico de las mujeres.	
5	OEP.05. Mejorar la calidad ambiental en la provincia.	Causa	Conversión de bosques en tierras de cultivo	AEP.05.01. Restaurar la superficie degradada de ecosistemas.
		Causa	Expansión de la ganadería	
		Causa	Crecimiento urbano	
		Causa	Sobreexplotación de los recursos madereros	
		Causa	Mayores ingresos económicos	
		Causa	Pobreza	
		Causa	Falta de alternativas económicas viables	
		Potencialidad	Belleza paisajística	AEP.05.02. Proteger el bosque en alguna modalidad de conservación.
		Potencialidad	Presencia de ANP que albergan alta biodiversidad	
		Potencialidad	Presencia de cabeceras de cuencas	
		Potencialidad	Presencia de humedales	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer los mecanismos de control y vigilancia del bosque.	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer el monitoreo y control de la deforestación.	
		Opciones Estratégicas	Implementar proyectos de restitución de bosques y restauración ecológica.	

N°	Objetivos estratégicos	Tipo*	Denominación**	Acciones estratégicas
		Opciones Estratégicas	Promover incentivos para la conservación y manejo forestal sostenible.	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer la educación y sensibilización sobre la conservación del bosque.	
		Opciones Estratégicas	Fomentar la investigación científica y la innovación en conservación.	
		Opciones Estratégicas	Promover la protección y conservación de fuentes de agua.	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer el monitoreo y control de la calidad del agua.	
		Opciones Estratégicas	Promover la educación y cultura del agua.	
		Causa	Crecimiento urbano y demográfico	AEP.05.03. Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.
		Causa	Limitada capacidad de los gobiernos locales	
		Causa	Falta de infraestructura para el manejo de residuos	
		Causa	Débil conciencia y cultura ambiental	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer la gobernanza ambiental y la participación local.	
		Opciones Estratégicas	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos.	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer el monitoreo del agua, suelo y aire.	
		Opciones Estratégicas	Desarrollar programas de educación y cultura ambiental comunitaria.	
		Causa	Limitada fiscalización ambiental en zonas rurales	AEP.05.04. Fortalecer la respuesta oportuna a las denuncias ambientales.
		Causa	Limitado seguimiento de las denuncias ambientales	
		Causa	Incumplimiento a sanciones ambientales	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer la institucionalidad y gobernanza ambiental.	
6	OEP.06. Mejorar la competitividad económica.	Causa	Agricultura familiar de subsistencia	AEP.06.01. Incrementar la productividad de la provincia.
		Causa	Limitada asistencia técnica	
		Causa	Limitado mercados	
		Causa	Costos altos de transporte	
		Potencialidad	Aptitud del bosque	
		Potencialidad	PEA alta en actividad principal agricultura, agropecuario, forestales y pesqueros	
		Potencialidad	Recursos del bosque con potencial para desarrollar bionegocios.	
		Opciones Estratégicas	Promover prácticas de agricultura sostenible y alternativas productivas.	

N°	Objetivos estratégicos	Tipo*	Denominación**	Acciones estratégicas
		Opciones Estratégicas	Fortalecer las cadenas productivas y productos de exportación.	
		Opciones Estratégicas	Impulsar infraestructura industrial y turística.	
		Opciones Estratégicas	Promover negocios locales y sostenibles.	
		Opciones Estratégicas	Promover la infraestructura social y energética.	
		Causa	Limitado número de personal capacitado para la a prestación de asistencia técnica	
		Causa	Asistencia técnica deficiente	AEP.06.02. Mejorar la competitividad en los agentes económicos.
		Causa	Limitado acceso a créditos	
		Causa	Cambios de condiciones de mercado	
		Opciones Estratégicas	Promover la organización y formación empresarial.	
		Opciones Estratégicas	Promover a acceso al mercado regional y nacional.	
		Causa	Falta de recursos económicos	AEP.06.03. Incrementar la formalización de los predios agrarios.
		Causa	Falta de planificación urbana	
		Causa	Falta de voluntad política	
		Causa	Altos costo de transporte	
		Causa	Limitada promoción turística	
		Causa	Específico para turistas de naturaleza	
		Causa	Accesibilidad a los recursos turísticos	
		Causa	Limitado servicios básicos	
		Causa	Limitada oferta turística	AEP.06.04. Impulsar la oferta turística en la provincia.
		Opciones Estratégicas	Fortalecimiento de operadores y su formalización.	
		Opciones Estratégicas	Promover las alianzas y gobernanza turística.	
		Opciones Estratégicas	Promover el turismo sostenible, vivencial y comunitario.	
		Opciones Estratégicas	Promover la infraestructura turística esencia.	
		Opciones Estratégicas	Mejorar la promoción y seguridad al turista.	
		Opciones Estratégicas	Implementar capacitación continua y apoyo a PYMES turísticas.	
7	OEP.07. Mejorar la conectividad en el distrito.	Causa	Falta de infraestructura vial	AEP.07.01. Mejorar la infraestructura vial en la provincia.
		Causa	Escasa atención al mejoramiento y conservación de las carreteras existentes y de su acceso.	
		Causa	Zonas inundables	

N°	Objetivos estratégicos	Tipo*	Denominación**	Acciones estratégicas
		Causa	Las vías de comunicación terrestre sufren daños por las fuertes lluvias	
		Opciones Estratégicas	Rehabilitación de carreteras existentes.	
		Opciones Estratégicas	Construcción y mantenimiento de puentes.	
		Causa	Falta de obras de rehabilitación	AEP.07.02. Mejorar la infraestructura aeroportuaria en la provincia.
		Causa	Limitado mejoramiento de las pistas de aterrizaje.	
		Potencialidad	Presencia de sistema fluvial variado	
		Opciones Estratégicas	Rehabilitación de aeródromos locales.	
		Causa	Falta de obras de rehabilitación	AEP.07.03. Ampliar la infraestructura fluvial en la provincia.
		Causa	Limitado mejoramiento de las pistas de aterrizaje.	
		Potencialidad	Presencia de aeródromos	
		Opciones Estratégicas	Mejorar el transporte interregional.	
		Opciones Estratégicas	Implementación de conectividad fluvial.	
		Causa	Acceso limitado a telefonía e internet fijo	AEP.07.04. Ampliar el acceso a las telecomunicaciones.
		Causa	Alcance de los operadores de telecomunicaciones restringido	
		Causa	La provincia carece de infraestructura para internet móvil, lo que limita el acceso a la red.	
		Opciones Estratégicas	Ampliar la conectividad digital y telecomunicaciones.	
8	OEP.08. Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres.	Causa	Ocupación y uso inadecuado de zonas criticas	AEP.08.01. Fortalecer la prevención del riesgo de desastres.
		Causa	Material precario de las viviendas.	
		Causa	Falta de planificación urbana.	
		Opciones Estratégicas	Promover la evaluación de peligros y vulnerabilidades.	
		Opciones Estratégicas	Implementar medidas de prevención y reducción	
		Causa	Deficiente cultura de gestión del riesgo de desastres en la población e instituciones.	AEP.08.02. Fortalecer la capacidad reactiva de la población.
		Opciones Estratégicas	Fortalecimiento institucional y capacidad operativa.	
		Opciones Estratégicas	Implementar las campañas de sensibilización comunitaria.	
		Opciones Estratégicas	Mejorar la preparación y respuesta efectiva.	
9	OEP.09. Mejorar la gobernanza de la provincia.	Causa	Documentos de gestión desactualizados	AEP.09.01. Fortalecer la institucionalidad del gobierno local.
		Causa	Limitado personal capacitado	
		Causa	Bajo recursos asignados a las municipalidades	
		Opciones Estratégicas	Implementar la digitalización y gobierno electrónico.	

N°	Objetivos estratégicos	Tipo*	Denominación**	Acciones estratégicas
		Opciones Estratégicas	Promover alianzas público-privadas y cooperación intergubernamental.	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer mecanismos ciudadanos de control.	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer el capital humano y capacidades operativas.	
		Causa	Desinterés de la población	AEP.09.02. Impulsar la participación de los ciudadanos en el desarrollo del territorio.
		Causa	Desigualdad económica	
		Causa	Falta de transparencia y rendición de cuentas.	
		Causa	Abuso de funciones	
		Causa	Dispersión poblacional	
		Potencialidad	Organizaciones sociales	
		Potencialidad	Existencia de espacios de articulación del sector público y sociedad civil	
		Opciones Estratégicas	Mejorar la participación ciudadana y gestión democrática.	
		Causa	Influencia de grupos criminales	AEP.09.03. Mejorar los servicios de seguridad ciudadana.
		Causa	Desintegración familiar	
		Causa	Sistema judicial que no se ajusta a las necesidades	
		Causa	Déficit en las áreas de policía, cárceles y justicia	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer la presencia y capacitación policial.	
		Opciones Estratégicas	Implementar la policía comunitaria y rondas campesinas.	
		Opciones Estratégicas	Mejorar el sistema de denuncias y respuesta rápida.	
		Opciones Estratégicas	Promover la cultura de paz y resolución pacífica de conflictos.	
		Opciones Estratégicas	Prevención de violencia juvenil y criminalidad.	
		Opciones Estratégicas	Implementar tecnologías de seguridad.	

7.2.3 Ficha del indicador

OEP.01. Mejorar la calidad de la salud

Tabla 201. Ficha del indicador del OEP.01. Mejorar la calidad de la salud

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.01. Mejorar la calidad de la salud.								
Nombre del indicador	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica.								
Justificación:	El indicador mide la incidencia de la desnutrición en los niños menores de 5 años. La Desnutrición Crónica Infantil es una enfermedad que afecta a las niñas y niños física, intelectual y emocionalmente disminuyendo sus oportunidades frente aquellos niños que no sufrieron de esta enfermedad. Es necesario contar con este indicador, ya que conlleva a tomar eficientemente decisiones que ayudaran a la solución o disminuir esta problemática.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable del objetivo: Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables.								
Limitaciones para la medición del indicador	La información y medición del indicador está a cargo del sector Salud. La municipalidad no tiene injerencia en la medición del indicador por lo que está supeditada a la solicitud que se realice y disposición de la información.								
Método de cálculo	Fórmula: (N/D) x 100 Especificaciones técnicas: N: Número de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica. D: Total de niñas y niños menores de 5 años. Niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica: son niñas y niños menores de 5 años que condiciones inferiores de talla y peso respecto a las condiciones mínimas estándares según el Ministerio de Salud.								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
	X	Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicita información a la Red de Salud de Ucayali. 2. La Red de Salud de Ucayali remite la información. 3. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables procesa y analiza la información. 4. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Salud Base de Datos: Reporte REUNIS https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/sien-hisminsa-5.asp								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2025	1169 /4693	1055 /4693	990 /4693	885 /4693	835 /4693	730 /4693	612 /4693	380 /4693
Valor relativo	2025	25.3%	22.5%	21.0%	18.9%	17.8%	15.5%	13.0%	8.0%

Tabla 202. Ficha del indicador del AEP.01.01. Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.01. Mejorar la calidad de la salud.								
Acción Estratégica	AEP.01.01. Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia.								
Nombre del indicador	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 35 meses con prevalencia anemia.								
Justificación:	La prevalencia de la anemia en niños y niñas menores de 36 meses afecta al desarrollo intelectual de los niños, por lo tanto, una disminución de este indicador representa un mejor desarrollo de los niños menores de 36 meses. Asimismo, se reflejará los avances de los programas que realiza el estado en beneficio de este sector de población vulnerable.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables.								
Limitaciones para la medición del indicador	La información y medición del indicador está a cargo del sector Salud. La municipalidad no tiene injerencia en la medición del indicador por lo que está supeditada a la solicitud que se realice y disposición de la información.								
Método de cálculo	Fórmula: (N/D) x 100 Especificaciones técnicas: N: Cantidad de niños y niñas menores a 36 meses con anemia. D: Total de niños y niñas menores a 36 meses. Niños y niñas menores de 36 meses con anemia: Niños y niñas menores de 36 meses que presentan sintomatología o condiciones de anemia de acuerdo con exámenes clínicos.								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
	X	Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicita información a la Red de Salud de Ucayali. 2. La Red de Salud de Ucayali remite la información. 3. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables procesa y analiza la información. 4. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Salud Base de Datos: Reporte REUNIS https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/sien-hisminsa-5.asp								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2025	388/ 2621	342/ 2621	315/ 2621	289/ 2621	258/ 2621	213/ 2621	197/ 2621	158/ 2621
Valor relativo	2025	14.8%	13.0%	12.0%	11.0%	9.8%	8.1%	7.5%	6.0%

Tabla 203. Ficha del indicador AEP.01.01. Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.01. Mejorar la calidad de la salud								
Acción Estratégica	AEP.01.01. Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia.								
Nombre del indicador	Tasa de casos de infecciones respiratorias agudas por 10 mil niños menores de 5 años								
Justificación:	El indicador "Razón de IRA en menores de 5 años (x 10,000 habitantes)" permite medir el nivel de incidencia de infecciones respiratorias agudas en la primera infancia, constituyendo un parámetro fundamental para evaluar el estado de salud infantil y las condiciones ambientales y sanitarias del territorio. Las IRA representan una de las principales causas de morbilidad en niños menores de 5 años, afectando especialmente a poblaciones con limitado acceso a servicios de salud, vacunación, nutrición adecuada y condiciones óptimas de vivienda. Por ello, el seguimiento de este indicador facilita identificar brechas territoriales y orientar intervenciones preventivas y de atención primaria.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable del AEP: Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables.								
Limitaciones para la medición del indicador	La información y medición del indicador está a cargo del sector Salud. La municipalidad no tiene injerencia en la medición del indicador por lo que está supeditada a la solicitud que se realice y disposición de la información.								
Método de cálculo	Fórmula: (N/D) x 10,000 Especificaciones técnicas: N: Número de casos de IRA D: Población menor de 5 años Mide el número de casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) registrados en niños y niñas menores de 5 años por cada 10,000 habitantes del mismo grupo etario, en un período y territorio determinados.								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
	X	Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicita información a la Red de Salud de Ucayali. 2. La Red de Salud de Ucayali remite la información. 3. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables procesa y analiza la información. 4. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente de Datos: Ministerio de Salud Base de datos: Salas de situación del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2025	9464 /9335	8707 /9335	8329 /9335	7666 /9335	7098 /9335	6436 /9335	5206 /9335	3313 /9335
Valor relativo	2025	9863.45	9200	8800	8100	7500	6800	5500	3500

Tabla 204. Ficha del indicador de la AEP.01.02. Ampliar el acceso a los servicios de salud.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.01. Mejorar la calidad de la salud								
Acción Estratégica	AEP.01.02. Ampliar el acceso a los servicios de salud.								
Nombre del indicador	Porcentaje de población que accede oportunamente a servicios de salud públicos en el primer nivel de atención.								
Justificación:	Este indicador permite medir la proporción de personas que requieren atención en salud y que reciben atención en establecimientos del primer nivel del sistema público dentro de un tiempo considerado oportuno, conforme a los estándares establecidos por el sector salud.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable del AEP: Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables.								
Limitaciones para la medición del indicador	Dependencia de registros administrativos completos y actualizados. Puede no captar población que no solicita atención por barreras no visibles								
Método de cálculo	Fórmula: N /D * 100 Especificaciones técnicas: N: Número de personas que acceden oportunamente a servicios de salud públicos en el primer nivel de atención. D: Número total de personas que requirieron atención en servicios de salud públicos Se considera acceso oportuno cuando la persona recibe atención en el primer nivel dentro del tiempo máximo establecido por la normativa o protocolo del sector salud para cada tipo de servicio. Se considera atención oportuna cuando el servicio se brinda dentro de los plazos establecidos por la autoridad sanitaria, tales como: • Atención el mismo día o dentro de 24–72 horas para casos no críticos. • Atención inmediata para casos priorizados según triaje. • Tiempo en la referencia según condición clínica.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicita información a la Red de Salud de Ucayali. 2. La Red de Salud de Ucayali remite la información. 3. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables procesa y analiza la información. 4. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente de Datos: Ministerio de Salud. Base de datos: Reporte de atenciones de consulta externa. https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=3&niv=6&tbl=2								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2025	40/200	60/200	80/200	110/200	130/200	150/200	180/200	190/200
Valor relativo	2025	20.0%	30.0%	40.0%	55.0%	65.0%	75.0%	85.0%	95.0%

Tabla 205. Ficha del indicador de la AEP.01.03. Reducir el embarazo adolescente

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.01. Mejorar la calidad de la salud.								
Acción Estratégica	AEP.01.03. Reducir el embarazo adolescente.								
Nombre del indicador	Número de mujeres de 12 a 17 años embarazadas.								
Justificación:	Con la medición del indicador permitirá conocer la cantidad de embarazos ocurridos en mujeres adolescentes dentro de un período y ámbito geográfico determinados, a fin de establecer estrategias para prevenir el embarazo adolescente, asegurando el acceso a servicios e información en salud sexual y reproductiva conllevando a la implementación de actividades relacionadas a la salud sexual, planificación familiar y acompañamiento a embarazos de jóvenes adolescentes.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables.								
Limitaciones para la medición del indicador	La información y medición del indicador está a cargo del sector Salud. La municipalidad no tiene injerencia en la medición del indicador por lo que está supeditada a la solicitud que se realice y disposición de la información.								
Método de cálculo	Fórmula: ∑ N Especificaciones técnicas: N: Número de mujeres adolescentes embarazadas entre 12-17 años Las mujeres adolescentes embarazadas hacen referencia a los embarazos registrados en adolescentes entre los 12 años y 17 años de edad.								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
	X	Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicita información a la Red de Salud de Ucayali. 2. La Red de Salud de Ucayali remite la información. 3. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables procesa y analiza la información. 4. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente de Datos: Ministerio de Salud Base de datos: Base de datos REUNIS (https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=1&niv=3&tbl=2)								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	113	100	92	78	65	50	28	15
Valor relativo	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OEP.02. Mejorar la calidad de la educación

Tabla 206. Ficha del indicador del OEP.02. Mejorar la calidad de la educación.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.02. Mejorar la calidad de la educación.								
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.								
Justificación:	La medición del indicador mide la población de estudiantes de cuarto grado de primaria que logran resultados satisfactorios en lectura, permitiendo evaluar el progreso hacia la mejora de la calidad educativa; verificando la capacidad del sistema educativo para brindar las herramientas necesarias para el desarrollo académico y personal de los estudiantes.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable del objetivo: Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil.								
Limitaciones para la medición del indicador	La no realización de la Evaluación Censal de Estudiantes la cual afectaría la medición del indicador respecto al año esperado.								
Método de cálculo	Fórmula: (N/D) x 100 Especificaciones técnicas: N: Número de estudiantes de comprensión lectora en el cuarto grado de primaria. D: Total de estudiantes del cuarto grado de primaria evaluados. Estudiantes del cuarto grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora, es decir, que comprenden e interpretan de manera satisfactoria el área relaciona a comprensión lectora.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicita información a la Red de Salud de Ucayali. 2. La Red de Salud de Ucayali remite la información. 3. La Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil procesa y analiza la información. 4. La Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio de Educación, UGEL Ucayali. Base de datos: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE) MINEDU, reporte de la UGEL Ucayali. http://umc.minedu.gob.pe/bases-de-datos/								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	112 /1347	136 /1347	178 /1347	198 /1347	209 /1347	250 /1347	347 /1347	411 /1347
Valor relativo	2024	8.3%	10.0%	13.2%	14.6%	15.5%	18.5%	25.7%	30.5%

Tabla 207. Ficha del indicador del OEP.02. Mejora de la calidad de la educación.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.02. Mejorar la calidad de la educación.								
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en lógico matemático.								
Justificación:	La medición del indicador mide la población de estudiantes de cuarto grado de primaria que logra resultados satisfactorios en matemática, permitiendo evaluar el progreso hacia la mejora de la calidad educativa, verificando la capacidad del sistema educativo para brindar las herramientas necesarias para el desarrollo académico y personal de los estudiantes.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable del objetivo: Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil.								
Limitaciones para la medición del indicador	La no realización de la Evaluación Censal de Estudiantes la cual afectaría la medición del indicador respecto al año esperado.								
Método de cálculo	Fórmula: (N/D) x 100 Especificaciones técnicas: N: Número de estudiantes que comprenden matemática en el cuarto grado de primaria. D: Total de estudiantes del cuarto grado de primaria evaluados. Estudiantes del cuarto grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática, es decir, que comprenden e interpretan de manera satisfactoria el área relaciona a lógico matemática.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicita información a la Red de Salud de Ucayali. 2. La Red de Salud de Ucayali remite la información. 3. La Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil procesa y analiza la información. 4. La Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio de Educación, UGEL Ucayali. Base de datos: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE) MINEDU, reporte de la UGEL Ucayali. http://umc.minedu.gob.pe/bases-de-datos/								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	68 /1346	139 /1346	196 /1346	265 /1346	332 /1346	406 /1346	523 /1346	613 /1346
Valor relativo	2024	5.1%	10.3%	14.5%	19.6%	24.6%	30.1%	38.8%	45.5%

Tabla 208. Ficha del indicador de la AEP.02.01. Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.02. Mejorar la calidad de la educación.								
Acción estratégica	AEP.02.01. Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos.								
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo								
Justificación:	Permite medir los cambios inmediatos en la percepción de los usuarios del servicio educativo como efecto de las intervenciones orientadas a mejorar las condiciones de prestación del servicio.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable del AEP: Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil.								
Limitaciones para la medición del indicador	No mide directamente aprendizajes, sino percepción del servicio Requiere aplicación periódica de encuestas Puede haber sesgos de respuesta								
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 100 Especificaciones técnicas: N: Número de estudiantes con mejora en la calidad del servicio educativo recibido D: Total de estudiantes de la provincia Mide el porcentaje de estudiantes de los dos últimos grados de secundaria que asisten a instituciones educativas con mejoras en las condiciones de prestación del servicio educativo y que perciben una mejora en su calidad, considerando aspectos relacionados con la infraestructura, los materiales educativos, la seguridad, la organización escolar y las condiciones de enseñanza. La información se obtiene mediante una encuesta de percepción que compara la situación actual con la del año anterior, utilizando una escala de satisfacción de 1 a 5								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicita información a la Red de Salud de Ucayali. 2. La Red de Salud de Ucayali remite la información. 3. La Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil procesa y analiza la información. 4. La Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: UGEL Ucayali Base de datos: Reportes de la UGEL								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	200 /1000	200 /1000	250 /1000	260 /1000	260 /1000	300 /1000	350 /1000	500 /1000
Valor relativo	2024	20%	20%	25%	26%	26%	30%	35%	50%

Tabla 209. Ficha del indicador de la AEP.02.02. Fortalecer la educación intercultural bilingüe

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		
Objetivo	OEP.02. Mejorar la calidad de la educación.	
Acción estratégica	AEP.02.02. Fortalecer la educación intercultural bilingüe.	
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes que reciben Educación Intercultural Bilingüe (EIB) con condiciones adecuadas	
Justificación:	Este indicador permite medir el efecto inmediato de las intervenciones orientadas al fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe en la población beneficiaria. A diferencia de los indicadores de producto, que miden la disponibilidad de instituciones o recursos, este indicador evidencia que los estudiantes acceden efectivamente a un servicio educativo con condiciones adecuadas para el desarrollo de aprendizajes pertinentes a su contexto lingüístico y cultural. Su medición permite evaluar el nivel de cobertura efectiva del servicio EIB y verificar que las mejoras implementadas en las instituciones educativas se traduzcan en beneficios directos para los estudiantes	
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable del AEP: Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil.	
Limitaciones para la medición del indicador	La información y medición del indicador está a cargo del sector Educación. La municipalidad no tiene injerencia en la medición del indicador por lo que está supeditada a la solicitud que se realice y disposición de la información.	
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 100 Especificaciones técnicas: N: Número de estudiantes matriculados en instituciones educativas EIB que reciben el servicio educativo con condiciones adecuadas de atención, conforme a los criterios definidos por el sector educación D: Total de estudiantes matriculados en instituciones educativas EIB de la provincia Mide el porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones educativas EIB que reciben el servicio educativo bajo condiciones adecuadas de atención, de acuerdo con los criterios establecidos para la prestación del servicio de Educación Intercultural Bilingüe, tales como disponibilidad de docentes bilingües, materiales educativos pertinentes y uso de la lengua originaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente
		Descendente
		No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicitará a la UGEL Ucayali de la información del indicador. 2. La UGEL remite la información acorde a su información estadística basándose en el indicador, con la estimación realizada en la evaluación. 3. La Gerencia de Desarrollo Social recibe a través del Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil realiza el análisis de información. 4. Con esta información analizada la Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil, emite el reporte para el seguimiento anual.	
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio de Educación Base de datos: SIRTOD - INEI - MINEDU - Unidad de Estadística Educativa SIAGE https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta	

	Línea Base		Logros esperados						
	Año	Valor	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor absoluto (*)	2025	200/ 4000	200/ 4000	400/ 4000	400/ 4000	600/ 4000	800/ 4000	1600/ 4000	2400/ 4000
Valor relativo	2025	5%	5%	10%	10%	15%	20%	40%	60%

Tabla 210. Ficha del indicador de la AEP.02.03. Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.02. Mejorar la calidad de la educación.								
Acción estratégica	AEP.02.03. Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas.								
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes de la EBR en instituciones educativas en riesgo.								
Justificación:	Medir la proporción de estudiantes de Educación Básica Regular que estudian en instituciones educativas identificadas en situación de riesgo, a fin de orientar acciones de intervención, prevención y mejora de las condiciones del servicio educativo.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable del AEP: Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil.								
Limitaciones para la medición del indicador	La información y medición del indicador está a cargo del sector Educación. La municipalidad no tiene injerencia en la medición del indicador por lo que está supeditada a la solicitud que se realice y disposición de la información. No se tiene disponibilidad de los valores absolutos, dado que el indicador le corresponde a una entidad externa y declara directamente el porcentaje								
Método de cálculo	Fórmula: (N/D) x 100 Especificaciones técnicas: N: Estudiantes matriculados en II.EE. en riesgo D: Total de estudiantes matriculados en EBR *Instituciones educativas en riesgo*: Locales educativos con ratio de demolición mayor o igual al 70% (es decir que la infraestructura se encuentra expuesta a un alto riesgo de colapso)								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
	X	Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicitará a la UGEL Ucayali de la información del indicador. 2. La UGEL remite la información acorde a su información estadística basándose en el indicador, con la estimación realizada en la evaluación. 3. La Gerencia de Desarrollo Social recibe a través del Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil realiza el análisis de información. 4. Con esta información analizada la Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil, emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio de Educación Base de datos: SIRTOD - INEI - MINEDU - Unidad de Estadística Educativa SIAGE https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Valor relativo	2025	38.2%	34.4%	28.8%	26.3%	21.4%	17.5%	14.7%	8.8%

Tabla 211. Ficha del indicador de la AEP.02.04. Fortalecer el acceso a la educación superior.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.02. Mejorar la calidad de la educación.								
Acción estratégica	AEP.02.04. Fortalecer el acceso a la educación superior.								
Nombre del indicador	Número de estudiantes matriculados en educación superior técnico productiva								
Justificación:	El indicador permitirá medir el número de estudiantes de instituciones educativas nivel superior no universitario se encuentran realizan estudios en institutos tecnológicos y pedagógicos la cuales ofertan sus servicios educativos en la provincia, promoviendo la formación de alumnos en formación integral, empleabilidad por lo tanto el aumento de estudiantes contribuirá al logro de fortalecer el acceso de jóvenes a un a una empleabilidad.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil.								
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones								
Método de cálculo	Fórmula: Σ N Especificaciones técnicas: N: Número de estudiantes matriculados de instituciones de educación superior en la provincia. Los estudiantes matriculados hacen referencia a los alumnos que en el año en curso se encuentran matriculados en un determinado periodo de estudios estos pueden de Educación Superior Tecnológica, Educación Técnico Productiva y Educación Técnica Pedagógica de una educación Pública de gestión directa.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicitará a la UGEL Ucayali de la información del indicador. 2. La UGEL remite la información acorde a su información estadística basándose en el indicador, con la estimación realizada en la evaluación. 3. La Gerencia de Desarrollo Social recibe a través del Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil para el análisis de información del logro alcanzado del indicador. 4. Con esta información analizada la Sub Gerencia de Participación Vecinal y Registro Civil, emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio de Educación Base de datos: SIRTOD - INEI - MINEDU - Unidad de Estadística Educativa SIAGE https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	1009	1060	1110	1170	1230	1310	1390	1450
Valor relativo	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OEP.03. Mejorar la habitabilidad de la población

Tabla 212. Ficha del indicador del OEP.03. Mejorar la habitabilidad de la población.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.03. Mejorar la habitabilidad de la población.								
Nombre del indicador	Tasa de casos enfermedades infecciosas intestinales por 1000 habitantes								
Justificación:	El indicador mide la incidencia de enfermedades infecciosas intestinales en la población, permitiendo evaluar el comportamiento epidemiológico y la efectividad de las intervenciones de prevención y control.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Infraestructura. Responsable del objetivo: Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones.								
Limitaciones para la medición del indicador	Puede existir subregistro de casos, diferencias en la capacidad diagnóstica entre establecimientos de salud y retrasos en la notificación epidemiológica.								
Método de cálculo	Fórmula: N/D x 1000 Especificaciones técnicas: N: Número de casos de enfermedades infecciosas intestinales D: Total de la población de la provincia Número de casos nuevos de enfermedades infecciosas intestinales registrados durante un período determinado por cada 1 000 habitantes de la población. Incluye los casos clasificados según la CIE-10 para enfermedades infecciosas intestinales (A00–A09), según la definición vigente del MINSA..								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
	X	Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Infraestructura solicitará información a la Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones. 2. La Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones remite la información. 3. La Gerencia de Infraestructura realiza el análisis de la información. 4. La Gerencia de Infraestructura emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Centro Nacional de Epidemiologia, Prevención y Control de Enfermedades. Base de datos: https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/vigilancia-epidemiologica/#tab3-salas-vsp								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2025	155.25	110.28	72.56	47.02	43.98	40.74	37.48	24.44
Valor relativo	2025	10407	8477	6977	2954	2805	2500	2300	1500

Tabla 213. Ficha del indicador de la AEP.03.01. Ampliar la cobertura de saneamiento básico.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.03. Mejorar la habitabilidad de la población.								
Acción estratégica	AEP.03.01. Ampliar la cobertura de saneamiento básico.								
Nombre del indicador	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento								
Justificación:	El indicador "Porcentaje de la población con acceso a agua potable y saneamiento" se justifica porque mide el nivel de cobertura de servicios básicos esenciales, los cuales son determinantes para la salud pública, la calidad de vida y el desarrollo humano de la población. Este indicador es clave para medir el bienestar básico de la población, ya que el acceso a agua potable y saneamiento constituye un derecho fundamental y una condición indispensable para el desarrollo sostenible de la provincia								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Infraestructura. Responsable del AEP: Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones.								
Limitaciones para la medición del indicador	Diferencias entre acceso formal e informal a servicios Calidad del servicio no siempre reflejada en el indicador								
Método de cálculo	Fórmula: (N/D) x 100 Especificaciones técnicas: N: Población con acceso a agua potable y saneamiento D: Población total de la provincia Mide la proporción de la población que cuenta con acceso a servicios de agua potable y saneamiento mejorado, ya sea a través de red pública, conexiones domiciliarias u otras modalidades seguras, respecto al total de la población de la provincia.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Infraestructura solicitará información a la Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones. 2. La Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones remite la información. 3. La Gerencia de Infraestructura realiza el análisis de la información. 4. La Gerencia de Infraestructura emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Base de datos: Informes y reportes anuales.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	22,822/ 66,927	22,822/ 66,927	23,759/ 66,927	23,759 /66,927	23,759/ 66,927	23,759/ 66,927	33,464/ 66,927	50,195/ 66,927
Valor relativo	2024	34.1%	34.1%	35.5%	35.5%	35.5%	35.5%	50.0%	75.0%

Tabla 214. Ficha del indicador de la AEP.03.02. Incrementar la cobertura de energía eléctrica.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.03. Mejorar la habitabilidad de la población.								
Acción estratégica	AEP.03.02. Incrementar la cobertura de energía eléctrica.								
Nombre del indicador	Porcentaje de viviendas particulares con acceso de energía eléctrica por red pública								
Justificación:	Este indicador mide la cantidad de viviendas particulares que disponen de acceso al servicio de energía eléctrica a través de la red pública, su relevancia es fundamental para evaluar el nivel de acceso a uno de los servicios básicos esenciales para el desarrollo humano y social.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Infraestructura. Responsable del AEP: Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones.								
Limitaciones para la medición del indicador	Sujeto a disponibilidad de información para el seguimiento de las brechas y de las intervenciones que el Estado realiza para lograr disminuirlas. No se tiene disponibilidad de los valores absolutos, dado que el indicador le corresponde a una entidad externa y declara directamente el porcentaje.								
Método de cálculo	Fórmula: N/D) x 100 Especificaciones técnicas: N: Viviendas particulares con acceso de energía eléctrica por red pública D: Total viviendas de la provincia Solo considera viviendas que se conectan directamente a la red eléctrica principal para recibir energía. No incluye fuentes alternativas como paneles solares, generadores o baterías.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Infraestructura solicitará información a la Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones. 2. La Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones remite la información. 3. La Gerencia de Infraestructura realiza el análisis de la información. 4. La Gerencia de Infraestructura emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Electro Oriente S.A. Base de datos: Reportes anuales.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Valor relativo	2024	62.8%	65.5%	68.7%	70.0%	70.3%	75.7%	80.8%	90.2%

OEP.04. Incrementar la protección social de la población.

Tabla 215. Ficha del indicador del OEP.04. Incrementar la protección social de la población.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.04. Mejorar la protección social de la población.								
Nombre del indicador	Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad que accede oportunamente a programas de protección social.								
Justificación:	Este indicador permite medir la proporción de la población en condición de vulnerabilidad que accede de manera oportuna a los programas de protección social, contribuyendo a la reducción de brechas de acceso y al fortalecimiento del sistema de protección social.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable del objetivo: Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables.								
Limitaciones para la medición del indicador	Dependencia de la actualización de los registros de población vulnerable. Posibles inconsistencias entre diferentes bases de datos administrativas								
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 100 Especificaciones técnicas: N: Número de personas en condición de vulnerabilidad que acceden oportunamente a al menos un programa de protección social. D: Total de personas identificadas en condición de vulnerabilidad en la provincia Se considera población atendida oportunamente a aquellas personas en condición de vulnerabilidad que: • Están registradas en uno o más programas de protección social vigentes. • Reciben el beneficio o servicio dentro de los plazos establecidos por el programa. • Cumplen con los criterios de focalización y elegibilidad definidos por la entidad responsable. Se aplicarán encuestas a la población en condición de vulnerabilidad que accede a los programas de protección social								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicita información al INEI. 2. El INEI remite la información. 3. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables procesa y analiza la información. 4. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-MIDIS. Base de datos: Reportes.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto (*)	2025	20 /100	20 /100	25 /100	26 /100	26 /100	30 /100	35 /100	50 /100
Valor relativo	2025	20%	20%	25%	26%	26%	30%	35%	50%

Tabla 216. Ficha del indicador de la AEP.04.01. Ampliar las atenciones sociales a poblaciones vulnerables.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.04. Mejorar la protección social de la población.								
Acción estratégica	AEP.04.01. Ampliar las atenciones sociales a poblaciones vulnerables.								
Nombre del indicador	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años atendidos oportunamente por programas sociales municipales								
Justificación:	El indicador permite evaluar la cobertura de las intervenciones sociales municipales orientadas a mejorar la nutrición, el desarrollo infantil temprano y la protección social de la primera infancia, contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad y la pobreza. El indicador mide la cobertura de los programas sociales municipales dirigidos a la atención de niños y niñas menores de cinco años en situación de vulnerabilidad.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable del AEP: Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables.								
Limitaciones para la medición del indicador	La medición depende de la actualización de los padrones de beneficiarios. Factores logísticos, climáticos o de transporte pueden afectar la oportunidad de las entregas.								
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 100 Especificaciones técnicas: N: Número de niños y niñas menores de 5 años atendidos por programas sociales municipales. D: Total de niños y niñas menores de 5 años de la población objetivo Mide la proporción de niños y niñas menores de 5 años que reciben atención a través de los programas sociales administrados o coejecutados por la municipalidad (Programa del Vaso de Leche, comedores municipales, intervenciones de primera infancia u otros programas de asistencia social), respecto del total de niños y niñas menores de cinco años que constituyen la población objetivo de la jurisdicción.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicitará información a la Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables. 2. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Desarrollo Social emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Gerencia de Desarrollo Social. Base de datos: Informes y reportes.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2025	4571/ 11,010	4600/ 11,010	4800/ 11,010	5100/ 11,010	5500/ 11,010	6500/ 11,010	7500/ 11,010	8750/ 11,010
Valor relativo	2025	41.5%	41.8%	43.6%	46.3%	50.0%	59.0%	68.1%	79.5%

Tabla 217. Ficha del indicador de la AEP.04.01. Ampliar las atenciones sociales a poblaciones vulnerables.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.04. Mejorar la protección social de la población.								
Acción estratégica	AEP.04.01. Ampliar las atenciones sociales a poblaciones vulnerables.								
Nombre del indicador	Porcentaje de población vulnerable mayor de 65 años que recibe oportunamente la subvención del Programa Pensión 65								
Justificación:	El indicador permite evaluar el acceso de la población adulta mayor en condición de vulnerabilidad a mecanismos de protección social y apoyo económico del Estado. Indicador que expresa la proporción de personas adultas mayores vulnerables de 65 años o más que reciben subvención económica del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 respecto del total de población vulnerable estimada en dicho grupo etario.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable del AEP: Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables.								
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador considera sólo a personas mayor de 65 años beneficiario del programa pensión 65.								
Método de cálculo	Fórmula: N / D * 100 Especificaciones técnicas: N: Personas vulnerable mayor de 65 años beneficiario del programa pensión 65. D: Total de personal mayor de 65 años de la provincia. Este indicador mide la cantidad de personas mayores de 65 años que son beneficiarias del programa Pensión 65. La población vulnerable corresponde a adultos mayores clasificados en condición de pobreza o pobreza extrema según SISFOH u otro instrumento oficial vigente.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicitará información a la Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables. 2. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Desarrollo Social emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Base de datos: InfoPension.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2025	3200/ 3869	3300/ 3869	3400 /3869	3500 /3869	3600/ 3869	3700/ 3869	3800 /3869	3900/ 3869
Valor relativo	2025	82.7%	85.2%	87.8%	90.4%	93.0%	95.6%	98.2%	100%

OEP.05. Mejorar la calidad ambiental en la provincia.

Tabla 218. Ficha del indicador de la OEP.05. Mejorar la calidad ambiental en la provincia.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.05. Mejorar la calidad ambiental en la provincia.								
Nombre del indicador	Número de hectáreas de bosques perdidas								
Justificación:	El indicador es crucial para evaluar el estado de los ecosistemas forestales y sus implicancias ambientales, sociales y económicas.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente. Responsable del objetivo: Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental.								
Limitaciones para la medición del indicador	No suma bosques degradados como de deforestación.								
Método de cálculo	Fórmula: Σ N Especificaciones técnicas: N: Sumatoria de la superficie de hectáreas de pérdida de bosques. Este indicador cuantifica la extensión territorial, en hectáreas, de cobertura boscosa que ha sido destruida o transformada en un periodo determinado, ya sea por causas naturales o, principalmente, por actividades humanas como la tala ilegal, agricultura extensiva, minería, expansión urbana, incendios forestales o construcción de infraestructura,								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
	X	Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente solicitará información a la Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental. 2. La Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio del Ambiente. Base de datos: Geobosques								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	7600	7500	7300	6500	5200	4000	4000	4000
Valor relativo	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 219. Ficha del indicador de la AEP.05.01. Restaurar la superficie degradada de ecosistemas.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.05. Mejorar la calidad ambiental en la provincia.								
Acción estratégica	AEP.05.01. Restaurar la superficie degradada de ecosistemas.								
Nombre del indicador	Porcentaje de hectáreas de cabeceras de cuenca con acciones de restauración ecológica implementadas								
Justificación:	Este indicador permite medir el efecto inmediato de las intervenciones de restauración ecológica en las cabeceras de cuenca, reflejando el avance inicial en la recuperación de ecosistemas degradado.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental.								
Limitaciones para la medición del indicador	La información es generada por el GOREL estando supeditado a los reportes. No se cuenta con información de valor absoluto								
Método de cálculo	Fórmula: N/D x 100 Especificaciones técnicas: N: Número de hectáreas de cabeceras de cuenca degradadas que han sido intervenidas con acciones de restauración ecológica D: Total de hectáreas de cabeceras de cuenca identificadas como degradadas Mide el porcentaje de hectáreas ubicadas en cabeceras de cuenca que presentan degradación y que han sido intervenidas mediante acciones de restauración ecológica, evidenciando un proceso inicial de recuperación del ecosistema, como la reforestación, recuperación de cobertura vegetal, control de erosión u otras acciones de restauración ambiental.								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
		Descendente							
	X	No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente solicitará información a la Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental. 2. La Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio del Ambiente. Base de datos: Geobosques								

	Línea Base		Logros esperados						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Valor relativo	2025	0%	0%	10%	20%	25%	30%	40%	50%

Tabla 220. Ficha del indicador de la AEP.05.02. Proteger el bosque en alguna modalidad de conservación

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.05. Mejorar la calidad ambiental en la provincia.								
Acción estratégica	AEP.05.02. Proteger el bosque en alguna modalidad de conservación.								
Nombre del indicador	Número de hectáreas de áreas naturales protegidas								
Justificación:	El indicador "superficie de Área Natural Protegida" (ANP) se refiere a la extensión territorial (en hectáreas) oficialmente reconocida y destinada a la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas, los paisajes naturales y los servicios ecosistémicos. Estas áreas pueden incluir ANP de administración nacional y regional, según la categoría establecida por el marco legal.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental.								
Limitaciones para la medición del indicador	La información es generada por el SERNANP y GOREL estando supeditado a los reportes.								
Método de cálculo	Fórmula: Σ N Especificaciones técnicas: N: Sumatoria de la superficie de Área Natural Protegida *Superficie de Área Natural Protegida*: extensión territorial (en hectáreas) oficialmente reconocida.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente solicitará información a la Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental. 2. La Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). Base de datos: Observatorio SERNANP.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	1,168,275	1,168,275	1,168,275	1,222,615	1,222,615	1,222,615	1,222,615	1,222,615
Valor relativo	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 221. Ficha del indicador de la AEP.05.02. Proteger el bosque en alguna modalidad de conservación

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.05. Mejorar la calidad ambiental en la provincia.								
Acción estratégica	AEP.05.02. Proteger el bosque en alguna modalidad de conservación.								
Nombre del indicador	Porcentaje de superficie de la provincia con humedales.								
Justificación:	Este indicador porcentaje de superficie de la provincia con humedales es fundamental para la gestión ambiental y territorial, ya que permite identificar, proteger y monitorear ecosistemas vitales para la conservación de la biodiversidad, el ciclo del agua, la mitigación del cambio climático y el bienestar de las comunidades.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental.								
Limitaciones para la medición del indicador	La información es generada por el GOREL estando supeditado a los reportes. No se tiene disponibilidad de los valores absolutos, dado que el indicador le corresponde a una entidad externa y declara directamente el porcentaje								
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 100 Especificaciones técnicas: N: Sumatoria de la superficie de la provincia con humedales D: Total de la superficie de la provincia. *Superficie de la provincia con humedales:* ecosistemas caracterizados por la presencia permanente o temporal de agua, como pantanos, lagunas, entre otros.								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
		Descendente							
	X	No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente solicitará información a la Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental. 2. La Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Gobierno Regional de Loreto. Base de datos: Base de Datos del Gobierno Regional de Loreto.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto*	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Valor relativo	2024	23.4%	23.4%	23.4%	23.4%	23.4%	23.4%	23.4%	23.4%

Tabla 222. Ficha del indicador de la AEP.05.03. Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.05. Mejorar la calidad ambiental en la provincia.								
Acción estratégica	AEP.05.03. Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.								
Nombre del indicador	Número de toneladas de residuos sólidos con disposición final adecuada								
Justificación:	El indicador es relevante porque mide el resultado de las acciones de gestión integral de residuos sólidos, reflejando la cantidad de residuos que son dispuestos adecuadamente mediante procesos y mecanismos autorizados. Su seguimiento permite evaluar el desempeño de la entidad en la reducción de impactos ambientales y sanitarios asociados a la disposición inadecuada de residuos, contribuyendo al logro de los objetivos de sostenibilidad ambiental y mejora de la calidad de vida de la población.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental.								
Limitaciones para la medición del indicador	La información es generada por las municipalidades distritales, estando supeditado a los reportes.								
Método de cálculo	Fórmula: Σ N Especificaciones técnicas: N: Sumatoria de las toneladas de residuos sólidos que reciben disposición final adecuada durante el período de medición Cantidad de residuos sólidos, expresada en toneladas, que son dispuestos en rellenos sanitarios autorizados o valorizados mediante procesos formales de reciclaje, compostaje u otros mecanismos reconocidos por la normativa vigente.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente solicitará información a la Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental. 2. La Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio del Ambiente. Base de datos: Reportes estadísticos sobre Gestión de Residuos Sólidos.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	0.0	0.0	0.0	14,500	15,500	16,500	18,000	20,000
Valor relativo	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 223. Ficha del indicador de la AEP.05.04. Fortalecer respuesta oportuna a las denuncias ambientales.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.05. Mejorar la calidad ambiental en la provincia.								
Acción estratégica	AEP.05.04. Fortalecer respuesta oportuna a las denuncias ambientales.								
Nombre del indicador	Número de denuncias ambientales por infracciones o daños.								
Justificación:	El número de denuncias ambientales es un indicador clave para entender el estado del ambiente desde la perspectiva social, mejorar la gestión institucional, fortalecer la fiscalización ambiental y promover una ciudadanía activa y vigilante en la protección de los recursos naturales.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental.								
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna								
Método de cálculo	Fórmula: Σ N Especificaciones técnicas: N: Sumatoria del número de denuncias ambientales por infracciones o daños. El número de denuncias ambientales por infracciones o daños al ambiente corresponde a la cantidad de reportes formales realizados por personas naturales, organizaciones o instituciones ante las autoridades competentes, sobre hechos que podrían constituir infracciones o daños al ambiente. Estas denuncias pueden estar relacionadas con contaminación del agua, aire o suelo; tala ilegal; tráfico de fauna; actividades extractivas ilegales; ruidos molestos, entre otros.								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
	X	Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente solicitará información a la Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental. 2. La Sub Gerencia de Saneamiento y Gestión Ambiental realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Base de datos: Reportes de denuncias ambientales https://sistemas.oefa.gob.pe/consulta-inaps/publico/buscadorSinada.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	2	2	2	1	1	0	0	0
Valor relativo	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OEP.06. Mejorar la competitividad económica

Tabla 224. Ficha del indicador del OEP.06. Mejorar la competitividad económica.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.06. Mejorar la competitividad económica.								
Nombre del indicador	Porcentaje de empresas formales de actividades productivas primarias								
Justificación:	El fortalecimiento de las actividades productivas primarias constituye un factor clave para impulsar la competitividad económica de la provincia de Ucayali. Un mayor porcentaje de empresas formales en estos sectores evidencia avances en la formalización empresarial, el acceso a mercados y el desarrollo económico territorial.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Promoción Económica. Responsable del objetivo: Sub Gerencia de Promoción de la Producción Agropecuaria.								
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador no mide, por sí solo, la productividad, competitividad o sostenibilidad de las empresas; únicamente refleja el número de empresas que mantienen su condición de formalidad y actividad económica registrada								
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 100 Especificaciones técnicas: N: Número de empresas formales de actividades productivas primarias de la provincia de Ucayali D: Total de empresas formales registradas en la provincia de Ucayali Mide la proporción de empresas formales dedicadas a actividades productivas primarias (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y procesamiento primario de recursos naturales) respecto del total de empresas formales registradas en la provincia de Ucayali. Este indicador permite evaluar el grado de formalización y desarrollo empresarial de los sectores productivos primarios en el ámbito provincial.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Promoción Económica solicitará información a Sub Gerencia de Promoción de la Producción Agropecuaria. 2. La Sub Gerencia de Promoción de la Producción Agropecuaria realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Promoción Económica emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria Base de datos: Reportes estadísticos								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2025	304/ 9922	320/ 9922	360/ 9922	400/ 9922	430/ 9922	500/ 9922	800/ 9922	2200/ 9922
Valor relativo	2025	3.1%	3.2%	3.6%	4.0%	4.3%	5.0%	8.1%	22.2%

Tabla 225. Ficha del indicador de la AEP.06.01. Incrementar la productividad de la provincia.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.06. Mejorar la competitividad económica.								
Acción estratégica	AEP.06.01. Incrementar la productividad de la provincia.								
Nombre del indicador	Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria.								
Justificación:	Indicador que expresa la variación porcentual del valor de la producción, medida en soles, entre dos periodos de tiempo. Permite evaluar el comportamiento económico y productivo de una actividad, sector o territorio. El indicador permite conocer la evolución económica de la producción y evaluar el impacto de intervenciones orientadas al fortalecimiento productivo, competitividad y dinamización económica								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Promoción Económica. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Promoción de la Producción Agropecuaria.								
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador no diferencia entre productos de distinta calidad o valor agregado. No se cuenta con valor absoluto.								
Método de cálculo	Fórmula: Tasa de variación del VBP = N1 – N2/N2 * 100 Especificaciones técnicas: N_1 = Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria de la provincia en el periodo actual evaluado (t), medido en soles a precios constantes con año base 2007. N_2 = Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria de la provincia en el periodo inmediato anterior (t-1), medido en soles a precios constantes con año base 2007 Los valores económicos se expresan estrictamente a precios constantes (año base 2007) para eliminar las distorsiones causadas por la inflación y reflejar el crecimiento real en el volumen de la producción física del campo.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Promoción Económica solicitará información a Sub Gerencia de Promoción de la Producción Agropecuaria. 2. La Sub Gerencia de Promoción de la Producción Agropecuaria realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Promoción Económica emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Base de datos: Reportes de estadísticas agropecuarias.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Valor relativo	2024	1.67%	1.9%	2.1%	4.2%	5.1%	7.5%	10%	15%

Tabla 226. Ficha del indicador de la AEP.06.02. Mejorar la competitividad en los agentes económicos.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.06. Mejorar la competitividad económica.								
Acción estratégica	AEP.06.02. Mejorar la competitividad en los agentes económicos.								
Nombre del indicador	Porcentaje de superficie cultivada que se destina a la venta								
Justificación:	Mide la proporción de la superficie cultivada cuya producción está orientada a la comercialización respecto al total de superficie cultivada de los productores beneficiarios o del ámbito de intervención.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Promoción Económica. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Promoción de la Producción Agropecuaria.								
Limitaciones para la medición del indicador	La información puede depender de declaraciones de los productores, generando riesgo de subregistro o sobreestimación. No se tiene disponibilidad de los valores absolutos, dado que el indicador le corresponde a una entidad externa y declara directamente el porcentaje.								
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 100 Especificaciones técnicas: N: Superficie cultivada cuya producción se destina principalmente a la venta o comercialización D: Superficie cultivada total de los productores evaluados. Se considera "superficie destinada a la venta" aquella cuya producción tiene como destino principal la comercialización. La superficie se expresa en hectáreas (ha). n.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Promoción Económica solicitará información a Sub Gerencia de Promoción de la Producción Agropecuaria. 2. La Sub Gerencia de Promoción de la Producción Agropecuaria realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Promoción Económica emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Gerencia de Promoción Económica. Base de datos: Reportes.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto (*)	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Valor relativo	2025	60.14%	60.14%	61.8%	62.7%	67.6%	68.5%	75.7%	85.0%

Tabla 227. Ficha del indicador de la AEP.06.03. Incrementar la formalización de los predios agrarios.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.06. Mejorar la competitividad económica.								
Acción estratégica	AEP.06.03. Incrementar la formalización de los predios agrarios.								
Nombre del indicador	Porcentaje de predios agrarios formalizados con título de propiedad								
Justificación:	El indicador permite evaluar el avance de la formalización de la propiedad agraria, contribuyendo a la seguridad jurídica de los productores agrarios, el acceso al crédito, la inversión y el desarrollo sostenible del sector.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Promoción Económica. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Promoción Turística y Formalización Empresarial.								
Limitaciones para la medición del indicador	No toma en cuenta la titulación conjunta de tierras (por ejemplo, tierras comunales o colectivas).								
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 100 Especificaciones técnicas: N: Número de predios agrarios con título de propiedad registrado. D: Número total de predios agrarios Mide la proporción de predios agrarios que cuentan con título de propiedad formalmente otorgado e inscrito en el registro correspondiente, respecto al total de predios agrarios identificados dentro de la provincia.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Promoción Económica solicitará información a la Promoción Turística y Formalización Empresarial. 2. La Sub Gerencia de Promoción Turística y Formalización Empresarial realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Promoción Económica emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria- DISAFILPA. Base de datos: Reportes								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	1173/ 7244	1173 / 7244	2500 / 7244	3500 / 7244	3500 / 7244	5000 / 7244	7244/ 7244	7244/ 7244
Valor relativo	2024	16.1%	16.1%	34.5%	48.3%	48.3%	69.0%	100%	100%

Tabla 228. Ficha del indicador de la AEP.06.04. Impulsar la oferta turística en la provincia.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.06. Mejorar la competitividad económica.								
Acción estratégica	AEP.06.04. Impulsar la oferta turística en la provincia.								
Nombre del indicador	Número de visitantes nacionales y extranjeros a la Zona Reservada Sierra del Divisor.								
Justificación:	El indicador "número de visitantes nacionales y extranjeros a la Zona Reservada Sierra del Divisor" es fundamental para medir el uso sostenible del área protegida, promover el ecoturismo responsable, generar beneficios sociales y económicos para las comunidades locales, y reforzar los esfuerzos de conservación ambiental y educación en una de las zonas más biodiversas y estratégicas del país.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Promoción Económica. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Promoción Turística y Formalización Empresarial.								
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna								
Método de cálculo	Fórmula: Σ N Especificaciones técnicas: N: Sumatoria de visitantes nacionales y extranjeros a la Zona Reservada Sierra del Divisor. Este indicador cuantifica la cantidad de personas, tanto nacionales como extranjeras, que visitan la Zona Reservada Sierra del Divisor.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Promoción Económica solicitará información a la Promoción Turística y Formalización Empresarial. 2. La Sub Gerencia de Promoción Turística y Formalización Empresarial realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Promoción Económica emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio del Ambiente-Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SERNANP. Base de datos: Reportes								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	8673	9500	10200	11500	12200	13000	14000	15000
Valor relativo	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 229. Ficha del indicador de la AEP.06.04. Impulsar la oferta turística en la provincia.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.06. Mejorar la competitividad económica.								
Acción estratégica	AEP.06.04. Impulsar la oferta turística en la provincia.								
Nombre del indicador	Número de arribos visitantes nacionales y extranjeros.								
Justificación:	El número de arribos de visitantes nacionales y extranjeros es un indicador estratégico para monitorear el desarrollo del turismo, planificar su crecimiento de forma sostenible, impulsar la economía local y nacional, y fortalecer la conservación del patrimonio cultural y natural. Su análisis permite orientar políticas públicas eficaces que equilibren el crecimiento turístico con la sostenibilidad ambiental y social.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Promoción Económica. Responsable del objetivo: Sub Gerencia de Promoción Turística y Formalización Empresarial.								
Limitaciones para la medición del indicador	No refleja la duración de la estancia de los visitantes ni el gasto promedio por turista, lo cual es crucial para medir el impacto económico real del turismo.								
Método de cálculo	Fórmula: Σ N Especificaciones técnicas: N: Sumatoria de número de arribos visitantes nacionales y extranjeros El indicador "número de arribos de visitantes nacionales y extranjeros" mide la cantidad de personas que llegan a la provincia con fines turísticos, recreativos, culturales, laborales o de estudio. Este dato incluye tanto a los ciudadanos del país (turismo interno) como a visitantes internacionales (turismo receptivo).								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Promoción Económica solicitará información a la Promoción Turística y Formalización Empresarial. 2. La Sub Gerencia de Promoción Turística y Formalización Empresarial realiza el análisis de la información y remite la información solicitada. 3. La Gerencia de Promoción Económica emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Base de datos: Reportes								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	157,187	160,000	165,000	170,000	172,000	175,000	183,000	195,000
Valor relativo	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OEP.07. Mejorar la conectividad en la provincia

Tabla 230. Ficha del indicador del OEP.07. Mejorar la conectividad en la provincia.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.07. Mejorar la conectividad en la provincia.								
Nombre del indicador	Porcentaje de centros poblados con conectividad adecuada.								
Justificación:	La conectividad integrada permite la integración territorial, mejora el acceso a servicios públicos, dinamiza la economía local y reduce brechas de aislamiento físico y digital en zonas rurales y urbanas.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Instituto Vial Provincial de Ucayali - IVPU. Responsable del objetivo: Instituto Vial Provincial de Ucayali – IVPU.								
Limitaciones para la medición del indicador	Dificultad para actualizar información en zonas rurales dispersas. Variabilidad estacional que afecta temporalmente la transitabilidad								
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 100 Especificaciones técnicas: N: Número de centros poblados con conectividad vial/fluvial y telecomunicaciones adecuadas. D: Total de centros poblados Mide la proporción de centros poblados del ámbito provincial que cuentan simultáneamente con condiciones adecuadas de conectividad vial o fluvial y acceso a servicios de telecomunicaciones (telefonía móvil y/o internet)								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Instituto Vial Provincial de Ucayali - IVPU recopila y analiza la información. 2. La Instituto Vial Provincial de Ucayali - IVPU emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Instituto Vial Provincial de Ucayali - IVPU. Base de datos: Reportes								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	122 /204	122 /204	126 /204	132 /204	132 /204	132 /204	153 /204	173 /204
Valor relativo	2024	60%	60%	62%	65%	65%	65%	75%	85%

Tabla 231. Ficha del indicador de la AEP.07.01. Mejorar la infraestructura vial en la provincia.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.07. Mejorar la conectividad en la provincia.								
Acción estratégica	AEP.07.01. Mejorar la infraestructura vial en la provincia.								
Nombre del indicador	Porcentaje de población provincial con acceso a servicios de transporte vial en condiciones adecuadas								
Justificación:	El indicador permite evaluar el nivel de conservación y funcionalidad de la infraestructura vial provincial, reflejando las condiciones de accesibilidad y conectividad para la población, el transporte de bienes y servicios, y el desarrollo de las actividades económicas del territorio.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Instituto Vial Provincial de Ucayali - IVPU. Responsable de la AEP: Instituto Vial Provincial de Ucayali – IVPU.								
Limitaciones para la medición del indicador	Dependencia de actualización del inventario vial Posible rezago en reportes de infraestructura ejecutada								
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 100 Especificaciones técnicas: N: Número de habitantes de localidades conectadas por red vial que cuenta con servicio adecuados y transitabilidad permanente. D: Población total de la provincia. Se considera población con acceso a servicios de transporte vial en condiciones adecuadas a aquella que reside en localidades conectadas mediante infraestructura vial operativa y que disponen de servicios de transporte terrestre que cumplen, como mínimo, con los siguientes criterios: • Vías transitables durante la mayor parte del año. • Condiciones de seguridad vial para usuarios y operadores. • Cumplimiento de la normativa vigente en materia de transporte terrestre y seguridad vial. Para ello se aplicarán encuestas a la población de las localidades que cuenten con servicios de transporte vial								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Instituto Vial Provincial de Ucayali - IVPU recopila y analiza la información. 2. La Instituto Vial Provincial de Ucayali - IVPU emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Instituto Vial Provincial de Ucayali - IVPU. Base de datos: Reportes								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2025	40/200	40/200	40/200	80/200	80/200	100/200	140/200	160/200
Valor relativo	2025	20%	20%	20%	40%	40%	50%	70%	80%

Tabla 232. Ficha del indicador del AEP.07.02. Mejorar la infraestructura aeroportuaria en la provincia.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.07. Mejorar la conectividad en la provincia.								
Acción estratégica	AEP.07.02. Mejorar la infraestructura aeroportuaria en la provincia.								
Nombre del indicador	Porcentaje de la población provincial con acceso a servicios de transporte aéreo en condiciones adecuadas								
Justificación:	Este indicador expresa el porcentaje de la población provincial que cuenta con acceso a servicios de transporte aéreo prestados a través de aeropuertos o aeródromos operativos, con rutas regulares o de conectividad permanente, y que cumplen con las condiciones técnicas y operativas establecidas por la autoridad competente.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Infraestructura. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones.								
Limitaciones para la medición del indicador	No mide la calidad o capacidad de los aeródromos. No distingue entre niveles de operación (frecuencia de vuelos, tipo de aeronaves).								
Método de cálculo	Fórmula: N / D *100 Especificaciones técnicas: N: Población provincial con acceso a servicios de transporte aéreo en condiciones adecuadas. D: Población total de la provincia Se considera población con acceso a servicios de transporte aéreo en condiciones adecuadas a aquella que reside en localidades de Contamana, Orellana y Pampa Hermosa con cobertura de un aeródromo operativo, desde donde se brinda un servicio de transporte aéreo que cumple, como mínimo, con los siguientes criterios: • Infraestructura aeroportuaria operativa y en condiciones de seguridad. • Disponibilidad de vuelos regulares o de conectividad permanente según la demanda del territorio. • Accesibilidad razonable al aeródromo desde los centros poblados atendidos. • Continuidad del servicio durante la mayor parte del año, considerando las condiciones climáticas y operativas Para ello se aplicarán encuestas a la población de las localidades de Contamana, Orellana y Pampa Hermosa								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
		Descendente							
	X	No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Infraestructura solicitará información a la Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones. 2. La Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones remite la información. 3. La Gerencia de Infraestructura realiza el análisis de la información. 4. La Gerencia de Infraestructura emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Gerencia de Infraestructura Base de datos: Informes y reportes.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2025	40/200	40/200	40/200	80/200	80/200	100/200	140/200	160/200
Valor relativo	2025	20%	20%	20%	40%	40%	50%	70%	80%

Tabla 233. Ficha del indicador del AEP.07.03. Ampliar la infraestructura fluvial en la provincia.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.07. Mejorar la conectividad en la provincia.								
Acción estratégica	AEP.07.03. Ampliar la infraestructura fluvial en la provincia.								
Nombre del indicador	Porcentaje de la población de la provincia con acceso eficiente a servicios de transporte fluvial								
Justificación:	El indicador permite medir la proporción de la población de la provincia que dispone de acceso oportuno, seguro y continuo a servicios de transporte fluvial, contribuyendo a mejorar la conectividad, la movilidad y el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Infraestructura. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones.								
Limitaciones para la medición del indicador	La definición de "acceso eficiente" debe sustentarse en criterios objetivos establecidos por la autoridad competente								
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 100 Especificaciones técnicas: N: Población de la provincia con acceso eficiente a servicios de transporte fluvial D: Población total de la provincia Se considera población con acceso eficiente a servicios de transporte fluvial a aquella que reside en localidades atendidas por servicios de transporte fluvial que cumplen con criterios previamente establecidos por la entidad competente, tales como: • Operación regular conforme a itinerarios establecidos. • Disponibilidad permanente o con frecuencias adecuadas a la demanda. • Condiciones de seguridad para pasajeros y carga. • Infraestructura de embarque y desembarque operativa. • Cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad vigentes Para ello se aplicarán encuestas a la población de los distintos puntos de la provincia.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Infraestructura solicitará información a la Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones. 2. La Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones remite la información. 3. La Gerencia de Infraestructura realiza el análisis de la información. 4. La Gerencia de Infraestructura emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Base de datos: Informes y reportes.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2025	20/200	20/200	40/200	60/200	80/200	100 /200	140 /200	160 /200
Valor relativo	2025	10%	10%	20%	30%	40%	50%	70%	80%

Tabla 234. Ficha del indicador del AEP.07.04. Ampliar el acceso a las telecomunicaciones.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.07. Mejorar la conectividad en la provincia.								
Acción estratégica	AEP.07.04. Ampliar el acceso a las telecomunicaciones.								
Nombre del indicador	Porcentaje de la población con acceso a internet móvil.								
Justificación:	Permite evaluar el grado de acceso potencial de la población a los servicios de telecomunicaciones móviles, identificando avances en la reducción de brechas de conectividad y acceso digital en el territorio provincial.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Infraestructura. Responsable de la AEP: Gerencia de Infraestructura.								
Limitaciones para la medición del indicador	No mide la calidad, velocidad ni continuidad del servicio. No cuenta con valor absoluto.								
Método de cálculo	Fórmula: Especificaciones técnicas: N: Número de la población con acceso a internet móvil. D: Población total de la provincia Mide el porcentaje de habitantes de la provincia que residen en áreas con disponibilidad de cobertura de servicios de telefonía móvil proporcionados por al menos un operador de telecomunicaciones.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Infraestructura recopila y analiza la información. 2. La Gerencia de Infraestructura emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Internet Society. Base de datos: Reportes en power BI								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Valor relativo	2024	58%	58%	62%	70%	75%	75%	85%	95%

OEP.08. Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres

Tabla 235. Ficha del indicador del OEP.08. Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.08. Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres.								
Nombre del indicador	Porcentaje de la población en riesgo alto de inundación								
Justificación:	Permite medir de manera directa el nivel de exposición de la población a uno de los peligros más recurrentes en zonas amazónicas y fluviales, como son las inundaciones								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia Municipal. Responsable del objetivo: Plataforma Provincial de Defensa Civil.								
Limitaciones para la medición del indicador	Variaciones en la distribución poblacional Diferencias en la metodología de evaluación del riesgo								
Método de cálculo	Fórmula: N/D x 100 Especificaciones técnicas: N: Población ubicada en zonas de riesgo alto de inundación. D: Población total de la provincia Mide la proporción de la población de la provincia que se encuentra expuesta a riesgo alto de inundación, según la zonificación oficial de riesgo de desastres, respecto a la población total. Este indicador permite evaluar el nivel de exposición territorial y social al peligro de inundaciones, constituyendo una medida clave de vulnerabilidad.								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
	X	Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia Municipal solicita información a la Plataforma Provincial de Defensa Civil. 2. La Plataforma Provincial de Defensa Civil remite la información. 3. La Plataforma Provincial de Defensa Civil procesa y analiza la información. 4. La Gerencia Municipal al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Gerencia Municipal. Base de datos: Reportes								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	66/120	66/120	60/120	60/120	56/120	48/120	42/120	30/120
Valor relativo	2024	55%	55%	50%	50%	45%	40%	35%	30%

Tabla 236. Ficha del indicador de la AEP.08.01. Fortalecer la prevención del riesgo de desastres.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		
Objetivo	OEP.08. Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres.	
Acción estratégica	AEP.08.01. Fortalecer la prevención del riesgo de desastres.	
Nombre del indicador	Porcentaje de población residente en zonas de riesgo que adopta medidas preventivas frente a desastres	
Justificación:	Este indicador expresa el porcentaje de personas que residen en zonas identificadas como de riesgo de inundación y que han adoptado una o más medidas preventivas orientadas a fortalecer su preparación y reducir su vulnerabilidad frente a emergencias o desastres.	
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia Municipal. Responsable de la AEP: Plataforma Provincial de Defensa Civil.	
Limitaciones para la medición del indicador	Puede haber duplicación si las personas participan en múltiples actividades sin que se lleve un registro adecuado. No mide la efectividad de la capacitación en términos de cambio real de comportamiento.	
Método de cálculo	Fórmula: N/D x 100 Especificaciones técnicas: N: Número de personas residentes en zonas de riesgo de inundación que han adoptado medidas preventivas verificables D: Población total de la provincia. Mide el porcentaje de la población que reside en zonas con riesgo de inundación y que adopta medidas de prevención y preparación orientadas a reducir su vulnerabilidad y fortalecer su capacidad de respuesta ante la ocurrencia de desastres. Se considera que una persona ha adoptado medidas preventivas cuando cumple con dos o más de las siguientes acciones: • Participación en simulacros de preparación y respuesta ante emergencias. • Identificación y conocimiento de las rutas de evacuación establecidas. • Reforzamiento de la vivienda y el nivel de riesgo lo requieran. • Participación en programas de capacitación o actividades de fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres. • Otras medidas preventivas definidas Para efectos del cálculo del indicador, se contabilizarán únicamente las personas residentes en zonas de riesgo de inundación que acrediten el cumplimiento de dos o más de las medidas preventivas definidas. Para ello se aplicarán encuestas a la población que vive en zonas de riesgos de inundación.	
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente
		Descendente
		No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia Municipal solicita información a la Plataforma Provincial de Defensa Civil. 2. La Plataforma Provincial de Defensa Civil remite la información. 3. La Plataforma Provincial de Defensa Civil procesa y analiza la información.	

	4. La Gerencia Municipal al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Gerencia Municipal. Base de datos: Reportes								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	40/200	40/200	60/200	60/200	80/200	80/200	100 /200	140 /200
Valor relativo	2024	20%	20%	30%	30%	40%	40%	50%	70%

Tabla 237. Ficha del indicador de la AEP.08.02. Fortalecer la capacidad reactiva de la población.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.08. Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres.								
Acción estratégica	AEP.08.02. Fortalecer la capacidad reactiva de la población.								
Nombre del indicador	Porcentaje de población organizada en brigadas con capacidad de respuesta organizada ante emergencias								
Justificación:	Este indicador expresa el porcentaje de habitantes del ámbito de la provincia que forman parte de brigadas de respuesta ante emergencias y cumplen con los criterios mínimos de organización, capacitación y participación establecidos por la entidad responsable de la gestión del riesgo de desastres.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia Municipal. Responsable de la AEP: Plataforma Provincial de Defensa Civil.								
Limitaciones para la medición del indicador	Puede existir subregistro de brigadistas. La pertenencia a una brigada no garantiza, por sí sola, una adecuada capacidad operativa; es necesario verificar la capacitación, el equipamiento y la participación. Requiere actualización periódica de los registros								
Método de cálculo	Fórmula: N / D * 100 Especificaciones técnicas: N: Número de personas organizadas en brigadas que demuestran capacidad operativa en simulacros o evaluaciones. D: Población total de la provincia Se considera que una persona posee capacidad de respuesta organizada cuando integra formalmente una brigada comunitaria y ha recibido la capacitación requerida, participa en simulacros y mantiene su acreditación o registro vigente conforme a los lineamientos de la entidad responsable (simulacros, entrenamientos, actualización de planes, entre otros). Para ello se aplicarán encuestas a la población organizadas en brigadas que demuestran capacidad operativa en simulacros o evaluaciones.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia Municipal solicita información a la Plataforma Provincial de Defensa Civil. 2. La Plataforma Provincial de Defensa Civil remite la información. 3. La Plataforma Provincial de Defensa Civil procesa y analiza la información. 4. La Gerencia Municipal al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Gerencia Municipal. Base de datos: Reportes de pruebas de verificación								

	Línea Base		Logros esperados						
	Año	Valor	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor absoluto	2025	30/300	30/300	60/300	90/300	120/300	150/300	300/300	450/450
Valor relativo	2025	10%	10%	20%	30%	40%	50%	100%	100%

OEP.09. Mejorar la gobernanza de la provincia.

Tabla 238. Ficha del indicador del OEP.09. Mejorar la gobernanza de la provincia.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		
Objetivo	OEP.09. Mejorar la gobernanza de la provincia.	
Nombre del indicador	Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) (ranking).	
Justificación:	El Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) mide la eficiencia en la utilización de los recursos públicos destinados a proyectos de inversión en los gobiernos locales. Este índice clasifica (ranking) a los gobiernos subnacionales en función de su capacidad para ejecutar eficientemente los proyectos de inversión pública, considerando aspectos como el cumplimiento de plazos, la calidad de los resultados y la optimización de los recursos asignados. El ranking ILEI compara el desempeño de distintas entidades gubernamentales locales o regionales y establece una clasificación, con el fin de incentivar la mejora continua y transparentar el uso de los fondos públicos.	
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización. Responsable del objetivo: Sub Gerencia de Planeamiento y Organización.	
Limitaciones para la medición del indicador	El índice depende de la calidad de la información y de la transparencia en la ejecución de los proyectos, lo que podría generar distorsiones si no se cuenta con datos completos y verídicos.	
Método de cálculo	Fórmula: ILEI= f Especificaciones técnicas: F: Eficiencia de ejecución, Cumplimiento de plazos, Calidad de la inversión, Optimización de recursos. El cálculo del ILEI generalmente involucra los siguientes componentes: 1. Eficiencia en la ejecución: Proporción de los proyectos ejecutados frente a los planeados. 2. Cumplimiento de plazos: Grado en que los proyectos se ejecutan dentro de los plazos establecidos. 3. Calidad de la inversión: Medición de los resultados obtenidos respecto a los objetivos y metas planteados en los proyectos. 4. Optimización de recursos: Relación entre el costo proyectado y el costo real de los proyectos.	
Sentido esperado del indicador		Ascendente
	X	Descendente
		No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización solicita información a la Sub Gerencia de Planeamiento y Organización. 2. La Sub Gerencia de Planeamiento y Organización procesa y analiza la información. 3. La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.	
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Videnza Instituto. Base de datos: Reporte https://propuestasdelbicentenario.pe/blog/2023/11/24/indice-regional-de-eficiencia-en-la-inversion-publica-irei/s	

	Línea Base		Logros esperados						
	Año	Valor	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor absoluto	2025	77	70	65	50	45	40	35	30
Valor relativo	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 239. Ficha del indicador de la AEP.09.01. Fortalecer la institucionalidad del gobierno local.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		
Objetivo	OEP.09. Mejorar la gobernanza de la provincia.	
Acción estratégica	AEP.09.01. Fortalecer la institucionalidad del gobierno local.	
Nombre del indicador	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con los servicios digitales municipales	
Justificación:	Permite medir los cambios inmediatos en la percepción de los ciudadanos respecto a la calidad de los servicios públicos digitalizados brindados por el gobierno local. Este indicador no se limita a medir la implementación de procesos digitalizados (producto), sino que evalúa el efecto inicial en la experiencia del usuario, específicamente en términos de satisfacción con la rapidez, facilidad, accesibilidad y calidad de la atención recibida a través de medios digitales.	
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia Municipal. Responsable de la AEP: Gerencia de secretaria general y Archivo.	
Limitaciones para la medición del indicador	Depende de la disposición del ciudadano a responder encuestas Puede existir sesgo de percepción subjetiva No mide directamente la calidad técnica del sistema digital, sino la percepción del usuario	
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 100 Especificaciones técnicas: N: Número de ciudadanos que, en encuestas o instrumentos de evaluación, califican como satisfactorio o muy satisfactorio el servicio digital municipal recibido D: Total de ciudadanos usuarios de servicios digitales municipales encuestados Mide el porcentaje de ciudadanos que utilizan los servicios digitales de la municipalidad y que manifiestan estar satisfechos con la calidad del servicio recibido, en términos de rapidez, facilidad de uso, accesibilidad y atención. La evaluación abarca las dimensiones del servicio como, por ejemplo: Rapidez del servicio, Facilidad de uso de la plataforma, Accesibilidad (disponibilidad, compatibilidad, facilidad de acceso) y Atención o soporte recibido. La calificación determina el nivel de satisfacción de acuerdo con la siguiente escala: Valor Nivel de satisfacción 1 Muy insatisfecho 2 Insatisfecho 3 Ni satisfecho ni insatisfecho 4 Satisfecho 5 Muy satisfecho	
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente
		Descendente
		No definido

Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia Municipal solicita información a la Gerencia de secretaria general y Archivo. 2. La Gerencia de secretaria general y Archivo procesa y analiza la información. 3. La Gerencia Municipal al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Gerencia de secretaria general y Archivo. Base de datos: Reportes.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2025	0/0	0/0	10/100	15/100	15/100	25/100	40/100	150/200
Valor relativo	2025	0%	0%	10%	15%	15%	25%	40%	75%

Tabla 240. Ficha del indicador de la AEP.09.02. Impulsar la participación de los ciudadanos en el desarrollo del territorio.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.09. Mejorar la gobernanza de la provincia.								
Acción estratégica	AEP.09.02. Impulsar la participación de los ciudadanos en el desarrollo del territorio.								
Nombre del indicador	Porcentaje de representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos.								
Justificación:	Este indicador mide el nivel de involucramiento de las organizaciones sociales en los procesos participativos institucionales, expresado como el porcentaje de representantes que efectivamente participan respecto del total convocado o registrado en el proceso participativo.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Planeamiento y Organización.								
Limitaciones para la medición del indicador	No mide la calidad de la participación, solo su ocurrencia. Puede verse afectado por problemas de registro, duplicidad o falta de actualización de los padrones de organizaciones. La participación puede estar condicionada por barreras estructurales (idioma, acceso, representación desigual).								
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 100 Especificaciones técnicas: N: Sumatoria de representantes de organizaciones sociales que participan en procesos participativos. D: Total de organizaciones sociales. Las organizaciones pueden ser de tipo social (vecinal, indígena, de mujeres, juvenil.								
Sentido esperado del indicador	X	Ascendente							
		Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización solicita información a la Sub Gerencia de Planeamiento y Organización. 2. La Sub Gerencia de Planeamiento y Organización procesa y analiza la información. 3. La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización. Base de datos: Actas y registros de asistencia a procesos participativos (mesas de diálogo, audiencias públicas, comités de vigilancia, etc.)								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	16/88	22/88	26/88	33/88	37/88	40/88	48/88	53/88
Valor relativo	2024	20%	25%	30%	38%	42%	45%	55%	60%

Tabla 241. Ficha del indicador de la AEP.09.03. Mejorar los servicios de seguridad ciudadana.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.09. Mejorar la gobernanza de la provincia.								
Acción estratégica	AEP.09.03. Mejorar los servicios de seguridad ciudadana.								
Nombre del indicador	Tasa de denuncias por comisión de delitos x 10000 habitantes.								
Justificación:	La Tasa de denuncias por comisión de delitos es un indicador fundamental para el análisis y seguimiento de la seguridad ciudadana. Permite medir, de forma estandarizada, el número de denuncias formales por presuntos delitos ante las autoridades competentes (como la Policía, Fiscalía u otras instancias) por cada 100,000 habitantes.								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia Municipal. Responsable de la AEP: Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.								
Limitaciones para la medición del indicador	No mide delitos no denunciados, además depende de la exactitud y consistencia de los registros policiales o judiciales. Puede estar influenciado por campañas institucionales o reformas en el sistema de denuncia. No se tiene disponibilidad de los valores absolutos, dado que el indicador le corresponde a una entidad externa y declara directamente el porcentaje								
Método de cálculo	Fórmula: N/D * 10,000 habitantes Especificaciones técnicas: N: Número de denuncias registradas por delitos en el periodo. D: Total población estimada. Este indicador mide la frecuencia relativa de denuncias registradas por la presunta comisión de delitos ante las autoridades competentes, en relación con la población total. Es un proxy para conocer el comportamiento delictivo reportado y el nivel de confianza de la ciudadanía en el sistema de justicia y seguridad.								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
	X	Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia Municipal solicita información al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana. 2. El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana procesa y analiza la información. 3. La Gerencia Municipal al culminar el año emitirá un reporte de la información analizada.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio del Interior - MININTER Base de datos: Observatorio MININTER								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto (*)	2024	2067/ 61364	2092 / 61364	1932/ 61364	1828 /61364	1785/ 61364	1718/ 61364	1429/ 61364	1227/ 61364
Valor relativo	2024	33.7	34.1	31.5	29.8	29.1	28	23.3	20

Tabla 242. Ficha del indicador de la AEP.09.03. Mejorar los servicios de seguridad ciudadana.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo	OEP.09. Mejorar la gobernanza de la provincia.								
Acción estratégica	AEP.09.03. Mejorar los servicios de seguridad ciudadana.								
Nombre del indicador	Número de denuncias por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar								
Justificación:	Este indicador es un instrumento clave para visibilizar, dimensionar y monitorear un problema estructural de derechos humanos y salud pública								
Responsables	Responsable de la integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social. Responsable de la AEP: Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables.								
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador considera solo las denuncias realizadas y no necesariamente todos los ocurridos. No discrimina ámbito rural o urbano.								
Método de cálculo	Fórmula: Σ N Especificaciones técnicas: N: Sumatoria de denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familia. Este indicador registra la cantidad de denuncias formales realizadas ante las autoridades competentes como la policía, fiscalía o centros de emergencia. La violencia ejercida contra mujeres o miembros del grupo familiar incluye a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores u otro dependiente.								
Sentido esperado del indicador		Ascendente							
	X	Descendente							
		No definido							
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Social solicitará información a la PNP, DEMUNA y CEM. 2. La PNP. DEMUNA y CEM remiten la información solicitada. 3. La Sub Gerencia de Programas Sociales Poblaciones Vulnerables realiza el análisis de la información. 4. La Gerencia de Desarrollo Social emite el reporte para el seguimiento anual.								
Fuente y bases de datos	Fuente de datos: Ministerio del Interior - MININTER Base de datos: Informes y reportes de la PNP. DEMUNA y CEM.								
	Línea Base		**Logros esperados**						
	Año	**Valor**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2035**	**2040**
Valor absoluto	2024	105	98	75	68	68	50	28	20
Valor relativo	--	--	--	--	--	--	--	--	--

7.3. Articulación del PDLC provincial con el PDRC de Loreto al 2033

Tabla 243. Matriz de articulación del PDLC Provincial con el PDRC

Objetivo Estratégico Regional (OER)			Objetivo Estratégico Provincial			Explicación de la articulación entre el OEP con el OER
Código	**Enunciado**	**Nombre del Indicado**	**Código**	**Enunciado**	**Nombre del Indicado**	
OEPR.2	Generar condiciones de vida saludables en la población de Loreto.	Puntaje en el pilar salud del Índice de Competitividad Regional.	OEP.01.	Mejorar la calidad de la salud.	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica.	Mejorar la calidad de la salud a nivel provincial contribuye directamente a la mejora de la calidad de la salud a nivel regional. La articulación implica, coordinación y complementariedad entre las acciones locales y regionales para abordar eficazmente los desafíos de salud en ambas escalas.
OER.4	Mejorar las condiciones en la educación básica del departamento.	Ranking de competitividad regional en Educación.	OEP.02.	Mejorar la calidad de la educación.	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora. Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en lógico matemática.	La articulación para mejorar la calidad de la educación implica mejorar las políticas educativas, intercambio de recursos, establecimiento de estándares comunes y la posibilidad de programas regionales específicos. El objetivo es mejorar la calidad educativa de manera coherente y equitativa tanto a nivel local y regional.
OER.1	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el departamento.	Número de déficit cualitativo de servicios básicos.	OEP.03.	Mejorar la habitabilidad de la población.	Tasa de casos enfermedades infecciosas intestinales por 1000 habitantes	La articulación entre el objetivo provincial y el regional de mejorar la habitabilidad implica coordinación en la planificación urbana, estandarización de políticas y el intercambio de buenas prácticas.

Objetivo Estratégico Regional (OER)			Objetivo Estratégico Provincial			Explicación de la articulación entre el OEP con el OER
Código	**Enunciado**	**Nombre del Indicado**	**Código**	**Enunciado**	**Nombre del Indicado**	
						Al mejorar el acceso a viviendas con conexiones de agua potable se garantiza un suministro seguro y constante, lo que mejora la salud y el bienestar de las familias. Al trabajar de manera conjunta y complementaria, se pueden lograr resultados más efectivos y duraderos en términos de desarrollo social y económico.
OER.3	Reducir la desigualdad de género entre las personas en el departamento.	Índice de desigualdad de género.	OEP.04.	Mejorar la protección social de la población.	Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad que accede oportunamente a programas de protección social.	El OEP contribuye al OER incrementando al logro del objetivo, el cual está relacionado a Ampliar mecanismos de protección a la mujer e integrantes del grupo familiar, brindar atenciones sociales a poblaciones vulnerables, entre otras acciones.
OER.5	Conservar los bosques naturales y el medio ambiente.	Pérdida de bosque por hectárea anual.	OEP.05.	Mejorar la calidad ambiental en la provincia.	Número de hectáreas de pérdida de bosques.	El OEP contribuye al OER que promueve la recuperación de ecosistemas amazónicos, las actividades económicas sostenibles con eco y bio negocios, con las cuales se garantiza la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica de manera integrada con una gestión ambiental adecuada aplicando la normativa ambiental.

Objetivo Estratégico Regional (OER)			Objetivo Estratégico Provincial			Explicación de la articulación entre el OEP con el OER
Código	**Enunciado**	**Nombre del Indicado**	**Código**	**Enunciado**	**Nombre del Indicado**	
OER.7	Impulsar el desarrollo productivo de Loreto.	Tasa de variación del Valor Agregado Bruto.	OEP.06.	Mejorar la competitividad económica.	Porcentaje de empresas formales de actividades productivas primarias	El OER contribuye al OER promoviendo el crecimiento y recuperación económica de manera sostenible, mediante el aprovechamiento de productos agropecuarios, forestales, pesqueros, incrementando la productividad y mejorando los servicios turísticos, promoviendo la empleabilidad en la PEA. Además, buscará identificar productos para la marca de la provincia de Ucayali.
OER.6	Mejorar la conectividad territorial.	Puntaje del pilar infraestructura del Índice de Competitividad Regional.	OEP.07.	Mejorar la conectividad en la provincia.	Porcentaje de centros poblados con conectividad adecuada.	La OEP contribuye con la OER en mejorar la conectividad del territorio mediante la intervención en las redes viales vecinales, la promoción para incremento del servicio de telecomunicaciones, y todo ello permitirá reducir los costos de transporte y telecomunicaciones.
OER.9	Mejorar la gestión de riesgos de desastres en el departamento.	Numero de población expuesta a peligro muy alto ante inundaciones.	OEP.08.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres.	Porcentaje de la población en riesgo alto de inundación	El OEP contribuye al OER fortaleciendo la gestión del riesgo de desastres mitigando la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida, a través de la prevención y reducción de riesgos y amenazas integrando acciones para mejorar la capacidad de preparación y respuesta.

Objetivo Estratégico Regional (OER)			Objetivo Estratégico Provincial			Explicación de la articulación entre el OEP con el OER
Código	**Enunciado**	**Nombre del Indicado**	**Código**	**Enunciado**	**Nombre del Indicado**	
OER.8	Mejorar la gobernanza del departamento.	Puntaje en el pilar instituciones del índice de competitividad regional.	OEP.09.	Mejorar la gobernanza de la provincia.	Índice Local de Eficiencia en la Inversión Pública (ILEI) (ranking).	El OEP contribuye al OER promoviendo una mejora de la gobernanza del territorio a través del fortalecimiento de la gestión pública moderna orientada al ciudadano, fortalecer la atención universal al ciudadano y los servicios digitales integrados del administrado, fortalecer la transparencia y el acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

7.4. Determinación de inversiones estratégicas con enfoque territorial

Tabla 244. Listado de proyectos de inversiones estratégicas con enfoque territorial

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Salud	Alta incidencia en desnutrición crónica infantil.	Mejorar la calidad de la salud.	Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia.	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica.	19.6	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN EL HOSPITAL II-1 DE CONTAMANA DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Perfil	2590957	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUESTO DE SALUD I-2 INAHUAYA DISTRITO DE INAHUAYA	Ficha técnica de baja y media complejidad	2641854	GL
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD 1-4- ORELLANA DEL DISTRITO DE VARGAS GUERRA	Perfil	2346433	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN JUANCITO DE SARAYACU DE CENTRO POBLADO JUANCITO DISTRITO DE SARAYACU	Perfil	2606519	GL
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN CENTRO DE ALUD I-3 TIERRA BLANCA DISTRITO DE SARAYACU	Perfil	2626973	GL
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUESTO DE SALUD I.1 JOSE OLAYA DE INAHUAYA DE CENTRO POBLADO JOSE OLAYA DISTRITO DE INAHUAYA	Ficha técnica estándar	2638541	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUESTO DE SALUD I-1 SAMAN DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica de baja y media complejidad	2685320	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LA PEDRERA, DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica de baja y media complejidad	2685695	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUESTO DE SALUD I-1 MAHUIZO DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica de baja y media complejidad	2685692	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUESTO DE SALUD I-1 HUAÑUNA, DISTRITO DE SARAYACU DE LA PROVINCIA DE UCAYALI	Ficha técnica de baja y media complejidad	2685533	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUESTO DE SALUD I-1 PUERTO ENRIQUE DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica de baja y media complejidad	2685321	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN NUEVO DOS DE MAYO DE CENTRO POBLADO NUEVO DOS DE MAYO DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica de baja y media complejidad	2611078	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN IPRESS PACASHANAYA DE CENTRO POBLADO PACA SHANAYA DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica estándar	2684009	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN EL CASERIO DE PUERTO PRADO, RIO PISQUI, PUERTO PRADO DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2594739	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE CONTAMANA DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2610048	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimie	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN IPRESS SAN FRANCISCO DE	Ficha técnica simplificada	2592548	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
	ntos de salud			de salud públicos			para la salud pública demandada por la población.				ROMPEO - CONTAMANA DE CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO DISTRITO DE CONTAMANA			
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE BOLIVAR DEL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2557778	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA COMUNIDAD NATIVA SANTA ROSA DE PISQUI DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2557776	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD 1-1 SANGAMAYO DEL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica simplificada	2557756	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA COMUNIDAD NATIVA DE CHARASMANA DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2557775	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE MONTE BELLO DEL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2557772	GR
Salud	Elevada prevalencia de anemia en niños y niñas.	Mejorar la calidad de la salud.	Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia.	Tasa de casos de infecciones respiratorias agudas por 10 mil niños menores de 5 años	9863.45	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN BOTIQUINES COMUNALES DE PRIMEROS AUXILIOS EN 19 LOCALIDADES DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2590905	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUESTO DE SALUD I-1 PUERTO ESPERANZA DE CENTRO POBLADO PUERTO ESPERANZA DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica simplificada	2644220	GL
Salud	Persistencia del embarazo adolescente.	Mejorar la calidad de la salud.	Reducir el embarazo adolescente.	Número de embarazos adolescentes.	113	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION A LA MADRE GESTANTE Y AL NEONATO DE LOS PUESTOS DE SALUD SANTA ROSA CHIA TIPISHCA, PROGRESO DE CONTAMANA, JOSE OLAYA DE INAHUAYA, HUAÑUNA, PUERTO ENRIQUE, BOLIVAR DE SARAYACU, SAMAN, NUEVO DOS DE MAYO, DEL DISTRITO DE CONTAMANA, INAHUAYA, SARAYACU,	Perfil	2334032	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN CANNAN DE CHIATIPISHCA DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2610047	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD I - 1 LA PEDRERA - RIO UCAYALI, DISTRITO DE SARAYACU	Perfil	2222093	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN NUEVO LIBERTADOR DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2610028	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN CANAAN DE CACHIYACU DE CENTRO POBLADO CANAAN DE CACHIYACU DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2610046	GR
Salud	Prevalencia de anemia en niños y niñas	Mejorar la calidad de la salud.	Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia.	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 35 meses con anemia.	14.8%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	CREACION DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA MADRE, LA NIÑA Y EL NIÑO MENOR DE 36 MESES EN 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica simplificada	2470444	GL
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DEL PUESTOS DE SALUD INAHUAYA, CATEGORIA I-2, DEL DISTRITO DE INAHUAYA	Perfil	2262905	MINSA

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DE LOS PUESTOS DE SALUD PUCAPANGA, MONTE BELLO Y MAHUIZO, CATEGORIA I-1, DEL DISTRITO DE SARAYACU	Perfil	2262981	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DE LOS PUESTOS DE SALUD NUEVO EDEN, CHARASMANA Y SANTA ROSA DEL PISQUI CATEGORIA I-1, DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Perfil	2262971	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DE LOS PUESTOS DE SALUD CANAAN Y NUEVO OLAYA, CATEGORIA I-1, DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Perfil	2262912	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DE LOS PUESTOS DE SALUD ROHABOYA Y NUEVA GALILEA, CATEGORIA I-1, DEL DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Perfil	2262955	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DE LOS PUESTOS DE SALUD DOS DE MAYO Y MIGUEL GRAU, CATEGORIA I-1, DEL DISTRITO DE SARAYACU	Perfil	2262923	GR
Salud	Baja capacidad resolutiva de los establecimientos de salud	Mejorar la calidad de la salud.	Ampliar el acceso a los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el acceso a los servicios de salud públicos	20.0%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DE LOS PUESTOS DE SALUD ALTO PERILLO Y SANGA MAYO-ALTO PAUYA, CATEGORIA I-1, DEL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Perfil	2262967	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE LAS IEP 61170,64289, 64304, 64290, 64291, 64599, 61188, 64286, 64302, IEPB 64292, 64300, ARQUIME, 64306, BAL Y IEI 6229. 13 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica de baja y media complejidad	2319814	GR
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	CREACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA IEI CODIGO MODULAR 0683367, IEP CODIGO MODULAR 0305201 Y IESM CODIGO MODULAR 1151646, CC. NN. NUEVO EDEN RIO PISQUI, DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2551160	GR
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I.P.S N° 64192 - MANUEL ENRIQUE ROJAS VELA DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2543458	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IEPSM.RVDO PADRE VALENTIN DE URIARTE CENTRO POBLADO DE CONTAMANA - DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2399771	GR
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 64240 DE CENTRO POBLADO PAMPA HERMOSA DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica estándar	2675075	GL
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 64240 DE CENTRO POBLADO PAMPA	Ficha técnica estándar	2675075	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
											HERMOSA DISTRITO DE PAMPA HERMOSA			
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE MENORES N 64263 ALFREDO VARGAS GUERRA DE LA LOCALIDAD DE ORELLANA, DISTRITO DE VARGAS GUERRA	Perfil	2337615	GL
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E. MANUEL ALBERTO RUIZ IBERICO, EN LA LOCALIDAD DE ROABOYA DEL DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica estándar	2484934	GL
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA REVERENDO PADRE LORENZO QUINTANA PAUL TIRUNTAN DEL	Ficha técnica estándar	2242515	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
							exposición al peligro.				DISTRITO DE PADRE MARQUEZ			
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA I.E. N° 64181 TIRUNTAN DEL DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica estándar	2242510	GL
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 6010146 - VARGAS GUERRA DISTRITO DE SARAYACU	Ficha Técnica Estándar	2594660	GR
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 64220 - CONTAMANA DE CENTRO POBLADO SAN ROQUE DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2594732	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 64212 - CONTAMANA DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2594689	GR
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 61203 - PADRE MARQUEZ DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica estándar	2594738	GR
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 61167 DE CENTRO POBLADO CONTAMANA DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2590161	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E.P. N°64198 "DANTE ALIGHIERI" DE LA CIUDAD DE CONTAMANA DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2518395	GR
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	311	Servicio de Educación Inicial	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E.P.M N° 64261 - BARRIO CENTRO DE LA LOCALIDAD DE ORELLANA, DISTRITO DE VARGAS GUERRA	Perfil	2337547	GL
Educación	Deficiente infraestructura y servicios de locales públicos educativos	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	412	Servicio de Educación Secundaria	Programa de Inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. NIVEL SECUNDARIA DEL CENTRO POBLADO JUANCITO DEL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2437031	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	412	Servicio de Educación Secundaria	Programa de Inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. NIVEL SECUNDARIA N° 0746842 CESAR VALLEJO MENDOZA DEL CASERIO BOLIVAR DEL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2460527	GL
Educación	Persistencia en bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	412	Servicio de Educación Secundaria	Programa de Inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. NIVEL SECUNDARIA N.° 64278 "CESAR VALLEJO" DEL CASERIO MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2457815	GL
Educación	Deficiente infraestructura y servicios de locales públicos educativos	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	412	Servicio de Educación Secundaria	Programa de Inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. NIVEL SECUNDARIA "RICARDO PALMA" EN EL CASERIO SAN RAMON DEL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2457560	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Educación	Instituciones académicas con especialidades productivas.	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	412	Servicio de Educación Secundaria	Programa de Inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. NIVEL SECUNDARIA N° 64308 DEL CENTRO POBLADO HUAÑUNA DEL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2460962	GL
Educación	Persistencia en bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	412	Servicio de Educación Secundaria	Programa de Inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. NIVEL SECUNDARIA "JAVIER PÉREZ DE CUELLAR" DEL CASERÍO NUEVO DOS DE MAYO DEL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2568266	GL
Educación	Persistencia en bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres, en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.	412	Servicio de Educación Secundaria	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA CURRICULA EDUCATIVA REGIONAL, EN LAS 8 PROVINCIAS	Ficha técnica simplificada	2510684	GR
Educación	Deficiente infraestructura y servicios	Mejorar la calidad de la	Mejorar las condiciones de prestación	Porcentaje de estudiantes que perciben	20%	Política Nacional de Educación	Optimización y Fortalecimiento de la oferta	395	Servicio de Educación	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL INSTITUTO DE	Ficha técnica de baja y	2519590	GN

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
	de locales públicos educativos	educación.	de los servicios educativos	mejora en la calidad del servicio educativo		Superior y Técnico Productiva	pública de la ESTP		Técnico-Productiva		EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO CONTAMANA DE LA CIUDAD DE CONTAMANA DEL DISTRITO DE CONTAMANA	media complejidad		
Educación	Deficiente infraestructura y servicios de locales públicos educativos	Mejorar la calidad de la educación.	Mejorar las condiciones de prestación de los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes que perciben mejora en la calidad del servicio educativo	20%	Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva	Optimización y Fortalecimiento de la oferta pública de la ESTP	395	Servicio de Educación Técnico-Productiva	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO "EDISLAO MERA DAVILA" DE LA CIUDAD DE CONTAMANA DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica de baja y media complejidad	2519591	GN
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL EN LA LOCALIDAD DE CONTAMANA DISTRITO DE CONTAMANA	Perfil	2666354	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE DOS DE MAYO, DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2588373	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE MAHUIZO, DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2588709	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE NUEVO LORETO,	Ficha técnica estándar	2628046	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
											DISTRITO DE PAMPA HERMOSA			
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, Y EL SISTEMA DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CENTRO POBLADO PUCA PANGA DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2590122	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN SISTEMA DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DE CENTRO POBLADO TRES UNIDOS	Ficha técnica estándar	2589635	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
											DISTRITO DE SARAYACU			
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL AREA URBANA DE INAHUAYA, CC NN SANTA ROSA DE PIROCOCHA, CP JOSE OLAYA, CASERIO EL SALVADOR, CP IPUANO INAHUAYA, DISTRITO DE INAHUAYA	Ficha técnica estándar	2404237	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO DE JUANCITO, DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2654446	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO SARAYACU DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2607214	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERÍO DE PUERTO ENRIQUE DEL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2432394	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVO OLAYA, DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2586841	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN SISTEMA DE AGUA POTABLE-CC.NN. NUEVO SHETEVO DISTRITO DE VARGAS GUERRA	Ficha técnica estándar	2693831	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERÍO SAN RAMON DEL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2433153	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PUERTO ADELINA, DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica estándar	2593675	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA SANTA CLARA, DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2687276	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE PUERTO ESPERANZA, EN EL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica estándar	2636231	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN CASERIO LA UNION, DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2687735	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA	Ficha técnica estándar	2691137	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
											RIVEREÑA NUEVO ENCANTO DE SUNI, DISTRITO DE VARGAS GUERRA			
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA, DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2590918	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE NUEVO CHONTALI EN EL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica estándar	2636198	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CASERIO MONTE BELLO	Ficha técnica simplificada	2379805	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
											DISTRITO DE SARAYACU			
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERÍO MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2428745	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE THAITI EN EL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica estándar	2633172	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA CONQUISTA, DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Perfil	2245748	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POR CAPTACIÓN + TANQUE ELEVADO + REDES DE DISTRIBUCIÓN + CONEXIONES DOMICILIARIAS EN EL CASERÍO SAN	Ficha técnica simplificada	2558408	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
											CRISTOBAL DEL DISTRITO DE SARAYACU			
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO NUEVO CHIMBOTE, DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Perfil	2338511	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica simplificada	2456109	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE PAMPAS DEL INCA, FLOR DEL ORIENTE Y SAN JUAN DE CHAMBIRA EN EL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica estándar	2636188	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DE LAS LOCALIDADES DE ALTO PERILLO, SETURIA, VARGAS GUERRA, PACASHANAYA Y PUERTO NUEVO, DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Perfil	2267383	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA TUPAC AMARU, DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2589901	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA CANAAN DE CHIATIPISHCA	Ficha técnica estándar	2440018	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
											DEL DISTRITO DE CONTAMANA			
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL CENTRO POBLADO DE PACASHANAYA DISTRITO DE PAMPA HERMOSA,	Perfil	2334758	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA CC. NN. DE MANCO CAPAC, DISTRITO DE CONTAMANA,	Perfil	2339117	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN Y SANEAMIENTO RURAL EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DE CASHIBOYA, DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2607556	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE DE LA LOCALIDAD DE PUERTO PRADO - RIO PISQUI, PROVINCIA DE UCAYALI	Perfil	2321172	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CENTRO POBLADO DE PROGRESO,	Perfil	2287220	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN SISTEMA AGUA POTABLE SHANAILLO, DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2608148	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CENTRO POBLADO SAN GERONIMO DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica simplificada	2577802	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CENTRO POBLADO PORVENIR DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica estándar	2673926	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CENTRO POBLADO NUEVO NAZARET DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica simplificada	2577801	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CASERIO DE BETANIA, DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2646046	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO DE ANGUILLAL DEL DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica simplificada	2455514	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE NUEVA CUNSHAMAY DEL DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica simplificada	2456113	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SHARAMASHO DEL DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica simplificada	2454590	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DE SISTEMA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO CHONTALY DEL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica simplificada	2566407	GL
Saneamiento	Limitado acceso a agua potable	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	432	Servicio de agua potable rural	Programa de Inversión	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LA LOCALIDAD VISTA HERMOSA DEL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica simplificada	2557102	GL
Saneamiento	Limitado acceso a desagüe	Mejorar la habitabilidad de la población.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento	34.1%	Política Nacional de Saneamiento	En proceso de actualización	384	Servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Programa de Inversión	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO UCAYALI DEL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica simplificada	2557079	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	301	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LÍNEAS Y REDES PRIMARIAS, REDES DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DE CENTRO POBLADO NUEVO LORETO Y SUS ANEXOS DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica de baja y media complejidad	2683058	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	376	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN SER TIRUNTAN DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Perfil	2664883	GN
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	376	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES MEDIANTE CENTRAL SOLAR TÉRMICA EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE INAHUAYA	Perfil	2482850	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	376	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LAS COMUNIDADES SETURIA, PACASHANAYA, PUERTO NUEVO Y VARGAS GUERRA, DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Perfil	2190328	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	301	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION, DE CENTRO POBLADO PORVENIR DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica simplificada	2673927	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	376	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL CENTRO POBLADO DE HUAÑUNA - DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2401295	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	301	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL DE LA COMUNIDAD NATIVA DE PUERTO	Ficha técnica simplificada	2516569	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
											IRENE DEL DISTRITO DE SARAYACU			
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	376	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL EN LA COMUNIDAD NATIVA DE NUEVO EDEN DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2517403	GR
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	301	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL DE LA COMUNIDAD NATIVA DE CHARASMANA DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2517258	GR
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	376	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION EN EL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL CASERIO NUEVO DOS DE MAYO DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2376582	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	301	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2517193	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	376	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION EN EL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL CASERIO MIGUEL GRAU, DISTRITO DE SARAYACU	Perfil	2334162	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	301	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION EN EL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL CASERIO TRES UNIDOS, DISTRITO DE SARAYACU	Perfil	2334405	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	376	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION EN EL SISTEMA DE ELECTRICACION RURAL EN EL CASERIO YAHUARANGO, DISTRITO DE SARAYACU	Perfil	2334393	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	301	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION EN EL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL CASERIO BOCA DE CATALINA, DISTRITO DE SARAYACU	Perfil	2334138	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	376	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL CASERIO NUEVA YORK DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2376532	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	301	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CON POSTES DE MADERA EN EL CASERIO NUEVA FLORIDA DEL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2484535	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	376	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA LOCALIDAD DE MARISCAL CASTILLA DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica simplificada	2651146	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	376	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE LA CREACION DE LA MINICENTRAL HUAYA, CON LINEAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS Y LA DISTRIBUCION A DOMICILIO EN LAS LOCALIDADES DE ALTO PERILLO CANELOS, MONTE DE LOS OLIVOS, SETURI DE PAMPA HERMOSA, DISTRITO DE PAMPA	Perfil	2267381	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
											HERMOSA - UCAYALI			
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	301	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	INSTALACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA FOTOVOLTAICO DOMICILIARIO EN LAS LOCALIDADES DE NUEVO SAN MARTIN, FERNANDO BELAUNDE TERRY, NUEVO ALAN, ISOLAYA Y LIBERTAD, DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Perfil	2174547	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	376	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL EN EL CENTRO POBLADO MONTE BELLO - RIO UCAYALI, DISTRITO DE SARAYACU	Perfil	2186759	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	376	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON DEL, DISTRITO DE SARAYACU	Perfil	2198662	GL
Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional Energética del Perú	En proceso de actualización	301	Servicio de distribución de energía eléctrica	Programa de Inversión	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LA COMUNIDAD NATIVA TUPAC AMARU, CUENCA DEL RIO PISQUI,	Perfil	2195789	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
											DISTRITO DE CONTAMANA,			
Energía	Alto costos de inversión en infraestructura en zonas rurales	Mejorar la habitabilidad de la población.	Incrementar la cobertura de energía eléctrica.	Porcentaje de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	62.8%	Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030	Fortalecimiento de la gestión para la apropiación social de los espacios públicos	430	Servicios de espacios públicos	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN EL PARQUE SAN FRANCISCO y EN LA PLAZA MAYOR ALFREDO VARGAS GUERRA EN LA CIUDAD DE CONTAMANA DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2597304 2597809	GL
Orden público y seguridad	Persistencia de población en situación de pobreza.	Mejorar la protección social de la población.	Ampliar mecanismos de protección a la mujer e integrantes del grupo familiar.	Número de denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familiar.	105	--	--	369	Servicio de atención a víctimas de violencia	Programa de Inversión	Implementación de la PNP con equipos	IOARR	2610805 2610417 2453353	PNP GL
Orden público y seguridad	Organizaciones sociales.	Mejorar la protección social de la población.	Ampliar mecanismos de protección a la mujer e integrantes del grupo familiar.	Número de denuncia por violencia contra la mujer e integrantes de grupo familiar.	105	Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030	Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescentes	275	Servicio de protección a niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PADRE MARQUEZ, DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica simplificada	2473395	GL
Social	Persistencia de población en situación de pobreza.	Mejorar la protección social de la población.	Ampliar mecanismos de protección a la mujer e integrantes	Número de denuncia por violencia contra la mujer e	105	Política Nacional Multisectorial para las personas	Garantizar el derecho al cuidado y buen trato para una convivencia sin	339	Servicio de atención integral al adulto mayor	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL	Ficha técnica simplificada	2613199	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
			del grupo familiar.	integrantes de grupo familiar.		adultas mayores al 2030	discriminación de las personas adultas mayores				ADULTO MAYOR EN LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PADRE MARQUEZ			
Educación	Presencia de pueblos indígenas.	Mejorar la calidad de la educación.	Fortalecer la educación intercultural bilingüe	Número de instituciones educativas que brindan servicios de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) con condiciones adecuadas de atención.	5	Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva	Optimización y Fortalecimiento de la oferta pública de la ESTP	395	Servicio de Educación Técnico-Productiva	Programa de Inversión	CREACION DEL ALBERGUE DEL ESTUDIANTE NATIVO EN LA CIUDAD DE CONTAMANA, DISTRITO DE CONTAMANA, PROVINCIA DE UCAYALI	Perfil	2160203	GL
Social	Persistencia de población en situación de pobreza.	Mejorar la protección social de la población.	--	Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad que accede oportunamente a programas de protección social.	20%						AMPLIACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y PROGRAMAS SOCIALES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN SOCIAL (PIAS) EN LA CUENCA DEL RÍO UCAYALI, LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO Y LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Ficha técnica de baja y media complejidad	2300012	MARINA DE GUERRA DEL PERU

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Social	Persistencia de población en situación de pobreza.	Mejorar la protección social de la población.	--	Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad que accede oportunamente a programas de protección social.	20%						MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS JÓVENES, PARA GESTIONAR ADECUADAMENTE EL USO DE SU TIEMPO LIBRE Y PREVENIR ACCIONES DE RIESGO Y EL CONSUMO DE DROGAS, EN EL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica simplificada	2554137	GL
Social	Presencia de pueblos indígenas.	Mejorar la calidad de la educación.	Fortalecer la educación intercultural bilingüe	Número de instituciones educativas que brindan servicios de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) con condiciones adecuadas de atención.	5	Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva	Optimización y Fortalecimiento de la oferta pública de la ESTP	395	Servicio de Educación Técnico Productiva	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE CONDICIONES DE GOBERNANZA, CONVIVENCIA Y BIENESTAR SOCIAL EN COMUNIDADES INDIGENAS EN LAS 8 PROVINCIAS	Ficha técnica simplificada	2514861	GR
Social	Persistencia de población en situación de pobreza.	Mejorar la protección social de la población.	Ampliar las atenciones sociales a poblaciones vulnerables.	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años atendidos oportunamente por programas sociales municipales	41.5%	Política Nacional Multisectorial de Salud	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	Servicio de atención de salud básicos	Programa de Inversión	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL DE LA CASA MATERNA DE LA LOCALIDAD DE PAMPA HERMOSA, DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Perfil	2189227	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Ambiente	Incremento de pérdida de bosque.	Sostener la calidad ambiental.	Restaurar la superficie degradada de ecosistemas.	Porcentaje de hectáreas de cabeceras de cuenca con acciones de restauración ecológica implementadas	0%	Política Nacional de Ambiente	Restauración continua de ámbitos degradados de las áreas naturales protegidas	263	Servicios ecosistémicos	Programa de Inversión	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN LA CUENCA DEL DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica simplificada	2613232	GL
Ambiente	Belleza paisajística.	Sostener la calidad ambiental.	Restaurar la superficie degradada de ecosistemas.	Porcentaje de hectáreas de cabeceras de cuenca con acciones de restauración ecológica implementadas	0%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	425	Servicio de apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible	Programa de Inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES PARA LA PRODUCCION DE BIOENERGIA EN CONTAMANA, CONTAMANA, UCAYALI, LORETO. DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica de baja y media complejidad	2456025	GR
Ambiente	Belleza paisajística.	Sostener la calidad ambiental.	Restaurar la superficie degradada de ecosistemas.	Porcentaje de hectáreas de cabeceras de cuenca con acciones de restauración ecológica implementadas	0%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	425	Servicio de apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE EN LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS EN EL DISTRITO DE PADRE MARQUEZ, CONTAMANA, PAMPA HERMOSA, INAHUAYA, VARGAS GUERRA Y,	Ficha técnica de baja y media complejidad	2643332	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
											DISTRITO DE SARAYACU			
Ambiente	Belleza paisajística.	Sostener la calidad ambiental.	Restaurar la superficie degradada de ecosistemas.	Porcentaje de hectáreas de cabeceras de cuenca con acciones de restauración ecológica implementadas	0%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	425	Servicio de apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE BOLAINA BLANCA (GUAZUMA CRINITA) EN 20 LOCALIDADES DE 5 DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2573140	
Ambiente	Persistencia de contaminación ambiental.	Sostener la calidad ambiental.	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	Número de toneladas de residuos sólidos con disposición final adecuada	0	Política Nacional de Ambiente	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión integral de residuos sólidos a los gobiernos locales, de manera precisa	337	Gestión integral de los residuos sólidos municipales	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DE LAS LOCALIDADES DE JUANCITO, TIERRA BLANCA Y DOS DE MAYO, DISTRITO DE SARAYACU	Perfil	2257198	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Ambiente	Persistencia de contaminación ambiental.	Sostener la calidad ambiental.	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	Número de toneladas de residuos sólidos con disposición final adecuada	0	Política Nacional de Ambiente	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión integral de residuos sólidos a los gobiernos locales, de manera precisa	337	Gestión integral de los residuos sólidos municipales	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CIUDAD DE CONTAMANA DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2588965	GL
Ambiente	Persistencia de contaminación ambiental.	Sostener la calidad ambiental.	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	Número de toneladas de residuos sólidos con disposición final adecuada	0	Política Nacional de Ambiente	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión integral de residuos sólidos a los gobiernos locales, de manera precisa	337	Gestión integral de los residuos sólidos municipales	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2672928	GL
Ambiente	Persistencia de contaminación ambiental.	Sostener la calidad ambiental.	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	Número de toneladas de residuos sólidos con disposición final adecuada	0	Política Nacional de Ambiente	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión integral de residuos sólidos a los gobiernos locales, de manera precisa	337	Gestión integral de los residuos sólidos municipales	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA LOCALIDAD TIRUNTAN, DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica estándar	2606463	GL
Ambiente	Persistencia de contaminación ambiental.	Sostener la calidad ambiental.	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	Número de toneladas de residuos sólidos con disposición final adecuada	0	Política Nacional de Ambiente	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión integral de residuos sólidos a los gobiernos	337	Gestión integral de los residuos sólidos municipales	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA LOCALIDAD PAMPA HERMOSA, DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica estándar	2548094	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
							locales, de manera precisa							
Ambiente	Persistencia de contaminación ambiental.	Sostener la calidad ambiental.	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	Número de toneladas de residuos sólidos con disposición final adecuada	0	Política Nacional de Ambiente	Fortalecimiento de capacidades en materia de gestión integral de residuos sólidos a los gobiernos locales, de manera precisa	337	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA FAMILIAR MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA DE CORTO Y MEDIANO PLAZO EN COMUNIDADES DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS UCAYALI, CUSHABATAY Y PISQUI EN 5 DISTRITOS	Perfil	2464452	GN
Agraria	Instituciones académicas con especialidades productivas	Mejorar la competitividad económica.	Incrementar la productividad de la provincia.	Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria.	1.67%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE MAIZ (ZEA MAYS) EN LAS COMUNIDADES DISTRITO DE SARAYACU	Perfil	2701441	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Agraria	Instituciones académicas con especialidades productivas	Mejorar la competitividad económica.	Mejorar la competitividad en los agentes económicos.	Porcentaje de superficie cultivada que se destina a la venta	60.14%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE CÍTRICOS DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Perfil	2634406	GR
Agraria	Instituciones académicas con especialidades productivas	Mejorar la competitividad económica.	Mejorar la competitividad en los agentes económicos.	Porcentaje de superficie cultivada que se destina a la venta	60.14%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION, PRODUCTIVIDAD, CANALES DE COMERCIALIZACION Y ACCESO AL MERCADO DE LOS AGRICULTORES FAMILIARES DEL CULTIVÓ DE ARROZ Y MAIZ DE LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	Ficha técnica de baja y media complejidad	2464511	
Agraria	Instituciones académicas con especialidades productivas	Mejorar la competitividad económica.	Mejorar la competitividad en los agentes económicos.	Porcentaje de superficie cultivada que se destina a la venta	60.14%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CALIDAD NUTRICIONAL, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS DE CORTO Y MEDIANO PLAZO EN LAS PROVINCIAS DE UCAYALI Y LORETO	Ficha técnica de baja y media complejidad	2464516	

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Agraria	Instituciones académicas con especialidades productivas	Mejorar la competitividad económica.	Mejorar la competitividad en los agentes económicos.	Porcentaje de superficie cultivada que se destina a la venta	60.14%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DEL MAÍZ (ZEA MAYS) EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE INAHUAYA	Perfil	2624007	
Agraria	Instituciones académicas con especialidades productivas	Mejorar la competitividad económica.	Mejorar la competitividad en los agentes económicos.	Porcentaje de superficie cultivada que se destina a la venta	60.14%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE YUTE (URENA LOBATA) EN LAS PROVINCIAS DE LAS PROVINCIAS DE MAYNAS, LORETO Y UCAYALI	Ficha técnica de baja y media complejidad	2464594	
Agraria	Instituciones académicas con especialidades productivas	Mejorar la competitividad económica.	Mejorar la competitividad en los agentes económicos.	Porcentaje de superficie cultivada que se destina a la venta	60.14%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CADENA DE VALOR DE LOS CULTIVOS AGRO INDUSTRIALES DE CORTO Y MEDIANO PLAZO (MAÍZ, YUCA, PLÁTANO, CACAO, BAMBÚ, PALMA ACEITERA), EN LOS EN LOS DISTRITOS DE CONTAMANA, PAMPA HERMOSA Y SARAYACU	Ficha técnica de baja y media complejidad	2464686	

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Agraria	Limitado desarrollo de cadenas productivas	Mejorar la competitividad económica.	Incrementar la productividad de la provincia	Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria.	1.67%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LOS PRODUCTORES DE MAIZ EN 10 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica simplificada	2597707	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
Agraria	PEA alta en actividad principal agricultura, agropecuario, forestales y pesqueros	Mejorar la competitividad económica.	Incrementar la productividad de la provincia	Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria.	1.67%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	AMPLIACION DEL CULTIVO DE CACAO EN LAS LOCALIDADES DEL ALTO PAUYA DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica de baja y media complejidad	2489562	GL
Agraria	Bajo rendimiento de la producción	Mejorar la competitividad económica.	Mejorar la competitividad en los agentes económicos.	Porcentaje de superficie cultivada que se destina a la venta	60.14%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL A TRAVÉS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CONTAMANA DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica de baja y media complejidad	2463259	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Agraria	Instituciones académicas con especialidades productivas	Mejorar la competitividad económica.	Mejorar la competitividad en los agentes económicos.	Porcentaje de superficie cultivada que se destina a la venta	60.14%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD TÉCNICO-PRODUCTIVA DE LOS CAVICULTORES CON ECOEFICIENCIA EN 27 ZONAS CONTAMANA DEL DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica de baja y media complejidad	2458937	GR
Agraria	Limitado desarrollo de cadenas productivas	Mejorar la competitividad económica.	Incrementar la productividad de la provincia	Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria.	1.67%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CACAO (THEBROMA) EN LOS DISTRITOS DE CONTAMANA, PAMPA HERMOSA, INAHUAYA Y VARGAS GUERRA	Perfil	2288601	GR
Agraria	Limitado desarrollo de cadenas productivas	Mejorar la competitividad económica.	Incrementar la productividad de la provincia	Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria.	1.67%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	CREACION DE LA PROMOCION Y GENERACION DE OPORTUNIDADES COMERCIALES A MYPES EN LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LAS PROVINCIAS DE MAYNAS,	Ficha técnica simplificada	2531821	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
											LORETO, UCAYALI Y ALTO AMAZONAS - 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO			
Agraria	PEA alta en actividad principal agricultura, agropecuario, forestales y pesqueros	Mejorar la competitividad económica.	Incrementar la productividad de la provincia	Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria.	1.67%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, A TRAVES DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA PRODUCCION DE VEGETALES Y HORTALIZAS MEDIANTE BIOHUERTOS FAMILIARES EN EL DISTRITO DE PAMPA HERMOSA	Ficha técnica simplificada	2569094	MIDAGRI
Agraria	Bajo rendimiento de la producción	Mejorar la competitividad económica.	Incrementar la productividad de la provincia	Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria.	1.67%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVÉS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA PRODUCCIÓN DE VEGETALES Y HORTALIZAS MEDIANTE BIOHUERTOS FAMILIARES EN LA LOCALIDAD DE SARAYACU, DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2650190	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Agraria	Instituciones académicas con especialidades productivas	Mejorar la competitividad económica.	Incrementar la productividad de la provincia	Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria.	1.67%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TECNICAS A LOS AGRICULTORES PARA EL MANEJO DEL SEMBRIO DE ARROZ BAJO RIEGO EN LA LOCALIDAD DE ORELLANA, DISTRITO DE VARGAS GUERRA	Perfil	2183066	GL
Agraria	Limitado desarrollo de cadenas productivas	Mejorar la competitividad económica.	Mejorar la competitividad en los agentes económicos.	Porcentaje de superficie cultivada que se destina a la venta	60.14%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PECUARIAS, EN LAS CRIANZA DE ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS, CERDOS), PARA EL EMPRENDIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2452049	GL
Agraria	PEA alta en actividad principal agricultura, agropecuario, forestales y pesqueros	Mejorar la competitividad económica.	Mejorar la competitividad en los agentes económicos.	Porcentaje de superficie cultivada que se destina a la venta	60.14%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA, DEL CULTIVO DE PLÁTANO Y MAÍZ, EN EL DISTRITO DE SARAYACU - PROVINCIA DE UCAYALI	Ficha técnica simplificada	2452035	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Agraria	Bajo rendimiento de la producción	Mejorar la competitividad económica.	Incrementar la productividad de la provincia	Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria.	1.67%	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de proyectos para la reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios familiares de subsistencia	418	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CADENA PRODUCTIVA, DEL CULTIVO DE LA YUCA, EN EL DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica simplificada	2452036	GL
Turismo	PEA alta en actividad principal agricultura, agropecuario, forestales y pesqueros	Mejorar la competitividad económica.	Promover la oferta turística en la provincia.	Número de visitantes nacionales y extranjeros a la Zona Reservada Sierra del Divisor.	8673	Política Nacional de Turismo	En proceso de actualización	402	Servicios turísticos públicos en recursos turísticos	Programa de Inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN EL COMPLEJO TURISTICO PUBLICO ECO-AMBIENTAL DE MAQUIA, EN LA CIUDAD DE CONTAMANA DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica de baja y media complejidad	2593515	GL
Transporte	Inadecuadas vías de conexión terrestre	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura vial en la provincia.	Porcentaje de población provincial con acceso a servicios de transporte vial en condiciones adecuadas	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	405	Servicio de movilidad urbana	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA RUTA INAHUAYA - ORELLANA DISTRITOS DE INAHUAYA Y VARGAS GUERRA	Ficha técnica estándar	2634050	GL
Transporte	Inadecuadas vías de conexión terrestre	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura vial en la provincia.	Porcentaje de población provincial con acceso a servicios de	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	405	Servicio de movilidad urbana	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL TRAMO DE LA	Ficha técnica estándar	2659996	GR

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
				transporte vial en condiciones adecuadas							LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE PIROCOHA HASTA JOSE OLAYA DISTRITO DE INAHUAYA			
Transporte	Inadecuadas vías de conexión terrestre	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura vial en la provincia.	Porcentaje de población provincial con acceso a servicios de transporte vial en condiciones adecuadas	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	405	Servicio de movilidad urbana	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL TRAMO MAHUIZO - SANTA LUCIA DE CENTRO POBLADO MAHUIZO DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2700960	GL
Transporte	Inadecuadas vías de conexión terrestre	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura vial en la provincia.	Porcentaje de población provincial con acceso a servicios de transporte vial en condiciones adecuadas	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	405	Servicio de movilidad urbana	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL TRAMO DE LA LOCALIDAD DE TIRUNTAN HACIA ALTO BIMBOYA (COLIDANTE CON EL DEPARTAMNTO DE UCAYALI) EN EL DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica estándar	2607462	GL
Transporte	Inadecuadas vías de conexión terrestre	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura vial en la provincia.	Porcentaje de población provincial con acceso a servicios de transporte vial en condiciones adecuadas	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN NUEVA YORK - MONTEBELLO DE CENTRO POBLADO NEW YORK DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2700964	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Transporte	Inadecuadas vías de conexión terrestre	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura vial en la provincia.	Porcentaje de población provincial con acceso a servicios de transporte vial en condiciones adecuadas	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	405	Servicio de movilidad urbana	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN PUENTE PEATONAL ALFARO DE 90ML X 3M SOBRE LA QUEBRADA PACAYA, EN EL CAMINO VECINAL TRAMO: TIERRA BLANCA - HUIMBAYOC DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2646986	GL
Transporte	Inadecuadas vías de conexión terrestre	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura vial en la provincia.	Porcentaje de población provincial con acceso a servicios de transporte vial en condiciones adecuadas	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN VIA ROABOYA MESTIZA - CCNN ALFONSO UGARTE DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica estándar	2659249	GL
Transporte	Inadecuadas vías de conexión terrestre	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura vial en la provincia.	Porcentaje de población provincial con acceso a servicios de transporte vial en condiciones adecuadas	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	405	Servicio de movilidad urbana	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO TIRUNTAN - ESPERANZA DE AGUAYTÍA DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica estándar	2653131	GL
Transporte	Inadecuadas vías de conexión terrestre	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura vial en la provincia.	Porcentaje de población provincial con acceso a	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Programa de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Ficha técnica estándar	2659250	GL

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
				servicios de transporte vial en condiciones adecuadas			infraestructura adecuada.				EN VIA ROABOYA MESTIZA - NUEVA CUNSHAMAY DISTRITO DE PADRE MARQUEZ			
Transporte	Inadecuadas vías de conexión terrestre	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura vial en la provincia.	Porcentaje de población provincial con acceso a servicios de transporte vial en condiciones adecuadas	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	405	Servicio de movilidad urbana	Programa de Inversión	CREACION DE VEREDA PEATONAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE JUANCITO Y BOLIVAR, DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2621223	GL
Transporte	Limitada infraestructura portuaria.	Mejorar la conectividad en la provincia.	Ampliar la infraestructura fluvial en la provincia.	Porcentaje de infraestructura portuaria fluvial en condiciones adecuadas de funcionamiento	10%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	304	Servicio portuario	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO PORTUARIO EN EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS MEDIANTE LA PROVISION DE UN EMBARCADERO EN EL RIO PUINAHUA, DE CENTRO POBLADO PUERTO IRENE DISTRITO DE SARAYACU	Ficha técnica estándar	2477015	GN
Transporte	Limitada infraestructura portuaria.	Mejorar la conectividad en la provincia.	Ampliar la infraestructura fluvial en la provincia.	Porcentaje de infraestructura portuaria fluvial en condiciones adecuadas de funcionamiento	10%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	304	Servicio portuario	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO PORTUARIO EN EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS MEDIANTE LA PROVISION DE UN EMBARCADERO EN EL RIO UCAYALI, DE CENTRO POBLADO	Ficha técnica estándar	2476634	GN

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
											CANAAN DE CACHIYACU DISTRITO DE CONTAMANA			
Transporte	Limitada infraestructura portuaria.	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura aeroportuaria en la provincia.	Porcentaje de la población provincial con acceso a servicios de transporte aéreo en condiciones adecuadas	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	304	Servicio portuario	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO PORTUARIO EN EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS MEDIANTE LA PROVISION DE UN EMBARCADERO EN EL RIO UCAYALI, DE CENTRO POBLADO PAOYHAN DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica estándar	2477101	GN
Transporte	Limitada infraestructura portuaria.	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura aeroportuaria en la provincia.	Porcentaje de la población provincial con acceso a servicios de transporte aéreo en condiciones adecuadas	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	304	Servicio portuario	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO PORTUARIO EN EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS MEDIANTE LA PROVISION DE UN EMBARCADERO EN EL RIO UCAYALI, DE CENTRO POBLADO NUEVA GALILEA DISTRITO DE PADRE MARQUEZ	Ficha técnica estándar	2476570	GN
Transporte	Limitada infraestructura portuaria.	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura aeroportuaria en la provincia.	Porcentaje de la población provincial con acceso a servicios de transporte aéreo en	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	304	Servicio portuario	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO PORTUARIO EN EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS MEDIANTE LA	Ficha técnica estándar	2477178	GN

Temática / sector	Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 38		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución
				Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
				condiciones adecuadas							PROVISION DE UN EMBARCADERO EN EL RIO UCAYALI, DE CENTRO POBLADO NUEVO SHETEVO DISTRITO DE VARGAS GUERRA			
Transporte	Limitada infraestructura portuaria.	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura aeroportuaria en la provincia.	Porcentaje de la población provincial con acceso a servicios de transporte aéreo en condiciones adecuadas	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	304	Servicio portuario	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO PORTUARIO EN EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS MEDIANTE LA PROVISION DE UN EMBARCADERO EN EL RIO PISQUI, DE CENTRO POBLADO TUPAC AMARU DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2476948	GN
Transporte	Limitada infraestructura portuaria.	Mejorar la conectividad en la provincia.	Mejorar la infraestructura aeroportuaria en la provincia.	Porcentaje de la población provincial con acceso a servicios de transporte aéreo en condiciones adecuadas	20%	Política Nacional del Sector Transportes	Servicios de transporte urbano con infraestructura adecuada.	304	Servicio portuario	Programa de Inversión	CREACION DEL SERVICIO PORTUARIO EN EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS MEDIANTE LA PROVISION DE UN EMBARCADERO EN EL RIO UCAYALI, DE CENTRO POBLADO NUEVO OLAYA DISTRITO DE CONTAMANA	Ficha técnica estándar	2477099	GN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE UCAYALI, AL 2040

Contamana, agosto 2026